



THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

917.291
D665cp

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



10002531182

This **BOOK** may be kept out **TWO WEEKS ONLY**, and is subject to a fine of **FIVE CENTS** a day thereafter. It is **DUE** on the **DAY** indicated below:

AUG 04 1999

FEB 08 1999

OCT 16 2005

SEP 19 2005

FEB 28 2007

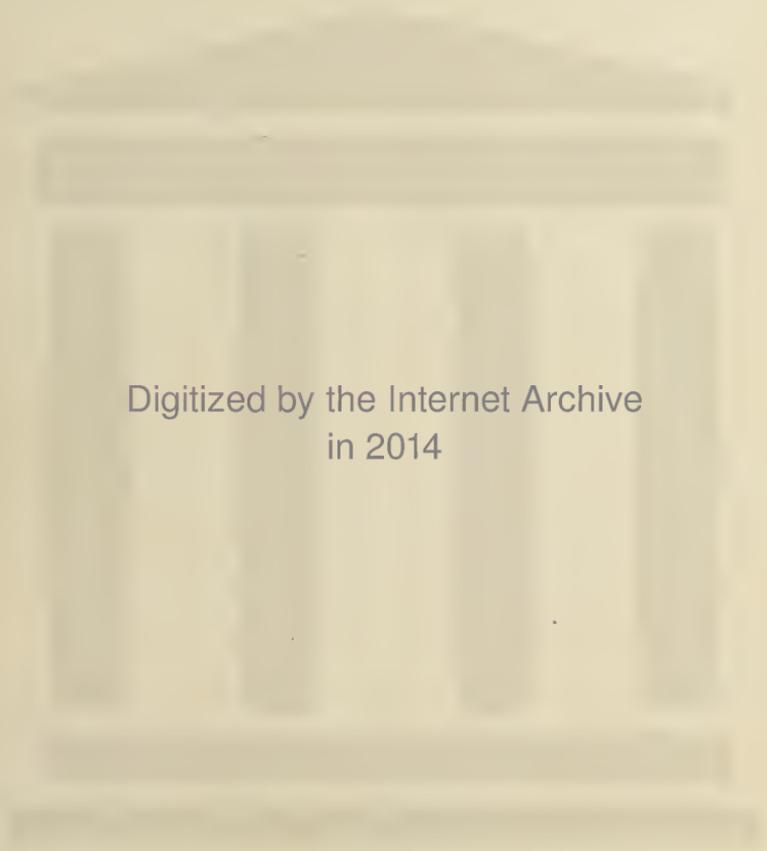
APR 23 2007

MAY 23 2007

OCT 06 2007

FEB 07 2008

JUN 16 2008



Digitized by the Internet Archive
in 2014

IMPORTANTE FE DE ERRATAS.

Por lamentables equivocaciones tipográficas, que se verificaron después de la revisión de las últimas pruebas, a la lámina XVII, "Cor. José R. Villalón y el cañón neumático" se cambió indebidamente el número, colocándola bajo el número XXIV, lo que no corresponde a la Descripción publicada en la página 435, ni al orden con que se siguen los Capítulos de la obra. Asimismo, siempre por el mismo error, los números de las láminas XVII hasta XXV de la "Descripción" no corresponden a la colocación de las mismas.

Además, están cambiados los pies de imprenta de los grabados de la parte superior de la lámina XXVIII, correspondiendo el primer grabado al educador José Cornelio Diaz, y el segundo, al lado, al educador Ciprián Valdes Bongreau.

Deploramos sinceramente lo acaecido, después de haber vigilado con esmero la ejecución de la obra.

PL. MARTA
Comunidade
M. 115 - Monte rate 2117
Tel: 3100 4-2013 - 11344

ADOLFO DOLLERO

F1801
.D6

"EL FILANTROPO"

Aquel librero de la bicicleta y las flores está establecido en Avenida de Bélgica 89, mmo. entre Obispo y Obrapia, allí cambia y vende Libros usados, pasa a domicilio Teléfono A-2073. Simón

Cultura Cubana

(LA PROVINCIA DE **Pinar del Río** Y SU EVOLUCION)

recd.
to
mujc
6.21.06

Obra histórico-cultural ilustrada

UNIVERSITY LIBRARY
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL



Imp. Seoane y Fernández, Compostela 121

1921

Nota.—El precio de esta obra es \$7 a la rústica y \$8 encuadrada en tela. Pídase al Sr. A. Dollero, Calle Espadero esquina a Juan Bruno Zayas, *Víbora*, Habana, Tel. I-2928 o a la Imprenta de Seoane y Fernández, Compostela número 121, Habana, Teléfono A-5344.

Dedico este tomo de "Cultura Cubana"
que trata de la Provincia
de Pinar del Río
a uno de sus hijos más nobles,

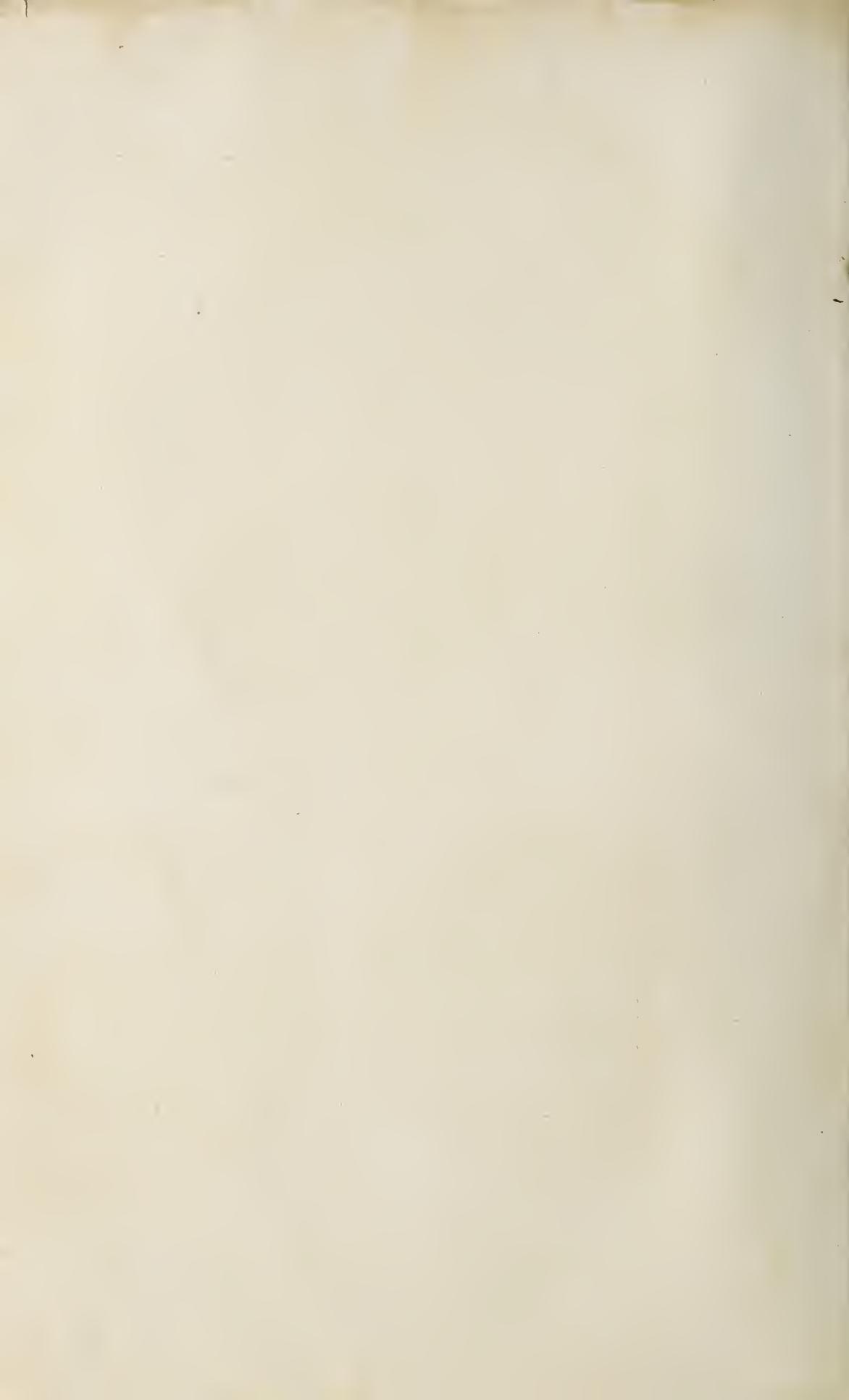
Al Dr. José M. Collantes

abogado y político sin mancha,
alma y pluma de poeta.

A. Dollero.



*Hon. Gobernador de la Provincia de Pinar del Río.
Comte. Manuel Herryman.*





*Hon. Dr. Juan Ma. Cabada,
Alcalde de Pinar del Río.*



*Hon. Sr. Dr. Carlos Valdés Fauly,
Pte. de la Audiencia de Pinar del Río.*



*S. S. I. Manuel Ruiz,
Obispo de Pinar del Río.*



"EL FILANTROPO"

Aquel librero de la bicicleta y las flores está establecido en Avenida de Bélgica 89, mto. entre Obispo y Obrería, allí cambia y vende Libros usados, pasa a domicilio
Teléfono A-2073. Simón

"EL FILANTROPO"
Aquel librero de la bicicleta y las flores está establecido en Avenida de Bélgica 89, mto. entre Obispo y Obrería, allí cambia y vende Libros usados, pasa a domicilio
Teléfono A-2073. Simón

A LOS LECTORES

Un paso más.

Después de Matanzas, Pinar del Río.

¡Otro libro! Lectores habrá, convencidos sinceramente que se trata de un negocio redondo....!

Nada más equivocado. En la prosecución de mi labor hay devéras algo de lo escrito sobre el tomo anterior y acerca de mi modesta personalidad de escritor convencido, por el genial **Billiken**.

Sin "pasear por los jardines del ensueño en las alas azules del ideal" ¿sería posible el dedicarse a un trabajo tan ímprobo, tan costoso, y tan poco remunerador?

Los números hablan.

Y, agréguese a lo expuesto otros cien inconvenientes y sinsabores. Las largas horas de espera en las antesalas, cuando se encuentra, en vez de un amigo o de un simpatizador un ujier o un mozo de ordenanza, brusco o xenófobo; o un empleado de tercer orden que se siente en la cumbre, a pesar de su pequeñez: Agréguese los obstáculos creados por cualquier "Encargado del Material" a quien no se haya consultado previamente para dar curso a un pedido de ejemplares. Agréguese las citas inútiles o aplazadas, y las promesas jamás cumplidas, de ciertos personajes, bondadosos protectores que consideran justo medir las horas perdidas por un escritor con otro reloj distinto del que ellos usan; agréguese los meses de gestiones laboriosas para el cobro de cuentas ya aprobadas, cuyo importe hay que aplicar al pago de la imprenta o del taller de fotograbado; y las frialdades en que se han trocado las atenciones de un quídam al juzgarse pospuesto por la publicación de su fotografía en un tamaño más pequeño o en lugar que le parece menos favorecido....

Dejando a un lado todos los inconvenientes que cito, puedo sin embargo declararme satisfecho por la acogida que el elemento más culto dispensó al volúmen sobre la evolución de la Provincia de Matanzas, según puede verse por los juicios críticos que yo publico en el Apéndice de este volúmen.

Se impusieron, es cierto, algunas rectificaciones, pero estas son inevitables en una obra repleta de datos históricos, y nadie puede creer

917.291
D665CP

posible el cotejo de todas las fechas, lugares y datos personales ya recogidos desde antaño por historiadores cubanos y españoles.

El analizar la labor de todos y cada uno de los citados historiadores, buscando los documentos fehacientes en parroquias, archivos y bibliotecas públicas y particulares, demandaría varios años de trabajo para la preparación de cada tomo.

¿Quién pagaría una labor de esta clase que, (perdónenme la franqueza) pasaría inadvertida para la gran mayoría de los lectores?

El trabajo que yo he emprendido es, especialmente, de recopilación, y aún así, demanda mucho tiempo, mucha paciencia y muchos gastos.

El material, casi siempre esparcido, muy esparcido, se puede reunir a costa de enormes dificultades.

Además la labor de selección, y de crítica no es indiferente como acaso lo suponen algunas personalidades, cuyos méritos he aquilatado, a veces sin obtener ni las gracias.

Sin embargo, entre la pléyade de indiferentes, se destacan algunos intelectuales verdaderos, cuyos nombres van unidos a los recuerdos más gratos de mis trabajos culturales.

Por lo que al tomo sobre Matanzas atañe, debo manifestar mi especial agradecimiento a los doctores Rafael Montoro y Cosme de la Torriente, quienes me prestaron todo su apoyo para que la obra no culminara en un fracaso económico, como la mayor parte de las empresas editoriales en Cuba.

El primero tuvo la bondad de solicitar y lograr la protección del Primer Magistrado de la Nación, el Hon. señor General Mario G. Menocal, para recomendar la adquisición de la obra a las Secretarías de Despacho.

El segundo puso todo su prestigio y su influencia de hombre público a mi disposición para favorecer la venta de la obra.

Resulta pues lógico y merecido mi reconocimiento para ellos y para aquellas autoridades que no vieron con apatía mi labor.

¿Como no recordar, agradecido el simpático gesto del Hon. Ayuntamiento de Cárdenas votando a la unanimidad, y sin presión política de nadie, un crédito de 100 pesos a favor de mi obra? y como olvidar que en el Consejo Provincial de Matanzas un respetable consejero, sastre por más señas, se opuso a la compra de cien ejemplares de ella, proposición apoyada por el Presidente y Secretario respectivamente, señores Raúl Miranda y Ernesto de León y por el Gobernador señor Víctor de Armas, sin duda celosos de la fama de culta que Matanzas ha conquistado desde antaño?

¿Y cómo no comparar la conducta del Ayuntamiento de Cárdenas para conmigo, con la del Ayuntamiento de Matanzas?

* * *

¿Y la crítica?

A veces, cuando no tiene honradamente en que cebarse se ensaña en la sombra, como el anónimo: y razones infantiles o sin fundamen-

to corren de boca en boca, se modifican o aumentan como la bola de nieve que se vuelve alud...

Esa clase de crítica resulta ridícula...

Esto me aconteció en una simpática ciudad matancera, donde alguien encontró de pésimo gusto, que yo haya reído de las notas desafinadas de la banda infantil....

En mi concepto, no hay que apelar al patriotismo por las críticas inocentes de un escritor que no encuentra todo encomiable en un país que no es el suyo.

¿Qué debería yo pensar de los escritores cubanos que censuraron en sus viajes por Europa, costumbres o defectos de Italia, mi patria?

Yo, como Lozano Casado, pienso que la crítica y la censura son cauterios aplicables a todas las llagas sociales y ojalá pudiese yo ver mi patria querida libre, por este medio, de los defectos y lacras de las que ni ella, ni las más civilizadas entre las naciones del mundo están exentas.

* * *

Yo confío que Pinar del Río acogerá con simpatía éste volumen que trata de la evolución cultural, económica y política de la Provincia, ya que tan arraigado es el amor de sus hijos por el terruño.

Pinar del Río en sus tres siglos de vida ha dado grandes pruebas de amor a la patria y a la libertad, y muchos nombres de sus guerreros están escritos con letras indelebles en la Historia de la Independencia de Cuba. Y aún cuando no se pueda hacer una reseña regular de su evolución intelectual, varios distinguidos pinareños han sido campeones, notables, de cultura.

Las figuras de Noda, de Villaverde, de Sauto, de José Victoriano Betancourt, de Isabel Rubio, de Adela Azcuy y de cien otros vultabajeros ilustres son todas de primer orden en campos diferentes del saber o de las virtudes cívicas; y entre la juventud de la Provincia, se destacan siluetas de valer indiscutible.

Y pude convencerme que el talento y la cultura de estos jóvenes hijos de Pinar del Río, que yo cito en los capítulos siguientes, no adolecen de la superficialidad que encontramos a menudo en figuras de relieve de la América Latina. Tal parece que las lomas abruptas, y la vegetación de sus bosques de coníferas, haya impreso un sello particular de vigor en los cerebros más notables, y forjado almas y caracteres.

Puse toda mi voluntad y todo mi entendimiento para mantener también en este volumen la imparcialidad y la independencia de mis juicios; pero, desde luego, estoy convencido que ni ahora ni jamás podré lograr dar satisfacción a todos los deseos ni llenar todas las aspiraciones.

Esta clase de libros es la más apropiada para cosechar ingratitudes y para crearse enemistades.

Pezuela, Pichardo, López Prieto, Tranquilino S. de Noda, Vidal

Morales, C. Villaverde, Calcagno, C. M. Trelles, el General Miró, Leandro González Alcorta, Emeterio Santovenia, Carlos de la Torre, Francisco de P. Coronado, y varios otros autores o bibliófilos son acreedores a mi reconocimiento, por la ayuda que obtuve consultando sus trabajos a veces, y otras veces recibiendo sus consejos o indicaciones.

* * *

¿Qué diré de las autoridades de la Provincia?

El Gobernador señor comandante Manuel Herryman, el Secretario de Gobierno señor Magdalena Chils, el Alcalde de Pinar del Río, doctor Cabada y varios otros Alcaldes, cuyo nombre he recordado en los Capítulos dedicados a las Excursiones por la Provincia, me dispensaron cordialidades y atenciones de las que guardaré recuerdo imperecedero.

Una nota cómica.

Hubo un funcionario que antes de concederme una entrevista, me preguntó con franqueza algo brutal, que número de ejemplares de mi obra yo desearía me comprase, prefiriendo el gasto de pesos, a la pérdida de 25 minutos de tiempo! (textual.)

Con verdadera satisfacción supe más tarde que el personaje aludido no era vueltabajero y que otro, más atento para con los pobres escritores lo había sustituido.

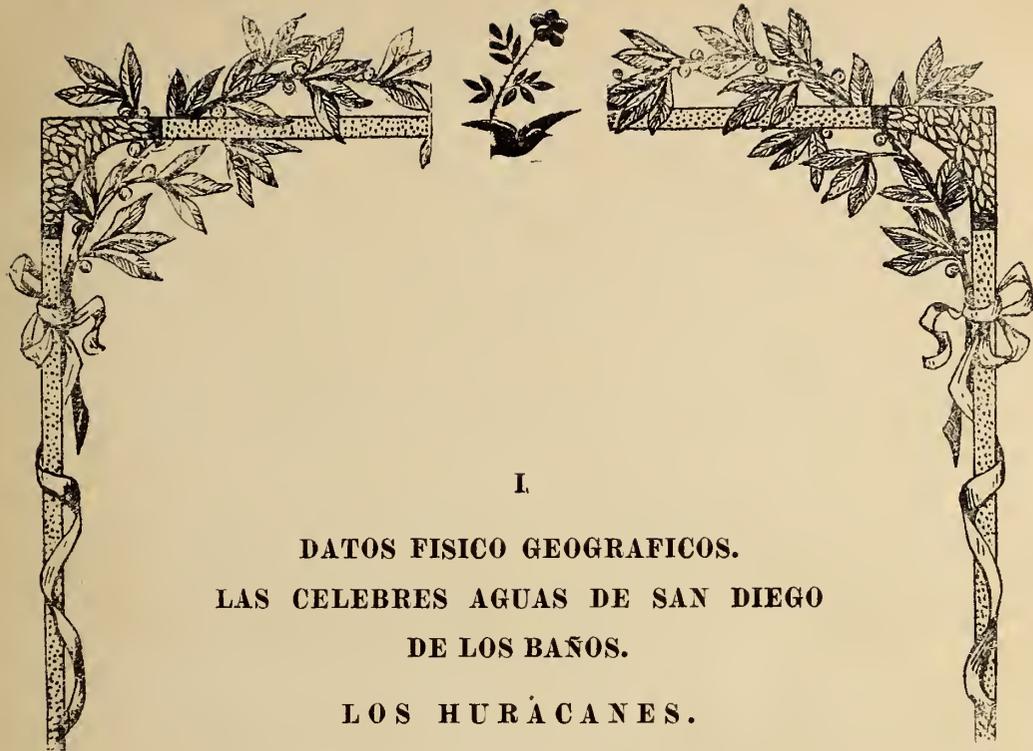
Entre los particulares, no olvidaré los nombres de los señores ingeniero Carlos de la Rionda, Director de la Compañía Nacional de Fomento, amigo muy atento, comandante Andrés Rodríguez Acosta, Vicepresidente del Consejo Provincial, modelo de cortesía también: Doctor Leandro González Alcorta, cultísimo Director del Instituto de Segunda Enseñanza y esforzado paladín de la Vuelta Abajo; Dr. José M. Collantes, abogado y político distinguido a quien dedico este tomo de **Cultura Cubana**; Dr. Oscar Gobel, abogado prestigioso, amigo muy fino y bibliófilo de mérito; y algunos más que citaré oportunamente.

Y agregaré una nota de cordial agradecimiento para la Imprenta de los señores Seoane y Fernández, quienes se hicieron cargo de editar el volumen anterior y el tomo actual, no solamente esmerándose en el trabajo, sino también ofreciéndome toda clase de facilidades para el pago, en momentos económicamente angustiosos para todos.

Rasgos éstos que no se olvidan, y que prueban cuán identificada está con Cuba la citada casa española, merecedora del más ámplio apoyo por su conducta desinteresada y noble.

EL AUTOR





I.

DATOS FISICO GEOGRAFICOS.
LAS CELEBRES AGUAS DE SAN DIEGO
DE LOS BAÑOS.
LOS HURÁCANES.

Para dar a nuestros lectores una idea exacta de las condiciones físico-geográficas de la Provincia de Pinar del Río, sería necesario, ante todo, disponer de un mapa completo con datos precisos sobre alturas, superficies, profundidades de ensenadas y bahías, etc.

Y no sabemos que exista un mapa en tales condiciones, ni de la Provincia que ahora describimos bajo sus múltiples aspectos, ni de las demás provincias de Cuba. El mejor es el del Estado Mayor del Ejército, formado cuando la primera intervención Norte-Americana.

En 1820, si mal no recordamos, la Sociedad Económica Amigos del País premió con mil pesos al señor Augusto Dulong por haber hecho una Carta Geográfica y Marítima de la Isla, muy elogiada por cierto.

No conocemos esa Carta, pero sabemos que D. Daniel Barrera, oficial de la R. Armada la había aprobado sin reservas. Y Barrera conocía las costas cubanas, ya que él había acompañado en sus viajes de 1813 a 1814 al Capitán de Fragata José del Río, autor de otro mapa similar.

Antes de Dulong y de del Río, varios otros geógrafos y cosmógrafos se ocuparon de la Isla de Cuba y hasta tuvimos el gusto de leer en la obra de Pichardo (1854) los nombres de varios compatriotas nuestros, los italianos: Alberto Vercellese da Lissone (Venecia 1504); Paolo Forlano (1564); Porcacci, Bardoni (de 1560 1612), etc.

Pero, ¿ a qué éstos recuerdos de antaño que nos harían entrar en un campo amplísimo de disertaciones históricas, alejándonos de nuestro objeto principal?

* * *

Pinar del Río mide kms. 13,000, según datos de la Geografía de C. de la Torre y Alfredo Aguayo,

El terreno pertenece casi totalmente al periodo terciario.

De acuerdo con los datos del Dr. Antonio A. Rubio y Díaz Pimiento llega a 13,500 kms. c. su superficie: y según datos del general Miró, de los que ignoramos la procedencia mide 7,500 km. cuadrados.

Según datos del general Miró, de los ignoramos la procedencia, mide 7,500 km. cuadrados.

No confiamos en la exactitud de esta clase de datos de superficie, mientras no exista el Catastro en Cuba.

De todos modos la Provincia cuenta con un territorio bastante extenso, que ofrece aún un campo muy vasto a la inversión de capitales.

Cafetales; montes de madera, cañaverales, vegas del mejor tabaco del mundo; potreros para ganado; canteras de excelentes piedras para construcción y de mármoles; yacimientos de carbón mineral (citados por Pezuela y otros autores); arenas síliceas inmejorables; minerales de hierro, cobre y plata con ley de oro, de arsénico, etc.; barros de primera calidad para alfarería, aguas minero-medicinales, pizarra, asfalto en el Mariel y Bahía Honda. Además hay grandes cantidades de guano de murciélago.

La fauna de la Vuelta Abajo es rica de variedades de caimanes en los ríos y esteros; de jutías, de murciélagos; de manjuaríes, de esponjas cerca del Cabo de S. Antonio, y también de pájaros y aves, de peces y de crustáceos.

La flora es rica también. Además del tabaco, de los árboles frutales y de los tubérculos hay muchas variedades de palma o "guanós", (yarey-coco-corojo etc), hay la vid silvestre; hay abundancia de pinos y encinas y algunas variedades de maderas para construcciones ligeras.

Noda nos habla del macagiüey, árbol que crece en terrenos estériles y parecido al marañón. Antaño se usaban sus hojas anchas y ásperas para pulir muebles finos (así como las del bejuco colorado); y las muchachas vultabajeras se pulían con ellas las uñas, que adquirían así mucho brillo.

La provincia de Pinar del Río se compone en la actualidad de 15 Términos Municipales que especificamos en el Capítulo "Apuntes Históricos", al hablar de las vicisitudes de los antiguos Partidos y Ayuntamientos.

* * *

La situación geográfica de Pinar del Río es la siguiente: a 77°-27'-33" de Longitud Oeste del Meridiano de Cádiz, y a los 22°-32'-40" de Latitud Norte, en terreno silíceo a la orilla del Río Guamá.

Leimos un apunte de puño y letra del Dr. Antonio A. Rubio y Díaz Pimienta que reza textualmente:

“El Meridiano uno de la Habana pasa por La Mulata, de Norte a Sur a 9 millas al Este de la Punta de la Fizga”.

* * *

He aquí como el escritor Cirilo Villaverde describe su provincia en la *Excursión a la Vuelta Abajo*:

“Por doquier topa el viajero con un hermoso valle que semeja el circo tantas veces descrito por poetas y novelistas, con una colina o con una sierra elevadísima, o con un arroyo corriente bajo un bosque sombrío o con una sábana sembrada de espartillo o un precipicio cuya sima cobijan las bejuqueras, con una cascada cuya música turba el silencio perennal del monte. Y nada de eso tiene un nombre conocido y si lo tiene es sin duda es del dueño que los poseyó un poco de tiempo, y cambiarán de aquél en cuanto cambien de éste”.

“Un río, un arroyo frecuentemente sucede que porque riega aquí la finca de éste señor, es conocido bajo tal título; una legua más allá está bautizado con otro cualquiera, pero otros muchos nacen y mueren olvidados tal vez...”

Leyendo a Villaverde nos formamos una idea perfecta de la Vuelta Abajo de hace 80 años.

Esa pregunta al esclavo que encuentra por el camino: “De quién eres, tú muchacho? es en concepto nuestro, un cuadro vivo de aquella época!

—“Ya só de siñó Mratine Brabosa, si siñó”.)

¡Como nos describe esos caminos de antaño;

De San Marcos a Cayajabos: llanuras, cafetales, potreros, y después la naturaleza en toda su hermosura silvestre; serranías abruptas de Cayajabos a San Blas y San Diego de Núñez; y el Cuzco con sus leyendas de negros cimarrones, y después otros ilanos con muchas plantas de mangos y de naranjos...

Arboles corpulentos, y en medio el Río de San Juan que serpentea faldeando la sierra rumbo al Oeste hasta llegar a la antigua Hacienda de San Blas, después de haber dejado a un lado la, en aquel entonces, fatídica Peña Blanca...

* * *

El Ldo. Toribio Zancajo en su excursión por la región vueltabajea el año de 1839, declaró haber encontrado carbón fósil.

Según Zancajo, Las Pozas se encuentra sobre un banco de serpentina verde. La tierra vegetal es allí arcillosa y silíceas, ocreada por las aguas que bajan de las lomas con mucha fuerza.

De su excursión trajo una mezcla de mármol y de serpentina que bien podía servir para columnas, a semejanza del mármol verde antiguo; y formaciones de pizarra, de colores variados; algunos muy cargados de mica.

Entre el Río de San Marcos y el mar recogió muestras de jazpe rojo, ocre amarillo, dentóxido de hierro luminoso, de color rojo, corne-rina o cornalina roja y blanco-rojiza con caracolutos rojos, en los ma-nantiales al N. O. de Candelaria.

En el cafetal "Aguacate" al Sur de Bahía Honda encontró jazpe oriental; cerca del sitio Orozco al Norte del Río Las Pozas encontró kaolin; lignita en astillas en las Lomas de Cacarájicara en terreno calcáreo atravesado por vetas de espátocalizo.

Cerca de La Mulata, a inmediaciones del mar, halló pisasfalto só-lido, en masas, y en las Lomas de Marcos Guerra, **pirita magnética de hierro**.

Trajo además varias otras muestras de hierro y de hierro magné-tico, de hierro piritoso sulfatado, de hierro escamoso, de grafito, de bismuto, de antimonio, de piroxéna verde, etc.

Herrera, que hizo en la Provincia de Pinar del Río trabajos geo-gráficos, dice en su "Memoria sobre los Huracanes", (pág. 9), que al Oeste del Partido de Cacarájicara encontró un **pinal sobre base arenis-ca y bancos de gré**, desde la Loma de Cajarba frente al pico de Guajai-bón en el Corral de San Marcos, hasta el Cabo de San Antonio.

De todo hay en la región Vueltabajera.

Las costas que Pezuela divide en meridional y septentrional pre-sentan caracteres diferentes: la primera es abrupta y pedregosa desde Cabo de San Antonio hasta Cabo Francés y cenagosa al Norte hasta el fondo del Golfo de Guaniguanico.

La costa septentrional es cenagosa, con bajos y cayos.

Otros cayos hay en el Golfo de Guaniguanico y en el lugar donde desemboca el Río del mismo nombre.

De Oriente a Occidente corre una serranía, a cuyos piés yacen los principales centro urbanos de la provincia, casi todos enlazados por el Ferrocarril del Oeste.

Pezuela divide la región vueltabajera en dos vertientes: una al Norte y la otra al Sur. Cada vertiente tiene terrenos montuosos, o lla-nos, fértiles o cenagosos.

En general la parte montuosa se parece en la configuración a las Sierras de los Organos, del Infierno y del Rosario: y forma muchos valles.

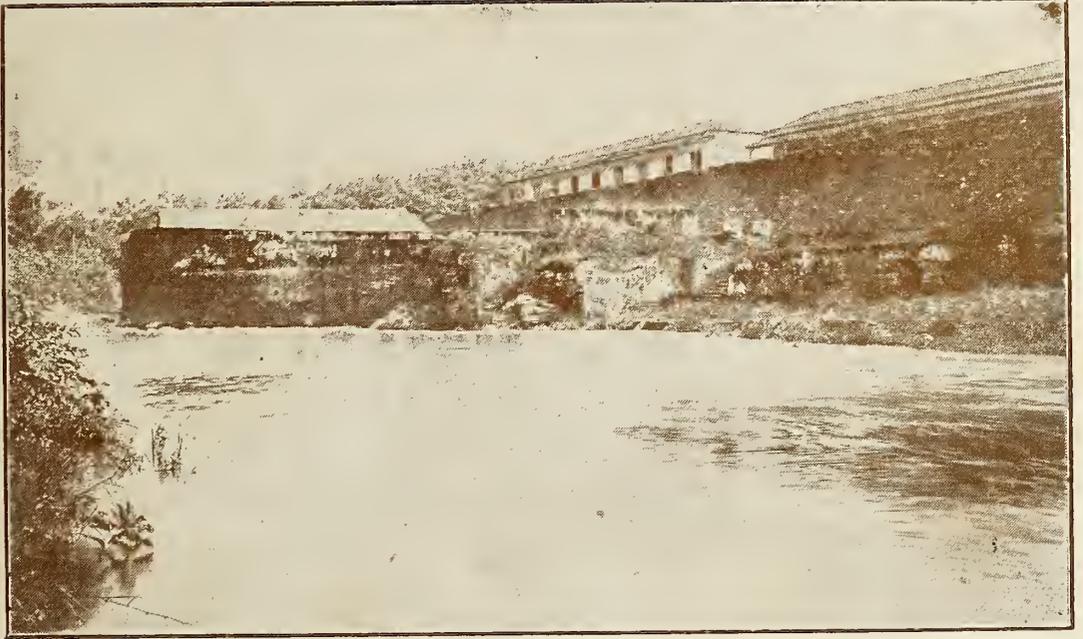
Los valles principales son los de Montiel, (que son varios, baña-dos por el Río Cuyaguateteje; los de Quemados y de Baja; los de Monte-zuelo, de Luis Lazo, de Ceja, de Hoyo la Mar, de Ana de Luna (baña-do por los Ríos Hondo y de Trancas) etc.

En las partes más altas abundan las encinas y los pinos.

Siempre de acuerdo con Pezuela, los llanos de la Vertiente Sep-entrional son estrechos, ondulados y con algunas vegas.

Pero las vegas más famosas están en la vertiente meridional, en donde hay también sábanas muy extensas.

Ambas vertientes bajan hasta el mar, llegando hasta la región



Río de S. Diego o Caiguanabo.



Loma de la Güira (S. Diego de los Baños).

pantanosas, cubierta de mangles, especialmente en la costa meridional y en la Península de Guaniguanico.

Esta península tiene también una parte pedregosa y ferruginosa.

Conservando los detalles físico-geográficos que Noda da de la Vuelta Abajo en sus *Cartas a Silvia*, para evitar así las discrepancias que a veces encontramos entre los trabajos de Pichardo, de Pezuela y otros autores, y las deficiencias y errores de los mapas que existen (1), agregaremos que la cordillera de montañas que atraviesa a lo largo la provincia pinareña, forma por el lado Sur una llanura más extensa que por el Norte en donde el sistema orográfico se acerca más a las costas.

Aún se vé sobre esas montañas árboles en abundancia, pero algunas alturas son desnudas y abruptas, como los peñascos de Suiza y del Piamonte.

Y las montañas forman valles y hondonadas pintorescas, en donde corren ríos y arroyos saltando de peña en peña hasta llegar ya tranquilos y con mayor cauce al mar que los recibe todos.

El Guajaibón que es la mayor altura de Vuelta Abajo, 760 m., el Pico de San Andrés, el Cerro de Cabras, la Sierra de Anafe, el Pan de Azúcar, el Cuzco, la Sierra del Rubí, de Cacarajícara, son las principales por su altura o por lo escarpado de sus faldas. A veces están formadas de piedra calcárea, a veces de pizarra quebradiza, o de mármol o de roca granítica.

En el tiempo en que Noda visitaba aquellas regiones, los encinares desde las lomas llegaban por leguas y leguas hasta cerca del mar.

Pezuela al hablar de la orografía de la Provincia cita solamente la Sierra de los Organos al Oeste, la del Rosario al Este, cerca de los confines del Partido de Bahía Honda, y la del Infierno que las une.

En la Sierra de los Organos existen varias cavernas; las de los Santos, de los Acosta, de Domingo, de las lomas de Mantúa, de Montiel, de Isabel María y la del Resolladero ya citada que, según Pichardo, es un túnel del río Cuyaguaje. Del Resolladero habla también Tranquilino S. de Noda, como veremos más adelante.

Pezuela dice que en la primera de las citadas cavernas había gran cantidad de osamentas humanas de tamaño extraordinario.

Supongo que desde entonces, los sabios antropólogos que hicieron excursiones científicas en la región Vueltabajera, no habrán dejado ni uno solo de esos importantes vestigios del pasado.

Según Noda los Organos principales son el de San Vicente y El Abra que se acercan hasta dejar una abertura estrecha. En San Vicente hay una cueva muy alta, y en El Abra una caverna muy amplia. Al Sur y detrás de los Organos, los picos fragosos del Ancón y del Infierno con otras grandes cavernas. Allí, afirma Noda se estableció en 1590 el espa-

(1) Exceptuando el mapa formado por la Comisión Científico-Militar de los E. U. que conocemos muy ligeramente, pero que nos parece bueno.

ñol Francisco Martín, cuando aquellos lugares estaban aún poblados por tribus indígenas.

Según Pichardo el terreno de la Provincia de Pinar del Río es arcilloso, y debajo de ésta capa se encuentra el terreno jurásico.

Las montañas son pizarrosas y calcáreas, revestidas de coníferas en los lugares más elevados: y a veces desprovistas de vegetación.

En las sábanas crece en general hierba pobre y muy resistente, y el terreno es a veces amarillento o calizo o con abundancia de sílice; otras veces es muy verdoso y con buenos pastos para ganado.

La sílice de Pinar del Río da una arena inmejorable para la fabricación de botellas, como lo demostraron las industrias que se crearon con este objeto en los últimos años.

Siempre de acuerdo con Pichardo, de N. E. a S. O. corre la serraña principal, tortuosa, árida en muchos puntos. Es la Sierra del Infierno, con una altura de 350 metros aproximadamente, con bosques y rocas.

Hay otros picos relativamente elevados: Peña Blanca (300 ms.) El Pico de Gramales, casi inaccesible (400 ms.); El Sumidero, con cavernas por donde se precipita el Río Cuyaguaje que como se dijo pasa debajo de la Sierra hasta llegar al Valle de Lazo; La Loma de las Flores (250 ms.); La Loma de Bayres (250 ms.); Los Mogotes del Cerro (200 ms.); Trepada del Norte, Manajú, etc. Muchas son rocas calcáreas, y peñascos abruptos.

La Sierra del Infierno une la Cordillera Oriental a la de los Organos.

El Cerro de Cabras (450 ms.) es cónico, arcilloso y pizarroso y salen de él varios ríos.

El General Miró al hablar de la Sierra de los Organos (cuya topografía compara con la orografía de México) agrega entre las sierras y lomas de mayor importancia las de Pico Garrido, Pan de Azúcar, del Anconal, de los Acostas, del Encino, las lomas denominadas Cuchillas de San Sebastián, de Santa Ana, de Santa Isabel, de Guane hasta llegar a la faja que forma el Cabo de San Antonio.

La Cordillera Oriental, que ha desempeñado una parte importantísima en la campaña de Invasión cuenta con muchas lomas; Charco Azul, Jobo, Gobernadora; el macizo del Rubí con hondonadas y peñas y lomas cubiertas a veces de una vegetación lujuriente, y a veces áridas: Pelada, Miracielos, Brazo Nogal y las lomas de Tapia que son muchas y de variadas denominaciones.

Al Sur de Bahía Honda, la Sierra de la Perdiz, la célebre Sierra de Cacarájicara, y las lomas del Brujo y del Brujito; al Norte de San Cristóbal los montes ásperos de Rangel, del Toro, de Sabanilla, de Linares; el Pan de Guajaibón entre San Diego de los Baños y Bahía Honda; y las Sierras del Abra, La Güira, Caiguanabo, Cuchillas

de Gavilanes, Guacamayas etc. por la región de Consolación del Norte. (1)

(2) El informe de los Ingenieros americanos Hayes, Waughan y Spencer (1901) dice lo siguiente a propósito de la orografía de Vuelta Abajo:

“La sierra principal de la Cordillera de los Organos se desarrolla debajo de las costas Norte desde el Mariel en dirección Oeste hasta la Ensenada de Guadiana. Al oeste de ésta Bahía una cadena de montañas más bajas o colinas, forma el eje de la península hasta el cabo San Antonio, la extremidad occidental de la isla.

“La Sierra está flanqueada por cuchillas y colinas más o menos aisladas y cerros.

Al Sud-Oeste de Bahía Honda se levanta el pico más alto de la cordillera, el Pan de Guajaibón, cuya altitud se ha estimado diversamente: entre 1920 y 2,560 piés (de 575 a 770 metros). La primera es probablemente la más correcta.

“Entre Pinar del Río y Viñales, la cordillera está dividida en tres cadenas paralelas, estando compuesta la central de piedra caliza, y las otras dos de pizarras, esquistos y calizas.

“En Pinar del Río, una llanura de las conocidas por **Piedmont Plain** (o llanura de pié de monte) rodea completamente la cadena de montañas. Al Sur tiene una anchura máxima de 20 millas (32 kms.) y asciende gradualmente desde el nivel del mar hasta la base de las montañas a razón de 7 o 8 pies por milla. (1.30 m. a 1,5 por km.)

“La parte cercana al mar es sumamente llana, pero a medida que se aproxima al terreno elevado, va siendo más ondulosa y bastante más profundamente surcada por los lechos de los ríos.

“Al Norte de la cordillera la faja de tierra baja es mucho más estrecha y también algo más levantada. No presenta una pendiente uniforme hacia el mar, pero tiene lo menos 200 piés (60 metros) de elevación cerca de la costa. Está profundamente surcada, a tal punto que en algunos lugares sólo las cumbres planas de las colinas marcan la posición de la llanura.

“Las llanuras de pié de monte al Norte y al Sur de Pinar del Río se unen en la extremidad oriental de la Sierra de los Organos, extendiéndose hacia el Este.

“La divisoria entre las aguas que corren hacia el Norte y las que corren hacia el Sur en la Isla de Cuba está situada cerca del eje de la misma isla, pero se halla generalmente más cerca de la costa Norte.

“En Pinar del Río la divisoria está formada por la cresta de la Sierra de los Organos.

En las partes en que esta sierra está compuesta de más de una ca-

(1) De las “Crónicas de la Guerra”, por el General José Miro Argenter. (Vol. II, pags. 122-123.)

(2) Boletín de Minas núm. 2.—Enero de 1917.

dena, la divisoria está generalmente en la Cresta Sur, es decir que la parte septentrional de la cordillera ha sufrido más profundamente los efectos de la erosión, y la divisoria se ha corrido hacia el Sur de su eje.

“Puertos importantes en la costa Norte de la Provincia de Pinar del Río son los de Bahía Honda, Cabañas y Mariel.

“Los buenos puertos o bahías no son tan abundantes en la costa Sur.

Hasta aquí el informe de los ingenieros norte-americanos.

* * *

Ciénagas hay algunas.

Las que se encuentran a la orilla del Golfo de Guaniguanico hasta el punto en donde desemboca el Río de San Diego; y desde el Cabo de San Antonio hasta el Río del Pan de Azúcar son las más largas. Pero existen otras de menor importancia.

Las costas tienen puntas y cayos en gran número; bahías y ensenadas naturales.

En la costa Septentrional las puntas de Cajón, Guanabal, Carabela Chica, Tolete, Guadiana, Algodonal, Colorada, Avalos, Tabaco, Alonso Rojas, Santa Lucía, etc.

En la Costa Meridional las del Holandés, de Cabo Corrientes, el cabo Francés, las Puntas de Piedras, de Cartas, de Guanes, de la Coloma, de la Jisga del Gato, y del Convento.

De las ensenadas, los embarcaderos de San Francisco, de Mantua, de Santa Isabel, de Caña, (abrigadísimo el último), de las Vegas, de la Boca del Río de San Diego; las ensenadas de Santa Rosa, de Santa Lucía, de Baja, de Cortés, de Corrientes, de la Coloma.

* * *

Al hablar de las Costas y de las rompientes y de las lavanderas (en donde las olas acarician las rocas con movimiento rítmico y uniforme como si las lavasen). Noda nos describe Las Coloradas, arrecifes rojizos cerca de Santa Isabel, en donde el mar embravecido a veces por el viento se estrella ruidosamente y estrella cualquier buque que el viento arroje sobre esa costa peñascosa en la que abundan los tiburones.

Hacia Poniente, después de Las Coloradas, se ve el extremo occidental de la Isla de Cuba, Cabo San Antonio, cuyo descubrimiento aún cuando se atribuya a D. Sebastián de Ocampo, figura sin embargo en el mapa de Juan de la Cosa del año 1500, según nos informa el mismo Tranquilino Sandalio de Noda.

Cabo San Antonio es una lengua de tierra a veces cenagosa, a veces pedregosa, y casi totalmente estéril.

Por casi veinte leguas la costa es acantilada, profunda e inabordable.

(*) El **hato** de los Remates, el más alejado de la vida laboriosa y agrícola, marcaba hace 80 años, el límite para los hombres trabajadores. Se le agregaron las haciendas de Jaula, el sitio de Pimienta, de Melones y algunas más que exigieron en los que fueron iniciadores gran tesón y espíritu de sacrificio, en aquél entonces.

Después de veinte leguas, hay en esa costa una playa fácil, refugio de pescadores desde antaño: entre Punta de la Yana y Punta de Piedra. Y tiene su leyenda, muy antigua por cierto.

Sigue la costa rumbo al Norte por unas cuantas leguas, y a los arrecifes subentran los manglares y los pantanos hasta llegar a la Laguna de Cortés que es de agua salada.

No muy lejos de ella, hacia el Norte, desemboca el Río Cuyaguaje, caudaloso, navegable y fecundo.

Dice Noda que ese río al que deben su fertilidad las vegas que se encuentran en su recorrido, nace cerca de Ratones, montaña de la serranía conocida por **Cabezas de Montiel**, pasa por la región agrícola del Mulo y por el delicioso Valle del Sumidero, agregando una nota poética al paisaje pintoresco de aquellas serranías, casi inaccesibles en algunos lugares.

La fuerza del agua del Río, en el punto llamado Resolladero, ha perforado las rocas abriendo una galería que se interrumpe para continuar más adelante en el antiguo potrero de Luis Lazo, donde las rocas frágiles forman otro valle muy ancho y muy bonito.

Muchos ríos aumentan el caudal de agua del Cuyaguaje, que serpenteando, serpenteando, se vuelve navegable, hasta llegar al mar.

* * *

Ríos hay muchos en la Provincia de Pinar del Río: y el proyecto de riego, del que hablaremos en el Capítulo dedicado a la Agricultura, nos parece muy viable.

En la Costa Norte desaguan los Ríos Guadiana, navegable; de Santa Lucía, el Río Santiago corto pero caudaloso, el Río de Sansueñas, el Río Zarzal, el Río de Macurijes, del Nombre de Dios, de Santa Isabel, de Baja, del Medio, Malas Aguas, Rosario, de la Dominica, de Mántua, etc.

En la Costa Sur el caudaloso Cuyaguaje que nace en la Sierra de los Organos que, como dijimos, es en parte navegable; el Río Galafre, el Río Guamá; de la Herradura; de San Lorenzo, de Cangre; el Río de San Juan y Martínez, después de haber fertilizado las riquísimas vegas del Partido; el Río Hondo o de Santa Clara, impetuoso en algunos puntos de su curso y que toma su origen a inmediaciones de Consolación del Norte, fecundando otras vegas en Consolación del Sur; el Río Caiguanabo o de San Diego, navegable en parte, y con va-

(*) El **hato**, en su figura circular medía 1,600 caballerías de tierra aproximadamente, y el corral medía 400 y más. (Véase el **Boletín del Archivo Nacional** (pág. 192).

rios afluentes; el Río Feo; el Río Seco; el Río Sequito; el Río Sábalo, de Portales, etc.

Y hay otros muchos todavía que citaremos al hablar particularmente de cada Término.

Lagunas hay también varias: y aconsejo a los lectores no busquen datos acerca de ellas en las obras de Pichardo y de J. de la Pezuela, ya que cada uno las menciona a veces con denominaciones tan diferentes que parece tratarse, en cada obra, de una provincia distinta.

* * *

Al hablar de los ríos de Vuelta Abajo, sigue diciendo Noda, que después de la boca del Cuyaguatete, la Costa, toda ciénaga y manglares dobla hacia el levante.

Varios riachuelos salen al mar en esa costa, los arroyos del Sábalo, Puerco, el río Galafre, el de San Juan y Martínez cuyas vegas son las mejores del mundo, el Río Guamá que nace en las Cabezas de Montiel y antes de desembocar aumenta el caudal de sus aguas con el de varios otros ríos y arroyos, cambiando nombre en cada lugar que atraviesa.

Los lugares de que hablamos son todos a cual más pintorescos, hoy más que en el tiempo de D. Tranquilino, cuando todo era soledad y abandono.

La costa esa, de muchos cayos, tiene leyendas e historias a granal...: algunos son islotes áridos y desiertos, y otros sirven de refugio a los pescadores.

“Volviendo a la Vuelta Abajo, (dice Noda en su 7ª Carta a Silvia), desde la isla de Pinos por un mar de seis varas de profundidad quedan a la izquierda los cayos de los Indios que corren casi de Norte a Sur; luego los de San Felipe que corren de Levante a Poniente; al frente queda la Coloma, y a la derecha el Cayo de Dios, peñasco solitario en medio de aquel mar: islote sin árboles y sin playa, esqueleto estéril, árido, sin abrigo, que sirve solamente para recibir los choques de las olas en las tempestades.

Desde él, sigue, vuelta de Levante, un bajío tan grande que a cinco leguas de tierra, puede cualesquiera andar a pié por medio del mar sin que el agua de este le llegue a las rodillas.

“La costa del frente es todo lo mismo que la anterior, solitaria, anegada, y vestida de un manglar interminable hasta Guanamar, pues sólo en Dayaniguas hay playas de arena, playa firme y espaciosa. En general hay un bajío por la orilla de tierra, de media vara de agua y a veces de una, que se extiende a ocasiones hasta un cuarto de legua mar afuera; para caminar por él, hay que tener mucha cautela, pues se hunde uno con facilidad.

Con frecuencia hay ojos de agua submarinos, o pozos naturales por donde brotan fuentes de agua dulce en el fondo del mar, a las cuales vienen a beber los manatíes; y a veces su caudal es tanto que por

dentro del agua salada brotan afuera los borbotones de agua dulce; y si por descuido se pisa sobre estos ojos de agua se hunde uno, tal vez cabeza y todo.

“En esta costa de la Coloma a Guanimar desaguan varios ríos, siendo el más navegable el **Caiguanabo**, que vulgarmente dicen de San Diego”.

* * *

La Provincia Vueltabajera es rica en aguas minero-medicinales, algunas de merecido renombre, como las de San Diego.

Hace aproximadamente un siglo que las aguas de esos manantiales han sido estudiadas y analizadas científicamente: pero fueron conocidas con anterioridad.

Desde el año 1829 la Sociedad Económica de Amigos del País publicó sobre los famosos manantiales un estudio, atribuyendo las cualidades curativas de ellos y su celebridad “a los gases que se desprenden del enorme exceso de chapapote por entre cuyas masas corren las aguas y se cargan del hidrógeno que se forma y dejan escapar las leyes de la afinidad electiva que opera sus repetidas combinaciones.”

“Iguales fenómenos se observan en determinada proporción con las otras materias combustibles por los terrenos cercanos a la concha de las aguas de Bahía Honda, que recibe el chapapote de los manantiales que lo producen; pero se le nota alguna más blandura que la de otros pedazos comparados con los que se recogen por las cercanías del embarcadero de San Juan de Jaruco. . . .”

El estudio aludido se debía al Ldo. Joaquín José Navarro, y fué entonces premiado con un *accessit* de medalla de honor.

Los Baños de San Diego están ubicados en terrenos de la antigua Hacienda de San Pedro de la Galera, en la margen izquierda del Caiguanabo, al pié de las Lomas de Güira en donde el Río toma el nombre de San Diego : a unos 225 ms. sobre el nivel del mar.

Su origen es muy antiguo y no se conoce la fecha exacta de su descubrimiento. Solamente se sabe que el 22 de Marzo de 1793 se celebró la primera Misa en la Hermita Nueva de San Diego (así rezan las Crónicas de la época), lo que prueba que debe haber existido otra ermita anteriormente, ya que en 1775 acudían enfermos a bañarse.

Ambas fueron incendiadas.

¿Cuándo y por quién? Lo ignoramos.

La parroquia de entrada de San Diego fué creada en primero de febrero de 1858.

Allá por el año de 1632 D. Mateo Pedroso mercedó un sitio a D. Diego de Zayas y desde entonces se llamó Corral de San Diego, pero la población actual es la construida de 1843 a 1844 por D. Luis Pedroso, con arreglo a un plano determinado que dividía el terreno en 36 manzanas y sus correspondientes solares de 1080 varas planas cada uno. Y sufrió, naturalmente, desde entonces muchas modificaciones todavía.

Cirilo Villaverde en su "Excursión a la Vuelta Abajo" (a. 1839) describía San Diego de los Baños de la manera siguiente:

"La población o mejor dicho la ranchería se extiende de E. a O. como 500 pasos, hasta la margen izquierda del río, que es bastante ancho, de mucho caudal de agua, profundo y con las orillas barrancosas".

"La mayor parte de las casas o ranchos tienen sus colgadizos a la calle principal, que por cierto no es nada recta ni plana y le dan el aspecto de la Calzada que denominan aquí, del Monte.

"Remata dicha Calle en una plazuela que tiene dos salidas al río: una a la derecha para los Baños, otra a la izquierda para el vado común de aquél.

"Los techos, cuando allí estuvimos eran muy pocos de teja y gran número de yaguas y guano: las paredes de barro, de tabla y también de paja y peciolas de palma.

"Por lo visto en su estructura, la población de los célebres baños de San Diego, al cabo de más de treinta años que su fama vuela por el mundo, (¡atención, señores lectores!) no pasa de ser un miserable rancho cuya semejanza con los de los indios salta a los ojos del menos dado a antigüedades americanas".

La descripción que de San Diego hizo el escritor vueltabajero, es demasiado precisa para que no podamos figurarnos de una manera perfecta la población tal como era hace 81 años, y compararla muy ventajosamente con la que es en la actualidad, con sus casas de mampostería y tejas, sus hoteles, su Establecimiento de Baños, sus calles rectas, su Iglesia, su Cuartel de la Guardia Rural, sus dos Casas Escuelas, sus dos farmacias, etc.

Ese año de 1839, a pesar de ser "una miserable ranchería", como decía Villaverde, San Diego de los Baños contaba con 3 tabernas, 2 posadas, 3 fondas y varias enfermerías, todas en condiciones pésimas de higiene y de confort, pero suficientes para demostrar que ya afluían los enfermos en busca de alivio.

La enfermería más conocida era la del Alamo, que estaba dotada de Capilla, y construída de mampostería y tejas.

Y también había billar, botica y quien sabe cuantos otros adelantos modernos.

Pero Villaverde y sus compañeros tuvieron la mala suerte de caer en una posada horrible...

La hostelera entreabrió solamente la puerta, y cuando el escritor quiso tomar posesión del cuarto se encontró con que detrás de la misma, yacía, nada menos que un leproso... Y salieron todos despavoridos, logrando después un regular alojamiento en una casa particular, donde les brindaron franca hospitalidad.

En los manantiales las señoras se bañaban de 7 a 8 de la mañana; de 9 a 10 los hombres; todos debajo de barracas de pencas de palma

con una superficie de 8 varas cuadradas; medios desnudos, con promiscuidad de edades, de enfermedades y a veces también de sexos.

Las personas de color se bañaban después de los blancos.

Aconsejamos a nuestros lectores la lectura del Capítulo XII de la **Excursión a la Vuelta Abajo!**

También Noda visitó San Diego, y contribuyó muchísimo a que fuese ventajosamente conocido, ya por las bellas descripciones que hizo de sus espléndidos alrededores, ya por los planes que levantó para cambiar en un pueblito más bonito el grupo miserable de casas que antes existía.

Hemos leído que el plano de la población levantada en 1844 se debió al agrimensor D. Cristóbal Gallegos; sin embargo el impulso que tomó se debió a Noda, hombre de entusiasmo e iniciativas.

En 1847 se construyó el Cuartel para los militares enfermos.

En 1850 había ya 120 casas, de las que 51 eran de mampostería y teja. Hubo un mayor número en 1853 y en 1867, ignoramos por qué razón, había menos.

La población blanca de todo el Partido de San Diego era de 6,918 almas en 1859, y la de color de 4,614.

Ya había entonces dos médicos y un boticario.

En 1861 el Balneario estaba concluido.

Cuatro años más tarde existían ya 80 casas de mampostería.

Por esa época los habitantes de San Diego eran 247 por todo!

¡¡ Ese mismo año José Miguel de Caño y Walls publicó una Guía de los Baños bastante completa: otra Guía se publicó en 1877.

La iglesia, cuya primera piedra se puso en 30 de Enero de 1856, fué autorizada como Parroquia de Entrada el día primero de febrero de 1858.

En 1868 San Diego fué declarado oficialmente estación de aclimatación de tropas, y para alivio de enfermos pobres.

Cada año el Gobierno Colonial expedía una Circular disponiendo que los pobres pudieran tomar baños en las aguas de San Diego, y todos los gastos corrían por cuenta del Estado, tanto los del viaje redondo, como los de la permanencia en esos lugares de salud.

(Véase **La Legislación Ultramarina** por Joaquín Rodríguez San Pedro—Vol. II, pags. 150 y siguientes).

El Estado tenía también el derecho de nombrar el Médico Director, por tratarse de una Concesión oficial, y no de una propiedad particular.

Como en San Miguel de los Baños (Mzas.) también en San Diego existe la consabida leyenda que hace las veces de la historia documentada.

Un esclavo leproso fué aislado en una choza del monte, por su amo. Yendo a la ventura en busca de frutos silvestres, encontró las aguas maravillosas; casualmente; se bañó en ellas y se alivió, regre-

sando después a la finca para contar el “milagro efectuado por nuestro padre San Diego”.

Aproximadamente podemos calcular a los Baños de San Diego una existencia de siglo y medio.

* * *

Fué el químico José Estévez el primero que en 1822 trató de las propiedades medicinales de las aguas de San Diego; y nos parece haber leído que por encargo del Conde de Peñalver se hizo el primer análisis publicado por Aenlle en 1856.

Según el doctor Mialhe el marcado olor a ácido sulfídrico que se nota particularmente en las aguas de la fuente La Paila se produce por la acción recíproca del sulfato de cal y las materias orgánicas en disolución, y que no se trata de agua naturalmente sulfurosa, sino salina y gaseosa.

El célebre químico de Jibacoa niega la teoría del doctor Mialhe, y explica la equivocación del químico francés, por la natural desaparición o disminución del ácido sulfídrico en aguas analizadas después de 60 días que habían sido envasadas.

Los otros manantiales se conocen con el nombre de El Tigre y El Templado.

Todas esas aguas son bastante claras y todas tienen por base el sulfato de cal: las de la Paila son frías y termales las otras dos.

Se curan con positivo éxito las afecciones herpéticas y escrufulosas, la clorosis y los reumatismos.

El análisis por litro, de las aguas de los tres manantiales citados, según lo publicó Aenlle en “Floresta Cubana” el año de 1856, era el siguiente:

Un litro de agua contenía entonces:

	La Paila	El Tigre	El Templado
Sulfato de Cal	1.308	1.295	0.303
Cloruro de Sódio	0.020	—	0.018
Carbonato de Magnesia	0.152	0.080	—
Carbonato de Cal	—	—	0.047
Carbonato de Sódio	—	0.036	—
Alumina	0.013	0.009	0.008
Acido Silícico	Cant. indeterminada	—	—
Acido Carbónico libre	„	„	Cant. indeterminada
Azoe y materias orgánicas	„	„	„ de azoe
Carbonato de protóxido de hierro	„	„	—
Oxígeno	—	cant. indet.	cant. indet.
Oxido de hierro	—	—	„ „

El mismo doctor Estévez, ya citado, inconforme también con lo asentado por el Dr. Mialhe, en otro trabajo suyo del año 1842, decía de las aguas de San Diego “contienen en disolución un fluido aeriforme compuesto de gas hidrógeno y azufre”. Aún siendo estos elemen-

tos indisolubles en el agua, separadamente, se disuelve fácilmente el producto de ambos, llamándose dicho producto **ácido hidrosulfúrico**, cuyo olor es muy sensible al olfato.

Concluye diciendo que las aguas de los manantiales El Tigre y El Templado proceden de la misma vena de agua, siendo las segundas más abundantes, y ambas igualmente hediondas.

El año de 1846 D. Adrián González de Novoa disertó sobre la conveniencia de montar los Baños de San Diego para la temporada de invierno, preferentemente, **proporcionando a los enfermos el contacto directo y continuo de sus pulmones con el vapor de las aguas hidrosulfurosas.**

González Novoa no andaba muy descabellado en sus ideas sobre el particular, ya que Mr. Arago, a principio de ese año, había recibido una nota del Dr. Lallemand (francés, a pesar de su apellido) acerca del Establecimiento Termal de Vernet, en los Pirineos Orientales, y sobre la conveniencia de curar en invierno mejor que en verano las afecciones que necesitan de las aguas termales.

El señor Arago fué Secretario Perpetuo de la Academia de Ciencias de París, y como todos saben, un verdadero sabio.

Nosotros creemos también, que dado el clima benigno del invierno cubano, San Diego de los Baños y los otros Balnearios de Cuba, deberían permanecer abiertos todo el año, atrayendo a los turistas norteamericanos, que en su país no pueden bañarse de Octubre a Abril, por los rigores del clima nórdico.

Después del doctor José Estévez, estudiaron las aguas de los manantiales de San Diego el doctor Isidro Sánchez Rodríguez en 1851; el doctor Antonio Pons y Codinach primer ayudante médico del Cuerpo de Sanidad Militar por 1856, habiendo analizado también las aguas de los manantiales del Acerado y de Santa Lucía.

Caño cita otros manantiales más pequeños de los que acaso se han perdido algunos: **El Huevito. La Gallina. El León. El Leoncito. El Acerado.**

Y agrega que el ingeniero Carlos Auboin, rompiendo con pólvora los peñascos, muy atinadamente, logró aumentar notablemente el caudal de aguas que producían los dos manantiales principales, elevando a 170 litros por minuto la producción del "Tigre" y a 850 la del Templado.

He aquí como las describe Caño en su Guía del año 1865:

Aguas del "Tigre".—Transparentes, de olor penetrante de ácido sulfídrico, sabor poco agradable al sacarlas, que se modifica favorablemente al cabo de diez o doce horas—abundancia de burbujas de aire—temperatura 33.50° c.

Aguas del "Templado".—Presentan aproximadamente los mismos caracteres y temperatura de las anteriores.

Aguas de "La Paila".—Turbias con olor a huevo menos pronunciado.
Temperatura entre 22.50 y 26° c.

* * *

Las aguas de San Diego se recomendaban desde entonces para la curación de tumores blancos, retracción de los tejidos—enfermedades cutáneas, gota y reumatismo, enfermedades de la sangre—leucorrea—catarro de la vejiga—bronquitis y laringitis crónicas, etc.

La Historia de estos manantiales está llena de casos maravillosos, algunos de los cuales entran ya en el dominio de la tradición y de la leyenda.

Sin embargo, verdaderos casos de alivio comprobados y documentados en la época actual, han cimentado la fama antigua de los célebres Baños.

Antaño un baño costaba \$0.20 para una persona de raza blanca y \$0.10 para una de color. En el Hotel se pagaba 17 pesos por una cama por cualquier tiempo que se ocupara, y 1 peso y medio de asistencia diaria.

El Hotel pertenecía entonces al señor Santiago Cabarrouy y un descendiente de él, el caballeroso doctor José Miguel Cabarrouy, lo tuvo en propiedad hasta el año de 1920, época en que se formó la Compañía de Balnearios y Hoteles S. A. de la que nos ocuparemos oportunamente.

El citado doctor José Miguel Cabarrouy escribió en 1899 un trabajo titulado "Topografía y Patología Médica de San Diego de los Baños", cuya lectura es útil a los que necesitan las bienhechoras aguas de que tratamos en este Capítulo.

Otro trabajo, relativamente moderno sobre las Aguas de San Diego fué el del Dr. José Fernández Benítez, publicado en su "Memoria sobre Aguas Minero-Medicinales en Cuba" (1907). El trabajo obtuvo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, el premio del Dr. Gutiérrez.

Según el informe del citado Dr. Fernández Benítez el olor característico de las aguas de San Diego es el del hidrógeno sulfurado; su sabor es ligeramente amargo, y el color, a la acción del aire y del reposo es lechoso. En las piscinas parecen azuladas.

Sometiendo las aguas a la ebullición o exponiéndolas al aire largo rato, el olor especial de ellas desaparece.

El doctor Fernández Benítez se extiende en explicaciones y consideraciones de índole científico sobre la composición de las aguas y la determinación de la cantidad de ácido sulfhídrico y carbónico que contienen, habiendo obtenido las siguientes cifras acerca de los demás elementos contenidos en ellas y separados, siguiendo la técnica apropiada:

Acido sulfúrico	0,53900
Acido clorhídrico	0'02482
Acido silícico	0'02900
Cal	0'32400

Magnesia	0'07200
Sosa	0'01496
Alumina y hierro	Trazas.

Composición de 1.000 c. c. de estas aguas.

Acido sulfhídrico	0'07820
Acido carbónico	0'06500
Bicarbonato de cal	0'14100
Bicarbonato de magnesia	0'23000
Sulfato de cal	0'80800
Cloruro de sodio	0'03900
Acido silícico	0'02900
Materia orgánica	0'03300
Residuo seco a 18° C.	0'28000

Se hicieron también experimentos científicos para el exámen de las bacterias que podían contener las aguas, llegándose a la conclusión que son bastante puras bajo los 3 puntos de vista: químico, micrógrafico, y bacteriológico.

Además el Dr. Fernández Benitez hizo un estudio físico, microscópico, bacteriológico y químico del lodo de los manantiales, llamado **Baregina** o **Glairina**, materia gelatinosa, untuosa al tacto y amorfa, llegando a las siguientes conclusiones:

“Deben colocarse las aguas de San Diego en el grupo de las **aguas sulfurosas sulphídricas termales** por no haber podido comprobar en ellas la presencia de sulfuros, y sí, solo la cantidad de ácido sulphídrico libre que queda señalada en el análisis expuesto, correspondiendo por la razón citada, estas aguas a las llamadas sulfurosas accidentales.

Atendiendo a otras clasificaciones pueden también considerarse como sulfurosas sulphídricas cálcicas fijándose para este último título, no a que lleven en disolución sulfuro de cal, sinó porque predomina entre las bases que contienen la cal.

La presencia del ácido sulphídrico en estas aguas se explica por la descomposición del sulfato de cal que lleva en disolución al atravesar por terrenos cargados de materia orgánica, verificándose la reducción de éstas con el auxilio de otros agentes.

La descomposición del agua de los manantiales nombrados son idénticas, pero no su temperatura. El “Templado” y “Tigre” acusan en su emergencia 34° y la Gallina 38 grados. Tanto el Tigre como la Gallina no tienen techo, sus aguas fueron aprovechadas en otra época, antes de que el río destruyera el Balneario.

En estos manantiales, mejor que en el del “Templado” puede observarse la flora termal que existe abundantemente en los mismos, y desde ellos, hasta el río, en la parte por donde se derrama el exceso de las aguas. Esta flora termal cuando por su desarrollo, alcanza gran tamaño, por su propio peso se desprende y arrastrada por el agua va a parar al río. Desde las márgenes de éste puede observarse en el fondo del mismo, diferentes puntos en los cuales existe la misma flora, lo que indica que allí hay otros manantiales de las mismas aguas.

“Siendo muy extensos los fenómenos que determinan por su electiva acción sobre todos los sistemas, la observación me enseña que son excitantes de todos ellos, determinando en el aparato digestivo aumento y otras veces disminución del apetito, estreñimiento o diarrea, según la condición orgánica del individuo, observándose con más frecuencia lo primero, en los sujetos de temperamento sanguíneo o bilioso, y lo segundo en los linfáticos y nerviosos, Cuando sucede esto último; si el individuo persiste en tomar el agua al interior, se produce una verdadera enterocolitis con deposiciones frecuentes, tenesmo, fiebre, etc., debido a la acción de los principios sulfatados sobre la mucosa intestinal; en otros casos sólo se observa la boca pastosa, digestión muy lenta, eruptos sulfhídricos, peso epigástrico y a veces náuseas, cuyo estado conocemos con el nombre de **brote termal** o **fiebre termal**.

En la circulación se observa, aceleración del pulso, calor general aumentado, pesadez y hasta dolor de cabeza, insomnio o somnolencia y coloración rosada de la piel al salir del baño. El corazón adquiere mayor fuerza, lo que prueba el eretismo que imprime a dicho sistema.

“También tienen una acción especial sobre el aparato respiratorio, necesitándose gran prudencia en la dirección del tratamiento, sobre todo cuando hay eretismo, a fin de no pasar de los límites necesarios, observándose que la respiración es más activa y extensa, presentándose a veces ronqueras intermitentes, tos, y en los casos de bronquitis crónica aumento y facilidad en la expectoración.

Estas aguas activan de una manera muy sensible el envolvimiento tegumentario dando lugar a prurito más o menos vivo, más o menos generalizado. Enrojecimiento de la piel, que desaparece poco tiempo después del baño, algunos botones de Prurigo efímero, Forúnculos, y sobre todo aumento de transpiración y de las funciones del órgano cutáneo, siendo los sudores más fáciles y abundantes.

En el aparato genito urinario se observa aumento de la secreción con presencia de una gran cantidad de ácido úrico, excitación de los órganos sexuales manifestada por eyaculación involuntaria, y en la mujer congestión uterina, que favorece y precipita a veces la presentación del flujo catamenial.

“También estas aguas tienen la propiedad de activar la receptividad del organismo, proporcionando la tolerancia de las preparaciones yoduradas, mercuriales y saliciladas a personas que eran completamente refractarias a ellas, o también produciendo reacciones favorables en enfermedades crónicas, imprimiéndoles un carácter de agudeza conveniente para su curación y haciendo entonces adaptables medicamentos que antes eran impotentes en las mismas.

Todo este conjunto de fenómenos puede atribuirse: Primero al azufre, segundo a los principios alcalinos, tercero a los metales, en un grado indeterminado pero probablemente real, dejando a parte las cuestiones de termalidad electricidad y radio actividad, que tienen un papel independiente.

Por el papel depurativo que ejercen estas aguas, papel que en el

orden histórico ha sido el primero que se reconoció, el más observado y al propio tiempo más seguido, así como por su acción sobre la nutrición, es porque la medicación de las aguas termales de San Diego, alcanzan la curación de las afecciones localizadas, lo mismo que la mejoría de los estados diatélicos y de los vicios constitucionales adquiridos o heredados. No hay medicación que sea tan modificadora y reguladora de la nutrición, por cuyo motivo son incontables las enfermedades que justifican la medicación de estas aguas; los artríticos, los sífilíticos, los distróficos, los toxinfestados, lo mismo que todas las víctimas de las intoxicaciones profesionales o alimenticias.

“Por ese mismo papel que posee en la regulación de las actividades nutritivas, mejor dicho, en el realzamiento del organismo, es que la cura termal de San Diego debe constituir una de las primeras entre todas las medicaciones.

En efecto ¿cuántos fenómenos reaccionales he observado en una cura ordenada en esta Estación?

La inmersión en la bañera o en las piscinas además de la acción tópica ejercida sobre las mucosas y la piel se resuelve en una serie de impresiones percibidas y repercutivas en la malla de la verdadera red nerviosa en que estamos envueltos. Transmitidas estas impresiones tal como son, o modificadas según la personalidad de cada enfermo, desde la periferia hacia los centros, imponen a las actividades nerviosas, igual que a la circulación de las células y de los aparatos, modalidades nutritivas y funcionales muy distintas a las que existían antes del baño.

“De aquí resulta nueva vitalidad para las mucosas impregnadas; cambios moleculares de entrada y de salida que doquier en las células y las vísceras adquieren una tasa nueva y distinta, sollicitación o modalidades osmóticas, facilidad de oxidación y de depuración de todo lo cual no gozaba el enfermo antes de sufrir los efectos de la medicación, y que según su edad, temperamento, taras orgánicas y funcionales, encontrase medios de responder por energías reaccionales a las incitaciones del baño.

Innumerables e incesantes en efecto, son las aplicaciones de esta medicación: puede decirse que abarcan toda la Patología, pues ella logra combatir las perversiones funcionales y orgánicas que, por desviación nutritiva adquirida o hereditaria, llegan a convertirse en enfermedades crónicas.

Por el mismo papel estimulante y regulador de las actividades nutritivas es por lo que, la medicación por estas aguas puede ayudar a transformar los organismos a cambiar las constituciones y a modificar los temperamentos, y el que sabe indicarlás a tiempo, encontrará en ellas un maravilloso instrumento en la Puericultura favoreciendo a una infinidad de pequeños clientes, hijos de viejos, de neurasténicos, artríticos, de tuberculosos, sífilíticos y alcohólicos, cuya descendencia viene señalada de taras constitucionales que en el umbral de la segun-

da infancia van a aparecer bajo la forma de tantas y tantas viciaciones estáticas y dinámicas, sin olvidar que si se quieren sean preventivas y redentoras la acción de estas aguas, es preciso ordenarlas tempranamente y durante largos años, y de ese modo se verá que niños raquíuticos, como linfáticos, blandos, degenerados, débiles y bastardeados se convertirán en hombres con temperamentos renovados de salud robusta, y voluntad fuerte.

“Entre las enfermedades que curan está en primer lugar el Reumatismo, lo mismo en sus manifestaciones más ligeras y recónditas, como en las más visibles, obteniéndose siempre la curación o el alivio de dicha entidad morbosa, sean cuales fueren los órganos o tejidos donde se radiquen.

Es sorprendente su acción bienhechora en la Poliartritis aguda con tendencia a la cronicidad, o en la ya crónica con contracturas e infiltraciones periarticulares y alteraciones intraarticulares.

Subsiguen en idénticos resultados y con observaciones cuantiosas, todas las demás formas que presenta dicho estado constitucional.

En la caracterizada por accesos ligeros repetidos con frecuencia y a cortos intervalos y que tan sensible es en los cambios de tiempo, complicada a menudo con el reumatismo muscular, neuralgias y hasta con parálisis.

“En el reumatismo muscular crónico bien que sólo entre la fibra muscular o que se encuentren bien invadidas las aponeurosis y demás tejidos fibrosos relacionados con los musculosos, incluyendo hasta el mismo periostio y tomando las denominaciones de lumbago, tortícolis, pleurodinia, etc., etc.

En el visceral, bien que sea primitivo, efecto de la diátesis, y que se considere como metastásico.

En las aberraciones de la caloridad caracterizada por una sensación de frialdad más o menos generalizada y acaecida en sujetos reumáticos.

En el Pseudo Reumatismo, que se presenta en el curso o en la convalecencia de muchas fiebres y enfermedades infecciosas, Disentería, Estado puerperal, Blenorragia, Tifoidea, etc., etc.

En los casos de traumatismo, luxaciones, contusiones, torceduras y heridas, en que después de curadas quedan lesiones más o menos persistentes, y dolores más o menos agudos conconitando con dicha diátesis reumática.

“En el reumatismo crónico progresivo, o Poliartritis deformante, imprimen también estas aguas su beneficio, observando que con la continuación de las temporadas, no sólo se evita la tendencia a su generalización, sino que se llega a modificar muchas articulaciones deformadas.

Por último hasta en la Gota se obtiene buen resultado, a pesar que sus causas, síntomas y lesiones anatómicas ofrecen un cuadro bien distinto al del Reumatismo.

¿Y cuál será la causa de la acción benéfica de estas aguas, hasta



Serranías inmediatas a S. Diego de los Baños,

el punto de considerarlas como especiales en la curación de este estado morboso?

“Según los conceptos modernos basados en la manera de obrar de otros manantiales similares a estos, parece que esa acción ha de buscarse más bien en la íntima constitución, en la forma de disociación, o en el modo de agrupamiento de los elementos de que están constituidos estos manantiales mejor que en su mineralización total.

Es natural que las aguas de estos manantiales emergiendo de las entrañas de la tierra estén más o menos cargadas de electricidad, y este potencial eléctrico que descompone las moléculas minerales y orgánicas en estado de iones, tan propios para exaltar sus propiedades de afinidad, para comunicarles notables sensibilidades químicas; para su disociación perfecta, parecen desempeñar el papel predominante en la estática y la dinámica de estas aguas, sin que por ello no obstante se deba desatender la naturaleza y la tasa de esta mineralización. Es pues, a su textura y a la calidad de las moléculas orgánicas metálicas y salinas, donde dimanar las misteriosas combinaciones y descomposiciones especiales de estas aguas, y es a la luz de esta noción de textura, que debemos atribuir los efectos tan saludables y tan delicadamente graduados, que observamos en el tratamiento de la enfermedad antes dicha.

“Según el estudio fisiológico de estas aguas, se comprende que es un medicamento excelente en el herpetismo, bien que exista de un modo latente, o con manifestaciones ostensibles, y demuestra su acción bienhechora, el gran contingente de estos enfermos que concurren cada año a este Establecimiento, así como el buen resultado obtenido.

Debido a las observaciones que cada año enriquecen nuestra experiencia, son útiles en el Eczema cualquiera que sea su variedad, en la Urticaria, Liquen, Prurigo, Pitiriasis, Pénfigo, Ympétigo, Rupia, Acné y Prurito.

También son beneficiosas en las afecciones internas relacionadas con ellas, y que toman asiento en las mucosas, sistema nervioso y demás órganos, pudiéndolas aconsejar en las dispepsias, catarros bronquiales, vaginales, uterinos, corizas, otorreas, faringitis y oftalmias. En el asma, hemicránea y otras neuralgias.

“En muchas dermatosis aparecen con frecuencia, una exacerbación, fenómeno que aunque no es inconstante ni tampoco indispensable, siempre es, sin embargo, una circunstancia favorable en las crónicas e indolentes, porque ella nos indica una próxima curación; hay enfermos que se llenan de intranquilidad con este suceso, pero es necesario que en esos momentos no desatiendan los consejos del Director, oyendo a los profanos; aquel es el único llamado a individualizar el tratamiento o introducir las variantes que considere necesarias.

En las demartosis muy excitables y húmedas en las que muchas veces hay que empezar por remolientes y laxantes aconsejamos siempre “La Bañadera” pues si se hace uso intempestivo del “Templado” el

enfermo se empeora y agrava. Otra circunstancia digna de tenerse en cuenta, es la diferencia que hay entre estas demartosis húmedas y las secas: las primeras curan siempre en una o dos temporadas y las segundas por su rebeldía necesitan un tratamiento variado y más largo coincidiendo casi siempre con ellas, algunas manifestaciones por parte de las mucosas.

“Un grupo notable de enfermos de sífilis acude anualmente a este Establecimiento.

Aunque su medicación específica es el mercurio y el yoduro de potasio, son estas aguas un precioso coadyuvante, pues no solo el hidrógeno sulfurado disuelve el sublimado combinado a la albúmina del organismo bajo la forma de albuminato de mercurio insoluble, sinó que ellas son útiles durante toda la cura mercurial, previniendo los accidentes hidrúrgicos, y particularmente la estomatitis. Ellas son muy útiles cuando hay necesidad de una intensa medicación mercurial, a causa de accidentes graves, pues permiten al enfermo una tolerancia mayor, sin temor de accidentes y obtener así la reabsorción de las más tenaces lesiones, venciendo las manifestaciones graves, y al propio tiempo haciendo cesar los efectos de la infección general.

Los enfermos sometidos al tratamiento por estas aguas, libran de una tara a su futura descendencia, y al propio tiempo aumentan las probabilidades de escaparse de los accidentes terciarios que tan temibles son.

Los artríticos, frase genérica que envuelve la idea de multitud de enfermedades, y que Bouchard traduce como un amortiguamiento de la mutuación nutritiva, encuentran en este Balneario un recurso precioso de alivio, lo que fácilmente se comprende por tener el azufre la propiedad de aumentar la vitalidad de todas las células del organismo acelerando de ese modo la nutrición.

Los reumáticos obtienen notables beneficios y también los asmáticos cuando más domina en ellos el elemento catarral.

Los herpéticos encuentran en ellas un agente modificador esencial; mejorando su piel por una triple acción, modificación de la nutrición celular, acción antiséptica sobre las superficies enfermas, y acción antifermentescible sobre el aparato digestivo, particularmente el estómago.

Tenemos, pues, dos categorías en estos enfermos—Herpeto artríticos que sufren manifestaciones cutáneas, y Herpeto artríticos, atacados de las vías respiratorias.

El tratamiento del linfatismo y de la escrófula por estas aguas, puede considerarse como especial, tanto si la enfermedad está localizada en la piel, como si lo está en las mucosas, ganglios, huesos y articulaciones.

Además se curaron ya varios casos de esterilidad.

Todas las parálisis de causa reumatismal, así como las de origen traumático sin destrucción de nervio, son con seguridad curadas en es-

te Establecimiento. Del mismo modo lo son las paresias de los miembros inferiores sobrevenidas después del parto, y que resultan de la compresión durante este trabajo. Otro tanto puede decirse en otras parálisis. En la hemiplegia cuando ella depende de la compresión ejercida por una goma, se han visto curaciones completas ayudadas desde luego, por el tratamiento específico intensivo; pero cuando dicha parálisis depende de un derrame sanguíneo cerebral o de un reblandecimiento, hay que tratar a estos enfermos con muchas precauciones, y en algunos casos hasta alejarlos del Establecimiento.

Siempre que la parálisis obedezca a un derrame sanguíneo, deben acudir a este Balneario esos enfermos, en una época lejana a dicho ataque, dos años por lo menos, y antes que los músculos y nervios comiencen su obra de atrofia.

"La paraplegia es muy frecuente observarla entre la concurrencia a estos baños. Esta parálisis que ordinariamente, es un síntoma de una afección de las cubiertas de la médula espinal, o de la substancia misma de este cordón nervioso, cuando no sea de origen reflejo, ha encontrado con el uso de estas aguas y según la causa productora, una gran mejoría sobre todo en la de origen reumático o traumático.

La acción curativa de estas aguas no cesa en el momento de terminar la estación termal; ellas continúan su acción bienhechora durante dos, tres y hasta cuatro meses, dependiendo de la naturaleza de la enfermedad, de las condiciones de cada individuo y de la actividad y extensión que se haya dado al tratamiento, así es, que hay enfermos en los que se advierte una mejoría y hasta curación al décimo o duodécimo baño, y otros no experimentan absolutamente nada, hasta pasadas algunas semanas y hasta meses, después de terminado el tratamiento.

"La acción terapéutica de estas aguas es siempre la misma en todas las estaciones del año, debiéndose de advertir que los que padecen de catarro bronquial deben preferir el verano, y los afectados al hígado e intestinos, el invierno, primavera u otoño.

La duración del tratamiento hidro-termal se basará según la naturaleza de la enfermedad, edad del enfermo, temperamento y tara orgánica y funcional; generalmente se indican en una sola sesión de 20 a 30 baños, número que está lejos de ser absoluto, pues casos ha habido que han reclamado hasta 60 baños con períodos de descanso.

El agua al interior se usa simultáneamente con el baño a la dosis de 60 a 150 gramos pudiéndola tomar mañana y tarde y esta última tres horas antes de la comida, procurando hacer un poco de ejercicio después de ingerida: éstas dosis son suficientes para aumentar la diuresis y diafóresis.

Existen contraindicaciones formales, dependiendo unas del tratamiento termal, otras de la altura, y otras de ambos elementos a la vez.

El médico tendrá que alejar del Balneario de San Diego ciertos

enfermos del corazón, tuberculosos, etc., y en determinados casos tratarlos con prudencia.

Siempre hay que seguir preceptos higiénicos especiales.

* * *

Otros Baños de menor fama, en la Provincia de Vuelta Abajo son los de la Coloma y del Río de Guamá en Pinar del Río; de Punta de Cortés y Pastores en San Juan y Martínez; de la Hacienda de la Grifa en Guane; del Jobo en Baja: de Lima sobre el Río de Mántua con una poza fría y otra termal; del Arroyo Yagruma; de Charco Azul, cerca de Cayajabos: de Hernán Cortés; del Hervidero, etc.

Noda cita las aguas del arroyo Quitapesares y cree sean las mejores de Cuba por su pureza: nos habla también de los Baños de Dayaniguas que citamos en el Capítulo que trata de nuestra excursión a San Diego de los Baños.

El arroyo Quitapesares se encuentra en proximidad del embarcadero de La Mulata.

* * *

Los temblores de tierra que azotaron la Isla de Cuba, desde la época de la Conquista no fueron tan terribles como en otras Antillas, ni castigaron muy particularmente la región vueltabajera.

La Cronología de Jegg (Londres 1824-página 138) cita el primer terremoto en 1530, mientras en otras obras el primer temblor figura el año de 1551.

Por contra fueron muchos los temporales, ciclones y huracanes que perjudicaron notablemente la parte de Cuba de que tratamos en esta obra.

Son conocidas por todos los aficionados a la meteorología las leyes sobre huracanes descubiertas por el sabio jesuita Padre Viñes, pero no todos conocen las teorías de Capper, inglés, y de W. C. Redfield, norteamericano sobre los movimientos y trayectorias de tales fenómenos.

En Enero de 1841 el Diario de la Habana publicó varios interesantes artículos acerca de las citadas teorías.

Hubiéramos deseado dar a nuestros lectores un elenco completo y exacto de ellos, pero no hemos encontrado datos suficientes. Sin embargo hemos consultado autores tan competentes y curiosos para las búsquedas científicas, como Desiderio Herrera, Manuel Fernández de Castro, Marcos Melero, Garriott, el Padre Viñes, etc., encontrando que en un pasado, bastante remoto por cierto, no existen a menudo más datos sobre la zona abarcada por el fenómeno meteorológico que las palabras: "En Cuba" y a veces solamente "En las Antillas".

Lo que se explica fácilmente si se piensa cuan escasos eran entonces los centros científicos y las personas que se dedicaran a observaciones de ésta índole.

La fundación del Observatorio Meteorológico del Colegio de Be-

lén, que ha prestado tantos y tan positivos servicios a la ciencia, data solamente del año 1857.

Por tanto, en éste elenco de huracanes y tormentas hemos citado también algunos que por su intensidad y por el area abarcada en Cuba suponemos hayan podido alcanzar la sufrida región de que tratamos.

-
- Año 1588.**—Huracán que abarcó toda la Isla. (Citado por Herrera.)
" **1692.**—Octubre 24. Tormenta de intensidad. " "
" **1712.**—Octubre. " " " "
" **1733.**—Julio 16. " " " "
" **1768.**—Octubre 15.—Fuerte huracán que destruyó los sembrados a muchas leguas de la Habana. (Citado por varios autores.)
- Año 1777.**—Del 28 de Octubre al 4 de Noviembre.—Fuerte huracán, de gran área devastadora. (Citado por Pezuela, etc.)
Este huracán figura en algunas citas como fenómeno del año 1778.
- Año 1780.**—Octubre 16 y 18.—Gran huracán que destruyó la expedición de Gálvez contra Panzacola el 17 de Octubre—abarcó un área muy extensa. (Citado por muchos autores.)
- Año 1791.**—Junio 21-22 y 27 de Septiembre.—
Fuertes tormentas generales (Citadas por Herrera).
" **1792.**—Octubre 29 y 31.—Fuerte temporal.
que perjudicó también a Vuelta-Abajo " "
" **1794.**—Agosto 27-28.—Fuerte tormenta general. " "
" **1796.**—Octubre 24. " " " "
" **1800.**—Noviembre 2.—Huracán y terremoto. " "
" **1807.**—Septiembre 5. " " " "
" **1810.**—Octubre 24 a 26.—Tormenta intensa con lluvias abundantísimas, conocida bajo la denominación de "escarcha salitrosa". (Salty Storm). Hizo muchos daños en la región Vueltabajera. (Citada por Herrera, por Melero, por A. Poey, etc.)
- Año 1833.**—Octubre 16-19.—Herrera cita un huracán con fecha 31 de Octubre; pero la fecha 16-19 es de Poey, Melero, etc. Este huracán perjudicó notablemente la región Vueltabajera.
- Año 1841.**—Grandes temporales de aguas en Otoño.
" **1842.**—Sept. 4-5.—El llamado "Huracán de Santa Rosalía", de área muy grande, puede también haber alcanzado la Provincia que nos ocupa. (Citado por D. Herrera, etc.)
- Año 1844.**—Octubre 4 y 5.—La llamada Tormenta de San Francisco fué intensa y abarcó la región vueltabajera. (Citada por varios autores).

- Año 1846.—Oct. 10 y 11.**—Huracán de San Francisco de Borja, con vientos muy violentos. Alcanzó Pinar del Río, pero menos intensamente que otros. (Citado por Herrera, Melero, Poey, etc.)
- Año 1856.—Agosto 22 y 31.**—Huracán muy fuerte que hizo estragos en toda la isla. (Citado por el oficial E. Sánchez Zayas.)
- Año 1870.—Octubre 7 y 8.**—Huracán que alcanzó Pinar del Río, ocasionando daños agrícolas. (Citado por varios autores).
- Año 1870.—Octubre 19 y 20.**—Huracán que causó muchos perjuicios en Bahía Honda, San Diego de los Baños, Consolación del Sur. (Citado por Melero).
- Año 1870.—Octubre 30 al 3 de Noviembre.**—Fuerte huracán que causó grandes destrozos en Vuelta-Abajo. (Citado por M. Fernández de Castro y otros autores).
- Año 1879.—Octubre 14.**—Huracán que hizo muchos estragos en Guane, San Juan y Martínez, etc. Se perdieron muchas siembras y mucho ganado. (Citado por E. B. Garriott, etc.)
- Año 1882.—Octubre 8.**—Huracán que casi destruyó Pinar del Río.—Acercade este huracán la prensa escribió mucho. Fueron grandes los destrozos en San Cristóbal, Viñales, Guane, Pinar del Río, San Juan y Martínez, Consolación del Sur, Cabezas, Obas, Isabel Maria, etc.
- Y grandes también fueron las pérdidas de vidas, de casas, de ganado, de plantíos y de arboleda. Las autoridades civiles y eclesiásticas, la Banca, el Comercio, el Elemento Militar, la Prensa, rivalizaron en prestar ayuda eficaz y desinteresada.
- Hubo también actos de heroísmo. D. Sebastián González, cabo primero de la Guardia Civil, con otros dos guardias, en los momentos en que el huracán imperversaba con mayor furia, prestó con riesgo de su vida, eficaz auxilio, y más tarde, para socorrer a los necesitados, cuando todo faltaba, dió todo lo que poseía!
- Año 1886.—Sept. 18 y 19.**—Huracán que alcanzó la región Vueltaabajera.—(Citado por E. B. Garriott, etc.)
- Año 1886.—Octubre 8 y 9.**—Huracán que alcanzó la región vueltabajera. (Citado por E. B. Garriott.)
- Año 1887.—Octubre 10.**—Huracán que alcanzó la región vueltabajera. (Citado por E. B. Garriott.)

- Año 1888.**—Septiembre 4 y 5.—Célebre huracán, de gran recorrido y muy intenso, que alcanzó la región de Vuelta Abajo. (Citado por E. B. Garriott).
- Año 1893.**—Octubre 20 y 21.—Huracán que pasó por la Provincia de Pinar del Río. (Citado por E. B. Garriott).
- Año 1899.**—Octubre 3.—Huracán que pasó por la Provincia de Pinar del Río. (Citado por E. B. Garriott).

Debido a la cortesía del sabio S. J. M. Gutiérrez Lanza podemos agregar algunos datos acerca de los ciclones de mayor intensidad que azotaron la Provincia de Pinar del Río desde el año 1900.

- Año 1906.**—(23 y 24 de Septiembre).—Ciclón de intensidad media que causó fuertes lluvias e inundaciones en las Provincias de Pinar del Río y de la Habana.
- Año 1909.**—(23 a 25 de Agosto).—Ciclón de regular intensidad por toda la isla y que perjudicó particularmente los dos extremos de Cuba.
- Año 1909.**—(16 y 17 de Septiembre).—Huracán intenso. Cruzó sobre la Provincia toda de Pinar del Río, con graves daños a los campos y a las poblaciones.
- Año 1909.**—(10 y 11 de Octubre).—Huracán destructor que hizo estragos en toda la isla exceptuando las dos provincias orientales, y con particularidad en Pinar del Río y Habana.
- Año 1910.**—(13 a 18 de Octubre).—Dos terribles huracanes que azotaron la Provincia de Pinar del Río. El segundo alcanzó parcialmente el primero. Hubo muchos daños materiales y pérdidas de vidas.
- Año 1914.**—(Del 28 de Octubre al 3 de Noviembre).—Perturbación ciclónica con lluvias muy abundantes, inundaciones y estragos en los campos.
- Año 1915.**—(12 a 15 de Agosto).—Ciclón por la parte Sur de la Isla. Alcanzó la Prov. Vueltabajera con bastante intensidad, causando importantes perjuicios en el campo.
- Año 1915.**—(1° a 3 de Septiembre).—Ciclón que cruzó la isla pasando entre Artemisa y San Cristóbal. Hizo mucho daño a los sembrados y a los edificios.
- Año 1917.**—(24 a 26 de Septiembre).—Ciclón muy intenso que cruzó la Isla, devastando particularmente la Provincia de Pinar del Río. Causó grandes perjuicios en el campo y en las poblaciones.

NOTA.—El gran huracán de Bahamas y Estrechos de la Florida que en la primera quincena de Septiembre de 1919 castigó duramente las ciudades de la Habana, Matanzas y Cárdenas, no fué perjudicial a Pinar del Río.

Cuba se mantuvo distante del vórtice, con el barómetro a 747 m. m., el viento de 28 m. por segundo y la lluvia a razón de 40 m. m. Por estas razones no resultó más terrible.

Sin embargo la ola de mar causó enormes perjuicios.

* * *

Los huracanes en Pinar del Río se convierten a veces en terribles temporales de lluvia que hacen estragos en los sembrados y en las pequeñas villas de la provincia.

Hace poco, en la noche del 14 al 15 de Noviembre de 1920, un temporal así azotó Guanajay, con pérdidas de vidas, casas y sembrados.

Tranquilino Sandalio de Noda nos ha dejado hermosas descripciones de esos fenómenos meteorológicos, con frecuentes descargas eléctricas, en la Sierra de los Organos.

Los ríos crecidos habían cubierto o arrancado los frágiles puentes de madera y ocultado los pasos en donde se acostumbraba vadearlos.

Se pasaban entonces sobre unas tablas de palmas y un grueso tronco flotante sujeto por sogas, o en una canoa.

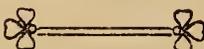
Y la corriente furibunda arrastraba hacia el mar despojos de chozas, de animales, o de la campiña inundada.

Noda corrió varias veces peligro de su vida. Y mientras arreciaban las lluvias por el Norte, con su séquito de perjuicios para los pobres guajiros, a veces en la parte Sur la seca y el calor eran grandes.

El Río Seco, que normalmente parece arroyo, crece mucho durante la temporada de las lluvias: recoge cien otros riachuelos y arroyos de las vertientes meridionales de las Sierras de Ratones, de Muñoz, de Calabazas, del Cerro de Cabras, y de otros montes y colinas. Lo mismo dígame del Río Feo aumentado con los Ríos Sequito, de Trancas y de la Pescadora; del Río Guamá, del Río Portugal, del de la Herradura, crecidísimo también durante los temporales, y de casi todos los demás Ríos de la Vuelta Abajo.

Noda cruzaba los ríos crecidos montado sobre el tronco de una palma, y dice que éste sistema, que nos parecería hoy poco práctico y muy peligroso, era entonces adoptado hasta por niños de corta edad, sin vacilación alguna, a pesar de que los casos de personas ahogadas no fuesen muy raros en aquel entonces.....

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir en el texto, a pesar del positivo interés que encierran.





Río Cuyaguaje.

(Fotog. de Am. Photo Co.—Neptuno 43, Habana.)

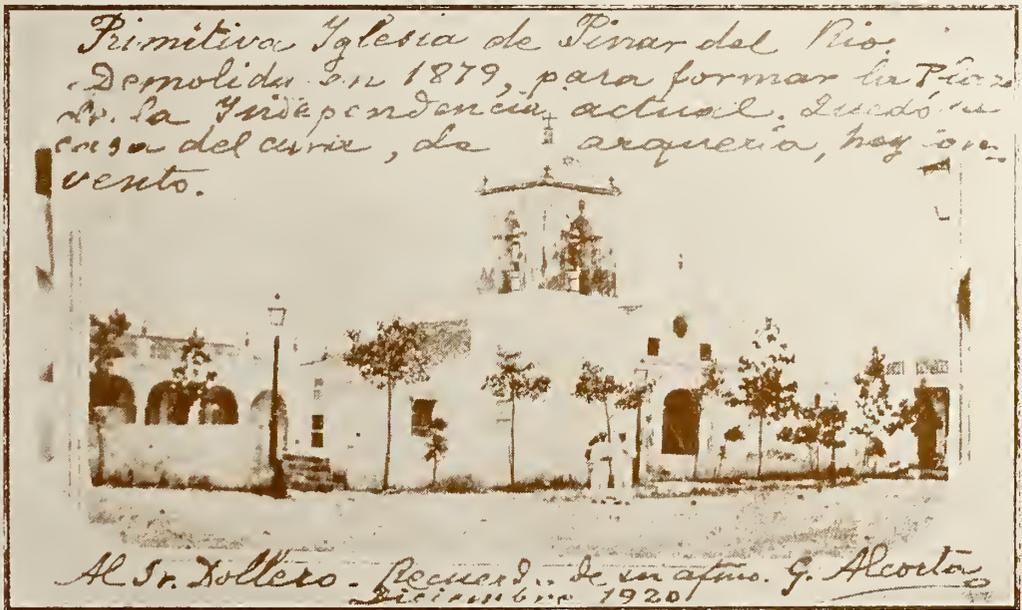


Carretera de Santa Cruz al Rangel.



Plano del primer asiento del Gobierno de Nueva Filipina (en 1776).

(Véase Notas Complementarias.)



Primitiva iglesia de Pinar del Rio.

II

APUNTES HISTÓRICOS

Los aborígenes.—La jurisdicción de la Nueva Filipina.—Progreso de Pinar del Río.—Censos de la población.—Los Ayuntamientos de la Provincia.—Resumen de las insurrecciones de Cuba y su repercusión en la Vuelta Abajo.—La invasión de Narciso López.—La conspiración de Vuelta Abajo.—Ramón Pintó.—La guerra de los diez años.—La guerra de 1895 y la campaña de Maceo en Pinar del Río.—Cuba Libre. — Las expediciones de los insurrectos a la Vuelta Abajo.

Pinar del Río antaño se componía de tres Cacicazcos; Marién, por la parte occidental, Guanahacabibes por el poniente y Guaniguanico, región en donde se levanta hoy la capital de la Provincia con sus alrededores.

Cosculluela en su obra "Cuatro años en la Ciénaga de Zapata", dice lo siguiente:

"Cuba, en la época de la Conquista aparecía dividida en variados Cacicazgos, de los cuales eran Tainos sólo los 16 de la región oriental.

Los primitivos Arawacos que no se mezclaron y se retiraron al interior de Cuba y de Santo Domingo aislándose de todo trato con los Tainos ocuparon en Cuba la región central y la occidental.

Los primeros fundaron el cacicazgo de Cubanacán y se establecieron en la costa de la actual Matanzas y parte de Santa Clara.

"Algunos de estos siguieron para Occidente y como más selváticos y salvajes se establecieron en el extremo occidental, bien lejos de todo trato y formaron los cacicazgos de Guanahacabibes y Guatiguanico, extendiéndose hasta cerca de la Habana".

Los siboneyes no eran más que los sirvientes de los Tainos, y no dejaron como ellos ni ídolos de piedra, ni manifestaciones de civilización igual, o parecida siquiera a la de pueblos que hayan habitado Cuba anteriormente: como los Arawacos, más antiguos, y los Caribes, todavía más adelantados, a pesar de haber sido menor que en otras Antillas la influencia de los últimos.

Volviendo a los pueblos occidentales de la isla de Cuba, Cosculluela asegura que los Guanahatabeyes estaban en completo retroceso, ais-

lados, en plena era salvaje, sin pueblos, viviendo en las cavernas, y olvidados completamente de su civilización primitiva”.

Historiadores de la época de la Conquista estuvieron también concordes en considerar más atrasados los indígenas de la parte de Cuba que hoy forma la Provincia de Pinar del Río.

Bartolomé de las Casas, Diego de Velázquez y el mismo Cristóbal Colón los juzgaron así, y dieron sobre ellos datos muy desfavorables.

Narváez fué (según Pedro J. Guiteras) el encargado de conquistar la parte Occidental de Cuba.

De una carta de D. Diego de Velázquez, Teniente Gobernador de la Isla Fernandina (a. 1514) a S. A., reproducimos el párrafo siguiente:

“...con el dicho bergantín visitar dos provincias de indios que en “el cabo desta isla, a la vanda del Poniente están, que la una se llama Guaniguanico é la otra Guanahatabibes, que son los postreros indios dellas: y que la vivienda destes guanahatabibes es a manera de salvajes, porque no tienen casa ni asientos ni pueblos ni labranzas, ni comen otra cosa sino las carnes que toman por los montes, y tortugas y pescado, etc. (1)

Sin embargo, los descubrimientos de fecha reciente, llevados a cabo por el profesor M. R. Harrington, norte-americano, en sus exploraciones científicas por aquellas regiones parecen demostrar que hubo una civilización algo más avanzada de lo que se suponía antiguamente.

El sabio aludido comunicó sus trabajos antropológicos y arqueológicos a la Sociedad Científica Poey, comprobando con la presentación de objetos la verdad de sus aseveraciones. (Véase el Capítulo que trata de las Ciencias).

En las orillas del Río Guamá existían caseríos desde el principio del Siglo XVII, caseríos que solamente unos cincuenta años más tarde empezaron a progresar de una manera más visible.

Pinar del Río, al terminar el siglo siguiente contaba solamente con unas cuantas casas de guano y su parroquia.

Según dijo Noda en un trabajo publicado en 1858 por la Sociedad Económica, comenzaron a poblarse los primeros hatos y haciendas (con irregularidad de títulos y de medidas, que más tarde suscitaron más de una dificultad entre los interesados) desde el año de 1554.

El Partido comprendía muchas Haciendas mercedadas desde la mitad del siglo XVI, a saber: La Concepción; Las Taironas; Pinar del Río; San Mateo; Río Feo; La Llanada; El Guajayabo; La Caja; El Cangre; Cerro de Cabras; El Guamá; San José; Las Ovas; Hato de la Cruz; Punta de Palmas; San Felipe; Caobillas; San Lorenzo; Santo Tomás; Sitio del Infierno; Ceja; Ana de Luna; Cayos de San Felipe; San Francisco de Irñales; El Sumidero; Cabezas de Montiel; Isabel María o Isabelica.

Según datos que mandó recoger el General Leonardo Wood, (los que publicamos más adelante) Pinar del Río fué fundado en 1571; se-

(1) Archivo de Indias. (Leg. 26).

gún otros en 1595; y según Pichardo su origen no está suficientemente comprobado.

El historiador Santovenia dice que el Cabildo de la Habana en 19 de Julio de 1641, concedía merced del sitio llamado Pinar del Río, a orillas del Río Guamá, y que un medio siglo después ya había el caserío y la iglesia de San Rosendo, cuyo primer bautizo está registrado con fecha dos de agosto de 1699.

Progresaban un poco más rápidamente Guane del Sur y Guane del Norte, Mántua que, según dice el historiador Santovenia, fué fundada por colonos de procedencia italiana.

Con decreto 23 de Julio de 1774, (1) D. Felipe Fondesviela, marqués de la Torre creó la jurisdicción de Nueva Filipina, que fué desde entonces Tenencia de Gobierno.

Guane ya tenía unos 2,000 habitantes. D. José Barea tuvo del Capitán General el encargo de fijar los límites de la nueva jurisdicción, después de haber estudiado el mejor punto topográfico.

La nueva Tenencia de Gobierno, radicó primero en Guane; después en San Juan y Martínez, y un poco más tarde en Pinar del Río, siendo Teniente Gobernador el Cap. José María de la Torre (A. 1787).

* * *

En 2 de Noviembre de 1775 se nombró a Antonio Fernández, Capitán de Dragones del Regimiento de América, primer Teniente de Gobernador de Philipina, en las inmediaciones del Río Cuyaguaje, 60 leguas a sotavento del Puerto de la Habana.

Leímos también que por esa fecha D. Miguel Joseph de Peñalber, Theniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de esa Ciudad (Habana), se abía presentado obligándose a ceder para la enunciada población, todo el terreno necesario, costear la mitad del valor de las Casas Capitulares, y dar toda la madera necesaria para la construcción de las primeras del vecindario, con solo la remuneración de la gracia de título de Castilla, etc., etc.

El Rey pidió informes sobre D. Miguel de Peñalver, sus terrenos, la clase de pueblo que debía fundarse, sus calles, sus bosques, los títulos de dominio, etc., etc.

Y pudo el señor Peñalver y Calvo comprobar que su Hacienda de ganado mayor y menor San Francisco de Sansueñas o San Sueñas, no era realengo; y que los títulos del ingenio Santo Cristo de la Salud; el Corral del Aguacate y otras 53 Caballerías de tierra estaban en regla.

A veces en esas actas se nombra a D. Miguel Joseph de Peñalver y Calvo "Alcalde Maior Provincial de la Santa Hermandad".

En 11 de Marzo de 1776, de otra acta que no pudimos descifrar completamente a pesar de un buen lente de aumento, nos pareció leer el nombramiento de D. Augusto Valdés taxador de tierras".

En el informe sobre Nueva Filipina publicado el año de 1859 en los Anales y Memorias de la Sociedad Económica, al hablar del pobla-

(1) Según el erudito Dr. González Alcorta, el R. D. llevaba la fecha del 9 de Junio de 1774.

do denominado Filipina, a orillas del Río Cuyaguaje, en la parte septentrional de la Sierra y en terrenos cedidos por D. Miguel José de Peñalver, se dice que las caudalosas corrientes del Río "impidieron su progreso durante varios años, aconsejando los vecinos a trasladarse a las barrancas del Zarzal, hoy asiento de la ciudad de Guane."

La que fué más tarde cabecera de la actual Provincia, según refiere Pezuela, se llamó insensiblemente Pinar del Río por su situación, inmediata a un gran pinar y al río Guamá.

Los caseríos que existían ya en el siglo XVII en el punto que más tarde fué el asiento de la ciudad actual, dieron origen a la primera iglesia, la ermita modesta, que ya hemos citado en este mismo Capítulo.

De acuerdo con Pezuela, la Ermita, que había sido levantada en el asiento del Antiguo Corral de Pinar del Río, tuvo atribuciones de Parroquia, solamente desde el año de 1710.

El Pbro. D. Tomás de la Luz inició la construcción de otra iglesia en 1773.

Pezuela escribió en sus notas históricas sobre la Nueva Filipina, que en Enero de 1803 indios que vivían en las lomas del Cuzco, cometieron asesinatos y violencias en contra de los habitantes de los lugares inmediatos a Nueva Filipina.

Entonces el marqués de Someruelos dió orden a José López Gavilán de exterminarlos, lo que ejecutó fielmente el mencionado López.

Los indios aquellos eran los últimos representantes de los aborígenes de la comarca.

* * *

Pinar del Río empezó a prosperar a fines del siglo XVIII.

En 1819, siendo Teniente Gobernador, D. José de Aguilar, se hizo el primer censo de la jurisdicción.

Según el citado censo la población total era de 7,920 varones y 13,026 hembras: 5.871 blancos, 3,521 libres de color, y 3,634 esclavos.

No era la estadística la ciencia más laboriosa y difícil en aquella época ya que existían por todo 12 cirujanos, una farmacia, única; (en la Capital: Pinar del Río); 1 médico (en Guane); 2 Escuelas de Niños; una de ellas en Pinar del Río y la otra en Guane con una población escolar de 31 alumnos; y 2 Escuelas de Niñas con 16 alumnas; una de éstas escuelas en Palacios y la otra en Guane.

Guane se encontraba por tanto a la cabeza de la instrucción pública, ya que contaba con el mayor número de planteles educativos, en aquel entonces! (1)

La Sociedad Económica enunciaba entonces el axioma (así se titulaban los aforismos) que la gente nace en donde más es necesario; con lo que aparece que Pinar del Río, a pesar del escaso número de habitantes no necesitaba tener más.

Había ya unas 13 iglesias y ermitas pero la erección de Parroquias tuvo lugar en años posteriores.

(1) Discrepamos de los datos de otros historiadores, pero estamos seguros de los que publicamos sobre las primeras escuelas de Pinar del Río.

Por el año de 1826 se construyó la Cárcel, sustituida por otra nueva en 1858.

Al Teniente Gobernador José Callava se debió un notable impulso a toda la jurisdicción y particularmente a la Capital, Pinar del Río: y a Salazar debióse algún incremento a la instrucción pública años después, y la construcción de un edificio escolar.

Callava estableció el servicio de Correos allá por el año de 1834.

En 1839 el Pbro. Llopiz tuvo la feliz iniciativa de crear el Cementerio.

Por el año de 1837, en una R. O. fechada del 27 de Octubre se recordaba la aplicación de las leyes ya existentes acerca de la prohibición de introducir folletos y libros desorganizadores, y perturbadores de la paz.

Sin embargo, los libros y folletos de esa clase llegaban abundantemente al Partido de Nueva Filipina, tanto, que encontramos otras disposiciones análogas en 1840 y en 1851 para impedirlo, y siempre, inútilmente.

El año de 1841 Pinar del Río empezó a establecer comunicaciones marítimas con la Habana, mediante la línea de vapores de la Empresa Bustamante, Cajigal y Compañía.

El mismo año de 1841 hubo una gran inundación que causó daños de alguna consideración.

La instrucción pública progresaba muy lentamente.

En 1843 Pinar del Río anotóse una mejora trascendental para la época; el reloj público. Además se concluyó la Alameda.

Dos años más tarde se empezó a construir el primer teatro, de tablas y tejas, mejorado más tarde por el Teniente Gobernador D. Dionisio Mondejar (1847).

Funcionó en 25 de Enero de 1846 la primera Junta Municipal.

El 26 de Junio de 1852 hizo su aparición el primer periódico de Pinar del Río "El Veguero": y cuatro años después, ya no era necesario vadear el Río Guamá. Se había construído un puente de madera.

El 8 de Enero de 1858 se acordó la construcción de un Mercado Público y de un Rastro, pero no encontrándose un terreno a propósito se discutió durante dos años, sin llevarlo a cabo hasta más tarde.

Asimismo el Gobierno Superior Civil aprobó el 23 de Septiembre de 1859 el convenio para el alumbrado de gas, sin que se llevara a la práctica hasta el año de 1861.

El 6 de Agosto de 1858 la Junta Municipal concedía al Ferrocarril del Oeste ocho solares para la realización del magno proyecto que sólo en 15 de Abril de 1894 debía realizarse ¡¡37 años después de acordada la concesión!!

El 11 de Febrero de 1859 se consignó un crédito de \$2,400 para adquirir dos bombas para incendio; y ocho meses más tarde se aprobó la construcción del Hospital, teniendo ya 11,000 pesos depositados.

La recolecta había sido iniciada por el Teniente Gobernador, Coronel D. Julio de Mena y Goldarás, pero se logró bendecir el Hospital hasta el 20 de Junio de 1863.

Hemos también leído en unas hojas curiosísimas recogidas por el distinguido Dr. Oscar Gobel, (quien las puso bondadosamente a nuestra disposición), que el 18 de Marzo del varias veces citado año de 1859, se aprobó un crédito de \$2,500 para un reloj público, lo que nos permite suponer que el reloj adquirido en 1843 no funcionara o que la compra llegara a efectuarse varios años más tarde.

Pinar del Río recibió el título de Ciudad hasta el 10 de Septiembre del año de 1867.

* * *

Los Partidos de Nueva Filipina tuvieron vicisitudes grandes.

Allá por el año de 1840 (8 de Enero y 16 de Octubre) el Teniente Gobernador de Pinar del Río solicitaba del Supremo Gobierno de la Isla copia de la división territorial de los 8 Partidos de la Tenencia para rectificar los límites de cada uno de ellos.

Las dudas se referían particularmente a los de Baja y Consolación del Norte. Pero, el Gobierno poco caso hacia de los repetidos ruegos del Teniente Gobernador según se desprende de la lectura de esa correspondencia.

Modificaciones hubo varias en los Partidos de la jurisdicción de Nueva Filipina, durante el siglo próximo pasado pero fué en 1878 cuando la promulgación de las leyes Provinciales y Municipales (para asimilar la isla de Cuba a la Península, cuanto más fuese posible), produjo un cambio general en los Ayuntamientos agregándose a algunos pueblos y caseríos que se segregaban de otros, y creándose nuevos a pesar que a veces no contasen con los recursos indispensables de vida.

En 9 de Junio de 1878, Pinar del Río quedó constituida en Provincia e integrada por las antiguas Tenencias de Gobierno de la Nueva Filipina, San Cristóbal, Bahía Honda y Guanajay.

El Teniente Gobernador, con fecha diez de Octubre de 1884, hizo patente a la Capitanía General que muchos Ayuntamientos de la Provincia de Pinar del Río, no bastaban a llenar sus más sagrados deberes con sus propios recursos.

Se encontraban particularmente en situación angustiosa los Ayuntamientos de Alonso Rojas, San Diego de los Baños, Paso Real de San Diego, Cayajabos y Baja. Entre otras providencias, el Teniente Gobernador solicitaba la fusión de San Diego y de Paso Real de San Diego, como anteriormente; que Alonso Rojas fuese unido a Consolación del Sur; que los Cuartones de Punta de Palma y de San Lorenzo del mismo Ayuntamiento de Alonso Rojas se uniesen a Pinar del Río; Cayajabos a Guanajay, y que solamente Baja continuase siendo Ayun-

tamiento aparte, debido a su situación topográfica, muy alejada de los demás centros.

Y es verdaderamente cosa rara que una Provincia tan rica como Nueva Filipina de recursos naturales, no bastase a sus escasas necesidades administrativas, y se viesen presupuestos tan curiosos como por ejemplo el del año 1880 que arrojaba:

\$ 199.679.40 de ingresos y
518,460.38 de gastos.

¡Es difícil explicarse el secreto de ese presupuesto!

Pero no paraban allí las anomalías administrativas.

Se dió el caso que el Gobierno de Vuelta Abajo contara con 22,000 pesos para sufragar todos sus gastos de material y de empleados, cuando la Diputación Provincial (hoy, Consejo Provincial) disponía de 28,000. ¡¡Por consiguiente el Gobierno podía pagar a sus escribientes de 400 a 500 pesos solamente, y la Diputación podía pagar de 600 a 800!!

El Ayuntamiento de Pinar del Río y otros 19 Ayuntamientos de la Provincia se demostraron francamente adversos a la nueva Ley de División Territorial con que algunos años después se quiso modificar la de Junio de 1878; y como prueba de civismo, nos complacemos en hacer constar que el primero, aun declarándose dispuesto a acatar la nueva ley por espíritu de disciplina, estaba convencido que acarrearía contrariedades de trascendencia que afectarían en el porvenir del país el orden político, administrativo y económico, y comprobaba su aseveración con consideraciones de peso. Asimismo quejábase amargamente por el descuido con que las Autoridades habían visto siempre los intereses de los Ayuntamientos y de la Provincia Vueltabajera.

* * *

En la actualidad la Provincia de Pinar del Río se compone de 15 Términos Municipales: Mántua, Guane, San Juan y Martínez, San Luis, Pinar del Río, Consolación del Sur, Los Palacios, San Cristóbal, Candelaria, Artemisa, Guanajay, Mariel, Cabañas, Consolación del Norte y Viñales.

* * *

El Dr. Diego Tamayo que en Diciembre de 1900 era Secretario de Estado y Gobernación, mandó recoger unos datos sobre la fundación de los pueblos de Cuba y la creación de cada Ayuntamiento.

Los datos aludidos fueron publicados en 1901 por el Mayor General L. Wood, y de ellos extractamos los que a la región vueltabajera se refieren transcribiéndolos en el orden cronológico. A pesar de haber reconocido que no todos ellos son exactos, los publicamos como un documento histórico de la época interventora:

Pueblos de la Provincia de Pinar del Río	Año de la fundación	Fecha en que se crearon los Ayuntamientos	Observaciones
Pinar del Río	1571	1.º de Enero de 1860	Ciudad en 10-9-1867
Guane	1600	1.º de Enero de 1879	
San Juan y Martínez	1685		
Pozas	1650	1.º de Enero de 1879	Aproximadamente
Guanajay	1695	En 1856	Villa en 5-11-1862
San Cristóbal	1700	En 1858	
Consolación del Sur	1750	1.º de Julio de 1866	Ciudad en 21-11-1879
Palacios	1763	1.º de Enero de 1879	
Baja	1767		
Mariel	1768	1.º de Julio de 1866	
Cayajabos	1779		
Bahía Honda	1779	1.º de Enero de 1860	
Guayabal	1787	1.º de Enero de 1879	
Mantua	1799	1.º de Spbre. de 1866	
San Luis de la Ceiba	1800	1.º de Enero de 1879	
San Diego de Núñez	1805		
Puerta de la Güira	1806		
Candelaria	1814	1.º de Enero de 1879	Villa en 15-2-96
Cabañas	1818	1.º de Enero de 1879	
Julián Díaz	1820		
Artemisa	1825	1.º de Enero de 1879	
San Diego de los Baños	1841	22 de Mayo de 1866	
Cañas	1845		
Consolación del Norte	1852	31 de Octubre de 1878	
Viñales	1879	1.º de Enero de 1879	

En 1862 se hizo el censo de la población, que arrojó los datos que siguen:

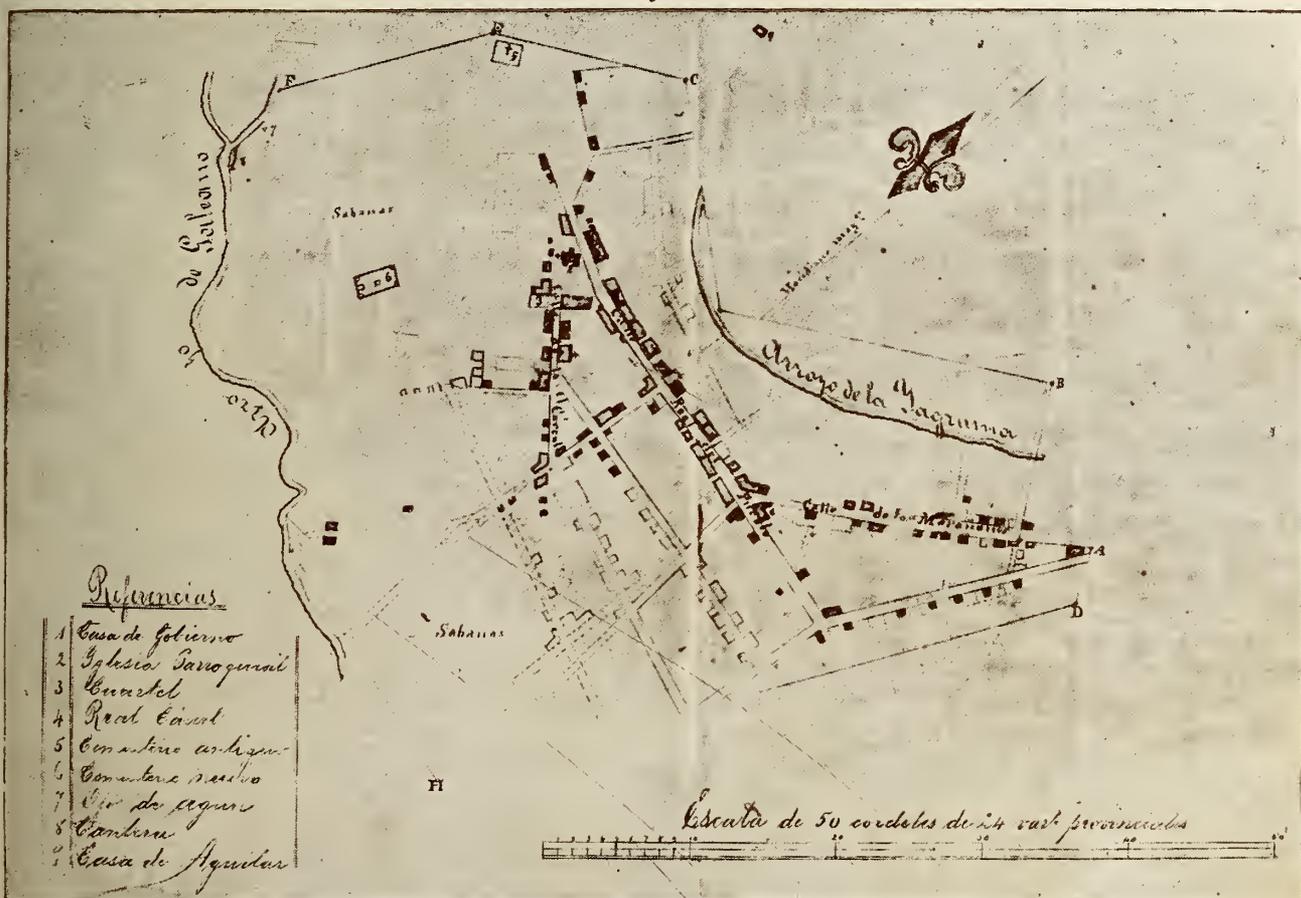
Blancos.—Varones	25,539	Hembras	43,522.—Tot. 69,061
De Color.— „	16,047	„	25,404.— „ 41,451

Total General . . 110,512

Los lectores observarán que el número de hembras superaba muchísimo el de los varones; y además que el elemento de color representaba aproximadamente el 38 por ciento de la población, siendo por consiguiente inexplicable que por tanto tiempo se haya apodado la provincia vueltabajera “El Continente Negro”, cuando aun hoy día ese mismo elemento de color representa todavía un 30 por ciento en relación a la población de toda la isla, a pesar de su constante disminución.

El año del Censo citado, ya había aumentado bastante el número de los profesionales en la jurisdicción de Pinar del Río, blancos todos ellos. Eran 19 abogados, 25 médicos y 4 boticarios.

El año de 1878 la población de la Provincia era de 190,176 habi-



Este plano es copia de otro ejecutado en 18 de Junio de 1841, y representa el área de 5 caballerías de tierra y 270 cordelas planos sobre la cual se hallaba edificada la población de Pinar del Río. El plano fué levantado por el agrimensor público José de Salazar y Hernández; la copia fué ejecutada en 1º de Enero de 1896 por el agrimensor Pedro Hidalgo Gato, y la puso cortesmente a nuestra disposición el distinguido bibliófilo y letrado Dr. Oscar Gobel y del Junco.

(Cortesía del Dr. Oscar Gobel y del Junco.)

tantes; en 1880 arrojaba 177,416: ya en 1882 se diferenciaba bastante de los datos anteriores.

Abrigamos pues algunas dudas sobre la exactitud de esos Censos, que sin embargo reproducimos como los hemos encontrado en el Archivo Nacional a pesar de las anomalías que se notan a primera vista:

Ayuntamientos	Población total en 1880	Nº de vecinos en 1882	Nº total de habitantes en 1882
Pinar del Río	24,859	6,273	18,051
Guanajay	8,919	1,945	6,607
San Cristóbal	3,490	267	3,801
Bahía Honda	6,633	2,866	7,598
Paso Real	2,787	1,060	4,500
Artemisa	8,387	3,044	6,630
Santa Cruz	4,006	4,118	"
Mangas	3,607	2,875	647
San Luis	5,179	5,899	814
San Juan y Martínez	12,622	"	12,601
Alonso Rojas	6,307	699	5,445
Mariel	6,530	6,425	1,205
Palacios	5,126	722	4,388
Guayabal	5,380	5,542	5,559
Consolación del Norte	6,108	1,414	6,228
Mántua	5,659	1,411	5,853
Consolación del Sur	6,000	1,921	14,720
Viñales	10,132	1,283	10,141
Baja	2,492	596	2,477
Candelaria	6,000	1,696	7,362
San Diego de Núñez	4,244	494	3,649
San Diego de los Baños	5,012	1,097	5,575
Cabañas	9,347	1,045	9,153
Cayajabos	5,165	4,806	"
Guane	13,425	"	15,755

La población blanca representaba las 3 quintas partes del número total de habitantes; y lo demás estaba formado de personas de color y asiáticos.

En la actualidad el censo de la Provincia Pinareña arrojó 261,198 habitantes por todo.

* * *

El año de 1883 se fundó el Instituto de Segunda Enseñanza (Véase Capítulo sobre Instrucción Pública); en 1889 la Audiencia de lo Criminal, suprimida en 1892 y restablecida en 1893.

En 1890 fué creada la Estación Agronómica y en 1893 hubo en Pinar del Río alumbrado eléctrico.

* * *

Para saber cuál ha sido la participación de la región vueltabajera en las insurrecciones y revoluciones por la independencia de Cuba, es menester conocer siquiera en resumen la historia de ellas. Por tanto mencionaremos, sintetizando, los acontecimientos más importantes desde el principio del siglo XIX.

Zaragoza, autor de la obra "Las insurrecciones en Cuba" (Madrid 1872) considera el período de mando del Marqués de Someruelos, como el verdadero principio de la prosperidad y de las insurrecciones en la isla.

Ya los odios de raza tenían divididos a cubanos y peninsulares. Los primeros, que comprendían a muchos mestizos, pretendían mayor independencia y libertades que las concedidas por la metrópoli y no se acostumbraban fácilmente a considerar como patria propia la madre España; además la revolución francesa y los acontecimientos de Haití y Santo Domingo contribuían muchísimo a hacer germinar en los cerebros ideas de emancipación.

Las mujeres cubanas, a principio del siglo XIX, ya se distinguían por su simpatía calurosa hacia las reformas políticas cada vez que la oportunidad se presentaba; y (dice Zaragoza) a fines del año 1807 idearon cortarse el pelo para no confundirse con las españolas. Y fueron denominadas "pelonas".

Exceptúense de lo expuesto, los elementos muy ricos en dinero y en influencias oficiales.

Los emigrados de Haití y Sto. Domingo contribuyeron bastante a fomentar la idea de la insurrección en Cuba, empapados como lo estaban de los principios proclamados por la Gran Revolución Francesa.

Por los años 1804 y 1805 los corsarios de Jamaica y Providencia hacían frecuentes incursiones en las costas cubanas, y Bahía Honda y algunos otros puntos de Vuelta Abajo sufrieron bastante.

El 17 de Julio de 1808 D. Francisco de Arango y Parreño, cubano y concejal del Ayuntamiento de la Habana con otros 72 simpatizadores, firmaron una exposición dirigida al Ayuntamiento, intentando formar una Junta Suprema de Gobierno sustituyendo así la autoridad de Someruelos.

El marqués resistió con energía y pudo vencer con habilidad todas las dificultades provocadas por los acontecimientos que en Europa habían roto la amistad de España y de Francia.

Sin embargo, la disposición de que todo francés sin carta de naturalización debiese ser expulsado de Cuba, provocó en 21 y 22 de Marzo de 1809 un movimiento que Zaragoza y otros calificaron de sedicioso. Hubo saqueos, agresiones y otros desórdenes, a los que pusieron coto las bayonetas de los voluntarios.

La osadía se mostró en la prensa también y las ideas nuevas empezaron a encontrar paladines a granel.

En 1812 tuvo lugar la insurrección capitaneada por el negro Aponzá murió ahorcado con otros 12 compañeros, en Puerto Príncipe.

Por el año de 1820, D. J. C. Vidaurre, Magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe, y natural de Guayaquil, propagó en Cuba sus ideas separatistas, que fueron acogidas y prolijadas por D. Gaspar Betancourt, "El Lugareño". (1) D. Félix Varela también tuvo en ello una parte muy importante y formó una pequeña legión de discípulos; entre ellos el gran J. Antonio Saco, y el ilustre D. José de la Luz y Caballero.

Las ideas liberales se extendían y ya habían penetrado en la región vueltabajera al brotar las sociedades secretas que doquiera tenían afiliados y simpatizadores.

Y de 1820 a 1823 no escasearon los intentos de sediciones militares excitadas por la nueva prensa que Pezuela calificaba de mordaz, estrepitosa y vomitando todas las amarguras y las quejas que 6 años de mutismo habían depositado en el corazón de sus redactores".

El Pbro. D. Tomás Gutiérrez de Piñeres con sus folletos atrevidos contribuyó mucho a que la idea de la independencia cubana encontrara siempre mayor número de simpatizadores.

En 1820, poco después de la sublevación de Riego en España, fracasó la conspiración del **Aguila Negra**.

Muchos presos políticos encerrados en la Cabaña, fueron primero trasladados a sitios más cómodos y después libertados por la fuerte presión de individuos de la Diputación Provincial de la Habana.

Las logias y sociedades secretas denominadas **Los Soles de Bolívar, La Cadena, Los Carbonarios, Los Comuneros, El Aguila Negra**, etc., hacían una propaganda ininterrumpida entre los patriotas, y los cantos de Heredia enardecían los ánimos.

Después de Someruelos, Ruiz de Apodaca, Juan Manuel Cagigal, Mahy, Kindelan, llegamos a la época del Gobierno de Francisco Dionisio Vives en 2 de Mayo de 1823.

El mismo mes de Mayo hubo un movimiento sedicioso de tropas en Santiago de Cuba, y en Agosto la famosa conspiración de los **Soles de Bolívar**, cuyo objeto era la total independencia de la isla. Más de 600 resultaron complicados en esa conspiración y quién sabe de cuántos más se hubiese podido comprobar la culpabilidad, caso de ser descubiertos.

Muy comprometidos en ese intento de revolución fijado para el 17 de Agosto, fueron el Cor. José Francisco Lemus, Dr. José Manuel Hernández, D. José Teurbe Tolón, poeta matancero, D. José Ma. de Tejada, D. José Ma. Ortega, D. Tomás Estrada, D. Francisco Cossío, Ten. Cor. José Barona, D. Miguel Machado, D. Pedro M. Agüero, D. Alonso Bethencourt, D. Juan Jorge Peoli, de Caracas, D. Rodrigo Martínez, y varios otros partidarios entusiastas de la futura república de **Cubanacán**.

En 23 de Agosto de 1824, Gaspar Antonio Rodríguez, alférez de lanceros, hizo en Matanzas un vano intento de rebelión que no tuvo eco en la ciudad.

(1) Piralá.—Vol. I, pág. 11. Anales de las Guerras de Cuba.

Los acontecimientos últimos habían tenido una repercusión en toda Cuba, y desde entonces los partidos políticos de la isla se denominaron españoles, independientes y anexionistas, formando cada uno un grupo bastante importante.

México se volvió un centro de conspiraciones cubanas, con una **Junta Patriótica Cubana**.

En Marzo de 1826 hubo un intento de expedición méxico-colombiana-cubana-portorriqueña con desembarco entre Manzanillo y Santa Cruz, pero en momento muy inoportuno, ya que muchos patriotas cubanos habían sido aprisionados y ejecutados. Y fracasó entonces también el proyectado levantamiento de un ejército al mando del General Páez y del General Valero, de Puerto Rico.

Vives había tomado grandse precauciones y entre otros fuertes de Cuba, había artillado el de San Fernando, en Bahía Honda.

La isla había sido dividida en tres Departamentos: Oriental, Central y Occidental, con Santiago de Cuba, Trinidad y La Habana como capitales respectivas.

Francisco de Agüero y Manuel Andrés Sánchez, cuya relación directa con los conspiradores pudo ser comprobada, murieron en Puerto Príncipe ajusticiados por su amor a la independencia.

Y el brigadier Angel Laborde y Navarro, con su flota supo frustrar los intentos de los buques colombianos que traían la vanguardia del pequeño ejército expedicionario, limpiando también de corsarios los mares de la Habana y de Vuelta Abajo. (Febrero de 1828).

Las ejecuciones no escaseaban en la Habana ni en Matanzas, porque los hilos que unían a los patriotas en la isla seguían unidos a los que en el extranjero (1) trabajaban con los mismos ideales; las denuncias eran frecuentes.

En Mayo de 1832 el Gen. Mariano Rocafort sustituyó a Vives.

La Sociedad Patriótica Amigos del País, y la Revista Bimestre Cubana, órgano de la misma sociedad, haciendo obra cultural y civilizadora, reunían alrededor de sí los mejores cerebros de Cuba, entre los cuales había muchos de sentir netamente cubano, como los Varela, Saco, Luz Caballero y otros.

El R. D. de 15 de Octubre de 1832 firmado por la Reina Da. María Cristina, concedió amplia amnistía a los liberales cubanos, abriendo así las puertas del país a los que habían emigrado.

En 1o. de Junio de 1834 el General Miguel Tacón era Capitán General de Cuba, en momentos en que reinaban, (en la Habana especialmente) el desaseo, el juego, el desorden y las inmoralidades.

El nuevo Capitán se dedicó a reprimirlas con energía.

Sin embargo se verificaron tres insurrecciones de esclavos, en Jaruco, Aguacate y en el Horcón cerca de la Habana (1835).

(1) En México el padre Chávez, habanero, había fundado **La Legión del Águila Negra**, que tenía afiliados en Cuba y en otras repúblicas del continente americano.

Las ideas de libertad se extendían en toda la isla, y Tacón se daba perfecta cuenta de ello.

En Madrid el Club Habanero, del que Saco formaba parte, abogaba por reformas políticas en Cuba.

Mientras tanto, en Santiago de Cuba, a consecuencia de los motines políticos de Madrid, el General Lorenzo quiso restablecer la Constitución de 1812, rebelándose en contra de Tacón y de la voluntad de la Reina. El Coronel Juan Kindelan (que en 1823 había vitoreado la independencia de Cuba en el café **El León de Oro**), le ayudaba en sus propósitos, así como en la Habana los favorecían Muñoz del Monte y D. Porfirio Valiente.

Fracasado el movimiento, Lorenzo se vió obligado a huir de Cuba el 23 de Diciembre de 1836.

Como consecuencia de los acontecimientos de Santiago de Cuba, refiere el historiador Pirala, en varios lugares de la isla hubo agitaciones, y en San Diego de Núñez (Vuelta Abajo), se insurreccionaron los esclavos matando a los blancos.

Estas insurrecciones parciales se repitieron en Manzanillo, en Trinidad (1838) y en otros lugares.

La idea de la emancipación alentada por Saco y otros prohombres cubanos, ganaba siempre mayores simpatizadores.

Saco escribía a sus queridos compatriotas:

Despertad, Despertad! No viváis por más tiempo entregados a sueños e ilusiones. Una voz imperiosa os llama, y armada de su poder irresistible, os viene a dictar sus secretos. Si no os preparáis a escucharla, en vano lucharéis con el destino. Aún podéis alejar la calamidad que se os anuncia; todavía luce sobre nuestro suelo el radiante sol de la esperanza; pero, si hundidos en vuestro letargo, dejáis pasar los días de vida y redención, la hora tremenda sonará, y todos pereceremos en la desgracia universal.

* * *

El habanero D. Joaquín de Ezpeleta, reemplazó a Tacón en el mando en 18 de abril de 1838, y poco después lo sustituyó D. Pedro Tellez Girón, Príncipe de Anglona.

Reinaba mucho malcontento en Cuba por la cláusula de la Constitución "**Las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales**".

En Trinidad se descubrió en aquellos días (Abril de 1838) otra conspiración racista. Además circularon folletos tildados de subversivos por el Gobierno, ya que abogaban libremente por la absoluta separación de Cuba de España, y la abolición de la esclavitud.

En 5 de Noviembre de 1840 fué nombrado Capitán General de Cuba D. Jerónimo Valdés, tomando posesión del mando algunos meses más tarde.

El inicio de su período de Gobierno fué turbado por una activa propaganda revolucionaria, impresa no se supo dónde, y favorecida por los trabajos atrevidos del cónsul inglés David Turnbull en favor de los es-

clavos, trabajos que favorecían los intentos frecuentes de insurrecciones racistas.

Allá por el año 1842 empieza a figurar D. Narciso López, presidente entonces de la Comisión Militar Ejecutiva.

Leopoldo O'Donnell, nuevo Capitán General, llegó a Cuba el 19 de Noviembre de 1843, y en ese mismo mes se sublevaron los negros del ingenio Triunvirato, por Santa Ana (Matanzas).

Antes habían acontecido sublevaciones similares en otros ingenios de la misma provincia.

La agitación racista cundió rápidamente en casi toda la isla, y culminó en la importante conspiración de 1844 por la que el poeta Plácido perdió la vida en el cadalso. (28 de Junio de 1844).

Y en la Habana era muy reciente el recuerdo de los motines del Café de Escauriza (llamado más tarde **Louvre**) que el pueblo había denominado el **motín de Puncha-leche**, debido a la batalla de ponches que se había efectuado al penetrar en el local los caballos de O'Donnell para castigar a los alborotadores.

Muchos cubanos, para evitar persecuciones políticas, trasladábanse a los Estados Unidos, aumentando aquellas ya nutridas filas de revolucionarios y conspiradores. En Nueva Orleans se publicaba **Patria**.

A los E. U. había ido también el mariscal de campo Narciso López (que con O'Donnell había tenido varios choques según hemos leído en crónicas de aquella época) con ideas de emancipar a Cuba del Gobierno Español, y dicese, también francamente anexionistas.

Saco decía que entonces solamente se trataba de **vagos deseos**: no de un verdadero plan de anexión, que fuese oficialmente aprobado por el Gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, según el historiador Zaragoza, (1) ministro americano hubo que opinó se **apoderarían de Cuba cuando les diera la gana!**

Hacia Marzo del año 1848, Roncali conde de Alcoy sustituyó a O'Donnell en la Capitanía General de Cuba.

En la isla circulaba bastante **La Verdad**, diario de ideales cubanos, dirigido en New York por Gaspar Betancourt Cisneros (2) y más tarde por M. Teurbe Tolón, y al cesar éste en la dirección (en 15 de julio de 1852) por C. Villaverde.

N. López ya era el Jefe reconocido de la revolución.

En Julio de 1848 fracasó el movimiento intentado en Trinidad y en Cienfuegos por los secuaces de López, y tres meses más tarde los Distritos de Bahía Honda, San Cristóbal y Pinar del Río, fueron duramente azotados por un huracán.

A principio de 1849 se intentó la expedición de la isla del Gato por Narciso López, la que frustró el Gobierno de los E. U. a petición del Español.

(1) *Las insurrecciones en Cuba*. Cap. X pág. 566.

(2) Como Directora aparecía una *Miss Cora*. Efectivamente, después de Cirilo Villaverde, Miss Cora Montgomery dirigió ese periódico.

Y fracasó también la expedición del general Worth que debía componerse de 5,000 hombres, al recibir una fuerte cantidad de dinero que se esperaba de la Habana. (1)

La expedición proyectada en Agosto de 1849, que debía reunirse en Round Island no tuvo mejor suerte, debido a la vigilancia de las fuerzas americanas.

Pero López no desmayaba, y a principio de 1850 logró colocar buena parte de un empréstito bastante cuantioso, con cuyos fondos se realizó la expedición de Cárdenas que hemos citado en el tomo anterior.

Era intención de López arribar a playas vueltabajeras, ya fuese por estar menos vigiladas ya por creer encontrar allí reunido un mayor número de simpatizadores armados, pero sorprendidos en Contoy (Yucatán) por las fuerzas de la marina española, solamente el vapor Créole logró evadirse y llegar a Cárdenas con la expedición el 19 de Mayo de 1850.

Si López hubiese triunfado, otras fuerzas habrían salido en su auxilio de los Estados Unidos, pero no habiendo logrado un levantamiento general como esperaba y se proponía, no obtuvo refuerzos, y el Créole tuvo que refugiarse en Cayo Hueso, perseguido por el buque español Pizarro, y sin haber conseguido más que un éxito local, con enseñorearse de Cárdenas durante poco más de 48 horas.

El 20 de Noviembre de 1850 desembarcó en la Habana el nuevo Capitán General D. José de la Concha.

Pocos meses después fracasó otra expedición preparada por Narciso López, (dícese por la denuncia de uno de los americanos expedicionarios): la del vapor "Cleopatra" (Abril de 1851) con 2,500 hombres y artillería que debían desembarcar en varios puntos de la isla.

En Puerto Príncipe (4 de julio de 1851) conspiraban Joaquín Agüero, José Tomás Bethencourt, Fernando de Zayas Estrada, Mariano Benavides, Manuel J. A. Arango, Francisco Perdomo Batista, Mariano Estrada Varona, Ubaldo de Arteaga, José A. Cosío, Apolinario Zaldívar, etc., etc.

Descubierta la conspiración, los cuatro primeros, más gravemente comprometidos fueron condenados a muerte (12 de Agosto).

En Trinidad tuvieron el mismo lamentable fin los patriotas Isidoro Armenteros, Fernando Hernández y Rafael Arcis, ligados con la conspiración del Camagüey y confiados en una próxima y decisiva expedición de López.

Efectivamente el caudillo estaba preparado, pero le sorprendió de un modo muy desagradable el fracaso de sus compañeros y solamente para salvar su crédito y su reputación comprometida, dice Zaragoza, zarpó de New Orleans con su gente en el vapor Pampero (3 de Agosto) acercándose a la Habana, donde esperaba un próximo levantamiento.

El Capitán del Puerto y el Teniente Gobernador del Mariel, dieron

(1) Pirala. Anales de las Guerras de Cuba.—Vol. I. pág. 77.

aviso a la Capitanía General de que un buque sospechoso había tomado el rumbo Noroeste.

El General Concha hizo embarcar entonces al General Manuel Ena con 750 hombres y 20 caballos en el vapor **Pizarro**, disponiendo que se acercara a Mantua en donde pensaba pudiese desembarcar la expedición.

En Pinar del Río operaba el Coronel Elizalde que a su vez recibió la orden de dirigirse hacia Guane para reunirse con las fuerzas de Ena. Elizalde era Teniente Gobernador de Pinar del Río.

Narciso López, habiendo avistado la fragata **Esperanza**, modificó su ruta, y en la mañana del 12 de Agosto de 1851 atracó en el Morrillo de Manímaní a 4 leguas de Bahía Honda adonde había llegado la noche anterior. (1)

El **Pizarro**, que venía a las órdenes del General Bustillos, Comandante General del Apostadero, ancló frente a Bahía Honda y desembarcó sus tropas, cuando supo el desembarco de la expedición de López en el Morrillo.

Inmediatamente se dirigió a San Miguel el General Ena y en las Pozas salió al encuentro de Narciso López ilusionándose con obtener una fácil victoria, la que no pudo lograr.

Sin embargo, los expedicionarios tuvieron que retirarse ante fuerzas superiores, y el segundo de López, Crittenden, según Zaragoza y Pirala, se embarcó con unos 50 hombres en cuatro lanchas.

Esto sucedía el 13 de Agosto.

En la batalla de las Pozas perecieron combatiendo el Gen. Pragay, el Coronel Downman y el Cap. Oberto, cubano este último: el encuentro resultó reñidísimo por ambas partes, pero la victoria sonrió a López.

Según el americano Granville Caldwell, ya citado, y cuya relación aparece perfectamente documentada, no es exacto que Crittenden se embarcara con objeto de retirarse durante la batalla de las Pozas, sino que López, que lo había dejado a proteger el desembarco de víveres y municiones, deseaba vivamente que las pequeñas fuerzas de él se uniesen al grueso de la expedición lo más pronto posible.

La unión no pudo lograrse, porque Crittenden se vió atacado antes de efectuarla, por fuerzas superiores; y sólo 13 hombres mandados por el Capitán Kelly pudieron reunirse a López, los mismos que Crittenden cometió el error de separar de las fuerzas de su mando.

Después de dos noches de angustias, con 50 hombres solamente, Crittenden se embarcó esperando retirarse sobre Key West. Pero sorprendido por Bustillos (y hay quien diga engañado por una estratagema poco decorosa) fueron todos apresados, y ejecutados el 15 de Agosto en las faldas del Atarés.

Crittenden murió como los héroes.

El día 14 y 15 el General Ena recibió de la Habana considerables re-fuerzos. López, muy al contrario, encontró en vez de apoyo la hostilidad

(1) Según Granville Caldwell, atracó el mismo día 11 de Agosto de 1851.

de los habitantes, y se dice que solamente un tal Chassagne se le unió, no siendo probablemente vueltabajero, como lo creyó Zaragoza.

Otro combate importante fué el del Cafetal Frías en donde las columnas españolas de Rosales y de Morales combatieron al lado de las fuerzas del Gen. Ena formando un núcleo dotado de artillería y caballería y muy superior al grupo de López (17 de Agosto).

En el Cafetal Frías, López se reveló mucho mejor general de lo que lo juzga Calcagno, ya por las posiciones ventajosas que supo escoger, ya por el valor que supo infundir en sus subordinados, cuya conducta fué heroica. Ese cafetal pertenecía a la esposa de López, hermana del Conde de Pozos Dulces.

Ena perdió la vida en ese combate, y López, a pesar de las dificultades y de no conocer la topografía del terreno, pudo abrirse paso, y retirarse por las lomas del Cuzco, hostilizado por el Coronel Elizalde.

Otra columna española llegó de la Habana a San Cristóbal, y entonces la columna de Elizalde y la del T. Coronel Sánchez, después de los encuentros de Candelaria y del Rosario (22 y 23 de Agosto) lograron ver completamente dispersas las fuerzas de López, sin víveres y sin municiones.

El mismo caudillo, con un puñado de hombres fué apresado dos días más tarde en un punto denominado Pinares de Rangel por Pancho Cea y Santos Castañeda cabos de ronda (según rezan los historiadores Zaragoza y Pirala) quienes iban en pos de la recompensa ofrecida por las autoridades. (1)

Vidal Morales cita un opúsculo firmado con las iniciales D. T. y publicado en Caracas el mismo año 1851, en el que los sucesos se relatan más favorablemente para Narciso López, y en el que se agrega que la partida que apresó al caudillo estaba formada de criollos, tanto que al notarlos exclamó indignado el general: "¡Esto es lo que me quedaba que ver!"

El General López fué trasladado a San Cristóbal y de allí a Guanajay y a la Habana, sufriendo la muerte por garrote vil en la mañana del día 10. de Septiembre de ese mismo año 1851.

Y murió también muy serenamente.

Sin duda las causas principales del insuceso de Narciso López deben buscarse en el hecho de que casi todos los que lo acompañaban eran extranjeros, exceptuando un grupo de unos 49 cubanos mandados por el Cap. Oberto, y además en sus tendencias anexionistas.

También tuvo su importancia la escasa disciplina de los americanos, que se acentuó más a la muerte del Coronel Downam, sustituido por Haynes que Granville Caldwell tilda de *inexperienced*.

Los expedicionarios del General López, en esos últimos días de su

(1) Santos, o José de los Santos Castañeda, y según Calcagno, José Antonio Castañeda, muerto de un tiro en el café Marte y Belona, en la Habana, el 12 de Octubre de 1854, por el patriota Nicolás Vignau, que quiso vengar la muerte de Narciso López.

terrible *Vía Crucis*, estaban desprovistos de todo; sin zapatos, sin *medicinas*, sufriendo las inclemencias del tiempo y la crueldad de los *hombres*, ¿cómo habrían podido extremar más una resistencia ya imposible y además inútil, ya que carecían de una base de operaciones y de un lugar protegido para retirarse?

La muerte de Crittenden y de sus compañeros, y después la de Narciso López, dieron motivo a que las pasiones bajas del pueblo más bajo de la Habana, se desencadenaran muy lamentablemente en contra de las víctimas.

Recordamos entre las demás injurias que se lanzaron en contra de los expedicionarios, los versos de un *Romance* dado a la publicidad el mismo año de 1851. El autor, temeroso quizás del fallo de la historia, no dió su nombre al publicar el romance del que se hicieron varias ediciones:

Y un millar de aventureros
parroquia de bodegones,
compinches de taberneros,
visitas de lupanares,
nata y flor de pordioseros,
de gente airada el non plus
y non plus de hambrientos,
embarcóse en varios puntos
para venir cual rateros
a robar en nuestros campos
de la noche en el silencio, etc.

El autor se deshace en elogios y cantos de admiración para los *guajiros de Vuelta Abajo*, por su resistencia a los invasores, confirmando así la desfavorable acogida que tuvo López, engañado seguramente por falsos informes acerca de la situación moral y política de Cuba en esa época.

“Nobles, valientes guajiros,
sois de Cuba orgullo y honra
sois de España insignes hijos
sois Cides, Corteses y Córdoba.
Luchasteis como adalides
de la bandera española,
a veces dos contra cuatro
siempre cantando victoria! etc.

Y luego:

Con luminarias, cortinas,
fuegos, tiros, procesión,
banderas con profusión,
músicas y vivas mil
de Narciso el traidor vil
celebrase la prisión.

El autor llama también a Castañeda, José Antonio y no José de los Santos como llaman algunos historiadores al traidor que merece el anatema de los buenos cubanos por su infame delación, agravada por la circunstancia de haber sido en otra época, beneficiado por su víctima. El Gobierno de España compensó espléndidamente al citado Castañeda.

* * *

Narciso López trajo a Cuba la primera bandera cubana, igual a la que hoy es símbolo de la patria cubana, y su sobrino Pedro Manuel López fué el primero que la izó, el día de la toma de Cárdenas.

La concepción de la bandera fué obra del mismo Narciso López; Miguel Teurbe Tolón, el bardo matancero, coadyuvó con la ejecución de la misma en el papel y Emilia Casanova, esposa del notable escritor D. Cirilo Villaverde, hizo la primera para regalarla al mismo López.

* * *

Después del fracaso de López, los generales norte-americanos Stanton y Quitman se prepararon para otro intento similar.

En Nueva York, el poeta matancero Miguel T. Tolón, Director del periódico "La Verdad", excitaba los cubanos a la rebelión.

Más tarde el periódico se publicó en Nueva-Orleans.

La Sociedad "Estrella Solitaria" (The alone star) extendía doquiera en los Estados Unidos sus ramificaciones, haciendo intensa propaganda no sólo por la libertad de Cuba, sino por la de todos los pueblos no libres todavía.

En París un grupo de peruanos y de italianos preparaba también una expedición a Cuba.

En la Habana gobernando Valentín Cañedo se publicaba clandestinamente "La Voz del Pueblo Cubano", órgano de la independencia.

En Vuelta Abajo también se conspiraba, y el año de 1852 una caja que cayó en el suelo en la Habana descubriendo las armas que contenía, dió los hilos de la conspiración que se tramaba.

Un hacendado de Candelaria, Juan González Alvarez era uno de ellos y guardaba un importante depósito de armas y municiones en su finca. Era amigo personal de Narciso López.

El Conde de Pozos Dulces dirigía los movimientos de los conspiradores y a veces los reunía en el Cafetal Bristol, cerca de Artemisa.

Estaban mezclados en esa conspiración Porfirio Valiente, Luis Eduardo del Cristo, Joaquín Fortún, Antonio Gassie, José María y Joaquín Ortega, Francisco Julio Collazo, Ramón de Palma, Anacleto Bermúdez, Carlos del Castillo, Francisco Estrampes, el Ldo. Juan de Miranda y Caballero, Manuel Hernández Perdomo, etc.

Juan González Alvarez fué condenado a muerte pero después se le conmutó la pena a 10 años de prisión: lo mismo aconteció con otros de los conspiradores.

Se dice que un individuo de las Baleares, (asesinado poco des-

pués), fué el delator de la Conspiración de Vuelta Abajo: se llamaba Ignacio Piñano.

* * *

Reproducimos como notable documento histórico, poco conocido todavía la copia de la sentencia recaída el dos de Marzo de 1853 en los patriotas complicados en esa famosa conspiración de Vuelta Abajo, y las modificaciones que se aportaron más tarde a la misma sentencia.

Sentencia de la causa por conspiración conocida por la de la Vuelta Abajo.

(Boletín del Archivo Nacional.—Año XVIII núm. 3.)

D. Francisco Gregorio de Valderrama, Teniente de Infantería y uno de los Secretarios del Tribunal de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de esta Isla, cuyas funciones ejerce en el ministerio Fiscal del Comandante don Francisco Javier Mendoza, etc.

Certifico: que a los folios que al márgen se expresan de la causa formada contra D. Francisco Valdés y co-reos por delito de traición, obran la sentencia y demás providencias y diligencias que de ella se derivan, que a la letra siguen:

Sentencia de foja 2359.—“Visto el decreto del Excmo. Sr. Capitán General de seis de Agosto del año próximo pasado autorizando al Comandante de Infantería don Francisco Javier Mendoza, fiscal de la Comisión Militar ejecutiva y permanente, para la iniciación y formación de causa contra D. Francisco Valdés y co-reos por delito de traición, a consecuencia de haberse recojido al nombrado un acopio de municiones de guerra que se preparaban para un pronunciamiento de rebelión; y visto asimismo la comunicación dirigida por S. E. el señor Brigadier D. Francisco de Velasco, Teniente de Rey de esta plaza y Presidente del antedicho Tribunal, previniendo en treinta y uno del mismo mes de Agosto se adoptaran las medidas oportunas para que cuanto antes se viese y fallase la causa relativamente a los promotores y principales cómplices y sin perjuicio de proseguirla después ejecutivamente hasta terminarla, por cuya providencia dispositiva comprende el primer término de la causa el número de cincuenta acusados e indiciados: visto el proceso contra dicho número de personas, por información, recolección y confrontación; y habiéndose hecho relación de todo en el consejo de guerra celebrado en los siete días que cursaron desde el veinte y tres de Febrero inmediato pasado hasta el de la fecha excluyéndose el veinte y siete de dicho mes por su festividad, bajo la presidencia del antenombrado señor Brigadier, donde de los quince acusados a quienes se hicieron cargo por juzgárseles como reos presentes solo dejaron de comparecer cinco individuos por excusarles su presentación el hallarse enfermos: oídas la conclusión y dictámen del referido Fiscal, las defensas de los procuradores de los reos y exposiciones que hicieron algunos de es-

tos; así como las ilustraciones verbales del Licenciado D. Fernando Cañedo, Asesor del Juzgado y Agente Fiscal de la Real Audiencia Pretorial. El Consejo, atendida la naturaleza de los cargos y habida consideración a la calidad de las pruebas en que se fundan, ha condenado y condena por unanimidad de votos a don Juan González y Alvarez, D. Francisco Valdés, D. Manuel Hernández Perdomo, D. Luis Eduardo del Cristo, y reos prófugos Auditor honorario de Guerra D. Porfirio Valiente, don José García Tejada, D. Francisco Estrampes, D. Manuel Rodríguez, D. Mauricio Molina y D. José Belén Valdés a la pena ordinaria de muerte en garrote vil: a D. Joaquín Fortún, doctor D. Antonio Gassie, y D. José Francisco Balbín, a la pena extraordinaria de diez años de presidio ultramarino, con perpétua prohibición de volver a esta Isla y a la de Puerto Rico: al Licenciado D. Juan de Miranda y Caballero y reos prófugos D. Francisco Bellido de Luna, D. José María y D. Joaquín Ortega y D. Francisco Julio Collazo, a la pena extraordinaria de ocho años de presidio ultramarino con la propia prohibición que a los anteriores de volver a esta Isla y a la de Puerto Rico. Condena el Consejo al señor D. Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces, a la pena de ser confinado a la Península, para donde se remita a disposición del alto Gobierno, con expresa prohibición de volver a esta Isla y a la de Puerto Rico, a fin de que en lo ulterior dé pruebas de su adhesión y lealtad: al Licenciado D. Joaquín María Pinto así mismo le condena a la pena de ser relegado con igual prohibición de volver a esta isla y a la de Puerto Rico: a Doña Catalina Valdés y Doña Candelaria Baeza se les condena a dos años de encierro con destino al servicio de un hospital de las de su sexo: a D. Calixto Rodríguez se le condena a seis meses de prisión y que se le vijile por la autoridad local durante dos años, luego que extinga la expresada pena: al Licenciado D. Gabriel Morales lo da el Consejo por compurgado con la prisión sufrida, con calidad de ser vigilado por cuatro años: al Licenciado D. Antonio Franki de Alfaro que se juzga en rebeldía, le declara absuelto de la instancia y que sea estrechamente vigilado por cuatro años: declara el Consejo absuelto de la instancia a D. Felipe López de Briñas; confirma el sobreseimiento providenciado a fojas 227, 455, 743^a, 1089^a, 1682^a, y 2025, respecto de Doña Teresa, Doña Juliana y Doña Josefa Valdés, D. Antonio Fuentes, D. Ignacio Díaz, los extranjeros D. Juan Suhas, D. Arnán Lae Larrouy, D. Pablo Yaguez, pardo Tomás Rivero, mulatos Timoteo Romani y Juan Calzadilla y D. José Ramón de Paula y Dávila: que se deje en suspenso la determinación respecto de D. Ramón y D. Anastasio Díaz Mirabal para el fallo del segundo término de la causa y se recomiende al Excelentísimo Señor Gobernador Superior Civil la conducta observada por los esclavos Romani y Calzadilla, por si estimase sus servicios capaces de merecer por ellos alguna gracia: declara el Consejo el sobreseimiento en cuanto a D. Manuel Camero (a) Grillo y D. José Noa ya finados; así como de Don Joaquín de Paula y Dávila, D. José de Jesús Pérez Machado, Bachiller D. Manuel de Ayala, D. José María de Paula y Dávila, conocido por Che-

pe, D. Juan, D. Benito y D. Manuel Guijarro, y D. Antonio Camero, dándose por chanceladas las cauciones prestadas por estos ocho últimos individuos al excarcelárseles: que se dé audiencia a los prófugos caso de que se presenten o sean capturados: condena a todos los penados en el pago de costas de mancomun et *insolidum* y al resarcimiento de los gastos erogados por el Gobierno con motivo de este procedimiento; y finalmente, que resultando de la causa en mérito de algunas declaraciones haberse transportado por el ferro-carril de esta capital hacia San Luis de la Ceiba remesas de armas y municiones de guerra en cajas adecuadas al objeto, haciéndose especialmente la primera conducción en veinte y seis de Diciembre del año pasado de mil ochocientos cincuenta y uno, cuyo particular lo confirma el hecho de recojerse en la Vuelta de Abajo alguna parte de esos artículos; y no habiéndose hallado en el archivo de esa empresa los conocimientos con que lo verificara don José García Tejada, comisionado al efecto para dichas conducciones, por lo que aparece del reconocimiento de los indicados documentos que detalla la diligencia de f. 1496, aduciendo lo expresado a persuadir que clandestinamente se hicieron esas conducciones por convenio con uno o más empleados, se llama sobre el asunto la superior atención del Excelentísimo Señor Capitán General, para que se digno dictar las medidas que juzgue oportunas a prevenir que se repitan acontecimientos de la propia naturaleza. Habana dos de Marzo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Francisco de Velasco.—Juan José García.—Antonio Senespleda.—Casimiro de la Muela y Chacón.—Félix Sánchez.—Dámaso de Arrata.—José Francisco Colubi.

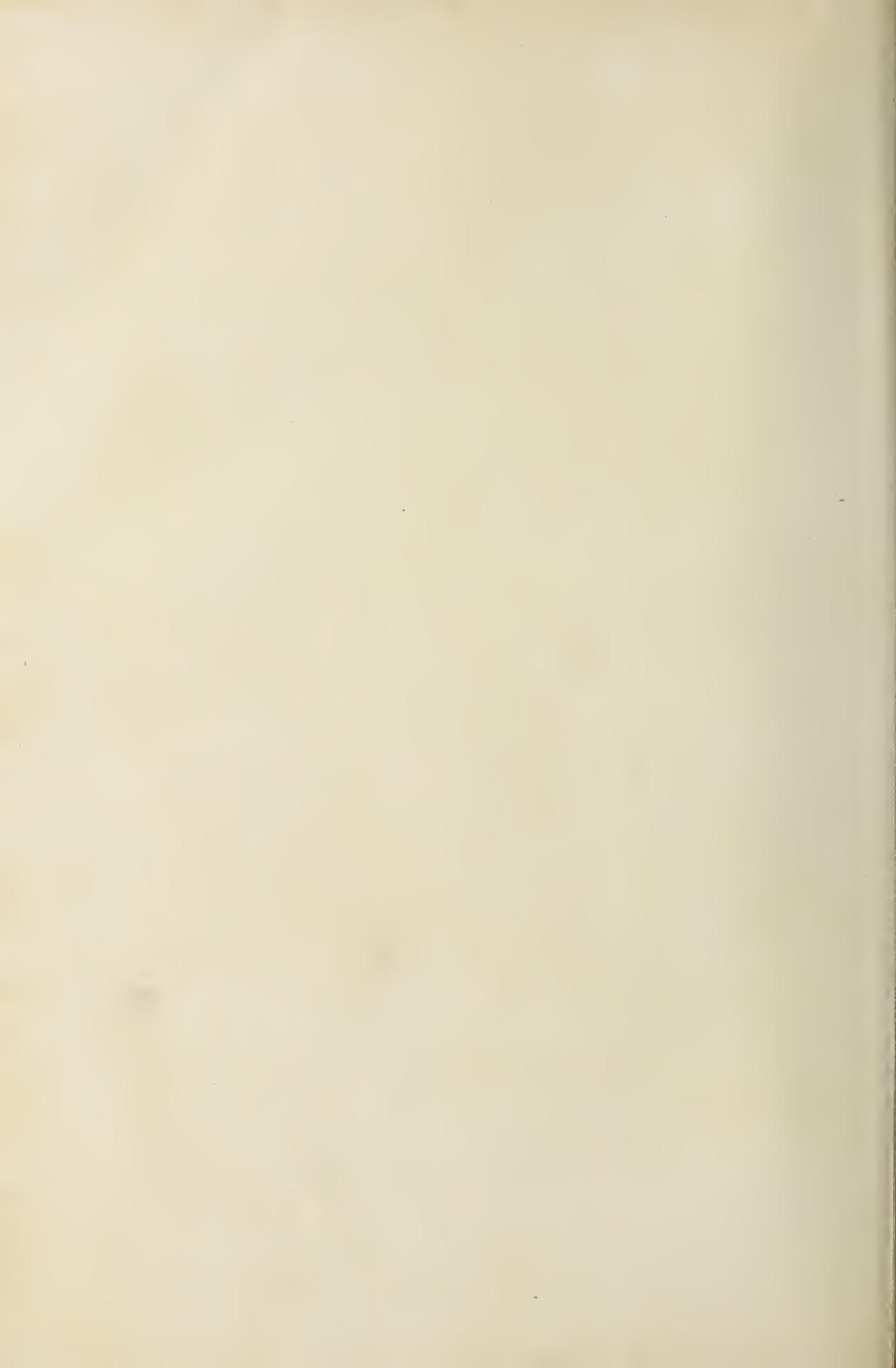
Voto particular del señor Asesor de fojas 2363.—Habiendo disentido en el acto del Consejo respecto de la pena de confinamiento y extrañamiento de esta isla y la de Puerto Rico, impuesta al Conde de Pozos Dulces y a la absolución de la instancia que se dictó respecto de D. Felipe López de Briñas, por creer que el primero debe ser absuelto de la instancia y el segundo libremente, paso a emitir los fundamentos de mi opinión con arreglo a lo dispuesto en el artículo nueve de la Real Cédula de erección de este Tribunal. Refiriéndome al Conde, seguiré al ministero fiscal en el acto de confesión con cargos puesto que en él se halla todo lo que contra dicho procesado resulta de autos y cuantas consecuencias se pueden sacar de lo mismo para hacer patente su delito. En primer lugar se amerita lo declarado por el reo confeso D. Juan González Alvarez, quien de una manera terminante delata al Conde como uno de los primeros agentes de la revolución proyectada y en comprobación refiere diferentes circunstancias de que me ocuparé después. Ahora lo haré tan solo de como debe considerarse lo expuesto por dicho reo que el Señor fiscal califica de manifestación franca, pero que en mi concepto está muy lejos de merecer dictado tan favorable.—González durante los primeros pasos del procedimiento estuvo siempre negativo hasta que convencido por las preguntas que se le hacían de que su crimen estaba descubierto, procuró buscar un medio que ate-

nuase la pena a que se había hecho acreedor y creyó sin duda encontrarle con ofrecer una manifestación completa de lo que sabía, solicitando ser indultado en recompensa. El Excelentísimo Señor Capitán General representante de S. M. en esta Isla, intérprete fiel de sus superiores deseos y concedor de los principios fundamentales de nuestra legislación, que siempre reprobó tan feo medio de averiguar los delitos, negó absolutamente la pretensión de González, más como éste en su desgraciada situación no encontraba otro medio a que acogerse, se decidió a confesar; pero, ¿lo hizo de la manera franca y explícita que ofreció al empezar sus revelaciones? En mi concepto está sobradamente claro que nó! Por las declaraciones que se le habían recibido debía conocer perfectamente quienes eran las personas comprometidas cuyos actos conocía el Tribunal, y estas fueron el objeto de sus descubrimientos. Ni un solo reo llevó a la Cárcel su declaración, si se exceptúa al Conde de Pozos Dulces. ¿Y era esto por que dejase de tener conocimiento de otros? Una gran parte de las páginas del proceso revelan en cada una lo contrario. González como persona de alguna influencia en la jurisdicción donde habían de dar el grito los sediciosos y su residencia en el mismo, claro está que comprometido en dicha sublevación, debía estar mejor enterado que nadie de las personas que allí repartiesen las armas y de los individuos que las habían recibido. Sin embargo aparenta hallarse ignorante de todo especialmente en lo que se refiere al último particular, cuya negativa parece más inverosímil aun si se considera que él fué quien las recibió en la Ceiba o sea quien encargó a D. Manuel Rodríguez que las fuese a buscar a dicho punto. González, pues, cuando declaró, es indudable que tuvo presente dos cosas a las que pospuso la verdad y fueron no comprometer otros cómplices que aquellos sobre quienes pesaba ya la mano de la justicia o que estaban prófugos, y ver si por su confesión se hacía acreedor a que se le aminorase la pena que debía serle impuesta. Acerca de lo primero ya expuse las razones que lo dan a entender así, y respecto a lo segundo lo comprueban, además de su solicitud de indulto como recompensa, el que en todas las revelaciones que hizo siempre se presenta como arrastrado por ajenos impulsos, más bien que por sus deseos de un cambio de Gobierno. No era esto en verdad una cosa totalmente imposible; mas si se tiene presente que con anterioridad al proyecto de sublevación ya se le vé receptor en su finca al pirata D. Rafael Aragón, salir al encuentro del traidor López y abrazarse con él después de la acción de Frías en que tuvimos la desgracia de perder uno de nuestros más ilustres Generales, preciso es convenir que en aquella época tenía los mismos deseos de un cambio político, que el día que se comprometió a cooperar con su ayuda a tan criminal designio.—Ahora bien, quién de la manera explicada pensaba al hacer aquellas revelaciones, ¿no era posible también que para justificar en cierto modo que había sido conducido al crimen por ajenas sugestiones, designase al conde de Pozos Dulces, puesto que por su posición social, su parentesco con el

traidor López era el más a propósito para tan desgraciado papel? No diré que no sea más fácil lo contrario, y probablemente semejante sospecha no habría cruzado por mi imaginación a no encontrarse en otros datos que tienden a comprobarla.—En primer lugar González hizo manifestaciones en cuatro días consecutivos, retardo que fué motivado por la minuciosidad con que se expresó acerca de algunos hechos, y cuando las revelaciones tocan a su término fué que se acordó de la parte relativa al Conde sin que antes le hubiera mentado siquiera. Si en el interés de González estaba el hacer ver la complicidad de Pozos Dulces por las razones que dejó emitidas, ¿por qué la primera palabra que profirió no fué su nombre puesto que era el más apropiado para calificarle de su principal seductor? ¿Por qué olvidar precisamente lo que más le importaba descubrir? Dice que fué ese olvido motivado por los pesares que le tenían agoviado; pero esta disculpa no satisface. Si hubiese manifestado que había tenido dudas sobre delatar dicho debe suponerse que respecto a otros no solo dudó sino que se abstuvo de nombrarlos; pero que los pesares le hiciesen olvidar esta circunstancia tan esencial, no es creíble cuando refirió algunas de escasa importancia con la mayor minuciosidad.—Nótase también que al reconvenirse al Conde por la negativa de su delito, entre otras cosas se le hizo ver las reuniones que tuvo con González, y como contestase que habían sido consecuencia del arriendo de un potrero manifestó aquel en otra declaración que dicho artículo había sido un pretexto para no llamar la atención del Gobierno con sus visitas. Este es otro particular donde aparece también inexplicable como González no fué quién le mencionó primero, puesto que era sabedor de que sería una disculpa a la que el Conde había de acojerse sin remedio.—Diráse a lo manifestado que no es lo expuesto solamente lo que contra el Conde resulta de autos: En efecto, así es la verdad, pues en otro caso una sola declaración defectuosa no sería motivo que pudiese impedir ni la absolución libre.—D. Clemente Rodríguez, que es uno de los que tuvieron el honor de aprehender al traidor López, confirma lo declarado por González respecto a que el Conde trató de seducirle en la casa del mismo, haciéndole ver el compromiso en que se hallaba por aquella captura, toda vez que se esperaba una nueva expedición que habría de concluir con el Gobierno establecido; mas si sospechas encuentro en todo lo que González declara contra el Conde no las veo menores en lo expuesto por Rodríguez. Pozos Dulces era según queda dicho cuñado del traidor López y el D. Clemente uno de los defensores de S. M. que contribuyendo a su prisión contribuyó también a que fuese a expiar sus crímenes en un patíbulo. ¿Era pues, más natural que el Conde considerado como contrario a nuestro Gobierno apeteciese un hombre más en sus filas, que fuese a tratar de seducir precisamente al que había dado tal prueba de adhesión al legítimo Gobierno y que había sido aprehensor del que debía considerar como su héroe en el supuesto de profesar las opiniones indicadas? Cabe en lo posible que esto hubiese sucedido; pero



General Antonio Maceo.



ro no es natural, mucho más si se considera que siendo el Conde uno de los principales miembros de la sublevación como declara González, no parece que su destino en la misma podía ser el de seducir nuevos afiliados. Existe también otra circunstancia que hace más sospechosa la declaración de Rodríguez, y consiste en no haber estado acorde con González sobre el punto en que tuvo lugar la conversación, y aunque se pusieron de acuerdo con un careo, no justifica este acto bastante bien aquella diferencia de las primeras aseveraciones. También se citan como testigos presenciales a D. Ignacio Rodríguez y D. Eugenio Faurés, los cuales negaron que ante ellos hubiese mediado palabra alguna sobre la referida seducción, estando tan solamente conformes en que se hallaron en la casa de González un día que estaba allí el Don Clemente. Verdad es que el primero merece poca fé por su sospechosa conducta en lo que de autos aparece y que el segundo es cuñado del mismo Conde, pero quiere decir que aun cuando deba dudarse de sus declaraciones, en nada favorecen el particular de cuya averiguación se trataba al ser examinados.—Es de tenerse presente también, que el Conde no se produjo con verdad al manifestar que empezó a conocer al Licenciado D. Porfirio Valiente en Mayo último siendo así que se comprobó haberle visitado en Marzo o Abril anterior; pero habían transcurrido ya algunos meses después de aquellas fechas, y una falta de verdad de esta especie, que puede ser una equivocación, nunca merece se le dé un valor que en realidad no tiene, sobre todo si se atiende a que está bastantemente comprobado que fué a consultar con Valiente una reclamación que pretendía entablar sobre arenas, que aun cuando no obsta para que hubiese otro objeto más, resulta que existía el suficiente para no ser de extrañar su presencia en aquel punto.—González también refiere que fué a ver al Conde en compañía de D. Manuel Rodríguez para participarle que habían llegado las armas, lo que confirma su calesero en la parte referente al que dice le acompañaba; pero el Conde no negó esta entrevista que dijo era sobre el arriendo indicado, y aunque sí lo hizo respecto a la presencia de Rodríguez, ni la declaración del calesero es una prueba irrefragable, ni tampoco era imposible que Rodríguez no hubiese entrado en la casa.—Resta por último que me ocupe de otro particular que en nada favorece la lealtad del Conde, pero que sin embargo no puede dársele otra consideración en esta causa donde los hechos que motivaron su formación no tienen más relaciones con él, que la indicada. En los últimos momentos del traidor López fué llamado por éste Pozos Dulces, y según confesión del mismo, le hizo entre otros encargos el de solicitar de Mr. Sigur residente en los Estados Unidos, que le entregase los papeles que había dejado en su poder, a fin de que quemase todos aquellos que pudieran comprometer a algunas personas de esta Isla por la parte que hubieran tenido en sus proyectos de expedición y piratería. El Conde cumplió este encargo escribiendo al expresado Sigur y anunciándole que designaría un apoderado para que asistiese a la destrucción de aque-

llos papeles, cuya carta fué publicada en dicha República y consta copiada en este expediente. Estos papeles, hubieran podido ser muy útiles a nuestro Gobierno: al contribuir el conde de Pozos Dulces a que fuesen reducido a cenizas, manifestó que su patriotismo, su amor al Gobierno constituido y esa lealtad de que tanto blasona en sus escritos y declaraciones, son una completa falsedad, o cuando menos que todo lo pospuso a consideraciones que debían ceder ante aquellos sagrados deberes. Si no se hubiera hecho cargo de semejante comisión, aunque nada manifestase al Gobierno sería hasta cierto punto disculpable; pero teniendo esta evasiva haber adoptado aquel medio tan contrario a sus primeras y principales obligaciones, es a todas luces un hecho punible, y por eso en el acto del Consejo manifesté que no encontraba inconveniente si se consideraba digno de castigo en que se mandase formar ramo separado para que a su tiempo se dispusiese lo que fuese arreglado a justicia; pero en este procedimiento no puede considerarse sino como un antecedente, que si diese lugar a una pena se entendería esta por el proyecto de sublevación que dió lugar al mismo lo que no sería justo en el concepto de que su participación en él no se halla bastante comprobado como es mi parecer, porque si está inocente aparecería criminal en un hecho en que no había tenido parte, y en el caso contrario se habría cerrado el proceso con una pena leve en comparación a la que se había hecho acreedor, y no podría imponérsele esta mañana aunque nuevos datos esclareciesen su culpabilidad. Para estos casos es cuando la absolución de la instancia se halla ameritada. Ella suple en lo posible la impotencia de las pruebas o sea su obscuridad, sin que el reo cuya inocencia no fué comprobada, tenga derecho a quejarse de que se le absuelva libremente por aquella circunstancia, ni tampoco de que se encargue su vigilancia a la autoridad política, que es como opiné verbalmente en el Consejo y como en mi concepto procedía.—Respecto a D. Felipe López de Briñas seré más breve. Consisten los cargos de este en habersele encontrado en su casa papeles subversivos o sean dos láminas de este jénero y unos versos, la proclama dada por el traidor López al efectuar su último desembarco en esta Isla y una relación de ciertos hechos ocurridos en Puerto Príncipe cuando el fusilamiento de Agüero que no está escrito en mal sentido. Briñas se ocupaba en la redacción del “Diario de la Marina” pasando allí la mayor parte del día: vivía en la casa de su suegra y dichos papeles fueron encontrados dentro de un vaso que estaba en un canastillero y en un cajoncito que se hallaba inmediato, y por estas razones dice, a mi ver con bastante fundamento que no podía ser responsable de los mismos hallándose en los lugares indicados, puesto que era más probable que perteneciesen a la familia de su esposa o que alguno de los niños u otra persona extraña los hubiese colocado allí. Los directores del diario arriba indicado y de la “Gaceta”, hablan bien acerca de su conducta política, además de otros testigos que citó. Por otra parte el ser absuelto de la instancia en un delito de sublevación le haría

aparecer como sospechoso de haber tenido parte en la misma, cuando no figura su nombre en dato alguno de los que a ella se refieren. Estas consideraciones fueron las que motivaron mi opinión de que fuera absuelto libremente como propone el ministerio Fiscal y que hago constar aquí en virtud de mi disentimiento con el Consejo. Habana y Marzo dos de mil ochocientos cincuenta y tres.—**Fernando Cañedo.**

Diligencia de foja 2367. a. — Inmediatamente que se terminó el Consejo pasó el señor Fiscal acompañado del presente Secretario al palacio del Excmo. Sr. Capitán General, y previas las ceremonias atentas de estilo, puso en manos de S. E. esta causa; y para que conste lo pongo por diligencia que firma dicho señor Fiscal conmigo el Secretario.—**Mendoza.—Francisco Gregorio de Valderrama.**

Decreto de foja 2367. a.—Habana ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Pase a consulta del señor Auditor de Guerra de esta Capitanía General.—**Cañedo.**

Consulta del mismo folio.—Excmo. señor.—No hay sociedad alguna por más bien constituida y organizada que se halle, por más que en su centro germine la paz, la abundancia y la dicha de sus habitantes, por más que sus leyes sean justas, equitativas y sabias, por más que su Gobierno sea ilustrado, benéfico y recto; no hay sociedad, repito, que no nutra en su seno algún hijo expúreo, algún traidor, que impulsado por miras ambiciosas, no esté dispuesto a prostituirse hasta el grado de afilar sus armas y esgrimirlas contra la Madre Patria; contra esa Madre que los crió en su seno y les dió leyes, relijón y cultura.—En medio del vértigo febril que domina en este siglo los espíritus turbulentos; en medio de las calamidades que aflijeron la Europa y asolaron la América con el sueño insensato de una regeneración política; y miéntras que diferentes Naciones del globo creaban su desgracia con luchas intestinas, dejando yermos los campos, y muertos los brazos que debían fecundarlos, la Isla de Cuba daba entónces al mundo un ejemplo grandioso de sensatez y de cordura. La Isla de Cuba amando a sus Soberanos, respetando sus leyes, adorando su relijion y apreciando en todo su valor los sagrados vínculos que lo enlazan a la Madre Patria, fomentaba su agricultura, su industria y su comercio; y cuando otros países se aniquilaban bajo el peso de sus conmociones políticas, ella se elevaba en medio de la paz y de la dicha hasta tocar una prosperidad y una gloria á que muy pocas Naciones pudieron aspirar.—La causa de infidencia que es objeto de este informe, y se halla sometida á mi prolijo exámen en nada empaña los claros blasones que Cuba adquirió por su constante fidelidad. Al contrario, Excmo. señor, es una página mas que debe agregar a la historia de sus virtudes cívicas. Unos cuantos hombres insensatos alucinados con sugestiones extranjeras, empuñaron la tea de la traición y de la discordia, y con solicitud nada escasa intentaron prender fuego á nuestro edificio social para sumirle en los horrores de una guerra fratricida. Pero en vano, en vano pusieron en juego sus criminales proyectós en vano intimidaron los

espíritus débiles: en vano alucinaron a los crédulos: en vano sedujeron a los ilusos: en vano estimularon á los ambiciosos. Cuba, la siempre fiel Isla de Cuba velada por la divina Providencia, rechazó indignada tan péfidas sugestiones, y dejando aislados á los conspiradores los entregó al brazo poderoso de la justicia para que expiasen el gravísimo crimen de Lesa Nación. Cuba pues, justificó por la vez tercera que no quiere revoluciones, que ama sus instituciones y su Gobierno, y por último que fué digna del distinguido aprecio que su Soberana le manifestó en la carta autógrafa que se ha dignado dirijirla despues del vencimiento de los piratas del Norte acaudillados por el rebelde López.—Empero esas mismas virtudes cívicas, que resplandecen por todo los ángulos de la Isla, dan mayores proporciones y ponen mas en relieve la fealdad de la traición de algunos individuos que se hallan sometidos al imperio de la ley.—Del mérito que brinda el procedimiento se deduce que establecida en el Norte América una junta revolucionaria que tiene por objeto fomentar la insurrección en esta Isla, consiguió que algunos ilusos secundando sus depravados instintos, se uniesen con igual fin en la Habana celebrando sus sesiones, ya en casa del Doctor Don Antonio Gassie, ó ya en la del Ldo. Don Juan de Miranda y Caballero.—De estas reprobadas juntas surgió un proyecto de conspiración que por muy descabellado é impracticable que pareciese, no era por éso criminal á los ojos de la ley y de los Tribunales. En semejante conciliábulo se ponian en juego los medios de conseguir recursos pecuniarios, armas, municiones, y prosélitos ó afiliados. Todo esto consiguieron; pero en escala tan mezquina que apénas pudieran armar y sostener una cuadrilla de bandidos. Es un axioma entre los malhechores que la impunidad se hace mas posible en el tumulto de una populosa ciudad que en el retiro de una montaña. Por eso los procesados se atrevieron a conspirar con ciega confianza en el centro de esta población; pero esa confianza los engañó.—Nuestro Gobierno que vela por la paz y dicha de la Isla, descubrió los arcanos de la conspiración; y aprehendidas las armas, municiones y personas de los conjurados las puso en manos de la autoridad competente, para que expiasen sus culpas en justo desagravio de las Leyes y de la vindicta pública ofendida. Al ver descubiertas sus maquinaciones con la presencia del cuerpo del delito, desmayan, se debilitan: confiesan algunos su crimen, denuncian a sus cómplices, y demandan gracia, indulgencia y perdón, miéntras otros mas pertinaces insisten en una obstinada negativa.—Instruido el proceso con el celo que requería un asunto de tal magnitud, y que honra sobre manera al ilustrado Fiscal de la Comisión militar, las pruebas se multiplicaron hasta dejar exclarecidos los hechos. Que existía una conspiración contra los legítimos derechos de S. M. (Q. D. G.) es una verdad palmaria que nadie puede poner en duda, al contemplar el cuerpo del delito y al examinar la confesión de vários reos. La complicidad de los acusados, la persuaden al juzgador las pruebas procesales; y si bien es cierto que estas no son de igual carácter respecto a unos y

otros reos, también lo es que el imparcial Consejo de Guerra, juez de esta causa, pesó en la balanza de su justicia el grano de culpabilidad de cada uno, teniendo en cuenta la mayor ó menor fuerza de las pruebas aducidas.—Este Tribunal ha llenado su misión de la manera mas honrosa. A la par que grave y justificado en sus providencias, dió a la defensa de los acusados toda la amplitud compatible con la tramitación militar, y al oír en las defensas algunas frases y oraciones inoportunas é irrespetuosas, comprendió bien su posición, siendo indulgente con los desgraciados que procuraban atenuar su crimen en los momentos solemnes en que iban a ser juzgados.—Bajo estos auspicios el Consejo de Guerra de la comisión militar ejecutiva pronunció su sentencia en dos del que cursa, y en ella condena a la pena de muerte en “garrote vil” a Don Juan González y Alvarez, D. Francisco Valdés, D. Manuel Hernandez Perdomo, D. Luis Eduardo del Cristo, y á los reos prófugos Auditor de Guerra honorario D. Porfirio Valiente, D. José García Tejada, D. Francisco Estrampes, D. Manuel Rodríguez, D. Mauricio Molina y D. José Belen Valdés. A la pena de diez años de presidio ultramarino con prohibición perpétua de volver á esta Isla y á la de Puerto-Rico a D. Joaquín Fortún, Dr. D. Antonio Gassie y D. José Francisco Balbin. A la de ocho años de presidio ultramarino con igual prohibición al Licenciado D. Juan de Miranda y Caballero, y reos prófugos D. Francisco Bellido de Luna, D. José María y D. Joaquín Ortega, y D. Francisco Julio Collazo. A la de confinamiento perpétuo en la Península a disposición del Alto obierno, con expresa prohibición de volver a esta Isla y a la de Puerto-Rico al Sr. D. Francisco de Frías, Conde de Pozos Dulces. A la de ser relegado con la misma prohibición al Licenciado D. Joaquin María Pinto. A la de encierro por dos años con destino al servicio de un hospital de su séxo a Doña Catalina Valdés y Doña Candelaria Baeza. A la de seis meses de prisión y ser vijilado por la Autoridad local durante dos años a D. Calixto Rodríguez. Por ultimo, pronuncia el Consejo varias absoluciones tanto de la instancia como libremente; y otros sobreseimientos que más pormenor se detallan en la sentencia, reservando el fallo respecto a D. Ramón y D. Anastasio Díaz Mirabal para cuando se resuelva el segundo término de esta causa: recomendando la conducta de los esclavos Romaní y Calzadilla: declarando que sean oídos los reos prófugos si se presentasen ó fueren capturados, declarando las costas del procedimiento promancomun et insólidum de cargo de los penados, y finalmente llamando la superior atención de V. E. sobre la traslación de armas por el camino de hierro de esta ciudad, en cuya oficina no se encuentran los conocimientos de costumbre, y por lo cual se hacen sospechosos los empleados por la empresa.—El Auditor encuentra las penas impuestas en esta sentencia tan arregladas a las leyes, a los méritos del procedimiento, a la gravedad de los cargos, y a la mayor ó menor fuerza jurídica de las pruebas, que no le es dado disentir de ella en ninguno de sus extremos. El Sr. Asesor de la Comisión militar opinó lo mismo, con la sola excepción de que

considera sería más procedente absolver de la instancia al Sr. Conde de Pozos Dulces, y libremente a D. Felipe López de Briñas en lugar del fallo que contra ellos se ha pronunciado.—Siente el auditor no participar de tales convicciones, porque de lo ameritado en la causa resulta una marcada complicidad en la conducta del Sr. Conde; y existen contra él cargos de tal naturaleza que no le fué posible desvanecer. El mismo señor Asesor hace una recopilación de ellos, que aunque procura debilitarlos con reflexiones generales, no deja por eso de reconocer su fuerza: pues bien: si el Conde de Pozos Dulces ha delinquido como aparece de la actuación, y del dictamen del mismo Asesor, preciso es que sufra una pena que esté en armonía con la calidad del delito y fuerza de la prueba; y el Consejo de guerra ha pesado estas circunstancias con el tino que era de esperar de su recta justicia.—La absolución de la instancia se recomienda cuando existen sospechas de la comisión de un delito; pero que no aparecen pruebas de su perpetración. En el caso que nos ocupa existen algunas que no fueron destruidas ó desvirtuadas; y si no son tan eficaces como deseara el Sr. Asesor, no debe olvidarse que el Consejo atemperó también la pena al grado que la prueba ofrece.—A Briñas por estos mismos principios legales se le absuelve de la instancia y no libremente como opina el Sr. Asesor. El Consejo en esta determinación estuvo tan acertado como en la que antecede, pues existiendo indicios contra Briñas por el hallazgo de papeles subversivos, no podía absolvérsele libremente, sin ofrecerle una impunidad indebida, si apareciesen nuevos testimonios contra él en lo sucesivo.—Resta todavía hablar sobre las diligencias en que aparece, que por el ferro-carril de esta Ciudad se remitieron cajas de armas a la Vuelta de Abajo, y sobre lo cual llama el Consejo de Guerra la atención de V. E. Este incidente es de bastante gravedad, y de ningún modo debe pasar desapercibido. Los empleados de la Compañía del camino de hierro que subrepticamente consintieron el transporte sin los debidos conocimientos, se hicieron altamente criminales como auxiliadores de los conjurados; y lo son con tanto más motivo, cuanto que no podían menos de reconocer que las cajas ya por su figura ó ya por su peso contenían armas que pudieran utilizarse contra la seguridad del Estado; por cuya razón el Auditor opina, que se tenga presente por el Fiscal cuando se instruya el segundo término de esta causa, a fin de que adopte todas las medidas que crea oportunas al esclarecimiento y condigno castigo de un incidente de tamaña gravedad.—En virtud de todo lo expuesto el Auditor es de parecer que V. E. se digne dar su aprobación superior á la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra de la Comisión militar ejecutiva en dos del presente mes, mandando que se ejecuten todos los extremos que comprende, librándose las oportunas órdenes al efecto, y designándose por V. E. los puntos presidiales ó de confinamiento en que deben de cumplir los reos sus respectivas condenas, con todo lo demás que V. E. creyere conducente a la fiel ejecución de la sentencia, y dando cuenta a S. M. (Q. D. G.), por la vía y forma de costumbre, V. E. en su recta penetración tomará en cuenta las razones emitidas en este dicta-

men, y resolverá como siempre lo más justo. Habana veinte de Marzo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Excelentísimo Señor.—Castor de Cañedo.—

Auto de aprobación de f. 2372.—Habana 3 de Abril de 1853.—De conformidad con el precedente razonado dictámen del Sr. Auditor de guerra de esta Capitanía General, apruebo en todas sus partes la sentencia del Consejo de guerra pronunciada en la presente causa el día dos del mes próximo pasado por el Tribunal de la Comisión militar, haciendo no obstante en dicho fallo algunas modificaciones que se indicarán a continuación por haberlo juzgado así conveniente y cuya aprobación consultaré a la Reina Nuestra Señora con arreglo a las facultades que me están conferidas en real orden de trece de Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—En su consecuencia llévase á efecto la sentencia de muerte en garrote vil impuesta a D. Juan González y Alvarez y a D. Luis Eduardo del Cristo, cuyos reos entrarán en capilla pasado mañana á las seis de ella para ser ejecutados al siguiente día á la propia hora.—Suspéndase la ejecución de la misma pena á que han sido condenados D. Francisco Valdés y D. Manuel Hernández Perdomo, á quienes se remitirá á la Península á esperar la resolución del Gobierno.—Señalo el presidio de Ceuta en las posesiones de Africa para que extingan la sentencia de diez años el Dr. D. Antonio Gassie y D. Francisco Balbín, así como la de ocho al Licenciado D. Juan de Miranda y Caballero, con perpetua prohibición de volver ninguno de los tres á esta Isla, ni pasar á la de Puerto Rico.—D. Joaquín Fortún condenado también a diez años de presidio Ultramarino sufrirá estrecho encierro por el tiempo y en el castillo de la Península que tenga por conveniente designar el Gobierno de S. M. y á reserva de que se apruebe esta modificación.—Al Sr. D. Francisco de Frías Conde de Pozos Dulces sentenciado á confinamiento perpetuo en la Península se le remitirá á la Ciudad de Osuna para que allí sufra esa pena por solo el término de dos años, sin perjuicio de la resolución del Gobierno de S. M. quien á su tiempo podrá usando de más clemencia aun permitirle regresar á esta Isla.—Señalo la Ciudad de Cáceres como punto de residencia fija al Licenciado D. Joaquín María Pinto para que sufra la relegación perpétua de esta Isla á que ha sido sentenciado con prohibición de volver á ella ni pasar á la de Puerto-Rico.—A Da. Catalina Valdés y Da. Candelaria Baeza condenadas á dos años de encierro con destino al servicio de un hospital de su sexo, se las pondrá en libertad.—A D. Calixto Rodríguez sentenciado á seis meses de prisión se le pondrá también en libertad, vigilándose su conducta política por el término de dos años.—Declaro compurgado con la prisión sufrida al Licenciado D. Gabriel Morales, vigilándosele por cuatro años, según la sentencia.—A los reos prófugos sentenciados á muerte Auditor de Guerra honorario D. Porfirio Valiente, D. José García Tejada, D. Francisco Estrampes, D. Manuel Rodríguez, D. Mauricio Molina, y D. José Belen Valdés, y á los sentenciados á presidio ultramarino por ocho años también prófugos D. Francisco Bellido de Luna,

D. José María y D. Joaquín Ortega se les oirá sus descargos si se presentasen ó si fueren habidos, como ya se verifica con D. Francisco Julio Collazo, que se ha presentado. También se oirá á D. Antonio Franki de Alfaro declarado absuelto de la instancia y que sea estrechamente vigilado por cuatro años.—Queda absuelto de la instancia D. Felipe López de Briñas, y hágase todo lo demás que expresa la sentencia y dictámen arriba citados; entregándose el proceso al Escribano de Guerra para los efectos que le corresponden.—Valentín Cañedo.

Diligencia de f. 2374.—En la plaza de la Habana, en cinco de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres, yo el infrascrito Escribano de Guerra interino, á efecto de cumplir lo que se dispone por el Excelentísimo señor Capitán General en el precedente decreto, pasé a la Cárcel pública é hice comparecer ante mí á D. Juan González y Alvarez y á D. Luis Eduardo del Cristo, reos de este procedimiento; á quienes, identificadas sus personas por medio del secretario de la causa Teniente de Infantería D. Francisco Gregorio de Valderrama y á su presencia, les notifiqué la sentencia pronunciada en ella por la comisión militar en dos de Marzo próximo pasado, que corre extendida desde el reverso de la foja dos mil trescientas cincuenta y nueve hasta el anverso de la dos mil trescientas sesenta y dos y decreto de su aprobación de tres del corriente, que se registra desde la foja dos mil trescientas setenta y dos vuelta á la dos mil trescientas setenta y tres también vuelta, de que quedaron enterados, hallándose presentes como testigos D. José Alfonso y Navarro el Alcaide de la Real Cárcel y D. Alejandro Núñez: doy fé.—Antonio María Muñoz.—

Certificación del mismo folio.—Certifico y doy fé: que en cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo Señor Capitán General en el anterior decreto de tres del corriente, y siendo las seis de la mañana, se constituyeron en capilla por el delegado del Alguacil mayor para ser ejecutados el día de mañana á la propia hora los reos de esta causa D. Juan González y Alvarez y D. Luis Eduardo del Cristo. Plaza de la Habana y Abril cinco de mil ochocientos cincuenta y tres.—Signado.—Antonio María Muñoz.

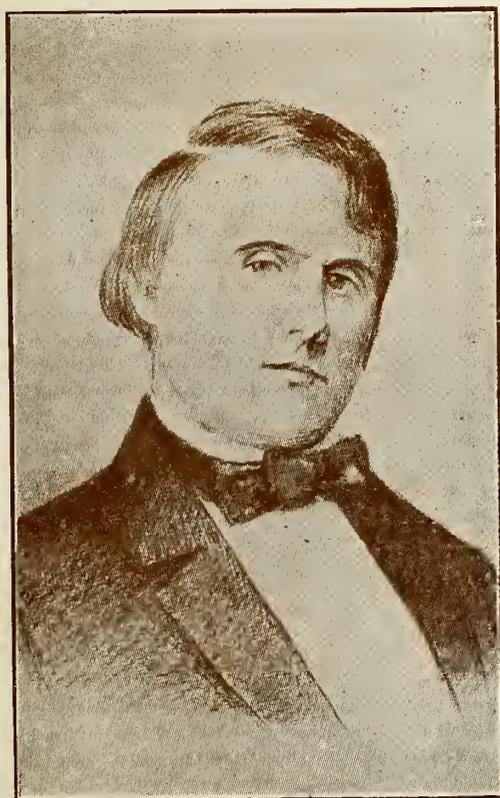
Alocución del Excmo. Sr. Capitán general de f. 2375.—HABANEROS.—Vuestros comunes votos tienen derecho á mi consideración: los sentimientos nobles y generosos de los Españoles de ambos mundos vecinos ó residentes en la Habana, é identificados por un deseo uniforme y humanitario, no pueden ser desoidos por la autoridad que gobierna esta Isla, en nombre y por la voluntad de la mejor y más piadosa de las Reinas.—Esos desgraciados que veis al pie del patíbulo; esos fanáticos extraviados, cuyos criminales ensueños atrajeron sobre sus cabezas el rigor y la justicia de las leyes, vivirán aun. Sí, vivirán para bendecir arrepentidos la mano generosa de Isabel Segunda, en cuyo augusto nombre ordeno y mando se suspenda la terrible y merecida sentencia que un Tribunal experto y justificado les impusiera.—Yo seré también ante le Reina el intérprete de los agudos acentos arrancados por el dolor



Narciso López.



Conde de Pozos Dulces.



*Coronel William Crittenden.
Ayudante del Gen. Narciso López.*



General J. Rius Rivera.



General Pedro Díaz Molina.

á las familias desoladas de los delincuentes, y no es dudoso el eco que encontrarán en la Regia clemencia siempre excitada, siempre propicia en favor de Cuba.—Habaneros: la fuerte impresión que este espectáculo graba en vuestra imaginación viva y ardiente, no me es desconocida: el júbilo que experimentais en este instante, lo siente también mi corazón. Sabed, empero, que vuestra sensatez y cordura, y más aun vuestra lealtad comprobada, ejercen en esta acción solemne poderosa influencia. Sin ella; sin la certeza que poseo del reposo y seguridad de esta importante Isla; sin la fuerza, por último, física y moral de que dispongo para aguardar impávido el porvenir, mis instintos generosos serían acallados, y la ley, sólo la ley imperaría; porque de ella escucha los consejos vuestro Gobernador y Capitán General.—Habana 6 de Abril de 1853.—Valentín Cañedo.

Certificación de foja 2376.—Certifico: que hoy á las seis de la mañana constituído el Alguacil delegado en la Capilla de la Real Cárcel de esta Ciudad, donde se hallaban desde la misma hora del día de ayer los reos de esta causa D. Luis Eduardo del Cristo y D. Juan González y Álvarez, asistido de mí el infrascrito escribano se procedió a la extracción de aquellos para su conducción al campo de la Punta, en cuyo lugar estaba colocado el garrote en que había de ejecutarse la sentencia que se les impuso por este procedimiento, y con la correspondiente escolta, auxiliados religiosamente dichos reos por varios sacerdotes, emprendieron su marcha á dicho sitio, donde se encontraban dos piquetes de tropa armada, uno de Infantería y otro de Caballería al mando del Señor Coronel Mayor de Plaza D. Cristóbal Zurita y dispuestos ya a sufrir la pena, se presentó el Teniente Coronel D. Luis Adel, Ayudante de Campo del Excmo. Señor Capitán General, que conducía un pliego, y de orden de S. E. intimó su lectura á dicho Señor Mayor de Plaza, quien la efectuó inmediatamente, resultando ser la proclama impresa que original he agregado, en la cual, movido el piadoso corazón de S. E., se sirvió disponer a nombre de S. M. la Reina Nuestra (Q. D. G.), que se suspendiera la ejecución de los insinuados reos, á la cual respondió la numerosa concurrencia que presenciaba el acto con vivas a S. M. y al Excmo. Sr. Capitán General por la clemencia usada con los repetidos Cristo y González; y en su consecuencia fueron trasladados estos en la propia forma á la Real Cárcel, donde en efecto quedaron entregados á su Alcaide. Y para constancia y en fé de ello extiendo este atestado en la siempre fidelísima Ciudad de la Habana á seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Signado.—Antonio María Muñoz.

Diligencia de foja 2376. a.—En la Habana á seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres pasé á Secretaría militar y previas las ceremonias políticas de estilo, entregué al señor Brigadier Secretario esta causa: doy fé.—Muñoz.

Decreto de la misma plana.—Habana seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Entregada esta causa en esta Capitanía General por el Escribano de guerra, y habiendo quedado en suspenso la ejecu-

ción de la pena de muerte impuesta á D. Juan González y Alvarez y D. Luis Eduardo del Cristo la cual debieron sufrir en este día, se les remitirá á la Península á disposición del Gobierno de S. M. como está dispuesto se haga con D. Francisco Valdés y D. Manuel Hernández Perdomo; devolviéndose la causa al Fiscal para los demás efectos que le conciernen.—Cañedo.

Diligencia de notificación de foja 2377. a.—En la plaza de la Habana en seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres, recibió el señor Fiscal de la Secretaría Militar de la Capitanía General la presente causa, é inmediatamente se trasladó acompañado de mí el Secretario á la morada del Sr. Brigadier Presidente del Tribunal, y precedidas las formalidades de atención se participó á su Señoría haberse aprobado por el Excmo. Sr. Capitán General el fallo recaído en el procedimiento y providencia que antecede por consecuencia de haberse suspendido la ejecución de los dos reos á que se contrae: acto continuo pasamos al castillo del Morro y con anuencia del Comandante de dicha Fortaleza, constituidos en la pieza en que guarda prisión el señor D. Francisco de Frías Conde de Pozos Dulces, presente dicho señor ante el ministerio, se le notificó por mí el Secretario de la sentencia y demás providencias sucesivas, de que quedó enterado y llenas las formalidades de ordenanza; advirtiéndose que no se practicó lo mismo con el Licenciado D. Gabriel Morales que estuvo preso en la misma Fortaleza por haber finado de muerte natural el tres del corriente mes: inmediatamente pasó dicho Señor Fiscal conmigo el Secretario al castillo de San Salvador de la Punta donde existen presos D. Francisco Valdés y Ldo. D. Joaquín María Pinto, á quienes bajo el orden antes expresado se les hizo igual notificación y quedaron instruidos de lo que les incumbe en dicha sentencia y posteriores providencias: incontinenti pasamos á la Real Cárcel, y haciéndose comparecer por medio del Alcaide en la sala de Audiencia á los reos D. Juan González y Alvarez, D. Luis Eduardo del Cristo, Doctor D. Antonio Gassie, D. Manuel Hernández Perdomo, D. José Francisco Balbín, Licenciado D. Juan de Miranda y Caballero, D. Joaquín Fortún, D. Calixto Rodríguez, Da. Catalina Valdés y Da. Candelaria Baeza, á quienes con las formalidades de ordenanza se les notificó por mí la sentencia, y á los dos primeros la disposición del Excelentísimo Señor Capitán General de esta fecha por consecuencia de haberse suspendido la ejecución de ellos, de que quedaron todos enterados; expidiéndose por el Señor Fiscal la orden correspondiente al Alcaide de la Cárcel para la soltura de Rodríguez y de las dos últimas, que quedó cumplida en el acto; y para que conste lo anoto por diligencia, que firma dicho Señor Fiscal conmigo el Secretario.—Mendoza.—Francisco Gregorio de Valderrama”.

Y para que conste donde convenga, he compulsado la copia certificada que antecede, fiel y lealmente de sus originales, por disposición del Señor Fiscal que la autoriza en la plaza de la Habana á siete de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres.

En Broadway No. 600 (N. Y.) se reunían en **La Unión** (que era la División 3a. de la Estrella Solitaria) varios patriotas cubanos: fungiendo como Secretario de la Sociedad D. Francisco de Armas.

Fundóse también **La Guardia Cubana** a la que pertenecieron Miguel T. Tolón, Goicouria, Recio, Portuondo, Poey y muchos otros cubanos ansiosos de ver libre su patria.

De los E. U. intentaron salir algunas expediciones, frustrándose todas.

El Doctor José Elías Hernández, miembro de la Junta Cubana de Nueva York, enviaba a su hermano instrucciones secretas para un levantamiento. Su hermano era el mismo Francisco Hernández que Vidal Morales acusa de haber traicionado la causa cubana, denunciando a Estrampes.

En Vuelta Abajo se habín vuelto a reunir armas secretamente, y el procurador José Mariano Ramírez había sido designado jefe de los conspiradores.

D'Estrampes estaba al tanto y favorecía la labor revolucionaria.

Ya el Gobierno había castigado con el destierro o la pena de muerte a varios cubanos convictos de conspirar, hasta que llegamos al año 1855 en que el catalán Ramón Pintó perdió también la vida en el cadalso.

Hemos leído que Ramón Pintó y López fué en su juventud fraile Gerónimo, exclaustrado en la época política de 1820 a 1823.

Entonces pasó a las filas de la Milicia Nacional, huyendo a Cuba cuando sobrevino la **Reacción**.

Era hombre ilustrado, talentoso y dotado de energía e iniciativas.

En principio era muy amigo del General de la Concha y contribuyó eficazmente al caluroso recibimiento que se le hizo en la segunda época de su mando en Cuba.

Más tarde, resentido con el Capitán General por no sabemos qué agravios, demostró en varias ocasiones sus sentimientos, dejando a un lado la más elemental prudencia.

Por el año de 1885 el General americano Quitman, ex-compañero y amigo de Narciso López, preparaba otra expedición en contra de la isla.

Pintó resultó comprometido en la conspiración y aprehendido con Julián Cadalso y el Dr. Nicolás Pinelo, fué ajusticiado en el garrote el 23 de Marzo del mismo año de 1855. Sus cómplices fueron enviados a presidio y algunos deportados.

Pintó protestó de su inocencia hasta el último momento.

Y en efecto, ese suceso aparece algo misterioso y la participación de Pintó no bien comprobada en esa conspiración si tenemos en cuenta que en el Manifiesto de la Junta Cubana de New York (25 de Agosto de 1855) no se alude a Pintó como patriota, como se alude a D'Estrampes, ajusticiado el 31 de mayo: y tampoco lo cita Goicouria el 20 de Septiembre al dirigirse al pueblo cubano.

A Concha subentró en el mando el General Francisco Serrano, en Noviembre de 1859.

Serrano prometió reformas a Cuba, lo que disgustó al elemento peninsular, dando, así, origen a la formación de partidos, en lo que los intransigentes veían un peligro futuro para la estabilidad del Gobierno en la Isla.

* * *

En los años anteriores a la guerra de los diez años la división entre el elemento cubano y el español siguió acentuándose cada día más.

Soulère atribuye a la lucha de Cuba contra España las mismas causas que la atribuyeron los demás historiadores.

“La dureza con la cual los peninsulares trataban a los criollos, los atropellos que se cometían sin cesar, los odios que las insurrecciones abultaban, hasta el punto de que los españoles veían en cada insular a un rebelde, y la tardanza en el planteamiento de las reformas”.

Miguel Aldama gastaba su fortuna en hacer propaganda por la causa de Cuba.

El famoso periódico “El Siglo” en el que colaboraron las mejores plumas cubanas luchaba con el mismo fin.

La juventud más distinguida establecía en la Habana escuelas de tiro, y se mostraba impregnada de las doctrinas de José de la Luz Caballero.

Esos jóvenes se conocían con el apodo de **tacos del Louvre**.

A Domingo Dulce, no demasiado exigente como Gobernador, había sucedido el Capitán General Francisco Lersundi. (31-5 de 1866).

Los cubanos demostraron sus simpatías al primero en los momentos de embarcarse para la península.

A Lersundi, que duró muy pocos meses en su cargo, sucedió Joaquín del Manzano, que murió en 1867, volviendo entonces Lersundi por segunda vez .

La muerte de Gaspar Betancourt “**El Lugareño**”, muy sentida entre el elemento cubano, dió motivo a manifestaciones hostiles a España.

Y no se hablaba más que de **reformas** o de **anexión**, aún cuando por la última no demostraran demasiado entusiasmo los Estados Unidos.

A mediados de Febrero de 1868, el Capitán General giró una visita a la Provincia de Pinar del Río, siendo acogido y despedido por repiques de campanas por aquellos buenos vecinos, lo que dispustó sobremanera al obispo de la Habana, Fray Jacinto Ma. Martínez y Sáez.

Entonces este último prohibió, por medio de una circular a los señores párrocos, que se hiciesen al Capitán General honores de esa índole, calificándolos de **ridículos** para la autoridad civil.

¿Qué pasó entonces?

Al llegar a San Cristóbal y a Guanajay las campanas enmudecieron, lo que enardeció al Capitán General, que para derrotar al Obispo exigió que repicaran a pesar de la prohibición eclesíastica.

La lucha se hizo siempre más aguda y el Sr. Obispo acabó con verse obligado a dejar la isla, embarcándose para la península.

Mientras tanto estalló la revolución en España y poco después en Puerto Rico.

En los Estados Unidos conspiraban Domingo Goicouría, Juan Manuel Macías y sus compañeros.

El Coronel Gibbons en la casa No. 446 de Broome Street, en Nueva York, reunía filibusteros cubanos y norteamericanos para preparar expediciones a favor de la causa de los insurrectos: y "The Herald" publicaba excitativas para favorecer la labor de las señoras cubanas que recolectaban fondos.

En la Isla conspiraban Aldama, Morales Lemus y los patriotas más distinguidos.

La labor de las Logias se intensificaba y se extendía también a la olvidada Provincia de Vuelta Abajo: sin embargo sus hijos admitían no tener aun la preparación suficiente para favorecer los planes de los de Bayamo más decididos y mejor preparados.

Los sucesos de "La Demajagua" y del grito de Yara son demasiado conocidos para que sea necesario relatarlos. Además no tuvieron en principio gran repercusión en la Provincia de Pinar del Río.

El mismo Gobierno no creía se tratara de acontecimientos importantes para el porvenir de Cuba.

A principio del año 1869 otra vez el capitán General Dulce se hizo cargo del Gobierno de la Isla, y al poco tiempo concedió la libertad de imprenta.

Pero fué tal la acogida de la prensa cubana a esa innovación, que el Gobierno alarmado de los propósitos y esperanzas por ella expresados, se apresuró en abolirla.

Se repetían a menudo las manifestaciones patrióticas del elemento cubano, en las que las señoras se presentaban con el pelo suelto y ataviadas de blanco y azul con las estrellas de cinco puntas; y las de los niños en las escuelas: manifestaciones que a veces concluían de la manera penosa que la Historia registraba.

Sin embargo, el General Dulce seguía confiado y optimista, y solamente poco antes de irse modificó su manera de ser, al convencerse de la seriedad del movimiento iniciado por Céspedes.

En 1869 (Junio) fué sustituido interinamente por Espinar y después por el General Antonio Caballero de Rodas.

Vuelta Abajo empezaba a agitarse y para allá salieron fuerzas del Gobierno.

En Marzo de 1869 Carlos Manuel de Céspedes dividió Cuba en Distritos Militares.

Dos de ellos comprendían territorio vueltabajero; el segundo, que llegaba de la Habana hasta Guanajay y San Cristóbal; y el tercero que comprendía Pinar del Río y lugares adyacentes hasta el Cabo de San Antonio.

Debían entenderse con la Junta Revolucionaria de la Habana, pero

no habiendo ésta logrado sublevar la parte Occidental, Céspedes prescindió de considerarla, en aquel entonces, como parte de la República Cubana.

* * *

En España gobernaba Juan Prim, que Cuba recuerda con simpatía.

Debido a la intervención amistosa del Gobierno de los Estados Unidos, Prim estuvo conforme en discutir las proposiciones siguientes, en agosto de 1869.

Los insurrectos depondrían las armas; se concedería amnistía general; los cubanos, por sufragio universal decidirían si les conviniese o no la independencia; y en caso de optar por ella se sometería a la aprobación de las Cortes el concederla; y Cuba pagaría a España una crecida indemnización garantizada por el Gobierno Norte-Americano.

Al conocer estas proposiciones, protestó enérgicamente la prensa española de la península y de Cuba y el mismo Ayuntamiento de la Habana.

Y hasta hubo quien creyera indispensable una declaración de guerra a los Estados Unidos!

Resultado final fué que el Gobierno Americano retirase su proposición de mediación a pesar de sus patentes simpatías por la causa de la insurrección.

Mientras tanto el General Roloff, que a la sazón dirigía las operaciones cubanas en las Villas, dió instrucciones para que se levantaran fondos de guerra y soldados en el Departamento Occidental, el que respondió friamente.

El Gobierno Español había concedido algunas otras reformas, siendo Ministro de Ultramar el ex-revolucionario D. Manuel Becerra.

En Nueva York Miguel Aldama reorganizaba muy eficazmente la Junta Cubana; y de las playas americanas salían frecuentemente expediciones para Cuba, aún cuando pocas lograran un éxito favorable. (1869-1870).

Y seguía en aumento el número de los mártires cubanos.

Goicouria, apresado el 2 de Mayo de 1870 en Cayo Guayaba, moría en el garrote el día 7 en el Castillo del Príncipe; Gaspar y Diego de Agüero, compañeros del primero, apresados en Cayo Romano el 8 de Mayo fueron ajusticiados el 14 del mismo mes: y así perdieron su vida varios otros patriotas.

El 24 de Septiembre de 1870 murió también en el garrote Luis Ayesterán y Moliner, apresado en Cayo Romano cuando navegaba en el vapor Guanahaní.

El Capitán General Blas de Villate Conde de Valmaseda substituyó a Caballero de Rodas.

* * *

En Pinar del Río no se hablaba ostensiblemente de insurrección, pero alguna agitación debía haber, ya que en 29 de Diciembre de 1870, el Marqués de San Rafael, Comandante General de Marina del Aposta-

dero de la Habana, daba la orden de vigilar las costas Nuevas Grandes de Mariel y Banes para sorprender la expedición del vapor "Hornet" que se esperaba desembarcarse por esos lugares.

Y lógico es figurarse ese ambiente no totalmente hostil para hechos de tamaña importancia y atrevimiento, si una expedición insurrecta tenía el propósito de efectuar allí un desembarco: lo que efectivamente realizó en Enero del año siguiente.

A página 573, Vol. II de la obra "Las Insurrecciones de Cuba", Zaragoza refiere un anécdota. Escribe que Miguel Aldama se dirigió de Nueva York el 17 de Marzo de 1870 a Nicolás de Azcárate pidiéndole alguna ofrenda para la obra de la Independencia. A lo que contestó el señor Azcárate que "deseaba la felicidad de Cuba mediante el planteamiento de las reformas y libertades compatibles con su estado y dentro de la ley, abrazados a la España liberal e ilustrada que empuja vigorosamente la madre patria por las sendas de la civilización y del progreso".

El hijo de D. Nicolás Azcárate desempeña hoy la Cartera de Justicia en Cuba Libre.

A fines de 1870 el poeta Juan Clemente Zenea fué comisionado para lograr un acuerdo con Céspedes y el Gobierno Español; pero a pesar del salvoconducto que había recibido por el último, fué aprehendido a principio de 1871 y ajusticiado el 25 de Agosto del mismo año, bajo el pretexto que había sido condenado desde 1853, y que no era menos insurrecto de los que combatían en la manigua.

Una verdadera monstruosidad!

La esposa del patricio Pinareño Cirilo Villaverde, era por aquel entonces el alma de la Liga de las Hijas de Cuba, y muy activa propagandista de los ideales cubanos.

Los españoles decían que Emilia Casanova era una constante bordadora de banderas. (*)

Leímos que al terminar el mes de Febrero de 1871, el General Quesada envió a Vuelta Abajo una pequeña expedición, destruída completamente por fuerzas del Conde de Valmaseda.

* * *

Llegó por fin el mes de Noviembre de 1871.

El repetidas veces citado Zaragoza, refiere que la profanación de la tumba de Castañón se redujo a unas rayas hechas con un diamante sobre el vidrio que cubría el nicho de la lápida. Y Zaragoza era muy español, siendo por tanto, atendible su aseveración.

No habiéndose descubierto el culpable, fueron aprehendidos todos los estudiantes de medicina que habían estado en el Cementerio el día del hecho, y sometidos a un Consejo de Guerra presidido por el Coronel Jaqueto, que condenó 8 de ellos a ser pasados por las armas, y los demás a penas inferiores.

(*) El historiador Soulère habla también de las primeras banderas de los insurrectos: triangulares y con un sol en el centro con rayos de varios colores.

Al Coronel mencionado y al General Crespo, Gobernador Interino, cupo la gloria de ese acto brutal que la Historia ha registrado horrorizada.

Los voluntarios habían pedido a gritos la vida de aquellos infelices, y las autoridades no supieron resistir a su bárbara imposición. ¡Qué fiera temible es el hombre!

La guerra continuó en todo su horror hasta la paz del Zanjón, después de un sinnúmero de hechos heroicos, de triunfos y decepciones.

Valmaseda, Martínez Campos y Ramón Blanco se sucedieron con éxitos muy relativos, ya que ninguno de ellos logró calmar las tempestades que rugían en los ánimos de los patriotas cubanos, a pesar de las represiones y de los resultados parciales del primero, a pesar de la entrada triunfal en la Habana del segundo (14-6-1878), y a pesar de que ya se había firmado una paz efímera al tomar las riendas del Gobierno el tercero de los aludidos capifanes.

A la guerra de los diez años sucedió la guerra chiquita combatida por los elementos intransigentes de Oriente, apoyados por otros no menos malcontentos: entre estos últimos el Gen. Roloff que en la Habana seguía conspirando.

* * *

El Dr. Francisco Robainas nos informó que el primer grito de independencia en Pinar del Río, fué dado el 23 de Septiembre de 1895 en Las Martinas, por un grupito de unos 15 patriotas a los que se unieron algunos voluntarios.

De Las Martinas fueron a La Grifa y a Paso Real de Guane donde conferenciaron con Isabel Rubio y habiéndoles ésta informado que la expedición esperada no había llegado a Dimas, se disolvieron.

Fungía de jefe de esos patriotas (entre los que varios había que figuraron más tarde en la sublevación del 24 de Octubre en P. Real de Guane) el Dr. Rogelio Robainas.

El 24 de Octubre de 1895 en las vegas de la Ceniza a 4 kms. de Pinar del Río, se había pronunciado otro pequeño grupo de jóvenes vultabajeros: los señores Emilio Avendaño; Eduardo Bernal y Piloto; Clemente Alvarez; Carmelo Olarte; José Urrutia Castañeda; Gregorio Hernández Vélez; Miguel Blanco Gómez; Pastor Armenteros; Manuel de la Puente; Enrique Maza; y Francisco Azopardo y Linares.

El pronunciamiento no suficientemente preparado ni ayudado no tuvo éxito favorable, como no lo tuvieron otros intentos de que se hablará más adelante.

Sin embargo, al terminar el año de 1895 ya habían aparecido bandas de insurrectos en varios lugares de la Provincia.

En Paso Real de Guane hubo también otra intentona de sublevación en la misma fecha de Octubre de 1895, pero fracasó igualmente y llovieron penas sobre los complicados en el movimiento que no lograron huir o destruir las pruebas de su amor a la independencia.

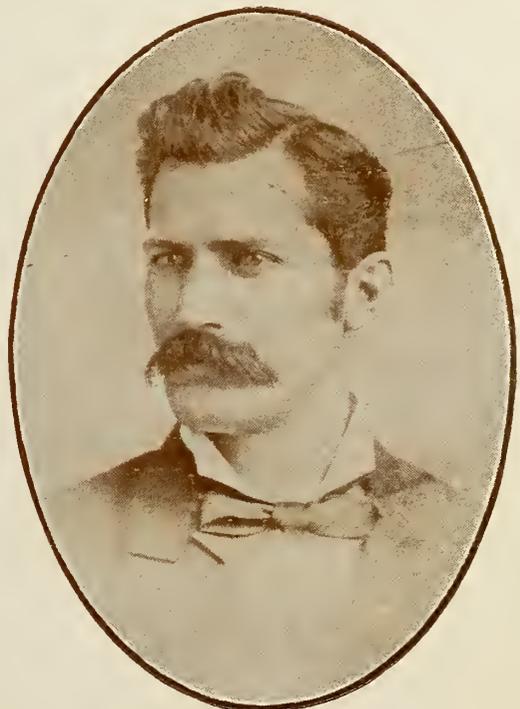
Isabel Rubio, los Pérez, los Lazo, los Padrón, los Camejo, los Pimienta, los Vidal, los Baster, etc., preparaban los ánimos desde años atrás, y



Sra. Isabel Rubio y Díaz de Gómez.



Rafael Morales y González.



Dr. Enrique D. Rubio,

por lo tanto el terreno estaba ya listo para la simiente, y los ánimos, ansiosos de libertad, de la juventud de Guane y de San Juan y Martínez, esperaba la aproximación de las fuerzas cubanas al mando del Caudillo, para lanzarse de lleno a la contienda armada, tanto que el Capitán General Martínez Campos había declarado en estado de guerra la provincia así como la limítrofe de la Habana.

El General Maceo contaba aproximadamente con unos 1,600 hombres, fuerzas de caballería todas ellas a las que se daba el nombre de División.

Aparte, ya estaban en la provincia de Pinar del Río dos escuadrones al mando del Coronel Cándido Alvarez, réduce del ataque a la línea Férrera de Batabanó; y las fuerzas del Coronel Bermúdez, cuyos actos inhumanos e injustificados muchas veces fueron motivo para él de acres censuras y castigos por parte de los jefes supremos.

Ignoramos si el Cándido Alvarez arriba citado sea la misma persona que el General Miró llama "Cayito Alvarez", y cuya conducta tampoco era encomiable ni digna de la santa causa cubana.

Maceo entró en la Provincia de Pinar del Río el 7 de Enero de 1896, pasando por el Central Lucía y Banes, pero por la noche retrocedió hasta a inmediaciones de Hoyo Colorado, en territorio de la Habana.

Las fuerzas españolas intentaban impedir la realización de los planes del General Maceo, aún cuando predominase entre el elemento oficial el convencimiento de que los cubanos se exponían, con la invasión de la provincia pinareña, a verse copados e impedida la retirada: apreciación equivocada que se debía al conocimiento muy imperfecto de la topografía de Pinar del Río.

* * *

A pesar de los ataques que a veces han sido dirigidos en contra del General Miró, nadie podría negar la utilidad e importancia de sus Crónicas de la Guerra, que en muchas oportunidades hemos consultado provechosamente.

Al formarse el plan de campaña de la Invasión, el Generalísimo había confiado a Maceo, (que mandaba el 4o. y el 5o. Cuerpo antes de efectuarse la invasión de las Villas) la dirección de la columna expedicionaria con amplias facultades para la organización interior, las promociones, etc.

El General Serafín Sánchez mandaba el 4o. Cuerpo, formado con fuerzas de las Villas, y especialmente destinado a operar por aquella provincia.

Elementos de Matanzas, de la Habana y de Pinar del Río formaban el 5o. Cuerpo.

Los Cuerpos de Ejército de las fuerzas insurrectas no tenían nada de común con los organismos de igual nombre de los ejércitos regulares; como tampoco lo tenían las Divisiones, las Brigadas y los Regimientos.

Sabido es que en todas las guerras y revoluciones en general abundan extraordinariamente los jefes de alta graduación y los oficiales y escasean los individuos para el modestísimo puesto de soldado.

El verdadero inicio de la campaña Vueltabajera, la más activa de toda esa guerra de independencia, fué el día 8 de Enero de 1896, y la primera fase de ella, importantísima, duró solamente 14 días!

El Rev. Monseñor González Arocha, distinguido patriota que citamos en el capítulo siguiente, nos aclara que las fuerzas de Maceo se fraccionaron cerca de Alquizar del 5 al 6 de Enero, tomando el Caudillo el rumbo al Norte, y al Sur las columnas mandadas por Bermúdez y Cayito Alvarez, que fueron, por tanto, las primeras que penetraron en la provincia Pinareña entre Artemisa y Majana. El Gen. Maceo se entretuvo en el Central Lucía, combatiendo, como veremos más adelante, lo que motivó se considerara el 8 de Enero como la fecha oficial del inicio de la invasión, en vez del 6.

Antes, hubo intentos de sublevaciones en algunos puntos de la Provincia, intentos que no dieron resultado práctico por falta de elementos y de organización, pero que sirvieron a demostrar que también en la Provincia de Pinar del Río latían corazones de patriotas convencidos de la bondad de la causa cubana, y determinados a cualquier sacrificio con tal de sostenerla, y alcanzar el triunfo de sus ideales.

El joven historiador Dr. Santovenia, en un trabajo suyo, publicado por la Academia de la Historia de la Habana, refiere también que el día 23 de Octubre de 1895, se reunieron los patriotas Lorenzo, Faustino, Ramón, Clemente y Pastor Guerra; Juan Iturriaga, Angel Abascal; Nicolás León Benítez; Dionisio Acosta Lezcano; Manuel León Zubizarreta; Cristóbal Guevara y Felipe Hernández Valdés, todos ellos vueltabajeros, y bajo la Presidencia del Ldo. Lorenzo Guerra y Puente proclamaron la Independencia de la Provincia Pinareña tomando en seguida las armas en contra del Gobierno Colonial.

El acto se efectuó en las inmediaciones de San Juan y Martínez y probablemente estaba en relación con el pronunciamiento de las vegas de Ceniza y el de Paso Real de Guane.

Los patriotas aludidos no habiendo encontrado apoyo en el pueblo, fueron dispersados fácilmente por fuerzas españolas superiores en número, y a pesar de su resistencia.

Hacía parte de ese grupo el patriota Angel Abascal y Pérez, natural de la misma Villa de San Juan y Martínez.

Abascal, desde Mayo de 1895, ya se proponía marcharse para Oriente con el fin de reunirse a las demás fuerzas insurrectas, cuando lo detuvieron en Camajuani.

Tenía aproximadamente 20 años.

Lo recluyeron algunos días, extrañándolo después a 50 leguas de la Habana. Fué entonces que pudo, en San Juan y Martínez, reunirse con los otros patriotas arriba mencionados.

Apresado por segunda vez, después del fracaso del 23 de Octubre de 1895, lo enviaron a Nueva Gerona (Isla de Pinos) de donde huyó audazmente el 15 de Enero de 1896, con algunos otros deportados políticos.

Llegaron a Júcaro, y aprisionado el patrón y la tripulación de una

goleta se hicieron a la mar. Perseguidos, ganaron la costa a nado hasta muy cerca de Punta de Llano, salvándose todos; uno solo exceptuado.

Sus armas consistían en un revólver, un par de tijeras y un cuchillo por todo!

Hemos referido este episodio, descrito por Santovenia, no por su importancia histórica, (ya que de hecho es uno de esos muchos actos de valor aislados de que está llena la historia de la independencia de Cuba) sino porque da una idea bastante exacta del estado de los ánimos en la Provincia a la que dedicamos esta obra, al estallar la guerra redentora, y antes de que se efectuara la invasión.

Cuando ésta se efectuó hacía ya varios meses que Pedro Delgado reunía gente y armas por Artemisa, y Cayajabos. A Delgado se habían unido con sus hombres Emilio Laurent y Federico Núñez.

Acerca de las primeras semanas de operaciones en Vuelta Abajo, dejaremos la palabra al muy valiente general Alberto Nodarse, quien no difiere sustancialmente de lo que asienta el General Miró sobre la invasión de la citada provincia:

Así rezan los apuntes de la libreta de campaña del aludido general:

...“El día 8 (Enero de 1896) pasamos por Cangrejeras y Punta Brava, llegando hasta las playas de Baracoa, donde supimos que el enemigo se encontraba situado en el ingenio “Central Lucía”.

“El enemigo rompió el fuego sobre nuestra retaguardia, sosteniendo ésta el combate hasta el mismo batey de la mencionada finca en donde el Sr. Perfecto Lacoste, dueño del Central, dió pruebas de su serenidad.

“Las ventajosas posiciones que ocupaba la columna española, impidieron que se formalizase la acción. En vano estuvimos esperando el avance de los españoles a corta distancia del Ingenio, lugar elegido para que pudiese cargar nuestra caballería.

“Acampamos en Vergel (Provincia de Pinar del Río)

“El día 9 atravesamos de Guanajay a Mariel, dando vista al Lazareto de este nombre.

“Hicimos un descanso de dos horas en el Ingenio Begoña, desde cuyo punto se intimó la rendición al fuerte de Pinillos, stratagema para poder efectuar otra operación de mucho mayor importancia. (1)

“En nuestro seguimiento venía una fuerte columna española al mando del Gral. García Navarro, a la que contuvo nuestra retaguardia.

“Al cerrar la noche y bajo un recio aguacero emprendimos marcha hacia el pueblo de Cabañas, puerto de mar, entrando nuestros jinetes al

(1) **Nota del Autor.**—Mientras el Cor. Bermúdez y el entonces Comandante Antonio Varona, ocupaban San Luis y San Juan y Martínez, del 10 al 13 de Enero de 1896, después Galafre, El Sábalo, Guane, y por fin Mantua!

En todos esos pueblos se unieron a las fuerzas invasoras valiosos elementos de la provincia como los hermanos Conrado y Gustavo Padrón, los Rubio, Fajardo, Ibarra, Lazo, Cañías, Estévez, etc.

El 19 el Gen. Maceo llamó a su Cuartel General las fuerzas que ya estaban en Mantua, las que retrocedieron para unirse a la columna principal en Paso Real de Guane.

galope, hasta la misma plaza de la Iglesia, barriendo con todos los obstáculos.

“El ataque duró dos horas, durante las cuales en medio del fuego de fusilería, un crucero de guerra nos hizo algunos disparos de cañón.

“Incendiadas algunas casas del pueblo y hacinado ya el combustible contra la Iglesia, último refugio de la guarnición, pidió ésta parlamento, y concedido, capituló.

“Se recogieron 150 armamentos y 15,000 tiros. (1)

“Cabañas fué nuestro campamento durante la noche.

“El día 10 emprendimos marcha hacia San Diego de Núñez, con el propósito de atacar la población, caso de oponer resistencia el destacamento que guarnecía la plaza: pero se rindió sin hostilizarnos, entregando 65 fusiles y 4,000 tiros.

“Continuamos la marcha hacia Bahía Honda, cuya guarnición había capitulado la noche anterior, cediendo ante una fuerza destacada sobre dicha plaza, y haciendo entrega de 150 armamentos y 6,000 tiros.

“El día 11, después de un ligero tiroteo con tropa española que acababa de desembarcar en Bahía Honda y tuvo necesidad de refugiarse en el buque que la conducía, emprendimos marcha hacia Las Pozas cuyos habitantes nos recibieron con muestras de viva simpatía.

El Alcalde nos entregó cien armamentos que tenía en depósito.

“El día 12 salimos de Las Pozas, quemando antes el muelle y demás edificios contiguos, dirigiéndonos hacia La Palma o Consolación del Norte, con ánimo de atacar la plaza, si no se efectuaba la rendición de los voluntarios ofrecida de antemano: pero el refuerzo de 300 soldados de línea, impidió la rendición ofrecida, desistiendo, después, de atacar el pueblo, ante los ruegos de las familias más influyentes de la comarca, que expusieron con vivos colores el cuadro luctuoso que daría por resultado el asalto y toma de la Plaza que contaba en su seno con muchos elementos simpatizadores de nuestra causa.

“El día 13 no sin haber provocado antes a la tropa de línea de La Palma, (que salió de las trincheras) nos dirigimos hacia “Laguna de Piedra”, camino de Viñales, para aproximarnos a la Capital, Pinar del Rfo.

“La topografía del terreno en nada se parece al resto de la Isla. A los campos de cañas y palmares, sucedense bosques de pinos y encinas, y la montaña de corte brusco y sin vegetación presenta un aspecto completamente diverso.

“El día 15 continuamos la marcha de aproximación a Pinar del Rfo, atravesando por caminos horribles una Sierra ágría y quebrada que sólo nuestros jinetes podían pasarla sin despeñarse; camino de cabras monteces.

“Acampamos a las 10 de la noche en “Pftolo” donde encontramos cariñosa hospitalidad.

(1) Según Miró, 200 fueron las armas recogidas.

El 16 acampamos en Paso Viejo a tres kilómetros de Pinar del Río. Nuestros exploradores se batieron con una sección de voluntarios macheteando 4 de ellos.

El día 17 nuestra columna circunvaló la ciudad de Pinar del Río a medio kilómetro de la plaza con la bandera desplegada y a los aires marciales del himno Invasor.

“Desde los fuertes nos saludaron con 21 cañonazos sin causarnos daño alguno.

“Durante nuestra diversión sobre la plaza tomó posición en la calixilio de la ciudad amenazada por nuestras tropas.

“Tan pronto se supo la noticia se prepararon las fuerzas para atacar al enemigo.

“Serían las 11 de la mañana cuando nuestra vanguardia chocaba con las tropas españolas desplegadas en orden de batalla sobre la carretera y ocupando magníficas posiciones: la zanja mencionada, la vía, un puente, dos edificios y varias carretas que utilizaron para trincheras.

“Formalizado el combate poco después, fué éste reñidísimo y sangriento defendiéndose con tesón la infantería española, pero vióse obligada a abandonar el campo a las repetidas y briosas cargas de nuestros jinetes y a los certeros disparos de nuestra Infantería.

“Los refuerzos que le acudieron al enemigo desde Pinar del Río, fueron puestos en dispersión por la caballería que cubría la retaguardia al mando del Brigadier Zayas.

zada o carretera de “La Coloma” una fuerza enemiga que acudió en au-

“El combate duró dos horas y ha sido uno de los más reñidos de la actual campaña. (Batalla de Las Taironas).

“Se cogieron 45 acémilas aperadas de un todo.

“El enemigo pudo retirar sus heridos, pero dejó en el campo algunos cadáveres.

“Nuestras bajas fueron 61, doce muertos y 49 heridos.

“Por personas que se encontraban en Pinar del Río durante la acción se supo que las bajas de la columna española ascendieron a 400.

“Por la noche fué hostilizada la población, saqueados algunos establecimientos de sus arrabales y destruído el puente de la carretera.

“El día 18, al emprender marcha desde “Las Taironas”, oyóse un tiroteo en la dirección de Pinar del Río, formalizándose una hora después el combate con las fuerzas de retaguardia solamente, contra numerosa columna al mando de los Generales García, Navarro, Luque, y Coronel Arizón.

“Acampamos a las 5 de la tarde en “Tirado”, efectuándolo el enemigo en San Luis a dos leguas de distancia.

“Al día siguiente, cuando ya nuestra columna estaba en marcha, mientras se retiraban las guardias, se oyeron algunos disparos por el camino de San Luis. Se ordenó que la impedimenta y los heridos de los combates anteriores continuaran la marcha iniciada.

“El enemigo rompió el fuego poco después en una extensión de 3

kilómetros próximamente, que ocupaba en línea de batalla. Se dieron las órdenes oportunas para contener al enemigo que trataba de avanzar envalentonado por su superioridad numérica y magníficas posiciones que ocupaba.

“Se aprovechó la margen de un río para situar en ella 50 individuos de infantería nuestra, mientras que algunos jinetes llamaban la atención del enemigo por uno de los flancos.

“Durante tres cuartos de hora el fuego de fusilería alternado con algunos cañonazos, atronó los espacios y los proyectiles hicieron gran destrozo en la arboleda contigua.

“Fué ciertamente milagroso que tantas nutridas descargas sólo nos ocasionaran 18 bajas; de ellas, 4 perteneciente al Ejército de Oriente.

“El combate reanudóse por la tarde en la cercanía del Ingenio “Guacamayo” con fuerzas de nuestra retaguardia y retiróse el enemigo.

“La columna española era numerosa: en su mayor parte infantería, mandada por los generales Suárez, Valdés, y Luque.

“Acampamos en “El Sábalo”, incendiando el muelle de Baylén a la vista de un crucero de guerra.

“El día 20 entrábamos en Guane, donde se nos deparó un entusiasta recibimiento, echándose a vuelo las campanas de la parroquia.

“Y todos fueron respetados hasta los no adictos a la causa cubana.

De los fondos municipales se pagaron algunos sueldos a los maestros de Escuelas que el Gobierno Español tenía atrasados en sus haberes desde hacía 18 meses.

“Los funcionarios públicos quedaron en sus respectivos puestos, y el Alcalde Municipal fué nombrado Prefecto de la Comarca.

“Se recogieron 25 armamentos y 300 tiros.

“El 21 continuamos acampados en Guane.

“El 22 salimos para Mántua, última población importante de la Provincia de Pinar del Río, y por lo tanto límite de nuestra campaña invasora a Occidente.

“En Mantua se nos dispensó idéntico recibimiento que en Guane. (*)

“El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para adherirse a los principios sustentados por nuestra causa y levantando un acta de prueba de adhesión que firmaron muchos vecinos respetables de la localidad, en su mayor parte españoles.

“El Alcalde fué nombrado Prefecto de Mantua.

“Por la noche en los salones del Casino Español se dió un baile en honor del Ejército Invasor, al que asistieron las damas principales de la localidad, ataviadas con sus mejores galas. El lujoso estandarte del Cuartel General, regalado por las bellas hijas de Tíñima, reemplazó al dosel que orlaba el retrato del Rey Alfonso XII.

(*) Publicamos estos detalles para que los lectores observen que Pinar del Río se demostró tan cubana como las demás provincias, acogiendo con entusiasmo la idea de libertad y las fuerzas invasoras.

“La Revolución ya había paseado sus pendones de un extremo a otro de la Isla.

“El 24 los cubanos dejaron Mantua siguiendo por Macuriges y Baja.

“El día 26, en terrenos del Ingenio “Santa Lucía”, libramos combate con la columna del General Echagüe, aunque fué de escasa importancia, por no haberse decidido el enemigo a entrar de lleno en la pelea.

Ya Martínez Campos había sido relevado del mando y sustituido por Weyler.

El día 1º de Febrero tuvo lugar el glorioso y sangriento combate de Paso Real de San Diego, en que fué destrozada la columna enemiga al mando del General Luque, y herido éste de gravedad. Libróse la acción en las afueras del pueblo después de haber resistido en las calles algunos jinetes que se incorporaban a nuestra columna, que iba de marcha cuando asomó el enemigo.

“Este, envalentonado una vez que se apoderó del pueblo, avanzó con su caballería hasta 200 metros de nuestras fuerzas.

“Ordenada la carga fué arrollada la caballería y deshecho uno de los cuadros de su infantería, entrando atropelladamente en el pueblo.

“El combate continuó durante tres cuartos de hora, siempre con denuevo por nuestra parte.

“El enemigo tuvo más de 200 bajas (100 solamente según el general Miró), viéndose obligado a contramarchar, dejando insepultos la mayor parte de sus muertos. (1)

Después de haber recorrido los pueblos situados en la carretera de Pinar del Río, fué atacada el 5 de Febrero la población de Candelaria que contaba con 800 defensores.

“Rompióse el fuego sobre la plaza a las 5 de la tarde del expresado día y terminó a la misma hora del siguiente.

“El ataque fué rudo y tenaz la resistencia.

“Fueron tomados casi todos los reductos; e incendiados los edificios principales del pueblo.

“El día 6 a las 5 de la tarde acudieron numerosas fuerzas españolas en auxilio de Candelaria, por lo que fué menester levantar el sitio, no sin dejar antes de librar combate con una de las columnas auxilia-doras, la que se refugió en la Plaza.

“El día 7 en la Calzada de Pinar del Río, entre Candelaria y San Cristóbal, tuvo lugar un sangriento y reñido combate que se prolongó hasta el día siguiente.

“Fué el combate de Río Hondo. (2)

“La columna española parapetóse en la carretera después de la formidable arremetida que le dió nuestra Infantería, digo Caballería, y allí

(1) Léase la hermosa descripción que de esta batalla hace el General Miró en sus Crónicas.—Nota del Autor.

(2) El primero de este nombre ya que varios hubo en la campaña de Vuelta Abajo.—Nota del Autor.

permaneció, hostilizada constantemente por nuestros tiradores durante 19 horas.

“Y al emprender marcha el día 8 para Candelaria fué perseguida por nosotros hasta los muros, humeantes aún, de dicha plaza.

“El enemigo dejó sus muertos insepultos.

“El día 9 en las afueras de San Cristóbal fué duramente batida otra columna que se encaminaba a Candelaria. A las 10 de la mañana emprendimos marcha con rumbo a Las Lomas”, acampando en el demolido Ingenio “Flora” a las 5 de la tarde.

“A las 6 de la mañana del día 10 se levantó campamento con rumbo a Oriente, acampando a las 6 de la tarde en el Ingenio “Nueva Empresa”, (a) Labori.

“Serían las 9 de la mañana del día 11, cuando se tuvo noticias de la proximidad de una columna enemiga, con la cual se libró combate en las inmediaciones del Batey del mencionado Ingenio, el enemigo se posesionó de éste, no continuando la persecución: nosotros nos retiramos, habiendo acampado en los alrededores de Artemisa en la finca y tienda llamada Collazo.

“En este lugar recibió el General Maceo correspondencia del General en Jefe y del Gobierno.

“A las 5 de la mañana del día 12 se emprendió la marcha hacia la Costa Sur, cruzando la línea férrea del Oeste, y la Calzada de Artemisa, por el tramo comprendido entre este último punto y “Las Mangas”.

“Se continuó la marcha hacia Oriente cruzando la trocha militar Mariel-Majana entre los Ingenios “Neptuno” y “Minerva”, hasta acampar en terrenos del Seborucal, provincia de la Habana”.

Hasta aquí el General Alberto Nodarse.

Del 1º al 11 de Febrero, Maceo había luchado contra 6 de los principales jefes españoles!

* * *

Después de lo relatado, el General Maceo regresó a la Provincia de Matanzas, llegando hasta inmediaciones de Cárdenas y acampándose en el Ingenio “Diamante”.

Sostuvo después la serie de combates encarnizados que citamos en el tomo anterior sobre la Provincia de Matanzas; pero su permanencia en la citada Provincia fué corta y el 15 de Marzo cruzaba otra vez la Trocha entre los Ingenios Neptuno y Minerva para después iniciar aquella otra serie de combates que hicieron célebre Pinar del Río en la última guerra.

Galope, en 16 de Marzo, y dos días después Laborí y Cayajabos, en cuyo último lugar el coronel español Francés (así se apellidaba) tuvo que pedir cinco trenes para sus heridos.

Tremendos fueron todos estos combates.

Del 12 al 24 de Marzo se distinguieron, (según refiere Miró) dos escuadrones pinareños en varias acciones en contra del Batallón español de Wad-Ras.

Después de esta última fecha, ya Maceo no pudo contar con todas

sus fuerzas, porque habiendo enviado parte de ellas a la Provincia de la Habana, no todas quisieron volver a la dura campaña vueltabajera, y algunas, al mando del coronel Vicente Núñez, se fueron por rumbo opuesto, demostrando absoluta falta de disciplina.

Por el contrario el Regimiento "Céspedes" formado de elementos de Santiago de Cuba y Guantánamo, y el Regimiento "Guá", formado de elementos de Manzanillo y Bayamo, fueron dignos del mayor encomio por su arrojo y actividad en todos los combates y por su disciplina.

Después del 24 de Marzo, y de una brillante y afortunada defensa del campamento del Rubí, Maceo marchó otra vez en dirección de Bahía Honda.

Se habían vuelto a incorporar el Coronel V. Sotomayor y el Ten. Cor. Socarrás.

El 29 de Marzo tuvo lugar el sangriento ataque a La Palma, que se había siempre demostrado poco favorable a la causa cubana.

Por aquellos días se esperaba la expedición al mando de Enrique Collazo, la que equivocadamente había llegado a las playas de Varadero, desembarcando precisamente en frente del pequeño fuerte Español.

En el ataque a La Palma las fuerzas de los insurrectos experimentaron pérdidas de consideración, porque los habitantes, (entre ellos las mujeres mismas) se batieron denodadamente, causando a Maceo 39 muertos y 88 heridos.

Fué, pues, una jornada desastrosa, de la que acaso, observa el General Miró, se habría hablado más, si la guarnición hubiese estado al mando de algún jefe español de alta graduación.

Ya escaseaban las municiones y no se habían recibido las que el General Lacret-Morlot había remitido a Maceo.

Desde Viñales los insurrectos se dirigieron sobre San Diego de los Baños y el día 1º de Abril, para conmemorar el aniversario de su llegada a Cuba, Maceo quiso disparar personalmente el Mauser en contra del heliógrafo del fuerte español "El Toro".

Del primero al 9 de Abril solamente se efectuaron reconocimientos de las posiciones enemigas por la región de Bahía Honda, San Diego de Tapia, Rubí y Cabañas.

El día 9 tuvo lugar otra acción reñida: la de San Claudio, con éxito favorable para los cubanos; y del 10 al 26 se efectuó una serie de combates en las lomas de Tapia, habiendo sido muy encarnizado el último de ellos.

Con razón Weyler comunicaba al Gobierno Español que la campaña de Pinar del Río era la más importante de la revolución cubana.

Por esos días, el Gen. Maceo dió una de sus Circulares famosas, que demuestran la nobleza de sentimientos del Caudillo.

A la cortesía del Gen. Antonio Varona, debemos el poderla publicar en este Capítulo.

La Circular reza textualmente:

“República de Cuba.—Ejército Invasor.—2da. Jefatura. — Circular No 710.—Habiendo llegado a mi conocimiento el desaliento que existe en las filas realistas a causa de la Intervención Americana en nuestros asuntos políticos que en breve pondrán término a la contienda, y la falta de medios que tiene España para prolongar la lucha entre la tiranía y el derecho de este país a ser libre y constituirse en República Independiente, he dispuesto que los jefes de columnas acojan y gratifiquen a los sufridos soldados del Ejército Español que se presenten a nuestras autoridades, con armas o sin ellas, seguros de que en las filas del Ejército Libertador serán mejor tratados y asegurarán con nosotros el porvenir de sus familias.

Y para que llegue a conocimiento de todos expido la presente en Patria y Libertad.

La Soledad, 22 de Abril de 1896.

Sigue la firma de **Antonio Maceo**.

Sr. Coronel Antonio Varona”.

* * *

El día 26 de Abril el General Maceo se dirigió a la Playa de la Mulata en donde se decía que un buque expedicionario estaba próximo. En efecto, pudo llegar a tiempo para recoger los restos de la desgraciada expedición del “Competitor” en cuya salvación se distinguió el Teniente Coronel Socarrás.

Seguía activa la campaña.

Maceo, por los montes del Rosario; el Coronel Antonio Varona por Guane y los Coroneles Bermúdez y Castillo por Paso Real de San Diego...

Maceo iba en busca de los expedicionarios del “Competitor”, que el Coronel Juan E. Ducasse había ido a recibir, y dirigía sus fuerzas por el camino real de Las Pozas, en la comarca de Bahía Honda. (1)

Las acciones que precedieron y siguieron el notable combate de Carajícara, (30 de Abril) están magistralmente descritas por el General iMró, con gran lujo de detalles.

Las fuerzas cubanas, con el Teniente Coronel Socarrás a la vanguardia, encontraron los españoles acampados cerca de la finca Tres Palmas. Los mandaba el General Suárez Inclán, que había sustituido al General Sánchez-Hechavarria, el mismo que había ofrecido a la Reina la captura de Maceo si se le hubieran proporcionado 8,000 hombres.

Suárez Inclán muy lejos estaba de figurarse la proximidad de Maceo, que el 26 de Abril de 1896 estaba aún en las Lomas de Tapia. Se figuraba poder tomar fácilmente y por sorpresa el campamento de Ca-

(1) Varias fueron las expediciones dirigidas a playas vultabajeras. La del vapor **Bermudas** que se perdió por Oriente, estaba en gran parte formada por gente de la Vuelta Abajo. Los cañoneros españoles con sus grandes reflectores descubrieron y tiraron sobre los expedicionarios cuando ya estaban en los botes, salvándose muy pocos. Esa expedición debía también dirigirse a Vuelta Abajo, pero ignoramos los motivos que hayan impulsado al Comandante la expedición hacia Santiago de Cuba.

carajícara, ahuyentando al Teniente Coronel Socarrás: pero el 30 de Abril Maceo se dió cuenta de las intenciones del Jefe Español al practicar un reconocimiento sobre Las Pozas.

Maceo contaba con unos 150 hombres solamente, (entre ellos Quintín Banderas, Silverio Sánchez, Figueras, Miró, A. Nodarse, Ferié, etc.) y con ellos dirigióse al campamento de Cacarajícara para disponer la defensa.

Los españoles eran muy superiores en número, pero la topografía del campamento cubano era muy ventajosa.

Maceo dispuso unos 20 hombres en avanzada y otros tantos a la distancia de unos 80 metros de los primeros, colocados de tal modo que de los lados y de frente batían con su fuego a los españoles.

Otras emboscadas estaban colocadas más atrás todavía, aprovechando todas las ventajas que ofrecía el terreno: la última, colocada por Maceo en el mismo centro del camino de Cacarajícara a Las Pozas, formaba una como barricada.

Se inició la pelea, y una vez agotado el parque, Maceo y su séquito, sacando los revólvers, partieron al machete.

El momento era crítico, cuando he allí llegar el entonces Coronel J. E. Ducasse con otros 150 hombres.

Maceo ordenó que todos se atrincheraran en la entrada del campamento, mandando a Ducasse cubrir dos puntos de la montaña por donde hubiera podido temerse una sorpresa del enemigo.

Con 40 hombres el Lugarteniente General colocóse en un ángulo del camino, en donde su fuego convergía sobre la columna española, apoyada por una pieza de artillería.

Reanudóse más fiera la pelea, durando el tiroteo toda la tarde hasta las primeras horas de la noche con fases diferentes, siempre desfavorables para los españoles.

Por fin a las tres de la madrugada del día siguiente, el General Suárez Inclán, fingiendo un vigoroso ataque, dispuso la retirada en dirección de Bahía Honda; antes que las fuerzas insurrectas, adueñándose de todas las alturas del desfiladero de Cacarajícara, pudieran impedirse.

Maceo tomó entonces la ofensiva en contra de la retaguardia española y el día 1º de Mayo la acción se desarrolló más violenta todavía, perdiendo la vida el teniente Coronel Socarrás.

La fuerza de Suárez Inclán, después de haber perdido casi todos sus oficiales, pudo al fin refugiarse en el caserío de Bahía Honda.

El Teniente Coronel Fernando Bello, oriental, sustituyó a Socarrás en el mando del Regimiento de Cacarajícara, cuyas bajas habían sido 5 muertos y 13 heridos.

Según los mensajes de Weyler a Madrid, las pérdidas de los insurrectos habían sido enormes!

Fernando Bello murió también a los pocos días, combatiendo valientemente.

El Cuartel General Cubano, (sigue diciendo Miró) se situó en Tres Palmas, comarca de Las Pozas. En ese lugar se incorporó el Coronel Sotomayor a quien Maceo reprochó duramente por no haber concurrido al combate de Cacarajicara, pero él dió pruebas al Lugarteniente General explicando su conducta y los motivos que le habían impedido efectuar la maniobra ordenada por Maceo.

* * *

Las fuerzas cubanas continuaron a guerrear por la región de Bahía Honda, San Cristóbal, San Diego de Tapia, Vega Morales, etc.

El día 4 de mayo una fuerte columna española mandada por el General Serrano Altamira, avanzaba por el interior de la Sierra para unirse a las fuerzas de Suárez-Inclán.

Estas, después de la derrota, habían pernoctado en Vega Morales.

Maceo se encontraba en el campamento **El Brujo**, a dos horas de allí.

Serrano-Altamira estaba también acampado, y cuando en la madrugada decidíase a levantar el campo, le sorprende improvisadamente el caudillo cubano.

La neblina lo cubría todo.

Maceo ataca por varios puntos a la columna española que pensaba tomar el camino de Quiñones; provoca en ella el desorden y a pesar de que Serrano dispone de 1200 hombres y de dos piezas de artillería, se ve obligado a abandonar armas, municiones e impedimenta.

En esa acción los cubanos perdieron al Coronel Benigno Ferié, oriental, y al Capitán de E. M. Basart; el Capitán Manuel Piedra y el Oficial del Despacho Luis Mendive resultaron gravemente heridos.

Poco después Maceo, al sorprender un mensaje del Gen. Suárez-Inclán, se apresuró en ir a su encuentro en seguida, y caminando de noche, lograron las fuerzas cubanas alcanzarlo a inmediaciones de la finca El Llano, en donde se había acampado.

Maceo ocupó las alturas con un puñado de valientes y atacó al enemigo con su acostumbrado brío, hasta que se le acabaron las municiones. No pudo, por tanto, concluir esa acción, llamada de San Martín (6 de Mayo de 1896) a pesar de haberse replegado el enemigo.

El General Miró admite que el General Suárez Inclán peleó bizarramente, sufriendo por las dificultades del terreno y por verse obligado a vivaquear en la Sierra.

* * *

Largo sería el relato de cada acción de guerra.

La campaña de Pinar del Río está caracterizada por su actividad jamás interrumpida.

El ataque a un tren en Bacunagua el 16 de Mayo, **fué colosal** (según frase del General Alberto Nodarse y hasta tuvo que venir de la Habana una columna española de refuerzo).

El 21 de Mayo tuvo lugar el primer combate llamado del Rubí, reñidísimo: y el 23 el teniente Coronel Peraza hizo muchas bajas a los españoles; entre ellas el Coronel Gelabert, herido gravemente.

Poco antes, el Brigadier Bermúdez en una hacienda ("Las Lajas") había sostenido dos combates con otra columna española.

El mismo día 23 Maceo atacó la Villa de Consolación del Sur en donde se habían refugiado las cansadas tropas españolas, que la defendieron enérgicamente. Sin embargo, los insurrectos lograron quemar una parte de ella.

Maceo mandaba un batallón y el otro lo mandaba el Gen. Pedro Díaz.

El 25 de Mayo tuvo lugar el combate del Descanso en contra de las fuerzas españolas de Suárez-Valdés, que fueron derrotadas a pesar de su vigorosa defensa, y obligadas a emprender la retirada sobre San Diego de los Baños.

Después el General Pedro Díaz, con la brigada Norte, dirigióse hacia Consolación del Sur y Mantua, y Maceo volvió otra vez a las Lomas de Tapia.

De allí había salido el Lugarteniente General el 17 de Mayo regresando el día 11 de Junio después de haber atravesado toda la Sierra de la Provincia, sufriendo privaciones indescriptibles y combatiendo continuamente.

Fué en 29 de Mayo de 1896 cuando tuvo lugar el combate de la Trocha de Viñales y Esperanza.

Las fuerzas de Cuba, a pesar de su heroísmo, sufrieron un descalabro el 13 de Junio en el combate del Lombillo.

Después tuvieron lugar varios otros, reñidos todos ellos, por las Lomas de Tapia, resultando herido el propio General Maceo el día 23.

La serie de esos combates se conocen en la historia con el nombre de Combate del Rubí (como el de Mayo).

El 3 de Julio, sin haber aún cicatrizado su herida, Maceo dió la orden de seguir la marcha rumbo a Bahía Honda.

Afortunadamente el 23 de Junio había desembarcado felizmente la expedición al mando del Coronel Leyte Vidal con 44 individuos, 235 armas de fuego, 300,000 tiros, 10 cajas de dinamita, bombas, máquinas eléctricas, etc. en momentos en que las municiones ya empezaban a escasear en el campo insurrecto. (1)

El General Pedro Díaz salió al encuentro de la expedición que oportunamente llegaba a salvar las infatigables tropas del gran Caudillo de Cuba, pero el que la recibió a su desembarco, fué el Cor. Manuel Lazo, vueltabajero.

* * *

Isla de Pinos en esos días había visto fracasar el plan atrevido de insurrección fraguado por Evangelina Cossío. (26 de Julio de 1896).

Weyler, cada vez más cruel, no correspondía a la generosidad de los cubanos, tanto que el General Maceo, hasta entonces muy magnánimo para con los españoles que caían en su poder, vió la necesidad de tomar represalias.

Dictó entonces la orden de que los prisioneros españoles se canjea-

(1) Según el periódico "El Porvenir" (New York 25 de Junio de 1896) las armas de fuego eran 600 y 480,000 los tiros: además cantidad grande de explosivos y de medicinas.—Nota del Autor.

ran por prisioneros cubanos; y cuando los jefes enemigos rehusaran efectuar el canje, se fusilara sin miramiento a los primeros.

Por esa época la fuerza de Maceo estaba muy provista de pertrechos de guerra y se aprovechó la circunstancia para efectuar varios ataques a líneas férreas: el del kil. 113 cerca del Río Bacunagua no tuvo éxito (a principio de Agosto); y otro del 16 al 17 de Agosto fué al contrario muy favorable para las armas cubanas, quedando deshecho el tren militar que procedía de Pinar del Río.

Siguieron días de maniobras y escaramuzas, y algunas jornadas muy penosas en las montañas del Toro, de San Diego de los Baños, y por la región de Mantua y la Trocha de Viñales a Levante.

El 30 de Agosto de 1896, combate de La Loma del Molino.

Del 5 al 6 de Septiembre, en el Combate de Los Arroyos, los cubanos sufrieron el fuego de una pieza de artillería enemiga.

Por el día 8 había desembarcado en Cabo Corrientes el General Rius Rivera, natural de Puerto Rico, con otra expedición importante que traía 900 armas de fuego y gran cantidad de proyectiles.

Muy reñido fué el combate de Montezuelo del 23 al 24 del mismo mes de Septiembre, y más todavía el de Ceja del Negro el 4 de Octubre.

Ceja del Negro es un macizo elevado y con abundante vegetación de coníferas. Miró describe ese combate con lujo de detalles y lo pinta como el más sangriento de la guerra, asegurando que los cubanos tuvieron unas 227 bajas, y que el General Maceo en esa acción, rayó como caudillo, a una inconcebible altura.

Y los generales españoles no lograron su propósito de quitar a Maceo lo que Rius Rivera había traído.

En Ceja del Negro, dice el General Alberto Nodarse, culminó el valor cubano en un apoteosis de gloria.

El 24 combate de San Lázaro y el 26 el de las Tumbas de Estorino.

El 6 de Octubre se combatió en Galalón, y del 8 al 9 tuvieron lugar varios otros reñidos combates, con las tropas del General Echagüe. En este combate del Guayabito, por un desperfecto del cañón neumático que manejaba el Ing. Villalón, no se logró tomar San Diego de los Baños.

Las actividades de Maceo, que no era posible ocultar completamente, a pesar de los combinados telegramas oficiales, preocupaban hondamente al General Weyler, que concibió entonces ese funesto plan de exterminio que se conoció en la Historia con el nombre de **Reconcentración**; plan terrible que hizo en Cuba más víctimas que la misma guerra.

Francisco de P. Machado, de Sagua la Grande, describió admirablemente esa época de terror en su libro "**Piedad**", que ningún cubano debería desconocer.

El Bando se promulgó el 21 de Octubre de 1896 y fué la sentencia de muerte de miles y miles de cubanos inocentes, especialmente niños y mujeres!

El 22 de Octubre Maceo atacó la Trocha por Artemisa, y del 24 al 25

tuvo lugar el reñido combate de Soroa en contra del Coronel español Segura. En sus Crónicas, dice el Gen. Miró que Weyler después de haber abandonado Artemisa el 28 de Octubre, siguió para Candelaria, San Cristóbal, y Los Palacios, regresando a la Habana cuando supo la muerte de Maceo.

A principio de Noviembre, siempre con el propósito de atravesar la Trocha de Mariel, el Caudillo siguió operando por las localidades llamadas El Brujo y El Brujito, esperanzoso de luchar en contra de Weyler, sin poderlo lograr.

El 11 de Noviembre otra acción del Rubí; el 26 la del Jobo y por fin el 3 de Diciembre la de la Gobernadora, la última de Maceo en la Provincia de Pinar del Río.

El 3 de Diciembre resultó herido el hijo del Gen. Máximo Gómez.

El día 4 de Diciembre de 1896, Maceo pasó por fin la Trocha por la Boca del Mariel, con un puñado de hombres de su confianza; no huído, como suponía Weyler (demostrando un desconocimiento completo de las virtudes cívicas y militares del Caudillo), sino impulsado por razones de gran peso que exigían su presencia en el Cuartel General de la insurrección.

Por última vez vivaqueó en la Provincia en el demolido Ingenio de Baracoa.

Después?

El día luctuoso de Punta Brava (7 de Diciembre de 1896) ya saldría de los límites reservados a este tomo que trata solamente de la Provincia de Pinar del Río.

Dejaremos, por tanto, para el tomo sobre la Provincia de la Habana, todo lo que a la gloriosa muerte del Caudillo se refiere, y acaso publicaremos entonces datos históricos de mucha importancia que se deben a testigos presenciales de aquel acontecimiento tan discutido, por lo que a la verdad histórica se refiere.

La muerte de Maceo produjo, en vez de abatimiento, una explosión de patriotismo en Cuba y en las colonias cubanas en el extranjero, y de todos los Clubs, de todas las Delegaciones, de todas las familias que se sentían cubanas, afluyeron al Comité de Nueva York, socorros en efectivo, en armas, y en medicinas.

El ideal de la patria libre lo dominaba todo.

* * *

En sus Memorias ("Mi mando en Cuba") el General Weyler abunda en inexactitudes, ignoramos si engañado por sus subordinados o por culpa propia.

Resulta curioso el leer esos mensajes en que las tropas del Gobierno son siempre victoriosas, y siempre batidas las tropas insurrectas!

Weyler dice haber salido para Mariel la noche del 9 de Noviembre de 1896 en el vapor de guerra Legazpi. Daba por ocupados por sus tropas muchos de los puntos en donde habían sufrido serios descalabros sus mejores generales y jefes: Soroa, Galalón, Cacarajicara, San Miguel,

San Claudio, etc., y suponía las fuerzas del Gen. Maceo muy quebrantadas y reconcentradas hacia el Rubí, terreno muy fragoso.

Por el Rubí, el Brujo y el Brujito operaban las fuerzas españolas al mando del General González Muñoz, y de los entonces coroneles Segura y Hernández de Velasco. Las del primero llegaban hasta San Cristóbal.

Además los Generales Melguizo, Suárez-Inclán, Obregón, Echagüe, Bernal, etc., mandaban otras fuerzas de consideración.

Según Weyler, cuando Maceo se trasladaba a la Habana, de Pinar del Río, Hernández de Velasco bloqueaba las lomas de San Diego a Soroa; Obregón de Soroa a Cayajabos; y la División Norte de Pinar del Río protegía el Rosario del Rubí, mandada por el General Loño, que sustituía a González Muñoz enfermo.

Y en medio de tantos bloqueos, las fuerzas insurrectas se movían de un lugar a otro, como si tal cosa...

Después de la muerte de Maceo, Weyler, temiendo que llegase Máximo Gómez de Oriente, con fuertes contingentes de tropas cubanas, volvió (dice) a iniciar operaciones de guerra en Pinar del Río, designando al General de División Arolas para ocupar El Rubí y las zonas de Mariel, Cayajabos, Artemisa, Loma de la Gobernadora y otros puntos de esa región: al General Suárez-Inclán, con su Brigada, perteneciente a la División Norte, para proteger las lomas de Cabañas al Rubí, mientras que la otra Brigada debía operar por Bahía Honda, Las Pozas, San Diego de Núñez, Diego de Tapia y el Brujo.

Por Soroa debía operar el Coronel Segura con tres batallones, manteniendo el contacto con la División Arolas; y con la División Norte, por Manolito y El Brujo; el General Hernández de Velasco debía de operar por el Brujo, y el Coronel Alsina por puerta de la Muralla.

El día 21 de Diciembre de 1896 el Brigadier español Segura atacó en Río Hondo a los insurrectos (1), y en seguida el General Weyler telegrafió que en Pinar del Río quedaban solamente unos 500 rebeldes mandados por los Ducasse y Rius Rivera; y, dando por terminada la campaña abandonó la provincia el 4 de Enero de 1897 con el propósito de iniciar un fuerte movimiento en Oriente.

El día 5 dió el famoso Bando acerca de la necesidad de justificar el pago de impuestos y la propiedad de las fincas rústicas, so pena de perderlas en caso de desobediencia.

En atención al buen estado de la Provincia, empezó a sacar fuerzas de Pinar del Río, dejando una **División Occidental** al mando del General C. Melguizo, Gobernador Militar, para operar del Cabo de San Antonio y una línea entre La Palma, Galalón y Consolación del Sur hasta el mar; con una brigada, la de Godoy, a oriente de dicha línea hasta Las Pozas, San Diego, Paso Real; la Brigada del Centro, al mando del General Cándido Hernández de Velasco, con su centro en Rangel; y la

(1) Hubo, como ya se dijo, varios combates en Río Hondo: además los combates de Los Hoyos y de la Furnia el 25 de Diciembre.



Sra. Magdalena Peñarredonda.



General Antonio Varona.



Dr. Antonio González Beltrán.



Brigada del Sur, al mando del Gen. Javier Obregón, con centro en Soroa.

La División Norte de Pinar del Río, española, estaba mandada por el Gen. Francisco Loño; con una brigada al mando del Gen. J. Suárez-Inclán con centro en Mariel, y otras dos medias brigadas. La segunda brigada mandada por el Gen. Francisco Bernal tenía su centro en Cayajabos.

Esta era la situación de las tropas españolas a principio del año 1897, pero las circunstancias exigieron después modificaciones.

Dice Weyler en su obra que el General José Ma. Rodríguez "Mayía" había sido nombrado Jefe Militar de Occidente en 24 de Enero de 1897, porque Máximo Gómez había sabido con mucho retraso la muerte de Maceo.

El General Rodríguez tenía así el mando del 4o., 5o. y 6o. Cuerpos de Ejército.

Según Weyler, la reconcentración de Pinar del Río progresaba: afirmación del todo inexacta ya que los insurrectos seguían su metódica destrucción de los sembrados de tabaco y caña, y los españoles construían fuertes en Sábalo, en Punta de Cartas, etc., para lograr más eficaz defensa en contra de las que su jefe llamaba insignificantes partidas de bandoleros.

Desde el mes de Diciembre de 1896, el corresponsal de *El Heraldo de Madrid*, en una correspondencia desde Cuba escribía que el General Rius Rivera imprimía a sus tropas una gran movilidad, sin acampar dos días seguidos en el mismo campamento, (1) que la resistencia aumentaba cada día; que Weyler había tenido que enviar a Pinar del Río tropas de la Habana y de Matanzas; que en Cayo San Felipe, cerca de Viñales, había grandes cantidades de armas de los insurrectos, y otras lindezas por el estilo, muy contrarias a las aseveraciones del Capitán General.

Y el corresponsal de "Patria" aseguraba que nunca había sido tan poderosa la revolución en Pinar del Río.

Weyler anunciaba en Enero de 1897 la toma de muchos campamentos de insurrectos por el General Melguizo y los Coroneles San Martín, San Quintín, Arjona y otros, en Corralito, Potosí, El Brujo, Palma Picada, Jaula, etc.

Tal parecía que los insurrectos durmieran siempre para dejarse sorprender y matar!

Sin embargo, a pesar de creer las huestes insurrectas reducidas casi a la nada, admitía Weyler que por el Brujito y el Cafetal de Pedro Pozo, andaban unos 300 cubanos, mandados por Rius Rivera y Perico Saenz! Y naturalmente agregaba que el Coronel Recio los había batido totalmente.

(1) ¡Por eso, según los informes oficiales, eran tantos los campamentos insurrectos tomados por las tropas del Gobierno!

¿Y cuántos se habían batido en 20 de Enero en contra de los 7 batallones de Segura y de Obregón en Puerta Muralla?

Las presentaciones eran frecuentes, porque a los pacíficos que se veían sus bohíos incendiados y sin recursos para vivir, no quedaba otro remedio a su aflictiva situación: pero muy a menudo acontecía que los presentados eran mujeres, ancianos, niños y enfermos; y que los hombres en condiciones de combatir iban a aumentar las filas de la revolución.

En Alto de Soroa, La Paila, El Toro, El Llano (15 de Febrero) se combatió duramente.

En 13 de Marzo Weyler disolvió las Divisiones del Norte y de Oriente de Pinar del Río, por no **creerlas ya indispensables**, reduciendo las fuerzas de la Provincia a la División Occidental, y a las Brigadas del Centro, del Sur, de Oriente y de la línea del Mariel.

Todo ese mes llovieron a Madrid los mensajes consabidos de partidas batidas, y de prisioneros (ya que entre ellos incluía hasta las mujeres y los niños de los pobres guajiros) y de campamentos tomados por sus tropas.

Alrededor de sus tropas se formaba el vacío: era la paz de la muerte.

Sin embargo "Patria" publicaba en sus columnas que el 3 de Febrero un tres militar español había sido volado cerca de Candelaria; que el Gen. José Ma. Rodríguez "(Mayía)" se movía en la Provincia de Pinar del Río; que el General español Melguizo había sufrido un serio descalabro cerca de la capital vueltabajera, (fracaso que vimos después confirmado en correspondencias particulares) y otras noticias alentadoras para los insurrectos, y que probaban como Pinar del Río seguía en plena guerra.

* * *

Una de las batallas más importantes del año de 1897 fué la de Río Hondo, preparada por el General Juan Rius Rivera, en la que el valiente sucesor de Maceo fué hecho prisionero, al estar caído y gravemente herido. (28 de Marzo de 1897).

A propósito de ese combate, sobre el cual han circulado y circulan aún versiones inexactas, creemos útil la publicación del acta levantada el día siguiente en el mismo campamento de Río Hondo, por iniciativa del entonces Brigadier Juan E. Ducasse:

Acta:

"En la Provincia de Pinar del Río, en el Campamento de Río Hondo, a los 29 del mes de Marzo de 1897, los oficiales y Gefes Superiores del Cuartel General del General Mayor Juan Rius Rivera, y el Gefe de la Brigada Sur, Brigadier Juan Ducasse, reunidos en Consejo han levantado la presente acta.

"En la mañana del día de ayer anunciada que estaba desde la víspera la llegada del enemigo al campamento ya citado, el General Rius Rivera preparó el combate poniendo una línea de fuego en el sitio mismo del Campamento; otra en el comienzo de la línea del Campamento del Bri-

gadier Juan Ducasse y una tercera en la loma atrincherada al frente de la primera línea, fuera de las guardias necesarias y organizadas para la seguridad general.

“A las 7½ a. m. se rompió el fuego a corta distancia del enemigo, fuego nutrido y violento que no cesó a pesar de llamarle la atención repetidas veces al General J. Rius Rivera de que el enemigo tenía un flanco que avanzaba por la cañada, unica retirada que teníamos, pero el General no quiso hacer caso de las observaciones por mas repetidas que le fueron hechas, hasta el momento que al pelearse a boca de jarro tomó todo el mundo la retirada con la mayor velocidad posible al ser el instante supremo.

“No se puede describir textualmente ese momento, hasta que rodeados de todos lados, el Gen. J. Rius Rivera, Tte. Coronel Federico Bacallao, Brigadier Juan Ducasse, Tente. Coronel Pablo Rodríguez, y Tente Secundino Terry, cayeron en poder del enemigo el Gen. J. Rius Rivera, Tte. Cor. Federico Bacallao y Ten. Secundino Terry, logrando salvarse el Brigadier Juan Ducasse y Tte. Cor. Pablo Rodríguez a fuerza de tiros de en medio de los soldados.

“Campamento de Río Hondo. Después de la salida de los soldados, se encontró una carta escrita con lápiz que a la letra decía así:

“29 de Marzo de 1897.—Combate del día de la fecha.

En este combate ha caído prisionero el Gen. J. Rius Rivera y sus ayudantes.

“Por real orden del Gen. Hernández de Velasco, que todo el que se presente será indultado, pero el que no se presente será pasado por las armas españolas: ya no les queda otro remedio.

El General Hernández.”

que se contestó como sigue.

“Río Hondo, Marzo 29 de 1897.

“General Hernández de Velasco.

“General: Si por una casualidad de las armas han caído prisioneros en el Campo de Batalla, el Gen. Juan Rius Rivera, en unión de dos de sus oficiales, también cayó en el campo del honor el valiente General Lugarteniente Antonio Maceo y no desmayamos en ese caso, como no lo hacemos actualmente.

“De todos modos es nuestro propósito firme, inquebrantable y resuelto, el continuar la obra comenzada, comprobando que los hombres no son nada ante la idea y estamos dispuestos a caer en aras de la Independencia.”

“Viva Cuba Libre!

“Viva el Ejército Libertador!

“Por los oficiales todos

“El Brigadier

“JUAN DUCASSE.”

"Se cierra la presente acta con la declaración solemne y severa de que todo el mundo ocupó valiente y dignamente su puesto como se comprueba en los oficios especiales que demarcan los heridos y muertos de este día.

"Hecho en el campamento de Río Hondo según fecha antes citada.

Siguen las firmas de:

El General: Dionisio Gil

El Brigadier: Juan E. Ducasse

El Tte. Coronel: Pablo Rodríguez

El Tte. Cor.: Carlos González (Clavel)

El Cap. Miguel Llaneras

El Tte. José M. Mendive

Tte. Charles Hautrive

Cte. R. Pérez Morales

Un ofl. agregado al E. M.: Charles L. Simon

El Comte. Antonio Z. Cristo.

Comte. Julio Somoza

Tte. Cor. Emilio Bacardí

Gral. Roberto Bermúdez.

Después de este acontecimiento, doloroso para las armas cubanas, el Brigadier Juan E. Ducasse, escribió el 30 de Marzo de 1897 a D. Tomás Estrada Palma una hermosa carta que terminaba de la manera siguiente:

"Yo y mi hermano Vidal continuaremos la obra con el mismo tesón y energía con que la empezamos".

¡Y cómo supieron cumplir los esforzados patriotas a que nos referimos!

* * *

Según los mensajes de Weyler las fuerzas del General Hernández de Velazco persiguieron las que mandaba el Gen. Rius Rivera, antes de caer prisionero, haciéndoles importantes bajas por las lomas del Brujo; y continuando durante Abril su serie de victorias en Paredones, La Guanaja, Vaca, Campanero, Esperón, Retiro, Morales, Tibosí o Tivisí, etc.

¡Veremos más adelante cómo estaban aniquilados los insurrectos!

El mismo mes de Abril de 1897 en el Distrito de Guane, las guerrillas españolas de R. Fernández Calafat, Vicente Gutiérrez (ex-comandante de La Grifa), Cayetano Barquín y Juan Samperio, robaban y asesinaban macheteando hasta los inermes. Esto asentaba el periódico "Cuba y Puerto Rico".

Por otra parte los corresponsales de "The Sun" y "The Journal" confirmaban las inexactitudes del Gen. Weyler, y los actos de crueldad de sus tropas y voluntarios.

Informes del periódico insurrecto "Patria", que Enrique José Varona dirigía en New York durante la última guerra cubana (56 New Street) aseguraban que un mambí bueno hasta entonces, Julián Zárraga, despedido de no haber podido sustituir a Rius Rivera en el mando, se había presentado a las autoridades españolas.

Patria, cuya colección completa hemos hojeado con vivo interés, fué un magnífico órgano de la Revolución Cubana: escribían en él plumas valiosas, además de la insuperable del mismo doctor Varona: Francisco de Paula Coronado, J. de Armas, Carlos M. Trelles, etc.

* * *

Las víctimas de la causa cubana no caían solamente en la manigua, sino en las ciudades, y particularmente en la Habana, donde la labor revolucionaria estaba latente en las familias y en los clubs cubanos.

En Febrero 16 y en Abril 12 de 1897 ajusticiaban en la Habana a dos patriotas vultabajeros: José González Lacerda y José González Romero, de 21 y 24 años respectivamente. ("Patria", año 1897).

El General José Ma. Rodríguez había enviado nuevas fuerzas a la Provincia de Pinar del Río.

Weyler participaba haber recogido fuertes cantidades de municiones de los insurrectos, llegadas el 17 de Marzo en la boca del Río de Mosquitos; y continuaba su relación de acciones afortunadas y destrucción de campamentos.

El día 10 de Junio de 1897 en una comunicación al Ministro de la Guerra se expresaba con entusiasmo de Pinar del Río: "el terreno más rico y fecundo de la isla, donde residen los verdaderos recursos, el mayor capital, los más importantes ingenios centrales y donde se cultiva el más preciado tabaco..."

Y concluía: "Ya no quedan más que grupos aislados sin organización ni comunicaciones, errantes por montes y maniguas"... etc.

¿Qué recompensa no merecía el pacificador de la provincia más rica de Cuba?

Sin embargo los combates de Lomas, Cabrero, Rincón del Infierno, Charco Azul, Chipis, Managua, Guanábana, Herradura, Banes, Baquilla, Loma Vigía, Loma Altura, Potosí, etc., parecían desmentir las afirmaciones del Capitán General. (Junio y Julio de 1897).

Los hermanos Ducasse, según informes oficiales cubanos, disponían en aquel entonces de unos 6,000 hombres; aparte la Brigada Occidental, al mando del Brigadier Juan Lorente.

Esas tropas insurrectas, haciendo la guerra de guerrilla, volaban puentes y trenes, atacaban por sorpresa y obstaculizaban continua y atrevidamente las columnas enemigas superiores en número y en poderío militar.

De acuerdo con informes proporcionados en aquel entonces por el Capitán Ernesto L. Usatorres, el 6o. Cuerpo, organizado por el Mayor General Pedro Díaz, estaba formado por tres Divisiones; una al mando de J. Lorente y las otras dos al mando de Juan E. Ducasse y Vidal Ducasse.

Cada División tenía dos Brigadas, y al mando de ellas estaban los Coroneles Pedro Delgado, Manuel de la O, Adolfo Peña, Francisco Pezaza, Bernardo Camacho y Francisco Leyte Vidal. (17 de Junio de 1897).

No queremos olvidar el nombre modesto de otro mártir vueltabaje-ro: Tomás Amores Díaz, natural de San Cristóbal, y fusilado a los 20 años de edad! (19 de Junio de 1897).

La campaña de Pinar del Río seguía en plena actividad durante Junio y Julio de ese año.

Quintín Banderas atravesaba la Trocha de Mariel a Majana, cuantas veces lo quería...

Sin embargo, Weyler continuaba afirmando que en Pinar del Río estaba avanzadísima la ocupación y que muchos trabajadores se alistaban como voluntarios para poder defender sus sembrados en contra de los insurrectos: lo que le permitía reducir los efectos de las guarniciones militares y de los destacamentos, sacando de la Provincia algunos batallones.

Pero admitía que el ejército español en Cuba tenía 30,126 individuos entre enfermos y heridos, siendo, por tanto, imposible el iniciar nuevas operaciones en Oriente.

Mayores aún eran los sufrimientos de los reconcentrados, y hemos leído en el número 365 del periódico cubano "Patria" (N. York 30 de Junio de 1897) detalles espeluznantes sobre el particular.

El relato de las condiciones de los 3,500 reconcentrados en San Cristóbal es enternecedor.

Recordamos un caso horrible. De una familia compuesta de 9 personas, ocho murieron de hambre, habiendo quedado solamente una niña de 12 años que yacía desnuda en el suelo, tapada con una frazada mugrienta.

Al preguntársele si quería algo de comer, contestó la infeliz: "Si es para morir sí quiero; si es para vivir no quiero nada!"

Igual cosa pasaba en Candelaria, en Los Palacios, en Pinar del Río, en Consolación, etc.

En esta última villa fallecieron en Noviembre de 1897 unas 509 personas.

En Artemisa murieron en 3 años más individuos que desde la fecha de su fundación hasta el inicio de la invasión de Vuelta Abajo.

Doquiera hambre, miseria y muerte...

Solamente en Pinar del Río, había unos 2,000 huérfanos de **pacíficos!** (1)

En Agosto de 1897 la guerrilla española de Orozco sufrió una derrota por las tropas insurrectas en San Luis.

"The Journal" hablaba de la fuerza de la revolución en Pinar del Río, que no decrecía a pesar de los mensajes oficiales de los generales del gobierno.

El Coronel Pamés ocultaba a Weyler combates y bajas.

En Loma Toro fué hecho prisionero el Coronel cubano José C. Palacios, a principio de Septiembre.

(1) *Patria*.—New York, 25 de Agosto de 1897.

Pero la lucha no cesaba. Y Díaz vencía en el Rubí.

Poco después Weyler fué relevado del mando y Blanco lo sustituyó después del breve período de Gobierno del Gen. Jiménez Castellanos.

En San Cristóbal el General Juan E. Ducasse, acampado en las lomas, desafiaba al enemigo con sus banderas cubanas ondeantes en las alturas...

Poco después destruía fuertes españoles cerca de Artemisa, cuando todavía eran recientes sus triunfos en Viñales.

El General Pedro Díaz en Vertientes defendía tenazmente un hospital cubano atacado por el Batallón del Infante. Y el 16, 17 y 18 de Septiembre, tenían lugar los combates de Romero y de Rosario y otros.

Cerca de Las Mangas los insurrectos volaban un tren por el 18 de Septiembre, otro cerca de Artemisa el día 20, después un puente...

La actividad de los insurrectos seguía desplegándose, y continuamente se alistaban pacíficos. Según informes del periódico "Patria" en Pinar del Río había 6148 plazas en las filas cubanas.

El comandante español Pío Rivas comunicaba que, en sus campamentos de Aranjuez (ya había abandonado el de La Madama) los cabecillas Pedro Díaz y Pedro Delgado contaban solamente con 140 hombres útiles y muchos enfermos; que Vidal Ducasse, quien permanecía en La Madama, tenía escasas fuerzas y municiones por no haber logrado traerlas desde Remates de Guane, donde había también un cañón de tiro rápido; que sacaban sus viandas de la finca "El Jobo", y que con el primero de los cabecillas citados estaban dos mecánicos que fabricaban bombas explosivas.

En 10 de Octubre de 1897 un grupo de insurrectos que había atacado los fuertes de Cubiana (Barrio Cangre) era batido, como siempre, y sin embargo en el campamento de Aranjuez, con dianas, músicas y discursos se festejaba el grito de Yara.

La movilidad de los jefes y tropas cubanos era maravillosa.

Hoy combatían aquí y mañana a 20 leguas de distancia.

El 21 de Octubre tuvo lugar la acción de la Salina del Linojal.

Juan E. Ducasse, que tan activo hemos visto en Septiembre por la Provincia de Pinar del Río, a mediados de Octubre había cruzado la Trocha del Mariel para operar con el General Castillo en la provincia de la Habana, mientras iba a hacerse cargo de otro mando en las Villas y después por Oriente.

Por esa época aconteció la fuga de Evangelina Cossío Cisneros, la patriota recluída en la Casa de Recogidas de la Habana: **The New York Journal** preparó la fuga de la joven, con gran regocijo de los elementos cubanos dentro y fuera de la isla.

Todos conocen la autonomía ofrecida a Cuba durante el mando del Gen. Blanco y el Gobierno de Sagasta: autonomía que rechazaron de una manera decisiva los Jefes más elevados de la Revolución y los principales emigrados: entre los últimos Tomás Estrada Palma, Enrique J. Varona, Lincoln de Zayas, Francisco Sellén, Nicolás Heredia, Carlos

Párraga, etc., manifestando todos ellos que solamente la independencia absoluta podría satisfacer las aspiraciones cubanas.

La Delegación Cubana de Nueva York seguía reuniendo alrededor de sí las voluntades, los corazones y los recursos de los patriotas que combatían y de los que en el destierro luchaban con otros medios por el común ideal.

Como se dijo, "Patria" era el órgano de la Delegación, y en sus columnas se publicaban periódicamente las Bases del Partido Revolucionario Cubano.

Delegado era D. Tomás Estrada Palma; Tesorero el señor Benjamín Guerra; Secretario el Dr. Gonzalo de Quesada, a quien sustituyó el Dr. J. A. González Lanuza a fines de 1897.

Presidente del Cuerpo de Consejo de Nueva York: el Sr. Juan Fraga, y Secretario el Sr. Antonio Camero.

* * *

Por Noviembre de 1897 tuvo lugar una importante acción favorable a las armas cubanas, en la Loma de la Gobernadora: gran cantidad de armas fué capturada al Gen. Hernández de Velasco por los jefes insurrectos Pedro Díaz, Vidal Ducasse y Pedro Delgado.

Después se combatió en Mantua, en La Coloma, en Pinar del Río, en Guanajay, etc.

Un Hospital cubano fué atacado en Artemisa y otro en Guane.

El 12 de Noviembre el Mayor General J. M. Rodríguez comunicaba a Estrada Palma la victoria del 10, 11 y 12 contra varias columnas españolas reunidas en Artemisa para un ataque a los campamentos de Ducasse y Pedro Díaz, en Aranjuez, el Vizcaíno y La Madama.

El General Rodríguez, Jefe de las fuerzas cubanas en Occidente, no estaba siempre en la Provincia de Pinar del Río, sino que también dirigía operaciones en la Habana.

En 2 de Diciembre hubo otros fieros combates en La Madama, Romero y Los Pelados: derrotados los generales Bernal y Hernández de Velasco.

Los campos de caña y de tabaco ardían en Pinar del Río, y nueva gente se unía continuamente a los insurrectos.

El Gen. Bernal con 5,000 hombres salía para atacar las fuerzas rebeldes con rumbo a Cabo S. Antonio.

La insurrección no estaba jamás vencida.

* * *

A principio de Enero de 1898 conferenciaron en el Blanquikal los Generales José Ma. Rodríguez ("Mayía") y Vidal Ducasse para preparar nuevos ataques.

Por esa época 27-29 de Enero, el Coronel Varona combatió con ventaja en Hoyo Bonito.

Canalejas en su visita a Cuba pudo convencerse del verdadero estado de la Isla, de las defunciones y miserias ocasionadas por la recon-



General Alberto Nodarse. General "Mayia" Rodríguez. Coronel Miguel Iribarren.



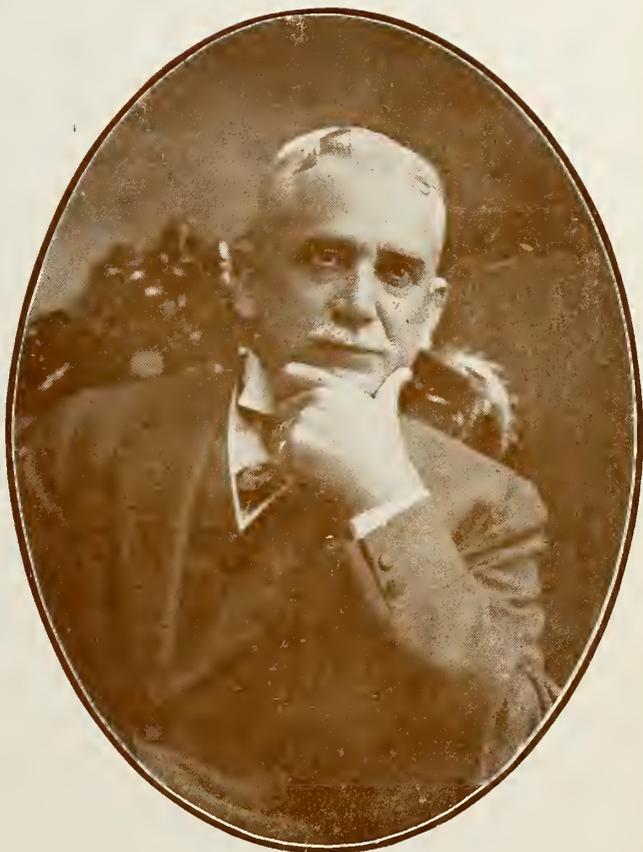
Coronel Manuel Lazo.



Dr. Coronel Modesto Gómez Rubio.



General Emilio Núñez.



Coronel Charles Hernández.

centración, y de la inutilidad de todo esfuerzo para dominar la revolución.

Publicamos a continuación una carta de la patriota Isabel Rubio, dirigida al General Antonio Varona y de la que este último tuvo la bondad de facilitarnos copia.

El documento aludido es un fiel exponente de las terribles condiciones en que se encontraban los guajiros de Vuelta Abajo en esos días aciagos.

La publicamos sin alterar su ortografía.

"La Gallarda, 6 de Febrero de 1898.

"Gral. Antonio Varona.

"Estimado amigo, con mucho placer recibí su apreciable fecha 28 del pasado, por ella veo no ha olvidado Vd. su vieja amiga la que siempre le ha tenido una verdadera simpatía.

"Por las frases de la suya consivo fundadas esperanzas de que pronto nos veremos libres, entonces nos parecerán pequeños todos los trabajos que pasamos, que hoy son gigantes, y que así es, pero como nuestro objeto es llegar a un fin, viendo esto, todo lo demás lo damos por bien empleado.

"¡Lo que me admira esta pobre gente rústica que no tiene ideales ni aspiraciones! Como sufren las miserias, la desnudes y la muerte: ellos nos dan su ejemplo; de esto he visto yo mucho aquí y donde quiera que he estado, el proceder de ellos es sublime, admirable.

"Voy a citarle un ejemplo: a fines de Diciembre pasado, pasó la columna por aquí y quemaron tres bohíos en que vivían tres familias una de ellas blanca, compuesta de madre y seis hijas y tres varones, entre ellos uno hombre, los otros dos chiquitos; Cuando llegaron los soldados tenían una niña de diez y seis años con viruelas; al llegar a la casa los soldados, la madre huyó con ella calgada; pasó el río saltando de piedra en piedra hasta que en una resbaló y como era natural cayó al Río y se bañaron; llegaron así a un rancho y allí se metieron empapadas sin un abrigo más que los trapos que llevaban empapados; resultando que a las 24 horas era cadáver.

"El día 4 del mes pasado la misma operación. Acampan los soldados a cien varas de nosotros y al aclarar todos nos fuimos al monte y ellas también. Llevaban otra de las hijas de 17 años con fiebre y también con viruelas: pasamos el río todos y a las cuarentiocho horas murió; las dos eran muy bonitas y ayudaban a sus hermanos a buscar las viandas para la subsistencia.

"Enseguida cayó la madre y la hermana mayor; estas se salvan, pues ya la madre las tiene secas y también la hija: están en un bohío en el monte; las niñas más chicas las tenían con cinco días de fiebre en otro bohío y el día 31 del pasado volvieron a entrar los soldados aquí y quemaron los ranchos huyendo al monte la familia con la niña y al día siguiente murieron. En las tres pasadas de los soldados, perdieron sus tres hijas en poco más de un mes. Y para concluir ha de saber usted

que el padre de estas niñas lo mataron los insurrectos. Pues de esto, amigo mío, a cada paso vemos un caso, que nos enseña a tener resignación y esperar que se haga la luz que nos ilumine y que con fe esperemos, los cubanos de corazón.

"Nada quiero decirle de lo ocurrido a Modesto pues el de viva voz se lo dirá; a mi me ha hecho sufrir mucho como es natural.

"Mando al hombre que esté allí para si vienen los encargos me los remita.

"Y Vd. disponga de su buena amiga que mucho le aprecia:

(firmada): Isabel Rubio."

* * *

La insurrección había tomado nuevo incremento en la región vueltabajera.

A cada rato era volado el tren de Pinar del Río a la Habana, y por Artemisa batían al General español Corral: y los Batallones de Vergara y Valladolid que el Gobierno pensaba enviar a Vuelta Abajo, no pudieron ser embarcados, por graves acontecimientos militares en Camagüey.

Del 18 al 27 de Febrero de 1898 las fuerzas del General Pedro Díaz y de Vidal Ducasse volvieron a derrotar las de Hernández de Velasco y de Bernal; pero, desgraciadamente, cayó en La Madama, el día 19, el segundo de los dos valientes jefes insurrectos.

Fué una gran pérdida para la Revolución.

El 24 tuvo lugar el combate del Rosario entre las fuerzas cubanas de Díaz y los Batallones de Canarias y de Gerona.

Después siguió un período de menor actividad; las tropas del Gobierno estaban solamente a la defensiva y procuraban conservar los poblados, abandonando el campo a los insurrectos.

Mientras tanto la altruista Presidenta de la Cruz Roja Americana, Miss Clara Barton, prodigaba auxilios eficaces a las víctimas de la guerra, sin hacer distinción entre españoles y cubanos.

¡Hermosa labor filantrópica!

En Marzo, los cubanos, enardecidos por las voces de guerra entre España y Estados Unidos, volvían con más fe a su acostumbrada actividad guerrera; y a su vez el General Hernández de Velasco anunciaba su intención de emprender nueva campaña en Pinar del Río.

Y el Tte. Coronel Luis Pérez, para secundar sus deseos, lo batió rudamente.

* * *

Voló el "Maine".

Estalló la guerra entre Estados Unidos y España: primero por mar solamente y después por tierra también, ya que los americanos enviaron un ejército de ocupación a Cuba.

De New-York llegaron los voluntarios cubanos, deseosos de contribuir al rápido epílogo del drama.

Bahía Honda fué bombardeada en Mayo de 1898.

Todos recuerdan los terribles días del bloqueo: los sufrimientos y la mortalidad de los reconcentrados, aumentaban.

En Tampa Néstor L. Carbonell y Bonifacio Byrne publicaron nuevamente y con mayores bríos su periódico cubano "La Contienda". (Mayo de 1898).

La oposición de algunos autonomistas, (Eliseo Giberga, Leopoldo Sola, Eduardo Dolz y Francisco J. Rabell) que veían en la intervención americana un grave peligro para el futuro de Cuba, según expresaban en su carta del 4 de Abril, buscando la fórmula de conciliación entre los revolucionarios y los demás elementos de Cuba, no había dado resultado alguno.

Igualmente, el General Máximo Gómez había rechazado con energía las proposiciones de igual naturaleza del General Blanco.

En Mayo otra importante expedición mandada por el Dr. Joaquín Castillo Duany había logrado un feliz desembarco en Banés.

A principio de Junio de 1898 hubo otro combate en la Provincia de Pinar del Río: el telegrama que leímos no precisaba el lugar ni la fecha, pero aparecía tratarse de una acción de alguna importancia.

Y otro tren fué volado cerca de Las Cañas.

Siguió la invasión de Cuba, también por tierra, y los nombres de los jefes militares y marinos norte-americanos Shafter, Lawton, Chaffee, Schley, Miles, Wheeler, Watson, Wood, Sampson, Roosevelt, etc., quedaron definitivamente unidos a la historia de la isla.

Allá por el 20 de Julio desembarcó el Coronel Pérez-Carbó la expedición del "Wanderer" en la boca del Río Manimaní, y en el Morrillo. (Véanse detalles más adelante donde hablamos de las varias expediciones a Vuelta Abajo).

La caída de Santiago de Cuba, la rendición de los principales jefes españoles, la destrucción de la escuadra de Cervera, la suspensión de las hostilidades, el protocolo firmado en Washington el 12 de Agosto, la paz, y por fin la definitiva independencia de Cuba, son todos hechos demasiado recientes para que alguien los haya olvidado.

A fines de Agosto de 1898, sólo el General Juan Lorente tenía 1,000 hombres a sus órdenes al presentarse en frente de San Juan y Martínez.

¡Cuán distantes estaban los insurrectos de Vuelta Abajo del agotamiento que pregonaban las autoridades militares españolas!

Casi al terminar el año, y estando ya en Cuba los americanos, aún cuando bajo el Gobierno del General Jiménez Castellanos, ostensiblemente se veía que ya no podía haber acuerdo alguno entre españoles y cubanos.

Los choques eran frecuentes y el 11 de Diciembre corrió la sangre en la Habana en un motín de mayor gravedad, hasta que por fin el 10. de Enero de 1899, fué arriado del Morro, definitivamente, el pabellón de la Metrópoli.

El día 12 de Diciembre de 1898, el Brigadier norte-americano Mr. George A. Davis tomó posesión oficialmente de Pinar del Río.

Gobernador Civil era el Dr. Antonio Andrés Rubio y Díaz-Pimienta, sustituido poco después por el Dr. Guillermo Dolz y Arango, también hijo de la Provincia de Pinar del Río.

El Coronel Luis Pérez y Rodríguez fué el primer Gobernador electo después de que Cuba fué libre, y la única queja que puede formularse en su contra es que haya permitido se quemaran tantos documentos que podían ser de utilidad para la historia de Cuba y de la Provincia.

* * *

Las expediciones a Occidente de que tenemos conocimiento (durante la guerra de 1895 a 1898), fueron las siguientes:

25 de Abril de 1896.—Expedición de la goleta "Competitor" al mando marítimo del General J. Rius Rivera y terrestre del Cor. Joaquín Monzón. Desembarcó en Berracos el 25 de Abril de 1896; después fué apresado el "Competitor" y hecho prisionero Laborde.

5 de Mayo de 1896.—Expedición a cargo del entonces Coronel Francisco Leyte Vidal (parcial).

23 de Junio de 1896.—Expedición del "Three Friends" al mando marítimo del Gen. Joaquín Castillo Duany y terrestre del Cor. Juan Sárraga y Cor. Francisco Leyte Vidal.

Desembarcó en Bahía Corrientes.

8 de Septiembre de 1896.—Expedición del "Three Friends" al mando marítimo del General J. Rius Rivera y terrestre del Cor. Joaquín Castillo Duany. Desembarcó en la playa de María la Gorda, por Cabo Corrientes.

9 de Enero de 1897.—Expedición conducida por el General Emilio Núñez como Jefe de mar, y del Comandante R. Pérez Morales como jefe de tierra. Este último acababa de curarse de heridas recibidas en Mal-tiempo.

La expedición de que hablamos, traída también por el vapor "Three Friends", antes había estado a cargo del Cor. Federico Pérez-Carbó y estaba destinada a las Villas; pero no pudo desembarcar su cargamento el Cor. Pérez-Carbó, volviendo entonces a la Florida. Después de peripecias, que sería prolijo el referir, el Gen. Emilio Núñez tomó a su cargo la expedición cargando las municiones, armas y medicinas en otro vapor, el *Dauntless* y logró por fin desembarcarlas en María la Gorda.

Tenemos a la vista una carta del Cor. F. Pérez-Carbó en la que, refiriéndose a la mencionada expedición, asienta que la causa del percance fué el haberse descompuesto la máquina del "Three Friends" por causa del mal tiempo del Golfo de México. Que entonces, él, segundo jefe del Departamento de Expediciones, se vió obligado a llevarlo a uno de los Cayos de la Florida, yendo después a Tampa para conferenciar con el General Núñez y salvar la expedición: y por fin que el General contrató el "Dauntless" en Jacksonville en el que salieron ambos para

ir a recoger el cargamento del "Three Friends", llevándolo con los expedicionarios al lugar del desembarco.

28 de Marzo de 1897.—Expedición del vapor "Monarca" desembarcada por la Playa de Mosquitos (Mariel). Jefe marítimo, el Cor. F. Pérez-Carbó y de tierra Rafael de Armas.

7 de Julio de 1897.—Expedición a cargo del entonces Coronel Joaquín Castillo Duany.

5 de Septiembre de 1897.—Expedición del vapor "Sommers Smith", desembarcada entre Cabo Corrientes y Punta Los Frailes. Jefe de mar el General Emilio Núñez; y de tierra el Comandante Rafael Gutiérrez.

Esta expedición tuvo que dividirse en tres y desembarcar su cargamento en varios puntos de la isla. (1)

21 de Julio de 1898.—Expedición del vapor "Wanderer" mandada por el Coronel Federico Pérez-Carbó, y desembarcada en la boca del Río Manimaní algunos días antes del 23 de Julio, aproximadamente. (2)

Los expedicionarios fueron atacados por los españoles. Acudió entonces el Coronel Carrillo Verjel con 200 hombres; la carga pudo ser dejada, río adentro, en un bote; y parte de ella, al regreso de Key West adonde habían llevado los heridos cubanos, fué desembarcada en el Morrillo por no haberse podido lograr dejarla en La Mulata. El resto de la carga fué dejada por Oriente, creemos por Puerto Padre, después de mil dificultades y peligros.

Muy útil fué al Coronel Pérez-Carbó el Capitán Eliseo Cartaya.

* * *

Nota.—El Dr. Gustavo Pérez Abreu, que por Enero de 1896 prestaba servicio en el Cuartel General del E. L. y que más tarde fué jefe de Sanidad del 6o. Cuerpo, en la Provincia de Pinar del Río, asegura que el Gral. Máximo Gómez, después de la gran parada de las fuerzas libertadoras por Hoyo Colorado (Habana) entró también en Vuelta Abajo.

"Se trató solamente, dice el citado Doctor de un movimiento estratégico que llevó a las fuerzas del Caudillo más allá de los límites de la "provincia habanera, pero, por la verdad histórica debe consignarse".

De ser así tiene razón el distinguido doctor Pérez Abreu, y lo consignamos, a pesar de no haber encontrado confirmación de la noticia en las obras que nosotros hemos consultado.

(1) Notas.—Patria, órgano de la Revolución en New York, citaba dos expediciones con cargamentos de medicinas y pertrechos de guerra, desembarcadas el 8 de Septiembre por el Mariel. No tenemos de ellas ninguna otra noticia ni confirmación. Acaso se trata de la misma expedición citada arriba con fecha 5 de Septiembre.

—El General Weyler, en su obra *Mi mando en Cuba*, cita la expedición del Coronel cubano Amoroso, desembarcada en Punta Urbina el 4 de Enero de 1897. Tampoco tenemos noticia de esta expedición.

(2) Decimos *aproximadamente* porque la noticia de ella fué publicada el 27 de Julio, por el periódico *Patria*, tantas veces citado.

III

PATRIOTAS

Como otras veces, manifestamos a nuestros lectores que no abrigamos la creencia de haber formado un elenco completo de los patriotas más dignos de mención. Es casi imposible no incurrir en omisiones, estando los datos muy esparcidos en multitud de libros, hojas sueltas, diarios personales de jefes y oficiales, que no siempre es posible consultar, y que no siempre son exactos e imparciales.

Fechas inexactas hemos encontrado en el mismo Anuario Estadístico de las dos guerras, obra cuya preparación estuvo dirigida por el mismo General Roloff!

Sin embargo hemos procurado ser lo más exactos que nos fué posible, sin incurrir en errores y omisiones voluntarias ni por simpatías personales, ni por antipatías, ni por prejuicios de raza.

Y a los que han lanzado, a la Provincia de Pinar del Río, el injusto cargo de no haber, como otras, res-

pondido al llamamiento de la patria, aconsejamos la lectura de este Capítulo, y de la obra estadística del General Roloff con el elenco de los cubanos que formaban el Ejército Libertador, y de las defunciones en él ocurridas.

A pesar de sus inexactitudes, el libro aludido resulta muy útil, ya que en cada caso agrega la fecha en que se incorporaron o murieron los miembros del E. L. y especifica en qué Brigada o Regimiento han servido la causa de Cuba.

Otros datos pudimos encontrar cuando la obra ya se estaba imprimiendo, y hemos procurado reunirlos en el Capítulo "Notas Complementarias".

Sentimos que la apatía de algunos nos haya impedido completarlos más, pero ¿qué hacer si a veces se tropieza con personas que no acostumbran contestar las cartas, ni conceden una entrevista, olvidando la más elemental cortesía?

Abascal (Angel). — Patriota de San Juan y Martínez. (Véase episodio en el Capítulo anterior).

Arencibia (Agustín). — Coronel del E. L., hombre de gran valor y de toda la confianza del General Rius Rivera. Mandaba el Regto. Gómez. Murió en el combate de Río Hondo

el 28 de Marzo de 1897 cuando hicieron prisionero al General Rius Rivera.

Armas, (Rafael de). — Patriota que prestó servicios valiosos a la Revolución en arriesgadas expediciones filibusteras durante la guerra 1895-98.

Fué jefe de tierra de la expedición del vapor "Monarca" en 31 de Marzo de 1897, desembarcada en la Playa de los Mosquitos, cerca de Mariel.

Arnao (Augusto).—Teniente Coronel, Jefe de E. M. del General Pedro Díaz. Vino a Cuba en una de las expediciones de Cayo Hueso después de grandes dificultades.

Fué comisionado por el General Díaz para establecer con E. U. desde Pinar del Río relaciones semejantes a las que tenía el General Calixto García en Oriente.

Murió en Artemisa, poco después de la lograda independencia de Cuba.

Arteaga (Julio F.)—El Dr. Arteaga, para servir la causa de la independencia, abandonó sus estudios profesionales en New York el año 1895. Después de varias vicisitudes logró incorporarse el 12 de Febrero de 1896 a las fuerzas del Cor. Laurent y de Federico Núñez en Vuelta Abajo.

Del Tte. Cor. Núñez fué Ayudante.

Estando enfermo, cayó prisionero, siendo más tarde indultado de la sentencia recaída en él (8 de Noviembre de 1897), indulto que le permitió volver a New York a las órdenes de la Delegación Cubana. En Washington prestó servicio como Delegado del 6o. Cuerpo y *Attaché of the War Board*, junta, cuya Secretaría estaba a cargo del Coronel Roosevelt.

Al concluir la guerra se recibió de Médico en N. Y. y es actualmente inspector de Sanidad en Cuba.

El Dr. Arteaga nació en la Habana el 30 de Mayo de 1876.

Asbert y Díaz (Ernesto).—Distinguido Consolareño al que en otra

ocasión hemos aludido de una manera poco favorable, guiados por hechos que más tarde se vió eran insuficientemente comprobados y hasta injustamente atribuidos a nuestro biografiado.

Sin contar con la pluma galana del Sr. José Manuel Poveda que hizo del General Asbert un magnífico estudio psicológico y político, nos limitaremos a juzgarlo según nos lo permite el punto de vista que está a nuestro alcance, como extranjeros que somos.

Alejados como lo estamos, de toda actividad política, nos sería imposible juzgar al General Asbert como Caudillo Político.

Nos limitamos a juzgarlo digno de figurar en esta galería de hombres de valer, ante todo porque las solemnes declaraciones de la persona culpable del lamentable acto del 7 de Julio de 1913, lo colocan afuera de toda sospecha y de todo reproche, y después por lo que dió de sí a la Patria como revolucionario primero y más tarde como gobernante.

El General Asbert es un patriota íntegro, de los que aman la patria de veras y lo prueban, sacrificándose cuando ella lo necesita, y sin esquilmarla cuando tienen el poder entre manos.

Nació en Consolación del Sur el primero de Mayo de 1873.

Como el Senador Wifredo Fernández cursó los primeros años del Bachillerato en el afamado colegio "La Unión" de su villa natal.

Muy joven aún tomó parte activa en trabajos revolucionarios. Conspirador y periodista entusiasta combatía con talento y energía el régimen colonial, haciendo intensa labor patriótica.

El 9 de Enero de 1896, dejando

la pluma por la espada, se incorporó a las fuerzas del Coronel Antonio Núñez, con otros 119 hombres armados. Por este hecho unido a su cultura e inteligencia se le confió el grado de Comandante, logrando más tarde el de Coronel del Ejército Libertador.

Combatió en muchas acciones de guerra (noventa y dos) ya a las órdenes del mismo General Máximo Gómez, ya a las del Gen. Maceo, y por fin, durante gran parte del tiempo de la guerra última, en las filas del General Adolfo Castillo, uno de los más aguerridos del E. L.

A la muerte del General Castillo, Asbert tomó el mando del famoso Regimiento de Caballería que llevaba el nombre glorioso de ese Caudillo; uno de los más disciplinados y eficaces.

Después de la guerra fué Jefe de Policía en Güines y Secretario de la Comisión Liquidadora del Quinto Cuerpo.

Y cuando se inició el debate sobre la Enmienda Platt, el General Asbert fundó el periódico "El Independiente", oponiéndose con energía y talento a la famosa cláusula; oposición que mantuvo después en otros periódicos de la isla.

Contribuyó eficazmente a la organización del Partido Liberal Nacional figurando en la Dirección del Partido, y conquistándose muchas simpatías por su discreción y su habilidad políticas.

En 1904 lo encontramos ya de Consejero Provincial de la Habana, cargo en que se puso de manifiesto su honradez y su rectitud jamás desmentidas.

Después, al efectuarse en 1906 la protesta armada por la violación de los derechos Constitucionales, el Ge-

neral Asbert tuvo en la llamada Revolución de Agosto (1) una parte muy activa, que valió a nuestro biografiado la candidatura a Gobernador de la Provincia de la Habana dos años más tarde.

Como Gobernador, el Gen. Asbert conquistó un renombre envidiable por sus proceder honrados, justos y consecuentes.

Salió de la vida política sin capital, como cuando había ingresado en ella, honor de que no todos los hombres públicos pueden ufanarse!

En estos últimos años, debido a sus iniciativas como hombre de negocios, ha logrado alcanzar una regular posición económica: como político tuvo éxitos en la última campaña presidencial, pero preferimos abstenernos de analizarlos y comentarlos, por las razones expuestas hace poco.

Permítannos los lectores la más absoluta neutralidad en asuntos tan delicados y difíciles, como son los de índole política, cuya discusión y juicio crítico dejamos exclusivamente a los cubanos.

Azcuy (Adela).—Valiente patriota vultabajera, que en 1896 se alistó en las filas insurrectas y precisamente en la guerrilla de Miguel Lores, a las órdenes del Brigadier Varona.

Obtuvo por su arrojo el grado de Capitán; y lo mismo sabía combatir varonilmente, que curar a los enfermos y heridos con la delicadeza propia de la mujer.

Siendo el esposo de Adela Azcuy

(1) Al hablar de la **Revolución de Agosto**, a título de historiadores imparciales, no abdicamos de nuestro criterio particular, que nos impulsa a deplorar todo acto violento para remediar errores de gobierno o de política.



General Vidal Ducasse.



General J. E. Ducasse.



General P. Sáenz Yáñez.



General J. González Clavell.

un farmacéutico español, ella también era diestra en preparar pociones y medicamentos vegetales; así es que bien puede decirse que prestó positivos servicios de varios modos: combatiendo, curando, y atendiendo a los que necesitaban los cuidados de una enfermera, y antes de la guerra haciendo activa propaganda en pro de los ideales cubanos.

El General Lorente nos contó el siguiente episodio de la Capitana:

“En Cañas, entre Guane y Mantua, en 1897 y en el fragor de una batalla, la señora Azcuy apeóse del caballo para curar a los heridos, en momentos de tan grave peligro que los facultativos se habían temporalmente retirado.”

¡Honor a la heroína vueltabajera!

El grado de Capitana lo dió a Adela Azcuy el General Pedro Díaz en 12 de Junio de 1896, en **Nombre de Dios**.

La patriota nació en Viñales en 18 de Marzo de 1861 y falleció en la Habana el 15 de Marzo de 1914.

Como Secretaria de la Junta de Educación, la Sra. Azcuy prestó, en la paz, otros muy útiles servicios a su patria.

Bacallao (Federico).— Teniente Coronel del E. L. Jefe de E. M. del General Juan Rius Rivera.

Resultó herido a principios de la campaña de 1896.

Se distinguió en la guerra de invasión en Vuelta Abajo, y cayó prisionero el 28 de Marzo de 1897 cuando el general español Hernández de Velasco, por denuncias recibidas, pudo sorprender el campamento cubano en Cabezas de Río Hondo con fuerzas muy superiores, apoyadas por artillería.

Bacallao impidió que rematasen al General Rius Rivera herido de varios balazos, en el suelo.

El Coronel Roberto Delgado Santa Cruz afirma que el Teniente Coronel Bacallao no era vueltabajero.

Bacardí y Lay (Emilio).— Teniente Coronel del E. L. e hijo de otro distinguido patriota: D. Emilio Bacardí y Moreau, notable escritor.

El Sr. Emilio Bacardí y Lay nació el día 12 de Junio de 1877 en Santiago de Cuba.

Se incorporó con el Coronel Vicente Miniet en el Cafetal Santo Domingo (Oriente), y después fué por unos días solamente ayudante del General José Maceo, ocupando poco después el puesto de Jefe de E. M. del General Agustín Cebreco.

Hizo la campaña de invasión con el Gral. Antonio Maceo del que era Ayudante.

Dos veces fué herido en la Provincia de Matanzas; en Calimete y en el Central María.

Pasó a la Provincia de Pinar del Río cuando se efectuó la reinvasión, sufriendo muchas privaciones y fiebres palúdicas.

El Gral. Antonio Varona lo dejó de Comandante Militar de Consolación del Sur que los españoles habían evacuado.

Estuvo en todos los principales combates de la campaña vueltabajera, y toma de pueblos de la provincia.

En el combate Tumbas de Estorino, con el Gral. Alberto Nodarse y el Cor. Gerardo Portela, rescató la bandera y el cadáver de Ramón Ivo-net, abanderado del Gral. Maceo.

Después que Maceo pasó la Trocha definitivamente, el Ten. Cor. Bacardí se quedó de Ayudante del Gen.

Rius Rivera hasta el día en que fué hecho prisionero, y combatió en Río Hondo, El Bijo, etc.

Después de ese acontecimiento fué Ayudante del Gral. Pedro Díaz Molina, y después del General Leyte-Vidal y por fin Jefe de E. Mayor del Coronel Serafín García.

Muerto en combate este último jefe le nombraron Ayudante del General Antonio Varona en cuyo puesto le sorprendió la paz.

El Teniente Coronel Bacardí y Lay puede ufanarse de haber tomado parte activa en las acciones más sangrientas que dieron los principales jefes de la campaña Pinareña, los Generales Maceo, Rius Rivera, Pedro Díaz y A. Varona.

Ingresó al E. L. con el grado de Sub-Teniente: por acción de guerra el Gen. Maceo le confirió el de Teniente, y así sucesivamente alcanzó el de Teniente Coronel.

Banderas (Quintín). — General del E. L. que a las órdenes de Maceo combatió siempre con extraordinario valor. En la campaña de Pinar del Río prestó magníficos servicios, y se le llamó "**héroe de la Trocha del Mariel**", por haber sido el primero en pasarla. Mandaba la Infantería de Oriente.

Nació en 1833 en Santiago de Cuba de una familia humilde de la raza de color, y falleció en la revolución que derrocó del poder al austero Presidente Estrada Palma el día 23 de Agosto de 1906 en la finca "El Olivo".

En el primer tomo de Cultura Cubana ya habíamos mencionado a este valiente general que combatió también en la primera guerra por la Independencia distinguiéndose siempre.

Barrios y González del Busto.— Teniente Coronel del E. L. nacido en Bahía Honda el día 21 de Marzo de 1873.

Se incorporó a las fuerzas de Maceo algunos días antes de la invasión de Pinar del Río. Siguió al caudillo en la reinvasión también, formando parte de su Cuartel General hasta el 3 de Diciembre, fecha de la acción de la Gobernadora.

Con la escolta de Maceo quedóse de este lado de la Trocha, continuando la campaña a las órdenes de Rius Rivera y por fin del General Pedro Díaz.

Fué herido en 1896 en el Rubí y en Lomas de Tapia.

Baster (Rafael).—Teniente Coronel del E. L. Ingresó el 10 de Enero de 1896.

Mandó el Regimiento **Roloff** de la II Brigada, División II, del Sexto Cuerpo, a las órdenes del General Pedro Díaz, y antes, del General J. Rius Rivera.

Tomó parte en combates de muerte de Las Taironas, Montezuelo, Galalón, Tirado, etc., etc.

En el último se dió una furiosa carga al machete por la infantería cubana, en contra de la infantería española.

Antes de que Maceo llegase a Vuelta Abajo, Baster había sido uno de los conspiradores más tenaces.

Se incorporó, con un fuerte núcleo de jóvenes de San Juan y Martínez, cuando el General Antonio Varona se separó del Coronel Bermúdez.

En la paz, el Teniente Coronel Baster fué Alcalde de San Juan y Martínez y en ese puesto fué muy útil a esa Villa.

Bellido de Luna (Juan)—El eterno conspirador que citamos en la obra sobre la Provincia de Matanzas, tomó activa participación en la intentona de Vuelta Abajo el año 1852.

En esa conspiración, Bellido de Luna tenía el encargo de comprar armas y municiones, remitiéndolas al Dr. Juan González Alvarez, hacendado vueltabajero.

A principio de Agosto de ese año y poco antes que se descubriera también la imprenta clandestina de **La Voz del Pueblo** por él redactada, pudo huir a Nueva York.

Fué condenado en rebeldía a 10 años de presidio y al perpetuo destierro de Cuba. Calcagno lo cita como matancero, siendo natural de Regla, según el historiador José A. Escoto.

(Véase pág. 233 del Tomo s. Matanzas, de la Serie Cultura Cubana.

Bello y León (Fernando). — El T. C. del E. L. Fernando Bello falleció gloriosamente en la campaña de invasión de la Provincia Pinareña, algunos días después de la batalla de Cacarajícara. Sustituyó en el mando al Coronel C. Socarrás, quien perdió la vida en ese memorable combate.

El T. C. Bello era oriental. Se había alzado en armas el 24 de Febrero de 1895 y el día 4 de Diciembre de ese mismo año Maceo le había conferido el grado con que murió por la libertad de Cuba.

Bermúdez y Pérez (Anacleto).—Muy distinguido abogado y patriota que tomó una parte activa en la conspiración de Vuelta Abajo el año de 1852.

Era hombre muy hábil y muy elocvente y cívico como orador: de carácter bueno y alegre, y cultísimo.

Dejó escritas varias obras de derecho y varias composiciones líricas.

Murió improvisadamente el 10. de Septiembre de 1852 y sus funerales fueron una manifestación solemne de duelo nacional cubano.

El Lcdo. Bermúdez había nacido en Sancti Spíritus el 14 de Julio de 1806.

Billiot (Andrés).—Ten. Coronel del E. L. Era oriental. Fué Jefe de E. M. del General Vidal Ducasse, y antes era ayudante de Maceo, al iniciarse la campaña de invasión.

En la campaña de Pinar del Río fué herido en Paso Real.

Blanco y Gómez (Miguel).—Activo conspirador pinareño que, según informes obtenidos por otros patriotas de la misma región, era destinado a ser jefe de la parte oriental de la provincia, cuando se intentó en varios términos de la misma (Octubre de 1895) un movimiento insurreccional simultáneo.

Fué Miguel Blanco quien recibió las últimas instrucciones para ese levantamiento, las que trasmitió a Isabel Rubio y demás jefes revolucionarios.

Como es sabido, la intentona fracasó, y también Blanco fué aprehendido, y enviado a Isla de Pinos primero, y después deportado a Ceuta.

De Ceuta lo trasladaban a Barcelona con algunos compañeros de deportación, cuando en un cruce de trenes, lograron evadirse y trasladarse por la vía de Francia a los Estados Unidos.

De allí, con Baldomero Pimienta, Narciso Camejo, etc. Miguel Blanco

pudo regresar a Cuba, desembarcando por Cabo Corrientes con los expedicionarios del 5 de Septiembre de 1897, y tomar parte todavía en la campaña de invasión de Vuelta Abajo.

Fué admitido en el Cuartel General del 6o. Cuerpo con el grado de Capitán.

Falleció en su ciudad natal por el mes de Octubre de 1910, dejando un nombre respetado por sus virtudes de patriota.

Camacho (Bernardo).—Oriental.

Distinguido Coronel del E. L., natural de San Luis (Oriente). Fué jefe accidental de la 1a. Brigada de la 3ra. División del 6o. Cuerpo, a las órdenes del General Pedro Díaz, quien elogia su comportamiento en esa campaña de Pinar del Río.

Falleció hace dos años aproximadamente.

Camejo (Narciso).—Comandante del E. L. y hoy representante de su Provincia a la Cámara.

Nació en Guane el 29 de Octubre de 1869.

Conspiró antes de la guerra de 1895, siempre de acuerdo con Isabel Rubio, y fué uno de los principales complicados en el movimiento del 24 de Octubre de 1895, (1) con los Padrón, Baldomero Pimienta, Vidal, Antonio Ríos, José Rodríguez, Francisco Rivera, etc.

Deportado a Ceuta logró fugarse el 25 de Julio de 1897 cuando lo trasladaban a Barcelona con algunos compañeros suyos, y por la vía de Francia pudo llegar a New York el 8 de Agosto.

De ese puerto vino a Cuba con la expedición del 5 de Septiembre de 1897 mandada por el Gen. Emilio Núñez y el Comandante Rafael Gu-

tiérrez, desembarcando entre Cabo Corrientes y Punta de Frailes.

Después de esa fecha se incorporó a las fuerzas invasoras y pudo todavía prestar servicio a la causa de Cuba en el Ejército Libertador, en el Regimiento de Infantería **José Ma. Rodríguez**, de la 2a. Brigada y 2a. División del 6o. Cuerpo.

Fueron muchos los cubanos del apellido Camejo que combatieron en el E. L. en la región vueltabajera: varios eran de la misma provincia y algunos eran naturales de Oriente, y habían venido desde allá con Maceo, cuando la Invasión.

Nota.—La Lucha, que era entonces el órgano de Weyler, en su número del 22 de Junio de 1897, publicaba el elenco de los patriotas cubanos amnistiados por la Reina, o cuya pena había sido canjeada por otra menor. Entre ellos los lectores encontrarán a varios de la Provincia Pinareña. La R. O. llevaba la fecha del 19 de Junio de ese año.

Canals e Infante (Enrique).—

Distinguido patriota pinareño, Teniente Coronel del Ejército Libertador en la guerra de 1868.

Perseguido por cuestiones no políticas por las autoridades, se fugó a los Estados Unidos.

De allí vino hacia playas cubanas con la expedición del "Virginius" y habiéndose arrancado las insignias del grado, cuando el buque fué apresado, lo confundieron con un simple soldado, habiendo salvado así la vida.

El riesgo corrido no lo amilanó,

(1) Supimos más tarde que desde el 23 de Septiembre del mismo año, el Sr. Camejo fué uno de los patriotas que se levantaron en Las Martinas; fué éste el primer movimiento armado de la región vueltabajera en la última guerra de Cuba.

sino que, poco después, tomó parte en otra expedición que tuvo mejor suerte.

Fué ayudante del General Vicente García y tomó parte con él en varias acciones importantes.

Después del Zanjón, inconforme, se quedó en Cayo Hueso, dedicándose a negocios industriales.

Nació en Pinar del Río el 3 de Diciembre de 1849, y falleció en la Habana en Julio de 1893.

Carrillo Vergel (Francisco). — Combatió en La Mulata, La Palma, Pozas, etc., durante la campaña de invasión de Pinar del Río, distinguiéndose y alcanzando el grado de Coronel.

Es natural de Santa Clara y hoy es Jefe de la Guardia Rural de su Provincia.

Sentimos no poder dar más detalles sobre este distinguido Jefe del E. L. a quien nos dirigimos inútilmente por escrito. Lo único que encontramos en el Anuario del E. L. del General Roloff, fué la fecha de su ingreso en las filas de la insurrección: 5 de junio de 1895.

Castillo Duany (Joaquín).—Médico y General del E. L. natural de Oriente.

Fué también jefe de Sanidad Militar.

Trajo una de las expediciones del vapor *Three Friends* a playas vultabajeras, durante la última guerra pro Cuba Libre; la del 23 de Junio de 1896; fué además jefe de tierra de varias otras expediciones: la del 7 de Julio de 1896, la del 8 de Septiembre, etc.

El Gen. Castillo Duany fué también Sub-Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Cuando estalló la guerra entre

España y E. U. el Dr. Castillo Duany estaba en New York, pero, como el Gen. Emilio Núñez, Baldomero Acosta, Julio Sanguily, José Lacret, etc., salió para Cuba con las fuerzas voluntarias cubanas que en Abril y Mayo de 1898 abandonaron los Estados Unidos.

Nació en Santiago de Cuba en 1856 y murió en París después de la Guerra de 1895-1898.

Collazo.—Los hermanos Aurelio, Rosendo y Emilio Collazo, naturales de Las Mangas, conspiraron primero y después ingresaron en las filas del E. L. donde prestaron buenos servicios a la causa de la libertad.

Aurelio, Coronel del E. L., murió en La Cunda, por Güira de Melena en 1897 (según informes del patriota Antonio Laurent y Pérez).

Rosendo y Emilio, ambos tenientes Coroneles del E. L. viven y el primero jugó un papel importante en los lamentables acontecimientos de 1917.

Todos fueron en la guerra buenos y valientes patriotas.

Cruz (José Antonio).—Comandante del E. L. y óptimo Alcalde de Consolación del Norte durante 14 años. Hijo de la misma villa de Consolación del Norte en donde mucho se le quiere por sus bondades y su apego al progreso.

Fué útil a la patria en la guerra y en la paz.

Muchos patriotas del mismo apellido murieron en la última guerra por la independencia de Cuba.

El Sr. J. A. Cruz acaba de ser electo Representante a la Cámara.

Cruz y Reyes (Alfredo). — Patriota de Pinar del Río, complicado en el movimiento que se intentó al-

gunos meses antes de la llegada de Maceo con las fuerzas invasoras.

Por denuncia de un individuo desafecto a la causa cubana, fué aprehendido y deportado a Ceuta, al encontrarse en su casa armas y banderas de Cuba.

Alfredo Cruz tuvo sin embargo la satisfacción suprema de ver entrar las tropas insurrectas victoriosas en Pinar del Río, al terminar la guerra.

Ese mismo día expiró.

Cuní (Oscar).— Distinguido patriota pinareño.

Fué agente de la Revolución en su Provincia natal, y la prestó grandes servicios, exponiendo su vida en varias ocasiones, al ocuparse del traslado de la correspondencia insurrecta, de dinero, medicinas, etc., así como la exponían la señora Peñaredonda, el Padre González Arocha y el Dr. González Beltrán.

Era el director anónimo de las recolectas familiares en pro de la causa cubana, recolectas de ropa, vendajes, y efectivo a la que prestaban entusiástico y callado concurso, familias vueltabajeras tan distinguidas como las del Dr. Antonio A. Rubio, procurador Rafael Ma. Hernández, etc.

En la Revolución de 1895, cada agente tenía un pseudónimo para fácilmente ocultar su labor. El del Sr. Cuní era "Diógenes".

Dantín (Clemente). — General del E. L., natural de Candelaria.

Combatió a las órdenes de los Generales Eduardo García Vigoa y Pedro E. Betancourt en la Provincia de Matanzas, distinguiéndose por su valor heroico.

Se levantó en Mayo de 1895 y murió aproximadamente a principios de 1898.

Su verdadero nombre era "Valdés"; pertenecía a la raza de color y era de clase muy humilde. Otro dato curioso es que Dantín mandó un grupo fuerte de hombres con palos que imitaban rifles Mauser y en correcta formación, los que supieron evadir los combates con la tropa del Gobierno, hasta cuando pudieron ser dotados de armas.

Este episodio notable nos lo contó el Sr. Coronel Iribarren.

Falleció algunos años después de haberse concluido la última guerra cubana.

Delgado y González (Juan).— Coronel del E. L.; se incorporó el 13 de Enero de 1896 a las fuerzas de Maceo en V. A. y murió en 23 de Abril de 1898 cerca de Wajay, atacado traidoramente por la guerrilla española de Peral, después que se había estipulado un armisticio.

Fallecieron contemporáneamente sus hermanos Donato y Ramón, Comandante y Capitán respectivamente, del Ejército Libertador.

Juan Delgado era hombre muy humilde pero valiente; y se incorporó de soldado a principio de la guerra última.

Nació en Santiago de las Vegas (Habana) habiendo sido antes modesto empleado de la finca "La Josefina" de la familia Rodríguez Acosta. Fué jefe del Regimiento "Santiago de las Vegas".

Otro Coronel Delgado (Pedro) a pesar de sus antecedentes desfavorables, fué muy buen patriota y se portó muy bien en la época de la paz igualmente.

Delgado y Santa Cruz (Roberto). — Coronel de Caballería del E. L., natural de Candelaria (8 de Junio de 1860).

Desde antes del año 1895 conspiraba Roberto Delgado, secundando los planes del Ldo. Julián Sárraga y Collazo.

Se levantó en armas el 6 de Enero de 1896 con sus hermanos Nicolás, Alfonso, Manuel y Ramón, todos ellos miembros del E. L. y todos ellos fallecidos en campaña. Primero se incorporaron a las fuerzas de **Cayito Alvarez** de las que más tarde se separaron por los actos de indisciplina de ese mambí, alcanzando las del Gen. Máximo Gómez en el Ingenio Pulido, cerca de Alquízar.

Operó con el General Gómez, y confirmando lo asentado por el Dr. Gustavo Pérez Andreu, el Cor. Delgado Santa Cruz asegura que el Generalísimo penetró en Pinar del Río por Guanajay, Central Lucía y Las Cañas, acampando durante dos noches consecutivas en El Destino, inmediato a Artemisa.

Más tarde dejó la columna del General Gómez para regresar a su provincia natal con las fuerzas que él había organizado. Tomó parte en el ataque a Candelaria a principio de febrero de 1896, quedándose después por esos lugares, que conocía perfectamente, en calidad de práctico.

Se batió después en Río Hondo, dos veces en Laborí, en el Rubí, etc., en general en todos los fuegos de la vanguardia del Cuartel General.

Mandó también, accidentalmente, el Regimiento Zayas, y estuvo a las órdenes del Gen. Vidal Ducasse, del General Juan E. Ducasse, y por fin del General Díaz.

Nunca fué herido y sin embargo perdió dos caballos en los combates.

D'Espaigne (Alfredo).—Valiente Coronel del E. L. perteneciente a la

raza de color. Mandó uno de los Regimientos del General Vidal Ducasse y cooperó brillantemente a los éxitos obtenidos por ese heroico Brigadier.

Fuó herido en las Lomas de Chipi.

También su hermano Manuel, persona de confianza del Gen. Maceo, fué un valiente mambí.

No hay que confundirlo con el otro Coronel Manuel D'Espaigne, ya que el caballeroso ex-Administrador de la Aduana, no operó, que nosotros sepamos, en la Provincia de Pinar del Río, sino por Oriente.

El Coronel Alfredo D'Espaigne ingresó en el E. L. el 24 de Febrero de 1895, y perteneció a la 2a. Brigada de la 2a. División del 6o. Cuerpo de Ejército.

Díaz y Gómez (César).—Nació en Paso Real de Guane el 26 de Septiembre de 1871.

Es Comandante del E. L., nieto de la patriota Isabel Rubio a quien, con su hermano Alejandro, ayudó eficaz y entusiastamente en la labor revolucionaria anterior a la guerra.

César Díaz, como persona de toda confianza de la ilustre patriota vultabajera, sirvió varias veces de correo con positivo riesgo de su vida.

Se incorporó en Enero de 1896 a las fuerzas del entonces Tte. Coronel Antonio Varona, habiéndose levantado en armas con otros 300 hombres a las órdenes de Manuel Lazo en Paso Real de Guane el 11 del mismo mes. Operó a las órdenes del los Generales Maceo, Rius Rivera y Pedro Díaz con las fuerzas de los Coroneles Varona, Bermúdez, Gallo y Luis Pérez.

Díaz Molina (Pedro).—Patriota y miembro muy distinguido del E. L.

y veterano de la primera guerra de Cuba.

* Nació el 18 de Enero de 1851 en Yaguajay, término de Remedios, provincia de Santa Clara.

El Mayor General Pedro Díaz (no hay que confundirlo con otro libertador fallecido en 30 de Agosto de 1898, del mismo nombre y primer apellido) prestó a la causa de la libertad positivos y grandes servicios, y bajo sus órdenes han estado muchos de los principales generales mambies.

Tomó las armas por primera vez en contra del Gobierno Colonial el día 20 de Abril de 1869, incorporándose con las fuerzas del venezolano Salomé Hernández.

En 1879, en la llamada **Guerra Chiquita**, era Comandante.

En Abril 25 de 1895 se lanzó por segunda vez a la revolución con el Coronel Joaquín Castillo y teniendo el grado de Teniente Coronel.

Fué Pedro Díaz el Jefe del movimiento de Remedios.

En 14 de Agosto de 1895 era Coronel y en Febrero 8 de 1896, Brigadier.

Vino de las Villas a la Provincia de la Habana con Máximo Gómez, en Enero de 1896, al efectuarse la invasión, y el 6 de Marzo penetró por primera vez en la Provincia de Pinar del Río (Ingenio Neptuno, por Las Mangas) regresando poco después a su zona de operaciones.

El día 14 de Marzo se incorporó en el Cuartel General de Maceo, haciéndose cargo de la División de Pinar del Río, nombramiento que le había sido extendido el día 10.

El día 17 de Marzo recibió las fuerzas de Quintín Banderas, valiente como pocos, pero no acostumbra-

do a mandar importantes contingentes de tropas, y acampó en el histórico Cafetal Frías.

Desde entonces su actividad no cesa nunca; se bate, marcha y contramarcha en un perenne movimiento. Combate en Cayajabos, marcha rumbo a Cabañas, S. Diego de Núñez, Bahía Honda, Consolación del Norte; toma participación importante en el cruento ataque a La Palma el día 29 de Marzo; sigue su marcha hacia San Diego de los Baños, El Toro, San Diego de Tapia; se pelea en las Lomas de Tapia el 9 de Abril, en San Claudio, y después persigue al enemigo hasta cerca del mar, hasta que un buque de guerra español bombardea sus fuerzas...

El día 20 de Abril de 1896, con el regimiento al mando del Teniente Coronel Socarrás, cargó al machete 400 individuos de tropa enemiga, retirándose después rumbo a Bahía Honda.

Seis días más tarde dos columnas enemigas bastante fuertes y con artillería, atacaron su campamento en Manuelita (Cabañas), distinguiéndose allí el entonces Teniente Coronel Francisco Carrillo Vergel.

En Mayo 22, al tomar el caserío de San Andrés, el General Díaz obligó a huir a los voluntarios que lo defendían: y el día siguiente él por un lado con su columna, y el Gen. Maceo por el otro y con otra columna tomaron Consolación del Sur, defendida por fuerzas numerosas, trincheras y alambradas.

Después combatió en Descanso y Hoyo de Guamá.

El 4 de Julio se puso en marcha para recibir la expedición Leyte-Vidal, desembarcada en la Ensenada

Juan Claro; (1) habiéndose adelantado al mismo fin el entonces Coronel Lorente con sus fuerzas. En esa ocasión llegó hasta Mantua, regresando después hacia Ceja del Negro y Peña Blanca.

El 15 de Septiembre recibió la orden de trasladarse al Campamento del General J. Rius Rivera que había traído una expedición muy importante (2) de la que debía hacerse cargo el General Díaz para repartirla entre varios jefes.

El 18, cerca de Cabo Corrientes, dos cañoneros enemigos efectuaron un desembarco de infantería para quitarle la preciosa carga, pero el General Díaz consiguió rechazarla, logrando alcanzar en Tumbas de Estorino el Cuartel General, donde una fuerte columna enemiga lo atacó.

El día primero de Octubre el General Maceo volvió a dividir sus fuerzas, cerca de Peña Blanca, mandando el Caudillo las Brigadas Sur y Norte y la Artillería; y quedándose el Gen. Díaz al frente del Convoy y de la Brigada Occidental.

Atacado por fuertes españoles, se incorporó otra vez al Cuartel de Maceo cerca de Isabel María.

El 4 de Octubre, entre dos columnas enemigas, se abrió paso combatiendo al arma blanca, sin perder el convoy que el día siguiente pudo pasar a retaguardia de Maceo.

El día 22 de Octubre, obedeciendo órdenes del Caudillo, entregó el mando al Gen. J. Rius Rivera, para continuar la campaña en la Provincia de la Habana. El Gen. Maceo le dió efusivas gracias en una comunicación por los servicios prestados hasta entonces y el celo desplegado. Esa misma noche tuvo lugar el ataque a Artemisa.

Desde entonces hasta el 4 de Di-

ciembre de 1896 el General Díaz operó sobre la Trocha de Mariel a Majana, pasándola por fin ese último día a las 11 de la noche, después de haber combatido en Bejerano el día anterior.

En el Diario de campaña del General Díaz se asienta que eran por todo 19 hombres los que acompañaban a los dos Jefes en la riesgosa hazaña.

Se sabe que el General Díaz estuvo presente en el luctuoso día del 7 de Diciembre de 1896, quedándose después en las Provincias de la Habana y de Santa Clara. (1)

En 3 de Enero de 1897 fué nombrado Mayor General por mérito de guerra.

Otra vez abandonó su nuevo campo de operaciones en 5 de Abril de 1897 para ir con su Estado Mayor a tomar el mando del 6o. Cuerpo en la Provincia de Pinar del Río.

El General Nodarse pasó el día 14 a ocupar el cargo de Jefe de E. M. de nuestro biografiado, quien volvió a cruzar la Trocha Mariel-Majana el día 9 de Mayo, acampando en Carboneras de Freira (Pinar del Río).

Ese mismo mes creó, por convenir así en ese momento, tres Divisiones del 6o. Cuerpo, nombrando jefes accidentales de ellas Vidal y Juan Eligio Ducasse, y Juan Lorente.

Por bastante tiempo el Cuartel General del Gen. Díaz permaneció en Aranjuez, donde fué atacado en varias ocasiones: a principio de

(1) Se componía de 185 mausers, 35 tercerolas, 350,000 tiros, una máquina eléctrica para disparar bombas, etc.

(2) 175 bultos, cada uno con 5 armas, 705 cajas de municiones, 40 de dinamita, 93 bombas y un cañón de dinamita, otra máquina eléctrica, machetes, medicinas, etc.

(1) Volveremos a citar al General Pedro Díaz en los tomos correspondientes a ambas provincias.

Enero de 1898 acampaba en Santa Paula.

En el Capítulo Histórico los lectores encontrarán detalles sobre las operaciones de esa campaña hasta su conclusión.

En resumen el nombre del General Pedro Díaz, está muy unido a la historia de la Provincia, que en la paz lo eligió Compromisario Presidencial (28 de Enero de 1902) y más tarde Representante a la Cámara por Pinar del Río (Abril de 1904).

Fué herido varias veces el General Díaz en su larga carrera militar al servicio de la patria: en Abra Grande (Sancti Spíritus) en 1870; en Bellamota, más tarde; y por fin en Paso del Castaño, el año de 1879, cuando se combatía la **Guerra Chiquita**. En la última guerra fué herido también, en el Ingenio Lajía, (por Güira de Melena), y en Aranjuez.

No hacemos mención de las heridas ligeras, que fueron varias también.

El General Díaz, a quien D. Tomás Estrada Palma distinguía mucho, combatió también en la **Guerrita de Agosto de 1906**, en Consolación del Sur, pero ya no en contra del Gobierno Colonial, sino de los alzados cubanos.

¡Qué triste cosa las guerras civiles!

Díaz Vivó (Francisco).—Distinguido patriota habanero que transcurrió la mayor parte de su vida en la Provincia pinareña, primero como médico en Remates de Guane, desde el año de 1874, y después en el Ejército Libertador al lado de Maceo, con quien hizo la campaña de invasión de la parte occidental de la isla.

Se incorporó con el grado de Co-

mandante en el 6o. Cuerpo el 20 de Enero de 1896, y se retiró con el de Coronel del E. L.

Asistió a muchos combates sangrientos, y en el famoso de Ceja del Negro estuvo todo un día curando heridos sin descansar.

Fué designado Representante a la Asamblea de la Revolución Cubana de Santa Cruz del Sur; y más tarde cubrió el cargo de Administrador de Hacienda de Pinar del Río, cargo que renunció cuando cobró sus haberes como miembro del Ejército Libertador, volviendo a su antiguo puesto de médico en Los Remates de Guane, sin exigir de la patria los intereses por los servicios prestados a su causa.

Nació y falleció en la Habana (a. 1852—12 de Abril de 1916).

Ducasse y Revée (Juan E.)—Distinguido General de División del E. L., natural del Cobre (Oriente) en donde vió la luz primera el día 12 de Marzo de 1862. Su padre era de nacionalidad francesa.

Incorporóse el 24 de Febrero de 1895 en Cambute (Oriente) con las fuerzas del Coronel A. Goulet, en unión de su hermano Vidal.

Siempre al lado de Maceo, de quien fué gran admirador y amigo personal, hizo toda la campaña de invasión. Combatió en Jobito, Sao del Indio, Loma del Gato, Sitio de Baire, Yerba de Guinea, Peralejo, etc., etc. Después en Maltiempo, Lavado, La Colmena, Coliseo, Calimete, Nueva Paz, en la toma de Melena del Sur y otras plazas de la provincia de la Habana, y por fin hizo toda su campaña de Pinar del Río con valor y habilidad militar.

En esa campaña estuvo presente en todas las acciones que dirigió Ma-

ceo, exceptuando solamente en el último combate de la Trocha, algunos días antes de la muerte del Caudillo.

Cuando llegó la expedición de Monzón a las playas vueltabajeras, fué apresada por una guerrilla española, y el General Juan E. Ducasse pudo rescatarla en un brioso ataque, y con esos refuerzos intervino tan oportuna y decididamente en el combate de Cacarájicara, que la victoria de las armas cubanas fué completa y brillantísima. (30 de Abril y 1o. de Mayo de 1896).

El Gen. Ducasse fué herido algunas veces ligeramente, y gravemente el 9 de Octubre de 1896 en Galalón. En esa acción recibió cinco heridas.

Al confiarse el mando a Rius Rivera por el Caudillo, se hizo cargo de la 1a. División nuestro biografiado: y el 29 de Marzo de 1897, al haber caído prisionero el General aludido, Ducasse se quedó al frente del 6o. Cuerpo hasta entregarlo al General Pedro Díaz Molina, algunas semanas más tarde.

Estuvo en la Provincia de Pinar del Río hasta el 4 de Octubre de ese mismo año, cuando se le nombró Jefe Accidental de la 2da. División del 4o. Cuerpo de Ejército. Pero, por razones que sería prolijo enumerar, no desempeñó el cargo, y recibió entonces otra comisión militar en la parte Oriental de la isla.

Una vez concluída la guerra el General Juan E. Ducasse fué Representante por el 1er. Cuerpo a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, cuyos trabajos concluyeron en el Cerro.

Después fué Veterinario de la Guardia Rural, cargo que renunció espontáneamente, por ser de hecho inadecuado para un militar de tan elevada graduación, que tantos y tan

buenos servicios había prestado a la patria.

A los Generales Juan E. Ducasse y Vidal Ducasse, se debe especialmente que se haya mantenido muy levantando el espíritu de los insurrectos cubanos en Vuelta Abajo después de la caída del General Rius Rivera.

Sus proclamas viriles y su valor personal contribuyeron mucho al éxito de la campaña en el año 1897.

Ducasse y Revée (Vidal).—General de Brigada del E. L.; muy hábil y valiente.

Se incorporó en Oriente, de donde era natural, el día 24 de Febrero de 1895, recibiendo de Maceo el diploma de Capitán el 2 de Mayo del mismo año.

Combatió primero en Baire, Cristo, Jobito, Dos Rocas, Mayarí, Peralejo, etc., y después formó parte del Ejército Invasor con el grado de Comandante. Después de la acción de Maltiempo, Máximo Gómez le dió el mando del Regimiento de Infantería que llevaba su nombre, y él, ya Teniente Coronel, Vidal Ducasse formó de esa tropa un regimiento de veteranos.

En Pinar del Río hizo toda la campaña, distinguiéndose, particularmente, en el ataque a La Palma, Ceja del Negro, La Madama, etc. En Ceja del Negro, combate muy encarnizado, el valor y la certera puntería de Vidal Ducasse fueron grandes factores de victoria. Se dice que hubo un instante en que ya no funcionara su rifle, habiéndole ofrecido el suyo un español que yacía herido.

Lo aceptó Ducasse, y mientras, bajo la lluvia de las balas enemigas, sacó su cartera, y serenamente escribió algunas líneas para que se le

guardasen consideraciones al español que le había ofrecido su rifle! Después siguió combatiendo con su sangre fría acostumbrada.

Su infalible carabina, más de una vez, puso el desorden en las filas españolas!

En resumen, tomó parte en todos los principales combates en que figuraron las fuerzas del General Maceo, habiendo resultado herido varias veces en las Lomas del Rubí y ligeramente en la Provincia de la Habana.

La última herida, que resultó mortal para el valiente patriota, la recibió el Gen. Vidal Ducasse en el combate de La Madama, de que haremos mención más adelante. La hemorragia interna producida por la contusión del diafragma fué la causa directa de la muerte del patriota.

Aun cuando el Anuario Estadístico del General Roloff consigna que el Gen. V. Ducasse murió en Candelaria el mes de Marzo de 1897, su hermano el Gen. Juan E. Ducasse asegura no ser exacta dicha afirmación, sino que falleció en La Madama el 19 de Febrero de 1898, cerca de Bahía Honda, habiendo nacido en Santiago de Cuba por el año de 1859.

Es lamentable que dicho Anuario contenga inexactitudes de tamaño importancia!

Para impedir que el cadáver del General Vidal Ducasse cayese en manos enemigas, combatieron heroicamente el Comandante Manuel Herriyman, hoy Gobernador de Pinar del Río, el Teniente Coronel José Gálvez, el Coronel Alejandro Hernández y algunos otros valientes.

Vidal Ducasse y su hermano Juan fueron dos de las principales columnas de la Revolución en la provincia pinareña después de la muerte de

Maceo: y nuestro biografiado, además de un gran patriota, fué hombre de muy buenos sentimientos.

Su muerte fué muy sentida entre los elementos insurrectos, y una sensible pérdida para la causa cubana.

D'Estrampes (Francisco). — Patriota que erróneamente ha sido considerado por historiadores como vultabajero. Perdió la vida el 31 de Mayo de 1855, ajusticiado en el garrote, por haber conspirado para hacer libre su patria el año 1852 y en 1854.

Aun cuando se haya publicado que D'Estrampes nació el año 1829 en San Marcos (Vuelta Abajo), J. A. Escoto descubrió su partida de bautismo en Matanzas, con fecha del 4 de Diciembre de 1827.

Hombre culto, de modales finos, de buena presencia, habíase educado en Francia y residido en ese país y en Nueva Orleans. En esta última ciudad enseñaba idiomas.

Algunos historiadores pintan su carácter como dulce, reposado y sereno.

Según otros era impetuoso, pero noble y severo: se dice que exaltó su amor a Cuba los decires sobre la venta de la Isla a los E. U.

Tomó participación en la Conspiración de Vuelta Abajo y dos años más tarde, a mediados de 1854, salió para Baracoa con armas y municiones y 3 amigos, como él arriesgados.

Su pretensión era provocar allá un levantamiento, creando una República Cubana Independiente, por estar completamente convencido que el pueblo de Cuba jamás sería anexionista. Fué aprehendido después de haberse resistido enérgicamente.

Se dice tal era su audacia, que disfrazado asistió al proceso en que

la Comisión Militar lo condenaba a muerte en rebeldía; saliendo poco después confundido entre la tripulación del buque americano "Black Warrior".

Francisco D'Estrampes fué también uno de los patriotas que circulaban clandestinamente el periódico revolucionario "La Voz del Pueblo", descubierto el 23 de Agosto de 1852 por el Gobierno de Cañedo.

En la partida de bautismo descubierta por el citado Director de la Biblioteca de Matanzas, se omite la **D'** que usaron después los descendientes del patriota Estrampes.

Fajardo (Policarpe). — Coronel del Ejército Libertador, y distinguido patriota, nacido en Guane el 26 de Enero de 1867.

Ha sido uno de los patriotas que más se han distinguido, primero en preparar los ánimos de la juventud vultabajera para la revolución de 1895 y después organizando fuerzas insurrectas en su provincia natal.

Tomó las armas en contra de la soberanía de España el 14 o 15 de Enero de 1896, y en 1897 ostentaba ya el grado de Teniente Coronel y el mando del Regto. de Infantería "Pedro Díaz".

Combatió en Retiro, Cayuco, Palmarito, Guayacanal, Catalina, Jicotea, Punta de Mangle, etc, habiendo sido herido en varias acciones de guerra. Combatió en la parte más occidental de Vuelta Abajo, en principio a las órdenes del Gen. Antonio Varona.

Después de la guerra fué candidato del Partido Liberal al Gobierno de la Provincia.

Falleció en 1916 a principio del mes de Marzo.

Hombre modesto, pero una persona excelente y muy querida por sus conterráneos.

Ferrer (Raimundo).—El patriota Dr. Ferrer nació en Consolación del Sur el 21 de Enero de 1860.

Cuando estalló la última guerra por la independencia de Cuba, el Doctor Ferrer, que con motivo de su profesión residía entonces en Nueva Paz (Habana), funcionaba como Agente Secreto de la Revolución, efectuando frecuentes salidas a los campamentos cubanos, portador de informes e instrucciones: más tarde pasó a Pinar del Río continuando su labor revolucionaria, hasta cuando, al ser descubierta, ingresó en el E. L. (a mediados del año 1897 aproximadamente).

Fué entonces Jefe de Sanidad de la 3a. y después de la 4a. Brigada del 6o. Cuerpo y con el General Pedro Saenz Yañez estuvo por Bahía Honda y lugares inmediatos, donde operaba el aludido Jefe, quien tenía toda su confianza depositada en el Dr. Ferrer.

Al terminar la guerra fué Director del Hospital Cubano en Pinar del Río.

Frexes (Francisco).—Era natural de Holguín y abogado. Estuvo siempre a las órdenes de Maceo, durante la última guerra, habiéndose incorporado con las fuerzas del Caudillo en Agosto de 1895.

Hizo la campaña de invasión de Pinar del Río, ocupando el puesto de Jefe de Despacho y Auditor del Cuartel General de Maceo.

Falleció el 24 de Octubre de 1896 en la acción de guerra de Soroa.

Era hombre de mucha cultura y patriota distinguido.

Frías y Jacott (Francisco de.—Segundo Conde de Pozos Dulces en Cuba.

Acusado de sedición, su defensa ante la Comisión Militar fué admirable, logrando verse condenado solamente a dos años de destierro en Osuna.

Fué uno de los más activos conspiradores de Vuelta Abajo en 1852, siendo natural de la Habana, en donde había nacido el 24 de Septiembre de 1809.

El Conde de Pozos Dulces reunía los conspiradores en el Cafetal Bristol por Artemisa.

Fué Jefe de la Junta Cubana de la Habana aún cuando su nombre no figurara en las actas, pero no disfrutaba de las simpatías de todos los patriotas y emigrados cubanos, ya porque los que no lo conocían a fondo lo creían altivo, ya porque su título nobiliario no agradaba a muchos, ya por la sentencia que había recaído en él tan blandamente al descubrirse la conspiración de Vuelta Abajo. Era sin embargo, muy buen cubano, noble y culto.

Por el año de 1863 dirigió el famoso periódico "El Siglo" y los artículos del Conde de Pozos Dulces fueron de los más valiosos de esa época.

Emigró a París en 1869 y falleció en esa ciudad el 25 de Octubre de 1877: según otros biógrafos el día 24 del mismo mes y año.

Su hermana Dolores Frías y Jacott fué esposa en primeras nupcias del General Narciso López.

Nota.—El Conde de Pozos Dulces es una personalidad cubana tan ilustre que bien merecería tratáramos de él y de su vida más extensamente, pero siendo él natural de la Habana, reservamos la publicación

de su biografía completa para el tomo o los tomos sobre esa Provincia, que es la más importante de la Isla.

Gálvez y Gálvez (José).—Coronel del E. L. que combatió en las filas de la Revolución al lado de los héroes principales de la invasión en Pinar del Río. Se incorporó en 20 de Enero de 1896, por el Término de Alquizar, a las fuerzas del entonces brigadier Pedro Díaz Molina.

A principio de esa campaña era Ayudante del Gen. Díaz: y en la reinvasión de Vuelta Abajo (16 de Marzo de 1896) estaba ya a las órdenes del General Maceo con las fuerzas del primero.

Combatió en Neptuno, Galope, San Claudio, Tumbas de Estorino, Ceja del Negro, La Madama, Río Hondo, etc. En general en las principales acciones de esa campaña.

Fué uno de los que recibieron la famosa expedición de Rius Rivera, desembarcada el 8 de Septiembre de 1896.

Cuando Maceo dejó la Provincia de Pinar del Río, quedó a las órdenes del Gen. Rius Rivera, desempeñando después el cargo de ayudante del Gen. Vidal Ducasse a solicitud de este último jefe. Entonces el actual Coronel Gálvez era solamente Teniente del Ejército Libertador.

Conquistó sus demás ascensos por riguroso escalafón por su valentía, hasta recibir por fin el de Coronel en la Asamblea del Cerro, al terminar la Revolución.

Cuando el General Vidal Ducasse, atacado en la Madama por 3 lados, resultó mortalmente herido, el Coronel Gálvez con otros cuatro compañeros se hizo cargo de su jefe hasta salir por el único punto en

Pero al poco rato falleció ese valiente campeón de la independencia de Cuba, y bastantes luchas tuvieron que sostener todavía para impedir que el cadáver cayese en manos enemigas.

El General V. Ducasse siempre distinguió a su fiel ayudante, el hoy Coronel José Gálvez, quien disfrutaba de su completa confianza.

Nuestro biografiado nació en Santa Clara el año de 1866.

Gallo y Garcilaso de la Vega (Julián).—Ten. Coronel del E. L.—No era vueltabajero, sino natural de la provincia de Matanzas.

Combatió valientemente en la campaña de invasión de Pinar del Río, distinguiéndose como Jefe de Batallón en el Regimiento que mandaba el Cor. Manuel Lazo.

Estuvo en las principales acciones, resultando herido en los combates de Tumbas de Estorino (27 de Septiembre de 1896) y en el de Soroa el 25 de Octubre del mismo año.

El combate de Soroa fué encarnizado y duró casi tres días.

El Coronel Gallo desembarcó con la expedición de Roloff el 24 de Julio de 1895 y casi toda la campaña de invasión de Pinar del Río la hizo con el Gen. Antonio Varona.

Murió siendo segundo Alcaide de la Cárcel de la Habana el 20 de Noviembre de 1909.

Era hombre muy prestigiado y de grandes virtudes cívicas.

García Vigoa (Eduardo).—General de División del E. L. natural de San Cristóbal de los Pinos, Provincia de Pinar del Río (a. 1863).

Operó por Matanzas durante la última guerra por la independencia de Cuba, desempeñando una parte

importante, primero como conspirador y después como soldado, habiendo mandado la Brigada Sur que se cubrió de gloria en la famosa batalla de Jicarita y en otras acciones no menos importantes.

(Véase las páginas 227 y 241 del tomo anterior sobre la Provincia de Matanzas).

El padre del General Eduardo García, también vueltabajero, fué uno de los compañeros de Narciso López, y los hermanos sirvieron todos la revolución al frente de Prefecturas y como prácticos.

Francisco García Vigoa fué el conocido Prefecto del Brujo que gobernó acertadamente esos lugares, durante la campaña de invasión.

Una familia de patriotas y de valientes.

El General Eduardo García Vigoa acaba de ser electo Gobernador de la Provincia de Matanzas.

Gómez Rubio (Modesto).—Médico y patriota de abolengo, hijo de la distinguida patriota cubana Isabel Rubio. Nació en Paso Real de Guane.

Fué detenido en Abril de 1895 como conspirador y libertado después.

Se incorporó con las fuerzas de Maceo en San Diego de Núñez el 10 de Enero de 1896 y combatió la campaña de invasión, al lado del famoso Caudillo, de cuyo Estado Mayor formaba parte, y del que fué médico personal con el Dr. Hugo Roberts.

El Dr. Gómez se encontró en todos los combates en donde Maceo estuvo, excepción hecha de la acción del Roble y del combate de las Lomas del Rubí: a saber (dando cuenta solamente de los principales) en la carretera de Pinar del Río a la Co-

loma, en el lugar conocido por Las Taironas; en el combate de Tirado, de Santa Lucía, de Los Palacios; en los asaltos a Candelaria y Jaruco; en el combate de Laborí, en el de Morality, de la Loma del Gato; en el ataque a Batabanó; en el pase de la Trocha en Majana, en la segunda entrada del General Maceo, etc., etc.

El Dr. Gómez y Rubio ostenta el grado de Coronel del E. L. y los títulos de Doctor en Medicina y en Farmacia obtenidos en la Universidad de Madrid.

Perteneció a la Asamblea Constituyente y Liquidadora del Ejército en Santa Cruz del Sur en unión del Dr. Hugo Roberts, Francisco Díaz Vivó, Coronel José Ramón Villalón, Dr. Juan Gualberto Gómez, Dr. D. Lecuona y General Pedro Saens Yañez.

En 1910 fué Representante a la Cámara y después abandonó la política para dedicarse exclusivamente a la profesión médica.

Actualmente radica en Melena del Sur.

Gómez Toro (Francisco). — El valiente ayudante del Gen. Maceo, hijo del Generalísimo Máximo Gómez, vino a Pinar del Río con la expedición del General Rius Rivera el 8 de Septiembre de 1896. (Vapor **Three Friends**).

Combatió heroicamente en muchas acciones de guerra y en 10. de Diciembre fué nombrado Capitán por Maceo. Seis días más tarde murió en Punta Brava, luchando con la bravura de siempre.

Francisco Gómez Toro había nacido el año 1877, durante la primera guerra por la Independencia de Cuba, en los montes de la Reforma.

González-Alvarez (Juan). — Pa-

triotista vueltabajero, natural de San Cristóbal.

Era amigo personal de Narciso López.

En su finca, cerca de Candelaria, tenía un depósito de armas, reunidas por los conspiradores que preparaban el movimiento de Vuelta Abajo en 1852.

Descubierto por denuncia de Francisco Valdés, fué condenado a muerte con Luis Eduardo del Cristo, villaclareño. Estando ya al pie del cadalso, el Capitán General le participó la conmutación de la pena de muerte por la de diez años de presidio.

J. González-Alvarez tuvo un momento reprochable de debilidad moral ante sus jueces, cuando para salvarse, acusó al patricio cubano Conde de Pozos Dulces de ser uno de los primeros agentes de la revolución proyectada. ¡Lástima!

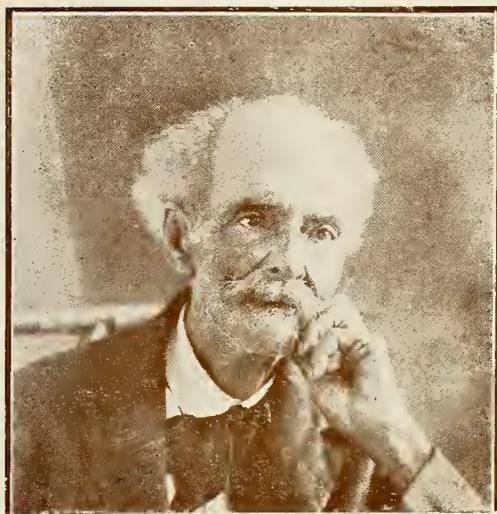
Nota.—Los nombres de todos los conspiradores, las sentencias recaídas en cada uno de ellos y las conmutaciones posteriores, figuran en el importantísimo documento que insertamos en el Capítulo histórico. En este elenco figuran sólo y lacónicamente los nombres de los principales. Del Cristo en las **Notas Complementarias**.

González Arocha (Guillermo).— La simpática personalidad de Monseñor González Arocha, el cura-patriota de Artemisa, está ligada íntimamente con la historia de Vuelta Abajo. Sin embargo Monseñor es habanero, habiendo nacido en Regla el año de 1868.

Vino a Artemisa por el año de 1893 y pronto se conocieron sus decididas simpatías por la causa cubana, que más tarde debían hacer de



General Juan Lorente.

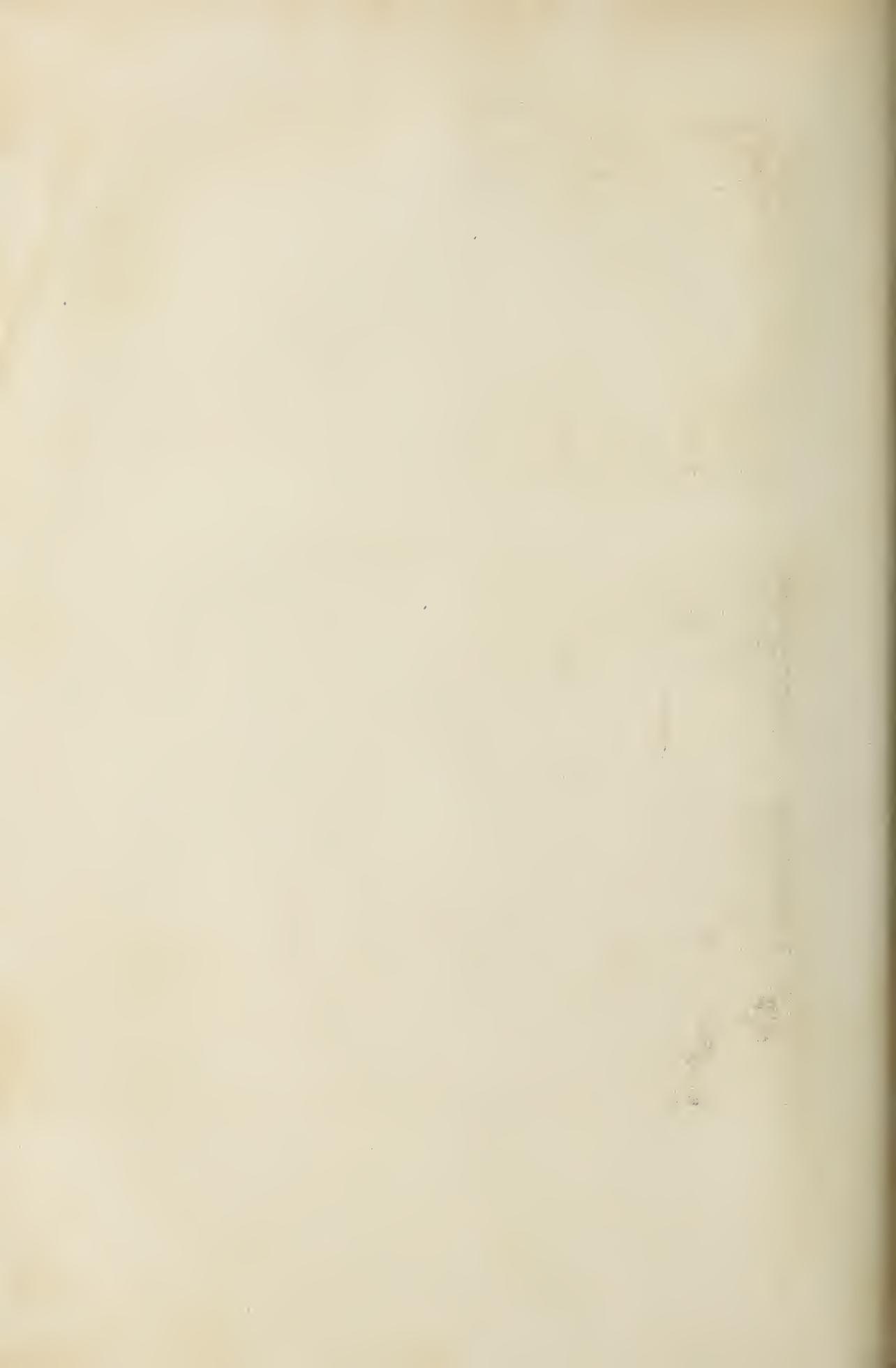


Martín Herrera.



Expedición del Three Friends.—8-9-1896.

- 1) *General J. Rius Rivera.* 2) *—Coronel J. R. Villalón.* 3) *—General Joaquín C. Duany.*
4) *—Capitán Francisco Gómez Toro.*



él un ardiente colaborador de Maceo, (con la señora Magdalena Peñarredonda y con el Dr. González Beltrán) en la riesgosa tramisión de documentos, de dinero y de la correspondencia oficial.

Cuando fué aprehendida la señora Peñarredonda se quedó solo a desempeñar su peligrosa misión el Padre G. Arocha, Sub-Delegado de la Revolución en la parte oriental de la Provincia.

Su pseudónimo fué primeramente **Virgilius** y al ser denunciado, lo cambió por **Fabio Rey**.

Desde Septiembre de 1896, hasta la terminación de la guerra estableció en Artemisa un Asilo para Niños Huérfanos por el que desfilaron más de 400 de esos pequeños desheredados.

Más tarde, a la conclusión de la guerra, fundó en el antiguo Cafetal **La Matilde** un Hospital Militar para miembros del Ejército Libertador que tanto había sufrido en la heroica campaña de Pinar del Río. (8 de Octubre de 1898).

Mrs. Clara Barton, alma de la Cruz Roja Norte-Americana enviaba directamente a su Representante en Artemisa, que lo era el P. González Arocha, los valiosos socorros que salvaron a tantos seres agobiados por las privaciones y los sufrimientos.

En 1902, por una votación verdaderamente honrada y popular, fué electo Representante a la Cámara por 10839 votos. Su actuación, como siempre, estuvo inspirada en el interés de la Patria, y varios de sus proyectos, entonces no aprobados, fueron precursores de leyes adoptadas más tarde por el Congreso; como la creación de la Escuela Normal

con Kindergarten anexos: la de una Escuela para Sordo-Mudos y niños anormales; etc., etc.

Su proyecto de Ley Escolar fué el primero que se presentó en la Cámara Cubana y del mismo se ocupó la importante Revista Cuba Pedagógica.

De 1905 a 1909 fué vocal de la Junta Central de Beneficencia como Delegado por la Provincia de Pinar del Río.

Después ha permanecido en Artemisa, llevando su vida modesta de buen sacerdote y de estudioso (el Rev. P. González Arocha es hombre muy culto), querido y respetado por todos, sin distingos de credos ni de opiniones políticas.

El día 11 de Enero de 1920 el Ayuntamiento de Artemisa lo nombró **hijo adoptivo** como testimonio de agradecimiento por su actuación de patriota y de hombre bueno.

González Beltrán (Antonio).— Médico y patriota distinguido que al servicio secreto de la Revolución prestó a la causa cubana positivo y eficaz concurso, bajo el pseudónimo "**Dr. Mario**".

Primero conspiró en su Provincia natal, la Habana, y después de estallada la revolución fué nombrado delegado de una parte de las fuerzas cubanas en la misma provincia, a las órdenes de D. Perfecto Lacoste, Delegado General. Desempeñó también el puesto de Delegado para la correspondencia del Cuartel General de Máximo Gómez.

En 1898, cuando fué encarcelada la Sra. Magdalena Peñarredonda (**La Delegada de Vuelta Abajo**) el Dr. González-Beltrán la sustituyó de acuerdo con el Padre González Aro-

cha que estaba radicado en Artemisa, por la Provincia de Pinar del Río, encargándose de la riesgosa misión de remitir al campo insurrecto armas, municiones, dinero, medicinas y provisiones de todas clases.

Fué suplente del General Rius Rivera en la Asamblea Constituyente, y en la paz fué electo Senador y reelecto en 1906.

Durante el tiempo de la Intervención Americana continuó representando los intereses de la Provincia Pinareña, en la Habana.

El Dr. González Beltrán es doctor en Medicina y en Ciencias Físico-Químicas, y nació el 13 de Julio de 1868.

González Clavell (Carlos).—Distinguido patriota, natural de Bayamo, en donde nació el 8 de Octubre de 1868.

Se incorporó con las fuerzas del Coronel Alfonso Goulet el 15 de Abril del año 1895, en San Jorge (Cobre).

Vino a Pinar del Río en calidad de Ayudante de Estado Mayor de Maceo, habiendo empezado su carrera militar como simple soldado hasta alcanzar el grado de General de Brigada en la toma de Santiago de Cuba, uno de los últimos episodios de la epopeya nacional.

Con el General Antonio Maceo hizo toda la campaña de invasión en Oriente, Camagüey y Las Villas, siendo primer Ayudante de Campo del Caudillo, con el grado de Comandante.

Por fin en la toma de Cabañas (P. del Río) ganó por mérito de guerra el nombramiento de Teniente Coronel (Enero de 1896).

Siguió con Maceo las fases de la

campaña vueltabajera presenciando todos los combates, exceptuando los de Tumbas de Estorino, Galalón, y Ceja del Negro, época en que se curaba heridas recibidas en Septiembre de 1896.

Fué herido varias veces; primero entre Candelaria y San Cristóbal, por Febrero del mismo año; después durante el mes de Septiembre: otra vez en 3 de Diciembre y por fin en 27 de Abril de 1897.

Durante el tiempo en que Rius Rivera tenía el mando del Ejército que operaba por Vuelta Abajo, el señor González Clavell tenía el grado de Coronel expedido por el Presidente Bartolomé Masó, de acuerdo con lo propuesto por el mismo General Rius.

Cuando fué hecho prisionero el General Rius Rivera, era Jefe de E. M. interino, y al hacerse cargo del mando el General Pedro Díaz Molina, González Clavell le hizo la entrega del Archivo, regresando después a los campos de batalla de Oriente.

El General González Clavell es hombre afable y culto, y actualmente es Representante a la Cámara.

González Curbelo (José).—Patriota desinteresado, y conspirador tenaz desde antes de la última guerra. Fué Secretario del Consejo Revolucionario de Filadelfia.

En 1894, Martí, le dió una comisión especial acerca de los hermanos Zertucha y más tarde, durante la guerra, prestó servicios de toda confianza llevando comunicaciones de la Habana a Artemisa y viceversa.

Sufrió prisión en Pinar del Río. Después de la voladura del **Maine**

logró incorporarse al Cuartel General del 60. Cuerpo.

Falleció el 8 de Julio de 1907 en Artemisa víctima de un accidente ferroviario; fué su muerte muy sentida.

Guerra (Basilio). — No conocemos los detalles biográficos de este valiente Coronel del Ejército Libertador, pero lo hemos visto citado, en varias ocasiones, como figura de relieve.

En la campaña de invasión de Pinar del Río mandaba el regimiento "Narciso".

Guerra y Guerra (Clemente).— El actual Tesorero del Ayuntamiento de San Juan y Martínez fué uno de los alzados del 23 de Octubre de 1895. El Gobierno, después del fracaso del movimiento lo confinó en Isla de Pinos donde siguió conspirando. Fracasado también el movimiento de Evangelina Cossío fué recluído en la Cabaña y por fin comprendido en la amnistía del General Blanco. Sin embargo el perseverante patriota tan pronto como obtuvo la libertad volvió a las filas del Ejército Libertador.

Clemente Guerra nació en San Juan en Octubre de 1868.

Guerra y Guerra (Faustino).— Patriota de la numerosa familia que dió tantos hijos a la causa de la libertad cubana.

Es también natural de San Juan y Martínez; se levantó el 23 de Octubre de 1895 siendo encarcelado y llevado a Isla de Pinos. Allí volvió a conspirar y en el movimiento provocado por Evangelina Cossío, desempeñó el importante papel de aprehender y amarrar al Comandante de la Isla D. J. M. Bériz.

Guerra Puentes (Faustino).—El Mayor General "Pino" Guerra, nombre con el cual se le conoce popularmente en Cuba, nació en San Juan y Martínez el 15 de Febrero de 1873.

Casi al concluir la carrera de Derecho, en 10 de Enero de 1896 se incorporó con las fuerzas de Maceo, cuando la invasión de la Provincia de Pinar del Río, combatiendo en Las Taironas, Cacarajicara, Candelaria, Montezuelo, Tumba de Estorino, Ceja del Negro, Paso Real, etc., etc., concluyendo su carrera de mambí con el grado de Teniente Coronel del E. L.

Mandó el Regimiento "José Ma. Rodríguez".

Ha figurado y figura mucho en la política de su país: actualmente como Presidente del Partido Liberal.

Representante a la Cámara en 1902. En 1906 tomó participación en la triste revolución del mes de Agosto; en 1908 fué nombrado Comandante en Jefe del Ejército Cubano con el grado de Mayor General.

Leímos de "Pino" Guerra una silueta admirablemente trazada por la elegante pluma del "Conde Kostia" (en 17 de Octubre de 1906) quien lo pinta como hombre de acero física y moralmente, y patriota distinguido, de fe y aliento nunca desmentidos.

Era nuestro deseo agregar sobre el General Pino Guerra, algunos otros datos, pero la política le absorbe de tal manera que todos nuestros intentos para entrevistarle, sin prisa, resultaron vanos.

Oh, la política!

Guerra (Lorenzo).—Conspirador de San Juan y Martínez, que según informes adquiridos era el Jefe del movimiento de esa villa en Octubre de 1895.

Guerra (Ramón).—Hermano del General “Pino” Guerra y de otros miembros de la misma familia de patriotas de San Juan y Martínez, que citamos en esta obra.

Es también Representante a la Cámara y Comandante del E. L.

Nació por el año de 1877.

Gutiérrez (Rafael). — Patriota que prestó valiosos servicios a la causa de la insurrección en arriesgadas expediciones con el General Emilio Núñez. Muy valiente.

Una vez, después del desembarco de la expedición del 5 de Septiembre de 1897 entre Cabo Corrientes y Punta de Frailes, el Comandante Rafael Gutiérrez, pretendió llegar a playas yucatecas en una canoa, corriendo inminente peligro. Fué salvado por un buque de travesía.

El Sr. Gutiérrez, en la paz, fué Alcalde de Cabañas.

Estamos en la duda acerca del lugar de nacimiento del Comandante Gutiérrez; pero alguien que lo conoció personalmente nos ‘dijo ser natural de Oriente. (Véase: *Notas Complementarias*).

Guzmán (Rodolfo).—Dedicamos un recuerdo a este cubano, no veltabajero, porque el Dr. Guzmán, nombrado por el Gobierno Autonomista, Representante del Gobierno citado para auxiliar a Clara Barton en su obra altruista, fué muy útil a la Provincia de que trata esta obra, remitiendo socorros a pobres, reconcentrados y enfermos por conducto del P. Guillermo González Arocha, y de otros patriotas.

El Dr. Guzmán falleció no mucho tiempo después de terminada la guerra.

Hernández y Sandrino (Charles) —El Coronel del E. L. y Hon. Secretario de Gobernación Sr. Charles Hernández y Sandrino, es una de las más brillantes figuras de patriota de Vuelta Abajo.

Confesamos que antes de conocer su magnífica ejecutoria de **mambí**, ignorábamos que el Coronel Hernández tuviese tantos y tan grandes derechos a la consideración de sus compatriotas.

Nació nuestro biografiado en Pinar del Río el día 5 de Noviembre de 1867.

Pasó su adolescencia en Brockton, donde se educó (1880-1890) viviendo después en Key West y Chicago.

A la edad de 20 años prestaba servicio en la infantería norteamericana (**Massachusetts Volunteers Militia**), pero siempre atento a la labor revolucionaria que en los E. U. se desarrollaba en pro de los **ideales cubanos**.

En **Abril de 1894** vino a Cuba, portador de Instrucciones de Martí y de Máximo Gómez para el General Enrique Collazo con el objeto de preparar la próxima revolución. En Enero de 1895 estaba ya en Fernandina esperando poderse embarcar.

El Sr. Hernández (lo pudimos apreciar por los documentos) fué persona de toda confianza del Apóstol y después de la Delegación Revolucionaria Cubana de New York.

Fué el primer expedicionario de la última guerra ya que, por mandato de la Delegación de New York, mandó la expedición del viejo barco “George W. Childs” en Mayo, Junio y Julio de 1895.

Los expedicionarios eran 46 por todo, cubanos, portorriqueños y dominicanos, con 100 rifles y 200,000

tiros; además machetes, pistolas, etcétera.

El 25 de Junio de 1895 embarcó en el "Childs" el General José Ma. Rodríguez, en Carahona (Sto. Domingo). A principio de Julio el Coronel Hernández lo dejó en Boca Chica.

El Buque, perseguido por cañoneros españoles, tuvo que bojear gran parte de la isla, antes de poder regresar a Key West donde los expedicionarios debían ser incorporados a la expedición del General Roloff.

Incorporóse después al General E. Collazo, para llevar una expedición de Key-West a Vuelta Abajo en Julio de 1895, pero el Delegado Cubano solicitó nuevamente su presencia en New York para darle otras instrucciones.

Embarcó en Tampa del 11 al 14 de Septiembre con 50 hombres para esperar en Pine Key el instante oportuno para seguir a Cuba. Allí, por varias circunstancias tuvo que permanecer hasta el 17 de Diciembre de ese mismo año.

En Febrero de 1896 lo encontramos otra vez en New York a las órdenes del General Collazo para preparar la expedición del "Three Friends" que habiendo salido del 8 al 10 de Marzo desembarcó en Varadero en la noche del 17.

El Coronel Charles Hernández, al ingresar en el E. L. fué adscrito al E. M. con el grado de Comandante; en Marzo de 1897 el Gen. Calixto García firmó su ascenso a Teniente Coronel, y por fin Máximo Gómez lo propuso para Coronel el 6 de Diciembre de 1898 por mérito de guerra, grado que le fué confirmado en Febrero de 1899 por la Asamblea de Representantes de la Revolución. El Cor. Hernández no quiso pedir el

grado de gracia que se concedió a muchos miembros del E. L.

Combatió en las provincias de Matanzas, Santa Clara y Oriente, tomando parte en muchas acciones de importancia: Varadero, Claudio, Camarioca, Motembo, La Carolina (en donde fué herido el 21 de Mayo de 1896); Rancho Veloz, a inmediaciones de Santa Clara, Guinea, la toma de Guáymaro; Manatí, Jiguaní y en general en todos los combates dirigidos por Calixto García, incluso el de la toma de Santiago; así como antes había estado en todos los del General Lacret Morlot y J. Bruno Zayas.

El 10. de Mayo de 1898 el Gen. Calixto García lo mandó a Washington con el General Collazo al desempeño de una comisión; y en 16 de Agosto del mismo año fué comisionado para mandar el sloop "Catalina", de Gibara a Puerto Padre, a donde iba a recibir municiones.

En la paz el Coronel Hernández fué inspector de Policía de la Habana, (1899); Special Agent de Correos durante el Gobierno Provisional de los E. U. en Cuba (10. Enero de 1900); Segundo Administrador Local de Correos de la Habana (27 Abril de 1901); Administrador en propiedad (en Octubre 21); Sub-Director General de Correos de Cuba (Marzo 29 de 1902) y por fin Director General de Comunicaciones (el 10. de Nov. de 1906).

Desde el 5 de Enero de 1920 cubre el elevado cargo de Secretario de Gobernación.

(*) El itinerario fué Philadelphia, Norfolk, Kingston y República de Santo Domingo, simulando dedicarse a sondeos de la bahía.

El Gen. "Mayía" Rodríguez debía alcanzar en alta mar al Cor. Hernández, con la goleta "Hortensia", pero ignoramos si hubo algún obstáculo a la reunión proyectada.

Hernández (Francisco (?) y esposa).—En el *Diario del Ejército* del mes de Julio de 1897 se menciona la muerte del Dr. Hernández sin citar el nombre, agregando que fué tomada como prisionera de guerra su esposa, conocida con el apodo de **Reina de Cuba**.

La noticia aludida figura en el libro del General Weyler "Mi mando en Cuba."

Posteriormente supimos por el Dr. General Eusebio Hernández, esclarecido patriota citado en el tomo anterior, que la esposa del otro doctor Hernández fué una distinguida y valiente patriota, hermosa y culta; que no vaciló en seguir a su marido en la guerra, combatiendo bravamente junto de él, y sufriendo privaciones de todas clases en la campaña de Pinar del Río, con Maceo.

Su nombre y apellido eran Luz Noriega de Hernández.

En la paz, puso fin a sus días voluntariamente.

¿Misterios del alma humana, o cansancio del espíritu y del cuerpo por haber luchado y sufrido demasiado?

Herrera (Martín). — Venerable figura de patriota la del fundador del Club San Carlos en Key West!

Ese Club fué el refugio de los emigrados cubanos, y cuando no existía aún fué la casa de Herrera el hogar de los que habían perdido el suyo en Cuba. Dió el patriota lo que poseía de material a la causa de su país, y al alivio de las necesidades de sus conciudadanos en el destierro, así como la inmaterialidad de su alma piadosa que siempre se prodigó, como su dinero cuando lo tuvo.

Martín Herrera laboró muchísi-

mo como propagandista desde la época de la primera guerra por la independencia cubana (1869), y su labor fué eficaz, extraordinariamente eficaz y ordenada. Supo reunir, encauzar los esfuerzos estériles de muchos, formando el núcleo compacto que adquirió más tarde, gracias a él, tanta fuerza y pujanza. Reuniones, conciertos, prensa, todo lo animó y dirigió con fe y honradez patriótica hasta lograr los magníficos resultados que todos conocen, y que el Gobierno reconoció públicamente, hace poco, considerando ese famoso Club como Monumento Histórico Nacional. No sé si recordaron al viejo luchador a quien se debió esa Casa Cubana.

En 1886 un incendio casi destruyó Key West y el Club S. Carlos, y Martín Herrera con tesón admirable recogió dádivas, dió su labor personal inmensa y el Club volvió a abrir sus salones para las conspiraciones y las Escuelas para los hijos de los emigrados.

Martí tuvo gran afecto al patriota que hoy radica en San Juan y Martínez, y cuyo origen humilde hace aparecer más grande la inmensa labor realizada.

El Sr. Herrera fué entonces orador fácil y persuasivo, se formó una regular cultura y pudo lograr con sus altas dotes de apóstol lo que nadie había logrado en Key West.

Regresó a su patria en 1900 y en 1902 fué nombrado Administrador de Correos de Pinar del Río. Su esposa, Sra. América León, grande patriota también, lo auxilió en su puesto, hasta cuando él lo renunció para aceptar el cargo de Consejero Provincial para el cual había sido electo.

En los puesto que ocupó, siem-

pre dejó bien sentada su fama de hombre sin mácula.

El Sr. Martín Herrera nació en el Cafetal Santo Domingo el 7 de Septiembre de 1864 (San Diego de Núñez).

¿No habrá un Representante o un Senador que para Martín Herrera pida una pensión, tan merecida y duramente ganada?

Herryman y Gil (Manuel). — Distinguido Comandante del E. L. y Gobernador por segunda vez de la Provincia de Pinar del Río.

En Marzo de 1895, a los 16 años de edad, escasamente, se lanzó a la Revolución, operando primero en la provincia oriental, bajo las órdenes de los Generales Bartolomé Masó, Amador Guerra y por fin del mismo Antonio Maceo.

Después de haber tomado parte activa en la campaña anterior combatiendo en Peralejo y otras acciones de no menor importancia, hizo la de invasión a las órdenes del Lugarteniente General, llegando a ser su Ayudante.

Los Generales Pedro Díaz Molina, Vidal Ducasse, y el propio General Maceo lo distinguieron por su arrojo, del que dió pruebas en varias ocasiones, y particularmente cuando con un grupo de otros heroicos mambises no permitió que el cadáver del Gen. Vidal Ducasse, en la acción de La Madama el 19 de Febrero de 1898, cayese en manos del enemigo.

Pero ya antes de La Madama, se había distinguido en combates muy sangrientos como Cacarajícara, Montezuelo, Ceja de Negro, Tumbas de Estorino, etc.

Durante la Presidencia de D. Tomás Estrada Palma ocupó puestos

de toda confianza, dando continuas pruebas de esa acrisolada honradez que forma uno de sus timbres de gloria más puros, y menos frecuentes en la época que vivimos.

Cuando estalló la **guerrita de Agosto** de 1906 el Presidente le confió sumas de dinero para organizar Cuerpos de defensa, y al dar cuenta de ellas, el Comandante Herryman pudo devolver importantes cantidades no invertidas, mereciendo con ello una carta de aplauso y felicitación de D. Tomás que apreciaba mucho todo acto de honradez en los funcionarios públicos.

En 1913 fué designado Inspector Provincial de las Rentas Públicas de Pinar del Río, cargo que renunció en Febrero de 1917, para tomar las riendas del Gobierno de la Provincia.

En este alto puesto dió, una vez más, pruebas inequívocas de su honradez, restaurando la hacienda provincial, corrigiendo los abusos, pagando todas las cuentas atrasadas, saneando en fin ese organismo, que necesitaba un hombre escrupuloso a su frente.

El Comandante Herryman es personalidad llana y sencilla; sin pretensiones; muy franco y democrata, él llama a cada cosa y a cada persona con su nombre, sin tontos convencionalismos ni políticos ni sociales. Se comprende, por tanto, que la Provincia de Pinar del Río no haya querido, en estas últimas elecciones, verse privada de su gestión administrativa, útil y eminentemente moral; y por gran mayoría lo volvió a confirmar en el puesto de Gobernador Constitucional.

Nació el Comandante Herryman en Manzanillo (Oriente) el 15 de Abril de 1879).

Iribarren (Miguel).—Pundonoroso Coronel del E. L., hoy Interventor General de la República. Nació en Matanzas en 1857. Es una brillante figura de patriota y de ciudadano.

Conspiró primero en Matanzas en el seno de la Juventud Liberal y en Febrero de 1896 se incorporó a las fuerzas de Maceo, cuando el caudillo regresaba a Matanzas después de su rápida invasión de toda la región de Vuelta Abajo.

En las provincias de Matanzas y de la Habana conquistó sus primeros laureles y obtuvo sus primeros grados, según publicamos en el Capítulo de "Rectificaciones", Ampliaciones y Notas sobre el tomo anterior de "Cultura Cubana".

En 2 de Enero de 1897 le fué confiada una comisión secreta al Cuartel General del Departamento Militar de Occidente, que entonces estaba a cargo del Mayor General José Ma. Rodríguez ("Mayía").

Fué después Jefe de E. M. del mismo Departamento, que comprendía los cuerpos 4o., 5o. y 6o.

Durante su permanencia en la provincia de Pinar del Río, mandaba interesantes correspondencias al periódico "Patria", órgano de la Revolución en los E. U., y gracias a ellas se conocieron muchos de los horrores que caracterizaron la guerra de 1895-8 por las **guerrillas** españolas de las que formaban parte cantidad de foragidos y penados.

Quien conoce al Coronel Iribarren, sabe que no es hombre capaz de relatar con inexactitudes un acontecimiento cualquiera, aún cuando fuese de muy escasa importancia.

Nosotros que no tenemos ningún motivo personal de animadversión en contra del elemento español,

comprendemos que hechos salvajes y brutales, como los que sucedieron en aquella época, débense al error inmenso de Weyler, en haber permitido que canallas de la peor calaña auxiliaran las tropas regulares, obteniendo, en cambio, la libertad de que la justicia humana los había despojado por sus crímenes anteriores.

En la campaña de Pinar del Río, a principio del año 1897 resultó herido el Coronel Iribarren, en una localidad denominada Lomas Peladas.

Nos complacemos aprovechar la oportunidad que nos brinda este capítulo para señalar, como un ejemplo digno de ser imitado, el acierto con que el Coronel Iribarren hoy dirige el importante Departamento de Intervención General de la República.

Jamás hemos visto Oficinas públicas en la América Latina que, como la mencionada, presentasen un aspecto mejor de orden, de laboriosidad, y del perfecto cumplimiento del deber.

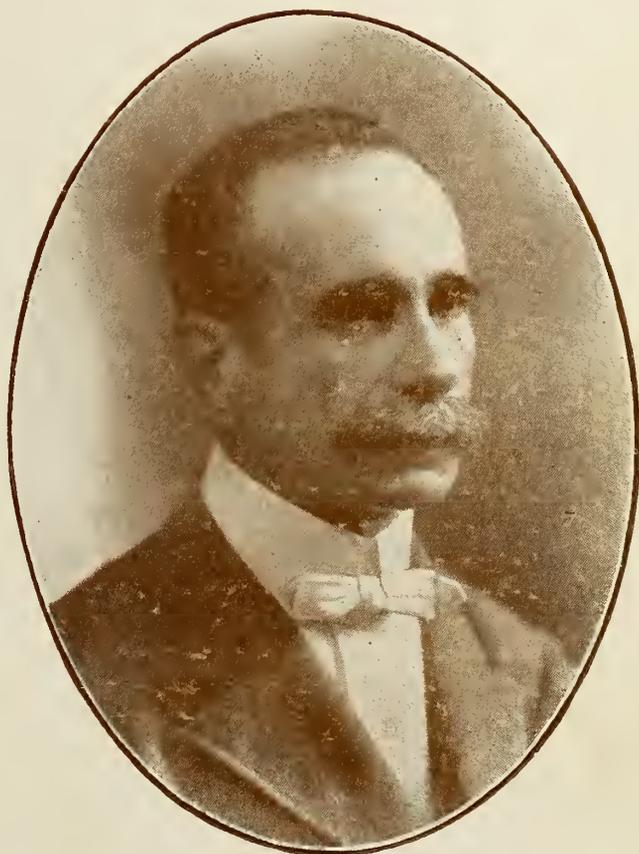
Nota.—Cuando esta obra se estaba imprimiendo, S. E. el Gen. Mario G. Menocal, con extraordinario acierto, nombró al Sr. Cor. Iribarren Secretario de Hacienda.

Cuba entera aplaudió, primero, el nombramiento, y más tarde, los éxitos del nuevo Secretario, cuyas energía y rectitud han dado frutos ópimos.

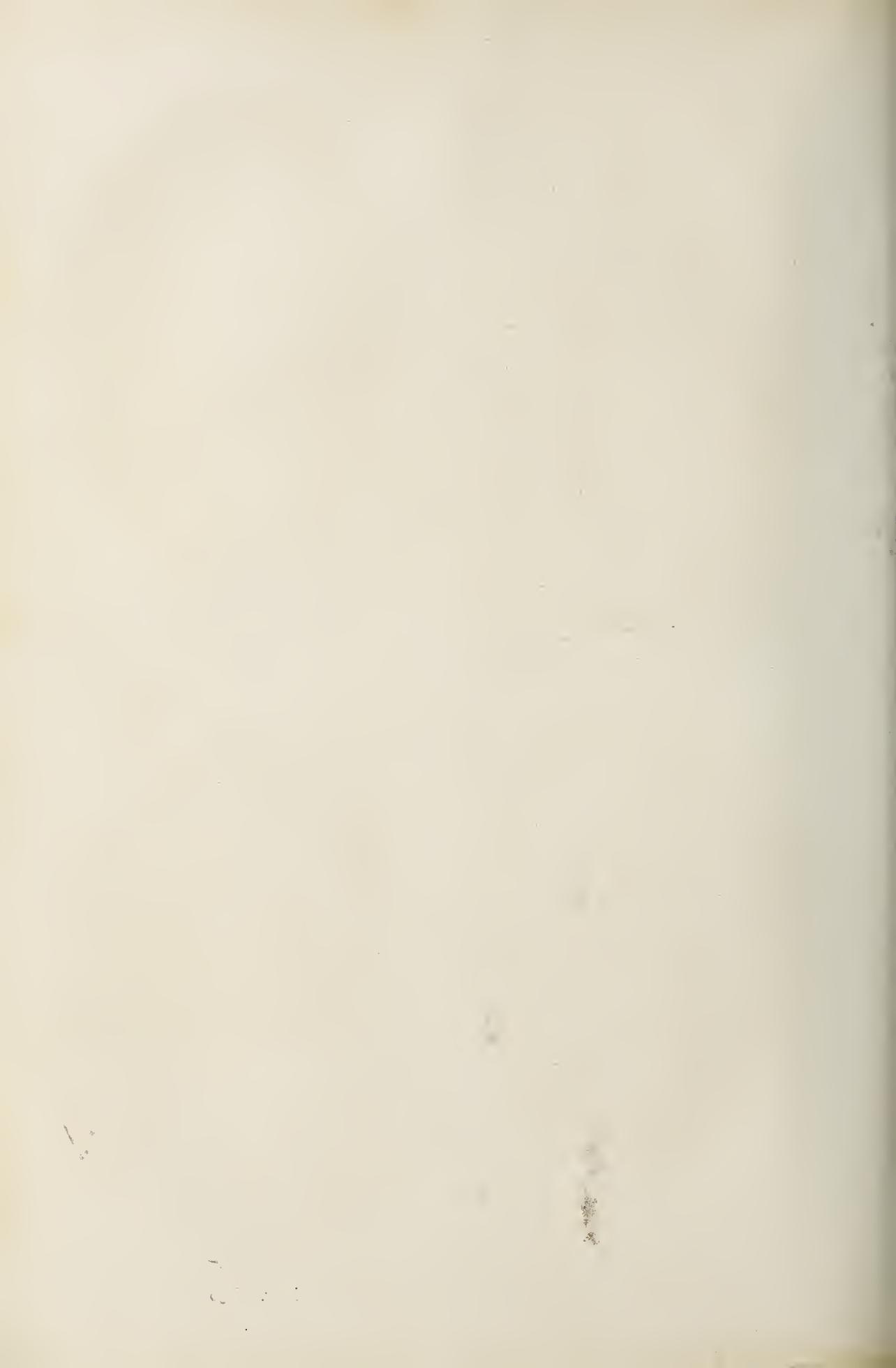
Laborde (Alfredo).— El Comandante Laborde, tuvo el mando marítimo de la expedición de armas y hombres del "Competitor", que zarpó de Key West el 20 de Abril de 1896 desembarcando el día 25 en la playa de Berracos, en la Costa N. de la Provincia de Pinar del Río.



General Alberto Nodarse.



Coronel Dr. Hugo Roberts,





General Eduardo García.



General Manuel Piedra.



Coronel Indalecio Sobrado.



Coronel Luis Pérez.

Después de haber logrado su propósito con mil dificultades y peligros, el Comandante Laborde fué hecho prisionero al intentar alejarse de la costa cubana.

Lacoste (Perfecto). — El dueño del Central Garro o Lucía en la provincia de Pinar del Río, prestó eminentes servicios a la causa de Cuba, especialmente durante la campaña de invasión de la misma provincia.

Cuando, después de haber sido incendiado su Ingenio, por esa dolorosa necesidad de hacer el vacío entre los insurrectos y sus enemigos, el Sr. Lacoste se radicó en la Habana, continuó a prestar sus valiosos servicios como patriota, recibiendo y dando curso a la correspondencia del Cuartel General de Maceo que le remitía con igual riesgo la señora Magdalena Peñarredonda.

Dice el Gen. Miró en sus "Crónicas de la Guerra" que el Sr. Lacoste se ocultaba en la casa No. 87 de la Calle Lealtad, bajo el nombre y apellido de Dr. Diego González.

Aún siendo rico, en vez de abandonar el país durante la revolución de 1895, prefirió siempre estar en los lugares de peligro, curando heridos, trabajando activamente por la causa y ayudándola con su dinero.

Un gran patriota!

Laurent y García (Emilio).—Coronel del Ejército Libertador y muy buen patriota.

Nació el 18 de Julio de 1867 en Guanajay, levantándose en armas el 6 de Enero de 1896 en Artemisa.

Con un contingente de algunas decenas de hombres se incorporó a la fuerza del Gral. Bermúdez, cuando la invasión de Vuelta Abajo. En esa campaña el Coronel Laurent ganó merecida fama de patriota verda-

dero y hombre muy íntegro en todos sus actos.

Después de la guerra fué jefe de Policía en Artemisa y más tarde Comandante de la Guardia Rural.

Falleció en Guanajay el 24 de Marzo de 1909, dejando muy buen recuerdo en todos los que lo habían conocido y apreciado.

Laurent y Pérez (Antonio).—El Sr. Antonio Laurent es uno de los patriotas verdaderos, cuyo nombre debe ser honrado, a pesar de que muchos lo hayan olvidado.

Desde antes del año de 1895, fué con Roberto Delgado Santa Cruz y algunos otros, uno de los conspiradores más atrevidos de Vuelta Abajo.

En Candelaria fué Agente de la Delegación Revolucionaria, y como tal prestó a la causa cubana grandes y riesgosos servicios yendo a la Habana a recibir órdenes para transmitirlos después a Cabañas, Mariel, Bahía Honda, etc.

Se incorporó el 6 de Enero de 1896 con 45 hombres a las fuerzas de Antonio Núñez, contemporáneamente con el Coronel Delgado Santa Cruz, y combatió en la campaña invasora, resultando herido dos veces: a inmediaciones de Candelaria y en las Lomas de Tapia. Estuvo a las órdenes del mismo Coronel Delgado Santa Cruz, del General Maceo y del General Pedro Díaz.

El General Maceo lo consideró siempre como persona de su confianza, y como un valiente.

Lazo y Valdés (Manuel).—Coronel del E. L. y muy distinguido patriota vueltabajero, a quien debe mucho la causa cubana en general, y

particularmente la campaña de invasión de Pinar del Rfo.

Los hermanos Lazo fueron de gran utilidad a la revolución de 1895, primero preparando los ánimos a los ideales cubanos, y después levantando fuerzas importantes en la región occidental de su provincia natal.

Toda la familia Lazo, y con especialidad Manuel Lazo ejercían mucha influencia sobre los ánimos de sus conterráneos y muy particularmente entre los elementos dedicados a la industria del tabaco. (1)

Los Lazo estaban, desde antes de la guerra, en relaciones constantes con los principales conspiradores de la parte occidental de Pinar del Río, y Manuel Lazo el 21 de Enero de 1896 ya contaba con un regimiento de caballería organizado por él, con elementos vueltabajeros exclusivamente.

Sin embargo la fecha de su alzamiento es anterior todavía, ya que levantó la bandera de la insurrección a principio del mismo mes y año, cuando atacando el cuartel de la Guardia Rural de Guane, se adueñó de las primeras armas y municiones para sí y para sus fuerzas. Algunos días más tarde, el 13 de Enero, otro grupo de cubanos se levantó en armas en el cercano pueblo de Los Remates.

El Coronel Manuel Lazo fué un

(1) El Sr. Manuel Lazo era socio del acaudalado tabaquero Sr. Gregorio Palacios. A principio de Enero de 1896 se encontraba a la sazón en la Habana, adonde elementos españoles de los Remates vinieron a solicitar su apoyo para acabar con la agitación que se notaba entre los vegueros de aquella comarca, entre los que algunos ya se habían levantado en armas.

Lazo regresó en seguida a Los Remates, pero en vez de pacificar a los alzados, se puso a la cabeza de ellos, y no los dejó ya hasta que Cuba fué libre!!

jefe muy inteligente y valeroso: por algún tiempo mandó las fuerzas cubanas de Occidente, contemporáneamente al Brigadier Lorente, y después el General Maceo lo nombró Gobernador Civil de esa parte de la Provincia. (Guane y Mantua), cargo que desempeñó de la manera más satisfactoria.

Combatió también a las órdenes del General Antonio Varona, demostrando siempre valor y pericia.

En varias acciones en el Término de Guane, en Montezuelo, en Tumbas de Estorino, en Isabel María, en Ceja del Negro, en Galalón, en Soroa, etc., el Coronel Lazo pudo distinguirse muy notablemente.

En el combate de Soroa (24-25 de Octubre de 1896) herido gravemente en ambos brazos, siguió peleando heroicamente hasta hacer retroceder al enemigo. Se dice que poco después de esa acción, el Lugarteniente había conferido el grado de general al Coronel Lazo, sin haber podido entregarle el diploma por su muerte inesperada, que aconteció algunas semanas más tarde.

Sin embargo nunca lo reclamó el distinguido patriota, ni tampoco quiso jamás ufanarse de haber recibido el grado de brigadier con que la Asamblea del Cerro premió a los Delegados: entre ellos al Coronel Manuel Lazo.

Entre los notables servicios prestados a la revolución hay que mencionar particularmente el haber recibido y auxiliado eficazmente las expediciones del 23 de Junio de 1896, al mando marítimo del Coronel J. Castillo Duany, y terrestre del Coronel Francisco Leyte Vidal y Coronel Julián Sárraga; y la del 9 de Enero de 1897, mandada por el Comandante R. Pérez Morales.

Familiares del Coronel Lazo nos hablaron de su intervención armada en la salvación de otra expedición, todavía sin podernos precisar a cuál se refiriesen de las desembarcadas en costas vueltabajeras.

El Coronel Lazo en la paz fué Senador por su provincia natal, durante 16 años.

Falleció el 20 de Septiembre de 1919, habiendo nacido en los Remates de Guane el día 4 de Agosto de 1860.

Lazo y Valdés (Ramón).—Es una de las figuras de mayor prestigio por su actuación patriótica y desinteresada en favor de las libertades patrias.

Nació Ramón Lazo el 16 de Septiembre de 1871 en Los Remates de Guane, según datos del Dr. Leandro G. Alcorta.

A principio del año 1896 (por no haber podido hacerlo con anterioridad) Ramón Lazo incorporóse con las fuerzas insurrectas organizadas por su hermano Manuel, a raíz de la Invasión.

Peleó con bravura jamás desmentida en San Juan y Martínez, Trancas, Mantua, en Tenería, etc.

Prestó en varias ocasiones, eminentes servicios para recibir y llevar a buen fin expediciones cubanas, porque a su valor personal, unía un conocimiento perfecto de los lugares en que se desenvolvía la campaña de invasión.

Una de ellas fué la del vapor "Three Friends", al mando marítimo del Brigadier Joaquín Castillo Duany, (23 de Junio de 1896) desembarcada cerca de Cabo Corrientes.

El entonces capitán Ramón Lazo fué el encargado de recibir a los

expedicionarios y llevarlos al cuartel general del Brigadier Lorente.

El 8 de Septiembre pudo otra vez auxiliar a expedicionarios del mismo buque que había vuelto a playas vueltabajeras con más hombres y más pertrechos de guerra, al mando terrestre del Gen. J. Rius Rivera.

Siempre activo, siempre vigilante, siempre puntual y siempre audaz, Ramón Lazo prestó servicios incomparables en la Provincia de Pinar del Río, y particularmente en la parte más occidental, donde sustituyó en el mando a su hermano el Coronel Manuel Lazo en los últimos meses del año 1896.

Maceo le confirió el grado de Comandante en Septiembre del mismo año.

El Gen. Miró cita a Ramón Lazo en varias ocasiones.

Murió combatiendo con denuedo para impedir que la columna española pudiera capturar la expedición desembarcada el 9 de Enero de 1897 en Punta Urbina, inmediata al Cabo de San Antonio. (1)

El pueblo de Las Martinas, por acuerdo del Ayuntamiento de Guane, del 12 de Agosto de 1899, se llama hoy Ramón Lazo como póstumo homenaje a la memoria del heroico comandante vueltabajero.

Sus hermanos José, Patrocinio y Severino combatían a las órdenes de Ramón Lazo.

Leyte Vidal (Francisco).—El hoy General del Ejército Libertador, Sr. Francisco Leyte-Vidal, prestó a la

(1) Anotamos que el General Weyler en su libro "Mi mando en Cuba" (pág. 401, vol. 3), asegura que Ramón Lazo cayó el día de febrero de 1897.

causa cubana importantes servicios, conduciendo arriesgadas expediciones a playas de su país.

Perdióse la de Abril de 1896 del **Bermuda**, pero pudo llevar a término la de Junio del mismo año, con la ayuda del General Antonio Varona. En esa ocasión se distinguió mucho el Cor. Manuel Lazo, que operaba a las órdenes del aludido General.

Era un momento crítico en que las municiones escaseaban mucho en los campos insurrectos de Vuelta Abajo.

El General Maceo tuvo directamente a sus órdenes al Sr. Leyte Vidal, que en esa campaña resultó herido.

Mandó también una de las brigadas del 6o. Cuerpo al mando de Pedro Díaz.

Más tarde pasó a Oriente.

Hemos escrito al distinguido veterano (que ya lo era de la guerra de 1868) para aumentar los datos acerca de su labor revolucionaria.

Tampoco él nos contestó!

Lorente y de la Rosa (Juan).— General de División del E. L. que prestó en la campaña de Pinar del Río (1896-1898) grandes servicios, después de haber combatido anteriormente en la guerra de 1868.

Nació el 9 de Septiembre de 1859 en la finca Los Remates en Yara, a una corta distancia del lugar histórico por excelencia (Oriente).

El año de 1874 se incorporó al E. L. en las fuerzas de Leonardo del Mármol. Cuando se firmó la paz del Zanjón tenía el grado de Subteniente y 19 años de edad.

Peleó también varios meses en la llamada guerra chiquita.

El 24 de Febrero de 1895 se levantó nuevamente en su finca San

Julián, por El Cobre (Oriente), confiriéndosele el grado de Capitán. En Mayo se incorporó con las fuerzas de Maceo en Sagua de Tánamo y el 9 de Mayo recibió el grado de Comandante.

Combatió primero en San Juan de Wilson, después en el ataque del Cristo, en el Jobito, por Guantánamo (donde fué nombrado Teniente Coronel después de haber resultado herido), y en Peralejo.

Al iniciarse la Invasión tomó parte en ella quedándose a operar por las Villas, hasta que al efectuarse la reinvasión, por Marzo de 1896, estuvo en el ataque a Batabanó, entrando después en la Provincia de Pinar del Río.

Allí combatió en Galope y en La Palma, siendo después nombrado Jefe de la Brigada de Occidente, cuya organización le fué encomendada por el Gen. Maceo.

Se quedó en la parte occidental de la provincia desempeñando su cometido, hasta que el Caudillo lo llamó para que le acompañara a recibir la expedición de Rius Rivera del 8 de Septiembre del mismo año. Hay que oír al General relatar esa marcha terrible en que varios se suicidaron para acabar de sufrir.

Después con unos 600 hombres, todos vueltabajeros, estuvo en la sangrienta acción de Montezuelo y de Tumbas de Estorino, en el furioso ataque de Isabel María, y por fin en Ceja del Negro el día 4 de Octubre.

En esa terrible batalla el General Lorente mandaba la vanguardia.

Atacó también Artemisa el 22 del mismo mes, y peleó en Soroa, donde por algunos momentos quedóse enteramente solo. Los fogona-

zos de los mausers le quemaron la cara!

Después de esa acción los 600 hombres que había traído de occidente habíanse reducido a 42: con ellos y con los tenientes Coroneles Julián Gallo y Manuel Lazo, ambos heridos, regresó para su zona occidental en la que se quedó operando hasta la terminación de la guerra.

Cuando el General Díaz, a mediados del año de 1897 se hizo cargo del mando del 6o. Cuerpo, la Brigada occidental se transformó en División, y al Gen. Lorente se confirió el grado respectivo algo después.

La zona occidental se prolongaba desde Pinar del Río hasta Viñales y Puerto Esperanza y desde esa línea hasta el cabo de San Antonio.

El General Lorente, en su larga vida de soldado valeroso, fué herido una sola vez, en El Mamey (Provincia de Santa Clara); sin embargo las balas enemigas perforaron varias veces sus prendas de vestir y su sombrero, matándole también varios caballos.

¡Toy el General disfruta en Candelaria, merecidamente, de una holgada situación económica, alcanzada con su trabajo e iniciativas, en negocios agrícolas.

Maceo y Grajales (Antonio).—

El ilustre Caudillo que con Máximo Gómez sintetiza toda la epopeya de las guerras cubanas, está íntimamente ligado a la historia de la Provincia de Pinar del Río en donde se escribieron muchas de las páginas más heroicas de la Historia de la Independencia de la Isla de 1896 a 1898.

La biografía de Maceo ha sido escrita por plumas brillantes; y su

figura genial de estratega y de guerrero audaz ha sido descrita tan soberbia y magistralmente, que nos parece inútil intentar hacerlo en esta obra.

¿Quién en Cuba y fuera de Cuba desconoce al heroico cubano al que la leyenda no ha podido dar mayor gloria ni mayor fama, porque había ya obtenido el *máximum* de ellas en la realidad de los campos de batalla?

La Historia de la Invasión en el Occidente de Cuba, es la historia de Maceo en Vuelta Abajo, ya que él, solamente él, guió sus tropas a la victoria en los combates diarios, en una continua cadena de osadías inteligentes que tal parecían la realización de estudios profundos de táctica y de estrategia en vez de hazañas de un guerrillero.

Se estrellaron ante la audacia, el valor maravilloso, y la inteligencia de Maceo, los mejores Generales de España; y quien (como nosotros lo hicimos) ha seguido paso por paso el desarrollo de los acontecimientos en la campaña vueltabajera, tiene que ver a Weyler como un pigmeo, y al Caudillo como un gigante.

Además Maceo era bueno y magnánimo con los vencidos.

Nació el año 1849 en Majaguabo (Santiago de Cuba) de Marcos y Mariana, sus padres.

Combatió en la primera guerra.

Desembarcó, para combatir en la segunda también, el día 1º de Abril de 1895 en un lugar inmediato a Baracoa: procedía de Costa Rica en donde vivía preparándose y preparando a otros patriotas al conseguimiento del ideal patrio.

Con él vinieron a Cuba su hermano José, Flor Crombet y Agustín Cebreco.

Solamente el último de ellos vive todavía.

Maceo combatió en Pinar del Río, por última vez, en la acción de la Gobernadora, el día 3 de Diciembre de 1896; el día 4 pasó la Trocha por la Boca del Mariel y el día 7 murió combatiendo, como siempre, en Punta Brava (Habana), cubierto de gloria.

Su nombre y sus hazañas son inmortales.

* * *

El General Miró, que fué Jefe de E. M. del Caudillo, dice en sus **Crónicas** que Maceo dirigió en Pinar del Río, las siguientes acciones de guerra:

Cabañas: 10 de Enero de 1896.
Las Taironas: del 17 al 19 de Enero de 1896.
Santa Lucía: 26 de Enero de 1896.
Paso Real: 10. de Febrero de 1896.
Candelaria: 5-6 de Febrero de 1896.
Río Hondo: 7 de Febrero de 1896.
San Cristóbal: 9 de Febrero de 1896.
Laborí: 11 de Febrero de 1896.
Neptuno: 15 de Marzo de 1896.
Galope: 16 de Marzo de 1896.
Laborí: 18 de Marzo de 1896.
Cayajabos: 18 de Marzo de 1896.
Rubí: 20 de Marzo de 1896.
La Palma: 29 de Marzo de 1896.
San Claudio: 9 de Abril de 1896.
Lomas de Tapia: 14, 16, 18, 20, 22, 25, 26 y 29 de Abril de 1896.
Las Pozas: 29 de Abril de 1896.
Cacarajícara: 30 de Abril y 10. de Mayo de 1896.
Vega Morales: 5 de Mayo de 1896.
San Martín: 6 de Mayo de 1896.

Caiguanabo: 22 de Mayo de 1896.
Consolación del Sur: 23 de Mayo de 1896.

Descanso: 25 de Mayo de 1896.
Lomas de Tapia: 11 de Junio de 1896.

San Gabriel de Lombillo: 13 de Junio de 1896.

Lomas de Tapia: 19 a 21, 23 al 24 de Junio de 1896.

América: 24 de Julio de 1896.
Trocha de Viñales: 30 de Agosto de 1896.

Diana: 2 de Septiembre de 1896.
Los Arroyos: 6 de Septiembre de 1896.

Loma China: 23 de Septiembre de 1896.

Montezuelo: 24 de Septiembre de 1896.

Tumbas de Estorino: 27 de Septiembre de 1896.

La Manaja: 27 de Septiembre de 1896.

Isabel María: 3 de Octubre de 1896.

Ceja del Negro: 4 de Octubre de 1896.

Galalón: 8-9 de Octubre de 1896.
Artemisa: 23 de Octubre de 1896.
Soroa: 24 de Octubre de 1896.

Rosario: 9 de Noviembre de 1896.
Rubí: 10 de Noviembre de 1896.
El Jobo: 26 de Noviembre de 1896.

Bejerano: 3 de Diciembre de 1896.

Managuaco (Diego). — Valiente montero de Vuelta Abajo, citado por Tranquilino S. de Noda en su trabajo **Tradiciones Cubanas**, y por Calcagno en el **Diccionario Biográfico**.

Managuaco dió pruebas de gran valor en el siglo XVIII por su heroica defensa en contra de los piratas ingleses. Perseguido muchas veces,

logró siempre vencerlos, matando a muchos.

El Dr. González Alcorta, Director del Instituto de II Enseñanza de Pinar del Río, en un hermoso discurso del 18 de Febrero de 1918, habló del trabajo de Noda en que se cuentan las proezas legendarias de los hijos de Vuelta Abajo; que han dado origen a las numerosas leyendas citadas por él en sus **Tradiciones Cubanas**". (1) que nosotros también hemos leído con interés.

Martínez y Suárez (Nicolás).—Conspiró en Matanzas, antes y después de iniciada la guerra de 1895. Era Venerable Maestro de la Logia **Libertad** de esa ciudad, cuando en 1896 por haber sido clausurada debido a la labor revolucionaria de la misma se vió obligado a emigrar para México, donde siguió cooperando al buen éxito de la causa de la libertad cubana.

Méndez y Miranda.—Patriota pinareño y Coronel del E. L. Prestó

servicios durante la última guerra por la independencia de Cuba.

No conocemos otros detalles acerca del Sr. Méndez.

Monzón (Juan).—Coronel del E. L. Veterano de la guerra cubana de los diez años. Mandó como jefe terrestre la expedición de armas y hombres que salió de Key West en 20 de Abril de 1896, y desembarcó el día 25 en la Playa de Berracos. (Costa Norte de la Provincia de Pinar del Río).

Prestó servicios importantes a la causa de Cuba.

Morales y González (Rafael).—Una de las figuras más hermosas, más puras y más idealistas de la Revolución cubana, es la del patriota cuyo nombre encabeza esta pequeña biografía.

Toda su vida, desgraciadamente muy corta, ha sido intachable.

Nació el 28 de Octubre de 1845 en San Juan y Martínez (Pinar del Río). Se formó debido a sus propios

(1) **Nota.**—T. S. de Noda escribió su trabajo para contestar a un individuo que negaba existiesen tradiciones en Cuba. (a. 1842).

El autor cita la familia de los Cordero, de Cacarañicara, por su valiente defensa en contra de los piratas ingleses.

Los Cordero pusieron en salvo a niños y mujeres, y después, reunidos, los varones de la familia, acudieron a la costa, enfrentándose con los temidos bandoleros, que de Berracos a Manimaní ya no se atrevían, después, a cometer fechoría alguna.

Ramón Cordero, de la misma familia, murió valientemente asaltando un palenque de negros cimarrones que asolaban la comarca.

Por la misma época, dice Noda, los campesinos de tierra adentro, sin armas de fuego acometieron con tal ardor las baterías británicas que de la loma de la Cabaña arrasaban la Habana, que llegaron hasta las trincheras enemigas, a pesar de ser más escasos en número que los defensores de las mismas.

Noda cita también al valiente Machín que, solo, atacó bandas de foragidos; a Aguirro, que a bordo de la fragata "Perpetua" supo apresar los bergantines franceses "Liberté"

y "Sansculotte" y 150 hombres; a Otero, que en la Sierra de los Organos, armado de lanza, se arrojó en contra de dos indios bravos y de un negro cimarrón, todos ellos armados de arco y flechas, matando a uno de sus enemigos; a Disdier que en el Mariel derribó a cinco ingleses que lo asaltaban, armado de una simple estaca, logrando poner en fuga a los demás: a los Riberas, autores de no sabemos qué otras proezas en la Vuelta Abajo; a Cristóbal Montiel, modelo de lealtad, quien sufrió seis años de cárcel por no denunciar ni entregar a su amigo Sebastián al que había dado asilo en su propia casa: (la montaña llamóse desde entonces **Cuchilla de San Sebastián**); y por fin al heroico Páez, que en la hacienda del Toro, en el Partido Los Palacios, atacado por 50 o más negros cimarranes, grita a su cuñada: "Sálvate con los niños! Mientras me maten tú tienes tiempo de huir".

Y, en efecto, se bate como un semidiós de la Mitología Griega, mata a muchos y muere por fin como un héroe, satisfecho de su sacrificio.

Tradiciones y leyendas son también parte de la vida de un pueblo. Y bien hizo Noda en recogerlas y publicarlas.

esfuerzos y a su energía, llevando una vida de sacrificios.

Fué profesor de enseñanza elemental, e introdujo en Cuba, el año de 1865, el método Pestalozzi que había comprendido de una manera perfecta, aplicándolo admirablemente.

Dió también clases de psicología y ética a niños de 8 y 10 años, logrando magníficos resultados.

Una vez, el Dr. Ramón Zambraña, al presenciar los exámenes de los alumnos del Colegio Santo Tomás del Sr. Ramón Ituarte, instruídos por el Sr. Morales, quedó tan complacido que lo abrazó, felicitándolo efusivamente.

Fué premiado varias veces en la Universidad, y Felipe Poey y Joaquín García Lebrede lo estimaron mucho.

Dió clases gratuitas a los obreros, por el año de 1866 hasta que se lo prohibió la policía, que conocía las aspiraciones de Morales a la emancipación de la patria.

Fué también incansable propagandista de la abolición de la esclavitud, y con ese objeto fundó una sociedad que se denominó "El vientre libre", cuyo fin era hacer que los hijos de esclavos fuesen libres al nacer!

Como orador tribunicio no había quien lo superase, y sus razones eran siempre tan profundas y atinadas y tan agradable su elocuencia que sus amigos y compañeros le apodaron "Pico de Oro".

Frecuentaba asiduamente la casa del patriota vueltabajero José Victoriano Betancourt, cuyos ideales eran los mismos que él perseguía.

A los 23 años, siendo ya Bachiller en Derecho, abandonó la Habana y los estudios universitarios para incorporarse a las fuerzas insurrec-

tas del Camagüey. No hacía ni tres meses que se había lanzado el Grito de Yara.

Rafael Morales y González no era de complejión muy robusta; sin embargo su fe de **girondino** le dió aliento para vivir por cuatro años la vida azarosa de la manigua.

Fué Magistrado del Tribunal Militar Cubano, Diputado a la Cámara de Representantes (en 1869), y Secretario del Interior en el Gabinete de Céspedes (en 1870).

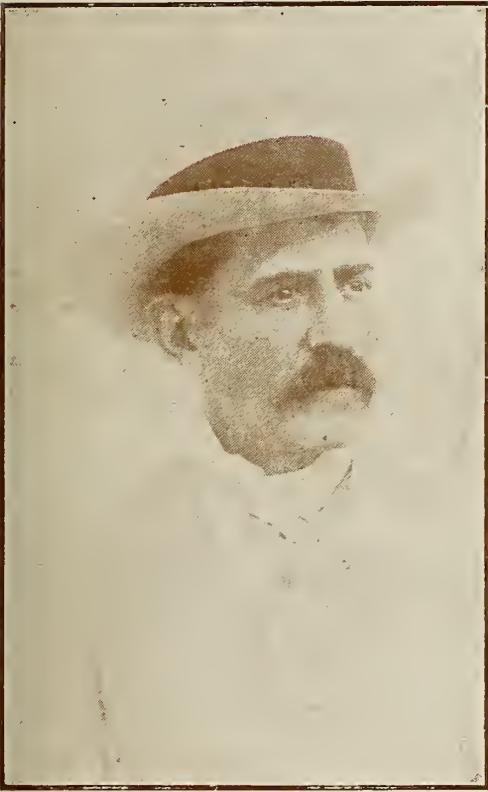
Publicó en Camagüey a fines de 1869 el periódico "La Estrella Solitaria", del que Vidal Morales vió solamente el primero y el segundo número.

En 16 de Diciembre del mismo año, fué notable la vehemente réplica de Rafael Morales (**Moralitos** le decían sus íntimos), a los propósitos del entonces Generalísimo Manuel Quesada, que pedía facultades dictatoriales. Y contribuyó, con Ignacio Agramonte, a que fuese depuesto con la aprobación de la Cámara.

El General Quesada, antes que la sesión terminara, quiso entonces dimitir, pero la Cámara, rechazando su dimisión, confirmó su decisión con las palabras: "**Depuesto por aclamación**".

Morales recibió el penoso encargo de comunicar a Quesada el fallo, lo que hizo con su acostumbrado civismo.

En otra ocasión rechazó con altivez la proposición de un jefe español que insinuábale la conveniencia que los cubanos se rindiesen bajo determinadas condiciones; y con su habilidad descubrió la traición que preparaba el Comandante J. C. Vargas, evitando así la catástrofe que se preparaba para el ejército insurrecto.



Coronel Ldo. Francisco Díaz Vivó.



General E. Asbert.



Coronel Policarpo Fajardo,



Coronel Ramón Vidal.

con los galones de Teniente Coronel, el mismo día del combate de Laborí.

En ese mismo mes, después de haber tomado parte en la toma de Quivicán y de Jaruco (Habana) combatió en Moralitos, y en las sangrientas acciones de La Perla, Diana y Río de Auras en la Provincia de Matanzas el 25 de Febrero, y los días 7 y 8 de Marzo respectivamente.

Por fin lo encontramos, héroe de todos los combates, en el Ingenio Neptuno el 15 de Marzo, y en Cayajabos, La Palma, Tapia, y en Cacarajícara el 30 de Abril y 1o. de Mayo del mismo año 1896. (Pinar del Río).

Después pelea en Vega Morales, Quiñones, Consolación del Sur, Rubí, etc., en Mayo y Junio, en Candelaria el día primero de Agosto concluyendo finalmente el mes con el atrevido paso de la Trocha de Viñales a Esperanza (Pinar del Río) el día 29.

En Septiembre combate en Los Arroyos, en Montezuelo, etc., etc., y el día 24 recibe el nombramiento de Coronel.

Después: Guayabito (8 de Octubre de 1896), el ataque a Artemisa (22-23 de Octubre); la acción de Sorroa (el 24) y los combates de Bejerrano, de la Trocha de Mariel y por fin la épica jornada de San Pedro, después del paso de la Trocha de Mariel a Majana.

En San Pedro, el 7 de Diciembre, murió el gran Maceo y su heroico Ayudante Francisco Gómez Toro; y la relación de la muerte de ambos que hizo el General Nodarse fué considerada como de las más exactas por el mismo Generalísimo.

Mucho se ha escrito, discutido,

polemizado sobre ese momento doloroso de la historia de Cuba, y la pasión y el afán de figurar en las páginas de ella, acaso impidieron que la verdad se abriera paso totalmente.

Tenemos en cartera algunos datos importantes y hemos leído cartas y polémicas no siempre serenas acerca de esa luctuosa jornada.

Sin embargo, por tratarse de un acontecimiento que tuvo lugar en la Provincia de la Habana, aplazaremos la relación de los hechos hasta cuando se puedan publicar los dos tomos de la citada Provincia.

Nos limitaremos ahora a reproducir la carta que el General en Jefe del Ejército Libertador, dirigió al General Nodarse, al conocer la triste noticia de la muerte de su propio hijo y del General Maceo.

La Gloria, Abril 25 de 1897.

Al Coronel Alberto Nodarse.

Estimado Coronel:

Recibo de manos del Teniente Coronel Rodríguez su comon. fecha 14 de Abril y con ella la sentida relación que me hace de los sucesos que recuerdan la muerte de mi digno compañero el General Antonio Maceo, y de mi hijo idolatrado.

No es ahora, como usted bien dice, momento de esclarecer hechos, pero la verdad se escribe con frases tales que es imposible adulterar los conceptos para producir efecto, siempre pasajero.

Guardo yo cariño en mi corazón para todos los que en su vida supieron amar a mi hijo, y a usted que fué el último que oyera sus palabras, puede contar siempre con mi afecto y con mi estimación sincera.

Gracias por sus frases de consue-

lo, gracias por sus testimonios de simpatías.

Siga usted defendiendo bravamente la honra de esta Patria, siga usted luchando sin descanso; que nunca el desencanto ponga flaqueza en su brazo, y cuando la gloria tenga para Ud. esos momentos en los que o se muere o se vence, no olvide usted que a su lado estará un afecto y un aplauso.

Mientras tanto ordene usted a su seguro servidor y General,

Máximo Gómez.

* * *

En San Pedro resultó tan gravemente herido el General Nodarse, que tardó varios meses en curarse totalmente; hasta el día 14 de Abril del año siguiente.

Sin embargo siguió la vida azarosa de la manigua, peleando en varias reñidas acciones a pesar de sus heridas abiertas.

¡Cuerpo y alma modelados sobre los de los hijos de Esparta y de Roma!

Combatió en Jicaritas del 27 al 29 de Marzo de 1897; después pasó al Cuartel General de "Mayía" Rodríguez en Minas Ricas (Sta. Clara).

Combatió junto con el General Monteagudo, en Malezas y en la Loma del Capiro, en la misma provincia de Santa Clara: hizo la peligrosa marcha de las Villas a Pinar del Río, cruzando otra vez la Trocha de Mariel a Majana por la costa Sur.

Cuando en Abril de 1897 nombraron al General Pedro Díaz, Jefe del 6o. Cuerpo sustituyendo al Gen. Rius Rivera, el General Nodarse fué nombrado su Jefe de Estado Mayor. Permaneció con él hasta el mes de Mayo de 1897 y después solicitó pase para el Cuartel General de Máximo Gómez. Volvió a cruzar la Trocha

entre Guanajay y Artemisa en el punto denominado "El Pitirre"; y ya en la Provincia de la Habana, encontró fuerzas de los Generales Alejandro Rodríguez y de "Mayía" Rodríguez, en la Loma del Grillo, por Madruga, en donde se le ordenó suspender la marcha rumbo al Cuartel General de Máximo Gómez.

Habían ocurrido las muertes del Brigadier Adolfo Castillo y Coronel Alberto Rodríguez y eran necesarios los servicios de Nodarse en la Provincia de la Habana. Fué entonces nombrado Jefe de la 4a. Brigada del 5o. Cuerpo, comprendida en territorio de la Costa Sur de la Habana, desde la línea Mariel-Majana hasta Matanzas.

Esto aconteció, aproximadamente, por el mes de Julio de 1897, continuando el General Nodarse en el mando y organización de la misma Brigada hasta Julio del año siguiente, época en que le dieron el grado de General de División.

Combatió todavía en Palmar de Bensito, por Batabanó, en El Caimán, en Camacho, en Guano Prieto, en Cabeza de Vaca, en Dos Amigos, y en el sitio del Campamento de la Boca de Cajío que culminó con el triunfo de la revolución el 12 de Agosto de 1898.

En su larga y dura campaña por la independencia de Cuba, el General Nodarse sufrió muchas heridas y contusiones de mayor o menor gravedad. Fué herido en Calimete el 29 de Diciembre de 1895; en Santa Lucía el 25 de Enero de 1896; en Paso Real de San Diego el 1º de Febrero; en Tapia el 14 de Abril, el 24 de Octubre del mismo año en Soroa, y por fin dos veces y muy gravemente, en San Pedro, el 7 de Diciembre. Una

El 26 de Noviembre de 1871 fué gravemente herido en el potrero Sebastopol de Najasa, perdiendo el habla durante varios meses.

La bala habíale fracturado la mandíbula horriblemente: perdió entonces casi todos los dientes.

La herida no curaba, y el patriota sufría mucho; sin embargo en esos meses, Rafael Morales escribió una Cartilla Cubana para aprender a leer en dos meses.

Vidal Morales publicó fragmentos de ella en su obra "Rafael Morales".

Por fin se decidió enviarlo al extranjero para ser operado; embarcándolo para Jamaica.

Con algunos hombres había casi concluido la construcción de un bote con el tronco de una ceiba gigantesca, cuando sorprendido por un destacamento español, vió desbaratados sus planes.

El destacamento quemó el bote, y ya no había en los alrededores otras ceibas que se pudieran emplear para ese objeto.

Sufrió otro poco en la manigua el desgraciado patriota, muriendo por fin en un lugar de la Sierra Maestra conocida por Piedra Blanca el 15 de Septiembre de 1872. (1)

El 14 de Diciembre del año siguiente la Cámara de Representante declaraba a Rafael Morales "Benemérito de la Patria".

Máximo Gómez, dice Vidal Morales, había pensado en Rafael Morales como en uno de los más dignos candidatos para la futura Presidencia de la República; y más tarde, en una carta suya del 2 de Enero de 1903 así se expresó al recordarlo: **Como Martí pensó, habló y ejecutó!**

(1) No en 1876 como rezan otros biógrafos.

Murrieta (Antonio). — Comandante del E. L., natural de Guane. El patriota Murrieta, compañero de los Lazo, Vidal, Pérez y otros esforzados paladines de la libertad de Cuba, fué primero conspirador audaz, y después valiente soldado en los campos de la revolución, distinguiéndose en varios combates de la Provincia de Pinar del Río, especialmente en la parte más Occidental.

Del Coronel Manuel Lazo fué Jefe de E. M., siguiéndolo en todas las acciones exceptuando las relacionadas con la salvación de las expediciones.

Nació en Guane el 14 de Noviembre de 1872.

El Comandante Murrieta ocupó varios puestos públicos, saliendo de ellos sin haberse enriquecido.

Galardón éste no inferior al de patriota.

Nodarse y Bacallao (Alberto). — Patriota y General de División del Ejército Libertador, nacido en Cayajabos en 29 de Marzo de 1867.

El General Nodarse es ingeniero y arquitecto y un agrónomo experimentado, que, también en este ramo, ha prestado a la patria valiosos servicios por las innovaciones científicas y el impulso dado a la agricultura en Pinar del Río.

El historial militar del General Nodarse es uno de los más puros, de los más nobles, de los más brillantes y puede decirse que compendia toda la historia de la Invasión en la Provincia Pinareña especialmente, y además parte de ella en las provincias limítrofes.

El nombre del Sr. Nodarse merece ser más conocido en Cuba y ser venerado como el de los patriotas más ilustres.

Máximo Gómez y Maceo tuvieron para él cariño y aprecio muy especiales, según se desprende de los documentos que tuvimos la satisfacción de hojear, y solamente su innegable modestia pudo apartarlo de los más altos puestos y de los más grandes honores.

El General Nodarse incorporóse en 24 de Febrero de 1895 a las fuerzas de José Alvarez Arteaga (alias Matagás) al no haber tenido éxito el grito de López Coloma en Matanzas, y haber sido apresados o dispersos los jefes principales del movimiento.

Nodarse se quedó con las fuerzas de Alvarez Arteaga en la Ciénaga de Zapata algunos meses, hasta que por Mayo de 1895 intentó unirse, sin lograrlo, al Coronel Quirino Reyes (Muerto en esos días en el combate de "Las Municiones" por San José de los Ramos).

Por tanto volvieron a la Ciénaga sin contar con un jefe experimentado hasta fines de Julio de 1895 (1) cuando llegó la expedición de los Generales Roloff y "Mayía" Rodríguez a la costa de Sancti Spíritus.

Entonces, salió Nodarse en comisión, con un pliego para el primero de los dos jefes expedicionarios, llegando en la segunda mitad de Agosto al Cuartel General que se encontraba en la finca "Santa Teresa", por Sancti Spíritus.

Ya el General Roloff había dado orden al Brigadier Francisco Javier Pérez, de organizar las fuerzas dispersas de la Provincia de Matanzas.

Nodarse, con el grado de capitán, fué designado Jefe de Estado Mayor del General Pérez, ocupando ese puesto del 25 de Agosto de 1895 has-

ta 17 de Diciembre del mismo año.

Durante el tiempo en que permaneció por las Villas tomó parte en varios combates, entre ellos en el de Las Varas, en donde fué herido el bizarro General Serafín Sánchez, y en Cayo Espino el día 6 de Noviembre de 1895.

Combatió después en la Provincia de Matanzas, y en la de la Habana, habiendo ganado el grado de Comandante el 27 de Noviembre de 1895.

Coliseo (23 Dic. de 1895), Calimete (29 Diciembre), el Ingenio "Unión" (30 Diciembre) etc., en la provincia de Matanzas, vieron las proezas del joven héroe cubano.

Del 17 de Diciembre de 1895 hasta el día 7 de Diciembre de 1896, el General Nodarse estuvo a las órdenes del General Antonio Maceo, y en Julio 28 del mismo año fué nombrado Jefe interino de su Estado Mayor en sustitución del General Miró, titular del puesto, quien encontrábase enfermo.

En 4, 5 y 6 de Enero de 1896 estuvo en las acciones de guerra para la toma de Güira de Melena, Alquizar y Hoyo Colorado respectivamente.

El día 7 del mismo mes se encontraba en la toma de Banes (Pinar del Río) y después en las de Cabañas, San Diego de Núñez, Bahía Honda, y las Pozas el 9, 10 y 11, combatiendo el 17 en Las Taironas; después en la toma de muchas plazas importantes de la Provincia como San Luis, Paso Real de Guane, Guane, Paso Real de San Diego, Mantua, San Cristóbal, Candelaria, Santa Lucía, etc.

Durante el mes de Febrero de 1896 tomó parte en varios otros encuentros, y el día 12 fué premiado

(1) La expedición desembarcó el 24 de Julio en Punta Caney, cerca de Tunas de Zaza (Costa Sur).

del peligroso servicio de las Expediciones.

Organizó la del "Three Friends", cuyo jefe de mar fué el Dr. Joaquín Castillo Duany, y de tierra los Coroneles Francisco Leyte-Vidal y Julián Zárraga (23 de Junio de 1895).

Mandó la expedición del "Dauntless", teniendo como Jefe de tierra al Comandante Rafael Cabrera. Esta expedición estaba combinada con la otra del "Laurada", mandada por el General Roloff, para no infringir las leyes de neutralidad de los E. U. que no permitían que en un mismo vapor se transportasen armas y expedicionarios. (16 Agosto de 1896).

Parte del cargamento del "Laurada" era para Pinar del Río.

Cooperó en la organización de la expedición del 8 de Septiembre de 1896, mandada por Joaquín Castillo Duany, Jefe de mar, y el Gen. Rius Rivera, como jefe de tierra.

Desembarcó en playas vueltabajas la expedición del 3-9 de Enero de 1897 que antes había mandado el Coronel F. Pérez Carbó, sin lograr desembarcar en Las Villas. El General E. Núñez la tomó a su cargo después que Pérez-Carbó habíase internado entre los Cayos de la Florida; desembarcó la carga del **Three Friends** al **Dauntless**, y logró por fin dejarla en la Playa de María la Gorda.

Jefe de tierra de esta expedición fué el Comandante Pérez-Morales.

En 31 de Marzo de 1897 preparó la expedición del vapor **Monarca** al mando marítimo del Coronel F. Pérez Carbó y terrestre de Rafael de Armas ayudado por el Comandante Armando André.

La expedición desembarcó en la Playa de los Mosquitos entre Mariel y la Habana.

Preparó el cargamento de la goleta "Doña T. Briggs", de N. York, y la expedición del "Sommersmith" (hombres) de 29 de Agosto de 1897. Con el cargamento de la goleta se abastecieron 3 envíos de armas y municiones: uno del 5 de Septiembre que fué desembarcado entre Cabo Corrientes y Punta de Frailes (Pinar del Río) y otros dos en las Provincias de la Habana y Santa Clara respectivamente.

El General Núñez con Rafael Gutiérrez jefe de tierra, se hizo cargo de la expedición del 5 de Septiembre de 1897.

En resumen: la vida del patriota General E. Núñez está pletórica de hechos notables, que prueban su gran amor a Cuba y su valor personal, verdaderamente indiscutible.

Nota.—El Departamento de Expediciones de la Revolución fué disuelto con fecha 8 de Octubre de 1896 por el Delegado D. Tomás Estrada Palma, y el 15 del mismo mes el General Núñez trasmitió a sus subordinados la orden recibida.

Oberto Ildelfonso).—Patriota cubano, cuyo lugar de nacimiento no conocemos.

Salió de Tunas cuando Narciso López estaba en Cárdenas (Mayo de 1850) con el objeto de reunirse a sus fuerzas con algunos amigos. Fracasada esa expedición, Oberto siguió conspirando en Camagüey, hasta lograr unirse a las fuerzas que de los Estados Unidos iban a zarpar para Vuelta Abajo en 1851.

En esa expedición Oberto mandaba el pequeño contingente cubano; unos 49 hombres.

Pereció combatiendo en la batalla de las Pozas el 13 de Agosto de 1851.

O (Manuel de la).—Anotamos el nombre de este modesto servidor de la patria por su extraordinario valor. Tomó parte en ambas guerras por la independencia de Cuba, e hizo la campaña de Pinar del Río, llegando a obtener el grado de Coronel del E. L.

Fué herido 30 veces, y su cuerpo era un conjunto de cicatrices.

Lo conocían por el apodo de **Mano Frita**.

En el combate de Soroa, el 24 de Octubre de 1896, arrebató la bandera de un regimiento español y envolviéndose en ella provocaba a reto al enemigo.

Algunos días después perdió a un hijo suyo en un combate.

Era Oriental, y su fecha de ingreso en el E. L. fué el 24 de Febrero de 1895.

Padrón (Conrado y Gustavo).—Hermanos, ambos naturales de San Luis (P. del Río), habiendo el primero de ellos nacido el 7 de Diciembre de 1871 y el segundo el 21 de Enero de 1869, según nos informaron en su villa natal.

Ambos prestaron positivos servicios a la causa de la Libertad de Cuba, como conspiradores y después como miembros del E. L. del que ostentan el grado de Comandantes.

Se levantaron en Guane el 24 de Octubre de 1895, y más tarde se incorporaron al Ejército Invasor. (En Enero de 1896).

Páez.—En el momento de imprimir este Capítulo todavía no tenemos en cartera datos completos de esta familia de patriotas consolares.

Los lectores, en el Capítulo **Notas Complementarias**, encontrarán los que nos fué posible obtener.

Palacios (José C.)—Valiente Coronel del E. L.

Murió al defender heroicamente el campamento El Toro, en Vuelta Abajo. (1897).

Había venido con Maceo de Costa Rica el año de 1895. El Caudillo lo estimaba muchísimo por su valor y su corrección.

Era además hombre muy callado y prudente.

Fué ayudante de José Maceo, y en la campaña de Pinar del Río perteneció al E. M. del Gen. Pedro Díaz.

Peñarredonda (Magdalena). — Distinguida patriota conocida en la Historia de la invasión bajo el honoroso título de La Delegada de Vuelta Abajo.

Disfrutó de la completa confianza del General Maceo y de los principales patriotas cubanos, por su gran devoción a la causa de la independencia.

La señora Peñarredonda vivía en Artemisa durante la invasión de su provincia natal por las fuerzas insurrectas y con positivo y continuo riesgo estaba a su cargo el dar curso a la correspondencia del Cuartel General, correspondencia que ella remitía al Sr. Perfecto Lacoste oculto bajo otro nombre y apellido en la Habana.

Del diario se atravesaba la famosa Trocha de Mariel a Majana, línea fortificada y guarnecida por catorce mil hombres, que no permitían a nadie el paso por sus estacionnes.

He aquí el ardid de que se valía a menudo la patriota para violar la línea que Weyler creía y pregonaba ser de todo punto infranqueable.

Un guajiro, que simpatizaba con la causa cubana figuraba hacer fre-

última bala le atravesó el abdomen el 12 de Agosto de 1898!

Entre las notas personales del General Nodarse recordamos las palabras del General Roloff: **“dió siempre pruebas de gran valor y disposiciones militares, observando siempre una conducta ejemplar.**

* * *

Una última nota altamente simpática.

La esposa del General Alberto Nodarse, señora Tomasa Moreno y Hernández y su señora madre Da. Dolores Hernández de Moreno, estuvieron en toda la guerra, desde la invasión en Güira de Melena (5 de Enero de 1896), sufriendo toda clase de privaciones y de persecuciones.

La Sra. Dolores H. de Moreno pidió y obtuvo del General Weyler el indulto de Gregorio Piñeyro, porque el terrible Capitán General ignoraba aún las simpatías de la señora por la causa cubana.

Cuando éstas fueron conocidas, la señora no pudo hacer otra cosa más que unirse a las fuerzas insurrectas del Prefecto Pablo Trujillo, y desde entonces prestó a la revolución grandes servicios hasta la terminación de la guerra llevando correspondencia y de otros modos.

Nodarse y Bacallao (Orencio).— Hermano del General Alberto Nodarse, natural de Cayajabos (12 de Septiembre de 1869).

Prestó buenos servicios a la causa cubana, primero como conspirador en la ciudad de Matanzas en el período pre-revolucionario y después desempeñando puestos y comisiones de importancia.

Vino a Cuba, del destierro, con la expedición del General Roloff (por Julio 24 de 1895); fué Jefe de Des-

pacho o Sub-Secretario de Hacienda en los Gobiernos del Marqués de Santa Lucía y de Bartolomé Masó: Diputado por el 5o. Cuerpo a la Asamblea de Jimaguayá, etc.

Con Domingo Méndez Capote y Alberto Herrera salió para Jamaica, en busca de fondos para la revolución, y desempeñó también otras comisiones secretas con prudencia y valor no desmentidos.

También combatió en varias acciones de guerra, que sentimos no poder enumerar, por no habernos sido fácil el entrevistarnos con él, como lo hubiéramos deseado.

El Coronel de Estado Mayor del E. L., Sr. Orencio Nodarse, figura entre los políticos activos, y naturalmente le queda poco tiempo para dedicarlo a los escritores que laboran por la historia de su país!

Nodarse y Nodarse (Alfredo).— Poco tenemos que agregar a los datos biográficos de este valiente mambí que hizo con Maceo, Rius Rivera, Pedro Díaz y José Ma. Rodríguez, la sangrienta campaña de Vuelta Abajo.

Los lectores del tomo anterior (pág. 252) ya conocen al atrevido dinamitero de que nos ocupamos nuevamente al publicar su retrato en esta obra que trata particularmente del campo de acción de sus heroicas hazañas: Pinar del Río.

Los campamentos de los jefes españoles Soria, La Hoz, Delgado, F. Núñez, etc., tuvieron que sufrir los destrozos causados por las bombas del Teniente Coronel Nodarse, así como los puentes principales y las vías férreas de aquella comarca cubana.

Cientos de muertos y heridos costaron al ejército de España el

arrojo y la pericia del dinamitero señor Nodarse, y entre otros casos recordamos que el 28 de Marzo de 1897 en la batalla de Río Hondo, donde cayó herido y prisionero el General J. Rius Rivera, una sola bomba mató a 131 soldados enemigos!

El Teniente Coronel Alfredo Nodarse y Nodarse fabricaba las bombas, tanto las de mano como las bombas graduales. Lo auxiliaban sus ayudantes los alféreces Eduardo Banguela y Antonio Jiménez, y el colombiano Ignacio Medrano, Jefe del E. L.

Nodarse y Nodarse (Ladislao).— Hermano del anterior, y también natural de Cimarrones (Matanzas), donde nació el día 27 de Junio de 1851.

En unión de su hermano Alfredo, se incorporó a las fuerzas del Coronel Casallas en Junio de 1895, el mismo día 22 en que murió el citado Jefe. Continuó a las órdenes del sucesor del Cor. Casallas, el noble patriota Juan Bruno Zayas, hasta Diciembre de 1895, cuando el General Maceo inició la campaña invasora.

Combatió en todas las acciones, contándose entre las de mayor importancia, Coliseo, Calimete, Güira de Melena, El Garro, Cabañas, Las Taironas, Galafre, Santa Lucía, Río Hondo, San Cristóbal, Laborí; otra vez en Güira de Melena, Moralitos, La Perla, Guamacaro, Diana, Río de Auras, etc.

En Abril de 1896 pasó al mando de un escuadrón del **Regimiento Invasor de las Villas**, en Pinar del Río.

Fué herido en Diciembre de 1896 en Lomas del Sumidero. Parapetado detrás de un árbol disparaba contra el enemigo, y en una de las veces

que sacaba el cuerpo para obtener mejor puntería, una bala lo hizo caer. Al poco rato el árbol caía también por la acción de la artillería, habiéndose el Sr. Nodarse salvado de una muerte segura debido a la herida recibida algunos minutos antes!

Continuó en el mando del mismo escuadrón hasta terminarse la guerra de independencia, y dando siempre muestras de valor en los sucesivos combates que se verificaron en esa campaña vueltabajera.

El General Maceo distinguía al Teniente Coronel Ladislao Nodarse, de quien apreciaba las virtudes de soldado y el carácter alegre y bondadoso.

Le llamaba el **viejo muchacho**.

En la paz, fué alcaide de la cárcel de Güines, hasta el 31 de Enero de 1902, en que falleció.

Ha sido un buen patriota.

Núñez y Rodríguez (Emilio).— Muy distinguido patriota, nacido en Sagua la Grande el 27 de Diciembre de 1855 (Ingenio San Francisco).

En los últimos años de la guerra de 1868 empezó a prestar sus valiosos servicios a la causa cubana, conspirando también después del Zanjón.

Cuando trataremos de su provincia natal nos complaceremos en reproducir los datos principales de la vida del General Núñez, hoy Vice-Presidente de la República Cubana.

Su nombre y su historia están íntimamente ligados a la guerra de 1895-1898, y particularmente a la campaña de invasión de Vuelta Abajo, por las expediciones que organizó en los Estados Unidos, o que mandó en persona hasta desembarcarlas felizmente.

En 1895 ya se había hecho cargo

Gómez el 6 de Marzo, lugar inmediato a Guane, histórico por una brillantísima carga al machete en contra de la Columna Wad-Ras.

La labor del Comandante Leopoldo Pérez y Rodríguez, merece señalarse singularmente no solamente por su valor denodado, sino por la obra de propaganda llevada a cabo desde el año de 1889 con Antonio Ríos, Modesto Gómez Rubio e Isabel Rubio, en la región vueltabajera.

Los conspiradores se entrevistaron separadamente con el Gen. Maceo, en la Habana, para no despertar sospechas, y después el Sr. Leopoldo Pérez siguió conspirando en la jurisdicción de San Juan en el llamado Majagual de la finca Alboniga.

El Comte. L. Pérez se hizo notar por su valor y osadía, que por fin culminaron en la famosa carga al machete del 6 de Marzo citada al mencionar la muerte heroica del distinguido comandante vueltabajero.

En su pueblo natal, San Juan y Martínez, una calle de las mejores, recuerda sus hazañas y su intenso amor a Cuba.

Lamentamos el haber pedido inútilmente el retrato del valiente mambí.

Pérez Carbó (Federico).—Sustituía, como Segundo Jefe, al General Emilio Núñez en la organización y mando marítimo de las expediciones que surtían de armas, municiones y medicinas a los insurrectos en la última guerra de 1895 a 1898.

Prestó eminentes servicios a la causa cubana.

A principio de 1897, Estrada Palma lo llamó a New York, y entonces luchó por su patria con la pluma, en las columnas del periódico "Patria" durante algún tiempo.

En la nota acerca de las expediciones que llegaron a las costas vueltabajeras (Capítulo "Apuntes Históricos") los lectores encontrarán detalles sobre las conducidas por el citado Coronel Pérez-Carbó.

Pérez Morales (Rafael).—Patriota Villaclareño. Con el General E. Núñez trajo a Playas Vueltabajeras en Enero de 1897, una importante expedición de armas y municiones que desembarcó en la Playa de María la Gorda, cerca del punto en que había desembarcado la del General J. Rius Rivera. En esa época el Comandante Pérez Morales se estaba curando de heridas recibidas en Maltiplo.

Se fué de Cuba, dicen, en un bote con algunos compañeros, y después condujo la expedición citada arriba uniéndose al General Emilio Núñez en los Cayos de la Florida, cuando el "Dauntless" recibió el cargamento del "Three Friends" que no había logrado desembarcarlo en las Villas.

Siguió prestando servicios a la causa revolucionaria en las filas mambíes, distinguiéndose siempre por su arrojo.

Se separó del E. L. con el grado de Teniente Coronel.

Falleció en la Habana el 29 de Enero de 1921.

Pérez y Rodríguez (Luis).—Distinguido Coronel del E. L.

El vueltabajero a que nos referimos, combatió con decidido valor, a las órdenes del General Maceo, durante la campaña de Invasión de su provincia natal, y precisamente en el regimiento del Coronel Manuel Lazo, del que mandaba un Batallón.

Más tarde mandó la 2a. Brigada de la 2a. División del 6o. Cuerpo.

Se fué a la revolución con gran

parte de la juventud de San Juan y Martínez cuando llegaron el General Bermúdez y el General Antonio Varona (entonces Comandante); entre ellos su hermano el Comandante Leopoldo Pérez y el Teniente Coronel del E. L. Faustino Guerra. Esa fuerza fué la misma que incendió la población de San Juan.

Muy valiente, y patriota entusiasta e inteligente.

En la paz fué Sub-Secretario de Agricultura y Gobernador de la Provincia de Pinar del Río.

Falleció en 14 de Feb. de 1916.

Piedra Martel (Manuel).—General y Diplomático distinguido.

Hoy representa Cuba en Centro América, como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de la República, pero antes representó en los campos de la Revolución el valor, la abnegación y el sacrificio de los heroicos mambies.

En 5 de Abril de 1895 se incorporó a las fuerzas libertadoras, como simple soldado del Regimiento al mando del Cor. Amador Guerra, en jurisdicción de Manzanillo. Poco después formó parte de la Escolta del General Bartolomé Masó, entonces Jefe Supremo del Ejército, a petición del mismo General.

Desde Junio de 1895 hasta el día luctuoso de Punta Brava, perteneció al Cuartel General de Antonio Maceo, quien firmó todos sus ascensos, desde Subteniente hasta Comandante inclusive; entre ellos el nombramiento de Ayudante de Campo del Caudillo (29 de Julio de 1895), empleo que desempeñó hasta el 7 de Diciembre de 1896.

Los Generales Pedro Díaz y José Miró y Argenter, lo propusieron para el grado de Teniente Coronel, que

le fué conferido por el General en Jefe Máximo Gómez, y el de Coronel le fué otorgado por la Asamblea de Representantes de la Revolución con fecha 27 de Agosto de 1897, en premio de su heroico comportamiento en la acción y toma de Victoria de las Tunas.

Todos los ascensos del General Manuel Piedra, exceptuado el último, fueron obtenidos por mérito de guerra, ya que nuestro biografiado supo siempre distinguirse por valor y habilidad militar.

El nombramiento de General le fué concedido cuando desempeñó la Jefatura de la Policía de la Habana, después de la guerra de 1895-1898.

Tomó parte en 86 acciones de guerra y catorce cicatrices atestiguan su arrojo jamás desmentido. Se distinguió de manera especial en los combates de Peralejo, Sao del Indio, Iguará, Maltipio, La Esperanza, La Olallita y San José en los años 1895 y 1896; y en la campaña de Pinar del Río, en los de El Galope, Vega de Morales, San Claudio, Soroa y El Rubí; y por fin en Punta Brava (Habana) y en Victoria de las Tunas.

Pimienta y Vargas (Baldomero). Modesto pero muy noble patriota, natural de Guane. Fué de los primeros que conspiraron antes de 1895 con Isabel Rubio, Antonio Ríos, Francisco Rivera, Gustavo y Conrado Padrón, Modesto Gómez Rubio, etc., etc., intentando levantarse el día 23 de Septiembre y después el 24 de Octubre de ese mismo año.

Aprehendido fué deportado a Ceuta, y cuando de Ceuta lo trasladaban a Barcelona, logró evadirse con algunos compañeros regresando a Cuba por la vía de Francia Esta-

cuentas incursiones por el lado de los insurrectos, con el fin de apoderarse de alguna cabeza de ganado. Regresaba después al otro lado con su botín de guerra que dividía con el oficial español que mandaba el puesto, y mientras, llevaba o traía la correspondencia!

Poco antes que el Caudillo Cubano pasara la Trocha para dejar la Provincia Vueltabajera, Weyler había formado un plan, que él juzgaba de éxito indudable, para apresar a Maceo, pero la Sra. Peñarredonda, 48 horas más tarde, ya lo había puesto en conocimiento del General.

Un jefe español, amigo del General Weyler, habló del plan a su esposa estando presente una viejecita, pariente olvidada de quien nadie en la casa desconfiaba. La anciana escuchó disimuladamente los detalles del plan, y recordando sólo que ella era cubana, puso todo en conocimiento de su amiga la señora Peñarredonda!

Muchos otros servicios, todos importantes, prestó a la causa de la Independencia Cubana, la distinguida patriota a la que dedicamos estas líneas.

Además de la correspondencia recibió a veces fondos que siempre, por su conducto, llegaban escrupulosamente a manos del Caudillo, según se desprende por los autógrafos que obran en poder de la patriota.

En una ocasión recibió 60 bombas de dinamita con el peligroso encargo de hacerlas llegar al campamento insurrecto: y ella no vaciló en guardarlas en su habitación, sacándolas poco a poco, con valor varonil.

Vive aún el Sr. Francisco Martínez que la hizo entrega de los peligrosos explosivos en aquel entonces.

La señora Magdalena Peñarredonda fué nombrada Delegada de la Revolución en la Provincia Pinareña, a mediados de 1898, por Tomás Estrada Palma.

Y como empleada civil de la Revolución, recibió el grado de Comandante del Ejército Libertador en premio de sus eminentes servicios. Sería oportuno que hoy la Patria hiciese por ella algo de más efectivo.

Bien se lo merece quien ha dado a la causa de Cuba sus mejores años, sus excepcionales energías, su valor a toda prueba, resistiendo amenazas, ruegos, sobornos, privaciones, todo, en fin, sin jamás delatar la Junta Revolucionaria Cubana, ni sus compañeros y jefes.

Desde el año 1887 fué encausada por primera vez; después en Febrero de 1898 y por último en Abril del mismo año.

Entonces quedó encerrada en bartolina hasta la proclamación de la independencia de Cuba.

Nació nuestra biografiada el 22 de Julio de 1846 en Quiebra Hacha por la Costa Norte de Vuelta Abajo, pero desde su infancia vivió en Artemisa. (*)

La señora Peñarredonda, además de patriota, es escritora.

Leímos de ella párrafos de extraordinario civismo con positivos arranques de polemista, que para cualquier persona serían argumentos positivos en pro de la concesión de los derechos políticos a la mujer, no inferior al hombre intelectualmente y muy a menudo superior en sentido moral.

(*) Un hermano de la señora Peñarredonda fué macheteado por los voluntarios al iniciarse la última guerra de independencia.

Peraza (Francisco).—Patriota y General del E. L. que hizo la campaña de invasión de Pinar del Río. Mandó una de las Brigadas del 6o. Cuerpo, a las órdenes del Mayor General Pedro Díaz: y antes el **Regimiento Invasor de las Villas.**

Prestó eficaces servicios a la causa cubana.

Nos informó el General Alberto Nodarse que el General Peraza es natural de Sagua, lo que no pudimos confirmar a pesar de habernos dirigido al citado general en atenta carta.

Pereda (José).—Notable médico cirujano que prestó sus servicios al Ejército Libertador durante la campaña de 1895 por la libertad de Cuba. (Véase Capítulo sobre **Ciencias**).

Pérez (Juan F.). — Distinguido ingeniero, natural de Consolación del Sur, en donde nació en Junio de 1842.

Tomó participación activa en varias expediciones de la primera guerra pro Cuba Libre. (Véase el **Capítulo dedicado a las Ciencias**).

Después de la guerra última fué Jefe de O. P. en Pinar del Río, hasta la época de su fallecimiento. (10 de Junio de 1914).

Pérez Abreu y Díaz (Gustavo).—El distinguido doctor en medicina Sr. Pérez Abreu, después de haber prestado sus servicios profesionales en el Cuartel General de Máximo Gómez, hasta Junio de 1898, fué designado Jefe de Sanidad del 6o. Cuerpo de Ejército en la Provincia de Pinar del Río.

Terminó la campaña con el grado de Coronel del E. L. por méritos de guerra; sería, pues, inútil el que-

rer ensalzar su útil labor en pro de la causa cubana.

Seremos más extensos, al tratar de su biografía, en la obra correspondiente a la Provincia de la Habana, de donde es natural.

Pérez y Rodríguez (Leopoldo).—Distinguido patriota vueltabajero, natural del Término de San Juan y Martínez. (23 de Noviembre de 1861).

Conspirador primero, colaboró con los principales patriotas de la Provincia para preparar la revolución de 1895: su labor fué activa e inteligente, tanto que en plena época revolucionaria, logró sentar plaza de corneta en el Batallón de Voluntarios de su pueblo natal, para observar mejor y sin despertar sospechas, la marcha de los acontecimientos (1).

El día 9 de Enero de 1896 dejó el Batallón, al aproximarse las fuerzas cubanas invasoras, y ese mismo día fué incorporado al Estado Mayor del Brigadier Roberto Bermúdez, que precedía como vanguardia de Maceo.

El 14 tuvo su bautismo de fuego en Bacunagua y el 17 de Enero en el combate de las Taironas, Maceo le confirió el grado de Comandante por su habilidad y valor.

Organizó las fuerzas revolucionarias por el Partido de Guane, y siguió a las órdenes del hoy General Antonio Varona, que sostuvo sangrientos combates en contra de las fuerzas españolas de Wad-Ras en Marzo de 1896, en otras no menos importantes acciones de guerra y por fin murió heroicamente, como lo había siempre deseado, en Juan

(1) **Vuelta Abajo Intelectual y Mambí,** por el Dr. Leandro González Alcorta.

prestados, le reconoció el grado de Brigadier del E. L.

Por fin, el año de 1901, fué Delegado a la Asamblea Cubana que dictó la Constitución de la República.

Las acciones de guerra más importantes en las que tomó parte el Dr. Roberts fueron:

Multiempo, Coliseo, Calimete, Unión, Estante, Güira de Melena, Jaruco, La Perla, Diana, Río de Auroras, Batabanó, etc., etc., y en la campaña de Pinar del Río: Cabañas, Coloma, Las Taironas, Santa Lucía, Paso Real de San Diego, Candelaria, La Palma, San Claudio, Lomas de Tapia, Cacarájicara, Vega Morales y S. Gabriel de Lombillo, en donde resultó gravemente herido el 13 de Junio de 1896 tardando varios meses en sanar.

Celoso de su deber dió siempre pruebas de serenidad y valor, y de gran devoción a la causa de Cuba.

El Dr. Roberts, nació en Trinidad (Santa Clara), el 20 de Julio de 1868, y se recibió de Médico en 1891 en la Universidad de la Habana.

Hemos oído elogiar la entereza del Dr. Roberts en los más duros trances de la vida de la manigua: siempre digno, siempre estoico, siempre firme ante cualquier sufrimiento y cualquier privación.

Rodríguez (José María).—Mayor General del E. L., muy valiente y muy hábil. Prestó a Cuba sus valiosos servicios en ambas guerras por la independencia, los que especificaremos con más amplios detalles, en el tomo que tratará de su Provincia natal.

Se le conoció, cariñosamente, bajo el nombre de "Mayía" Rodríguez.

Desempeñó en la Revolución puestos muy importantes, entre

ellos los de Jefe de Estado Mayor General y Jefe de Operaciones en Camagüey.

En Pinar del Río estuvo desde 19 de Octubre de 1897 hasta Abril de 1898 aproximadamente; pero tuvo el mando del 4o., 5o. y 6o. Cuerpos desde fines del año 1896 aún cuando el Cuartel General del Departamento Occidental no estuviese entonces en Vuelta Abajo.

En 1897 acometió varias veces la **reinvasión**, pasando el Hanábana el 14 de Julio de ese mismo año.

El Gen. J. M. Rodríguez nació en Santiago de Cuba el año de 1848 y murió en 1903.

Rodríguez (Francisca).—La patriota vueltabajera conocida popularmente bajo el nombre de **Paquita** Rodríguez tomó parte como Adela Azcuy en la última guerra por la independencia de Cuba, sufriendo vicisitudes y privaciones.

La Sta. Francisca Rodríguez se unió a las fuerzas del entonces capitán Miguel Lores, el día 21 de Febrero de 1896, ingresando en la Santidad, en la que su compañera, la valiente capitana Azcuy, ya servía a Cuba.

Aproximadamente un año después, por enfermedad, se vió obligada a regresar a San Juan y Martínez, su pueblo natal. Fué entonces confinada en San Luis por las autoridades españolas, permaneciendo allí hasta la conclusión de la guerra.

Rodríguez Acosta (Andrés Florencio).—Patriota distinguido.

Su actuación en Vuelta Abajo durante la guerra cubana de 1895 a 1893 lo hace acreedor a una nota muy especial en este capítulo, aún cuando no haya nacido en la Provincia de que nos ocupamos.

El Sr. Rodríguez Acosta, licenciado en Farmacia, fué un expedicionario arrojado y tenaz: ingresó en 9 de Julio de 1895 en la expedición del General Enrique Collazo primero, y más tarde en la del General Calixto García.

Superviviente de la del "Bermudas", desembarcó por último en María la Gorda (por el Cabo de San Antonio) en 23 de Junio de 1896, con los expedicionarios del vapor **Three Friends**.

Al desembarcar fué nombrado Primer Farmacéutico, y, más tarde, Ayudante del General Vidal Ducasse; Jefe de E. Mayor de la 2a. Brigada de la 1a. División, Jefe de Despacho del Coronel Alfredo D'Espaigne; Jefe de E. M. del Coronel Luis Pérez; y por último, Teniente Gobernador de la Provincia de Pinar del Río por la 1a. División del 6o. Cuerpo. (23 de Febrero de 1898).

A pesar de los mil riesgos que corrió, durante esos años de peligros y de luchas, el Ldo. Andrés F. Rodríguez Acosta, no resultó nunca herido; ni siquiera cuando con algunos otros valientes impidió que el cuerpo del heroico General Ducasse quedase en manos enemigas.

En la paz prestó otros eminentes servicios a la Provincia que hoy lo considera como uno de sus hijos mejores y más queridos. Fué Superintendente de I. P. en Pinar del Río, de 1905 a 1906; Conferencista de Historia en el Cursillo de Verano; Alcalde de la Cárcel de Pinar del Río; Secretario de Gobierno durante la época del Cor. Indalecio Sobrado; Vice-Presidente del Consejo Provincial, etc.

Además, cuando la primera Intervención, el Ldo. Rodríguez Acosta fué Director del Centro de Vete-

ranos en Pinar del Río; después fué Presidente de la sociedad "Patria"; colaboró en la prensa pinareña: en "El Porvenir", "El Moderado", "La Opinión", etc.

El Ldo. Rodríguez Acosta nació en la Habana, el 23 de Febrero de 1869.

Rubio y Díaz (Enrique Dámaso).
—Médico y patriota vueltabajero, hermano de la heroína Isabel Rubio. Nació en Paso Real de Guane por el año 1845 y murió allí en 1889 o 1890.

Conspiró en la guerra de los diez años, habiendo también intentado de ponerse al frente de un grupo de insurrectos vueltabajeros en 24 de Diciembre de 1868. Pero la empresa fracasó, por no haber acudido a la cita, más que una pequeña parte de los que estaban comprometidos en el movimiento.

(Véase Capítulo que se refiere a la contribución de P. del Río a las ciencias).

Rubio y Díaz de Gómez (Isabel).
—Ilustre patriota, cuya silueta moral fué trazada admirablemente por el historiador Emeterio S. Santovenia en su trabajo histórico "**Una Heroína Cubana**" del que extracta-

Nació en Paso Real de Guane el 8 de Julio de 1837 de una familia distinguida vueltabajera.

Hizo una constante y arriesgada labor de preparación a la revolución de 1895 durante los doce años que la precedieron, coadyuvada eficazmente por su hijo Modesto Gómez Rubio, detenido en Abril del mismo año de 1895 como conspirador.

Estaba en correspondencia directa con Martí cuyas instrucciones recibía en Cayo Hueso y en Tampa; y del movimiento intentado el 24 de Octubre de 1895 en Guane y otros

dos Unidos en la expedición del 5 de Septiembre de 1897 mandada por el General Emilio Núñez y el Comandante Rafael Gutiérrez. Logró todavía combatir en la campaña de Pinar del Río con el grado de Capitán del E. L.

Nació el 27 de Febrero de 1848 y falleció el 11 de Marzo de 1919.

Porta (Alfredo).—Patriota distinguido, que ha prestado a la causa cubana importantes servicios, ya con su labor personal, ya con la ayuda efectiva impartida a los insurrectos proporcionándoles medicinas. En aquel entonces, según nos informaron, el Sr. Porta se dedicaba a su farmacia, como profesional que es en esa rama de la ciencia, lo que permitíale ser útil a los soldados mambies que muy a menudo escaseaban de elementos tan indispensables en la guerra como son los efectos sanitarios y farmacéuticos: además auxiliaba al Delegado de la Revolución.

Lamentamos no poder agregar otros datos acerca de esta distinguidísima personalidad, porque no nos concedió el alto honor de una entrevista, a pesar de que, nos dicen, se interesa extraordinariamente por todo lo que a su Provincia se refiere.

El Ldo. Porta es hijo de S. Juan y Martínez y actualmente es Senador de la República por el partido Conservador.

Portela y de las Fuentes (Gerardo).—Coronel de E. M. del Ejército Libertador.

Nació en la Habana en 2 de Julio de 1862 y en la Universidad Nacional se graduó de Doctor en Derecho en 1884.

Hizo la campaña de Pinar del

Río después de haber sido activo conspirador.

Fué ayudante del General Maceo, tomando parte en 72 combates.

En la batalla de Ceja del Negro resultó herido.

Máximo Gómez lo nombró Auditor Mayor del 6o. Cuerpo en Abril 18 de 1897; del mismo 6o. Cuerpo fué Representante a la Asamblea de Santa Cruz del Sur en Septiembre de 1898.

El Dr. Coronel Portela falleció en la Habana el 28 de Mayo de 1917, dejando un buen nombre de ciudadano y patriota ejemplar.

Pozos (Ramón).—Coronel pinareño del E. Libertador. Combatió en la campaña de invasión, dando repetidas pruebas de valor. Pertenecía a la raza de color.

Fué, durante la paz, Alcaide de la Cárcel de Pinar del Río.

Ríos (Petra). — Distinguida patriota vueltabajera que acompañó en su vida insurrecta, a la heroína de Paso Real de Guane Doña Isabel Rubio.

Dió siempre prueba de mucha serenidad y valor en los momentos más críticos de su vida azarosa.

Fué Petra Ríos que sostuvo en sus brazos a la ilustre patriota, herida en el Seborucal el 12 de Febrero de 1898, y con ella fué hecha prisionera y llevada a San Diego de los Baños.

Su tío, Narciso Ríos, anciano, se defendió hasta que pudo en contra de la guerrilla que atacaba, reservando para sí el último tiro para no caer prisionero de esos desalmados.

Rivera (Francisco).—Distinguido patriota que conspiró desde antes

de la llegada de Maceo a la Provincia de Pinar del Río.

Era un magnífico organizador, valiente, y muy noble con el enemigo.

Se incorporó en Enero de 1896 con las fuerzas del General Antonio Varona. Era compañero y muy digno por cierto, de los Baster, Leopoldo Pérez, Vidal, etc.

Alcanzó el grado de Comandante del Ejército Libertador en la campaña de invasión de Vuelta Abajo, y creemos haya muerto en la misma.

En San Juan y Martínez una de las principales calles recuerda con el nombre del Comandante Rivera las hazañas no olvidadas por sus compañeros de armas de la invasión de Vuelta Abajo.

Personas que lo han conocido me aseguraron haber nacido en Regla y elogiaron mucho sus dotes naturales.

Robainas y Arquimbau (Rogelio).—Médico y patriota nacido en Pinar del Río el año 1870. Es hermano del poeta Dr. Francisco Robainas.

El Doctor Rogelio Robainas era Agente de la Revolución y en Las Martinas encabezó el frustrado movimiento del 23 de Septiembre de 1895. Después pudo huir hacia Vuelta Arriba antes de que tuviese lugar la invasión de Pinar del Río y en Placetas se incorporó a las fuerzas del General Pedro Díaz.

Al iniciarse la invasión tuvo que quedarse con los primeros heridos en las Villas.

Su grado en el E. L. era el de Teniente Coronel.

Un hermano suyo, José Antonio, que pertenecía al ejército español, cuando estalló la guerra, se incorpo-

ró a las fuerzas insurrectas, siendo admitido con el grado de Capitán en el Batallón mandado por Baldomero Acosta: pero, poco después desapareció y amás se supo con exactitud lo que pasó con él.

Roberts y Fernández (Hugo).— Como médico del E. Libertador prestó eminentes servicios a la causa cubana en la última campaña por la Independencia y especialmente en la de Pinar del Río, alcanzando puestos muy elevados en la Sanidad Militar, como veremos más adelante.

El Dr. Hugo Roberts se incorporó a las fuerzas del General Maceo en Septiembre de 1895, e hizo toda la campaña de Invasión, de Oriente a Vuelta Abajo, asistiendo a todos los combates en que tomó parte el Caudillo (76 por todo!) del que era médico personal.

Después de la muerte de Maceo presenció muchas otras acciones de guerra, a las órdenes de los Generales Rius Rivera y Pedro Díaz.

Empezó su carrera en el Ejército Libertador como Médico del Cuartel General, siendo nombrado, poco después, Jefe de Sanidad de la Columna Invasora, y más tarde del 5o. y 6o. Cuerpos.

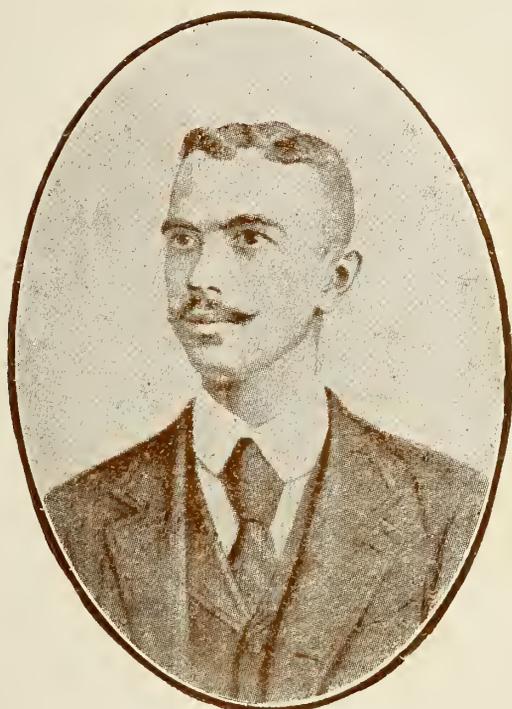
En la acción de Maltiempo (15 de Diciembre de 1895) fué nombrado Coronel de Sanidad Militar.

Por Junio de 1898 el Dr. Roberts era Jefe de Sanidad de todo el Departamento Occidental que comprendía 3 Cuerpos de Ejército.

Al terminar la guerra fué miembro de la Asamblea Constituyente de Santa Cruz del Sur como Delegado del 6o. Cuerpo, ocupando por elección el cargo de segundo y después de primer Vice-Presidente de la misma Asamblea, que, por los servicios



Coronel Emilio Laurent.



Comandante Ramón Lazo.



Teniente Coronel Alfredo Nodarse.



Teniente Coronel Ladislao Nodarse.

puntos de la Provincia pinareña, fué el alma la patriota ilustre a quien dedicamos estas líneas.

Al llegar el General Maceo el 20 de Enero de 1896 a su finca de Paso Real de Guane, la patriota Isabel Rubio, deseosa de practicar los principios por los que había combatido hasta entonces con la palabra, organizó un pequeño hospital militar para aliviar la situación de los insurrectos cubanos, con la cooperación de varias otras patriotas vueltabajeras.

Maceo la confirió el nombramiento de Capitana de Sanidad del E. L.

A través de serranías y maniguas, sufriendo privaciones de todas clases, expuesta a las intemperies y a los ataques de las tropas españolas, Isabel Rubio llevó una vida azarosa de verdadera insurrecta desde el 21 de Febrero de 1896, cuando Guane fué incendiado, hasta el 12 de Febrero de 1898, cuando las guerrillas de San Diego de los Baños mandadas por Antonio Llodrá y una compañía de Infantería atacaron su hospitalito en el Seborucal.

Con ese valor sereno que la distinguía, quiso Isabel Rubio impedir la matanza del pequeño grupo mambí que la acompañaba, y saliendo del bohío que ocupaban se enfrentó con la muerte exclamando:

“No tiren que somos mujeres, niños y enfermos!”

No valió su heroísmo a contener aquellos desalmados, quienes descargando sus armas sobre los indefensos cubanos, hirieron gravemente en una pierna a la heroína.

Tres días más tarde la patriota, prisionera de guerra, falleció en el Hospital de San Isidro, en Pinar del Río, después de muchos sufrimientos.

El Ayuntamiento de Guane cambió por el de Isabel Rubio el nombre de Paso Real de Guane, inmortalizado por la insigne heroína vueltabajera.

El Coronel Miguel Iribarren, hoy digno Secretario de Hacienda, en 22 de Marzo de 1898, envió desde el Campamento de Santa Paula una relación detallada del episodio que causó la muerte de la patriota Isabel Rubio.

La carta del Cor. Iribarren fué publicada por el periódico cubano “Patria”.

Ruiz (Emilio).—Médico y patriota.

Creemos sea natural de Santa Clara.

Ejerció su noble profesión en la campaña de Pinar del Río, en el Cuartel General del General Lorente, sufriendo con abnegación y valor privaciones y peligros.

Saeuz Yañez (Pedro).—General de Brigada del E. L. que hizo la campaña de Pinar del Río con las fuerzas de Maceo.

En general se le cree natural de Candelaria porque, al estallar la revolución de 1895, residía con su familia en una finca entre la primera población y San Cristóbal, denominada “Potrero Flora”; pero su lugar de nacimiento fué la Habana, en donde él vió la luz primera el día 31 de Enero de 1864.

Se incorporó a un grupo insurrecto en Candelaria el día 5 de Diciembre de 1895, cuando todavía no habían llegado las fuerzas de Maceo.

Ganó sus grados por su valor y habilidad.

Primero mandó el Regimiento “Máximo Gómez”; más tarde fué je-

fe de Estado Mayor, (siendo Coronel) del General Juan E. Ducasse; reemplazando por último al General Antonio Varona (cuando tomó el mando de la División) en el mando de la Brigada 3ra. a las órdenes del General Pedro Díaz.

Un dato curioso. El General Saenz perdió su diario de campaña, operando por el Brujito en contra de las fuerzas del Gen. Hernández de Velasco, y lo recobró varios años después de haberse firmado la paz, de una manera enteramente casual. Un abogado que él no conocía se lo envió por correo, lamentando no poder informarle de cómo había llegado a sus manos!

Después de haber operado bastante tiempo por Pinar del Río, lo mandaron a las Villas con el General Esteban Tamayo.

Al regreso de las Villas, el General P. Saenz Yañez, con 150 hombres logró pasar también la famosa Trocha de Mariel a Majana.

Hombre de carácter y entereza, a pesar del paludismo que minaba su existencia, siguió luchando por el ideal cubano, sin doblegarse ante los sufrimientos. Cuentan que a veces la fiebre alta lo obligaba a buscar alivio en un hoyo escarbado en la tierra.

El paludismo contraído en campaña, dió fin a su vida el 31 de Agosto de 1908, después de haber visto la patria libre.

La Sra. viuda del General Saenz pertenece también a una familia de patriotas: Su hermano era el Dr. Julio San Martín, Presidente del Club cubano "Federico de la Torre" en Tampa.

Mucho sufrió la esposa del General en San Cristóbal y atropellos y privaciones le hicieron allí pesada

la vida, hasta que su hermano logró llevársela. Sin embargo la señora Saenz está muy agradecida al elemento español de San Cristóbal, que tuvo piedad de ella y de su hijito, socorriéndola en su triste situación.

Lo que es prueba que doquiera se pueden encontrar elementos buenos y elementos malos.

Sainz (Eleuterio).—Hijo de San Juan y Martínez. Conspiró en 1896 a favor de la causa cubana, llevando noticias de su villa al agente de la Revolución en Pinar del Río. Fué detenido y confinado en Ceuta en unión de su hermano Leocadio que no formaba parte de los conspiradores.

Condenados a cadena perpetua, los hermanos Sainz permanecieron en Ceuta con la cadena de los delincuentes comunes, hasta a terminación de la guerra.

El patriota Eleuterio Sainz pereció en la violenta explosión del 18 de Mayo de 1910 en Pinar del Río.

Sardiñas (Eulogio). — Coronel del E. L. y abogado. Combatió en Vuelta Abajo en la última guerra de independencia, habiendo sido Jefe de E. M. de la División del General A. Varona, del 6o. Cuerpo.

Sus superiores elogiaron su comportamiento en esa campaña.

Sárraga y Collazo (Julián).— Informes adquiridos posteriormente a la impresión de los primeros Capítulos de esta obra nos permiten afirmar que el Ldo. Sárraga fué un sincero y audaz patriota, que prestó a la causa de la revolución grandes servicios desde antes de la última guerra. Según aparece muchos de sus esfuerzos en pro de la patria se vieron muy mal recompensados, lo que acaso influyó en un momento de

debilidad, de que ningún hombre está exento, a que el Ldo. Sárraga abandonara la ruta que se había trazado espontáneamente.

Sta Cruz Castañeda (Tomás de).—Patriota nacido accidentalmente en la Habana; pertenecía sin embargo a una antigua familia de Candelaria.

En 1851 fué deportado a España por haber conspirado en favor de la emancipación de Cuba, de acuerdo con los planes de Narciso López con quien sostenía relaciones políticas.

Sta. Cruz y Guiden (Enrique de).—Patriota de Candelaria, contemporáneo de la poetisa María de Santa Cruz, que citamos en el tomo anterior. Conspiró en 1868 con los patriotas Francisco, José y Rafael Vigoa, todos ellos de San Cristóbal, José J. Aguirre habanero, y Manuel Vigoa padre de los primeros tres.

Enrique de Santa Cruz fué condenado a muerte, pero la viruela vino, en la cárcel, a libertarle del cadalso, por el año de 1869.

Esa conspiración se descubrió en Candelaria por una denuncia habida, y los conjurados botaron las armas en la laguna de Las Mangas.

Sigur (L. J.).—Patriota cubano emigrado a los Estados Unidos por razones políticas.

Era hombre rico y copropietario del diario **The New-Orleans True Delta**, que circulaba mucho en los Estados del Sur.

Con su periódico favoreció la causa de Narciso López excitando los ánimos en favor de sus atrevidos proyectos: y costeó la adquisición del vapor "Pampero" para la expedición a Vuelta Abajo. (\$70.000).

López en sus últimos momentos

llamó al Conde de Pozos Dulces, y le hizo encargo de interesarse personalmente a que fuesen quemados todos los documentos que antes de salir para Vuelta Abajo, habían quedado en manos del Sr. Sigur. El Conde de Pozos Dulces, no pudiendo ir a los E. U. en esos días, delegó un apoderado que presenció la destrucción de los referidos papeles comprometedores.

Sobrado (Indalecio).— Verdadero patriota de los más distinguidos que han figurado en la historia de Pinar del Río.

El y sus hermanos, Gaspar, Juan y Antonio, hicieron una inmensa labor de propaganda inteligente entre los campesinos de su región, antes de la guerra de 1895 y después del llamamiento de Martí: labor desconocida, puede decirse.

Según informes obtenidos por familiares del Sr. Sobrado, el patriota aludido estaba en relaciones directas con personas delegadas en la Habana por la Junta Revolucionaria de New York.

Pero antes de la invasión el después Coronel del E. L. Indalecio Sobrado, salió para la Habana a comprar armas a un tal Fabrés, quien se las vendió, pero denunciándolo a las autoridades españolas. Casi al desembarcar en el Morrillo, se le pudo avisar de qué traición había sido objeto por parte del citado Fabrés, y entonces logró por medio de un enviado impedir que el cargamento saliese de la Habana, y ocultar las que ya estaban depositadas en su casa.

El señor Sobrado era un honrado comerciante de Corralillo, lugar inmediato a Bahía Honda, de donde era natural, habiendo nacido el día 30 de Abril de 1859. Alzóse en armas

antes de la llegada del ejército invasor y fué tan honrado que además de liquidar sus intereses comerciales quiso solventar todos sus compromisos particulares, antes de salir para la manigua, hecho éste que bastaría de por sí para pintar el nivel moral de nuestro biografiado.

Antes de reunirse a las fuerzas de Maceo, el Coronel Sobrado logró hacer capitular las guarniciones españolas de Las Pozas y Bahía Honda, ya que el número de sus secueces había aumentado considerablemente, por la influencia que él ejercía sobre el pueblo de aquella región.

El General Maceo lo distinguió mucho y lo tuvo directamente a sus órdenes, al mando del Regimiento de Cacarajícara, primero, y más tarde confiándole el Gobierno Civil de la Revolución en Pinar del Río en momentos extremadamente difíciles.

Era hombre valiente y calmo: y tirador certero: muy estimado durante la guerra, así como en la paz.

Después del año de 1900 volvió a abrir su casa de comercio que llamó "La Invasión", pero, requerido por sus numerosos amigos, se dedicó más tarde a dirigir la política de su Partido en la Provincia: era conservador.

Ocupó el cargo de Gobernador de la Provincia de Pinar del Río durante 12 años y el Gobierno Interventor lo citó como una de las autoridades más útiles para la organización de los trabajos de la paz.

Hasta sus mismos adversarios políticos lo respetaron y consideraron por sus virtudes cívicas.

Falleció en la Habana en 3 de Diciembre de 1914 y al recibirse sus despojos en Pinar del Río, fué impo-

nente la demostración de cariño que le tributó su provincia natal.

Sus hermanos Juan y Antonio hicieron, como se dijo, activa labor de propaganda, pero no ingresaron en el Ejército Libertador: no así el otro hermano, llamado Gaspar, que incorporado a las fuerzas de Perico Delgado con el grado de Capitán, falleció en campaña cuando ya estaba listo su nombramiento de Comandante.

Agregaré un detalle que conocí por un amigo personal del Cor. Sobrado: Durante la guerra, el acaudalado español D. Pedro Gómez Medina, que lo estimaba y quería mucho, fué quien ayudó eficazmente a la familia del noble patriota cubano!

Otro detalle que puede servir a demostrar la entereza de ánimo del Coronel Sobrado, es el siguiente que su señora esposa tuvo a bien relatarnos.

Algunas horas antes de morir, quiso que acudiera a su lado su compañero del E. L. y amigo íntimo, el hoy Representante Narciso Camejo, y le hizo especial recomendación de trabajar por la candidatura del General Emilio Núñez, en ocasión de las elecciones presidenciales próximas, porque, en su concepto, nadie podía ser más útil a la patria cubana.

Socarrás (Carlos). — Valiente vueltabajero que alcanzó el grado de Coronel del E. L. combatiendo a las órdenes de Maceo en la campaña de Pinar del Río.

Se incorporó a las fuerzas del Caudillo en San Diego de Núñez el 10 de Enero de 1896, pero desde antes de la guerra libertadora él esta-

ba alzado en armas en contra de las autoridades españolas. (1)

Distinguióse en muchos combates, especialmente en el desgraciado de La Palma el 29 de Marzo de 1896; salvó los restos de la expedición del Competitor en Abril, y pereció el 1° de Mayo en Cacarajícara, en el combate parcial de la Loma La Redonda.

Hombre rudo y esforzado, fué un constante ejemplo de valor a la cabeza de sus tropas.

Dice el Gen. E. Collazo en su "Cuba Heroica", que la familia de Socarrás tuvo por premio la miseria!

Nota.—En 28 de Marzo de 1897 falleció otro Carlos Socarrás, soldado en la acción donde cayó prisionero el General Rius Rivera: y en 18 de Octubre del mismo año un Comandante Antonio Socarrás y un Sub-Teniente Miguel Socarrás murieron en Bahía Honda. Ambos eran de Las Pozas.

Soria (José Angel). — Valiente Teniente Coronel del E. L. natural de Oriente.

Prestó servicios distinguidos a la Revolución en la campaña de invasión de Vuelta Abajo, teniendo su campamento en Las Animas. (Cabañas).

El General Vidal Ducasse lo consideró mucho, y lo mismo todos los jefes que pudieron apreciar sus dotes de buen militar y buen cubano.

Fué Jefe del 2do. Batallón del Regimiento "Aguilera".

Tamayo (Esteban). — General oriental del E. L. que mucho se dis-

tinguió en la campaña de Pinar del Río al mando del bizarro Regimiento Céspedes, entonces con el grado de Coronel.

Murió en 21 de Mayo de 1896 al tratar de unirse con las fuerzas de J. B. Zayas para después incorporarse otra vez a la columna del General Maceo.

El Caudillo le había encomendado de abandonar temporalmente el Cuartel General de Pinar del Río para atacar Hoyo Colorado en la Provincia de la Habana.

Tarafa y Oliva (Antonio).—Modesto y valiente patriota que se batió heroicamente en la campaña vueltabajera, muriendo el día 4 de Octubre de 1896 a la edad de 24 años, con el grado de Teniente Coronel del E. L. en la célebre batalla de Ceja del Negro.

Había ingresado en el E. L. el 18 de Enero de 1896 incorporándose a las fuerzas del General Maceo.

—El patriota que Maceo elogió varias veces durante la campaña de invasión no era natural de Bahía Honda, como hemos leído, no recordamos dónde, sino de San Juan y Martínez.

Se dice que el Caudillo al ver el cuerpo inanimado de Tarafa haya exclamado: **Murió el más joven de los generales de esta campaña!**, aludiendo a la inteligencia, valor y habilidad del patriota vueltabajero, que habría llegado a los más altos grados sin la suerte adversa que tan temprano lo arrebató a la causa de Cuba.

Torres (Martín). — Coronel del E. L., hábil y valiente. Hizo la campaña de Pinar del Río, y fué jefe ac-

(1) En el Anuario del E. L. figura con la fecha de ingreso del 6 de Enero de 1896.

cidental de la 1a. Brigada de la 1a. División.

Según informes recabados por veteranos de esa campaña, casi siempre prestó servicio en el Cuartel General..

Valdés (Manuel).—Patriota artemiseño que muy joven perdió la vida en aras de la libertad de Cuba, que era su más caro ideal.

Sorprendido en su labor de auxiliar de la Revolución Redentora, fué ejecutado el 6 de Octubre de 1896.

Valdés (Miguel).—Teniente Coronel del E. L., natural del Término de Guane. Se levantó en Enero de 1896 y combatió por su patria. En la paz fué Presidente del Consejo Provincial.

Falleció en Viñales, hace 10 años aproximadamente.

Valiente y de las Cuevas (Porfirio).—Distinguido abogado y Auditor de guerra honorario, complicado en la conspiración de la Vuelta Abajo el año de 1852.

De él habla en término encomiástico Vidal Morales; creemos fuese natural de Santiago de Cuba.

Fué condenado a muerte en garrote vil con sus compañeros Manuel Hernández Perdomo, Francisco Valdés, José García Tejada, Francisco Estrampes, Manuel Rodríguez, Mauricio Molina y José Belén Valdés, con sentencia 2 de Marzo de 1853.

La sentencia de muerte fué más tarde conmutada por otras penas menores a varios de los procesados.

Otros fueron condenados desde un principio a la deportación o al destierro según la gravedad de sus responsabilidades.

(Véase la copia de la sentencia

que reproducimos en el Capítulo Histórico).

Murió en Kingston (Jamaica) el 12 de Noviembre de 1870, después de haber sido nombrado Ministro de la "República Cubana" en Francia e Inglaterra.

De la vida de Porfirio Valiente daremos otros pormenores en el tomo correspondiente a su provincia natal.

Varona y Miranda (Antonio de).—General de División del E. L. Nació en Camagüey el 1o. de Enero de 1856.

Es una de las más brillantes figuras de la campaña de invasión de Pinar del Río.

Desde su juventud demostró su amor a la patria y a la libertad, combatiendo en la guerra de los 10 años.

En la llamada Guerra Chiquita, en 1879, peleó a las órdenes del General Limbano Sánchez, resultando herido en una pierna.

Al terminar dicha guerra fué encarcelado y después indultado.

Mayores detalles proporcionaremos sobre el distinguido camagüeyano, cuando escribamos el tomo que tratará de su provincia natal; por ahora nos reduciremos a relatar su labor revolucionaria en la campaña de invasión de la Vuelta Abajo.

Desembarcó el 24 de Julio de 1895 en Tunas de Zaza (Sancti Spíritus) con la expedición Roloff, empezando a prestar sus servicios en Las Villas con el grado de Capitán Jefe de la Escolta del mismo General Roloff, y después como Comandante.

De Julio a Diciembre combatió en la línea de Sancti Spíritus, Guásimas, Los Pasitos, Taguasco, La

Trocha, Pozo Azul, Tahol, Las Varas, Manacas, Zaza, Paredes, etc.

En el mes de Diciembre fué incorporado a las fuerzas invasoras, asistiendo a todas las acciones de guerra de esa brillante campaña, hasta ser destinado a cooperar con el coronel Roberto Bermúdez a la invasión de la Costa Sur de la Habana y Pinar del Río, hasta el extremo occidental de esa provincia.

La historia de esa campaña es la del hoy General Varona, que ocupó con sus fuerzas varias de las principales villas vueltabajeras.

El 12 de Enero de 1896 el Coronel Bermúdez no quiso seguir las instrucciones del General Maceo, sin obtener la cooperación del entonces Comandante Varona, quien continuó su marcha hacia el extremo Occidente.

En San Luis y en San Juan y Martínez se le unieron muchos valiosos elementos de aquella localidad, entre ellos los hermanos Conrado y Gustavo Padrón.

Cuando el General Varona cruzó el río Cuyaguaje, inmediato a Guane, no pudo dominar su emoción al recordar que el General Máximo Gómez, arengando a las tropas cubanas en Sancti Spíritus (Octubre de 1895), había profetizado que en Enero de 1896 los caballos del E. L. tomarían agua en el Río arriba mencionado.

En Guane, abandonado precipitadamente por los voluntarios españoles, los insurrectos encontraron un valioso depósito de armas y municiones, y varios grupos de vueltabajeros se unieron al E. Libertador.

El 16 siguieron su marcha sobre Mantua, quedando así cumplidas las órdenes de Máximo Gómez y de Maceo, por un ejército casi des-

provisto de armas y de todo lo necesario para tan penosas cuan gloriosas jornadas.

El día 19, el General Maceo con una orden fechada en el Sábalo, hizo retroceder hata Paso Real de Guane las fuerzas de Varona a incorporarse al Cuartel General.

Después, toda la columna continuó su marcha sobre el extremo occidental de la Provincia.

Maceo felicitó al entonces Comandante Varona que le había precedido a Mantua, y revistó sus fuerzas en Guane, nombrándole después Jefe del territorio ocupado, con el grado de Teniente Coronel.

El Teniente Coronel Varona, en el resto de Enero y en el mes de Febrero de 1896, se ocupó en la organización y distribución de las fuerzas a sus órdenes: un Regimiento de Caballería, un Batallón de Infantería y 2 Escuadrones volantes.

De Febrero a Octubre combatió en San Juan y Martínez, Montezuelo, Tenerías, Sábanas de Juan López, Río Verde, Hato de Guane, Santa Lucía, etc.

En Octubre de 1896, pasó a la 1a. División del E. L., a las órdenes del Jefe del Cuerpo, Mayor General Juan Rius Rivera.

Entonces operó en distintas ocasiones sobre la línea férrea de la Habana a Pinar del Río, tomando parte en muchas otras acciones de guerra: Los Palacios, El Toro, Sábanas de Maíz; La Palma, Taco Taco, San José, Las Calabazas, Hoyo Bonito, etc., y volando trenes en varias ocasiones.

Por fin, cuando el Mayor General Pedro Díaz tomó el mando del 6o. Cuerpo, el General Antonio Varona fué llamado a mandar la Brigada Sur, y a la muerte del General Vidal

Ducasse fué nombrado Jefe de la 1a. División, en cuyo puesto terminó la guerra.

Hemos visto que el Mayor General J. M. Rodríguez elogió repetidas veces el celo y la pericia de nuestro biografiado.

El General Varona es un veterano muy estimado por sus dotes de organizador y de mando, y su honroso historial de mambí está muy íntimamente ligado a la historia de Pinar del Río.

Vidal y Díaz (Ramón).—Coronel del E. Libertador que combatió valientemente en la campaña de Invasión de la Provincia de Pinar del Río, a las órdenes del General Antonio Varona.

Se distinguió en varias acciones, y particularmente en las de Tenería y de Los Arroyos, el año de 1896. Ha sido siempre encomiado por su valor extraordinario.

Nació en Guane el día 30 de Diciembre de 1872, y con su hermano Pío, y la mejor juventud de Guane se incorporó en las filas insurrectas el 9 de Enero de 1896.

Empezó su carrera militar como simple soldado con las fuerzas del Coronel R. Bermúdez, que con las del Brigadier Varona formaban la vanguardia del General Maceo. Pero había conspirado desde antes, ya que el 24 de Octubre del año anterior aparece su nombre entre los que se habían levantado con Antonio Ríos, Baldomero Pimienta, Camejo, Padrón, etc., en la villa de Guane.

En el combate de la Tenería, acaecido en Marzo de 1896, Ramón Vidal conquistó sus galones de Sargento de Caballería por su arrojo. Más tarde se pasó a la infantería, mandando la *guerrilla volante*, a las

órdenes del Comandante Luis Pérez.

En Blanquizales, algunas semanas después de la acción de Tenería, recibió el grado de Segundo Teniente; y así de acción en acción anduvo conquistando, por méritos de guerra, sus varios grados hasta alcanzar el de Coronel.

Cuando Maceo se fué para la provincia de la Habana, en Diciembre de 1896, Ramón Vidal combatió a las órdenes del Coronel Manuel Lazo y del General Lorente, en la parte occidental de la Provincia.

En la toma de muchos fuertes españoles, (unos 20 acaso) se distinguió notablemente el Coronel Vidal, logrando recoger grandes cantidades de armamentos y de tiros, ganado bovino y caballos equipados. (Fuerzas de: *El Sábalo, Portilla, Las Mangas, Manuel Emilia, Paso de Piedra, Santa Teresa, Hato de Guane*, etc.)

Es extraordinaria y curiosa la suerte que siempre acompañó a nuestro biografiado en sus acciones de guerra, pues jamás recibió herida alguna a pesar de que los proyectiles enemigos perforaran varias veces su caballo, sus ropas y su sombrero!

Hoy el Coronel Vidal es Representante a la Cámara por su Provincia.

Vidal y Díaz (Pío).—Hermano del anterior y no menos valiente y desinteresado.

Nació en Guane el día 14 de Septiembre de 1874.

El 9 de Enero de 1896, se incorporó con las fuerzas del Coronel Vargas Sotomayor, que operaba a las órdenes del General Antonio Varona.

Su hoja de servicios es aproxi-



Reproducción del cuadro que, según el pintor Armando Menocal, representa a Tranquilino Sandalio de Noda. De acuerdo con los informes recogidos, el cuadro carece, en lo absoluto, de verdad histórica y abunda en fantasía.



Dr. Antonio A. Rubio y Díaz Pimienta.



Dr. Ramón Ma. Alfonso.



Dr. José Pereda.



Dr. Francisco S. Ramos.

madamente la misma de su hermano Ramón, del que estuvo separado solamente **unos tres meses**, reuniéndose otra vez en un punto cercano a San Cristóbal y denominado **El Infierno**.

Con el grado de Capitán del E. L. Pío Vidal mandaba la primera Compañía del 1er. Batallón del Regimiento "Pedro Díaz", cuyo jefe era el bizarro Coronel Policarpo Fajardo, vueltabajero también.

Pío Vidal fué herido en la toma del fuerte del Cayuco, inmediato a los Remates de Guane.

Villalón y Sánchez (José R.)—No se trata de hacer la biografía del distinguido Secretario de Obras Públicas, natural de Santiago de Cuba (25-3-1864), y no de la región vueltabajera de que nos ocupamos en este volumen.

Pero ¿cómo podríamos pasar bajo silencio la labor técnica y patriótica del Coronel Villalón, cuando ella está tan íntimamente ligada con la campaña de invasión en Pinar del Río?

Hay más: el Ingeniero Villalón es **Hijo Adoptivo** de Pinar del Río desde el 17 de Octubre de 1917.

El Coronel Villalón mandaba, a las órdenes del General Maceo, la **artillería mambí**.

¿Que se reducía a un solo cañón? Es verdad, pero ese cañón, hermoso en su soledad rebelde, es todo un poema de atrevimiento, de maestría, de historia cubana...

En algunas crónicas de la campaña de invasión hemos observado que a ese famoso cañón se le llamaba **neumático**, debiendo decirse que funcionaba por medio del aire comprimido.

Fué el primer cañón de campaña

de esa clase que se fabricó en el mundo.

El Coronel Villalón, ingeniero, lo construyó personalmente en Nueva York, modificando la patente **Sims-Dudley**, y lo trajo en el barco **Three Friends** en el que vino la famosa expedición del General Rius Rivera.

La expedición desembarcó el 8 de Septiembre de 1896, en la Playa de María la Gorda (Cabo Corrientes).

El cañón no tenía calderas ni compresoras de aire: desempeñaba el papel de compresora la pólvora sin humo, en el momento de la explosión.

El cartucho, al efectuarse la detonación, producía una corriente de aire que, recorriendo con fuerza la cámara en una vuelta completa alrededor del tubo central, llegaba por fin a ejercer una presión decidida sobre la carga de dinamita del cañón.

El Coronel Villalón, en campaña, pudo darse cuenta de algún defecto de la explosión, al que se debía la desviación del arma, y pudo corregirlo mediante su indiscutible competencia técnica.

Por primera vez el cañón de aire comprimido, que hoy figura en el Museo Nacional, funcionó en la acción de Montezuelo, a las diez de la noche del 23 de Septiembre de 1896, arrojando bombas cada 10 y 15 minutos sobre el campamento español de Loma China. Otra vez en la acción de Tumbas de Estorino el 27; en 1º y 2 de Octubre en el reconocimiento de la línea de Viñales y el 4, en Ceja del Negro barrió el parapeto del Guao.

El combate de Ceja del Negro fué de una violencia fenomenal. Los muertos y los siete peones a las órdenes

del Coronel Villalón fueron muertos en la refriega, y el cañón fué sacado a mano hasta la Loma del Corcho, para salvarlo.

Volvió a funcionar en Galalón del 8 al 9 de Octubre de 1896.

En el bombardeo de Artemisa (el 22 de Octubre) y en el combate de Soroa del 24 al 25, todavía peleó bravamente el cañón, quedando después inutilizado por falta de pólvora sin humo y de cartuchos de dinamita.

Entonces el Coronel Villalón lo descompuso ocultando las varias piezas del arma para evitar que en algún día nefasto hubiera podido caer en manos del enemigo.

Weyler asienta que el cañón aludido sirvió una sola vez, en el ataque a Guanajay: siendo después remitido al Parque de Artillería en Madrid, como trofeo de guerra.

Inútil es decir que la versión del Capitán General es de todo punto inexacta. El cañón está en el Museo de la Habana!

Antes de embarcarse para Cuba en 1896, el Coronel Villalón sirvió la causa de su país en los Estados Unidos, fundando con el señor Emilio Agramonte, distinguido maestro compositor y un grupo de otros cubanos patriotas y norteamericanos que simpatizaban con los ideales mambies, la sociedad de Beneficencia denominada "**Marti Charity Association**". La Sociedad tenía el noble fin de socorrer a las familias de los cubanos que habían salido de los Estados Unidos para alistarse en las filas de la Revolución o como expedicionarios.

El ingeniero Villalón organizó, además, con la cooperación del norteamericano Sr. Fred Feigl, un número especial del periódico "Tam-

many Times", dedicado a Cuba. (Febrero 17 de 1896, New York).

Villaverde (Cirilo).—Distinguido novelista y patriota vueltabajero (1812-1894) natural de San Diego de Núñez.

(Véanse las notas biográficas publicadas en el Capítulo sobre Literatos, etc.)

* * *

Sería interminable la lista de todos los patriotas que en la Provincia de Pinar del Río ofrendaron la vida al ideal de la patria libre, en los años 1896, 1897 y 1898.

Algunos sucumbieron en su heroico empeño, otros recibieron después de la guerra merecido premio a sus heroicidades; otros más, permanecieron oscuros en la guerra y oscuros en la paz, a veces por la injusticia de los hombres, a veces por su carácter retraído o altivo.

No sería posible que en un solo capítulo de nuestra obra pudiéramos recordarlos todos. Hemos citado los principales, y citaremos todavía varios de los que el General Miró y otros historiadores han mencionado algunos.

Sin embargo estamos convencidos que es inevitable el incurrir en omisiones, a pesar de la mayor buena voluntad.

Carecemos de datos acerca de los Comandantes Manuel Naranjo y Fermín Romero; del ayudante abanderado Ramón Ivonet; del coronel oriental Pedro Ramos, caído el 17 de Enero de 1896 combatiendo bizarramente en Las Taironas; del Comandante Julio Morales Valiente, mambí de la raza de color, y jefe de la escolta de Maceo; de varios hijos de Las Pozas, perocidos en acciones de guerra o por las fiebres palúdicas,

(de apellido, Barrios, Socarrás, etc.), acerca del Comandante Tomás Ceballos y Pérez fusilado el 9 de Mayo de 1896 en Zapata, y natural de Los Palacios; del abogado Ismael Cejas y Castro Palomino, natural de Guanajay, y fallecido en Agosto de 1896 en El Mogote; de Felipe Montes de Oca perecido en la revolución de 1895; de Limbano Sánchez y Ramos ascendido por mérito de guerra por el mismo Caudillo Maceo, y muerto heroicamente en Río Hondo el 7 de Febrero de 1896; del Comandante Luis Mendive herido gravemente en el Brujo en Mayo de 1896 y mortalmente en Sitio Café (Pozas) el mes de Septiembre del año siguiente; del Dr. Rafael Cowley caído aproximadamente por la misma fecha en La Aurora (Cabañas); del Dr. Federico de la Torre, médico de Maceo y muerto el 17 de Enero de 1896 en Las Taironas, del Coronel Benigno Ferié, oriental, que perdió la vida en la acción de Quiñones en 1896; del patriota Asencio Gómez Villasana muerto en Pinar del Río por parálisis debida a heridas recibidas combatiendo; y de su hijo Armando que sucumbió en acción de guerra...

¿Y el Coronel Fleitas, villaclareño, y el Coronel Elpidio Cossío, valiente camagüeyano?

¿Y los vueltabajeros José Ibarra y Antonio Pozo y Domingo Camejo, que también combatieron con ardor y entusiasmo patriótico? ¿Y José Rodríguez? ¿Y Miguel Llaneras, ex-jefe de Despacho del General Pedro Díaz?

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir en el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

También Pedro Delgado, Roberto Bermúdez y Federico Núñez, a pesar de su vida azarosa y poco limpios antecedentes prestaron magníficos servicios de la campaña de Pinar del Río, reuniendo armas y gentes antes de que empezara la invasión, y combatiendo después valientemente.

Citaremos todavía a los patriotas siguientes: Comandante Esteban Puerto, muerto en combate casi al terminar la guerra; Comandante Eusebio Puerto; Capitán Lucrecio Acanda, hermano de la poetisa, y fallecido a principio de la campaña vueltabajera; Teniente Coronel Domingo Urquiola, compañero de los Lazo; Quirino Lugo, Capitán, y de la confianza del mismo Coronel Lazo; al hermano de este último, José Patrocinio Lazo, fallecido después de la guerra; los capitanes Juan y Leopoldo Rodríguez, hermanos de la Sra. Vda. de Lazo, etc.

Los lectores encontrarán en el Capítulo *Notas Complementarias* mayores datos acerca de patriotas ligados con la historia de Pinar del Río.

Nota.—No recordamos donde hemos leído, hace tiempo, que a principios del año de 1897 murió en el Campamento de Loma del Toro (Pinar del Río) el nieto del prócer cubano que dió el **Grito de Yara**. Como su ilustre abuelo llamóse Carlos Manuel de Céspedes, y solamente tenía 14 años de edad!

IV

CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA VUELTABAJERA EN EL CAMPO CIENTIFICO

MEDICOS-CIRUJANOS.—SOCIOLOGOS.—NATURALISTAS.—ECONOMISTAS.—GEOGRAFOS.—
QUIMICOS.—BACTERIOLOGICOS.—MATEMATICOS.—AGRONOMOS.

No sería posible hacer un resumen de la evolución científica de la Provincia de Pinar del Río, ya que no hubo una verdadera evolución en este ramo intelectual.

En el pasado científico de Pinar del Río hay oscuridad casi absoluta, si se exceptúa algún chispazo aislado como ese Tranquilino Sandalio de Noda, enciclopedista notable.

Como nota curiosa citaremos a un vueltabajero (¿o solamente residente en la Provincia de Vuelta Abajo?) que figura en la página 44 de de las **Memorias sobre los Huracanes** por Desiderio Herrera.

En el primer cuarto del siglo pasado vivía un fulano Agustín Mogera (¿o Mogena?), de escasa cultura y casi ciego, cuya **videncia** en asuntos meteorológicos era, al decir de Herrera, asombrosa, ya que con exactitud predecía lluvias y tormentas así como su cesación, con cuatro o cinco horas de anticipación.

Y en aquel entonces no se conocían en Pinar del Río ni los observatorios ni los instrumentos meteorológicos, exceptuando, acaso, el barómetro; siendo por tanto más notable todavía la facultad extraordinaria del mencionado Mogera.

En la actualidad, tampoco hay Observatorio alguno en la Provincia que nos ocupa, pero el agrimensor señor Augusto Fornaguera, muy aficionado a la meteorología, recoge observaciones diarias que trasmite al Observatorio del Colegio de Belén para su oportuna publicación en los Boletines: publica gráficos con promedios barométricos mensuales, y a tanto ha llegado su amor a la ciencia que ya nadie en su casa ignora como se manejan los instrumentos científicos ni como se leen las anotaciones por el sistema automático de Richard.

¿No sería hermoso que su Provincia natal premiara tanta dedicación y tanto amor a la ciencia, levantando en la Loma, donde está el Sanatorio de la Colonia Española, un modesto Observatorio, con su cúpula giratoria, y los instrumentos indispensables, poniendo al frente del mismo al señor Fornaguera?

Con algunos miles de pesos, que se podrían fácilmente obtener por

suscripción pública, Pinar del Río estaría dotado de una mejora científica muy importante y... se haría un hombre feliz!

En Guane presta también valiosos servicios a la ciencia el pequeño Observatorio Meteorológico del Dr. Domingo R. Delgado y Pintado, pinareño.

Está dotado de termómetro de máxima y mínima de anemómetro (para medir la velocidad del viento), de nefoscopio (para observar la dirección de las nubes); de pluviómetro; de varios barómetros, entre ellos uno registrador, de Richard, y otro aneroides; de un igrómetro; de una torre elevada de 60 pies, etc.

El Dr. Delgado remite diariamente sus observaciones al Observatorio N., de la Habana, y al Whether Bureau, de Washington.

En Heradura y en Taco Taco otros dos corresponsales completan por ahora este servicio en la provincia de Pinar del Río.

Si Pinar del Río, no daba antaño un contingente importante de intelectualidad científica, por contra era objeto y meta de estudiosos que en sus entrañas y en sus costas, en sus ríos y en sus cavernas, trataban de descifrar algunas de sus incógnitas en los ramos de arqueología, paleontología, antropología, zoología, geología, minería, etc.

Desde principio del siglo XVIII, es decir cuando Pinar del Río estaba en el inicio de su vida, la Corona de España había ordenado se levantara un informe sobre la riqueza mineral de la región vueltabajera.

En 1797, de acuerdo con datos publicados en 1838 por la Sociedad Económica, o Patriótica, Amigos del País, se publicó una **Memoria sobre el reconocimiento de la parte Occidental de esta Isla.**

El trabajo fué llevado a cabo por el Habanero José M. de la Torre y Urrutia (1756 o 1758 (?)—1808), Capitán del Regimiento de Infantería de Cuba y D. Antonio López Gómez, por orden del Excmo. Conde de Mopox y Jaruco. (a. 1797). (*)

Sobre Geografía e Historia Natural de Vuelta Abajo escribieron Noda, Desiderio Herrera, José M. de la Torre y de la Torre, Esteban Pi-

(*) Hemos leído la descripción de esa excursión, por cierto muy completa, pero no encontramos datos científicos de alguna importancia; como que no eran hombres de ciencia los que la llevaban a cabo.

Describió el Capitán de la Torre las tierras desde la Habana al Mariel, desmontadas en su mayor parte, y su visita a los pequeños puertos (?) de Santa Ana, Baracoa, Banes, Guajaibón, Cabañas, Bahía Honda, Ortigosa, en los que efectuaron algunos reconocimientos con la sonda, levantando también planos parciales.

Después pasaron a la Sierra de Cacarajicara, donde tomaron nota de animales y plantas, pero de un modo algo superficial.

En Mantia encontraron 22 o 24 casas mal formadas, de guano y su pequeña iglesia dedicada a N. S. de las Nieves: lo definieron país miserable, a pesar de las minas de oro, inmediatas a Los Arroyos.

Siguieron excursionando por Guane, Montezuelo, Sansueña, Nueva Filipina, etc., y refiriéndose a la última hablan de sus 14 casas y de su parroquia, todas de guano.

Citan los ríos Cuyaguajeje, San Juan, Galafre, Sábalo, las vegas de San Juan y Martínez, las Haciendas de San Sebastián, de Río Seco, Río Feo, de San Mateo, y por fin Pinar del Río. Después Consolación del Sur, los Baños de San Diego, Palacios con sus 16 o 20 casas de guano, San Cristóbal, Corralillo, San Marcos, Güira y Guanajay...

chardo, Pezuela, Villaverde, Toribio Zancajo, Antonio Rubio y Díaz Pimienta, Blain, Carlos de la Torre, etc.

Noda, como los lectores verán por sus datos biográficos, ha sido el hombre más notable que produjo Vuelta Abajo en el ramo de ciencias, ya que desde los peces ciegos de la laguna de Ariguanabo, y la geografía de su provincia, llegó a tratar matemáticas, geodesia, astronomía, agronomía y economía política!

Un cerebro como el de Tranquilino Sandalio de Noda es algo de excepcional, diríamos casi de anormal.

Las ciencias no tenían nada de oculto para él; con una tranquilidad pasmosa abordaba problemas, los más difíciles y los más disímbolos; se dedicaba a la botánica, como a la estadística, a la mineralogía como a la agrimensura, a la economía política como a la filología!

Sin duda él no profundizaba sus conocimientos, porque la época no era propicia para ello: se carecía de ambiente y de altas escuelas, pero su afán de estudio era grande como su talento y Noda hacía lo que nadie podía hacer en su tiempo y en su olvidada provincia.

Monumento literario-científico lo constituyen las “**Cartas a Silvia**” publicadas en el Diario de la Habana con alguna irregularidad, desde el 24 de Marzo de 1840.

Tranquilino Sandalio de Noda hizo una hermosa labor dando a la posteridad noticias de grandísimo valor de aquella región Vueltabajera entonces tan imperfectamente conocida por geógrafos y naturalistas.

Las célebres Cartas están firmadas con el pseudónimo “**Aristo**”, y la primera está fechada del 6 de Enero de 1839.

Extractaremos de ella algunos párrafos:

“Te pintaré la Vuelta Abajo no con relaciones áridas y descarnadas como las de los geógrafos, ni con la fabulosa y afectada hinchazón de los pseudo-románticos, sino con sus colores, con la sencillez y claridad que me sea dable hablarte de esa tierra tan deliciosa o tan horrorosa, tan rica o tan miserable, según las pasiones del que habla de ella.

“Ven, hermana mía, ven a recorrer conmigo este país que no conoces, éste país más propio para una novela que los ideales castillos y torreones feudales de la Edad Media; ven a pasear por las amarillas sábanas de la solitaria Dayaniguas, por las anchas márgenes del caudaloso Cuyaguategue, o por los melancólicos pinares del zumbador Caiguanabo, o si prefieres, verás los magestuosos encinares de la montañosa Chorrera, las enriscadas y fragosísimas sábanas del Cerro de Cabras, o las cavernas espantosas del Sumidero, donde la naturaleza quiso multiplicar sus maravillas; o bien elevándote hasta el cielo, subirás conmigo al altísimo Guaijabón, cuya soberbia frente está siempre más alta que las nubes, y desde la cual verás toda la Vuelta Abajo debajo de tus plantas.

“Sígueme si quieres, y verás usos y costumbres diferentes; verás aves e insectos que jamás has visto, montes, ríos, árboles y flores que no

conoces, y por tu alma arrebatada al contemplar por primer vez la naturaleza en su bella desnudez, no te acordarás de la Habana...”

* * *

Como nota curiosa agregaremos la siguiente:

Del Partido de Santa Cruz de los Pinos, en Febrero de 1841, habían enviado a la Habana (Calle de Compostela No. 141) una negrita de cuatro meses, con grandes pedazos del cuerpos cubiertos de piel blanca, a pesar de no ofrecer síntoma alguno de albinismo.

Esa curiosidad llamaba mucho la atención de los hombres de ciencias de aquella época.

* * *

En 1859 Gorham D. Abbott, miembro del Instituto Científico de Spingler, presentó al Marqués de la Pezuela, Capitán General, un proyecto de exploración de toda Cuba.

Abbott ya conocía la Isla por haber venido hacía un año, con el Dr. Champlin.

El proyecto comprendía un estudio completo de las provincias, con datos geológicos, de historia natural, estadísticos, y publicando planos y mapas como complemento del trabajo.

Proponía agregar a los exploradores, varios hombres de ciencia europeos, como los profesores Guyot, Silitman, Agassiz y otros: además a Felipe Poey, favorablemente conocido en el extranjero.

Pero el proyecto no llegó a cristalizar, según se dice en el lenguaje periodístico de este país.

Pinar del Río, si el proyecto se hubiese realizado, habría salido del olvido en que estaba sumido, y sus grandes recursos naturales habrían llamado la atención de los capitalistas y hombres de empresa.

Excursiones científicas de índole arqueológica y etnológica fueron las recientes de Mark R. Harrington norte-americano, que vinieron a echar alguna luz sobre el pasado muy oscuro de las primeras razas que habitaron la parte occidental de la isla de Cuba.

El ingeniero Cosculluela, autor de la obra “Cuatro Años en la Ciénaga de Zapata”, estudió la raza que vivía en esa Ciénaga, y llegó al convencimiento que no estaba ligada con los siboneyes, quienes habitaban parte de las regiones conquistadas en el siglo XV; y que la cultura siboneye, debido a las muchas guerras sostenidas entre sí por las razas americanas, era inferior a la de otras razas anteriores en civilización. Ignoramos si tenga razón el Sr. Cosculluela; sin embargo sus interesantes datos acerca de las huellas del hombre neolítico cubano en la Cuenca hoy ocupada por la Ciénaga, unidos a las leyendas de los guajiros, y a los descubrimientos de los doctores L. Montané, Carlos de la Torre, y J. R. Harrington, pueden ilustrar algo acerca de los primitivos aborígenes de la Vuelta Abajo, que probablemente eran indios como los de Zapata.

Así como en la Provincia de Pinar del Río se encuentra el manjuari pez-reptil que abunda en la Ciénaga de Zapata, nada de extraño hay en

suponer que los mismos hombres habitaran esas regiones inmediatas.

El Manjuarí pertenece a la misma fauna a la que perteneció el ictiosauro, y como los antiguos indios, (que lo consideraban sagrado porque atraía los demás pescados) leyendas fantásticas unen su historia a la de esas razas aborígenes.

En su trabajo "Los Guajiros de Vuelta Abajo" Tranquilino S. de Noda cuenta que los antiguos indios de esa región domesticaban las **pegas** (*remora echeneis*), especie de pescado que ellos llamaban **gualcán**.

Adiestrábanlo en cazar tortugas atándolo de uno como cordel y soltándolo después.

Entonces el animal embestia las tortugas pegándose a la carapacha, y el indio tirando del cordel o bejuco o lo que fuese, atraía a la orilla su presa.

Relata refertur. No garantizamos las proezas de las **pegas** a pesar de la confianza que tenemos en las aseveraciones de T. S. de Noda.

* * *

Sobre zoología en general han escrito muchos sabios que visitaron la región vueltabajera en el siglo pasado.

Felipe Poey hizo varias excursiones al Rangel a mediados del siglo, en compañía de Blain, descubriendo moluscos y lepidópteros que enumera y describe en sus **Memorias sobre la Historia Natural de Cuba**.

J. C. Gundlach en sus excursiones por Pinar del Río, poco después de Poey, se dedicó a colecciones entomológicas y ornitológicas. (Véase el Capítulo **Individuos beneméritos no nacidos en Cuba**).

José Blain y Francisco Sauvalle en sus respectivas fincas S. José y El Retiro, y La Balestena, todas por la Sierra del Rangel, hicieron interesantes excursiones botánicas y malacológicas: lo mismo dígame de Charles Wright, E. Otto, y L. Pfeiffer...

Pinar del Río, en aquel entonces, llamaba mucho la atención ya por su tabaco y azúcar, ya por los acontecimientos políticos que acababan de realizarse.

En 1895 el Profesor Nutting, de la Universidad de Iowa, hizo una excursión científica en las Bahamas y en Cuba, visitando también la Provincia de Pinar del Río.

Más tarde el Dr. Carlos de la Torre hizo sucesivas excursiones científicas, que citaremos las principales, y el Dr. Rafael Arango también formó allí colecciones de malacología terrestre y marina.

En 1909 el Dr. Carlos de la Torre había descubierto en la localidad llamada Puerta del Ancón, en el camino de Viñales a San Vicente, los ammonites, fósiles que sirvieron a comprobar la existencia del terreno jurásico en Cuba, en contra de las afirmaciones de los geólogos norteamericanos Hayes, Vaughan y Spencer quienes, el año de 1901, creían no existiesen pruebas suficientes de ello.

El Dr. de la Torre comunicó entonces a la Academia de Ciencias de la Habana, su valioso descubrimiento; y el año siguiente, 1910, volvió a tratar el mismo asunto en el Congreso Geológico Internacional de



Dr. Ramón Grau S. Martín.



Dr. Luis F. Rodríguez Molina.



Dr. Pedro A. Barillas.



*Dr. Andrés García Rivero.
Supervisor de Sanidad de la Prov. de Pinar del Río.*

Suecia (XI), presentando algunos ejemplares de **ammonites**, de los géneros **perispinctes**, **idocera**, y **oppelia**, que comprobaban la existencia del período jurásico en la Sierra de los Organos.

Asimismo, con la reconstrucción del esqueleto completo del **mega-locnus rodens** probó que Cuba formó parte del Continente Americano durante el período **pleistógeno**.

Sin embargo los restos del citado animal no fueron hallados en provincia de Pinar del Río, sino en Jatibonico.

* * *

El 8 de Mayo de 1914 salió la excursión científica del "Tomás Barrera" alrededor de la costa occidental de Cuba.

El objeto de la excursión era principalmente el recoger moluscos de mar y de tierra, ejemplares de la fauna terrestre, particularmente ornitológicos; además crustáceos, zoófitos, insectos y reptiles.

También querían convencerse esos hombres de ciencia de la estructura geológica de algunos terrenos considerados por el Dr. Carlos de la Torre como jurásicos, en contra de la afirmación de los geólogos norteamericanos Hayes, Vaughan y Spencer ya citados.

Los señores Raúl Mediavilla y Gaspar Pellicer pusieron, graciosamente, a la disposición de esa Comisión Científica, el **schooner** de pesca "Tomás Barrera".

Formaban la expedición los Doctores Carlos de la Torre y su entonces ayudante Víctor J. Rodríguez: John B. Henderson (que describió la labor efectuada en su obra "**The cruise of the Tomas Barrera**" (New York 1916); Dr. George H. Clapp, Director del Instituto Carnegie, de Pittsburg; Dr. Paul Bartsch, del Museo Nacional de Washington, todos ellos naturalistas. Además el Sr. George W. Gill preparador; Charles T. Simpson botánico y malacólogo, que antiguamente pertenecía al Smithsonian Institute of Washington; el cubano Manuel Lesmes, inspector cubano de pesca; y el Capitán S. W. Greenlaw encargado de la preparación general de la expedición.

Los excursionistas empezaron por visitar la Sierra de Viñales, explorando los famosos **mogotes** y la parte de la Sierra de los Organos en donde se abre la Puerta del Ancón y se levanta la hermosa Costanera de San Vicente.

El "Tomás Barrera" esperaba a los expedicionarios en Puerto Esperanza. De allí el buque zarpó para Cabo Hutía o Jutía, y Santa Lucía, el embarcadero de las célebres minas de Matahambre; a San Dimas después.

Visitaron los famosos arrecifes Los Colorados, que son bancos de coral, peligrosos para los buques que se acercan demasiado a las costas.

En el Estero de los Camarones pescaron el extraño ejemplar de ictiología, llamado **toro** (*lactophris tricornis*), envuelto en su coraza que le mantiene rígido el cuerpo, permitiéndole solamente mover la boca, los ojos y las aletas; varios curiosos ejemplares de **medusas** y de **aeo-**

lidos blancos y amarillos; maravillosos ejemplares de *annulata*, un hermoso caballito del mar o *hippocampus*, etc.

La expedición continuó su viaje con dirección a Santa María, Los Arroyos de Mantua, Punta Colorada, La Fe, Cabo Cajón y Cabo San Antonio...

En esos esteros capturaron magníficos ejemplares de aves acuáticas, entre ellos de *aigrettes* o garzas, y de herones); varias especies de caracoles de tierra, denominados *urocoptides*; y abanicos de mar, en las costas; esponjas, variedades de gorgonias, madreporas y corales; el *diadema del mar* (*centrochinus setosum*) con sus aletas impregnadas de ácido irritante; crustáceos, moluscos de los géneros *lletorina*, *tectaria*, etcétera.

Mosquitos y jejenes hicieron sufrir bastante a los excursionistas, quienes sin embargo continuaron con perseverancia su labor científica.

En los lugares inmediatos a esas playas estudiaron los curiosos *Pa-yurides* (*coenobita clypeatus*) extraños animalitos rojos, cuyas larvas acuáticas, pasan en el mar parte de su vida de adultos, y buscan en tierra casas prestadas, refugiándose en muchas a la medida de su tamaño: además otros crustáceos de tierra con costumbres marítimas y terrestres.

Henderson en su obra describe las costumbres de muchas especies de animales, y sin leerla, sería imposible formarse una idea perfecta de la labor ejecutada en Vuelta Abajo por ese grupo de sabios, enamorados de la Naturaleza.

Recordamos entre otras cosas el estudio de colonias de hormigas, de costumbres comunistas, con fuerzas de policía y repartición inteligente del trabajo de la colectividad: de los típicos *cepolis cubensis jandenesi*, rarísimo caracol de tierra; nuevas especies de moluscos *Calliostonia* y *Pyramidella dolabrata*...

El día 25 de Mayo, el Dr. Carlos de la Torre, tuvo, por un cuidado de familia, que regresar a la Habana.

Henderson nos describe sencilla y gráficamente esos cabos; el viejo faro "Roncalli" y el Cabo Corrientes, a 40 millas al Sur Este, que los buques confunden a menudo con Cabo San Antonio.

En esa costa, peligrosa por sus arrecifes al Norte y al Este, hacen mucha falta (dice Henderson) dos faros, uno en Corrientes y otro en Colorados.

Hallaron, en esos bosques, muchas plantas poco conocidas, nuevas variedades de orquídeas y de aves, y todos los escasos representantes de la fauna mamífera de Cuba, y algunos reptiles de la especie *angulifer*.

Algunos Boy-Scouts, que el Dr. de la Torre había movilizado, ayudaron a los naturalistas en sus trabajos de recolección.

De Cayo Leña se fueron a la Bahía de la Guadiana y La Fe.

Después de la Fe visitaron Mendoza o Paso Real de Guane.

Fueron primero extensas sabanas con pequeñas lagunas y palmas alternadas con pinos. Los últimos fueron aumentando hasta dar a la

región una apariencia semejante a la de otras del Norte de los Estados Unidos, hasta en su flora silvestre...

No había ya ni moluscos ni reptiles y muy pocos insectos, pero abundaban los pájaros, habiendo contado el Dr. Bartsch 26 especies diferentes en ese tramo de la excursión científica.

Cerca de Mendoza, en las Sierras de Guane, y de Paso Real de Guane el paisaje se modifica, y vuelven las palmas reales, las ceibas y los mogotes, con su abundancia de caracoles de tierra: entre ellos el *urocoptis dantzenbergiana* que Henderson llama "extraordinario".

Una vez llegados a Pinar del Río, los excursionistas regresaron en automóvil a Viñales, para examinar más detenidamente los mogotes y su fauna y flora especiales: la primera, riquísima de caracoles de tierra. Estuvieron en los famosos despeñaderos visitados por Charles Wright, sin encontrar sus especies perdidas.

Y entre las muchas observaciones atinadas de Henderson, nos fijamos en la que se refiere a la división de la propiedad rural, que tanta falta hace en Cuba, según nosotros hemos también indicado en otras ocasiones.

El autor confirma que en Cuba no hay los reptiles ponzoñosos que abundan en casi todos los países del continente americano y hasta en alguna de las Antillas.

El Dr. Víctor J. Rodríguez se especializaba en capturar hábilmente los ofidios en general.

También un raro ejemplar del molusco *Chondropoma Viñalensis* vino a enriquecer las colecciones de aquellos naturalistas.

Volviéron a Puerto Esperanza; de allí a Cayo Levisa, y por fin, en bote, (porque el schooner tenía demasiado calado) llegaron a La Mulata con el objeto de escalar el Pan de Guajaibón.

Entre la Güira y el Guajaibón se extiende una región montañosa no perfectamente conocida. Por ese Río de San Marcos pescaron algunos crustáceos de especies diferentes, y además recogieron varios lepidópteros y otros insectos.

El Guajaibón, que es el punto más elevado de la Cordillera de los Organos, es, según Henderson, terreno jurásico o cretáceo. La vida vegetal y animal es muy activa en ese lugar: batracios y miriápodos, moluscos de varias especies; la gigantesca *vaginula occidentalis*, hermoso ejemplar cubano, sin concha, y las especies *Eurocoptis Blainiana*, *Chondropoma sinnata*, etc., etc.

En el extremo oeste de esa región encontraron una magnífica flora boscosa y muchas especies de caracoles de tierra, de batracios gigantescos, insectos y aves. Entre las últimas el Oriolo cubano, (*Icterus hypomelas*) raro pájaro negro y amarillo, propio de esta isla.

De La Mulata salieron para Bahía Honda pasando por Punta Pereira (lugar lleno de cocodrilos en donde desemboca el Río Manimaní) y por Punta Gobernadora.

El Sr. Henderson se extiende en consideraciones sobre los mosquitos que abundan en esa costa de Manimaní (1) observando que se ha estudiado las especies *anophele* y *stegomya* como medios transmisores de la malaria y de la fiebre amarilla, mientras existen todavía un gran número de otras especies, cuyas costumbres se desconocen, y que extraen igualmente (las hembras particularmente) la sangre de animales y de hombres, hasta después de muertos.

De Bahía Honda salieron para Cabañas, y en esas lomas del Rubí encontraron un raro ejemplar de *urocoptide*, al que mucho se interesaba el Dr. Carlos de la Torre.

Se convencieron esos hombres de ciencia que la estructura geológica de esas alturas no tiene relación con la jurásica de otros lugares del oeste. Hasta una milla más allá de Cabañas encontraron algunos fósiles marinos y algunos caracoles de tierra, de las mismas especies que hoy día existen pero de mayor tamaño.

En las inmediaciones de la fortaleza de la Reina Amalia fueron más afortunados en sus pesquisas zoológicas y botánicas.

Por fin, a mediados de Junio, de 1914, los naturalistas dieron por terminada su excursión, regresando a los Estados Unidos con el fruto de sus investigaciones científicas en Vuelta Abajo.

* * *

El doctor alemán C. H. Eigenmann hizo en las cuevas de Vuelta Abajo estudios sobre los peces ciegos, tratados ya por Noda, publicando varios trabajos en alemán y en inglés de los que damos cuenta en el Capítulo que trata de los individuos nacidos fuera de Cuba, que fueron útiles al país en la paz o en sus guerras por la independencia.

Sobre peces escribió también un notable trabajo el Doctor J. Vilaró, trabajo publicado en 1892 por la Academia de Ciencias de la Habana. En él se mencionan las principales especies de Vuelta Abajo, como:

—La **Rabirrubia** o **rabirrubio** que abunda en Bahía Honda, Mantua, la Mulata y Mariel. (*Ocyurus chrysurus*). La carne es buena, pero no se conserva.

—El **Robalo** (*Centropomus appendiculatus*, Poey). Abunda en Mariel, así como el Salmonete amarillo (*Mulloidis flavovittatus*.—Poey).

—La **Jeniguana** (*Hoemulon dorsale*, Poey) pescado de muy bonita apariencia y buena carne; presenta doce líneas doradas y una ancha negra, con pintas azules y rojas debajo. Se halla también en Mariel, así como las variedades denominadas **Condenado**, **Jallao**, etc.

—La **Corbina** (*Bairdiella ronchus*, de Cuvier). Abunda en La Mulata y en Mariel, donde también se encuentran varias clases del género **Mojarra**.

En Mantua y Mariel se encuentra también con frecuencia el **Bajonao** (*Calamus Bajonado*).

(1) Recordamos que, según Noda, era esa plaga tan terrible en su época, que no se podía ni comer ni beber en esos lugares, por la enorme cantidad de mosquitos y jejenes.

Se pesca también en el Mariel el **pez-espada del Mediterráneo** (*Xiphias gladius*, de Linneo), cuyo peso varía de 10 hasta 40 arrobas.

Asimismo se encuentran varias clases de **aguja** (el *tetrapterurus*, de Poey) que a veces alcanzan hasta 750 kilogramos de peso. Su carne es bastante buena pero resulta peligrosa su pesca debido a su tamaño y su fuerza extraordinaria.

En el Mariel y en Mantua hay también el **Bonito** (*Orcynus balteatus*); el **Albacora** (*Orcynus Albacora*), variedad de atún de buena carne, y de un metro de largo aproximadamente; la **Sierra** (*Cybium Cabballa*, de Cuvier), con un peso hasta de 15 kilos, y también muy buena; el **escolar** (*Ruvellus pretiosus*), pez corpulento que alcanza a veces 85 kilogramos de peso; etc.

En Mantua abunda todo el año la **Cojinna** (*Paratractus cryses*) con un peso de hasta 3 kgs.

En Mariel se pesca también el **Jorobado** (*Selene argentea*, de Lacep) que es, según Poey, la más grande de las tres especies que se encuentran en Cuba; algunas especies de **Pámpano**; a veces el **bacalao**; el **dorado** (*coriphoena hippurus*, de Linneo) o **delfín** que llega a veces hasta 10 kilos.

Desgraciadamente hay también peces capaces de **ensiguatar**, como la **Picuda** y otras especies.

Por contra abundan la popular **lisa** y la **lisita** en Mariel, Coloma, Bahía Honda y Mantua; el **plateado** (*mugil brasiliensis*, de Agassiz), etc. Y disminuye cada año más el **Guaguanche** (*Sphyroena Guaguancho*, de Cuvier), pescado muy bueno, que abunda en Mantua, donde lo denominan **guavancho**.

El Dr. Vilaró, en su trabajo, cita también especies cuya carne está clasificada entre las regulares, pero no nos ocupamos de ellas para no salir de los límites impuestos a este Capítulo.

* * *

Además del Dr. Carlos de la Torre, hizo estudios muy interesantes de arqueología en la región vueltabajera el Sr. Raymond Harrington, del Museo "American Indian" (Heye Foundation).

El Sr. Harrington, cuyo retrato publicamos, es norte-americano.

Así nos describió sus **Trabajos arqueológicos en Pinar del Río:**

"—El primer trabajo arqueológico verificado por el Museo "American Indian" Heye Foundation, en la Provincia de Pinar del Río, Cuba, consistió en un corto viaje preliminar en el mes de Diciembre, 1915 que duró unos diez días.

"—En esa fecha, siguiendo indicaciones dadas por nuestro servicial amigo, Dr. Carlos de la Torre, hicimos nuestra primera visita al Valle de Luis Lazo y allí examinamos varias cuevas, encontrando en una de ellas algunos fragmentos de alfarería, aparentemente de hechura india, pero pertenecientes al período después de la Conquista, cuando esparcidas bandas e individuos vagaban fugitivos por este distrito.

"—Otra cueva después se encontró cerca del río Cuyaguateje, en

donde hallamos fragmentos de huesos humanos y rudos objetos de madera y también otra cerca de Portales que tenía huellas de larga ocupación desde los tiempos prehistóricos.

—En 1919 visitamos otra vez Portales, explorando esa cueva y otras dos en la misma localidad.

—En ellas fueron encontrados muchos vestigios de antiguos campamentos indios, como, por ejemplo: ceniza, garras de cangrejo, conchas de caracol y de almejas de agua dulce, millares de huesos de jutías y otros pequeños animales, que eran parte de la alimentación de los primitivos habitantes, y además unos cuantos implementos, rudas pruebas del trabajo manual humano de aquella época. Entre los últimos había vasijas y gubias (¿o cucharas?) formadas de conchas de “Cobo”, y martillos y morteros de piedra primitivos.

—Restos humanos fueron hallados esparcidos por ese lugar, y en una de las cuevas había huesos de un animal grande de la familia “perezoso”, conocido científicamente por el nombre “megalocnus” ejemplar desaparecido hace siglos, lo que permite hacerse cargo de la antigüedad considerable del esqueleto.

—Después nos dirigimos a Remates, cerca del Cabo de San Antonio, siguiendo la pista dada por el Dr. de la Torre y otros, y en un lugar llamado Malpotón, encontramos un lago, de donde hace años, al dragarlo, el dueño sacó algunos notables ejemplares. Estos consistían principalmente en objetos de madera negra y dura, e incluían una hermosa “macana” labrada, una flecha, un “fire stick”; dos vasijas y algunos otros artículos en buen estado de conservación que fueron desenterrados del lodo.

—Estos artículos nos fueron regalados por el Sr. D. Nicolás, hijo del propietario de la Hacienda, Sr. Manuel García Pulido.

—Parte de ellos fué depositada en el Museo Montané, en la Universidad de la Habana, y el resto en nuestro Museo de New York.

—Cerca de Malpoton, situado en las orillas de la Bahía de la Fe, vimos un montículo de conchas, evidentemente de hechura india, compuesto casi enteramente de conchas de “cobo”, cada cual conteniendo una perforación para la extracción de la carne. En este montículo también se encontraron implementos de piedra, huesos de tortuga, ceniza y carbón vegetal.

—De Malpoton fuimos a Cabo de San Antonio, donde hallamos otros montículos o mejor dicho “basureros” de cocina, construídos de desechos de campamentos indios, y compuestos casi por completo de ceniza, pedazos de concha de cangrejo, y huesos de jutías y tortugas.

—Contenían igual clase de martillos de piedra, morteros y artículos de concha que habíamos hallado en las cuevas, además de algunas cuentas de conchas y de huesos de pescado, muy toscas, y algunas hojas de pedernal que probablemente se usaban como cuchillos y raspadores.

—Varias cuevas también fueron exploradas en Cabo San Antonio. En una de ellas, enterradas en el piso, hallamos reliquias que sugerían

toda una Historia de Cuba, pues en el fondo había restos prehistóricos, más arriba piedras de chispa para armas de fuego y otras cosas del tiempo colonial de España, y, en la superficie, reliquias de la Guerra de Independencia contra España.

—Por fin visitamos Viñales, y gracias a la amabilidad de los señores Encarnación y Ernesto Labrador Pérez, Alfredo Organes Duró y Alvarez Martínez Blanco, pudimos encontrar un buen número de cuevas que demostraban haber sido ocupadas en tiempos remotos.

—Todo nuestro trabajo en Pinar del Río probó que la mayoría de los Indios que antaño vivían allí eran muy primitivos; mucho más que los indígenas encontrados en la parte Oriental de Cuba, por Colón. Eran sin duda los Guanahatabibes y Guaniguanicos de quienes Diego Velázquez escribió en 1514.

—Los trabajos arqueológicos han demostrado que indios primitivos similares a los que acabamos de mencionar, o sean los Siboneyes, en un tiempo ocupaban toda la Isla de Cuba, de una extremidad a otra, pero fueron desalojados primero en la Provincia de Oriente por los invasores Tainos de Haití, quienes los echaron hacia el Oeste, hasta que en el tiempo de la Conquista se encontraban únicamente en Pinar del Río, y en algunos lugares del interior y en la Isla de los “Jardines”.

—El Sr. José Diez Camejo, maestró de escuela de Guane, fué el primero que llamó la atención al que suscribe acerca de que algunas huellas de los Tainos o indios más adelantados se pueden encontrar en Pinar del Río, presentando a los miembros de la Expedición algunas hachas de piedra bien acabadas y bellamente formadas, tales como los Guanahatabibes no sabían hacer, y que fueron halladas en Remates de Guane; y el Dr. Pedro García Valdés, entonces Director de la Escuela Normal de Pinar del Río, confirmó esto, mostrándonos otras hachas parecidas recogidas en Viñales.

Estas hachas probablemente fueron dejadas por refugiados Tainos, después de la Conquista.

* * *

A propósito de hallazgos de índole histórica, recordamos que Tranquilino S. de Noda encontró en un llano atravesado por el Río de Puercos las ruinas de pueblos que antaño comerciaban con pieles: y en las orillas del Río Sagua halló una inscripción que rezaba: “**D. Joseph Pérez a 21 de Marzo de 1714**”.

En el batey del Sumidero, sobre una planta encontró grabada una cruz con la fecha: “**Año 1667**”.

Nada tienen de arqueológico estos hallazgos del ilustre vultabajero, pero nos parecieron suficientemente interesantes para justificar este paréntesis.

Sin embargo en Pinar del Río hubo **haciendas, hatos y corrales** todavía anteriores a las fechas arriba indicadas, ya que varios de ellos fueron fundados en el siglo XVI, como el corral del Paso de Bacunaguas; el Hato del Ciego, la Hacienda de Dayaniguas, etc.

Hemos hojeado sobre sitios, hatos y corrales de Cuba una interesante obra inédita del agrimensor D. Salvador Fornaguera y Durán. En ella se citan las fechas de las mercedes, medidas, etc., de acuerdo con las anotaciones que el citado autor hizo a la obra "Prontuario de Mercedes por Rodrigo de Bernardo y Estrada (Habana 1857).

Con la colaboración del Dr. Antonio A. Rubio, el mismo Sr. Fornaguera hizo un trabajo similar sobre la Provincia de Pinar del Río.

* * *

Las ciencias médicas en el siglo XIX no dieron contingente notable a la historia intelectual de Pinar del Río.

Los curanderos abundaban en Cuba todavía, y formaba aún el *trait d'union* entre los behiques de la época de la Conquista y los médicos de las Universidades. (1)

En 1819 había un solo médico en toda la Provincia: a Guane cupo ese honor, así como a Pinar del Río el de tener la primera botica, la única, en ese mismo año.

Los informes estadísticos oficiales de aquel entonces hablan también de 12 cirujanos, pero ¡entre fiebotomianos (2) y cirujanos había en esa época tanta semejanza!

El arancel del 1° de Octubre de 1842 ya fijaba los honorarios de los médicos en un peso, de día, y en 4 pesos de noche, en la Habana, pero en el campo los mantenía a un nivel mucho más bajo: !0.40 y \$1.00 respectivamente!

Se comprende, por tanto, que muy poco aliciente encontraran los facultativos en radicarse en las poblaciones provinciales.

* * *

La juventud vueltabajera da actualmente un contingente valioso a las ciencias con trabajos importantes que citamos hasta donde nos lo permiten las modestas dimensiones de esta obra.

Los nombres de los doctores Grau San Martín, Barillas, Ramos, de los hermanos Cuervo y Rubio, Cardín, etc., son exponentes de la cultura Pinareña en esta importantísima rama de la evolución intelectual cubana.

Y si entre esa juventud culta no hemos mencionado también al Doctor Enrique Casuso, cuya labor científica no es menos digna de loa, débese al hecho de haber nacido en Pinar del Río casualmente, ya que su familia, sus intereses y sus estudios pertenecen a la Habana.

¿Y cómo no mencionar al Dr. J. Pereda, cuya fama como operador es una de las más sólidas entre los cirujanos cubanos?

Del Dr. Pereda mencionamos también algunos trabajos interesantes.

El Dr. Modesto Gómez Rubio, patriota de abolengo, por los servicios

(1) En el Tomo XXXI de los Anales de la Academia de Ciencias de la Habana (a. 1894) el Dr. A. de Gordon publicó un interesantísimo artículo sobre las condiciones de la medicina y ciencias naturales desde la Conquista.

(2) Dice Ramón Meza y Suárez Inclán que los fiebotomianos se anunciaban por medio de franjas de colores según fuese la especialidad de cada uno.

prestados a la patria y particularmente a su querida región pinareña, en la actualidad está estudiando un tratamiento científico de la lepra a base del aceite de chalmougra, con ciertas preparaciones para tolerar el mencionado aceite.

No estamos en aptitud de dar mayores detalles sobre el particular, pero habiendo leído que el Gobierno ayuda eficazmente al mencionado doctor en sus trabajos científicos, suponemos que los mismos ya se encuentran muy adelantados, y ofrecen probabilidades de éxito. Sin embargo creemos recordar que cosa parecida hizo Angelito García hace años.

En ocasión de nuestra visita a la ciudad de Pinar del Río, hemos podido apreciar también la labor científica de los Dres. Andrés García Rivera, cuyos trabajos citamos aparte; de la magnífica organización del servicio de Higiene Infantil a cargo del Dr. José Jordán, y de la acertada dirección del Jefe de Sanidad Dr. Raimundo Ubieta; y después del Dr. Pintado que lo sustituyó en el cargo; además estamos persuadidos que Pinar del Río amerita un puesto señalado también en las operaciones de alta cirugía, detalle que no todos conocen.

El Dr. León Cuervo y Rubio tuvo la curiosidad de reunir en varios tomos una escrupulosa estadística de las operaciones realizadas por él: y de la misma se desprende que en la capital vueltabajera este ramo de la ciencia médica está tan adelantado como en otras ciudades, aún cuando sea más reducido el número de operadores.

El doctor Cuervo es un excelente cirujano: y ha operado con éxito a enfermos del vientre, del cráneo, de los riñones, etc., llevando a cabo cualquier operación de alta cirugía.

El padre del Dr. León Cuervo y Rubio, Dr. León Cuervo y Cuevas, Jefe de Sanidad de Pinar del Río, el año 1917, hizo también un estudio sobre la mortalidad infantil en su provincia y los medios para combatirla, ganando una mención honorífica de la Secretaría de Sanidad.

* * *

En los Laboratorios Bluhme-Ramos el Dr. Solano Ramos, pinareño, puede ufanarse de haber contribuido muy eficazmente al enriquecimiento de la ciencia en los ramos de la bacteriología, de la biología, de la opoterapia y de la dietética, en colaboración con el Dr. Bluhme y el Dr. Enrique Castelli, notable hombre de ciencias italiano.

Los doctores Bluhme y Ramos lograron convertir su modesto laboratorio de hace años, en un verdadero Centro Científico, montado con todos los adelantos modernos en un gran edificio reconstruido para el efecto.

Se producen en los Laboratorios actuales toda clase de productos biológicos, (Bacilos búlgaros, hemo-antibacilina, seronefrina, suero renal de cabra para nefritis, vacuna anti-rábica, etc.); sueros fisiológicos, chalmou-grasa para la lepra, sucrosa para la tuberculosis; productos farmacéuticos de varias clases, etc., etc.

El Dr. Castelli contribuye a la importancia de los citados Laborato-

rios con la fabricación de productos opoterápicos como los siguientes: **Biligenol** (extracto de hígado y bilis para trastornos intestinales; **orquidol** (extracto testicular para el agotamiento genital); **neurogenol** (extracto de cerebro y médula para neurasténicos); **ovariol** (extracto de ovario para enfermedades de la mujer). Además todos los que se relacionan con la cura de la tuberculosis. Casi todos los productos opoterápicos son nuevos para Cuba.

Los citados médicos son beneméritos de la ciencia en Cuba, y nos honramos con unir a los demás aplausos el nuestro, desde las modestas columnas de esta obra.

* * *

Acerca de la minería de Pinar del Río, hemos recogido datos importantes que reproducimos en el Capítulo correspondiente; y sobre la comarca petrolífera de la Provincia "El Petróleo Cubano", publicó un trabajo el año 1910.

El resultado del reconocimiento geológico-minero del Valle de Viñales se publicó en 1911; y en 1916 el Mapa Geológico del Boletín de Montes y Minas.

Alfonso y García (Ramón María). —Médico, e hijo distinguido de Consolación del Sur, en donde vió la luz primera el día 14 de Diciembre de 1867.

El Dr. Alfonso es hombre de valer y cultura, pero muy modesto: nosotros que conocemos sus trabajos y sus ideas, no vacilamos en juzgarlo uno de los cubanos más dignos de figurar como personalidad de relieve y de méritos positivos.

Su estudio sobre la prostitución, que él tituló modestamente "Reglamentación de la Prostitución", lo acredita de escritor atildado, y profundo sociólogo.

Todos los trabajos del Dr. Alfonso se refieren a problemas médi-

cos y políticos ligados con la sociología.

En la tercera Conferencia de Beneficencia y Corrección (Matanzas 1904) el Dr. Ramón M. Alfonso presentó un notable trabajo sobre las viviendas del campesino pobre en Cuba y las razones que ameritan su reforma, haciéndose una tirada grande de dicho trabajo para repartirlo gratuitamente en Cuba, por cuenta del mismo Comité de Beneficencia.

En la Conferencia de Beneficencia que se reunió en Santa Clara presentó otro trabajo importante: "La manumisión económica de la mujer pobre Cubana".

El Dr. Alfonso no acostumbra

ocultar en sus escritos los defectos de sus compatriotas con vanos halagos, sino que siempre pone el hierro en la llaga como buen cirujano, y su Conferencia, leída en Pinar del Río hace tiempo, “**Las virtudes individuales del cubano y sus defectos en la vida pública**”, es prueba fehaciente de su imparcialidad y de su recta manera de pensar.

Colaboró también en revistas de los Estados Unidos que tratan de problemas sociales.

Hace tres años publicó una Monografía, con gran caudal de datos históricos, acerca de la Casa de Beneficencia y Maternidad, en la que desempeña desde el 10 de Enero de 1914 el cargo de Jefe de Despacho y Secretario de la Junta de Gobierno.

Durante el período prerevolucionario el Dr. Alfonso figuró entre los miembros activos del Club “Siempre viva”, de la Habana, y una vez lograda la independencia de Cuba figuró entre los fundadores del “**Partido Nacional Cubano**”, del que fué Delegado a la Convención Nacional.

Electo y reelecto Concejal del Ayuntamiento Habanero, duró en este cargo de 1900 hasta 1905, cuando lo renunció espontáneamente para retirarse a la vida privada, no sin que el Gobierno del austero Estrada Palma reconociese oficialmente, la honradez acrisolada y el gran amor a la patria que siempre había demostrado su noble adversario político el Dr. Ramón Ma. Alfonso.

Durante la época en que ocupó el cargo de Concejal, el Dr. Alfonso prestó a la Capital valiosos servicios en los puestos Municipales relacionados con la Higiene y la Beneficencia, creando los Dispensarios de

Farmacia, y redactando con otros distinguidos colaboradores, trabajos y estudios de interés para la Capital y para Cuba.

En 1901 el General Wood comisionó al Dr. Alfonso para que con el Dr. Leopoldo Cancio y Perfecto Lacoste, (entonces Secretarios de Hacienda y de Agricultura respectivamente). redactara un informe sobre la “Deuda Municipal de la Ciudad de la Habana”.

En ese mismo año, con otros colaboradores redactó el Reglamento de Higiene Especial de Cuba.

Escribió también sobre el interesante problema cubano, conocido bajo el título de Enmienda Platt.

Arango y Molina (Rafael).—Naturalista que estudió bastante en la Provincia de Pinar del Río la malacología, ciencia a la que se dedicaba con gran amor.

Los Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana publicaron en 1878 su obra “**Contribución a la fauna malacológica cubana**”.

A la misma Academia el Doctor Arango regaló una valiosa colección de moluscos cubanos, con especies nuevas; algunas de ellas encontradas en sus excursiones por Vuelta Abajo.

El Dr. Arango falleció en Agosto de 1893 en la Habana.

Barillas (Pedro A.)—Médico-Cirujano.

Nació en Consolación del Sur y a pesar de su juventud (n. en 31-1-1890) está considerado como uno de los médicos más distinguidos de Cuba, habiéndose especializado en el estudio de los órganos digestivos.

Cursó el Bachillerato en el Colegio de Belén, pasando después a la

Universidad de la Habana, en donde fué premiado once veces, hasta recibirse de médico-cirujano en 1911.

En París se perfeccionó en el estudio de las enfermedades del aparato digestivo, durante dos años, frecuentando la Clínica del Dr. Mathieu y el Hospital de St. Antoine en París, y en Lausanne (Suiza) la Clínica de Combe, de fama mundial.

En la Habana obtuvo por Concurso el puesto de Médico Interno del Hospital Mercedes.

Ya escribió trabajos científicos numerosos e importantes, varios de ellos publicados por la *Revista Médico-Cubana*.

—El Bicarbonato de Sodio y la retención clorurada (París 1912).

—Estudio acerca del poder anti-tróptico del suero en el cáncer gástrico. (París 1912).

—Tratamiento de la hiperclorhidria con el peróxido de hidrógeno. (III Congreso Médico, 1914).

—Importancia de la Coprologia Clínica en el diagnóstico de las enteropatías. (Mayo 1914, Habana).

—Contribución al estudio de los trastornos digestivos consecutivos a la gastroenterostomía (Habana). — (1913).

—Infecciones paratíficas en Cuba y sus complicaciones (Habana 1916).—(Premio Dr. Suárez Bruno, de la Academia de Ciencias de la Habana).

—La ptosis y dilatación gástricas. (Trabajo de ingreso en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, 1916).

—Nuevo tratamiento de las gastropatías hipercrónicas y ulcerosas (IV Congreso Médico, Habana 1917, en colaboración con el Dr. Ramón Grau-San Martín).

En "El Gráfico" y en "La Discusión", el Dr. Barillas publicó varias crónicas de vulgarización científica.

Nuestro biografiado es miembro de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana desde el año 1916; el mismo año fué electo Secretario de la Asociación Médica de Socorros Mutuos; en 1917 le nombraron Vice-Secretario del 4º Congreso Médico, cargo para el que está designado también para el próximo Congreso (V) del año 1921.

Sin duda su ingreso en el seno de la Academia de Ciencias M. F. y N. de la Habana, es solamente cuestión de oportunidad, ya que el Dr. Barillas es positivamente un notable médico, del que la ciencia tiene el derecho de esperar una contribución siempre mayor y más completa todavía.

Cardín y Peñarredonda (Patrio).—Entomólogo distinguido, hijo de Artemisa, en cuyas inmediaciones nació el 17 de Julio de 1884, falleciendo el 29 de Septiembre de 1919, cuando todavía podía dar mucho a la patria y a la ciencia.

Estudió en los Estados Unidos, recibíendose de Bachiller en Ciencias en la Universidad de Amherst, (Mass.)

En los últimos diez años de su vida cubría el cargo de Jefe del Departamento de Entomología y Patología Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

Los mejores sabios de Cuba elogiaron el valer del señor Cardín, como hombre de ciencia, dedicado asidua y silenciosamente a los estudios de laboratorio, cuyos resultados habían llegado hasta el extranjero enalteciendo su nombre, y el nombre de Cuba.

El Dr. Calvino, Director de la Estación, en su oración fúnebre, elogiando los méritos de nuestro biografiado, citó entre los múltiples trabajos del Sr. Cardín:

—Insectos y Enfermedades de la yuca en Cuba (Julio de 1911).

—La Mosca Prieta y medios para combatirla (Enero de 1917).

—La plaga de la salivita en la yerba Paranáy.

—Estudios sobre los insectos que atacan la higuereta.

Investigador constante encontró nuevas especies de insectos, y de muchos estudió la vida y los hábitos; a algunos, de nueva clasificación, dieron en los E. U. el nombre del entomólogo cubano de quien hacemos referencia, como: **Aleurodicus Cardinii**; **Eucardinia caricae**; **Drosophila Cardinii**; **Laetia Cardinii**; **Enhestia Patriciella**, etc.

El Sr. Cardin era miembro de algunas asociaciones científicas, entre ellas la "Sociedad de Historia Natural Felipe Poey".

García Rivera (Andrés).—Supervisor de Sanidad en la Provincia de Pinar del Río. Nació el día 4 de Diciembre en la misma ciudad de Pinar del Río.

Ha dado varios trabajos importantes a la ciencia. Son, en nuestro concepto, de particular importancia local y general sus estudios acerca de "Orígenes y desarrollo de la fiebre tifoidea en Pinar del Río" y de la Mortalidad Infantil, en la misma provincia.

Es muy modesto el Dr. García Rivera, como acontece casi siempre con las personas de valer.

Gil y Pablos (Francisco).—Abogado distinguido y autor de obras notables de economía política, cien-

cia a cuyo estudio se había dedicado, desde hacía años, con indiscutible éxito.

Su libro "Los valores y los cambios" fué premiado por la Academia de Ciencias de Madrid.

El Dr. González Alcorta nos informa que el Dr. Francisco Gil y Pablos escribió también obras de derecho, y que falleció en España donde radicaba, el año próximo pasado, a la edad de 43 años aproximadamente.

El Dr. Gil era natural de Pinar del Río.

Su hermano José, también Pina-reño, es Cónsul de Cuba en una ciudad de España.

Grau y San Martín (Ramón).—Médico distinguido.

Nació en Consolación del Norte el 13 de Septiembre de 1882. Cursó sus estudios superiores en la Universidad de la Habana (Medicina y Ciencias) recibiendo de doctor el año 1905, y perfeccionando después sus conocimientos en Europa y Estados Unidos.

Durante su época estudiantil obtuvo siempre y en todas las asignaturas de su carrera científica, la nota de sobresaliente, y por concurso ganó el puesto de Ayudante de Botánica.

Muchos fueron los premios universitarios alcanzados por nuestro biografiado: en Anatomía topográfica y técnica quirúrgica, anatomía patológica, anatomía descriptiva humana, anatomía y fisiología vegetales, botánica fitográfica, farmacología, física médica, patología quirúrgica, etc.

Ya graduado, obtuvo por Concurso de Expediente la plaza de Médico Interno del Hospital de N. S. de las

Mercedes, codiciada por los jóvenes médicos ya por el honor que encierra el puesto, reservado exclusivamente a profesionales distinguidos, ya por la práctica científica que se adquiere al desempeñarlo.

Se dedicó con especialidad a la cirugía en el inicio de su carrera, pero más tarde lo sedujo particularmente la medicina interna y el estudio de las enfermedades de las vías digestivas y trastornos metabólicos.

Citaremos sus principales trabajos:

—Aneurisma del cayado de la aorta.

—Arteritis sifilítica (Concurrió con este trabajo al II Congreso Médico N., siendo todavía estudiante).

—Tratamiento de las bronconeumonías gripales por el suero antidiftérico.

—Tétanos consecutivos a un chancro.

—Tratamiento del asma bronquial por el suero antidiftérico.

—Localizaciones orqui-funiculares de la filariosis.

—Chancro sifilítico extragenital en un niño.

—Modificación en la técnica de la protoclisia de Murphy.

—Polineuritis generalizada consecutiva a la ovariectomía.

—Tratamiento de las gastropatías hipercrónicas por medio del oxígeno.

—Causas extrínsecas que pueden influir en la evolución de la úlcera gástrica.

—Tratamiento de la úlcera gástrica (Conferencia en Sesión Extraordinaria de la Sociedad de Estudios Clínicos).

—Régimen alimenticio en la úlcera gástrica.

—Tratamiento de la diabetes por el método de Allen.

—Tratamiento de las dermatosis diabéticas.

—Formas cardíacas de la influenza.

—Tratamiento de la gangrena diabética.

—El método de Bier en el tratamiento de la gangrena simétrica de las extremidades.

Los trabajos del Dr. Grau fueron publicados por la prensa médica de la Habana, y varios entre ellos reproducidos por la prensa extranjera.

Nuestro distinguido biografiado es miembro de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana y de algunas otras asociaciones científicas del extranjero.

Massip y Valdés (Salvador).— Del distinguido catedrático del Instituto de II Enseñanza, de Matanzas, hemos hablado en el tomo que a esa Provincia se refiere. Sin embargo no sería posible excluirlo en la obra que trata de su Provincia natal, Pinar del Río, ya que a pesar de haber salido de ella en sus primeros años queda en pie el hecho de haber nacido en Puerta de Güira (Artemisa) el 19 de Abril de 1891.

El Dr. Massip, siendo todavía estudiante, se dió a conocer por su talento y por su gran amor al estudio, que constituye uno de sus más notables rasgos característicos.

En Julio de 1912, con Alberto Inclán Costa, representó a los estudiantes de Cuba en el 3er. Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de Lima (Perú), en donde fué muy favorablemente comentado, y reproducido también, su magnífico discurso.

Visitó después centros importan-

tes de Chile y Argentina que marchan a la cabeza de la intelectualidad latino-americana, oyendo lecciones del famoso pedagogo argentino Víctor Mercante, en la Universidad de La Plata.

El mismo año de 1912 se recibió de Doctor en Pedagogía en la Universidad de la Habana, ganando, por oposición, la plaza de Ayudante de Antropología, al lado del Doctor L. Montané.

Tres años más tarde obtuvo Massip el doctorado de Filosofía y Letras.

Durante los años 1911-12-13 colaboró con los Dres. Padró y Alfredo M. Aguayo en la notable *Revista de la Educación*, magnífico exponente de la pedagogía moderna en Cuba.

El año de 1916, ganó también por oposición, la cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Matanzas: la misma cátedra que cubrió el inolvidable doctor Blanchet hasta el día de su muerte.

En 1917 frecuentó el Curso de Geografía Física en la Universidad de Columbia, E. U., habiendo sido su maestro el famoso profesor Douglas Wilson Johnson. Allí Massip es muy considerado y sin requisito alguno fué admitido en calidad de Socio en *The American Geographical Society*.

Mucho ha producido el Dr. Massip en Pedagogía y Geografía, siendo un verdadero especialista en el segundo de estos ramos científicos: particularmente en la geografía física.

La *Revista Pedagógica Alrededor de la Escuela* publicó de sus trabajos pedagógicos unos veinte o más.

Recordamos entre los trabajos del Dr. Massip:

—**Concepto de la Geografía.** (1916).

—**Importancia de la Geografía física.** (1916).

—**El Ciclo geográfico.** (1916).

—**El relieve de la Tierra.** (1917).

—Otro trabajo sobre la extensión que debe darse a la Enseñanza de la Geografía Física en los Institutos. (1918).

—**Las Escuelas al aire libre** (1911).

—**Colonias Escolares de Vacaciones.** (1911).

—**El problema de la fatiga.** (1913).

—**Las Clínicas Psicológicas.** (3 art., 1913).

—**La Geografía y la Guerra** (Serie de Conferencias que dió en la Academia Militar del Morro, conquistando un merecido triunfo entre el elemento intelectual de la Habana y en la prensa).

—**La Geografía de Heródoto.** (1917).

—**La Geografía de Estrabón.** (1918).

—**Descubrimiento de América por los Chinos.** (1918).

—**Leonardo da Vinci precursor de la Geología y Geografía modernas.** (1919).

—**Progresos de la Geografía.** (1919).

—**Introducción a la Geografía Humana.** (1917).

—**Fundamentos de la Geografía Humana.** (1917).

—**Geografía de la Habitación Humana.** (1917).

—**Geografía de la Alimentación Humana.** (1917).

—**Ukrania.** (1918).

—La Geografía General de Bernardo Vorenus. (1919).

—Factores Geográficos del fracaso de Turquía como entidad internacional. (1919).

C. M. Trelles en su "Bibliografía Cubana", cita también varios trabajos inéditos del Dr. Massip, como Geografía del vestido; El Nuevo Mapa de Europa, etc., y algunas traducciones llevadas a cabo del inglés y francés de obras de mérito norteamericanas y europeas.

Nos honramos con la amistad del Dr. Massip en quien reconocemos a un hombre de positiva cultura científica.

Moleón y Guerra (Antonio M.)—Hijo distinguido de Guane, donde nació el año de 1886 el día 21 de Marzo.

Se formó por sus propios esfuerzos.

Por oposición ganó la beca del Consejo Provincial para continuar en la Habana sus estudios.

En la Universidad N. de la Habana obtuvo la hermosa calificación de alumno eminente ganando también otra beca para perfeccionarse en el extranjero, y varios premios universitarios.

En 1910 se recibió de Doctor en Ciencias Físico-Químicas; también en 1912 de Ingeniero Civil y por fin de Arquitecto en 1916.

Fué Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río (1910-11), y después del Instituto de la Habana por oposición (1914).

De 1912 a 1914 cubrió cargos técnicos importantes en Obras Públicas.

Hizo en 1913 una excursión científica al Canal de Panamá.

El Dr. Moleón escribió una voluminosa obra en dos tomos con más que 1,000 páginas, la que hoy está adoptada por el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana: "Apuntes de Química General."

Noda (Tranquilino Sandalio de).

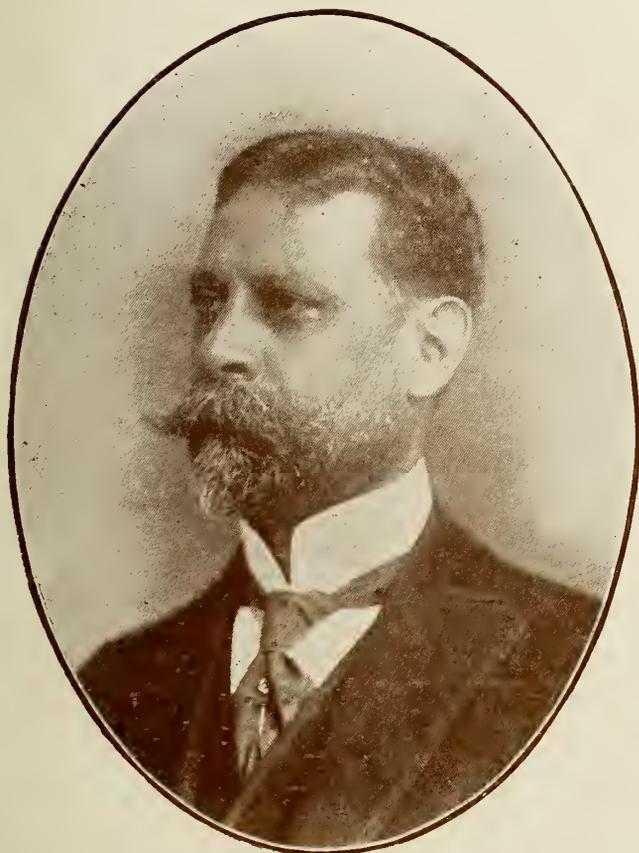
—El ilustre cubano al que dedicamos estas líneas ha sido uno de los precursores del movimiento intelectual de la isla, y bastaría el contar entre sus hijos al enciclopedista de que nos ocupamos para que la región vueltabajera no mereciese ser postergada.

Noda ha sido un polígloto y un investigador; pensador y hombre de ciencia; escritor correcto y crítico profundo y sincero; historiador, poeta y matemático; naturalista y geógrafo: todo lo ha sido Noda, debido a sus esfuerzos, a su voluntad poderosa e inquebrantable, y a su colosal inteligencia que todo lo abarcaba.

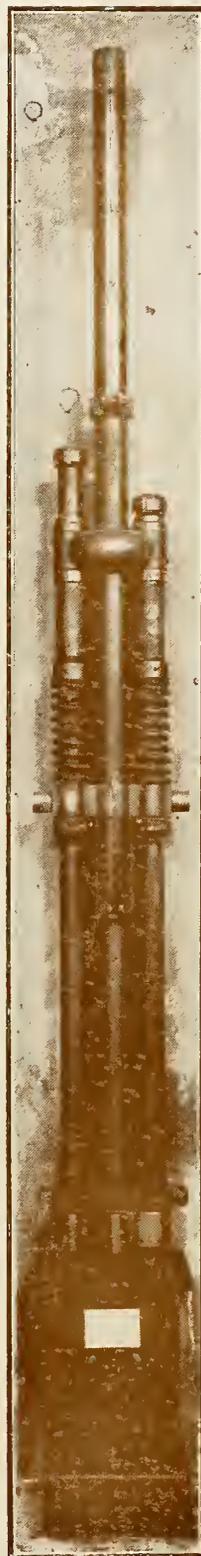
"El Siglo" publicó en 2 de Julio de 1867, a raíz de su muerte, la biografía de Tranquilino Sandalio de Noda, en 1902 el Doctor J. M. Collantes dió acerca de ese notable cubano una magnífica conferencia en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río; y el joven historiador Dr. E. Santovenia publicó otro trabajo que oí comentar favorablemente por las personas que lo han leído.

Calcagno supone a nuestro biografiado, descendiente de esa familia Canaria que vino a Cuba en 1512 con la expedición de Alonso Fernández de Lugo.

Por mucho tiempo el apellido se trocó, por corrupción, en Noa, hasta que D. Marcial, tío de Tranquilino, y hombre de una cierta cultura, vol-



*Coronel J. R. Villalón, Secretario de Obras Públicas,
y el cañón neumático que manejaba en la campaña de
Pinar del Río.*



vió a restablecerlo en su ortografía primitiva; poco después del principio del siglo pasado.

Tranquilino S. de Noda nació el 3 de Septiembre de 1808 en el Cafetal Waterloo junto al pueblo Las Cañas, por San Marcos, que en aquel entonces pertenecía al Partido de Guanajay. (Véase *Diccionario Biog. de Calcagno*).

Noda recibió la primera instrucción por su madre Da. Isabel de Noda, mujer inteligente y de energías, y su tío, Marcial, y Don José Ma. Dau le enseñaron agrimensura.

Se recibió de agrimensor el año 1824, y siguió estudiando después gramática, matemática, álgebra, latín, geometría y taquigrafía.

La taquigrafía era un estudio muy nuevo en Cuba, ya que lo había introducido en 1804-5 el capellán de la fragata "Pomona" D. Jaime Florit. (*)

En 1821 la enseñaba D. José Ignacio Seyxó, gratuitamente y probablemente Noda fué uno de sus escasos discípulos.

Con pocas lecciones y mucha voluntad y perseverancia, pronto pudo Noda ser notable en las matemáticas, en las ciencias naturales, en geografía, en agronomía, en literatura, en arqueología y en topografía.

Estudió el inglés, el francés, el portugués, el latín, el italiano, el griego, varios idiomas africanos, el hebreo y el maya que hablan los indios de la península de Yucatán.

En una Memoria de la Sociedad Patriótica o Económica de Amigos

(*) Bachiller y Morales dice que a las clases de Florit, asistían el Marqués de Someruelos, el Obispo de la Habana y otras personas prominentes de aquella época, además de muchos curiosos.

del País, leí que a Tranquilino S. de Noda (de Santa Cruz de los Pinos, rezaba la Memoria), se concedió en 1829 el *accessit* de medalla de honor por su trabajo sobre las causas que motivaban la decadencia del precio del café.

Poco después ganó otro *accessit* por su Memoria sobre los Caminos de Cuba y la manera de conservarlos. La medalla de oro había sido concedida nada menos que a J. A. Saco!

Noda en su memoria cita muchos caminos de Vuelta Abajo, descompuestos o obstruidos por los ríos Pedernales, de Guanajay, Limones, etc., pues nadie, mejor que él, los conocía: y aconsejaba los mejores medios para evitar que se echaran a perder.

Du Brocq, Desiderio Herrera, Pichardo y Tranquilino S. de Noda fueron acaso los que mayor número de planos levantaron en la primera mitad del siglo XIX en la parte occidental de la Isla.

Por sus trabajos la Sociedad Patriótica nombró a Noda Socio de Mérito, distinción que no concedía muy a menudo.

Su nombre y su pluma se encuentran con alguna frecuencia en las Memorias de la famosa Sociedad durante unos 20 años aproximadamente, (1829-1850), ya que Noda empezó a ser conocido y apreciado cuando solamente contaba veinte años de edad, y robaba pequeños ratos a las faenas agrícolas en la finca de su padre.

Su actividad y su amor al trabajo eran prodigiosos: en la casa escribía, en el campo recogía flores e insectos y los estudiaba y conservaba.

Y asegura el Dr. J. M. Collantes

que la biblioteca de Inmigrados franceses (Mr. Dubois entre ellos) abrió al joven cubano las puertas del saber.

Noda fué muy útil a la región vueltabajera como geógrafo, como agrimensor y como escritor.

Los Baños de San Diego deben a Noda el impulso que tomaron, ya que él levantó un plano completo de toda aquella comarca, informando sobre sus condiciones topográficas, caminos, embarcaderos, etc. (1)

Inició en 1841 el proyecto de una línea de vapores para comunicar Vuelta Abajo con la Habana; y también a Noda se debe la creación de la Sociedad Económica en Guanajay y otras Delegaciones en diferentes ciudades de la Isla.

Su deseo era ver todos los centros principales de Cuba dotados de tan útil Institución, que muy a menudo reducía las deficiencias del Gobierno Colonial.

T. S. de Noda colaboraba en los principales periódicos y revistas de la época, casi siempre con artículos científicos o históricos.

En sus *Cartas a Silvia* (1839) hay muchos datos sobre historia, productos y tradiciones de Vuelta Abajo. El Diario de la Habana las publicó desde Marzo de 1840.

Se ocupó también de las antiguas razas indígenas de Cuba, y de sus relaciones y afinidades con las demás razas aborígenes de las costas Norte-Americanas, incluyendo en ellas las del país azteca.

Desgraciadamente Noda tenía una actividad a veces tan exageradamente múltiple que se dedicaba contemporáneamente a trabajos distintos, dejando unos incompletos para acabar preferentemente otros

que parecíanle más importantes, resultando que varios de ellos no han sido llevados a término.

¡El último parecía siempre el mejor a Noda!

Sin embargo existen muchos concluídos; entre ellos varios sobre Historia de Cuba; otros sobre zoología (tratando de los peces ciegos de la Laguna de Ariguanabo (a. 1837), etc.) y algunas novelas inéditas.

Entre las obras no concluídas mencionaremos "**Economía Política Familiar**"; "**Educación Elemental**" (1847); **Tratado de Economía Política con aplicación a la Isla de Cuba**" y "**Riqueza Raíz de Cuba**", este último trabajo citado por Bachiller y Morales.

Hizo un viaje a Mérida de Yucatán escribiendo después sus "**Apuntes sobre Yucatán**", verdadera monografía, (como otras que se deben a su pluma) que proporciona datos históricos, agrícolas, astronómicos, datos sobre iglesias, instrucción pública, costumbres, etc.

Su memoria sobre Yucatán comprendía también Campeche que entonces no formaba todavía Estado aparte. (a. 1849).

Con el Ldo. J. M. de la Torre tenía el proyecto de formar un Diccionario Histórico Geográfico Cubano, obra que empezaron; (2) y que sirvió bastante para formar el **Diccionario Siboney** (a. 1848).

Mucho material habían reunido esos dos sabios y es una verdadera lástima para Cuba, que tamaña obra no haya sido llevada a la conclu-

(1) Todavía se conserva "el estero de Noda" entre Guillén y Galafre (Collantes).

(2) En Octubre de 1843 pidieron permiso al Gobierno para publicarlo.

sión; parte fué publicada en las Memorias de la S. Económica.

La idea primitiva de semejante obra pertenece a la Sociedad Patriótica Amigos del País, según se desprende por un impreso, muy raro, de Marzo 15 de 1813 publicado en el Tomo IV de la Revista de la Biblioteca Nacional, que redactaba útil y magníficamente el erudito Sr. Domingo Figarola Caneda, fundador y primer Director de la citada Biblioteca.

¡Cuántos servicios habría podido prestar a la Historia y a las Letras la citada Revista, si el encono personal no fuese a veces más grande que el amor a la patria y a la cultura nacional! Y qué bien haría ahora la autoridad competente resuscitando esa importante publicación que enaltecía la bibliografía cubana!

La Sociedad Patriótica había proyectado la formación de un Diccionario con datos sobre la situación de cada pueblo y su distancia de la Capital y demás centros urbanos de mayor importancia; sobre sus escuelas, iglesias, ingenios y casas, fincas rústicas en general; datos de censo por razas, edades, sexos y clases, etc., etc.

Noda y de la Torre habían, pues, acariciado el propósito de llevar a cabo el proyecto, que más tarde dió fama a Pezuela, quien lo realizó de una manera notable.

Según Calcagno, Tranquilino Sandalío de Noda, en una novela inédita y probablemente perdida, refirió las hazañas de un Ramón Cordero, valiente guajiro de Vuelta Abajo que perseguía tenaz y audazmente a los negros cimarrones, animado por el deseo de vengar la

muerte de un hermano suyo, víctima de uno de ellos.

Cordero, (que lo era solamente de nombre), falleció a su vez por una terrible pedrada que uno de sus perseguidos le lanzó desde una de las lomas del Cuzco.

En otro trabajo "Tradiciones Cubanas" (a. 1842)), Noda cita a Diego Managuaco, otro valiente vueltabajero que mencionamos entre los patriotas: y a muchos otros héroes de leyenda.

En el folleto "Los Guajiros de la Vuelta Abajo" Noda reunió datos interesantes sobre toda la región y sus habitantes; y según él, parece que en aquella época los habaneros aplicaban el nombre de **guajiros** a los vueltabajeros especialmente (a. 1856). (*) La Sociedad Económica publicó en 1858 el mencionado trabajo.

Noda se ocupó también de problemas agrícolas interesándose a ensayos de cultivos nuevos para Cuba, que fueron objeto de varias de sus comunicaciones a la Sociedad Patriótica.

Ayudó también al Lic. J. M. de la Torre en la introducción del sistema métrico decimal en la Isla: introducción que sin embargo es algo discutible, ya que en un informe oficial de 1880 el Gobierno de Vuelta Abajo admitía que todavía no se había logrado su adopción por la deficiencia de la enseñanza pública!

Sobre el sistema métrico decimal Noda escribió una Memoria.

(*) De acuerdo por lo escrito por González de Oviedo, Noda decía que guajiro significa señor soberano, príncipe o cacique. Y agrega algunas voces antiguas que hoy forman parte del Diccionario cubano moderno: Bohío, Batey, Conuco, Hamaca, Guano, Xibaro, etc.

Noda no era solamente un hombre extraordinario por su cultura, por sus energías y por la ductilidad de su talento privilegiado, sino también por su memoria descomunal.

Era también un buen orador, cualquier fuese el tema que tuviese que tratar; y además poeta e improvisador.

Otros trabajos de Noda:

Memoria sobre el modo de exterminar la hormiga bibijagua (1831).

Agrimensura legal (Diario de la Habana a. 1840).

Hatos y Corrales de la Isla de Cuba (1840).

Gramática griega (1840).

Viaje a Guajaibón (1843).

Marien (1847).

Historia de los últimos sucesos de la Isla (1851).

Nota.—Ignoramos si esta obra, cuya publicación propuso Noda al Gobierno, en 1851, llegó por fin a publicarse.

Atlas matemático, físico y político (Dice Trelles que el prospecto de este trabajo apareció en 1853).

Plan para organizar los archivos de la Isla (1853).

Proyecto de división política y judicial de la Isla de Cuba. (1857).

En "El Artista" (a. 1848) Noda disertaba sobre filología, sobre problemas científicos y el arte de la escritura en sus Cartas a Laura, publicando también poesías.

A veces firmaba "Sandalo"; a veces "Aristo", pseudónimo que no encontrarán muy modesto los aficionados al idioma griego.

En "El Artista" escribían las mejores plumas de Cuba; Ramón de Palma; J. J. Milanés; P. Santacilia; R. M. de Mendive; Bachiller y Morales; Güell y Renté; José V. Be-

tancourt; José Z. G. del Valle, Suárez y Romero; J. Q. Suzarte; José M. de Cárdenas y Rodríguez (Jeremías Docaransa); Ramón Zambraña; Felipe y Andrés Poey, etc.

Dejó también una novela inédita:

El Cacique de Guajaba.

Dejó igualmente varias traducciones de obras clásicas latinas, francesas y norte-americanas: entre ellas dramas de Voltaire. En algunas colaboró su hermana, mujer de bastante erudición, formada por el mismo Noda.

Calcagno en Julio 2 de 1867 publicó en *El Siglo* la biografía de Noda; y de la misma tomamos nota de la fecha 26 de Mayo de 1867, como día de su muerte, pero en su Diccionario Biográfico, en vez de 26 publicó 23! Ignoramos cuál de las dos fechas sea la exacta: otros biógrafos dijeron que falleció el año de 1866!

Es lamentable que no existan retratos auténticos de un cubano tan ilustre, ya que el cuadro debido al buen pincel de Armando Menocal, a pesar de su mérito artístico, no es obra histórica por ningún concepto.

Personas que conocieron a Noda nos aseguraron que nuestro biografiado era muy poco semejante al Noda reproducido en el cuadro aludido, ya por las facciones, ya por la indumentaria.

Noda, como casi todos los hombres de valer, se preocupaba muy poco de su apariencia exterior, y su modestia en los trajes, y su histórico paragua parecido al que usa un popular senador cubano, le daban el aspecto de un modesto empleado por el estilo de los que los Parisienses con su inimitable argucia llaman "rond cuir".

¿Cómo pudo, pues, el Sr. Meno-

cal pintar un Noda tan diferente de la realidad?

Noda era de regular estatura, envuelto en carnes, de ojos claros, y no acostumbraba afeitarse ni retratarse.

Se cuentan anécdotas curiosas sobre Noda.

Una vez el General Concha lo citó porque alguien había formulado sobre él una denuncia, pero habiendo podido desvanecer inmediatamente los cargos infundados que se le hacían, y al mismo tiempo demostrar su erudición y múltiple talento, el General ofrecióle nombrarle Jefe de la Sección de Estadística.

En ese puesto Noda pudo prestar muy valiosos servicios a Cuba, y un legajo de trabajos y documentos reunidos cuando ocupaba ese puesto, están ahora en mano del erudito bibliófilo J. A. Escoto.

En otra ocasión el mismo Capitán General lo citó a las 12 del día. Llegó Noda una hora antes de la fijada y para distraerse pensó visitar mientras un vapor surto en la bahía. Llamó un botero, y fuése a bordo, distrayéndose de tal manera que llegó a la cita algunas horas más tarde.

El General Concha, que ya conocía bien a Noda, no se enfadó y tomó el hecho a broma.

T. S. de Noda no acostumbraba cobrar el importe de sus trabajos, ni tampoco pagaba con exactitud lo que debía: era un bohemio.

En sus frecuentes excursiones por Vuelta Abajo todos le brindaban hospitalidad, la que él aceptaba sin dificultad, con la sencillez que le caracterizaba.

Y no era raro que Noda se dejase sorprender en el campo por un

aguacero torrencial, guareciéndose bajo un árbol frondoso, para volver a sus investigaciones de naturalista, tan pronto como cesase la lluvia, sin preocuparse ni del agua, ni del lodo, ni del mundo y de sus convencionalismos.

Como Tito, el emperador romano, le interesaba solamente el aumentar de continuo sus conocimientos en todos los órdenes, recorriendo por todas partes esa Vuelta Abajo que él quería y conocía palmo a palmo.

¡Cuántas veces los geógrafos Pichardo y José Ma. de la Torre, ocurrieron a la erudición de Noda para algún capítulo de sus obras!

Nota.—El bibliógrafo Carlos M. Trelles, dió a conocer T. S. de Noda bajo un aspecto que no resultará agradable a todos los patriotas ni a todos los vueltabajeros.

Nos referimos al ofrecimiento que él hizo al General Concha de escribir la historia de la aventura de los facinerosos que con Narciso López habían desembarcado el año de 1851 en Vuelta Abajo.

Sin embargo es menester considerar que, en aquella época, el proyecto atrevido de Narciso López contaba efectivamente con escasas simpatías, y que el carácter anexionista de la expedición alejaba del Caudillo hasta muchos elementos de aspiraciones y sentimientos cubanos que se veían muy poco representados en ese conjunto de hombres, casi todos extranjeros.

* * *

Que D. Tranquilino Sandalio de Noda si bien ha sido un cultísimo y talentoso cubano, no ha sido nunca afecto a cambios de régimen político en su patria ni compartió las as-

piraciones de los patriotas de su época, lo prueba el Boletín del Archivo Nacional publicando la carta siguiente del Teniente Gobernador de San Cristóbal al Capitán General de la Isla: (Pág. 548).

Tenencia de Gob° de
Sn. Cristobal
Por Secret^a Política

Escmo. Sor.

“D. Tranquilino Sandalio de No-da me dice con fecha de veinte y cinco del que cursa lo que sigue. “Al saber las alteraciones de Puerto Príncipe (que las creo sin trascendencia) es mi deber ofrecirme a VS. con mis débiles facultades en obsequio del orden y de nuestra Reina (Q. D. G.) Es mi objeto que el Gobierno sepa á lo que estoy dispuesto, no que este paso salga al público, á cuyo efecto acompaño la nota adjunta para conocimiento de V. S.”

Lo que tengo el honor de transmitir á V. E. habiéndole dado las gracias a nombre de V. E. por prueba tal de adhesión al Gobierno de S. M. y me apresuro á comunicarlo á V. E. á los efectos oportunos: añadiendo que la nota á que se refiere es contentiva de los servicios públicos que en diversos tiempos tiene prestados.

Dios gue. á V. E. ms. as.
San Cristobal, Julio 29 de 1851.—
Escmo. Sor.—Ign° Sequeira. —
Rubricado Escmo. Sor. Gobor. Capn.
Gral.

Pereda (José).—Es uno de los cirujanos de mayor relieve; hijo de Consolación del Sur, en donde vió la luz primera el 26 de Enero de 1872.

Cursó el Bachillerato en Pinar

del Río y se graduó de doctor el año de 1894 en la Universidad de la Habana.

Fué alumno laureado de la citada Universidad en la que ganó por oposición el nombramiento de Ayudante-Director.

Fundó la Escuela Libre de Medicina en la Habana, dotada de un magnífico cuerpo docente, para subsanar deficiencias que creyó encontrar en la enseñanza universitaria.

Durante la guerra cubana de 1895 a 1898 prestó sus servicios a las fuerzas del Ejército Libertador sin aceptar ni grados, ni honores, ni haberes al concluir la campaña revolucionaria.

Su dedicación y su habilidad, han valido al Dr. José Pereda verdadero renombre como cirujano, ya que realizó repetidas veces y con éxito, operaciones difíciles de alta cirugía.

Su clínica, en la Avenida de Estrada Palma número 95, es conocida muy favorablemente en Cuba y particularmente en la Habana.

Durante la revolución de 1906 quedó convertida en Hospital de Sangre.

Asistió, como facultativo, al Caudillo General Máximo Gómez, y por su hermoso acto de desprendimiento, al rehusar cualquier retribución por sus servicios, el Hon. Ayuntamiento de la Habana lo proclamó hijo adoptivo de esta ciudad.

En 1908 fué electo representante a la Cámara por el Partido Liberal, y nombrado después Presidente de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, cargo que renunció por no poder atender convenientemente a su numerosa clientela.

Fué entonces nombrado Jefe de la Sanidad Militar del Ejército Na-

cional, desempeñando ese cargo hasta Agosto de 1917, con el grado de Teniente Coronel.

El Dr. Pereda escribió varios trabajos científicos que acreditan su competencia como médico-cirujano.

—Cinco casos de resección ósea del cráneo.

—Consolidación viciosa en una fractura del fémur.

—Talla hipogástrica por cuerpo extraño.

—Un caso excepcional de uretrotomía externa.

Estos cuatro trabajos los presentó el Dr. Pereda en el Congreso Médico Pan-Americano.

Además:

—Anastomosis de las arterias del cerebro. (1892).

—Las localizaciones cerebrales y la trepanación. (1896).

—Modalidades de la artritis blenorragica. (1896).

—Contribución al estudio del peritoneo tuberculoso. (1901).

—Hemorragias intra-craneales. (1906).

—Estudio comparativo entre la seda y el cagut para ligaduras en operaciones abdominales. (1908).

—La apendicitis y el ovario escleroquístico derecho. (1909).

—Un caso de tuberculosis genital. (1911).

—Hojas clínicas. (1912).

—Cuatro casos de cirugía biliar. (1916).

—Las falsas apendicitis y la peritonitis infra-hepática. (1916).

En 1913 el Dr. Pereda fué comisionado por el Gobierno de Cuba para estudiar en Europa y en América la organización de los Hospitales Militares, comisión que desempeñó

a satisfacción de los competentes y de las Autoridades.

Pérez (Juan F.)—Distinguido ingeniero, natural de Consolación del Sur.

Nació el año de 1842 en el mes de Junio.

Cursó sus estudios en el extranjero; en Troy, y en Filadelfia, y apenas recibido vino a combatir por la independencia de la patria: primero, tomando parte en la expedición de Goicouria que fracasó, y por fin a las órdenes del General norte-americano T. Jordán.

El Ingeniero Pérez, poco conocido en Cuba, honró a su patria en el extranjero, como ingeniero de los ferrocarriles norte-americanos; en el Departamento de O. P. de New York: como Jefe de Parques y Paseos en la misma ciudad: trabajando en el proyecto del primer ferrocarril elevado, cuya construcción dirigió durante un año, etc.

En México y en Colombia ocupó altos puestos en la Dirección de aquellos ferrocarriles; y el afamado Ingeniero matancero Aniceto Menocal lo llevó consigo como segundo Jefe para el estudio del Canal de Nicaragua, y más tarde para el estudio del Canal del Roque.

Su provincia natal le debe la carretera de Pinar del Río a Guane.

Ramos y Delgado (Domingo F.)

—El catedrático de Patología general e Intertropical de la Universidad de la Habana, cuyo nombre encabeza estos apuntes, es otro distinguido hombre de ciencias, hijo como su señor padre y hermano, de la capital vueltabajera. (a. 1884).

Desde su época estudiantil, se acostumbró a los triunfos y fué declarado alumno eminente de la Fa-

cultad de Medicina y Ciencia, honor que se concede solamente cada bienio.

Ha sido ayudante de Mineralogía en la misma Universidad; después, Jefe del Departamento de Higiene Infantil de la Secretaría de Sanidad; Jefe del Laboratorio del Hospital Número Uno, etc.

Durante cuatro años fué interno de la afamada clínica Baudeloque, en París.

Su especialidad científica: partos y niños.

Aparte de otras comisiones especiales, el Gobierno cubano, que distingue al Dr. Ramos, lo nombró Delegado Oficial de Cuba al Congreso de la Gota de Leche que se reunió en Berlín en 1913.

Escribió muchos trabajos científicos, particularmente sobre **puericultura**: sentimos no poseer el elenco de los más importantes para publicarlo. Escribió también sobre asuntos de mineralogía y geología de Cuba.

En la actualidad el Dr. Domingo F. Ramos es miembro de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, de la Sociedad Felipe Poey, etc. (1) y en nuestro concepto futuro miembro de número de la Academia de Ciencias M. F. y N. de la Habana.

(1) Nota.—A la conclusión del tomo sobre la Provincia de Matanzas, escuchamos del Dr. Antonio Font Cuesta la opinión que nuestro tomo era bastante incompleto. Sustentamos la creencia que toda opinión es respetable, pero deseamos hacer una aclaración, una vez para siempre.

Un ejemplo.

Al mencionar en el Capítulo Científico a un médico o a un químico o a un ingeniero, nos guía no la simpatía ni la distinción social del biografiado, sino el grado en que ha con-

Ramos y Delgado (Francisco Solano).—Distinguido médico y bacteriólogo, natural de Pinar del Río, ciudad en donde vió la luz primera el año de 1887.

Se ha dedicado con especialidad a la Bacteriología, a la Biología y a la Química Médica.

Siendo aún estudiante, tuvo el honor de tener el mejor expediente de su curso, y una vez graduado, obtuvo el nombramiento de Médico Interno del Hospital de N. S. de las Mercedes por Concurso y por unanimidad.

Al año de recibido ya era Ayudante de Microscopia y Química Clínica de la Facultad de Medicina. Acaba de ganar esta Cátedra en la Universidad Nacional por rigurosa oposición.

Estuvo algún tiempo en el Instituto Rockefeller en Nueva York.

En la Habana fué Jefe del Laboratorio Clínico de la Quinta "Covadonga".

Es en la actualidad miembro de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, y Profesor de la Escuela de Medicina, y de la misma Cátedra de la que era antes Ayudante.

Fundó la Revista Científica **Asclepsios**, con el Dr. Bluhme, el año 1915, y con el mismo doctor, el Laboratorio de que hablamos a principio de este Capítulo: laboratorio que

tribuido con sus aportaciones intelectuales, al desarrollo de la ciencia en Cuba.

Por esta razón ahora citamos, con toda imparcialidad, al Dr. Domingo F. Ramos con el que tenemos motivos de resentimiento, y no hemos citado al Dr. Font, cuyos trabajos científicos desconocemos, a pesar del aprecio que le profesamos socialmente, y como cubano bueno y distinguido.

Por tanto, admitimos que bajo los últimos puntos de vista nuestros tomos son **incompletos**, pero nos consta que son **bastante completos** por lo que se refiere a positivas aportaciones de cubanos a ciencias, letras, etc., etc.



Dr. Leandro González Alcorta.



M. R. Harrington (arqueólogo).

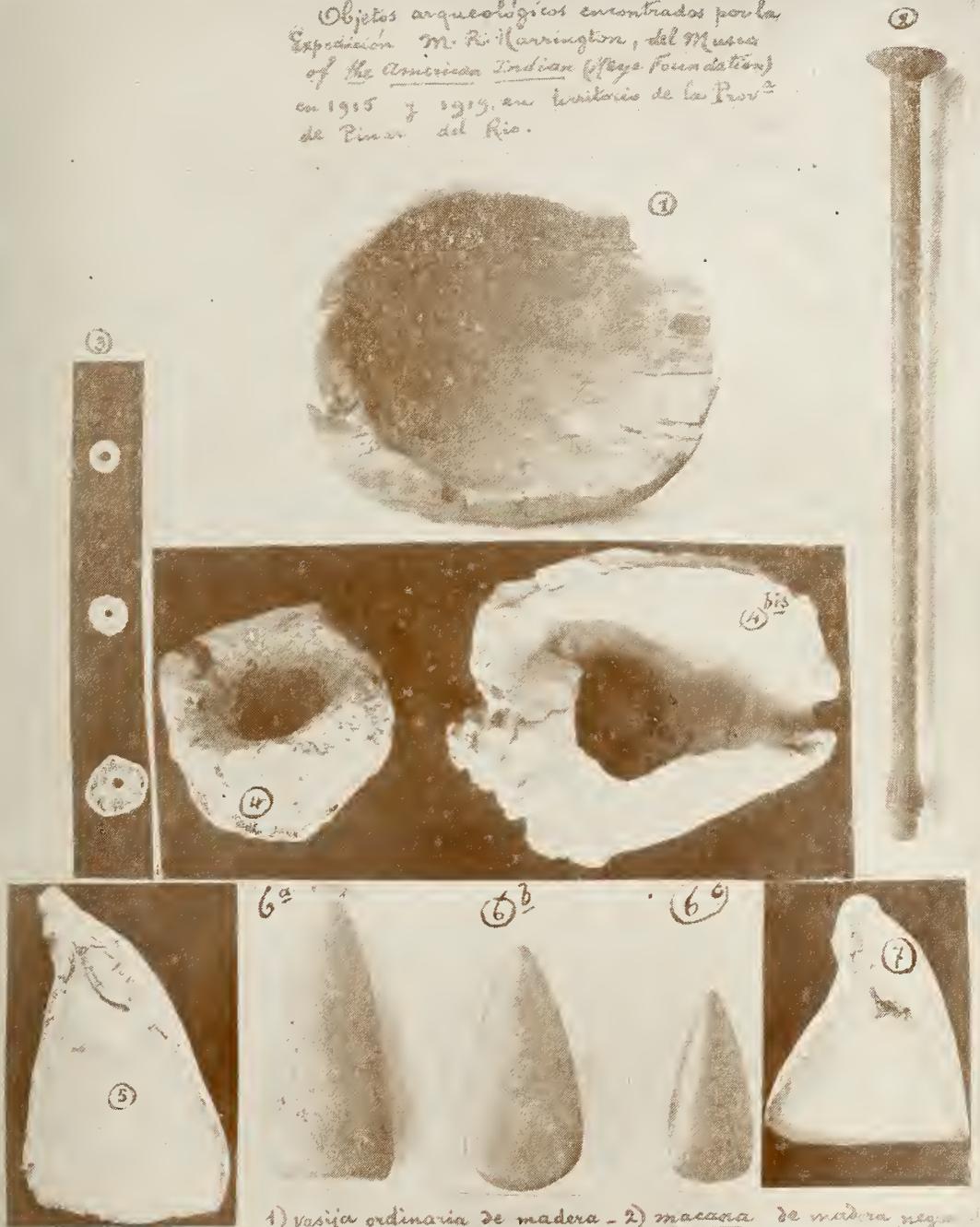


Dr. Gustavo Cuervo Rubio.



Dr. Emeterio S. Santovenia.

Objetos arqueológicos encontrados por la
Expedición M. R. Harrington, del Museo
of the American Indian (Hayes Foundation)
en 1915 y 1919, en territorio de la Prov.^a
de Pinar del Río.



1) vasija ordinaria de madera - 2) macana de madera negra dura
y firmosamente labrada - 3) cuentas de concha - 4) mortero de piedra - 4 bis) vasija
hacha de una concha de codo; 5) y 7) cuchoneras o gubias? de concha -
6a) pilón de piedra - 6b) y 6c) hachas de piedra.

honra a Cuba y a los profesionales que le dieron vida en provecho propio y de la ciencia.

El Dr. Francisco Solano Ramos es autor de varios trabajos de mérito. El que presentó a la Sociedad de Estudios Clínicos, en ocasión de su ingreso, (**Profilaxis de enfermedades venéreas**), fué hecho suyo por aquella agrupación científica; y la Secretaría de Sanidad tomó acuerdos basados sobre conclusiones del mismo trabajo.

Otros más escribió nuestro biografiado sobre asuntos de laboratorio clínico, y además dos obras: Una "Teoría y Práctica de la Reacción de Wasserman" (1914), en colaboración con el Dr. Angel Vieta; y otra titulada "Trabajo práctico de Laboratorio". (1919).

Hace poco en la Revista de Medicina y Cirujía de la Habana se publicó un estudio del Dr. F. S. Ramos sobre el líquido céfalo-raquídeo.

Con los breves datos que anteceden, queda suficientemente aquilata-da la personalidad científica del distinguido vueltabajero al que dedicamos estas líneas.

Rionda (Carlos Manuel de la).—Ingeniero agrónomo distinguido y ex-Director de la Granja Agrícola Tranquillino S. de Noda, de 1912 a 1917. Nació en San Cristóbal el 14 de Febrero de 1883.

Cursó el bachillerato en Pinar del Río, y después de dos años de la Carrera de Ingeniero civil en la Universidad de la Habana, obtuvo por oposición una beca para estudiar agronomía en Alemania. Siguió, por tanto, esos estudios científicos en la Escuela Superior de Agricultura en Berlín, de la que en 1907 salió con el título de ingeniero agrónomo, per-

feccionándose después en la Estación Agronómica de Brandeburgo.

El Ingeniero de la Rionda ha publicado notables trabajos científicos en la prensa de Cuba, entre los cuales citaremos los siguientes:

—“¿Qué es raza”? (Publicado por el Boletín de la Estación Experimental Agronómica. de Santiago de las Vegas. (1911).

—Influencia de la electricidad en la agricultura (El Triunfo, 1910).

—La enseñanza agrícola en Alemania (El Triunfo, 1910).

—La selección de la semilla y los semilleros (Memoria de la Granja “T. S. de Noda” (a. 1913).

—El aire productor de abono (Bol. Sria. Agricultura, 1910).

—Abonos del Tabaco (Bol. de la Sria. de Sanidad, 1914).

En este notable trabajo el autor hace consideraciones atinadas sobre los abonos de estiércol, productores de moscas, y sobre éstas como medio trasmisor de enfermedades infecciosas.

Además al Ingeniero de la Rionda se debe la memoria informativa sobre los trabajos de la Comisión Especial de Agricultura nombrada para el estudio de la enfermedad del cocotero.

Al Congreso de Horticultores americanos en la Isla de Pinos, allá por el año de 1915, nuestro biografiado presentó un trabajo sobre la organización de las Escuelas Agrícolas.

El Sr. de la Rionda cubrió también el cargo de Sub-Director de Montes y Minas, en Pinar del Río, en cuyo puesto formó una colección de 100 clases de maderas de la región Vueltabajera, para la Exposición Agrícola en la Habana.

Robainas y Arquimbau (Francisco).—El poeta y Dr. en Farmacia de quien nos hemos ocupado en el capítulo dedicado a las Letras, es también un apasionado por los estudios científicos; por la Botánica especialmente.

Entusiasta de Poey, de La Sagra, de Sebastián A. de Morales, ha estudiado las obras de los principales naturalistas, y publicado varios trabajos de botánica, de silvicultura y de fitografía.

Empeñó la publicación de **Flora Pinareña Aplicada**, y la polilla hace estragos de varios manuscritos del Dr. Robainas, sobre plantas de Vuelta Abajo.

Y su labor, casi oscura a pesar de ser valiosa y abundante, sigue en aumento continuo.

El Dr. Robainas merecería ser más conocido en Cuba.

Entre otros trabajos suyos recordamos un estudio sobre el **ajicón**, solanácea que abundan en V. A. (*Solanum saurifolius*); Pomicultura Cubana; El rosal; El limonero; Arte del pescador cubano, etc.

Rodríguez-Molina (Luis F.)—Notable médico que se ha dedicado con magnífico éxito a la especialidad de las enfermedades génito-urinarias.

Su pueblo natal es Paso Real de San Diego, en donde nació el 19 de Agosto de 1879.

Empezó sus estudios en Mantua, continuándolos después en Guana-jay en el Colegio de Francisco Valdés Ramos, y en Pinar del Río en el no menos afamado de Ciprián Valdés.

Por fin, por motivo de la guerra cubana, se vió obligado a concluir su bachillerato en el Colegio Pola, en

la Habana, ingresando después en la Universidad Nacional, de la que salió graduado en 1904.

En ese plantel, en donde muchos vultabajeros conquistaron laureles, nuestro biografiado obtuvo varios premios, y por oposición ganó el puesto de Ayudante Director.

De la Escuela de Medicina fué Ayudante hasta el año 1917, cuando recibió el nombramiento de Cate-drático auxiliar de Anatomía.

Siendo estudiante, fué alumno externo del Hospital Número 1 en la Sala de Vías urinarias P. Albarrán (1900).

En los Estados Unidos se perfeccionó en el ramo científico que constituye su especialidad asistiendo al Curso de enfermedades de vías urinarias en **The Post Graduated Hospital and School of New York**.

Hoy el Dr. Rodríguez Molina es médico de visita del Hospital Calixto García, y está encargado del servicio de Vías Urinarias del mismo, servicio que es gratuito para los pobres.

Y sus merecimientos científicos han sido aquilatados por varios nombramientos y distinciones, entre los más codiciados por los hombres de ciencia. El Dr. Rodríguez Molina es miembro de número de la Academia de Ciencias Médicas F. y N. de la Habana; es el único Miembro en Cuba desde 1907 de la **Association Internationale d'Urologie** y fué miembro de los 3 Congresos de la susodicha sociedad. De la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana es Secretario, habiendo sido nombrado para dos períodos de 4 años cada uno; además pertenece a la Asociación de la Prensa Médica de Cuba, a la Sociedad Médica de Socorros Mu-

tuos, al Colegio Médico de cuya Directiva forma parte, etc., etc.

Ha publicado varios trabajos muy notables, de los que citaremos los que, a juicio nuestro, son más importantes.

—Neumonías pneumo-cóccicas.—
Localización de la infección en el aparato genital. (1er. Congreso Médico Nacional 1905).

En ese mismo Congreso el Dr. A. Presno presentó un estudio sobre la terminación de las arterias del riñón, y el Dr. L. F. Rodríguez Molina fué su colaborador.

—Anomalía de la arterio humeral. (1906).

—Músculo tibial anterior accesorio. (1907).

(Esta pieza anatómica figura en el Museo de la Academia de Ciencias, donada por el autor).

—Anomalías de las arterias de la pierna. (1908).

—Evacuación de contenidos vesicales por la aspiración. (1908).

—Contribución al estudio de las relaciones recíprocas de la arteria, vena y pelvis renal. (1913).

—Interpretación del síntoma Hematuria.

—Un caso de nefritis hematúrica—operación y curación (1917).

—Las pielo-nefritis gravídicas. (1917).

—Concepto actual de la Tuberculosis renal (1920), etc., etc.

Varios de los trabajos del Dr. Rodríguez Molina fueron publicados por la Revista de Medicina y Cirugía, o por la Revista Médica Cubana, o por los Archivos de la Policlínica (de esta Revista es Secretario de Redacción nuestro biografiado); otras veces fueron leídos en sesiones de la Sociedad de Estudios Clíni-

cos de la Habana, o de la Academia de Ciencias.

Siempre fueron muy bien recibidas por los hombres de ciencia, que aprecian en el Dr. Rodríguez Molina un cubano eminente que honra la patria, y el terruño en donde ha nacido.

Rubio y Díaz (Enrique Dámaso).
—Distinguido cirujano, natural de Paso Real de Guane, allá por el año de 1845.

De todos los médicos-cirujanos que ejercieron su profesión en la provincia vueltabajera, el Dr. Rubio Díaz fué acaso el que tuvo mayor renombre como operador. Fué especialista en varias operaciones quirúrgicas, entre ellas la taya prerectal que (de acuerdo con las afirmaciones de otros médicos) había dominado de tal modo que para hacerla podía valerse hasta de un simple corta-plumas.

Rubio y Díaz Pimienta (Antonio Andrés).—Distinguido médico, natural de Paso Real de Guane, por el año de 1839.

Murió en Pinar del Río el 6 de Agosto de 1910.

El Dr. Antonio A. Rubio hizo sus estudios profesionales en París recibiendo de médico el año de 1857 con una tesis que fué elogiada por hombres de ciencia: "Des abcés dentaires."

Escribió también algunos trabajos de Agronomía y por iniciativa suya vino a Pinar del Río una Comisión oficial a estudiar el regadío, quedando después en suspenso la resolución definitiva.

Hojeamos un trabajo del Dr. Rubio sobre el tabaco en Vuelta Abajo, escrito por el año de 1908.

Se dedicó a la geografía con gran

amor, dejando un breve **Compendio de "Nociones de Geografía sobre la Provincia de Pinar del Río"** (1900).

Otros apuntes de geografía, inéditos, fueron escritos de puño y letra del Dr. Antonio A. Rubio al margen de la obra de Pichardo que hoy se encuentra en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, ya que el Doctor aludido conocía a fondo y palmo a palmo su provincia natal, el curso de sus ríos, las altitudes, los grados de longitud y latitud, etc.

Tenía fama de buen clínico; conocía bien el griego y por Mgr. Ruiz, obispo de Pinar del Río, supimos que cuando le sorprendió la muerte, estaba preparando una Gramática para el estudio de ese idioma.

Su memoria era prodigiosa: y muy amplia su cultura en cualquier campo del saber.

Entre otros baste el detalle que a veces consultaban al Dr. Rubio hasta sobre derecho administrativo.

Fué catedrático de francés del Instituto de su Provincia, y Jefe de Sanidad de la Provincia.

Poco antes que estallara la guerra de 1895 el Dr. Rubio pronunció una notable conferencia sobre **Crecimiento de las costas de Cuba**, en un Colegio de 1a. y 2a. Enseñanza que dirigieron en Pinar del Río los señores Corona y Márquez.

Supimos a última hora que el Dr. Antonio A. Rubio colaboró con el agrimensor Salvador Fornaguera y Durán en una obra inédita sobre sitios, hatos y corrales de la Provincia de Pinar del Río.

Nieto del Dr. Antonio A. Rubio es el Dr. Gustavo Cuervo y Rubio, joven y muy distinguido médico al

que dedicamos un párrafo aparte en este mismo Capítulo.

Rueda y Pérez (Buenaventura).

—Distinguido catedrático de la Escuela de Agronomía de la Universidad Nacional de la Habana. Nació en Consolación del Sur el 14 de Julio de 1886.

Cursó el bachillerato y agrimensura en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, continuando después sus estudios en la Universidad de la Habana, en donde obtuvo varios premios.

Se recibió de Perito-químico agrónomo: después de Ingeniero civil y de Ingeniero agrónomo: de Doctor en Farmacia; de Dr. en Ciencias Físico Matemáticas y por fin en Ciencias Físico Químicas.

De 1908 a 1911 obtuvo por oposición el puesto de Ayudante Facultativo de la Escuela de Agronomía; de 1911 a 1916 Catedrático Auxiliar y Jefe de los Laboratorios y Museos de la misma Escuela; y de 1916 a 1920 Catedrático Titular de Maquinaria Agrícola, Construcciones Rurales e Industrias Rurales.

Dió conferencias de agricultura en la Universidad.

Tiene en preparación varias obras sobre cada una de las materias que explica en la Escuela de Agronomía; desgraciadamente, el cúmulo de enseñanzas diferentes que en Cuba imparte a veces un catedrático, es un serio obstáculo para una producción intelectual muy abundante.

El Dr. Rueda es miembro de **The American Society of Agriculture Engineers**, y de la **Sociedad Cubana de Ingenieros**.

Nuestro biografiado es hombre de valer, y figura brillantemente entre la juventud intelectual vueltabajera. Entre los que a la química agrícola

derado como una verdadera autoridad.

Torre y Huerta (Carlos de la).—El sabio que estudió en la Provincia de Pinar del Río importantísimas ramas de las ciencias, es natural de Matanzas. Véase, pues, su biografía detallada y su retrato en el tomo que trata de aquella Provincia. (Págs. 205-206).

Torre y Urrutia (José Ma. de la).—Habano (1756-58 (?) 1808). Teniente Gobernador de Nueva Filipina desde el año de 1787.

Era Capitán del Regimiento de Infantería de Cuba y fué también Gobernador Militar de las dos Floridas.

(Véase *Bibliografía Científica de C. M. Trelles*).

El Capitán de la Torre coadyuvado por D. Antonio López Gómez llevó a cabo por orden del Excmo. Conde de Mopox y Jaruco un reconocimiento de la parte Occidental de Cuba, redactando una memoria sobre el particular, con datos estadísticos y físico-geográficos.

José M. de la Torre y Urrutia fué abuelo del distinguido geógrafo José Ma. de la Torre y de la Torre, que también hizo estudios de la región vueltabajera.

Además de la Memoria sobre su excursión por Vuelta Abajo, escribió otra sobre el tabaco.

Torre y de la Torre (José Ma.)—Nieto del anterior. Nació también en la Habana, el 1° de Septiembre de 1815 y falleció en 1873.

Geógrafo, arqueólogo, historiador, naturalista.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir en el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

Se educó en el Seminario de San Carlos, graduándose de Bachiller en Leyes el año de 1832 y recibíendose en 1841 de abogado, profesión que no ejercía.

A los 18 años hizo un “Mapa Antiguo de la Isla de Cuba y tierras circunvecinas” que ilustra bastante acerca de la historia antigua de este país. La Sociedad Económica o Patriótica Amigos del País lo publicó en 1837.

Fué miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Sociedad de Geografía de París y de Londres, de la Sociedad Etnológica de Nueva York, de los Anticuarios de Copenhagen (habiendo sido propuesto por el mismo Barón de Humboldt), Doctor de la Universidad de Harvard (U. S. A.)

En 1840 publicó otro Mapa Geográfico Judicial ya que al Dr. de la Torre la ciencia estadística gustaba mucho.

Dejó muchos trabajos científicos.

Hizo una excursión científica en toda la isla en 1846.

NOTAS.—Por extravío temporal de ambos grabados, los clichés del Dr. P. Cardín y del Dr. Massip figurarán en la última lámina de esta obra en vez de figurar en las que corresponden al Capítulo dedicado a la Ciencia.

Asimismo los lectores encontrarán en Capítulo aparte los nombres de aquellos extranjeros que contribuyeron también eficazmente al desenvolvimiento de las ciencias, con estudios y trabajos llevados a cabo en la región vueltabajera.

CONTRIBUCION DE PINAR DEL RIO A LAS LETRAS CUBANAS

POETAS Y LITERATOS.—HISTORIADORES

Lo mismo que afirmamos al hablar de las ciencias, debemos decir de las letras.

No hubo en Pinar del Río una verdadera historia de esta importante rama de la intelectualidad cubana.

Las letras tuvieron varios cultivadores notables en la región vueltabajera, algunos en la prosa y otros en la poesía, pero todos ellos aislados, todos desligados de un nexo espiritual cualquiera que tuviese algún sello particular de la cultura de la provincia.

Y efectivamente, ¿cómo habría podido la región de que nos ocupamos imprimir tal sello, cuando tan deficiente era su cultura general?

Sin embargo, cupo a Pinar del Río el honor de haber sido la cuna del creador de la novela cubana, de Cirilo Villaverde.

Contemporáneo de Anselmo Suárez, de la Avellaneda, de Ramón de Palma, de Ramón Piña, de José R. Betancourt, descolló sobre todos ellos como novelista histórico y realista.

Es Villaverde el campeón del esfuerzo en tratar de sustraerse a la influencia intelectual española: lo que logró completamente, dando vida a un género literario que todavía no existía en Cuba, a un género raúy suyo y muy criollo, lleno de verdad y de interés para su generación y para las generaciones venideras.

También Manuel de la Cruz considera a Cirilo Villaverde “príncipe y creador de la novela cubana” y agrega que “sus coetáneos son sus precursores y en cierto modo sus guías inconscientes. (Revista Cubana.—Tomo XIV.—Pág. 435).

Sin embargo Manuel de la Cruz no lo incluye entre los puristas y los estilistas, pero hace hincapié en sus grandes dotes de colorista y psicólogo.

Los episodios de Villaverde son naturales, vividos; son el relato fiel de los tiempos que quiere recordar a la posteridad con sus vicios y sus virtudes, con su piedad y sus inmoralidades, con sus razas y sus prejuicios.

Manuel de la Cruz cree que Ramón Meza es el discípulo inmediato de Cirilo Villaverde.

El ilustre vueltabajero comenzó a cultivar sus naturales facultades

en el ambiente sencillo de su cuna, y fueron sus autores favoritos Walter Scott y Alejandro Manzoni.

Nosotros suponemos que Villaverde tuvo acaso una simpatía particular por el novelista italiano, y nos parece encontrar en sus descripciones de tipos y lugares, un deseo manifiesto de seguir la sencillez y la precisión manzonianas.

Aurelio Mitjans en su hermoso trabajo sobre el **Movimiento Científico y Literario de Cuba**, trata de la obra literaria de Villaverde desde sus inicios: episodios románticos casi todos, publicados desde 1838 en *El Album*, en *El Plantel* y en otros periódicos de la época, a veces con algunas incorrecciones, que demuestran alguna inexperiencia del autor, así como su talento hábil y lozano y sus grandes dotes de narrador que sabe sacar provecho de las nimiedades y sabe pintar la verdad histórica con pincel de maestro.

Villaverde, en la **Excursión a Vuelta Abajo** a pesar de algunos defectos de estilo innegables, se demuestra un escritor insuperable en la descripción de tipos, costumbres, y lugares: escritor sin pretensiones y sencillo, pero que pinta y graba.

Antes del año 1838, Ramón de Palma, escritor más elegante, aún cuando de menor naturalidad en diálogos y escenas, y Cirilo Villaverde podían considerarse rivales, dice Mitjans; pero con el primer tomo de **Cecilia Valdés**, el segundo se eleva sobre el primero y crea la verdadera novela cubana.

El primer tomo se publicó a mediados del año 1839 en la imprenta de Lino Valdés, cuando el tomo segundo apenas estaba empezado. Poco después el autor fué llamado a Matanzas como profesor del Colegio "La Empresa". En la ciudad yumurina interrumpió Cecilia Valdés, para escribir "**La Joven de la flecha de oro**", trabajo que concluyó en 1841.

Hasta mediados del año 1848, Villaverde escribió en **El Faro Industrial**, y entonces fué encarcelado por sus ideas de libertad, logrando evadirse el 4 de Abril de 1849.

Ya varios años después de la tragedia de Narciso López (de quien había sido Secretario Militar), en 1858, Villaverde pensó nuevamente en la conclusión de "**Cecilia Valdés**", todavía incompleta.

Se encontraba entonces en la Habana, pero tuvo que volver otra vez al extranjero, y el manuscrito progresó muy lentamente.

Quedó concluida la famosa novela hasta Mayo de 1879!

Cecilia Valdés es el trabajo que dió fama a Villaverde más que ningún otro.

El autor escribió para su obra esta triste dedicatoria:

"A las cubanas".

"Lejos de Cuba y sin esperanza de volver a ver su sol, sus flores ni sus palmas, ¿a quién, sino a vosotras, caras paisanas, reflejo del lado más bello de la patria, pudiera consagrar con más justicia, estas tristes páginas?"

Villaverde se declara escritor realista en el sentido artístico de la

palabra: y en efecto su novela es el relato histórico por excelencia, de la época que corre de 1812 a 1831.

Emilia Casanova, su distinguida esposa, citada por nosotros en el tomo anterior por ser ella natural de Cárdenas, le fué muy útil con sus acertados consejos, para mejorar la obra. (a. 1882).

Nosotros encontramos en Cecilia Valdés un sello de verdad, a veces hasta ingenua, que seduce, y nos parece reflejar la infancia de Cuba, que empezó a vivir, en concepto nuestro, solamente en las postrimerías del siglo XVIII.

¡Qué descripción de costumbres cubanas, de ese ambiente típico, con su corrupción gubernamental y sus lacras sociales, con sus esclavos y sus caleses y volantas, con sus garitos disfrazados de obras benéficas, con sus ferias y sus casas de baile, con su piedad aparente y su inmoralidad efectiva!

A veces hemos notado algún detalle un poco vulgar, como por ejemplo el sistema del trasnochador Leonardo, para engullir más vinos y más comida cuando los rehusa el estómago cansado...

Pero Cecilia Valdés es una cinta cinematográfica con cuadros cómicos o trágicos y sombríos, o tiernos y delicados; gráficos todos; la gravedad y la locura de **Charo**, la seducida madre de Cecilia; los pleitos judiciales que consumían en gastos las propiedades objeto de litigios; las riñas y desafíos en los callejones oscuros, el triste cortejo fúnebre de una condenada a muerte y la horrible labor del verdugo para arrancar el alma de la pobre víctima...

Muy trágica y muy interesante es la trama de Cecilia Valdés, que seducida a su vez como su infeliz madre, encuentra un vengador en José Dolores Pimienta, el músico que la amaba entrañablemente sin verse correspondido...

* * *

Mitjans considera que en "**La joven de la flecha de oro**" (Cartera Cubana, a. 1840) Villaverde da un paso atrás, y que su pluma, ligera en Cecilia Valdés y en Excursión a Vuelta Abajo se demuestra demasiado prolija y a veces pesada.

Fueron muy celebradas las novelas "**Dos Amores**" publicada en El Faro Industrial, de 1842 a 1847 y El Penitente.

Villaverde ha sido buen novelista y buen crítico.

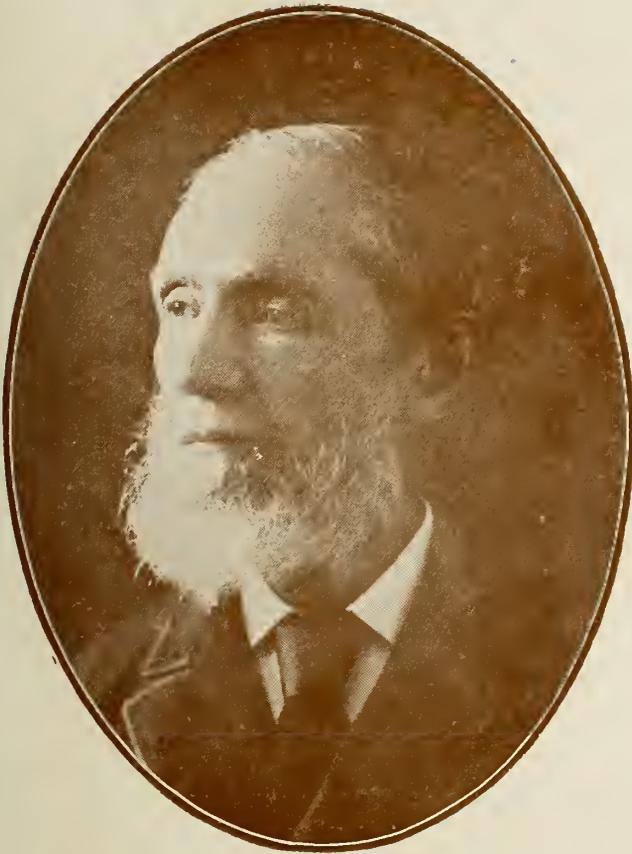
Después de él, Pinar del Río no ha producido otros que hayan cultivado la novela histórica con el mismo éxito.

Noda hizo pequeños ensayos inéditos: pero en general demostró mayores aptitudes para trabajos científicos.

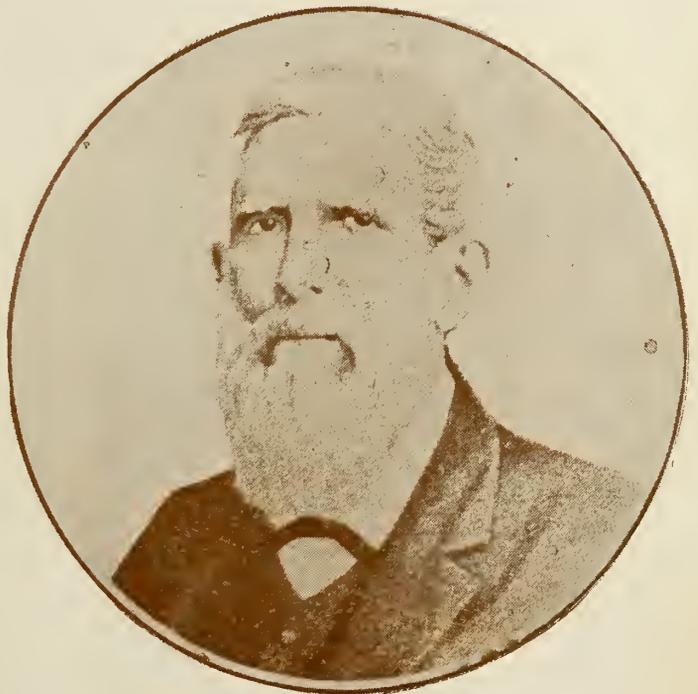
José Victoriano Betancourt, prosista notable también, no cultivó tampoco el mismo género, pero fué el primer escritor de artículos de costumbres.

Sus cuentos, jocosos y llenos de gracia reflejan también los tipos de su época, que Betancourt pintaba admirablemente, manejando la sátira a las mil maravillas, y con sin par agudeza y originalidad.

Durante 30 años (desde 1829) acogieron sus trabajos El Diario de la



Cirilo Villaverde.—(Fot. A. Otero, Reina 74.)—Habana.



José V. Betancourt.

Habana; Cartera Cubana; La Siempreviva; El Artista; Aguinaldo Matancero (fundado por José V. Betancourt y Miguel Teurbe Tolón); **Ofrenda al Bazar; Flores del Siglo; Brisas de Cuba; Aguinaldo Habanero; El Siglo**, etc.

* * *

Entre los prosistas notables nacidos en Vuelta Abajo debemos citar a Eduardo Zamacois, pero nadie ignora que ese distinguido intelectual se ha formado en un medio muy diferente y que por tanto su producción refleja la cultura y el ambiente españoles, y no la cultura y el ambiente de su tierra natal.

El cerebro de Zamacois es un cerebro privilegiado; ha producido mucho y bueno, habiendo por tanto conquistado y merecido un lugar preferente en las letras españolas.

Cuentos, novelas, comedias y artículos.

Leyendo sus obras nos parece que Zamacois no condive las ideas feministas modernas; y recordamos esta frase de su "Vértigos": "La mujer que monta bicicletas, doma caballos, discute en los Ateneos, frecuenta los hospitales y rueda por tabernas y redacciones de periódicos, no es la redención de la humanidad futura; es el abismo".

Por cierto hay en esta frase conceptos tan disímbolos que mal se avienen en estar juntos.

En definitiva, Zamacois, por cuan vueltabajero, no representa en modo alguno la cultura ni las tendencias, ni la historia de su provincia natal.

Por contra tenemos a Manuel Dionisio González, villaclareño, que en 1848 hizo un ensayo de novela histórica, publicada por *El Eco*, y titulada *El Indio de Cubanacán, o Las Brujas de Peña Blanca*. Y suponemos se trate de la Peña Blanca de Vuelta Abajo.

López Prieto elogia la citada novela, que nosotros no conocemos.

En letras, nos parece Joaquín N. Aramburu el más grande, el más talentoso entre todos los escritores vueltabajeros, tanto por la brillantez y la robustez de su estilo castizo, que no cansa, como por la profundidad de sus conceptos. En los escritos de Aramburu hay un acendrado amor a Cuba, una filosofía sana y honda, un apego jamás desmentido a la verdad, un civismo sin quijoterías, un conocimiento exacto de los defectos de la raza y de los problemas que esos defectos la acarrearán.

En una modesta reunión que tuvo lugar la noche del 26 de febrero del año en curso, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río (*) leímos este trabajito sobre las letras de Vuelta Abajo. En él no hablábamos ni del Sr. J. N. Aramburu ni del Sr. Tiburcio P. Castañeda a quienes sin embargo conocíamos: pero del primero habíamos leído solamente una parte muy pequeña de su producción literaria y deseábamos conocer más para formarnos un criterio independiente del que sustentan admiradores o detractores suyos; del segundo, que creíamos ha-

(*) Reunión en la que (dicho sea entre paréntesis) no tuvimos el honor de ver más que muy pocos de los que allá tienen mayor fama de hombres cultos.

banero, no pensábamos ocuparnos en esta obra a pesar de su positivo valer como publicista también castizo y elegante.

Hoy estimamos muchísimo los dos; pero del Sr. J. N. Aramburu nos profesamos admiradores devotos y nos inclinamos ante su talento magnífico. Hemos leído "Páginas". Está dicho todo.

Como poeta, Aramburu es muy notable. Júzguese por esta corta estrofa que reproducimos: delicada como esa lágrima que asemeja una perla y tierna como ese suspiro que pedía gracia.

La envié desde abajo una censura,
y su pupila azul se humedeció:
cuajóse en sus pestañas una perla
que por el rostro pálido rodó.

Suspiré conmovido: mi suspiro,
subió, pidiendo gracia, a su balcón,
tropezó con la perla en el camino
y con su vivo fuego la fundió:
la mitad del suspiro fué a sus labios,
y la mitad volvió a mi corazón.

¿No recuerdan estos versos *El Beso* de Luis Urbina?

En la poesía, Pinar del Río ocupa ya un lugar de alguna importancia.

La labor intelectual de Vuelta Abajo no ha podido dirigirse por el mismo cauce porque, como ya dijimos, ha faltado un ambiente para ello. Sus hijos, diseminados en lugares diferentes adquirieron a veces una positiva cultura, pero no tuvieron un centro intelectual donde reunirse, como acontecía, por ejemplo, en Matanzas.

Las primeras manifestaciones líricas que brotaron en Pinar del Río, sin la influencia de otra cultura más profunda, son manifestaciones ingenuas, sencillas, como las lógicamente naturales en poetas de escasa escuela, que vivían en lugares también sencillos y agrestes, entre personas todavía no contagiadas por la civilización y el refinamiento de las ciudades modernas.

Sin embargo, José Cornelio Díaz, conocido casi únicamente como educador distinguido, ha escrito buenas composiciones poéticas, de un fondo muy moral, sencillas, pero armoniosas y dignas de ser elogiadas.

Su hijo José Manuel, cuyos trabajos inéditos conocemos, ha escrito también tomos enteros de versos tiernos, que revelan su alma buena y no menos sencilla que la del padre.

Desgraciadamente murió muy joven.

Los versos de Francisca González Ruz de Montoro son también el espejo fiel de su alma llena de sensibilidad y de tristeza.

Entre los poetas populares el vate de Artemisa Manuel Cabrera Paz ha sido, creemos, uno de los más dignos de mención, ya que sus composiciones reflejan su época, sus costumbres y sus tipos, y están dotadas de esa gracia peculiar a los improvisadores por el estilo del *Cucalambé*.

Populares también, pero de otro estilo, fueron las poetisas Elena Sabina de Santa Cruz y Julia Acanda. Al mencionarlas en este Capítulo nos hemos dado cuenta de que su valer es líricamente inferior al de Montagú, Villar, P. G. Báez, etc. Pero la poesía de ellas refleja también una época, marca el grado de cultura del lugar donde brotó, y además ha desarrollado una influencia innegable en el ambiente de su alrededor: influencia patriótica cuando Céspedes y Martí lanzaban su grito de independencia e influencia civilizadora y moral cuando desterrában preocupaciones o supersticiones guajiras.

Otro vate popular es Vicente Silveira, de alma tierna y buena.

Y no hay que olvidar que los poetas populares tienen algo de historiadores y como tales no es insignificante la parte que desempeñan en la evolución cultural de su pueblo.

Todos los poetas que hemos citado cantaron en su misma provincia vueltabajera, libres de influencias exteriores, gratamente impresionados por las bellezas naturales del terruño, y por sus sencillas costumbres pueblerinas, que a veces despertaron el entusiasmo e hicieron vibrar también las liras de Noda y de Villaverde, más famosos por otros conceptos.

José Victoriano Betancourt, formado en otro ambiente cultural (el de la Habana y el de Matanzas) fué también poeta, pero no se limitó a cantar las costumbres de Vuelta Abajo y sus bosques y campiñas, sino que expresó sentimientos más profundos, hasta escribir sus últimos versos de congoja "Lamentos de un emigrado".

Contemporáneo de Betancourt fué José Florencio López ("Jacán"), que muchos creen matancero, por haber también vivido allá gran parte de su vida.

En la época actual la poesía tiene buenos campeones entre la juventud pinareña. Ya no se trata de la poesía ingenua de antaño, sino de versos pulimentados y elegantes, con el sello moderno adquirido por la cultura de la Capital, y la lectura de los clásicos.

Los poetas de hoy ya no son improvisadores como Cabrera Paz y Elena de Santa Cruz, sino hombres y mujeres que sienten y piensan como se siente y se piensa en las grandes ciudades donde se vive intensamente, y expresan sus sentimientos con el arte que aprendieron de la lectura y el estudio de los clásicos.

Guillermo de Montagú, culto, afable y bueno, ya es un poeta laureado y de altos vuelos; sus versos sonoros y elegantes: y Paulino G. Báez antes poeta tierno y triste, ama hoy la versificación moderna con sus reglas de arte supremo y se revela poeta vigoroso en **Siembras Nuevas**.

Ciana Valdés Roig y Milagros Esquijarosa, a pesar de su delicadeza mujeril, tienen arranques líricos (la primera especialmente) que prueban que todo se modifica al través de los siglos, hasta el alma femenina que adquiere nuevo, y antaño desconocido, vigor psíquico y cerebral.

Collantes, Robainas, Escudero-Miranda. Ubaldo R. Villar y algunos

otros completan el ciclo poético moderno de la región vueltabajera. De casi todos nos ocupamos en detalle en las cuartillas siguientes.

* * *

En el teatro, Pinar del Río, además de Zamacois tiene dramaturgos como Antich y comediógrafos, como José Florencio López. Acaso pueda, en su movimiento intelectual ascendente, contar pronto con otros cerebros que se dediquen a esta rama de la literatura.

¿Por qué no?

Lefmos, no hace mucho, un drama de Francisco Robainas, representado con éxito en Artemisa: "La Hija del Pirata", y no encontramos escaso de interés el argumento tratado, y el modo con que se desenvuelve la acción.

En la prosa nos parece ver surgir un tímido lucero, que probablemente será estrella más tarde, la artemiseña señorita Ofelia Rodríguez Acosta.

¿Y Leonardo G. Terré?

A veces hemos leído trozos de poesía y prosa de otros jóvenes intelectuales vueltabajeros, notando falta de uniformidad en sus trabajos: algunos buenos y otros malos, lo que es prueba de cultura literaria incompleta, a pesar de un posible mejoramiento futuro.

Tenemos a la vista un articulito tan lleno de disparates gramaticales y de sintaxis, que si lo publicáramos, demostraríamos mala voluntad para el que lo ha escrito, a pesar de que conterráneos eufemistas del aludido joven nos insinuaron el agrado con que lo verían citado en esta obra.

Sentimos no poder complacer a todos y deseamos mantener nuestra independencia de criterio.

Acanda de Famada (Julia). — Poetisa popular conocida con el pseudónimo "La tórtola de Cortés". Era natural de Guane. inculcar sentimientos patrióticos por su propaganda en pro de la libertad.

Las poesías de la autora de **Flores Silvestres** (A orillas del Guanianico) son sencillas y no suficientes para conquistarla un puesto elevado entre los poetas de Cuba; sin embargo han tenido un valor educativo innegable, contribuyendo a desterrar supersticiones populares, y a

Su esposo, patriota, sucumbió en aras de la libertad así como también su hermano Lucrecio, capitán del Ejército Libertador.

Antich e Izaguirre (Francisco). --Poeta, natural de Consolación del Sur.

Sus obras han sido publicadas en

España, ya que el Sr. Antich vive en Palma de Mallorca.

Hemos leído muy buenos versos del poeta Antich.

En *Nerviosas* (poesías, 5 series) nada encontramos que justificara ese título, pero buen ritmo revelador de un verdadero poeta. (a. 1896).

Escribió también: "Poemitas", "Abel", "Alborada", "Resurrección" (1900), "El juicio final", "El libro de mis cantares", todos en verso.

Además algunos dramas y novelas:

"De lo que no hay", "Tres dramas", "El Estreno de un drama", "Fausto Psíquico" (novela), etc.

Sobre crítica gramatical escribió un trabajo titulado *De Colada* (La Gramática en leña); otro folleto titulado "Los periódicos mezcolances" (1900).

Aramburu (Joaquín N.)—Verdadera personalidad cubana, cuya labor de publicista y poeta es acreedora a los más vivos elogios.

A veces los optimistas a outrance no simpatizan con las verdades que expone nuestro biografiado, y por lo tanto el Sr. Aramburu no cuenta solamente con admiradores, sino también con adversarios, no siempre iguales a él en talento ni en franqueza.

El Sr. Aramburu es, en concepto de los que lo conocen a fondo, un gran cubano, y de su amor a Cuba ha dado pruebas, y muchas.

Nosotros lo creemos un idealista: pero un idealista de cerebro sólido y práctico como pocos.

Nació en Guanajay el día 10 de Septiembre de 1855.

Debe a sí mismo su cultura: a su talento y a su perseverancia.

Desde su primera juventud se de-

dicó al periodismo, colaborando primero en la prensa de su Villa (en *La Crónica*, *El Entusiasta*, *La Abeja*, *El Eco de Guanajay* y *La Luz*).

De *La Luz*, fundada por el Sr. Aramburu en 1885 fué suspendida la publicación en 1894, por sus ideales separatistas: entonces publicó *El Criollo* que a su vez tuvo que morir en 1895, a pesar de que se imprimía en la Habana.

Después de la guerra fundó en Guanajay *El Occidente*, colaboró en *El Vigilante*, en *La Luz Occidental*, y en revistas y periódicos extranjeros. Además en *La Alborada*, de Pinar del Río (por el 1890); después en el *Diario de la Marina*, en *El Triunfo*, en *El Comercio*, etc.

¿Quién no ha leído los artículos y las polémicas del Sr. Aramburu en el *Diario de la Marina*?

Como poeta, es de una delicadeza, de una finura admirable: un miniaturista. Escribió: *Ráfagas y Brisas y Páginas Intimas*; en verso.

Prosa y Verso, artículos alternados con décimas.

El Detallista Feliz, novela de la que se hicieron varias ediciones. En ella copia uno de aquellos tipos de bodeguero enriquecido que abundan en la América Latina; es esa novela una verdadera colección de refranes populares.

Además escribió varios trabajos sobre liturgia masónica: también de ellos se hicieron varias ediciones.

Por fin: **Páginas**.

Esas **Páginas**, editadas en 1907 en la Habana, son un monumento literario por lo bien escritas, y un monumento de civismo por los conceptos que encierran y las enseñanzas que ofrecen, con sinceridad admirable, y una filosofía más admirable

todavía, reveladora del excepcional talento del autor.

Todo pasa, todo se modifica, todo se olvida, pero día llegará en que **Páginas** se lea en las escuelas a los niños cubanos, como los hermosos pensamientos de José de la Luz Caballero o del Apóstol Martí.

Para nosotros, que creemos haber comprendido toda la inmensa amargura que embarga su corazón de buen cubano, herido de profunda decepción patriótica, el Sr. Aramburu es el prosista ideal. Conmueve o hiere: pero siempre induce a la reflexión, y acaso al arrepentimiento a los malos que se ven aludidos por su palabra incisiva y vibrante.

Después de **Páginas**, el Sr. Aramburu ha escrito solamente artículos, pero valiosos todos ellos.

Del Dr. Rafael Montoro es el siguiente juicio acerca de J. N. Aramburu: "... escribe con facilidad y fluidez admirables, cualidades que unidas al arte que posee de dar novedad a todos los asuntos y a todas las teorías por trillados que estén permítenle realizar la obra hercúlea de escribir diariamente de dos a tres columnas de periódico tan leído como el Diario de la Marina, sin dar muestra alguna de fatiga ni de apocamiento. Sus artículos siempre de actualidad, amenos siempre, de singular elevación de miras y sugestiva elocuencia, aparecen con perfecta regularidad, sin que en ellos se note esfuerzo para escribirlos ni otra preparación que la muy variada del autor en todo lo que atañe a las cuestiones cubanas."

* * *

Por su labor de publicista y de filántropo y por su gran amor a la cultura y al progreso, el Sr. J. N.

Aramburu ha sido nombrado Socio de Honor de la Asociación de Dependientes; del Centro Gallego, del Centro Asturiano; de la Asociación Avilesina de Caridad; de la Asociación Vasco-Navarra; de la Asociación Canaria; del Casino Español de la Habana; de la Colonia Española de Guanajay; de la Sociedad de Instrucción y Recreo Alianza Aresana de Instrucción; del Círculo Avilesino; de la Unión Lucense; de la Colonia Española de Viñales; del Centro Progresista, de Guanajay; de la Sociedad Benéfica El Buen Socorro, de la Habana; de las Logias Padilla, Luz de Palmira y Luz de Occidente. Y también del Centro Balear.

Es también miembro correspondiente de la Real Academia Gallega, y por fin recibió hace poco las medallas de II y III clase de la Cruz Roja Alemana, por sus artículos en favor de los niños de ese país. (1)

Una calle de Guanajay, la más importante, lleva el nombre del ilustre hijo de la Villa. En esa misma calle el escritor habita una linda casa que le fué donada por suscripción pública.

* * *

Nos parece haber leído hace tiempo que el Sr. J. N. Aramburu fué acérrimo defensor de un grande y noble proyecto de fraternidad universal, promovido por la Logia

(1) Aplaudimos el sentimiento de piedad que inspiró la pluma del Sr. Aramburu y como él, creemos también que los niños alemanes no son culpables de los actos de sus padres y del Gobierno Imperial; pero nos preguntamos asombrados: "¿Cómo puede Alemania acuñar medallas con la bendita cruz, emblema de esa Asociación Universal de piedad, después de haber asesinado enfermeras, médicos y heridos, y haber atacado hospitales de mar y de tierra tantas y tantas veces?"

La profanación es tan grande que raya en la inconsciencia.

Unión Latina, por iniciativa del Dr. Pedro Mendoza Guerra.

No recordamos los detalles y ya no tuvimos el tiempo de adquirir sobre este particular ulteriores informes.

Báez (Paulino G.)—Poeta joven, cuyos versos de innegables armonías revelan un alma soñadora y romántica que corre siempre en pos del ideal, de ese ideal que continuamente huye ante los que, ilusos, lo perseguimos.

Báez nació el año de 1893 en Candelaria. Su infancia ha sido triste. Huérfano de padre y madre luchó, apenas adolescente, para vencer las duras realidades de la vida.

Un perfume de melancolía se desprende de sus versos.

En 1917 publicó un tomo de poesías **Sendas Líricas** que elogiaron críticos autorizados.

Su otro tomito: "**Siembras Nuevas**" (Barcelona 1921) ha sido bien recibido: es lo mejor de su cosecha lírica.

En preparación tiene dos más: **Corazón** (Devocionario lírico); y **Pebetero Fenicio**. En ambos leímos muy buenos versos también.

El Sr. Báez escribe también bajo un pseudónimo conocido, que no divulgamos para no ser indiscretos con el poeta que nos lo comunicó confidencialmente, arrancándonos una exclamación de sorpresa.

Báez publica una *Revista Lírica* que además de sus magníficos colaboradores, ostenta el más notable sello de desprendimiento: No publica anuncios comerciales.

En esta época del más vulgar mercantilismo, **Castalia** (así se titula la Revista en cuestión) es algo

como una joya muy preciada, muy rara: y da una cabal idea de como piensa y labora el señor Báez, soñador e idealista, pero verdadero poeta que escribe y practica la poesía.

Báez, con **Castalia**, hace obra de verdadera cultura, abriendo el camino a muchos poetas jóvenes, que día con día mejoran y perfeccionan su producción lírica, al lado de conspicuos maestros.

Nota de última hora.—**Siembras Nuevas** (que ya hemos leído) es indudablemente la colección de sus más vigorosas poesías.

Ya Baez no canta a la pena: en **Siembras Nuevas**, se revela notable psicólogo, y dotado de nuevas energías reveladoras de un talento que se modifica y mejora siempre, sin que desaparezca ese sello de bondad que caracteriza al joven poeta de Candelaria.

Betancourt (José Victoriano).—Escritor de costumbres, comediógrafo, poeta, abogado y patriota ilustre nacido en Guanajay el 10 de Febrero de 1813.

De acuerdo con la partida de bautismo publicada por el historiador Santovenia, J. V. Betancourt aparece nacido el día 9, pero el señor Federico Betancourt, hijo de nuestro biografiado, asegura tratarse de un error, ya que se llamó José Victoriano Escolástico precisamente por haber nacido el día 10 de Febrero en que la Iglesia Católica celebra el último de los Santos que le dieron su nombre.

Además el citado Sr. Federico Betancourt rectifica que su familia, (antiguamente de **Bethencourt**) no ha sido una de las que pueden ser clasificadas de modestas, sino de

verdadero abolengo y con escudo nobiliario propio.

Estas notas, que no tienen pretensiones de una verdadera biografía, amplían las que insertamos en el tomo de Matanzas, donde J. V. Betancourt tuvo una parte importante en el desenvolvimiento literario.

Betancourt, el año de 1826, publicó sus primeras poesías, siendo un adolescente; otras figuran en el Diario de la Habana (1829-1835). En 1832 una composición poética suya apareció en la **Corona Fúnebre** a la memoria del obispo Espada y dos años más tarde **El Pasatiempo**, de Matanzas, publicaba otras poesías de Betancourt, y otras más se insertaron en la prensa de esa época.

La Aurora, de Matanzas; La Cartera Cubana, El Artista, El Almenares, La Siempreviva (que fundó con Bachiller y Morales, J. Q. Suzarte y Manuel Costales), **El Faro Industrial, Aguinaldo Matancero**, fundado en 1847 por J. V. Betancourt y Miguel Teurbe Tolón, etc., publicaron muchos otros trabajos de nuestro biografiado durante unos 20 años aproximadamente: poesías y artículos de costumbres.

En lo último Betancourt fué verdaderamente notable, y dotado de gracia, de penetración y de talento indiscutibles: supo también manejar la sátira admirablemente.

Según los críticos, solamente José María de Cárdenas y Rodríguez (**Jeremías Docaransa**) pudo competir con Betancourt en gracia y soltura; pero nosotros agregaríamos al buen maestro Romero Fajardo cuyos cuentos cubanos no son menos vividos y divertidos.

Varios trabajos del Ldo. J. V. Be-

tancourt fueron traducidos al idioma inglés.

Hemos leído en "**El Artista**" (a. 1848) algunos artículos serios de J. V. Betancourt sobre "El Abra del Yumurí", etc., y otros jocosos que reflejan aquella época y sus costumbres; por ejemplo el del típico **pica-pleito** que es el tinterillo de hoy día. Admirables todos.

José Victoriano Betancourt estudió en el Seminario de San Carlos, en la Habana, compañero y contemporáneo de los prohombres cubanos de mayor relieve, en letras y ciencias.

Agustín Govantes fué su maestro en Derecho Patrio y Romano y Francisco Javier de la Cruz en Filosofía.

Según Calcagno el primero que se recibió en la Audiencia Pretorial de la Habana fué Betancourt en 1840 y el segundo Manuel Costales.

Pasó algún tiempo en el acreditado bufete del integérrimo Anacleto Bermúdez, con el que le ligaban también afinidades de aspiraciones patrióticas; radicándose en 1840 en la ciudad de Matanzas, con motivo de un pleito judicial.

Ya la prensa yumurina había publicado poesías del joven abogado, para quien los intelectuales tenían vivas simpatías, precedido como llegaba de una aureola de erudición y de nobleza de alma. Poco antes, en junta del 30 de Abril de 1840, cuya acta estuvo firmada (según nos recuerda el Dr. E. Santovenia) por Don José de la Luz Caballero y Don Antonio Bachiller y Morales, la Sociedad Económica Amigos del País había admitido solemnemente a José Victoriano Betancourt como Socio de Número.

José Victoriano Betancourt fué amigo íntimo de los hermanos Milánés, de Domingo del Monte cuyas tertulias frecuentaba asiduamente, de Miguel Teurbe Tolón, de Cirilo Villaverde y de muchos otros de los intelectuales de su época.

No podía Betancourt no condicionar las ideas de sus amigos en pro de una patria libre, y conoció todas las conspiraciones principales de Cuba, desde las de Narciso López hasta la de Carlos Manuel de Céspedes que lo obligó a emigrar para México en 1870.

Betancourt compuso también comedias de carácter. En 1847 se estrenó en Matanzas *Las apariencias engañan*, en verso y en un acto.

Flores del Siglo, *Revista de la Habana* y *El Liceo de la Habana* continuaron a publicar los trabajos de J. V. Betancourt hasta el año de 1860, cuando él pasó a radicarse en la Habana nuevamente.

Allí ingresó en el bufete del Ldo. José Valdés Fauli, compañero suyo de la infancia y jurisconsulto distinguido.

Las veladas de Betancourt en la Habana eran frecuentadas por lo mejor de Cuba, en artes, letras y ciencias.

El año de 1862 hizo una magnífica descripción de las Cuevas de Bellamar, solamente comparable con la de Guiteras.

Sus hijos Luis Victoriano y Federico, educados por el padre en el amor a la patria y a la libertad, se embarcaron para Nassau a fines del año 1868, con otros valerosos cubanos que iban a organizarse para engrosar las huestes libertadoras.

José Victoriano Betancourt emigró para Mérida de Yucatán en fe-

brero de 1870 y el año siguiente pasó a Veracruz, donde colaboró en la prensa de aquella ciudad, y ocupó una cátedra de ese Instituto y después el cargo de Juez de 1a. Instancia en Tuxpam (1871-1874).

México daba entonces hospitalidad a muchos distinguidos patriotas cubanos.

En México, Betancourt siguió dedicándose a sus aficiones literarias. Sus últimos trabajos fueron la poesía *Al Pico de Orizaba*; y *Lamentos de un Emigrado*; en la última se nota el cansancio moral de su alma atribulada.

Murió en Córdoba el 16 de Marzo de 1875 según afirma el historiador Santovenia: otros biógrafos dijeron que su muerte aconteció en Abril, pero nos inclinamos a creer que el dato exacto, sea el que nos da Santovenia, investigador paciente y cuidadoso de la verdad histórica.

El mismo año de 1875 se publicó la leyenda de J. V. Betancourt "*La luz de Yara*".

Sus restos desde el año 1886 descansan otra vez en Cuba.

José A. Escoto, Director de la Biblioteca de Matanzas, posee gran parte del epistolario del ilustre vultabajero y multitud de datos precisos sobre su vida, y si se decidiese a escribir el trabajo que tiene en proyecto, sin duda no sería menos interesante del que escribió Santovenia.

Cabrera Paz (Manuel). — Vate popular de Artemisa que compensaba su cultura escasa con la facilidad de la rima y de la improvisación. Cantó la naturaleza, y las bellezas de su campiña en versos fáciles aunque no siempre correctos, demos-

trando a veces su disposición para los versos humorísticos también.

No pretendemos que Cabrera Paz haya sido poeta en la más alta acepción de la palabra, pero sí merece figurar en el movimiento intelectual de la Provincia de Pinar del Río, junto a las Acanda, Elena Sabina de Santa Cruz, Vicente Silveira, etc., que marcan una época en cada una de las villas donde florecieron, cuando las letras no tenían todavía su historia.

Nosotros encontramos una cierta analogía entre Nápoles Fajardo (El Cucalambé) y Manuel Cabrera Paz, el galante vate de Artemisa.

No dejó libros ni colecciones de sus versos, sino que de **manuscrito en manuscrito, de oído en oído** llegaron hasta la época actual, según escribe el Sr. M. Isidro Méndez, cuyo trabajo **Poetas de Artemisa** hemos leído con mucho agrado.

Considerando que todas las literaturas han tenido su inicio en el canto de los poetas populares al estilo de los Bardos de los Druidas, de los cantores griegos anteriores a Homero, y de los trovadores Provenzales, no hemos vacilado en incluir en este Capítulo de las Letras a Manuel Cabrera Paz, en contra de la opinión personal de algunos eruditos amigos nuestros.

Nació Cabrera Paz en 1824 y falleció en 1872.

Nota.—Ni O'Hallorans contemporáneo de Cabrera Paz, ni algunos otros poetas de Artemisa que vimos citados, nos parecen merecedores de una mención particular, literariamente hablando.

Hubo quien pretendiese que citáramos hasta a Celestino García cu-

a **inteligencia natural** era notable, pero nula la cultura.

Collantes (José María).—Hombre público y literato. (Véase su biografía en el Capítulo correspondiente).

Dolz y Arango (Eduardo).—Publicista y escritor, cuyas ideas hemos combatido algunas veces, no encontrando siempre en ellas la uniformidad de criterio que esperábamos de su talento y cultura reconocidos.

El Dr. Eduardo Dolz, hermano del Sr. Presidente del Senado Dr. Ricardo Dolz, figuró mucho como hombre público cuando Cuba era Colonia Española.

Y es también un notable orador.

A pesar de sus simpatías por España, los cubanos deben al Doctor Eduardo Dolz (según noticias de personas fidedignas) la iniciativa de amnistía total y parcial del 19 de Junio de 1897 que benefició a muchos distinguidos patriotas. El señor Dolz era entonces Diputado a las Cortes de España.

Domínguez (Luis Felipe).—Publicista y autor de varios opúsculos y de trabajos literarios de los que hemos escuchado elogios. Sentimos no haberlos leído.

El Dr. Leandro González Alcorata, cuyo juicio es valioso y sincero, nos aseguró que el maestro Luis Felipe Domínguez contribuyó bastante al incremento de la cultura en Pinar del Río y que merece también ser mencionado como educador distinguido.

Escudero Miranda (Eufemio).—Debemos al señor Paulino G. Báez el haber conocido este bardo, cuya poesía es rítmica por excelencia, vi-

gorosa sin renunciar jamás al lirismo que la inspira, tierna sin debilidades ni claudicaciones.

De Escudero Miranda ha escrito Báez los conceptos que reproducimos a continuación: "...es de una rebeldía por excelencia, y de una nobleza que encanta, que deslumbraba, que subyuga, que seduce, que ata... Siente los versos que escribe y su alma luminosa crepita, revienta, estalla cuando la hieren..."

Fué vencedor en el concurso literario de la Revista "Minerva" en 1911: y nosotros que hemos leído versos suyos auguramos al vate nuevos triunfos cuando quiera presentarse en otros torneos de la misma índole.

Eufemio Escudero Miranda nació el año de 1885 en Guanajay, y joven todavía se trasladó a Candelaria, donde reside desde hace años.

Allí dirigió los semanarios *El Derecho* y *El Combate*.

Colaboró en varias buenas revistas habaneras; entre ellas *Minerva*, y *Letras*.

Sus composiciones "El Verso", "Capiteles de bronce" (Gertrudis G. de Avellaneda); "En el hogar"; "Plácido, sublime poeta", etc. nos gustaron muchísimo.

Son alhajas líricas.

Pérez Esquijarosa (Milagros).—Hemos leído de esta joven poetisa versos que tienen gracia y dulzura, permitiéndonos augurarle un buen porvenir si cultivase con tesón su disposición natural para la poesía, sin abandonar la palestra lírica ante los contratiempos y sinsabores que nunca escasean.

Ferrer (Luis).—De este poeta, natural de San Luis, no sabemos que se hayan publicado otros trabajos

más que *Rimas* y *Temas*. Era hombre culto y conocía varios idiomas, habiendo sido educado en los E. U. Murió en Guanajay hace ya varios años. Alguien nos dijo que Ferrer nació en Pinar del Río.

García Rivera (Fausto).—Nació en Consolación del Sur en 1892.

Desde su primera juventud y después en su carrera universitaria ganó varios premios recibiendo en 1914 en Derecho Civil y Público y en Filosofía y Letras.

Siendo joven, fundó la Revista Literaria "Minerva" y colaboró en la mejor prensa vueltabajera: y además en *El Fígaro* y en *Bohemia*.

Escribió poesías y novelas, comedias y artículos festivos, demostrando en todos sus trabajos, dotes indiscutibles de literato.

El mes de Julio de 1911, el periódico "El tiempo" publicó un trabajo histórico del Dr. Fausto García Rivera sobre *El Municipio de Pinar del Río*.

Y en la revista "La Novela Cubana", dirigida por el Dr. Salvador Salazar, se publicaron varios de sus "Cuentos de Pierrot".

En el Concurso de "Bohemia" (Fiesta Cultural de la Juventud) ganó la medalla de oro.

Después ya no encontramos trabajos del Dr. F. García Rivera y suponemos se haya dedicado, en estos últimos años, a su profesión de abogado exclusivamente.

Sin embargo sabemos que todavía tiene algunos inéditos.

El Dr. García Rivera es uno de los miembros más distinguidos de la juventud intelectual vueltabajera.

Gil (Julián).—Escritor Pinareño que hoy radica en España. Es abogado y orador también.

Ha escrito varias novelas de costumbres habaneras estudiando particularmente las de la clase media. Una de las más leídas es "**De fiesta en fiesta**".

Otras: **Dos almas simpáticas; Sueños de amor y libertad**, etc.

No hemos leído sus trabajos, pero literatos, amigos nuestros, nos elogiaron la soltura de su estilo llano y agradable.

Es también autor de algunos folletos.

Según nos informó el Dr. Leandro González Alcorta, el Dr. Julián Gil se encuentra hoy en Inglaterra.

González-Ruz de Montoro (Francisca).—**La Cantora del Dolor**, (así llamada por la tristeza que domina en sus rimas) nació en San Juan y Martínez allá por el año 1836 y murió en 1895.

De ella Domitila García de Coronado en su Album Poético-Fotográfico de Escritoras Cubanas dice que fué desgraciada desde la cuna.

Huérfana en muy tierna edad, cultivó sola su talento natural y su estro poético.

Sus versos llenos de dulzura y melancolía reflejan los pesares y las decepciones de su alma naturalmente buena, dulce y soñadora.

Entre sus mejores composiciones: **Llorar es mi destino** y **A mis hijos**; ya que la poetisa se casó en 1857 teniendo después numerosa familia, cuyos cuidados le impidieron seguir su vocación por las Musas.

Francisca González Ruz de Montoro tenía también el don de improvisar y de escribir con gran facilidad poesías con rimas obligadas.

La crítica fué bastante favorable para con ella.

Hemos visto un tomito de sus

poesías editado el año 1859, pero creemos haya escrito muchas otras composiciones que no han llegado a publicarse.

López (José Florencio). — Su pseudónimo era **Jacán**. Lo citamos en el tomo anterior por haber figurado en el movimiento intelectual de Matanzas; pero López era natural de Guanajay. (P. del Río).

Nació por el año de 1821 y falleció en la Habana en 1892.

Residió en la ciudad de los dos ríos muchos años, escribiendo allí la mayor parte de los trabajos en prosa y en versos que le dieron fama por su estilo jocoso y lleno de gracia: **Tuna Brava**; **Nadie sabe para quién trabaja**; **Manuel** o **¿Cuál de las tres?** (comedias); **El Mendigo** (drama) etc.

Además: un tomo de poesías, etc.

Otras rimas de J. F. López quedaron dispersas en periódicos de su época. Durante algún tiempo colaboró también en **La Aurora**, de Matanzas.

Complicado en los movimientos revolucionarios del año 1868, se vió obligado a emigrar a los Estados Unidos en donde permaneció varios años.

Allí cursó estudios de ingeniería y fué corresponsal de los afamados e históricos periódicos habaneros "**El Siglo**" y "**El País**".

Martínez y Suárez (Nicolás).— El patriota a quien mencionamos en el Capítulo correspondiente, es también un entusiasta cultivador de las letras, pero su labor de publicista castizo y vigoroso está toda esparcida: en la prensa matancera, en **El Continente Americano** que se publicó en México en la época de la

emigración cubana, y en *La Protesta de Occidente* fundada por el señor Martínez en 1910, en la capital de la Provincia pinareña. Hemos leído en ese periódico, cuya vida fué bastante larga, magníficos artículos de fondo del Sr. Martínez.

En la actualidad su cargo de Secretario de la Administración Provincial de Pinar del Río le deja escaso tiempo para las letras y para la poesía, que también cultiva con talento.

Entre sus composiciones líricas recordamos perfectamente la titulada "Mi Dios".

El señor Nicolás Martínez y Suárez nació en Pinar del Río el año de 1861.

Montagú y Rivero (Guillermo de).—Genial poeta, natural de San Juan y Martínez, en donde nació el 12 de Diciembre de 1881.

Hizo sus primeros estudios en Barcelona y en la Habana se recibió de abogado, en 1906.

Sus primeros ensayos, que lo revelaron escritor y poeta de mérito, obtuvieron la hospitalidad de la prensa vueltabajera.

Hoy el Dr. de Montagú escribe con mucho éxito en "El Comercio", en el "Diario de la Marina", en la Revista "El Fígaro", etc.

Fué premiado en el certamen del Fígaro en 1905 y obtuvo la *Flor Natural* en los Juegos Florales del año 1908 con su composición *A la Patria*, que fué después publicada. En 1902 había escrito otra composición lírica "*A Cuba*".

Publicó también artículos de jurisprudencia en la Revista de Derecho que, hace años, se editaba en la Habana: y su Tesis que versó sobre

derecho penal romano era un verdadero volumen.

Citaremos entre los principales artículos de derecho *El Protectorado*; *Estudio sobre el agravante de premeditación*; *La familia en el derecho civil*, etc., etc.

El primer tomo de versos del poeta laureado se tituló *Iris* (Barcelona 1909), y en la actualidad está en prensa otro libro de verso *Cancionero del amor y de la vida*, del que fueron publicadas algunas primicias por revistas habaneras.

En preparación: otros dos tomos de poesías: "*Universo*" y "*Resplandores*"; y una obra de derecho penal en tres tomos, que acaso verá la luz contemporáneamente al presente volumen sobre la Provincia vueltabajera.

El Dr. Montagú se ha revelado también excelente conferencista, ya cuando, hace años, preparaba su postulación a Representante a la Cámara por su Provincia natal, ya en el Ateneo de Madrid, en el de Barcelona y en el de la Habana, y en la Academia de Artes y Letras de la capital, que lo cuenta entre sus miembros más distinguidos.

Entre sus Conferencias fué particularmente interesante para la cultura de Pinar del Río la que en 1909 dió acerca de Villaverde y sus obras, en el Ateneo de la Habana.

También la Sociedad Italiana "*Nostri Illustri Contemporanei*" envió a nuestro biografiado un diploma honorífico inscribiéndolo entre sus socios.

Además de Representante ha sido Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, y hoy es Juez Municipal del Sur, en la Habana, puesto que obtuvo por ri-

gurosa oposición entre muchísimos concursantes.

El Dr. Montagú se ha acreditado también como novelista con su trabajo "Martín Pérez". (Novela de costumbres, Barcelona 1910).

Y tiene una calidad muy apreciable: su bondadosa modestia, no inferior a la sonoridad armoniosa de sus versos.

Noda (Tranquilino Sandalio de).—Historiador, poeta, polígloto y hombre de ciencias, nacido en el Cafetal Waterloo, por San Marcos, (que pertenecía entonces al Partido de Guanajay) en 3 de Septiembre de 1808.

Por sus trabajos de geografía, estadística, economía política, historia natural, etc., hemos incluido la biografía de Noda en el Capítulo dedicado a la Ciencia, aún cuando por otros conceptos merecería figurar en el Capítulo de las Letras, ya que el ilustre vueltabajero fué un verdadero enciclopedista que todo lo abarcaba en su cerebro privilegiado.

Pero hemos creído conveniente reunir en un solo trabajo todos los datos que teníamos en cartera acerca de él.

Falleció el año de 1867 en 26 de Mayo.

Ortega (Manuel de).—El Ldo. Manuel de Ortega fué el autor del primer folleto que se imprimió en Pinar del Río (a. 1860). "Apuntes para una Memoria sobre Mejoras" en la que se ocupaba de lo que podía ser de interés para la provincia pinareña.

Robainas y Arquimbau (Francisco).—El Doctor en Farmacia señor Robainas es una de aquellas figuras poco conocidas y poco compren-

didadas (pero no por eso menos dignas de mención) que a veces se encuentran como flores raras en algún rincón escondido del bosque. El ambiente pueblerino en que desarrollan sus actividades no es el más a propósito para que se aquilaten sus merecimientos, aún cuando sean mayores, a menudo, que otros vistos a la luz del gran sol de una capital.

Y Robainas tiene muchas actividades, más de lo que pudiéramos suponer al observar su cuerpo de asceta que debe, nos figuramos, sentir y sufrir hondamente. Es poeta, prosador y cultivador de las ciencias naturales: además comediógrafo, dramaturgo y publicista.

Tiene talento y gran amor al trabajo intelectual.

Su primer tomo de versos, "Plásticas", publicóse en 1914, siendo bien acogido: en 1918 vió la luz su poema **Flor del Pasado** en tres partes: **Tristes amores**, **Esperanzas Muertas**, **Cineraria**. "Muy fúnebre"! objetarán algunos lectores, pero no: los versos del Dr. Robainas rebosan de sentimiento y de bondad, pero no todos son tristes.

Inéditos tiene varios trabajos: **Ondas Marinas**, **Fragancias Vespertinas**, **Brisas Campestres**, con prólogo de J. M. Carbonell; todos en verso. Además: **Canciones Florestales** (prosas virgilianas); novelas y comedias.

Entre las novelas se cuentan: **Siniestra**, **La Encina encantada**, y la narración histórica "**La Leyenda del Guije**". De sus comedias y dramas recordamos las comedias **Travesuras de amor**, y **La Muda**; y el drama en 3 actos y en verso **La Hija del Pirata** que se estrenó con éxito la noche del

10 de Noviembre de 1919 en el Teatro Popular, de Artemisa.

En 1914 publicó la revista semanaria "Artemisa", cuya segunda época empezó en Febrero de 1921; es de lo mejor que se publica en provincias, ya por su presentación tipográfica, ya por su texto de lectura.

Y olvidábamos **La Golondrina**, revista literaria fundada en 1902 y **La Realidad**, del año 1903, ambas literarias; la última fué del grupo premiado en la Exposición de San Luis Missouri en 1904.

En el capítulo dedicado a las Ciencias citaremos algunos de los trabajos científicos del Dr. Robainas: que son muchos también.

Nuestro biografiado nació en Pinar del Río en 15 de Diciembre de 1874.

Nota.—Plásticas fué el primer libro editado en Artemisa.

Santovenia y Echaide (Emeterio S.)—Joven intelectual que honra a su provincia natal por sus trabajos históricos de verdadera importancia que le valieron ser nombrado Socio Correspondiente de la Academia de la Historia.

Nació en el término de Mantua en 23 de Marzo de 1889.

Cursó sus primeros estudios en su terruño y después de haberse iniciado en la vida como Maestro de Escuela, ansioso de más amplios horizontes pasó a radicarse en la Habana.

Como empleado de una casa de comercio, logró costearse su carrera de abogado, recibéndose como tal en 1920, debido a sus propios esfuerzos, y a su firme voluntad de vencer.

Sus estudios biográficos sobre los notables vultabajeros José Victoriano Betancourt y Tranquilino San-

dalio de Noda, fueron muy elogiados por los críticos.

Del primer trabajo se ocuparon de una manera muy favorable para el joven **escritor los bibliógrafos** cubanos José de Armas y Cárdenas y Domingo Figarola Caneda.

Santovenia escribió también otras biografías de vultabajeros ilustres, como Cirilo Villaverde, Eduardo Zamacois, Joaquín N. Aramburu, etc.

En 1913 escribió un trabajito: "El F. C. a los Remates de Guane".

Colaboró en el **Diario de la Marina**, en **La Discusión**, en **El Triunfo**, en las revistas **El Fígaro**, **Bohemia**, **Letras**, **Don Pepe** y en la prensa pinareña.

En la actualidad escribe periódicamente en **La Prensa**.

La Academia de Artes y Letras, en 1915 premió un Episodio del Dr. Emeterio S. Santovenia, sobre Angel Abascal, titulado **La Aventura de un Patriota**: y **Heraldo de Cuba** en 1916 premió otro trabajo suyo sobre la patriota cubana Isabel Rubio: "**Heroína sublime**".

En colaboración con Néstor Carbonell, durante el año 1919, escribió los trabajos históricos "Guaímaro"; "Carlos Manuel de Céspedes" (biografía); y "El Ayuntamiento de la Habana" (reseña histórica).

Tiene en preparación varios otros trabajos de la misma índole histórico-biográfica, sobre Efemérides de Cuba, **Poetas Cubanos**, etc., que probarán una vez más la actividad intelectual del Dr. Santovenia, meritísimo entre la juventud estudiosa cubana.

Y además modesto.

Santa Cruz (Elena Sabina).—La poetisa popular, Elena Sabina

Santa Cruz de Santa Cruz, nació en San Cristóbal el año de 1836.

Muy amante de las letras, aún cuando no fuese profunda su cultura, asistía a las veladas de Nicolás Azcárate, y no desperdiciaba ocasión para ilustrarse.

Se dice que su alcurnia era muy elevada, por descender de don Sancho el Bravo, Rey de León y de Castilla.

El Doctor Leandro González Alcorta a quien debemos estos datos, hizo de esta poetisa un estudio completo, que merecería ser publicado y conocido, ya que ella contribuyó bastante a la cultura local.

La casa de la señora Santa Cruz fué un vivo centro de propaganda por la Independencia de Cuba en 1868.

Sus hermanos Eloy y Nicolás también componían décimas guajiras en las que se ensalzaba la causa cubana y sus paladines: pero los versos mejores son los de ella.

Los guajiros gustaban de esa poesía sencilla y tierna, y sus almas se preparaban así a los ideales y sacrificios de esas epopeyas cruentas.

Sin duda no son versos perfectos, pero es indiscutible su importancia histórica como labor preparatoria para las revoluciones que hicieron Cuba libre.

De 1899 a 1900 publicó y dirigió "El Aire", periódico antianexionista.

Varios miembros de la familia de Santa Cruz se fueron a la revolución.

Silveira y Arjona (Vicente).— Poeta pardo natural de Guanajay. (1841).

Silveira no es un poeta de gran influencia en las letras patrias, sino

un poeta popular: dotado de buen sentido común y de talento natural, pero con cultura lírica no profunda, a nuestro modo de ver: sin embargo leímos de él versos dulces y tiernos.

Su tomito de versos "Flores y Espinas" mereció que personas de alguna influencia se interesaran por él.

Su hija, la Sta. Inocencia Silveira, prologó otro tomo de versos **Florescencias de Invierno**.

La Sta. Silveira fué siempre el ángel tutelar del anciano poeta, y tenemos a la vista una carta de ella que es un verdadero poema de ternura filial.

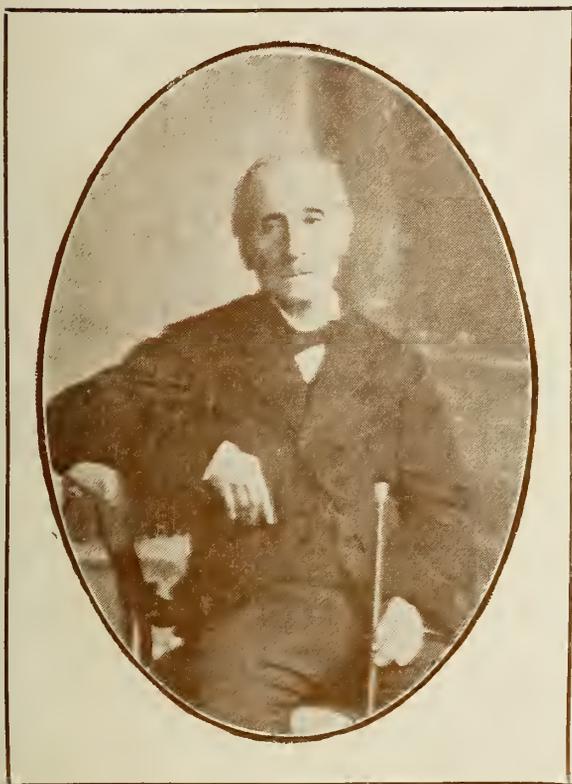
Valdés Roig (Matilde). — Todos la conocen por "Ciana" Valdés Roig. Es poetisa de verdadera inspiración: dulce, apasionada, vehemente a veces y armoniosa siempre.

Y además reúne todos los encantos de la mujer cubana: que son muchos.

Se inició en la palestra literaria escribiendo artículos en la Revista "Fulgores"; después en prosa y en versos en "Pinar del Río", otra revista pinareña, dirigida por el poeta Leonardo G. Terré.

José Manuel Carbonell, el vigoroso poeta que todos conocen, presentó a Ciana en Letras, hace algunos años, elogiando su gran vocación que desde entonces ya hacía presagiar triunfos.

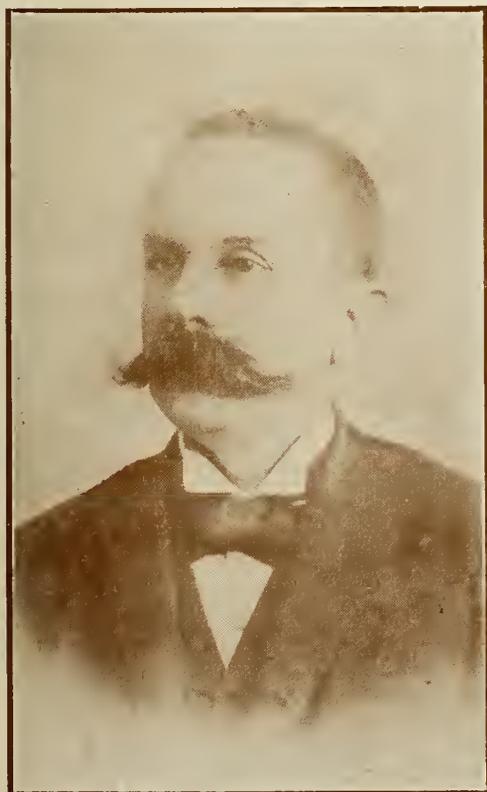
La señorita Valdés Roig es demasiado joven para que hagamos su biografía. No hemos cometido la indiscreción de preguntarle en que año nació, aún cuando tenemos el convencimiento de que a ninguna mujer en la plenitud de sus rosas pesa contestar una pregunta de esta naturaleza.



Ciprián Valdés Longtean (educador).



José Cornelio Díaz (educador).



Francisco Valdés Ramos (educador).



Joaquín N. Aramburu.

Pero los libros, con el transcurrir del tiempo son a veces viejos amigos indiscretos...

Hemos leído varias composiciones líricas de **Ciana Valdés Roig** en **Letras**, en **Castalia**, en **"Pinar del Río"**.

Y nos han gustado todas.

Nota.—Es hija del distinguido educador vueltabajero también, señor **Ciprián Valdés Longteau**.

Villar (Ubaldo R.)—Poeta de **Artemisa**, del que hemos leído versos armoniosos y elegantes, llenos de ternura.

Su **Glosario Sentimental** (**Artemisa 1918**) es una colección de sonetos íntimos que seducen y nos descubren el alma buena del poeta, llena de sentimentalismo y de amor.

Bien hizo el Sr. **M. Isidro Méndez** en darnos a conocer como lo hizo, tiempo ha, en sus **"Poetas de Artemisa"**, a este joven cultivador de las Musas, a veces superior a otros que la fama ha consagrado.

Otro tomo de versos **"De todo corazón"** está todavía inédito; lo hemos leído y gustado como el anterior, seleccionando algunas composiciones lindísimas, verdaderas joyas poéticas: **Beso tus Manos de Santa; Madrigal Romántico; No me mires, por Dios!; Oración sentimental; Oh sol magnificante!** etc.

En sus **"Aromas de Juventud"** (poemas en prosa) hay delicadezas admirables de pensamiento y de frases: es una prosa rítmica, suavísima.

En preparación: **Aurea, novela**.

Villaverde (Cirilo). — El autor de **"Cecilia Valdés"**, la típica novela cubana, nació el día 28 de Octubre del año 1812 en el Ingenio **"Santia-**

go" cerca de **San Diego de Núñez**. (**Dict. Biog. Calcagno**).

Se trasladó a la **Habana** el año de 1823 para cursar filosofía y derecho, estudios que acabó por abandonar para seguir la carrera del magisterio y cultivar las letras.

Fué profesor en los afamados Colegios de **Buenavista**, **La Empresa** (de **Matanzas**), **Real Cubano**, etc.

En la **Habana** y en **Matanzas**, **Villaverde** era un concurrente asiduo a las tertulias de **Domingo Delmonte** que reunían los mejores intelectuales de la época.

Cultivó la poesía por poco tiempo: publicó también algunos libros de lectura: pero fué esencialmente novelista romántico.

Con sus cuentos y novelas colaboró en **El Album**, en **El Faro**, en **El Aguinaldo**, **El Recreo**, **Miscelánea**, **La Cartera Cubana**, **Cuba Literaria**, **El Artista**, **La Siempreviva**, **La Revista de la Habana**, **La Familia**, etc. Y en periódicos, publicados en el extranjero, demostró sus ideas francamente separatistas. Por el año de 1844 colaboró con **Bachiller y Morales**, y con **Vivanco** a dar vida a **El Faro Industrial**.

Fué amigo de **Narciso López** desde el año de 1846 y en 1848 estuvo complicado en el intento de sublevación de las **Villas**, siendo aprehendido en la **Habana** el 20 de Octubre del mismo año y condenado, primero a diez años de presidio, y por fin al garrote! Pero el 31 de Marzo de 1849 logró realizar la fuga con otro compañero embarcándose a bordo de una goleta que zarpaba para los **Estados Unidos del Norte**.

En **New York** fué redactor del periódico cubano **"La Verdad"**, y de 1853 a 1854 editó en **New Orleans**

“El Independiente” pasando por fin a Filadelfia.

Allí casó con la distinguida patriota Emilia Casanova, que citamos en el tomo anterior por ser ella natural de Cárdenas. La Sra. de Villaverde activa y entusiasta fué el alma de la Junta Cubana de Señoras en los Estados Unidos.

Cirilo Villaverde en 1858 se acogió a la amnistía y pudo regresar a la Habana dedicándose a su trabajo favorito: las letras y las críticas literarias.

Dos años más tarde regresó a New York en donde redactó de 1861 a 1862 “La América”; “La Ilustración Americana” de 1865 a 1869; “El Espejo”, “La Revista de Cuba vista desde New York”, etc.

Muchísimos son los cuentos y novelas que se deben a la pluma fecunda de Cirilo Villaverde: *El Guajiro*, *El ave muerta*; *El perjurio*; *La Cruz negra* (1839); (1842) *La Cueva de Taganana*, novelita que trata de una leyenda indígena; *La Peña Blanca*; *Teresa* (1839); *El Espetón de Oro*; *La Joven de la flecha de Oro* (1841); *El ciego y su perro* (1842); *Dos Amores* (1858); (1) *El penitente*; *La peineta calada*; *El Misionero del Caroní* (1842); *La Teedora de Sombreros de Yarey*; *Amor o Generosidad fraternal* (1842); *Equivocación de nombres*; *Una Pascua en San Marcos*; *Carmen y Adela*, etc., etc. Pero la que mayor fama dió a Villaverde fué la novela, cubana por excelencia, “*Cecilia Valdés*”, de la que el primer tomo se publicó en 1838 y el segundo hasta el año de 1882 en la ciudad de New York, según aparece por la Lista Cronológica de libros inéditos e impresos, que se re-

(1) Muy bien comentada por los críticos.

fieren a Cuba, arreglada por Delmonte.

Zacarías G. del Valle, D. V. Tejera, Bachiller, Meza, Delmonte, etc. la elogiaron mucho.

Muy interesante también es la descripción de su Excursión a la Vuelta Abajo, viaje que realizó en 1837 con el Padre Ruiz y el Sr. Moreau de Jones. Se publicó en 1838 la primera parte en *El Album* y la segunda de 1842 a 1843 en *El Faro Industrial*. (1)

Villaverde no se limitó a escribir novelas y cuentecitos, sino que también escribió libros de índole didáctica, histórica y política y descripciones de otros viajes efectuados en la provincia vueltabajera y en la de Matanzas:

—“*Compendio Geográfico de la Isla de Cuba*” (1845, Habana).

—“*Cartilla Geográfica de la Isla de Cuba*” (1846, Matanzas).

—“*La Habana en 1841*” (1842).

—“*San Diego de Núñez*” (1842).

—“*Viaje al Mariel*” (1842).

—“*Un paseo al Canimar*” (1842).

—“*Una visita al Bejucal*” (1842).

—“*Comunidad de nombres y apellidos*” (1845).

—“*El librito de cuentos y conversaciones*” (1847).

Otro librito de Cuentos para niños publicó el año de 1857.

—“*Rudimentos de Analogía*”. (Creemos haya quedado inédito este trabajo, porque el Gobierno había rehusado el permiso de publicarlo el año de 1848).

—“*To the public*” (“*General López the Cuban patriot*”) (1852).

—“*El Señor Saco*” (con respecto

(1) En su “Excursión a la Vuelta Abajo” Villaverde cita ya trabajos geográficos llevados a cabo por Poey en 1836.

a la Revolución de Cuba)" (1852, New York).

—“El librito de los cuentos” (para los niños), (1857).

—“La Revolución de Cuba vista desde New York” (1869, N. Y.)

También hizo varias traducciones del inglés y del alemán al castellano; entre ellas: “El tamborcito o el amor filial”, traducción del alemán al idioma inglés y del inglés al español: libro para niños.

“**María Antonieta y su hijo**”. Novela histórica de la escritora alemana Clara Mundt, cuyo pseudónimo era Luisa Muhlbach.

En 1848, en *El Artista*, Villaverde disertaba sobre geografía y gramática con trabajos muy interesantes: y ese mismo año se le abrían las puertas de la cárcel por sus aspiraciones y conspiraciones separatistas, logrando fugarse para New York en 1849 como se dijo más arriba.

Nota.—Manuel de la Cruz el 26 de Agosto de 1888 en *La Habana Elegante* criticó duramente las tendencias anexionistas de Narciso López, y de Pintó: y entonces Cirilo Villaverde salió a la defensa del primero con un brillante artículo.

En resumen es Cirilo Villaverde uno de los talentos mejores y más fecundos que ha dado Cuba, y como novelista ha puesto la primera piedra de un edificio literario que hasta entonces nadie había levantado en la Isla.

La Condesa de Merlín, Domingo Delmonte, Suárez Romero, López Prieto, Massana y muchos otros intelectuales de su época tuvieron en grandísima estimación a nuestro biografiado.

Como patriota merece también

ser recordado y honrado el nombre de Villaverde que tuvo audacias e iniciativas en momentos de mucho peligro para los que ambicionaban una patria libre, y que supo con la pluma dar calor a las aspiraciones de Cuba, empezando a encauzar hacia los ideales cubanos la opinión pública de la poderosa nación vecina.

Zamacois (Eduardo).—Personalidad intelectual que Cuba quisiera poseer totalmente, aún cuando muchos la consideren de preferencia una gloria de las letras españolas.

Hijo de padres españoles, Eduardo Zamacois nació en una finca cerca del Río Feo, en el Término de San Luis el 17 de Febrero de 1873, y fué educado en España.

Nada de extraño, por tanto, tiene que sus triunfos, logrados afuera de Cuba, hayan conquistado al distinguido escritor un puesto eminente entre los literatos españoles.

Sin embargo creo que el artículo *Mi cuna* publicado por “*El Mundo*” el 29 de Septiembre de 1911, es suficiente para demostrar que Zamacois recuerda con cariño el terruño cubano en donde nació. Cuando lo escribió, habíanse despertado en su alma recuerdos y añoranzas de su infancia, que el talentoso escritor acariciaba con no disimulada satisfacción.

Hemos leído otros párrafos de Zamacois en los que se demostraba muy satisfecho al recordar su patria vueltabajera.

Sin embargo, Zamacois escribe:

“**A nosotros que somos de origen africano**”, etc.

Y de sus libros se desprende que intelectualmente se considera espa-

ñol más que cubano y menos todavía vueltabajero. Sus costumbres no son las de Cuba, sino las de la península; sus cuentos se desarrollan entre gitanos, golfas, señoritos y artistas de allá: a veces en el ambiente de París. De Cuba recuerda nada en sus obras.

No hay porque resentirse, es lógico: dejó su terruño muy niño y en España ha crecido y se ha educado y ha estudiado.

Después de haber escrito artículos, cuentos y novelas, en 1908 se decidió a escribir para el teatro. Zamacois confiesa que se mantuvo de él alejado por miedo, hasta que el 23 de Diciembre de ese año, su comedia **Nochebuena** le abrió de par en par también esas puertas.

Y siguieron muchas otras producciones que gustaron "El Pasado vuelve", "Frío", "Los reyes pasan", etc., etc.

El teatro seduce a Zamacois.

Escribe bien: gusta y nos gusta, pero no siempre dividimos sus ideas.

Sus obras son populares: se venden baratísimas, generalmente muy modestas son las ediciones que de ellas hizo la Casa Maucci, y Zama-

cois merecería una Casa Editorial de mayores medios tipográficos.

Vértigos (París 1899) editado por la Casa francesa Garnier está mejor presentada.

Otras obras de Zamacois.

Dos años en América (Impresiones de Viaje).

La serpiente sonríe, compuesto de 4 trabajos novelescos: **La caída**, **El paralítico**, **Los ojos fríos**, **El aderezo**.

Incesto (1900).

Para tí (cuentos y narraciones), libro de sentimentalismo y de verve.

El teatro por dentro, es decir la vida entre bastidores.

Desde mi butaca, libro en que el autor estudia la psicología de los actores cuando representan dramas y comedias.

Y Río abajo; **Sobre el abismo**; **Duelo a muerte**; **Punto Negro**; **El Seductor**; **Memorias de una Cortesana** (2 vol.); **El Otro**; **El misterio de un hombre pequeñito**; **La enferma**; **Loca de Amor**; **Tick-Nay** (El payaso inimitable); cuentos y novelas.

De mi vida (fragmentos); **A cuchillo**; **Del camino**; **La ola de plomo**; **Europa se va**; **Años de miseria y de risa**; **Sus mejores páginas**; **Cuenta caminante**, etc.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el "Suplemento" de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



EVOLUCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

El dato más antiguo que encontramos sobre Instrucción Pública, fué el informe del Teniente Gobernador Don José de Aguilar, del año 1819.

Existían por aquella época dos Escuelas de Niños; una en Pinar del Río y la otra en Guane. Por todo 31 alumnos.

De Niñas había dos igualmente, pero el número de alumnas era aún más reducido: 16 solamente!

Una de estas escuelas estaba en Los Palacios y la otra también en Guane.

Por tanto, Guane estaba entonces a la cabeza de la cultura vuelta-bajera, ya que ninguna otra población de esa Provincia contaba con dos escuelas!

No sabemos por tanto explicarnos el porque Pezuela haya asentado que en 1846 existían sólo tres escuelas; una, creada en 1836, con 59 alumnos, en Pinar del Río, y pública; otra con 16 alumnos en Consolación del Sur y otra en Guane con 25.

Considerando exactos los datos de Pezuela, resultaría que de 1819 a 1846 la Instrucción Pública habría marcado un retroceso en cuanto a total de planteles educativos.

Y se comprende que la iniciativa particular no pudiese favorecer la cultura, al recordar que a principio del siglo pp. los niños de escuelas particulares pagaban dos reales al mes si eran de **cartilla** y cuatro si eran de **libro**. ¡Y muchos pagaban nada!

Sin embargo, Guanajay, que no pertenecía entonces a la jurisdicción de Pinar del Río, tuvo escuelas elementales desde principio del siglo XIX.

Una de ellas estaba a cargo de la Sra. María de los Santos Gallardo y Ruiz de Medina, virtuosa dama, oriunda de la Florida y emigrada a Cuba cuando esa provincia cesó de pertenecer a España. La citada maestra fué abuela del ilustre escritor de costumbres José Victoriano Betancourt.

Otra escuela estaba dirigida, por la misma época, por D. Mariano Nuzet, y, afirma el educador D. José Cornelio Díaz, no carecía de **instrucción y método**.

También daba lecciones, y gratuitas, en Guanajay a principio del siglo pp., D. Joaquín Aparicio.

* * *

En 18 de Marzo de 1842, Tranquilino Sandalio de Noda comunicó a la Sociedad Patriótica o Económica Amigos del País, que los dueños de Yaguas Grandes y Pinar Alto habíanle entregado un documento de cesión de dos caballerías de tierra para fundar una población, repartiendo los solares a censo a favor de la educación.

¡Caso rarísimo verdaderamente en aquellos tiempos.

Aquellos benefactores de la I. P. eran el Presbítero D. José Campos; D. Andrés Estévez; D. José J. Pérez de Oro; y D. Manuel Garriga.

La comunicación de Noda procedía de San Juan y Martínez, y en ella se comprometía a medir y repartir los terrenos gratuitamente.

Así trabajaba casi siempre Noda: sin cobrar honorarios a nadie!

También Manuel Costales se interesaba por la I. P. de Pinar del Río (Véase Memorias de la Soc. Económica tomo XV pág. 187, año 1842).

En 1859 las Escuelas Públicas en Vuelta Abajo eran 7 para varones y 6 para hembras.

De la raza de color nadie se ocupaba.

El mismo año de 1859 hubo una convocatoria oficial para escoger algunos candidatos a becas de arquitectura en la península.

Pero nadie se presentó en Pinar del Río a solicitarlas.

Poco antes se había invitado a la juventud estudiosa a ingresar en la Escuela General Preparatoria de maestros de I. Primaria, en Guanabacoa, pero nadie tampoco acudió al llamamiento!

* * *

Sobre la Instrucción Pública y su desenvolvimiento durante la época colonial, sabemos que existe un trabajo de un Sr. Lira: pero lo hemos buscado inútilmente en algunas bibliotecas.

Encontramos y hojeamos otro trabajo similar que se debe a la pluma de D. Pelayo González de los Ríos, Director General de la Escuela Profesional de la Habana (1864-1867).

Según datos del mencionado autor a mediados del siglo pasado la mayor parte de los Ayuntamientos de Cuba no consignaban cantidades para la Instrucción Pública.

Esa utilísima reforma debióse al General Concha en la segunda época de su mando.

El año de 1851 los Ayuntamientos de N. Filipina y de San Cristóbal eran los únicos de Vuelta Abajo que consignaban a la I. P. una pequeña cantidad de sus ingresos: 204 pesos, cada uno de ellos!

Nada consignaban para tan loable fin los Ayuntamientos de Mariel y de Bahía Honda.

El año de 1855 había en Pinar del Río dos Escuelas gratuitas de instrucción primaria elemental y superior, costeadas por los fondos municipales; y una sola en San Cristóbal.

Pero eran tan deficientes las condiciones de la I. P. en toda la isla,

que solamente dos ciudades superaban Pinar del Río: Santiago de Cuba que contaba con 6 escuelas a expensas de su Ayuntamiento, y Trinidad con 3 en iguales condiciones.

Tres años más tarde, los Ayuntamientos vueltabajeros que expensaban alguna escuela, eran los siguientes:

Pinar del Río.—9 Escuelas para varones; 2 para hembras, con un gasto total de 6,040 pesos.

San Cristóbal.—4 Escuelas para varones, con un gasto de 1,752 pesos.

Bahía Honda.—4 Escuelas para varones, 1 para hembras, con un gasto de 2,700 pesos.

Guanajay.—8 Escuelas para varones con un gasto de 4,200 pesos.

* * *

El proyecto de una Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria Elemental es del año 1851. La creó una R. Cédula del 30 de Noviembre de 1852 pero el Decreto definitivo fué firmado hasta el 10 de Octubre de 1857.

Ese mismo año, en 19 de Noviembre se instaló por fin en el Edificio del Convento de San Francisco en Guanabacoa.

Entonces, los Ayuntamientos y las Juntas Municipales de toda la Isla tuvieron la obligación de consignar también cantidades para pensionar un determinado número de alumnos, proporcionado al número de los que asistían a las escuelas públicas.

Vuelta Abajo no tenía más obligación que pensionar cuatro alumnos por todo: dos por Pinar del Río; uno por Guanajay, y otro por los Ayuntamientos de San Cristóbal y Bahía Honda, unidos.

* * *

Datos de Pezuela (Pág. 210 Vol. 4° del Diccionario Geográfico) nos informan que en 1862 el presupuesto de Instrucción Pública para toda la jurisdicción de Nueva Filipina alcanzaba solamente 6,000 pesos aproximadamente.

Los planteles de instrucción pública eran, siempre de acuerdo con el mencionado autor, los que a continuación se expresan:

Pinar del Río.—5 Escuelas Públicas: las de Santa Isabel, de Nuestra Señora del Carmen, de San Francisco y dos más, sin nombre.

Dos Escuelas Privadas: una llamada, también, de San Francisco, para varones y otra, de Ntra. Sra. de los Dolores, para hembras.

Consolación del Sur.—2 Escuelas Públicas: de San José y de N. Sra. de la Consolación.

Privadas: la de N. Sra. de la Caridad, para varones y hembras.

Alonso Rojas.—Dos Escuelas Públicas: de Ntra. Sra. de Guadalupe, y de Santa Rita.

San Juan y Martínez.—Una Escuela Pública: la de San Juan Bautista.

San Luis.—Una Escuela Pública, bajo la advocación de San Fernando; y otra, privada, para hembras, denominada de la Santísima Trinidad.

Guane.—Una Escuela Pública, sin nombre.

Mantua.—Una Escuela Pública titulada de San Luis.

Baja.—Una Escuela Pública titulada de San José.

Consolación del Norte.—Una Escuela Pública. de San Agustín.

Estas últimas 4 escuelas eran exclusivamente para varones.

Tenemos que advertir, para ser imparciales, que en toda la Isla de Cuba, las condiciones de la I. P. (exceptuando la Provincia de Matanzas), no eran, en aquel entonces, mucho mejores que en Vuelta Abajo.

* * *

De acuerdo con el ya citado D. Pelayo González de los Ríos, en 1863 la I. P. había mejorado en Vuelta Abajo.

El autor menciona los siguientes establecimientos de Instrucción Primaria, en los que solamente por verdadera excepción se encontraba algún niño de la raza de color:

	ESCUELAS PUBLICAS PARA VARONES	ESCUELAS PUBLICAS PARA HEMBRAS	Elas. Privadas para Varones	Elas. Privadas para Hembras	TOTAL
Pinar del Río.....	9 con 306 alums.	2 con 155 alums.	2	4	17
San Cristóbal.....	5 con 110 „	1 con 38 „	—	—	6
Bahía Honda....	3 con 64 „	2 con 28 „	—	—	5
Guanajay.....	10 con 388 „	3 con 142 „	2	3	18

Muy elevadas eran las cifras de la estadística del analfabetismo, a saber:

	RAZA BLANCA		RAZA DE COLOR	
	VARONES	HEMBRAS	VARONES	HEMBRAS
En PINAR DEL RIO.....	18436	15371	15389	9340
„ SAN CRISTOBAL.....	7687	6835	6303	4656
„ BAHIA HONDA.....	1849	1287	3838	2873
„ GUANAJAY.....	7858	6099	11874	9238

RESUMEN GENERAL

	INDIVIDUOS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	INDIVIDUOS ANALFABETOS
PINAR DEL RIO.....	7771	58536
SAN CRISTOBAL.....	3457	25481
BAHIA HONDA.....	1234	9847
GUANAJAY.....	5290	35069
TOTALES.....	17752	128933



Dr. José María Collantes.



Puente sobre el Río de San Cristóbal.—(Am. Photo Co., Neptuno 43.)—Habana.



Dr. Ricardo Dolz y Arango.



Senador Wifredo Fernández.

El plan de estudios de todas las Escuelas en general fué reformado y ampliado el año de 1863 por el Marqués de la Habana.

Aunque nos parezca hoy muy deficiente, nos lo parecerá menos si consideramos que venía ya a subsanar muchas y mayores deficiencias del plan de 1842.

Particularmente modificaba la instrucción universitaria igualándola a la que se impartía en las Universidades de la Península.

El año 1864 en toda la isla había una población escolar de unos 150 mil niños, y solamente 21,000 recibían instrucción!

Este descuido oficial era compensado por el esfuerzo particular, que en la Provincia Pinareña era muy modesto por cierto, si exceptuamos Guanajay, que por su situación, inmediata a la Capital de la Isla, se encontró desde más temprano en mejores condiciones culturales.

El distinguido educador vultabajero José Cornelio Díaz, había obtenido por concurso la dirección de la Escuela Municipal de Guanajay desde el año 1841: y debemos suponer que bajo su acertada dirección esa escuela fuese una de las mejores de la Provincia.

Más tarde, después de 1860, José Miguel Macías fué muy útil a la I. P. en Guanajay fundando el Colegio Bartolomé de las Casas y el Politécnico.

Ya por el año 1865 el oriental José Maceo Chamorro enseñaba el idioma francés en Consolación del Sur; y en la misma ciudad algunos años más tarde figuraba como Directora de un Colegio de Niños, la poetisa Carmen Saumell.

Durante muchos años en Pinar del Río la Sra. Dolores Camacho de Urrutia educó en su Escuela Pública la niñez femenina adquiriendo merecido renombre, que le valió para poder dedicar a la enseñanza privada sus últimos años de educadora.

Entre los primeros que establecieron en Pinar del Río un Colegio particular, hay que mencionar el señor Gerónimo Moldes, cuya Escuela "La Purísima Concepción" existía ya en 1870: de ese Colegio fué Director y propietario de 1885 a 1896 el educador Ciprián Valdés Longteau.

Según informes adquiridos del Ldo. F. del Pino, el Sr. Blas Sandrino tuvo otra Escuela más antigua, bajo la advocación de San Federico (?).

Otra, de la misma época aproximadamente, era la de Alejo Vento.

Durante la guerra de los diez años hubo también, en Pinar del Río, el Colegio de Gabriel Valdés Carranza.

Por el año de 1870, un buen maestro, isleño él, dirigía la Escuela Municipal de Varones: el Sr. Diego Calderín y González: y la de niñas estaba a cargo de la Sra. Felipa Rodríguez Vda. de Ponzoa, que prestó a la instrucción pública 56 años de servicios ininterrumpidos. De ellos 46 en la misma ciudad de Pinar del Río.

Revista Cubana publicó en su tomo XIV que en la Provincia de Pinar del Río, por el año 1877, el informe de un Sr. C. C. Coppinger sobre instrucción pública que afirmaba que solamente el 1.23% de la pobla-

ción total concurría a las escuelas públicas, y que cada alumno costaba \$32.22 es decir más que en todas las demás provincias de Cuba.

Había entonces en Pinar del Río una Escuela por cada grupo de 1502 habitantes!

El Sr. Federico Porrata (1881-2-3) fué profesor de francés en Pinar del Río, y después tuvo también un Colegio.

Otras escuelas particulares antes de la guerra de 1895 fueron las del Sr. Maza y la de los Sres. Corona y Márquez.

* * *

El año de 1879 asistían a las Escuelas Públicas 1581 varones y 580 hembras de raza blanca y solamente 57 y 28 de la de color.

En el informe de ese año que encontramos en el Archivo Nacional, hasta algunas sumas del número de alumnos estaban equivocadas, sin que la Suprema Autoridad se hubiese dado cuenta de ello.

La raza de color, después de 1879, empezó a dar un contingente escolar mucho más elevado.

He aquí el número de Escuelas públicas con que contaba la Provincia de Pinar del Río en 1879:

En Pinar del Río	4	Escuelas para varones y hembras.
„ Baja	7	Escuelas para varones y hembras. (Una nota rezaba textualmente: existe 1 para blancos y de color.) Sólo 2 eran para hembras.
„ Mantua	2	Escuelas para varones y hembras.
„ Cayajabos	2	Escuelas para varones y hembras.
„ Alonso Rojas	2	Escuelas. (En la de niñas de raza blanca admitían las de color también).
„ Consolación del Sur	2	Escuelas mixtas.
„ Los Palacios	2	Escuelas para varones y hembras.
„ Artemisa	4	Escuelas para varones y hembras.
„ Cabañas	2	Escuelas para varones y hembras.
„ San Luis	2	Escuelas. (En ellas admitíanse los niños de color).
„ Sta. Cruz de Pinos	1	Escuela (solamente para varones).
„ Candelaria	2	Escuelas para varones y hembras.
„ Bahía Honda	7	Escuelas por todo. (Para hembras había solamente 2, y en todas eran admitidos los niños de color).
„ Guayabal	4	Escuelas por todo.
„ S. Dgo. de los Baños	2	Escuelas por todo. (Para niños de color también).
„ S. Cristóbal	2	Escuelas por todo.

„ Paso Real S. Diego	} 2	Escuelas para blancos.
	} 2	Escuelas para niños de color.
„ Guane	3	Escuelas por todo.
„ S. Diego de Núñez.	2	Escuelas por todo. (Asistían los niños de color también).
„ Viñales	5	Escuelas por todo, para varones y para hembras.
„ S. Juan y Martínez	2	Escuelas por todo, para varones y para hembras.
„ Consolación del N.	1	Escuela (sólo para varones).
„ Guanajay	} 4	Escuelas para varones y para hembras.
	} 2	Escuelas para niños de color.
„ Mariel	4	Escuelas para varones y para hembras. (Asistían también los de color).

Nota.—No encontré dato alguno sobre Escuelas en Mangas.

* * *

El año de 1880 el Tte. Gobernador en su informe anual aconsejaba llevar la instrucción pública a domicilio de los alumnos, considerando que las grandes distancias dificultaban mucho la regular asistencia de los niños.

¡Hombre práctico era ese señor Teniente Gobernador!

Con mayor sentido común la Diputación Provincial de Pinar del Río, obtuvo por sus eficaces gestiones que en 17 de Agosto de 1883 se creara el Instituto de Segunda Enseñanza.

El primer Director Ldo. Francisco Barrena y Coloma tomó posesión de su cargo el 20 de Septiembre, y de la Secretaría el Licenciado Leandro González Alcorta, diez días más tarde.

En 1887 había en la Provincia de Pinar del Río 134 Escuelas de Primera Enseñanza: de ellas 35 eran completas y 99 incompletas.

Manuel Valdés Rodríguez en un trabajo sobre I. P. publicado en 1891 por “Revista Cubana”, cita el mismo número de escuelas, ignorando nosotros si de 1887 a 1891, su número no había aumentado, o si los datos del autor eran los mismos de cuatro años antes por no disponer de otros más recientes.

En la estadística que a continuación publicamos, notarán los lectores que existe una diferencia muy grande entre el número de escuelas existentes en aquel entonces para varones, y el número de escuelas para hembras: lo que prueba cuán descuidada estaba la educación de la mujer en Vuelta Abajo, hace treinta años aproximadamente.

	Habitantes	Escuelas completas e incompletas			Escuelas Privadas	
		Varones	Hembras	Mix.	Varones	Hembras
Artemisa	9348	3	2	—	1	1
Alonso Rojas	4556	2	1	1	1	—
Baja	4396	3	—	—	—	—
Bahía Honda	8172	3	2	—	—	1
Consolación del Sur	14369	6	2	—	1	—
Consolación del Norte	8445	3	1	—	—	—
Candelaria	6305	3	1	—	1	—
Cayajabos	8157	4	1	—	—	—
Cabañas	8610	6	1	—	—	—
Guane	23118	1	1	11	—	—
Guanajay	9512	3	2	—	—	—
Guayabal	6283	3	3	—	1	1
Mantua	6789	1	1	—	—	—
Mangas	3439	2	—	—	—	—
Mariel	8298	2	2	—	—	—
Pinar del Río	39490	13	2	1	1	9
Paso Real de S. Diego	4901	1	1	—	1	—
Palacios	6431	1	1	—	4	1
San Juan y Martínez	18305	8	1	—	—	—
San Luis	9123	1	1	4	—	—
San Cristóbal	4508	4	1	—	—	—
Santa Cruz de los Pinos	4710	4	—	—	—	—
San Diego de Núñez	4257	3	1	—	—	—
San Diego de los Baños	6631	2	1	—	—	—
Viñales	11608	3	1	2	1	1
TOTALES	229761	85	30	19	12	14

Obsérvese que de conformidad con la ley debía haber en la Provincia de Pinar del Río, en esa época, otras 115 escuelas para varones y 124 para hembras.

Y sin embargo la I. P. había ya adelantado mucho!

* * *

Poco después se creó la Junta de Agricultura que decretó la instalación de una Estación Agronómica para análisis de tierras y abonos y para estudiar procedimientos químico-agrícolas, calculándose en 8,000 pesos el gasto inicial y en 11,000 anuales la cantidad necesaria para sostenerla.

La Sociedad Económica no pudo dar su apoyo económico a la Estación, pero sí le brindó todo su apoyo moral, que todavía era grande.

La Estación Agronómica convirtiéndose más tarde en la Escuela que hoy lleva el apellido del ilustre vultabajero T. S. de Noda.

La Escuela Agronómica, del tiempo de la Colonia, se clausuró el año de 1892.

Después vino la guerra.

Por decreto 31 de Octubre de 1896 el Instituto quedó también clausurado hasta que el Dr. Juan B. Hernández Barreiro, Secretario de I. P. y Justicia durante la Intervención propuso se restaurara el curso de 1899-1900 (orden del 13 de Febrero de 1900).

Se inauguró, pues, el nuevo primer curso del Instituto en 1° de Marzo de 1900, y las clases duraron hasta 31 de Julio.

En Mayo del mismo año, el Dr. Enrique J. Varona, que tenía a su cargo la Secretaría de Instrucción Pública, ya separada de la de Justicia, empezó a reformar los métodos pedagógicos y los reglamentos de I. P., y al amparo de nuevas y sabias disposiciones, el Instituto de II Enseñanza de Pinar del Río, mejoró ostensiblemente.

Al empezar el 1er. Curso resultaron matriculados 29 alumnos de segunda enseñanza, y poco más tarde otros 24 ingresaron de otros Institutos.

En el curso de 1900 a 1901 ya se matriculó un mayor número de alumnos y así progresivamente siguió en aumento la población escolar del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

El Dr. Leandro González Alcorta, que ya era Director del plantel, se ocupó con tal cariño del Instituto que hasta logró hacer economías en el presupuesto, aprovechándolas ventajosamente para el plantel.

Se agregó al Instituto la Escuela de Agrimensura a la que en principio se inscribieron muy pocos alumnos, fijándose más tarde el número de 30 como *mínimum*.

El benemérito y culto Director, abrió más tarde en el Instituto una Academia gratuita para preparar maestros y maestras a bien desempeñar su elevada misión. Lo ayudaron en su noble empeño los catedráticos Dr. Antonio A. Rubio, Ciprián Valdés Longteau, Ingeniero Francisco Cruz, Ldo. Juan Camacho, Luis Felipe Domínguez y Eduardo Iglesias, maestros los dos últimos.

La Biblioteca del Instituto recibió también un impulso notable por el Dr. González Alcorta, que solicitó y obtuvo el apoyo del Ayuntamiento de Pinar del Río, y de algunos ciudadanos entusiastas por la mayor cultura de Vuelta Abajo.

Por iniciativa del mismo Director se obtuvo del supremo gobierno nuevas enseñanzas como la taquigrafía, el dibujo, la dactilografía, el Sloyd, la gimnasia y un Kindergarten.

En la actualidad el Dr. González Alcorta, con sobrada razón hace esfuerzos por la creación de la Cátedra de Historia Nacional, mejora verdaderamente indispensable y apremiante.

La matrícula del curso 1919-1920 arrojó los datos siguientes:

215 alumnos de enseñanza oficial.
141 „ „ „ libre.
14 „ en el Cursillo de Diciembre.

* * *

El censo de Pinar del Río en 1899 arrojaba la cantidad de 173,082 habitantes; 52,800 menos que en 1887.

Según datos oficiales, en 1901, solamente el 6% de hijos de Pinar del Río sabían leer y escribir, y el 12% del elemento peninsular.

Del elemento de color el 97% era analfabeto todavía.

Entre los Colegios particulares, relativamente modernos, de Pinar del Río, mencionaremos el Colegio Martí del Sr. Ciprián Valdés, que obtuvo medalla de oro y un premio en metálico en la Exposición Nacional de 1911: antes, tuvo otro de 1a. y 2a. Enseñanza el Dr. Valdés Ramos, colegio que estuvo incorporado en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El Colegio teosofista Raja-Yoga; el Colegio de los PP. Escolapios que tiene ya diez años de vida, y la Academia Mestre que lamentamos haya debido cerrarse hace poco.

El Colegio Metodista adquirió, al establecerse recientemente, el material escolar de la Academia Mestre: en este colegio se enseña el inglés, pero se imparte solamente la enseñanza de los primeros grados.

* * *

El Dr. Ramiro Guerra, que fué durante algunos años Superintendente de Escuelas en la Provincia de Pinar del Río, escribió un buen trabajo titulado *La Enseñanza en Pinar del Río* del que hemos extractado varios datos interesantes y varias observaciones curiosas bajo el punto de vista cultural y psicológico.

Notó el Dr. Guerra una muy favorable disposición de los vultabajeros en general para favorecer la enseñanza y aumentar la cultura de la provincia de la que, muy a su pesar habíanse visto alejados durante tantos años. Estos sentimientos se observan entre los elementos más elevados como entre los campesinos humildes.

Además la asistencia de niños a las escuelas hoy es bastante alta en Pinar del Río, porque los padres desean que sus hijos reciban la instrucción, y no son muchos los que intentan, como en otros lugares, evadir la ley con subterfugios.

Las autoridades en general favorecen también la I. P., ya cediendo los locales que se les pide, ya votando los créditos necesarios para crear nuevas aulas, ya regalando terrenos para levantar en ellos nuevas casas-escuelas, ya transportando gratuitamente muebles y material escolares, ya procurando la constante asistencia de los alumnos.

Hasta se vió en Pinar del Río (caso no muy frecuente en la América Latina) que los políticos han sabido subordinar sus propios intereses a los de la Escuela.

Según los datos publicados por el Dr. Guerra, en la Provincia de Pinar del Río existían las aulas siguientes:

AÑO	NUMERO DE AULAS	NIÑOS MATRICULADOS	ASISTENCIA DIARIA
1858	28 <small>5 en Bahía Honda, 8 en Guanajay, 4 en San Cristobal y 11 en Pinar del Río</small>	Falta el dato	Falta el dato
1883	82	Falta el dato	Falta el dato
1893	150	4335	Falta el dato
1895	159	4574	Falta el dato
1899	37	2093	Falta el dato
1900-1091	300	21257	11850
1906-1907	404	20957	11174
1913-1914	471	33159	17056
1914-1915	532	34510	17804

En la actualidad (año 1920-1921) existen más aulas y más niños matriculados.

Se observa, pues, que la época del General Wood ha sido muy particularmente fecunda de buenos resultados para la I. P. por el notable incremento de la instrucción primaria que se acentuó extraordinariamente en los últimos años.

Durante el período de la Superintendencia del Dr. Guerra se crearon 132 aulas nuevas, dándose la preferencia a la ciudad de Pinar del Río y a Guane, cuya población escolar es crecidísima.

Se crearon también las cátedras ambulantes, con magníficos resultados, en las regiones rurales desprovistas de centros de alguna importancia.

En 1915, a los 34,510 niños matriculados en las Escuelas Oficiales, había que agregar otros 1818 de las Escuelas Particulares.

Actualmente los últimos han ido aumentando todavía, porque el rápido acrecentamiento de la población ha exigido la creación de nuevos colegios privados.

En 1907, el 33% de la población total de Pinar del Río (Provincia) era menor de 10 años!!!

Es, por tanto, fácil el deducir que esta Provincia necesitará todavía un gran número de Escuelas antes de lograr la extirpación completa del analfabetismo. Mucho se ha hecho ya, pero muchísimo queda aún por hacer para instruir una población infantil tan crecida como la de Vuelta Abajo.

La asistencia sigue en aumento; y en 1915 hubo Distritos Escolares como Guane, Mantua, Mariel, en donde el aumento fué de 52, 51, y 52 por ciento respectivamente, comparándola con la 1912 a 1913; y en otros cinco Distritos, Cabañas, Candelaria, Consolación del Norte, Guanajay y San Juan y Martínez, fluctuó entre 30 y 40 por ciento.

Cuando el Dr. Guerra escribió su trabajo sobre la enseñanza, Pi-

nar del Río tenía una escuela por cada 583 habitantes, mientras Matanzas disponía de una cada 431, contra 553 en la de la Habana.

Sin embargo Pinar del Río ocupaba el primer lugar por el número de niños matriculados en relación a la población total de la provincia: es decir tenía una población total matriculada, de un 12.86%: seguía la provincia de la Habana con 12.71%.

Es verdaderamente valioso el trabajo del citado Dr. Guerra, y lo acredita una vez más como notable educador y escritor.

Y sin embargo es un hombre modesto y esclavo del deber.

Sobre el problema pedagógico escribió también un trabajo ("He ahí el problema") el Sr. Alejandro del Moral, de Guanajay.

El trabajo fué bien recibido.

* * *

De la Superintendencia Provincial obtuvimos los datos que a continuación publicamos, sobre la Instrucción Pública en Pinar del Río.

AULAS EXISTENTES EN LA PROVINCIA DURANTE EL CURSO DE 1919 A 1920

DISTRITOS	Enseñanza común	Kindergarten	Nocturna	Sloyd	Ambulantes	TOTAL
Artemisa.....	44	1	—	1	2	48
Cabañas.....	42	—	—	—	2	44
Candelaria.....	26	1	—	—	1	28
C. del Norte.....	33	—	—	—	1	34
C. del Sur.....	60	1	—	—	2	63
Guanajay.....	29	1	—	—	—	30
Guane.....	46	—	—	—	2	48
Los Palacios.....	19	1	—	—	1	21
Mantua.....	32	—	—	—	1	33
Mariel.....	20	—	—	—	—	20
P. del Río.....	149	3	1	1	4	158
S. Cristóbal.....	24	1	—	—	1	26
San Juan.....	52	1	1	—	2	56
San Luis.....	33	1	—	—	—	34
Viales.....	31	1	—	—	2	34
TOTALES.....	640	12	2	2	21	677

Nota.—A cada aula corresponde un maestro o maestra; pero, en el año escolar 1919-1920 había 92 vacantes: 80 de ellas correspondían a la enseñanza común, y de las demás 5 a los Kindergarten, 1 a la enseñanza de corte y costura, 1 a Sloyd y 5 a las cátedras ambulantes.

* * *



POETAS VUELTABAJEROS.

Ovalo: en alto: Dr. Guillermo de Montagú.—Rectangulares: a la izquierda: Dr. Francisco Robainas.—A la derecha: Vicente Silveira.—En el centro: "Ciana" Valdés Roig.
—Abajo: Ubaldo R. Villar a la izquierda.—Paulino G. Báez a la derecha.

Relación de las plazas de maestros de enseñanzas especiales existentes en la Provincia, por Distritos Escolares al terminar el curso 1919-20.

DISTRITOS	Kindergarten	Sloyd	Inglés	Corte v Costura	TOTAL
Artemisa.....	1	1	—	—	2
Candelaria.....	1	—	—	—	1
C. del Sur.....	1	—	—	—	1
Guanajay.....	1	—	—	1	2
L. Palacios.....	1	—	—	—	1
P. del Río.....	3	1	1	2	7
S. Cristobal.....	1	—	—	—	1
San Juan.....	1	—	—	—	1
San Luis.....	1	—	—	—	1
Viñales.....	1	—	—	—	1
TOTAL.....	12	2	1	3	18

Estado General de la matrícula y asistencia en la Provincia por distritos escolares (Año escolar 1919-1920).

DISTRITOS	PROMEDIO DIARIO DE		Asistencia por aula	Tanto por ciento de asistencia
	MATRICULA	ASISTENCIA		
Artemisa.....	2412.53	1748.64	38.86	76.63
Cabañas.....	1800.18	1301.93	33.38	72.39
Candelaria.....	1316.97	880.85	33.88	66.88
C. del Norte.....	1261.28	929.68	37.19	73.71
C. del Sur.....	3035.66	1982.56	33.04	65.31
Guanajay.....	1264.39	878.52	30.29	69.49
Guane.....	2182.35	1513.48	34.40	69.35
Mantua.....	1137.71	851.10	32.73	74.81
Mariel.....	949.29	609.35	33.58	64.19
Palacios.....	1221.77	832.89	46.27	66.53
P. del Río.....	7354.68	5238.77	33.58	71.23
San Cristóbal.....	1279.00	885.02	36.88	64.50
San Juan.....	2539.80	1781.87	31.93	70.16
San Luis.....	1821.23	1337.92	39.35	73.46
Viñales.....	1652.68	1116.26	33.82	67.54
TOTAL.....	31229.52	21888.84		
En la Provincia.....			35.28	70.09
Distritos de Inspección				
Guanajay.....	6426.39	4538.44	33.74	70.62
C. del Sur.....	6853.40	4581.32	35.79	66.85
Guane.....	6543.38	4633.27	34.58	70.80
Pinar del Río.....	7354.68	5238.77	33.58	71.23
Viñales.....	4051.67	2897.04	34.46	71.50

Ps.—Este cuadro comprende también las escuelas ambulantes.

Los datos estadísticos que preceden nos fueron proporcionados a principio del año escolar en curso, cuando hicimos a Pinar del Río nuestra primera visita.

Después de entonces hubo que anotar algunas modificaciones. Aumentó ligeramente el promedio de asistencia diaria, gracias a los desvelos del activo Dr. Enrique González Arocha y a la cooperación de los maestros, identificados con la útil y activa labor del señor Superintendente.

Se crearon algunas nuevas aulas, y las vacantes de maestros se redujeron a 60 solamente, de 92 que eran en Septiembre de 1920. (Febrero de 1921).

Ahora lo que hace falta, grandísima falta, es la asignación de créditos para levantar edificios escolares que respondan a las exigencias de la higiene y de la pedagogía modernas: edificios como el que existe en San Luis (P. del Río) por la loable iniciativa del distinguido vecino Sr. Leonardo del Mármol.

De esa escuela trataremos todavía al relatar nuestras impresiones de viaje en la excursión a la villa aludida, pero en este Capítulo nos parece oportuno dar sobre la misma algunos detalles.

El Sr. Leonardo del Mármol, Secretario de la Junta de Educación de San Luis, hombre de iniciativas y de voluntad de hierro como aquellos patriotas orientales de su mismo ilustre abolengo, desde el año de 1910 había formado un plan de reorganización de la I. P. en el Término de San Luis, entonces deficiente, y de construcción de edificios escolares adaptados a su objeto.

El entonces Superintendente Dr. José Miró y el actual Dr. Enrique González Arocha dieron todo su caluroso apoyo al proyecto del señor del Mármol (1), que consistía en obtener que los propietarios de fincas se interesasen en reconstruir sus antiguas casas de madera y guano sustituyéndolas por nuevos edificios modernos.

El lograrlo fué labor perseverante de luengos años, pero hoy el Término de San Luis, gracias a los esfuerzos del Secretario de la Junta de Educación se encuentra en un estado muy floreciente en cuanto a I. P.

Además de varias buenas escuelas en los barrios rurales, cuenta con un magnífico edificio escolar moderno en la Cabecera del Término, construído por cuenta de un buen súbdito español, el Sr. Fidel González Bengochea, quien oyendo las reiteradas instancias del Sr. del Mármol, no se preocupó ya del escaso interés que obtendría del capital invertido. El alquiler que paga el Estado por el edificio es bajo en relación a los altos precios que rigen en Cuba.

El Dr. González Arocha por su parte tuvo que trabajar mucho para obtener los créditos correspondiente a un alquiler que, por cuan bajo, era superior al que se pagaba anteriormente, pero con su entusiasmo

(1) Hoy el señor del Mármol suprimió el ~~del~~ y se apellida democráticamente Mármol.

y su constancia venció él también los obstáculos burocráticos, y hoy la hermosa Escuela lleva su nombre, y acredita su buena labor de Superintendente de I. P. por la Provincia de Pinar del Río.

Se inauguró el 16 de Enero de 1921.

El edificio está construido sobre 1,600 varas cuadradas de terreno: y consta de 8 aulas, 4 de ellas para hembras y 4 para varones: además hay un jardín de infancia.

¡Cuidado! que está prohibido decir **Kindergarten** aún cuando Froebel haya sido quien denominó esas escuelas tan útiles a la niñez; creación suya.

En Enero de 1921 en la Escuela "Enrique González Arocha había 374 alumnos matriculados, con un promedio de asistencia de 80%, que es de los más elevados.

Visitamos esas aulas en ocasión de nuestra excursión a San Luis, y quedamos sumamente admirados de su aseo, de su higiene absoluta, de su orden interior y de su eficacia educadora.

Los alumnos y alumnas usan un sencillo uniforme de blanco y azul.

Observamos que con loable iniciativa se combate en esa Escuela el hábito deplorable de expectorar doquiera, muy frecuente en Cuba. Cada aula tiene sus escupideras levantadas del suelo a conveniente altura, para que los niños no sean vehículos de contagio en ningún caso: y para tomar agua, en vez de una sola taza hay muchas.

Los Viernes, revista general de uñas, cabeza y dientes! Da gusto ver a esa niñez de San Luis.

Felicitamos vivamente al señor Leonardo del Mármol, a la señora Amalia Aliño García Directora de las aulas de varones y a la señora Fidelina Castillo Iglesias, Directora de las Aulas de niñas.

* * *

En Pinar del Río visitamos dos Escuelas Públicas: la número 3, de niñas, y la número 1, de varones.

La primera está a cargo de la Directora, con aula, señora Bárbara de la Cruz Martín.

Es una buena escuela, cuyas condiciones higiénicas son irreprochables, como lo es todo lo demás de ese plantel de instrucción.

La señora Directora que desde hace veinte años se dedica con amor a su tarea educadora, tiene razón de ufanarse por los resultados obtenidos.

La asistencia diaria da un promedio de 89% aproximadamente, en la escuela número 3, de niñas: porcentaje bastante elevado.

La Escuela número 1 para varones, tiene un local menos favorable. El Director Sr. Manuel M. Azcuy, (sin aula) ha logrado también un éxito indiscutible, alcanzando el alto porcentaje de 95% de asistencia.

Excepcional verdaderamente en Cuba.

Los niños tienen que acudir a la escuela si no existe un justificadísimo motivo que lo impida: ya que el Sr. Azcuy está siempre alerta para que la ley se cumpla.

Poco a poco, ha obtenido que los alumnos se uniformen voluntariamente, con pantalón y cuellos de tela kaki y blusa blanca.

* * *

El Dr. Enrique González Arocha puede estar satisfecho de su labor en la Provincia de Pinar del Río. Cuando el Estado secunde sus esfuerzos con la construcción de buenos edificios escolares, el resultado obtenido en estos últimos diez años será mucho más visible.

Le felicitamos, Sr. Superintendente.

* * *

De los Colegios particulares que existen en la Capital de la Provincia, el más importante es, hoy, el de los RR. PP. Escolapios, conocido bajo el título de "Escuelas Pías", desde el 1° de Abril de 1910.

Aceptando la bondadosa invitación del P. Rector Rev. D. Francisco Ibáñez, dedicamos al Colegio casi dos horas.

En Pinar del Río hay muy pocas escuelas cuyo local responda a las exigencias de planteles de esta índole; por tanto el Colegio de los PP. Escolapios es el que mejores condiciones reúne. Amplio el patio, amplios y bien pavimentados los corredores, orden y aseo doquiera...

Cuando las Escuelas Pías cuenten con el nuevo cuerpo de edificio, que hoy es todavía un proyecto, podrán probablemente aumentar al doble el número de los alumnos internos.

Los dormitorios, en vez de ser grandes salones, cuya vigilancia no siempre es completamente eficaz, están constituidos de cuartitos incommunicados e incommunicables el uno con el otro.

Los alumnos al acostarse quedan encerrados en su respectivo cuarto, pero al necesitar salir durante la noche pueden hacerlo. Sin embargo ya no pueden cerrar otra vez, y es fácil entonces el averiguar cuál de ellos ha salido y por qué ha salido.

La enseñanza que se imparte es de varias clases: elemental o primera enseñanza; superior o preparatoria para cursar después el bachillerato o la enseñanza comercial; y por fin esta última.

La enseñanza comercial del Colegio de los PP. Escolapios comprende la contabilidad por partida doble, la redacción de documentos mercantiles, la escritura en máquina, el dibujo, etc. Hay para ello máquinas de escribir y de calcular. Y también se enseña el inglés.

Al concluir el curso comercial, el alumno recibe un título de suficiencia para ejercer como perito mercantil, título que por cuan no tenga valor oficial, lo habilita a cubrir empleos comerciales, ya que desde 300 años los PP. Escolapios tienen bien cimentada su fama de buenos maestros.

En las aulas de primera enseñanza tuvimos la oportunidad de admirar la paciencia del Padre Rafael Recasens, enseñando a contar a los párvulos, por el método objetivo.

En la época de nuestra visita había en el Colegio unos 120 alumnos de primera enseñanza y de enseñanza superior; 30 del curso comercial

y otros 30 de Bachillerato. Una tercera parte, aproximadamente, eran pupilos.

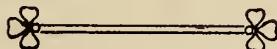
Salimos complacidos de nuestra visita.

* * *

Hay en Pinar del Río una buena Escuela Normal, dirigida hasta hace poco por el Dr. García Valdés, competente Catedrático de Historia, y ahora por el Dr. Alberto Boada, no menos culto.

Pronto para la Escuela Normal se empezará a construir, en un hermoso terreno de 17,000 m. c. un gran edificio, cuyo costo será de 400,000 pesos aproximadamente.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



VII

EDUCADORES Y FILANTROPOS

Alvarez Abreu (Francisco).—Filántropo español que el año de 1856 legó la cantidad de \$4,000 para la construcción de una Escuela en Pinar del Río. Con ese dinero se construyó la casa que el Ayuntamiento dedicó más tarde a Escuela Nocturna.

A ella acudieron a matricularse jóvenes de todos los puntos de la Provincia.

Arellano (Julio de).—El Marqués de Arellano dejó por testamento del 30 de Enero de 1907, en la República Argentina, un legado de casas y caballerías de tierra para la fundación de un Asilo de Ancianos, que se inauguró en 31 de Marzo de 1916 en la finca "La Matilde".

El marqués, filántropo, falleció en Mayo de 1909.

Badía de López de Haro (Catalina).—Dama española, esposa de D. Francisco López de Haro, Gobernador Civil de la Provincia de Pinar del Río en 1862. Reunió, encabezándola, una recolecta pública de pesos 11,323.28 para la reconstrucción del antiguo Hospital de S. Isidro.

Balsinde (Ramón).—Filántropo español. Donó para Escuela una casa en Mariel. (1)

(1) El haber querido obtener mayores detalles acerca de este legado, nos costó casi un disgusto. Su hijo, Antonio Balsinde, olvidó al recibirnos, las atenciones de cortesía a que tenemos derecho, dada la índole cultural de nuestra labor.

Bustamante (Antonio Sánchez de).—El notable jurisconsulto A. Sánchez de Bustamante, cuando fué Senador por Pinar del Río estableció una beca de 44 pesos mensuales y el pago de matrícula y libros hasta el término de la carrera, al mejor alumno del Instituto de Segunda Enseñanza. (a. 1903).

La beca se ganaba por oposición.

Calvo (Félix María).—Por indicación del escritor Sr. J. N. Aramburu mencionamos al educador oriental Sr. Calvo, que en Guanajay hizo con José Miguel Macías buena obra cultural y patriótica. También su señora esposa era profesora: daba clase de francés.

Fué deportado a Fernando Poo en 1869, con J. Miguel Macías.

Campos (José).—Presbítero que en unión de D. Andrés Estévez, José J. Pérez de Oro, y D. Manuel Garriga fué útil a la I. P. cediendo dos caballerías de tierra para repartirlas a censo en favor de la educación.

Díaz y de Castro (José Cornelio).—Distinguido educador y poeta, citado por Calcagno en su Diccionario Biográfico, por Mitjans y por Antonio López Prieto.

Nació en Guanajay el 16 de Septiembre de 1801 según afirma López Prieto; según otros biógrafos en 1800.

Del General Vives recibió el título

lo de maestro en 1825 empezando a ejercer el Magisterio en la Habana como Director de una Escuela en Jesús del Monte, hasta el año de 1828, y después de otra por el Barrio de la Salud.

Después de varias vicisitudes obtuvo por oposición, el año de 1832, la dirección de la Escuela de Varones fundada en Güines por D. Francisco de Arango y Parreño.

Por esas oposiciones y por toda su vida laboriosa dedicada a la enseñanza, José Cornelio Díaz, se encuentra citado en las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Quedóse hasta el año de 1836 en la Escuela de Güines, pasando después a San Antonio de los Baños en donde dirigió el Colegio de Santa Catalina: López Prieto dice de Santa Cristina.

De 1839 a 1841 fué Director de otros planteles de educación hasta que ese último año obtuvo por Concurso la dirección de la Escuela Municipal de su tierra natal.

El año 1842 fué nombrado Director de la Escuela de Niñas de la Beneficencia y en 1846 de la de Varones también, adoptándose en ambas adelantos y métodos propuestos por él.

Después siguió dirigiendo otras escuelas, siempre con el mismo amor a la niñez y a la enseñanza, hasta lograr cumplir 60 años de magisterio, con el beneplácito y encomio generales.

Desde 1851 en adelante fué Director Propietario de la Escuela Municipal de San Leopoldo y San Lázaro.

José Cornelio Díaz fué también poeta y prosista, acaso demasiado

ignorado por su excesiva modestia y por la época y el ambiente en que vivió su larga vida de educador.

El año de 1832 colaboró con Arango en la Corona Fúnebre dedicada al ilustre Obispo Espada; en 1834 con Iturrondo (**Delio**) en la "Aureola Poética a Martínez de la Rosa"; en 1840 publicó un tomito de versos, firmandolo con el anagrama **Zadí**, conteniendo varias buenas composiciones.

López Prieto, en el Parnaso Cubano afirma que sus versos no fueron de los menos admirados en su época.

De 1840 a 1863 su labor literaria anduvo dispersa, y en ese último año editó una "Colección de lectura agradable y útil a la juventud" con un apéndice de "Rasgos Morales", dedicada a sus hijas queridas, Cármen y Rosa Díaz, maestras las dos.

Allá por el año de 1883 se editó la obra didáctica **El Preceptor Habanero**, una de las mejores del maestro Díaz.

Hizo también varias traducciones del inglés.

Tenía J. Cornelio Díaz un hijo de regular talento y muy aficionado a la poesía, pero tuvo la desgracia de perderlo cuando sólo tenía 19 años de edad.

Llamóse José Manuel Díaz.

Hemos hojeado algunos tomitos de versos inéditos del joven poeta, desconocido muy probablemente para la mayor parte de los aficionados a la poesía: **La lira insonora**; **La expresión de mi alma**; **Mis amores**; **La voz del Corazón** y **Ecos del alma**.

En 1875 en la Habana se imprimió un tomo de ellos seleccionado por el mismo José Cornelio Díaz.

Su hermana Da. María de la Mer-

ced Díaz, culta y buena maestra también, educó en Guanajay a varias generaciones.

El Sr. José Cornelio Díaz falleció en 10 de Junio de 1890.

Al morir era también Socio de Mérito de la Asociación de Profesores de la Isla de Cuba, y Decano de los Profesores de primera enseñanza de la Habana.

Herrera (Miguel Antonio).—Regaló el edificio que más tarde sirvió para el Hospital de Guanajay. Creemos haya sido español.

González Alcorta (Leandro).—Las notas biográficas del distinguido Director del Instituto de Pinar del Río, se encuentran en el Capítulo "Individuos nacidos afuera de Cuba, y ligados, por sus benemereencias, a la Historia de Pinar del Río".

Macías (José Miguel) (1832-1905).—Distinguido pedagogo y filólogo habanero, fundador del Colegio Politécnico en Guanajay.

(Véase tomo II sobre la Provincia de Matanzas).

En no sabemos que obra, consultada hace tiempo, recordamos haber leído que Macías fundó también el Colegio Bartolomé de las Casas en Guanajay, no sabiendo si se trata de otro plantel distinto o del plantel arriba citado al que se le hubiese cambiado el nombre posteriormente.

Escribió buena obras didácticas y fué útil al incremento de la I. P. en esa parte de la región vueltabajera.

Y fué además un excelente patriota, que durante la emigración (en Veracruz, México) no escatimó sus servicios a la causa cubana.

Marmol (Leonardo del).—Es un benemérito de la I. Pública en el Término de San Luis, de cuya Junta

de Educación es digno Secretario desde muchos años.

En el Capítulo de la I. P. tratamos ampliamente de los merecimientos del Sr. del Mármol, sin que sea necesario volver a recordarlos a nuestros lectores.

El Sr. Leonardo del Mármol, hijo del patriota oriental, nació en plena manigua el 17 de Mayo de 1875.

Mena y Goldarás (Julián de).—Gobernador Civil de Pinar del Río, gracias a cuya personal cooperación se hizo la recolecta que culminó en la fundación del Hospital de Caridad "San Isidro" (a. 1862).

Palacios (Gregorio).—Véase Vidal Pimienta.

Solano Ramos (Francisco).—Distinguido médico de Pinar del Río, que por su gran altruismo y hombría de bien, además de su particular amor a la cultura y progreso de su provincia, es acreedor a un recuerdo especial en esta obra.

Pocas personalidades de la región vueltabajera han sido tan estimadas y respetadas como lo fué el Dr. Francisco Solano Ramos, padre de los médicos que citamos en el Capítulo dedicado a las ciencias.

Masón convencido y puro luchó siempre con fe y tesón por los principios de fraternidad universal, y hoy la principal Logia de Pinar del Río lleva su nombre.

A la mayor parte de las obras de adelanto de la capital vueltabajera, está ligado el nombre del Dr. Francisco Solano Ramos.

Fundó la primera Biblioteca Pública en la Logia Paz y Concordia; y en la misma una Escuela y una Revista Literaria con muy buenos

colaboradores: además fué el promotor de la Banda de Música.

Todas sus iniciativas fueron siempre fecundas e inspiradas en su gran amor a la patria y a su prójimo: como médico fué el "Domingo Madan" de Pinar del Rfo.

Nació en 1853 y falleció a los 46 años de edad, dejando larga estela de recuerdos y afectos entre todos los que lo conocieron y apreciaron. Sin distinción de credos ni de opiniones políticas.

Sucesión de Arango y Garmendía

—Donó en 1855 el terreno para el antiguo Hospital de San Isidro al N. O. de Pinar del Rfo.

Valdés Longteau (Ciprián).—Benemérito vueltabajero, cuya labor en pro de la Instrucción Pública en su provincia natal, fué la de un luchador constante. Y no sólo fué tenaz en ella, sino talentoso; pese a su excesiva modestia.

Empezó su carrera de educador desde la edad de 14 años, como Ayudante en el Colegio de los Señores Luis Febles Miranda y Mariano Esplugas, quienes más tarde fueron catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza.

Recibió su título de I. P. en Agosto de 1876, y la primera escuela en donde actuó fué la de San Ildefonso, en Pinar del Rfo el año siguiente.

En 1878 pasó como Maestro a la escuela de Consolación del Sur y después a varias otras de la misma provincia.

Dirigió la Escuela de Varones de Viñales de 1882 a 1886, puesto conquistado por oposición.

De 1885 a 1896 fué propietario y director del afamado Colegio Purísima Concepción, fundado por el Maestro Jerónimo Moldes; y supo

mantenerlo a buena altura mediante un buen cuerpo de Profesores.

En el curso de las Escuelas de Verano del año 1900 dió lecciones y 20 conferencias didácticas; además una extraordinaria de Psicología Pedagógica.

No solamente enseñó Ciprián Valdés la instrucción elemental, sino que dió clases de teneduría de libros; promovió reuniones culturales: hizo, en fin, todo lo que estuvo a su alcance para difundir en su provincia natal los beneficios del progreso y de la enseñanza: y siempre con fe y entusiasmo inmutables.

El año de 1903 fundó el Colegio Martí de Primera y Segunda Enseñanza y la Academia Preparatoria para Maestros y Maestras, logrando en ambos planteles un franco éxito.

Su Colegio Martí fué el único de la Provincia de Pinar del Rfo que obtuvo un premio en metálico en la Exposición Nacional de 1911 y la medalla de oro, por los trabajos presentados.

El Sr. Valdés Longteau dió en su carrera de educador altas pruebas de su desinterés y de su amor a la cultura, ya impartiendo gratuitamente la instrucción a la Guardia Rural de Pinar del Rfo, ya educando de igual modo a niños pobres, pero aprovechados y dotados del afán de educarse y aprender.

Nuestro biografiado cubrió cargos importantes: Por el año de 1895 fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de la capital de la Provincia; de 1902 a 1904 fué Inspector de Escuelas en Pinar del Rfo; de 1910 a 1914 Presidente de la Junta de Educación; fué también Secretario del Gobierno Provincial, y hasta Gobernador interino, etc.

En Junio de 1915 el Congreso de la República reconociendo los eminentes servicios prestados a la Instrucción Pública por el Sr. Ciprián Valdés Longteau, acordó premiarle con la cantidad de 3,000 pesos.

* * *

En revistas y periódicos publicó muchos artículos y poesías, de los que no creemos exista colección alguna.

Además varios trabajos didácticos, de los cuales algunos inéditos: Opúsculo Escolar, folleto (1892). Conferencias sobre Lenguaje y Gramática (1900).

Gramática Castellana (inédito).

Los primeros pasos de la lectura, (inédito).

Y todavía algún cuento, inédito también.

Ciprián Valdés nació en Consolación del Sur el año de 1851, y falleció en la Habana el 1º de Septiembre de 1917.

De sus hijos:

El Sr. Luis Valdés Roig, Cónsul de Cuba, publicó el año pp. un libro de utilidad e interés que tuvo un franco éxito: "El Comercio Exterior de Cuba y la Guerra Europea"; y la

Sta. Matilde Valdés Roig (Ciana) se dió a conocer ventajosamente como genial poetisa (Véase el Capítulo correspondiente).

Valdés Ramos (Francisco).—Distinguido educador autor de varios trabajos didácticos.

Nació en Guanajay el 13 de Julio de 1842.

Cursó en su Villa los primeros estudios y algunos de los secundarios, hasta ingresar en la Escuela Normal de Guanabacoa con una be-

ca del Ayuntamiento de Guanajay, el año de 1860.

Maestro en 1862, fué nombrado a fines del mismo año para dirigir la Escuela de Artemisa.

Durante 6 años ocupó el puesto citado hasta que el 5 de Marzo de 1869 pasó a la Dirección de otra E. P. de Guanajay, desempeñando el cargo durante 29 años, con beneplácito de los padres de familia y de todos los que pudieron observar con qué amor y tacto sabía educar a las generaciones en el amor del bien y de la patria.

En Marzo de 1900 fué nombrado Inspector Provincial de Escuelas en su Provincia, y en Pinar del Río, durante varios años, sostuvo un Colegio de Segunda Enseñanza, incorporado a aquel Instituto.

En ese Colegio se formó mucha de la mejor juventud vueltabajera.

El 13 de Septiembre del mismo año de 1900 el Dr. Enrique José Varrona, entonces Secretario de I. P., le confirió el cargo de Superintendente Provincial, que desempeñó con su acostumbrado acierto y dedicación.

En ese puesto el señor Valdés Ramos mucho hizo en pro de la instrucción pública de su Provincia, dando a las Escuelas una buena organización; mejorando la dotación del material y la matrícula, dirigiendo con gran provecho las Escuelas de Verano de la ciudad de Pinar del Río mientras su discípulo e hijo político el maestro José Rodríguez Veliz hacía lo propio en Guanajay.

Firme y bueno, correcto y justo, en su larga carrera de pedagogo supo granjearse cariños y adquirir siempre mayor prestigio por sus afanes y su talento en la difícil labor de educador concienzudo.

Obras del Sr. Valdés Ramos:

—Cartilla para aprender a leer y escribir la letra manuscrita.

—Cartilla Cronológica Decimal.

—Explicación del Sistema Métrico Decimal.

—Cuadro Sinóptico del Acento Gramatical.

Además de su título de Maestro, poseía también los de Bachiller en Artes y Perito Mercantil.

Tres de sus hijas han seguido la noble profesión del Sr. Valdés Ramos.

Falleció el 2 de Febrero de 1919 en la Habana, y cuando sus restos llegaron a su villa natal, fué solemne y espontánea la manifestación de duelo de todas las clases sociales.

Nota.—Por sus servicios a la I. P., el Sr. Francisco Valdés Ramos fué condecorado por el Gobierno de España con la Cruz de Caballero de la R. O. de Isabel la Católica.

En Guanajay, sus antiguos alumnos, formaron un Comité para levantar en memoria del maestro querido un busto de mármol.

Vidal Pimienta (Pedro).—Donó, con Gregorio Palacios, dos caballerías de tierra en Cortés (a. 1862) para con su producto contribuir a la recolecta entre vecinos iniciada con el objeto de levantar el Hospital de Caridad de Pinar del Rfo, llamado San Isidro.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el "Suplemento" de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

Léase el Capítulo Notas Complementarias.



VIII

INDIVIDUOS NACIDOS AFUERA DE CUBA Y LIGADOS, POR SUS BENEMERENCIAS, A LA HISTORIA DE PINAR DEL RÍO.

Alvarez Abreu (Francisco).—Filántropo español. (Véase **Educadores y Filántropos**).

Atkinson (Pierce).—Hábil y valiente ingeniero norte-americano que a mediados de 1896 se unió a las fuerzas de Maceo, peleando en la campaña de invasión de Pinar del Río.

Murió combatiendo en el ataque a un tren de Bacunagua Arriba, el día 2 de Agosto del mismo año.

El Ingeniero Atkinson hizo sus estudios en la Universidad de Lehigh; y había llegado a la Provincia de Pinar del Río con la expedición de Leyte Vidal.

Balsinde (Ramón).—Filántropo español. (Véase Capítulo correspondiente).

Barton (Clara). — Dama norte-americana, **Benemérita de Cuba** por la ayuda que por su conducto dió la Cruz Roja Norte-Americana, ayuda que fué muy particularmente eficaz en la provincia de Pinar del Río, tan duramente afectada por los acontecimientos de esos años aciagos.

El Rev. Monseñor Guillermo González Arocha era la persona comisionada por Clara Barton para la distribución de los socorros en la Provincia aludida.

Bentin y Casaldemiro (Ramón).—Presbítero español, párroco de la Iglesia de San Juan y Martínez durante 49 años. Prestó grandes servicios a la I. P. como miembro de la Junta de Educación local, y en la primera guerra cubana fué muy útil a sus feligreses cubanos, impidiéndoles el ser víctimas de atropellos por parte de las autoridades. El Teniente Coronel retirado D. Blas Javier Malvar, también español, secundó enérgicamente al P. Bentin en sus altruistas esfuerzos.

En la guerra del año 1895 el P. Bentin se puso decididamente del lado de los insurrectos ayudándoles cuanto más pudo, y el 10 de Enero de 1896 al pasar por San Juan el General Bermúdez la casa del cura se convirtió en el principal centro de socorro y auxilios a las tropas invasoras que de él recibieron ropa, víveres y medicinas.

Poco después con tres de sus llamados hijos adoptivos, Ramón, Federico y Apolinar, se fué al potrero Naranjo, por el Sábalo (Guane).

Los tres jóvenes ingresaron en el E. L. y los dos últimos murieron en la guerra.

El P. Bentin había también muerto, en Marzo de 1897, poco antes de perder a sus muchachos.

Los datos que anteceden proce-

den del trabajo "El Clero Separatista" por el Dr. Francisco del Valle. (El Fígaro, 20 de Octubre de 1918).

El cura Ramón Bentin había nacido en Santiago de Compostela (Galicia) y en 1848 ya tenía a su cargo la iglesia de San Juan y Martínez.

Blain (José).—Sabio francés que en sus fincas "S. José" y "El Retiro", en la Sierra del Rangel (Pinar del Río) hizo colecciones botánicas, en colaboración con su cuñado F. Sauvalle y con Charles Wright, inglés.

Blumenthal (Eugenio).—Coronel Ayudante de Estado Mayor de Narciso López.

Lo acompañó en su desgraciada expedición de Vuelta Abajo en 1851.

Crittenden (William L.)—Coronel de Artillería norte-americano, natural de Kentucky, y compañero del General Narciso López.

Sucedió a Pragay en el segundo puesto de la expedición desgraciada del año 1851, y apresado por el General español Bustillos fué fusilado en las faldas del Atarés con otros 50 compañeros el día 14 de Agosto de ese año.

El error de López fué haber dejado a las escasas fuerzas de Crittenden en el Morrillo para custodiar un convoy de pertrechos de guerra: ya que atacadas por fuerzas superiores en número, mandadas por el Coronel Villaoz, tuvieron por fin que hacerse a la mar en cuatro botes para salvarse.

Sorprendidos por el vapor español **Habanero**, que enarboló, para engañarlos, la bandera americana, fueron apresados los 51 hombres y conducidos a la Habana, en donde tuvieron el fin desgraciado que arri-

ba se refiere a pesar de la promesa que se respetarían sus vidas. (1)

Crittenden era hombre culto y antiguo estudiante de West Point (E. U.) Había nacido en 1822.

Era hombre de valor sereno. Murió con gran firmeza rehusando arrojarse como se le ordenaba, y declarando que solamente ante Dios doblaría sus rodillas!

William Logan Crittenden había combatido en la guerra de México algunos años antes de la expedición de N. López.

Pertenecía a una familia muy distinguida.

Deville (?). — Abogado francés que vino a Vuelta Abajo con la expedición de Rius Rivera, atraído por la causa de la independencia de Cuba. Murió de inanición y de privaciones por el mes de Marzo de 1898 (aproximadamente) en el campamento de Santa Paula.

Era persona de mucho valor y de modales muy finos.

El Coronel Miguel Iribarren lo asistió en sus últimos momentos, recogiendo su título universitario y algunos objetos de su propiedad que remitió al Cónsul de Francia.

Duero (?).—El Coronel (?) Duero, catalán, era Comandante militar de la Plaza de Artemisa en 1898.

Hombre muy recto, defendió al elemento sano del pueblo en contra de los abusos que tanto ennegrecieron esa época histórica de Cuba; granjeándose tanto cariño y agradecimiento que el Ayuntamiento lo declaró hijo adoptivo de Artemisa.

(1) Su segundo, el Capitán Kelly con algunos hombres logró reunirse con las fuerzas de López en Las Pozas.

Había nacido en San Feliu de Guixols.

Downam (R. L.)—Coronel norte-americano que mandaba el primer regimiento de infantería de la expedición de Narciso López. Su segundo era el Teniente Coronel Hugges, o Haynes.

Murió en la Batalla de las Pozas el 13 de Agosto de 1851.

Eigenmann (Carl H.) — Sabio alemán que hizo exploraciones en la Cueva de las Cañas, por Artemisa y otras, para estudiar los peces ciegos de Pinar del Río.

Sus obras, citadas por Carlos M. Trelles, son:

—The fresh water fishes of Western Cuba.

—Auf der Suche nach blinden Fischen in Cuba.

—The blind fishes of Cuba.

—The homes of blind fishes.

El Dr. Eigenmann nació en 1863 y es profesor de la Universidad de Indiana.

Fernández de la Maza (Félix).—Describió los minerales Las Pozas y algunas de sus excursiones en Vuelta Abajo.

No era sin embargo un hombre de ciencia y T. S. de Noda, con motivo de sus trabajos lo atacó duramente.

Gil (Dionisio).—General de Brigada; Dominicano.

Prestó valiosos servicios en la invasión de Vuelta Abajo, a pesar de no ser hombre de gran cultura.

Murió después de lograda la independencia de Cuba, en la ciudad de Cienfuegos.

(1) ¿O Golday? ¿Teodoro o Felipe? Los historiadores discrepan acerca de estos datos.

Gotay (Felipe) (1). — Capitán portorriqueño que se unió a Narciso López en 1850 cuando desembarcó en Cárdenas. Le acompañó el año siguiente en la expedición de Vuelta Abajo, falleciendo con las armas en la mano el 13 de Agosto de 1851 en el combate de Las Pozas.

Geada (Juan José).—Nació en 1888 en Mondoñedo (Prov. de Lugo) España. Ha contribuido y contribuye al incremento de la cultura vultabajera con trabajos en prosa y en verso.

Desde 1913 hasta hoy viene colaborando en la prensa vultabajera; además colaboró en "El Fígaro", en "Letras", en "Bohemia" y en otras revistas del extranjero.

En 1915 fundó en Pinar del Río la Revista "Fulgores": en el mismo año publicó su novela *Un capricho raro*, hoy agotada.

Dos años antes había publicado *Alba Florida*, con prólogo del poeta Guillermo de Montagú, y en esa colección de versos pudimos apreciar el talento del poeta, aún cuando seguramente habrá progresado en los demás trabajos en prosa y en poesía que yacen todavía inéditos.

El señor Geada, aún siendo español, posee cultura cubana, ya que llegó a este país en 1901 y en Pinar del Río cursó el Bachillerato, estudiando después la carrera de Farmacia por enseñanza libre, y recibíendose en la Universidad de la Habana en 1919.

Ya desde 1907 tenía su título de maestro. Puede, pues, decirse que el poeta señor Geada es un *selfmade-man*, cuyo porvenir intelectual será más brillante en un futuro ya muy cercano.

Geadá vale: es un hombre de alma y de corazón buenos y nobles.

González Alcorta (Leandro).—Nació en 13 de Marzo de 1861 en León (España). Y sin embargo personifica el alma de Vuelta Abajo.

Vibrante de entusiasmos y de nobles propósitos siempre nuevos y siempre grandes, el Dr. González Alcorta es el adalid defensor de la causa vueltabajera en todas las contiendas, el campeón de todos los esfuerzos en beneficio de su patria de adopción.

Empezó en Madrid la carrera de filosofía y letras, terminándola en la Universidad de la Habana (a. 1883) en donde cursó también la jurisprudencia recibiendo de abogado en 1889.

Se radicó en Pinar del Río el año de 1883 al fundarse el Instituto de Segunda Enseñanza, del que fué nombrado Catedrático de Psicología, Lógica y Ética, ocupando al mismo tiempo la Secretaría del mismo Instituto.

Y mientras estudiaba leyes!

Desde entonces empezó nuestro biografiado su alta y hermosa tarea de levantar el nivel moral e intelectual de la región vueltabajera, y de luchar en pro de todas las reivindicaciones a las que creía tuviese indiscutible derecho.

En Octubre de 1895, el Dr. González Alcorta, cuyas simpatías eran por la causa de Cuba Libre, emigró a España, fundando en Madrid el periódico separatista "La Paz", cuya publicación le costó el ser encarcelado durante nueve meses (1896).

Al concluir su condena, salió para París, New York y México en donde permaneció 18 meses laborando siempre por la causa insurrecta.

Regresó a Pinar del Río a la conclusión de la guerra y estando el Instituto clausurado, el Gobierno Intermentor nombró al Dr. González Alcorta, Juez de primera Instancia e Instrucción (1899).

En 1900 al volverse abrir el Instituto lo nombraron Director, permaneciendo en su puesto hasta el año de 1906, cuando no quiso abdicar de sus ideas, al tratar de permanecer en el poder el Gobierno de Estrada Palma, en contra de la voluntad de sus conciudadanos. (1)

En esa revolución figuró como Brigadier, y al triunfo de la misma, fué repuesto en su cargo de Director del Instituto, sin recibir jamás prebenda alguna.

González Alcorta ha sido siempre un luchador convencido, que nunca manchó la pureza de la idea por el interés o el lucro.

Algunos trabajos del Dr. González Alcorta:

—Nociones de psicología, lógica y ética (1885).

—¿Qué pasa en Cuba? (1895) (Exposición del estado de Cuba antes de la Revolución de Baire).

En 1896 hizo del folleto citado una 2a. edición corregida y aumentada, ganando con ella toda clase de persecuciones.

—Datos para la Historia de Vuelta Abajo (1902).

—Por la Enseñanza Nacional. La instrucción en provincias.

—Reformas necesarias (1909).

—Vuelta Abajo Intelectual y Mambí (1912).

—Lacras de nuestra Enseñanza Pública.

Inéditos:

(1) A pesar de su error nosotros profesamos por el honrado Presidente el más gran respeto y la mayor veneración.

—**Maristrella.**

—**Liquidación de creencias.**

Además el Dr. González Alcorta es autor de varios folletos políticos, verdaderos folletos de combate en los que demuestra su civismo.

Los discursos de nuestro biografiado, en cada apertura de curso del Instituto de Segunda Enseñanza, constituyen otros tantos notables trabajos, y el Dr. Santovenia los enumeró detalladamente al hacer la bibliografía del distinguido Director del aludido plantel.

Del último hemos tomado nota muy particularmente, por la iniciativa del Dr. Leandro González Alcorta de agregar la Cátedra de Historia de Cuba en el Plan de Enseñanza de los Institutos.

Necesidad, como bien dice, muy apremiante.

González Bengochea (Fidel).—Comerciante español, residente en San Luis (P. del Río). Debido a gestiones del Sr. Leonardo del Mármol, construyó en San Luis el mejor edificio escolar de la Provincia, conformándose con recibir del Estado una módica renta por el capital invertido.

Es natural de Santa Olaya (Santander).

Gundlach (Juan Cristóbal).—Notable naturalista alemán que ya hemos citado en tomos anteriores de la serie "**Cultura Cubana**". Nació en Julio de 1810 en Marburg (Hesse): vino a Cuba por el año de 1839 y falleció el 17 de Marzo de 1896.

El año de 1861 la Academia de Ciencias Médicas F. y N. de la Habana lo acogió entre sus miembros.

Gundlach fué amigo de los principales sabios que tuvo Cuba en el siglo pasado, y colaboró con ellos en

trabajos científicos; particularmente de entomología y ornitología.

Unos quince años después de su llegada a Cuba hizo su excursión científica por Vuelta Abajo, llegando hasta el Guajaibón y más tarde hizo su famosa excursión al través de toda la isla.

Por tanto Gundlach, como Toribio Zancajo, J. M. de la Torre, Noda y C. Villaverde fué útil a la provincia de que tratamos, que era entonces, (como lo es todavía, aunque en menores proporciones) la menos conocida de Cuba.

Cuando el sabio alemán de que nos ocupamos vino a Cuba ya era Doctor en Filosofía y en Ciencias Naturales. (Véase **Dict. Calcagno**).—Casi en seguida se fué para la Provincia de Matanzas para dedicarse a sus investigaciones favoritas y solamente en 1852 pasó a radicarse en la Habana por algún tiempo. En una finca de Jovellanos pasó varios años dedicado a la ciencia.

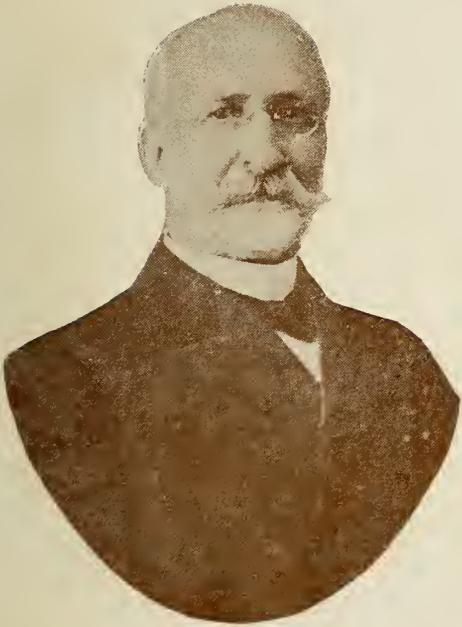
Son interesantísimas sus "**Observaciones recogidas en 30 años de trabajo**".

Existen sobre Gundlach varios trabajos importantes de índole científica y biográfica. En su trabajo sobre los Lepidópteros de Cuba (1839), se hace mención de varias especies propias de la región vueltabajera.

Nota.—Herr Herrich Schaffer publicó en Regensburg otra obra sobre mariposas de la Isla de Cuba (de las especies tratadas por Gundlach), pero falleció antes que la edición estuviese concluida.

Harrington (Mark Raymond).—

Arqueólogo y etnólogo distinguido norte-americano que en 1915 y en 1919 se ocupó de asuntos científicos cubanos en las regiones de Oriente y de Vuelta Abajo.



Dr. Joaquín Quilez.



Dr. José Manuel Cortina.



Puente Santiago (carretera de Cabañas a Bahía Honda).

Nació en Ann. Arbor (Michigan) U. S. A. el día 6 de Julio de 1882 y se educó en la Universidad de Michigan y de Columbia.

Trabajó para el Museo Americano de Historia Natural, el Museo Peabody de la Universidad de Harvard, el de la Universidad de Pensilvania, el Museo de los Indios Americanos (**Heye Foundation**), etc.

Fué por cuenta de esta Institución Científica que el Dr. Harrington excursionó entre las tribus indígenas de México, Canadá y Estados Unidos, y exploró, arqueológicamente, las provincias de Cuba que arriba mencionamos. Examinó en Pinar del Río, (en el Valle de Luis Lazo) varias cavernas; visitó lugares inmediatos a los Ríos Cuyaguatete y de los Portales en donde encontró y coleccionó restos humanos y zoológicos, utensilios de los aborígenes, y objetos paleontológicos. Visitó también Cabo San Antonio, Malpotón, Bahía de la Fe, Viñales, etc.

Los lectores encontrarán en el Capítulo sobre Ciencias mayores detalles acerca de los descubrimientos científicos del Dr. Harrington y de la importancia de ellos.

M. R. Harrington es autor de las obras: "**Sacred Bundless of the Sae and Fox Indians**".

—**Caddo sites in Arkansas.**

—**Cuba before Columbus.**

Y de varios folletos de índole científica.

Haynes (W. Scott). — Coronel norte-americano que combatió en Vuelta Abajo al lado de Narciso López. Sustituyó al Coronel Dowman cuando éste murió en la batalla de Las Pozas.

Henderson (John B.)—Naturalista norte-americano, autor del li-

bro **The Cruise of the Tomas Barre-ra** en el que describe la expedición científica efectuada en 1914 en la parte occidental de la isla.

Lo acompañaban el Dr. Carlos de la Torre y su ayudante el Dr. Víctor J. Rodríguez; y los norte-americanos doctores George H. Clapp, del Instituto Carnegie, de Pittsburg; Paul Bartsch, del Museo Nacional de Washington; Charles T. Simpson que había pertenecido al Smithsonian Institute of Washington, etc.

Casi todos los miembros de la expedición eran naturalistas.

(Véase el resumen de la labor científica realizada por la citada Comisión, en el Capítulo correspondiente).

Kerr (Víctor). — Capitán norte-americano que acompañó a Narciso López en su expedición a Vuelta Abajo en 1851. Fué apresado con Crittenden y murió fusilado en las faldas del Atarés el 13 de Agosto.

También Kerr rehusó arrodillarse y murió muy valientemente con Fred Sawyer y T. S. Vesey oficiales, sus compañeros, Green, Stanford, etcétera.

El Capitán Kerr. pertenecía a una distinguida familia de Nueva Orleans.

López (Narciso).—Valiente General venezolano que en 1850 y en 1851 desembarcó en Cuba con expediciones militares, en la creencia que el pueblo cubano se levantaría secundando su intento, lo que no sucedió.

La segunda vez, en Vuelta Abajo, sufrió un desastre completo a pesar de su acendrado valor y de su pericia militar.

Los detalles de esa expedición desgraciada figuran en el Capítulo

Histórico: y acreditan la habilidad y el valor del heroico Caudillo.

El General López había nacido en Caracas el 13 de Septiembre de 1799 (1) y pereció valientemente, en el garrote, el 1.º de Septiembre de 1851.

Desde el año de 1839 era Mariscal de Campo del Ejército Español.

Antes de las expediciones arriba citadas intentó traer otras, sin poderlo lograr, por las denuncias hechas ante las autoridades norte-americanas por traidores o por espías.

Su primera idea había sido que se diese el grito de Independencia el 24 o 28 de Junio de 1848, de acuerdo con el **Club Habanero**.

Pero el Club no estaba aún preparado en esa época: ofreció nuevos fondos para Agosto de 1849 y tampoco cumplió.

Un artículo de **El Tribuno Cubano** (N. Y. Agosto 24 de 1876) publicado por Vidal Morales tiene frases muy duras en contra de varios componentes del citado Club, achacándoles la responsabilidad de los insucesos del célebre Caudillo Venezolano.

Juan Manuel Macías y Ramón Ignacio Arnao fueron dos de los mejores amigos de Narciso López, y supieron auxiliarle activa y valerosamente en sus empresas.

A Narciso López Cuba debe su bandera que él ideó, aun cuando se diga que en ello intervinieron también Miguel Teurbe Colón y Gaspar Betancourt Cisneros (**El Lugareño**). La misma bandera fué admitida como enseña de Cuba en Guásmaro, el 10 de Abril de 1869, y si en el inicio de la Revolución de Yara los insurrectos no habían adoptado la mis-

ma de López, se debió al hecho que nadie recordaba exactamente la distribución de los colores y de las franjas.

Narciso López estaba casado con la señora Dolores Frías, hermana del Conde de Pozos Dulces, que casó en segundas nupcias, con el ilustre J. A. Saco.

El hijo de Narciso López se educó en Europa y fué compositor de música. Compuso un himno a Cuba que fué cantado en París, un 14 de Julio, durante la guerra de los 10 años.

López y López (Pedro Manuel).—Sobrino del General Narciso López a quien acompañó en ambas expediciones a Cuba. Era también natural de Venezuela.

En Cárdenas fué Pedro M. López quien izó la bandera cubana en el edificio que ocupaba el Gobernador Cerruti el 19 de Mayo de 1850; primera vez que esto acontecía en Cuba!

Apresado en Vuelta Abajo el año siguiente, fué condenado a presidio e indultado más tarde por ser ciudadano americano.

Murió en Nueva Orleans el 10 de Abril de 1877.

López y López (Antonio).—Sobrino del General Narciso López y hermano del anterior. Fué también condenado a muerte, sentencia que después le fué conmutada en la deportación a Ceuta con la pena de cadena perpetua.

López de Haro y Chinchilla (Francisco) y esposa.—Españoles. Benefactores del antiguo Hospital de Pinar del Rfo.

Lores (Miguel Antonio).—Coronel del E. L., natural de Santo Do-

(1) Según Calcagno y otros biógrafos nació en 1798.

mingo. Combatió en la campaña de invasión de Pinar del Río y falleció recientemente en la capital de la Provincia.

Pertenecía a la raza de color.

Medrano (Ignacio).—Joven e inteligente colombiano que ayudó eficazmente al Comandante R. Pérez Morales en salvar la expedición que por fin desembarcó en la playa de María la Gorda. (P. del Río).

Rezan las crónicas de la época que para defenderse de un cañonero español que perseguía el buque, el Sr. Medrano, Jefe del E. L., hasta tuvo que manejar un cañón que llevaban a bordo, y cuyo manejo conocía por ser ingeniero militar y civil.

Dirigió también al Teniente Coronel Alfredo Nodarse en la fabricación de las bombas explosivas, durante la campaña de 1896-98.

Mena y Goldarás (Julio).—Teniente Gobernador de Nueva Filipina que inició la recolecta pública para fundar el antiguo Hospital de Pinar del Río inaugurado en 20 de Junio de 1863.

Méndez (M. Isidro).—El señor Méndez, asturiano (nació en Navia el año de 1882) es un elemento de cultura insustituible en Artemisa.

Lo citamos porque toda manifestación, toda iniciativa cultural tiene en él su paladín más esforzado.

Para los que luchan en el campo de las letras y de las ideas el señor Méndez tiene siempre una palabra y un gesto de aliento, y si no es el inspirador directo es cuando menos un colaborador activo y decidido para que un proyecto plausible se lleve a cabo.

Colaboró en el primer periódico

de Artemisa **El Ideal** fundado por el doctor José Rodríguez Acosta en 1901 y colabora hoy en la Revista **Artemisa** que inicia su segunda época.

Casi contemporáneamente a **Plásticas**, por el Dr. Francisco Robainas, publicóse en Artemisa el libro del señor Méndez **Armonías Intimas** (prosas madrigalescas).

Escribe bien: tan bien que el Dr. Nicolás Rivero, celoso de tener al servicio del **Diario de la Marina** las plumas más castizas, lo nombró, hace años, Corresponsal. Y el Sr. Méndez no pertenece a la falange de corresponsales que diariamente ostentan su falta de cultura y de preparación en las columnas de la prensa, al dar cuenta de hechos sociales insignificantes realizados (creen ellos) con la hipérbole grotesca.

En España editó: **Aspas y Osculos** (cuentos).

Su trabajo **Poetas de Artemisa**, en el que se reveló un crítico atinado y discreto, nos gustó sobremanera, y extractamos del mismo, datos valiosos para el Capítulo que trata de las Letras en esta obra.

Hojeamos también su trabajo **"Del Momento"** (Impresiones filosóficas) que está actualmente en prensa; las ideas y conceptos filosóficos vertidos en ese libro, son una prueba más del cerebro talentoso del Sr. M. Isidro Méndez.

Y sabe nuestro distinguido amigo que no por eufemismo emitimos nuestro modesto juicio sobre sus obras y su talento, ya que mentalidades más robustas que la nuestra, reconocieron en él (antes que nosotros) lo que arriba expresamos.

Otros trabajos: **Cuba como Bélgica; La fiesta de la Raza; Martí** (discurso) etc.

Mialhe (Federico) (1807-1886).—Doctor en ciencias, miembro de la Academia, notable paisajista del natural. Fué una de las primeras personas que dieron a conocer las bellezas naturales de Vuelta Abajo, así como de otras regiones de Cuba.

Dibujó paisajes pinareños, y analizó las aguas de San Diego de los Baños.

Su obra "**Cuba Pintoresca**" (Havana 1838) con láminas litográficas que reproducían vistas de toda la isla, lo hizo casi célebre en su época.

Bachiller y Morales, Felipe Poey, J. F. de Aenlle y otros cubanos eminentes consideraban mucho al Dr. Mialhe, cuya nacionalidad era francesa.

Miró y Argenter (José).—Catalán que combatió a favor de Cuba durante la última guerra de Independencia, prestando importantes servicios a la causa insurrecta.

Fué Jefe de Estado Mayor del General Maceo, durante la campaña de Invasión, alcanzando el grado de General de División del Ejército Libertador.

Sus **Crónicas de la Guerra**, bien escritas y documentadas, por cuan discutidas e impugnadas en algunas ocasiones, son un buen trabajo histórico entre los escritos sobre la última guerra de Cuba.

Nació en 1857.

Moreau (Alejandro).—Paisajista francés que recogió objetos de historia natural y reprodujo muchos paisajes hermosos de la región Vuelta-abajera, durante la excursión que hizo en 1839 en unión a Cirilo Villaverde y al Pbro. Francisco Ruiz, Catedrático del Seminario de S. Carlos.

Newton Sesuete (Jorge S.)—Ca-

pitán del Ejército Libertador, natural de Nueva York. Fué herido y hecho prisionero el 9 de Agosto de 1897 cerca del Ingenio Baracoa en la línea divisoria de Pinar del Río y la Habana.

Otto (Eduardo).—Sabio alemán, compañero de L. Pfeiffer y de J. C. Gundlach.

Escribió trabajos de botánica que se editaron en 1843 en Berlín, después de haber recorrido varios lugares de Vuelta Abajo, y formado colecciones.

Estuvo en Cuba, aproximadamente, por la misma época que su compañero Pfeiffer (1838-841) regresando con él a Alemania después de unos 4 años transcurridos en Cuba.

Pagliucci (Francisco).—Maquinista y mecánico del Departamento de Expediciones (1895-1897), a las órdenes del General Emilio Núñez.

Prestó a la causa cubana valiosos servicios.

El italiano Pagliucci era natural de Livorno; la fotografía, interesantísima por cierto, de algunos de los expedicionarios del **Three Friends** desembarcados en 8 de Septiembre de 1896 es obra de él, y creemos que al publicarla, ofrecemos a nuestros lectores un valioso documento histórico que debemos a la cortesía del Sr. Coronel Villalón.

Peña (Adolfo).—General de Brigada del E. L., natural de Colombia. Combatió valientemente en las fuerzas de Maceo, durante la guerra de invasión de Vuelta Abajo, distinguiéndose en Cacarañicara y otros combates sangrientos.

Según nos informa el General J. E. Ducasse, el General Peña murió

en Centro América, después de los acontecimientos de 1899.

Pichardo y Tapia (Esteban).—Abogado, geógrafo, arqueólogo y filólogo distinguido, natural de Santiago de los Caballeros (Sto. Domingo).

Su familia emigró de Santo Domingo a Cuba el año de 1801 debido a la sublevación de Toussaint Louverture, estableciéndose primero en Baracoa y después en Puerto Príncipe.

Hizo sus estudios en el Seminario de San Carlos en la Habana.

Con sus trabajos hizo mucho bien a Cuba, y especialmente a la región vueltabajera, entonces muy poco conocida hasta cuando él publicó su "Geografía de la Isla de Cuba", su Gran Carta Topográfica de Cuba, su obra sobre Los Caminos de Cuba, etc., a las que dedicó gran parte de su vida.

Fué Socio de Mérito de la Económica y de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana: escribió también una novela de costumbres arcaicas llamada "El Fatalista".

Nació el 26 de Diciembre de 1799 y murió ciego y pobre en Julio de 1879.

Pfeiffer (Ludwig). (1805-1877).—Sabio alemán, compañero de Otto y de Gundlach.

Visitó Cuba en 1839, recorriendo las regiones de Candelaria, Cayajabos y el Cuzco, para recoger moluscos. Escribió varios trabajos de malacología.

Pragay (Johan).—General húngaro, segundo en el mando de la expedición de Narciso López a Vuelta Abajo.

Murió en la acción de las Pozas el 13 de Agosto de 1851 después de haber contribuido eficazmente a la derrota del General Enna en ese lugar.

Pragay era Jefe de Estado Mayor del General López, y hombre culto.

Ríos (Antonio).—Isleño que con entusiasmo y valor ayudó a la patriota Isabel Rubio en su labor revolucionaria en 1895 y con anterioridad.

Fué uno de los conspiradores que en Guane intentaron alzarse en armas el 24 de Octubre de 1895, fracasando en sus propósitos. Aprehendido, fué más tarde puesto en libertad por falta de pruebas.

Murió el 12 de Febrero de 1898, suicidándose para no caer prisionero del enemigo que había atacado el pequeño hospital de campaña que tenía a su cargo la ilustre patriota.

Antonio Ríos era tío de la patriota Petra Ríos que acompañaba a Isabel Rubio en su patriótica Vía Crucis por la manigua cubana.

Rius Rivera (Juan).—Valiente y muy hábil General del E. L. natural de Mayagüez (Puerto Rico) (año 1847). Sus padres eran catalanes.

Combatió en la guerra de los diez años al lado de Carlos Manuel de Céspedes de quien era admirador y amigo y a las órdenes de Calixto García, de Máximo Gómez y de Antonio Maceo; distinguiéndose mucho en la campaña de Oriente.

El valor sereno del General Rius Rivera era proverbial; en varias ocasiones resultó herido; y sus éxitos en la zona de Holguín, en las Villas, etc., fueron muchos.

Cuba debe estar agradecida al General Rius Rivera muy particularmente, ya que él no era un simple

aventurero que corriese en busca de fortuna, sino un joven culto que por amor a la causa cubana, abandonó los estudios de jurisprudencia a que se dedicaba en Barcelona (a. 1870) para salir en el vapor expedicionario "Anna" y reunirse al Caudillo de Yara.

En la segunda guerra trajo la famosa expedición desembarcada el 8 de Septiembre de 1896 en la Playa de María la Gorda, cerca de Cabo Corrientes. El vapor **Three Friends** había salido de Jacksonville el día 3 del mismo mes. En la expedición, entre otras personalidades de la última guerra, vinieron el hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro (quien murió el 7 de Diciembre con Maceo, en Punta Brava) y el Ingeniero Coronel J. R. Villalón, actual Secretario de Obras Públicas.

La Expedición llegó el 18 de Septiembre al Cuartel General de Maceo, por los Remates de Guane.

El General Rius Rivera combatió en varias acciones de la campaña vueltabajera. En la famosa de Ceja del Negro, estuvo en los lugares más peligrosos con su serenidad acostumbrada.

Maceo, que tenía el proyecto de abandonar la provincia de Pinar del Río para trasladarse a otros puntos de Cuba en donde su presencia era indispensable para allanar dificultades que se habían presentado en el Alto Mando de la Insurrección, entregó el mando al General Rius Rivera a fines de Octubre de 1896.

Poco después, el 10 de Noviembre, en Rosario, el Caudillo fué a auxiliar a Rius cuando combatía en contra de Weyler.

Varios otros combates dirigió Rius en la Prov. Pinareña hasta que el 28

de Marzo de 1897, en Cabezas de Río Hondo, herido de 3 balazos, fué hecho prisionero por las fuerzas del General español Hernández de Velasco. Alguien denunció el lugar del campamento insurrecto, que vióse sorprendido por fuerzas superiores y apoyadas por artillería.

El General español trató a Rius con muchas consideraciones y mandó le devolviesen el dinero y el reloj de oro de que se habían incautado al hacerlo prisionero. Y se dice que Weyler no aprobó la conducta caballerosa de Hernández de Velasco, lamentando no hubiesen dado muerte inmediatamente a los heroicos vencidos!

En Diciembre de 1897 lo embarcaron para España.

El General Rius Rivera vive hoy en el Honduras Británico o Belize.

Rockwell (?).—Distinguido ingeniero electricista de nacionalidad norteamericana que vino a Cuba con los expedicionarios del General Juan Rius Rivera (8 de Septiembre de 1896).

Tomó participación en la campaña de las fuerzas insurrectas de Pinar del Río.

Sauvalle (Francisco A.)—Sabio americano dedicado a la botánica: hijo de padres franceses.

Nació en Charleston el 1º de Julio de 1807 y falleció en 30 de Enero de 1879 en Regla.

Era cuñado del botánico José Blain, y como él, había comprado una finca en Vuelta Abajo, para dedicarse a sus estudios y colecciones favoritos: **La Balestena**, al pie de la Sierra del Rangel, a inmediaciones del Río de Santa Cruz.

Escribió trabajos notables sobre la flora cubana.

Sauvalle fué Vice-Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana, a la que dejó su Herbario, a cuya formación contribuyó también el botánico Charles Wright: fué socio de mérito de la misma Academia y Director de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, Presidente de la Sección de Agricultura de la Sociedad Económica de Amigos del País, y Miembro Corresponsal de varias Asociaciones Científicas del extranjero.

Estudió en el Liceo de Rouen (Normandie) y llegó a Cuba el año de 1824.

Además de la Revisión del Catálogo de plantas de Grisebach, con la descripción de varias nuevas, el Dr. Sauvalle estudió plantas peculiares de Vuelta Abajo. Entre ellas, el bejuco **Curamagüey** (*marsdenia* clausa) de la familia de las apocineas, y el otro bejuco **Curamagüey prieto**, de las asclepiadeas (*forsteronia corymbosa*), ambos muy venenosos, particularmente el primero. (1)

Se puede neutralizar el veneno del curamagüey con una decocción fuerte de tabaco, y con aceite, manteca y agua tibia.

Sauvalle estudió también la planta de la familia de las **connaraceas**, "**Rourea Glabra**", que abunda en las inmediaciones de Las Pozas. Su veneno es caústico, drástico y violento.

En una excursión a la Sierra de los Organos descubrió una nueva especie de planta que clasificó como de la familia de las **cicadeas**, denominándola **Zamia Gutierrezii**. La encontró a 1,200 pies de elevación en la Hacienda del Rangel.

Los aficionados a la Botánica po-

(1) El curamagüey existe también en Sancti Spiritus y en otros lugares de Cuba.

drán encontrar la descripción de dicha planta en el Vol. V, págs. 53, 54 y 55 del año 1868. Anales de la Academia de Ciencias.

Schlesinger (Ludwig). — Mayor húngaro, compañero de Narciso López en sus expediciones pro **Cuba Libre**. Era ayudante de E. Mayor.

El Comandante Schlesinger había sido revolucionario con Kossuth en su país natal y era hombre de cultura.

De 1852 (Septiembre-Diciembre) escribió en **The Democratic Review** "Adventures in Cuba".

Antes de la expedición del año 1851 a la Vuelta Abajo, había sido procesado en New York por la ayuda activa que prestaba a los planes de López.

Tourniquet (H.)—Algunos historiadores escriben Fourniquet.

Médico cirujano que acompañó la expedición de Narciso López a Vuelta Abajo, el año de 1851.

Creemos fuese de nacionalidad francesa.

Vargas y Sotomayor (Pedro).— Oficial chileno que en Oriente se unió a las fuerzas de Maceo en 1° de Abril de 1895, combatiendo con él durante la campaña de invasión.

En Septiembre de 1895 fué nombrado Coronel y el 8 de Febrero de 1896 obtuvo el grado de General de Brigada en el 6° Cuerpo.

Murió durante la campaña, pero en la Estadística del E. L. formada por el General Roloff no hemos encontrado la fecha exacta de su muerte.

En una carta del General Pedro Díaz fechada del 14 de Abril de 1898 y dirigida a D. Tomás Estrada Palma se hace mención de su nombra-

miento de Brigadier, llamándosele solamente "Sotomayor".

Sin embargo suponemos se trate del mismo Jefe que en otras ocasiones, vimos anotado como **C. Sotomayor, chileno**, y que murió en estado de locura a fines del año de 1896. Nosotros no hemos encontrado ningún otro miembro del E. L. en Pinar del Río que tuviese el apellido Sotomayor en primero o en segundo lugar.

Vélez-Caviedes (José).— Distinguido y buen ciudadano español que en Pinar del Río dejó imperecedero recuerdo por sus bondades y por su amor al progreso que favoreció lo más que pudo.

Hombre rico y de mucha influencia político-social, impidió durante la guerra de los diez años, que se cometiesen atropellos e injusticias en contra de los elementos vultabajeros en esos momentos de excitación y de represalias, y siempre intentó hallar la fórmula de armonía entre los diferentes elementos de Pinar del Río.

Contribuyó eficazmente al fomento de la instrucción pública, favoreciendo la creación de colegios privados hasta que hubo un Instituto de Segunda Enseñanza.

Amante y observador de la justicia, lo querían amigos y adversarios políticos; con sus esclavos fué siempre humanitario y bueno; con todos, honrado y caballeroso. Cubrió los cargos más elevados de Pinar del Río, habiendo sido Alcalde, Jefe del Partido Conservador, Jefe de la Diputación Provincial, del Cuerpo de Voluntarios, etc.

El Gobierno lo condecoró con la Gran Cruz de Isabel la Católica, que

da derecho al tratamiento de **Exce-lentísimo Señor**, tan codiciado por los españoles de vieja cepa.

Nació el año de 1824 en Torrelavega (Provincia de Santander, España) y murió en Pinar del Río el 25 de Enero de 1886 llorado por cubanos y españoles.

El Ayuntamiento dió su nombre a una de las principales calles de Pinar del Río.

Viejo Bueno. — Médico catalán, bueno como su apellido.

Durante la guerra última favoreció en cuanto pudo a los pobres y enfermos de Artemisa, ayudándolos con los elementos de víveres y medicinas del Hospital Militar a su cargo.

Wright (Charles).—Hizo excursiones malacológicas y botánicas en Vuelta Abajo, recorriendo esas regiones solo, montado en su burrito, cuando todavía esos lugares ofrecían poca seguridad. Muy callado, se dedicaba a sus colecciones botánicas, que el sabio alemán, August H. R. Grisebach, de la Universidad de Gotingen describía en opúsculos aparte.

Algunas de sus plantas, formaron parte del Herbario Sauvalle, que ese sabio dejó a la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Zancajo (Toribio de).—Abogado español muy aficionado a los estudios científicos, y con especialidad mineralógicos. Hizo en toda la Isla varias excursiones científicas; algunas de ellas en la región Vultabajera, habiendo sino uno de los primeros en llamar la atención sobre las riquezas del subsuelo de esa Provincia.



*En el centro: el
Palacio de Instruc-
ción de San Luis
(Pinar del Río.)
Arriba y abajo:
dos Casas Escuelas
de la Provincia.*







Zoila del Pino.



Escuelas Pías de Pinar del Río.

HOMBRES PUBLICOS.-- JURISCONSULTOS.-- ORADORES

Avendaño (Adriano). — (Véase Capítulo XVII).

Cabada y del Haya (Juan Ma.)— Es, sin exageración alguna, uno de los hombres públicos más distinguidos de Cuba.

Lo que el Dr. Cabada hizo por la Ciudad y el Término de Pinar del Río, desde 1916, en que fué electo Alcalde por primera vez, no tiene comparación y lo coloca en una altura moral y política envidiable.

El doctor Cabada nació en Pinar del Río el 24 de Diciembre de 1878.

Antes de ocupar la Alcaldía de su ciudad natal, fué electo Representante a la Cámara de 1909 a 1916, (electo en 1909 y reelecto en 1911); cubrió el cargo de Presidente de la Junta de Educación, de Presidente del Ayuntamiento; de Jefe de Sanidad; de Miembro de la Comisión Consultiva Agraria (presidida por el Dr. Rafael Fernández de Castro) durante la Segunda Intervención Norte-Americana.

Nadie ha sido más útil que el Dr. Cabada a Pinar del Río.

Primero fundó, con el Dr. Adriano Avendaño un magnífico Cuerpo de Bomberos, que dejaron morir durante la época en que él cubría el cargo de Representante.

Después, como Alcalde, tanto hi-

zo por su ciudad natal, que Pinar del Río quedó transformado radicalmente. Trabajó y trabaja con tesón y éxito tales, que importantísimos créditos fueron aplicados, por gestiones del Dr. Cabada, a las más importantes mejoras urbanas y sociales, ya creando, ya reformando lo antiguo y deficiente.

Antaño, en las calles de la capital vueltabajera, los coches se atasaban; hoy, la ciudad está casi totalmente pavimentada a la moderna.

Al Dr. Cabada se deben: la Avenida de Estrada Palma, llamada graciosamente "El Malecón"; el parque Viilalón; la Avenida Maceo; la Casa de Socorro con su edificio propio y anexo un pequeño y bien dotado Hospital de Emergencias, donde se llevan a cabo operaciones de alta cirugía. (Véase el Capítulo sobre Pinar del Río, en la 2da. parte de esta Obra); muchísimos puentes en los barrios Rurales; la carreteras de Ovas a Pinar del Río, actualmente en construcción, etc., etc.

De los puentes rurales; dos sobre el Río Juan Alonso, cuatro en el barrio de Quemados de Pineda, tres en el barrio Nombre de Dios; uno en el de Cabezas; otro en el de Paso Viejo, y uno en cada uno de los barrios rurales de Río Sequito, del Cangre, de Taironas y de Ovas. En todos ellos, antes se debía vadear los

rios o alargar considerablemente las rutas.

Recientemente gestionó y obtuvo créditos para pavimentar la calle de Máximo Gómez en Pinar del Río, y para crear un parque reservado a los niños, como en las grandes capitales del mundo: será el primero en Cuba.

Otros proyectos del Dr. Cabada: la construcción de un edificio para el Ayuntamiento de Pinar del Río en un solar que posee el último en muy buen lugar: y la de un Rastro y de un Mercado para los que se concedió un crédito de 250,000 pesos desde hace tiempo.

El Dr. Cabada cooperó también eficazmente con otros valiosos elementos pinareños a que la Secretaría de Sanidad levantase el nuevo Hospital de Maternidad e Infancia, facilitó para la Escuela Normal una casa de su propiedad adaptándola para ese objeto sin costo alguno para el Estado, y sin aumento del alquiler; y recientemente obtuvo para el nuevo edificio de esa misma Escuela, un terreno magnífico y alto, de 17,000 metros cuadrados pagándose a razón de solos dos pesos por metro. (1)

Y todas sus gestiones y servicios en pro de Pinar del Río, cuestan al Dr. Cabadas crecidos desembolsos que él eroga con gusto por su gran amor al terruño.

No hay muchos alcaldes como el Dr. Cabada y del Haya, ni muchos hombres públicos que hayan demostrado con hechos, como él, su cariño a la tierra que los ha visto nacer!

(1) Pinar del Río contará pronto con un nuevo Acueducto, y con el alcantarillado: ya están aprobados los créditos para estas importantes mejoras.

Collantes (José María).—Es una de las figuras más simpáticas y más puras de la política cubana. Nació en S. Cristóbal el 13 de Noviembre de 1877.

Se formó debido a sus propios esfuerzos, y hoy la Provincia de Pinar del Río lo considera, y merecidamente, uno de sus hijos más preclaros.

Collantes es un idealista: a veces parece vivir en un ambiente distinto del que lo rodea, y se forja ilusiones y ensueños, y abraza esperanzas que no se realizan siempre...

Apóstol de la cultura desde su primera juventud, todo lo que a cultura se refiere lo entusiasma.

Cuando le hablamos de nuestras intenciones acerca de Pinar del Río, demostró muy vivo interés en conocer el plan de esta obra; se trazó y nos trazó una línea de conducta, nos ofreció su apoyo incondicional económica y moralmente...

Después, sucedieron muchas cosas y la política nos dió sorpresas inesperadas.

Collantes no fué postulado, y fué entonces que su figura nos apareció más pura y patriótica.

Ni una queja, ni una ironía, en contra de los que él sigue llamando "mis amigos": trabajando como siempre, adorando como siempre el terruño, dispuesto como siempre a favorecer a los que lo han sacrificado.

El olvido injustificado de sus conterráneos nos impulsó a dedicar esta obra al Dr. Collantes que estimamos de todas veras; hoy más que nunca, porque tenemos el convencimiento de la nobleza que ya sospechábamos encerrase su alma de patriota since-

ro y político consciente de sus deberes.

El bufete de abogado del Dr. Collantes es uno de los más frecuentados de la Habana.

Trabaja mucho y bien.

Desde sus mocedades, el Dr. José Ma. Collantes fué un decidido amante de las letras y del estudio en general, pero la política lo alejó de ellas poco a poco, y la Musa del cantor de **Rojas y Pálidas** ha enmudecido casi por completo.

A veces, tímidamente, se asoma entre las frases vibrantes del orador, que recuerda, de vez en cuando, haber sido poeta.

El Dr. Collantes, conferencista, publicista, abogado y político, distinguido en cada uno de estos aspectos, no ha reunido hasta ahora sus trabajos y sus discursos dispersos.

Pero sabemos que pronto lo hará. Probablemente serán 4 tomos: unos de cuentos y trabajos de índole literaria; otro de versos; un tercero de discursos y conferencias; y el último reunirá toda su fecunda labor política y parlamentaria.

El Dr. Collantes fué Secretario General del Partido Conservador, durante cuatro Presidencias, y Secretario de la Comisión Nacional de Propaganda por la Guerra. Como miembro de la citada Comisión trabajó eficazmente en pro de la causa aliada, dirigiendo también el Boletín Oficial.

Por sus servicios el Gobierno Francés le condecoró con la Cruz de Caballero de la Legión de Honor, y el Rey Alberto, de Bélgica, le dirigió una hermosa carta.

Otra, no menos hermosa, recibió el Dr. Collantes del Rector de la Uni-

versidad de Roma, con motivo de la entrega de la bandera italiana a la Universidad de la Habana, en acto de bella confraternidad entre ambas naciones.

Cortina y García (José Manuel). —Distinguido abogado, político y hombre de empresa, natural de San Diego de Núñez, en donde nació el día 3 de Febrero de 1880.

El Dr. Cortina fué leader del Partido Liberal en la Cámara de Representantes.

Es uno de los mejores oradores cubanos, y su natural talento unido a la cultura general de que está dotado le permiten tratar con maestría materias disímboles.

El primer discurso del Dr. Cortina fué pronunciado en ocasión de la entrada triunfal del General Máximo Gómez en la Habana. En aquel entonces el Sr. Cortina cubría el cargo de Presidente de la Federación de Estudiantes.

Ha sido uno de los organizadores más entusiastas del Partido Nacional Cubano, hoy Partido Liberal de Cuba, por cuya unión laboró siempre activamente.

Militó en las filas del periodismo nacional, y las columnas de su "Democracia" y las de "El Mundo" y de otros diarios y revistas acogieron valiosos artículos del Dr. Cortina, reunidos más tarde en el volumen "En el camino".

Ha publicado también otros trabajos de mérito: "El Divorcio en Cuba", "La reelección Presidencial", "La Ley de Amnistía", "Cuba y la Guerra Europea", "Antonio Maceo", magnífico estudio sobre el popular caudillo cubano; y "La Exposición de motivos de la Ley de Accidentes del trabajo, ley importantísima pa-

ra Cuba que aún no había legislado sobre tan trascendental materia.

Varias innovaciones originales fueron introducidas en dicha ley por el Dr. Cortina.

Otras leyes propuestas por nuestro biografiado han sido: la Ley sobre la creación de Escuelas Industriales para la mujer; la que transformó el Sanatorio "La Esperanza", para tuberculosos, en uno de los mejores de la América Latina; otras a favor de mejoras urbanas, etc., etc.

Vetada por el Honorable señor Presidente, otra iniciativa del Dr. Cortina, no pudo ser Ley. Aludimos a la obligación para los Secretarios del Despacho de asistir a las sesiones de las Cámaras, informando acerca de su gestión administrativa.

La conducta del Dr. Cortina cuando estalló la guerra europea, fué siempre aliadófila, y con entusiasmo apoyó la proposición del Gobierno Cubano de seguir la suerte del de los Estados Unidos, declarando la guerra a los Poderes Centrales.

Como hombre de negocios, el Dr. Cortina es muy conocido en la Habana, ya que dirige o tiene participación en empresas de gran vuelo.

El famoso tribuno Dr. José Antonio Cortina, de Guanajayabo, en jurisdicción de Cárdenas (Véase el tomo sobre Matanzas, a pág. 147) perteneció a la misma familia de nuestro biografiado, que era oriunda de la provincia de Vizcaya. (España).

Dolz y Arango (Guillermo).—Aún cuando como médico perteneciese al Cuerpo de Sanidad Militar de los Estados Unidos, el Dr. Guillermo Dolz, pinareño, está ligado como hombre público a la Historia de su provincia natal.

Y era buen orador.

El Dr. Guillermo Dolz cursó sus estudios de medicina en Nueva York y en Barcelona, en cuya Universidad recibió su título, perfeccionándose después en París.

Emigró a los Estados Unidos en 1894 por motivo de salud, volviendo a Cuba en el Ejército Norte-Americano en calidad de Cirujano de Brigada de los Voluntarios, con el grado de Comandante. Durante la campaña prestó muy buenos servicios en una epidemia de viruelas, dirigiendo un Hospital de Campo en Fray Benito.

A la conclusión de la guerra fué nombrado Gobernador Civil de Pinar del Río, y en 1903. D. Tomás Estrada Palma lo nombró ministro de Cuba en la República Argentina y después Delegado de Cuba al Segundo Congreso Médico Latino americano. En esa oportunidad pudo lucir una vez más sus notables condiciones de orador.

Pasó más tarde a Europa, donde cubrió el importante cargo de Cónsul General en Hamburgo, y trasladóse por fin a París, donde falleció el día 7 de Noviembre de 1911.

El Dr. Guillermo Dolz y Arango, hermano de los Sres. doctores Ricardo y Eduardo Dolz, ha sido un buen cubano en la más amplia acepción de la palabra.

Dolz y Arango (Ricardo).—Es indudablemente una de las figuras de mayor relieve de Pinar del Río: orador y jurisconsulto de talla; cerebro muy vigoroso.

Nació en 3 de Enero de 1861 en Pinar del Río.

El Dr. Ricardo Dolz cursó en Pinar del Río sus primeros estudios, concluyéndolos en el Instituto y en la Universidad de la Habana.

Es doctor en Derecho Civil y Canónico, y Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Nacional, cargo que ganó por oposición.

Ocupó y ocupa los puestos de mayor importancia en el Colegio de Abogados, del que conquistó en diferentes ocasiones dos medallas de oro y una de plata, por trabajos presentados en esos Certámenes.

Ha sido también Presidente del Ateneo de la Habana.

Militó en las filas del Partido Autonomista, y en 1898 abandonó la Habana para trasladarse a los Estados Unidos, haciendo allá obra de armonía entre los elementos cubanos como Secretario de la Comisión Ejecutiva de Propaganda de la Sociedad N. Cubana.

Después del cese de la soberanía española, el Dr. Dolz fué electo Concejal del Ayuntamiento Habanero por el Partido Republicano.

Después perteneció al Partido Conservador en el que cubrió distintos y elevados cargos, que prolijo sería el enumerar en una obra ajena a la política, como es la nuestra.

Nosotros ante todo hacemos hincapié en el talento del Dr. Ricardo Dolz, que no intentan discutir, ni enemigos ni adversarios.

Como jurisconsulto el Dr. Dolz es una positiva autoridad y ha escrito trabajos importantes: entre ellos: **Prescripción de las Acciones Civiles** (1896); **La Defensa Social y la Libertad Individual**; **El Código Civil y el Notariado**; **los Abintestados y el Juicio Ejecutivo** (1901); **Proclama de Derecho Procesal** (1896); etc.

Algunas de sus obras han sido adoptadas como de texto en Universidades extranjeras y de ellas se han tirado algunas ediciones.

La obra **El juicio Ejecutivo** fué premiada con medalla de oro por el Círculo de Abogados.

Adquirió también renombre como publicista, colaborando en periódicos y revistas, y tratando argumentos disímolos, reveladores de su profunda cultura.

Y el fácil manejo de la pluma, no le impidió dedicarse también a manejar la espada, siendo uno de los mejores tiradores cubanos.

Desde el 1° de Enero de 1919 el Dr. R. Dolz renunció la Jefatura del Partido Conservador, pero conserva en él y afuera de él un innegable prestigio.

Es autor de importantísimos proyectos de Ley para enmendar la Constitución en varios puntos: sobre la durabilidad de los cargos públicos por elección, la creación de un Consejo de Estado presidido por el Vice-Presidente de la República, el nombramiento de los Gobernadores de la Provincia; etc.; iniciativas que si no encontraron siempre el apoyo de las mayorías, sirvieron sin embargo para patentizar los deseos del Dr. Dolz de ser útil al país. ¡Cosa de que no pueden ufanarse ni todos los Senadores, ni todos los Representantes a la Cámara!

El Dr. Dolz es partidario del Régimen Parlamentario, y contrario al militarismo.

Hoy el Bufete del Dr. Ricardo Dolz es uno de los más connotados de Cuba, ya por el jurisconsulto que lo dirige, ya por los letrados auxiliares.

En la actualidad el Dr. Dolz es Presidente del Senado, habiendo obtenido su acta de Senador, primero por su provincia natal, y después por la de Camagüey.

Fernández Vega (Wifredo). — Muy notable político, publicista y orador, nacido en Consolación del Sur el 11 de Octubre de 1881.

Es efectivamente una figura de gran relieve entre los hombres públicos de Cuba, ya por su talento ya por sus principios y sus dotes de político, ya por su cultura personal.

En los discursos de Wifredo Fernández hemos notado a menudo que la calma y el espíritu armónico y justiciero dominan unidos a una profundidad de conceptos no común y a indiscutible sinceridad y amor a la patria.

Su pluma vale: irónica a veces, y otras vigorosa y batalladora, puede ser considerada una de las mejores de Cuba. Y está hecha de acero templado, como su palabra.

Se recuerda aún un cívico proyecto de Ley presentado el día 24 de Marzo de 1913 a la Cámara de Representante por el Sr. Wifredo Fernández, para aclarar la **Enmienda Platt** de acuerdo con la soberanía y las legítimas aspiraciones del pueblo cubano.

Algunos de sus discursos políticos en los que quiso y supo poner el dedo en la llaga, (como vulgarmente se dice) fueron famosos.

La Sociedad Editora Studium publicó una colección de ellos.

Nosotros, después de haber leído **Defensa del Congreso Cubano** (Discurso pronunciado en 3 de Febrero de 1915); **Problemas Cubanos** (16 de Noviembre de 1916); discurso sobre la conservación de la tierra cubana en manos cubanas; **La Universidad Nacional** (1° de Marzo de 1920) no vacilamos en declararnos sinceros admiradores del Senador Wifredo Fernández, cuya labor política en

pro de Cuba, es de las más notables y valiosas.

Y algún íntimo suyo nos dijo que en horas perdidas el Senador Wifredo Fernández es poeta, y que el pseudónimo **Ariel** puede haber ocultado rimas suyas.

El Ayuntamiento de Consolación del Sur, que considera al Senador Wifredo Fernández una gloria legítima del terruño, lo nombró **Hijo Predilecto** en 19 de Febrero de 1914, y dió su nombre a una de las principales arterias de esa villa.

Gutiérrez de Celis y de la Cruz.— Distinguido abogado: nació en San Cristóbal el 30 de Mayo de 1890.

Cursó sus estudios en Cuba y en los Estados Unidos, logrando como estudiante varios triunfos.

En la Universidad de Columbia fué uno de los fundadores y el primer Secretario del Círculo Latino-Americano, cuyo fin es el acercamiento de todos los elementos de la América Latina.

Fué premiado dos veces con medalla de oro por el Círculo de Abogados por sus trabajos: "El Consejo de Familia" (a. 1911) y "Derechos hereditarios del cónyuge viudo" (a. 1912).

El primero de estos dos trabajos obtuvo también el premio especial del Sr. Vice-Presidente de la República.

Ese mismo año de 1912 se graduó, con notas de sobresaliente, de Doctor en Derecho Público y de abogado.

En el primer Congreso Jurídico, de una de cuyas Secciones fué Vice-Presidente, presentó un tema abogando por la supresión del Consejo de familia, siendo aprobada en una de las Bases del mismo su elimina-

ción del futuro Código Civil Cubano, triunfo indiscutible para el joven letrado.

Colaboró en la Revista Jurídica, Revista de los estudiantes de Derecho, Revista Municipal; y Jurisprudencia al día.

El Dr. Gutiérrez de Celis es actualmente Diputado a la Junta Directiva del Colegio de Abogados de la Habana, Abogado de oficio del Tribunal Supremo, y Letrado Consultor de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

Guerra y Puentes (Faustino).—Representante a la Cámara. El General Faustino Guerra es Presidente del Partido Liberal de Cuba, que es, indudablemente, una fuerza positiva de la nación. (Véase en el Capítulo **Patriotas** ulteriores detalles acerca del General "Pino" Guerra.

Herryman y Gil (Manuel).—El Comandante Herryman, por su actuación como Gobernador de la Provincia de Pinar del Río, debe ser incluido entre los hombres públicos prominentes.

Es tan escaso el número de las personas honradas en estos tristes tiempos de corrupción moral y política! (Véase en el Capítulo "**Patriotas**" ulteriores datos).

Peña y Cruz (Lucilo de la).—Distinguido orador, abogado y político, nacido en Artemisa en 1892.

Desde su juventud, pudo hacerse notar en el Ateneo de Madrid por su elocuencia fácil, elegante y llena de vida.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de la Habana, y colaboró en la prensa capitalina y pinareña con artículos y poesías.

Dados su talento y cultura, podemos augurar al joven orador vultabajero un porvenir brillante.

Es Representante a la Cámara por su provincia natal y por sus dotes oratorias ya se anotó más que un triunfo como político y como abogado.

Isidro Méndez cita también al Dr. Lucilo de la Peña como talentoso aficionado a las letras y a la poesía.

Quilez (Joaquín).—Muy distinguido patriota y hombre público.

El Dr. Quilez nació en Diciembre de 1845 en Pinar del Río. Empezó sus estudios en el Colegio del señor Blas Sandrino, abuelo del actual Secretario de Gobernación Cor. Charles Hernández, y los continuó en Filadelfia y en España, concluyéndolos en la primera ciudad donde graduóse de médico en 1869.

Joven aún, escribía en *The Press* artículos a favor de Cuba y de su independencia, y sin duda habríase sumado a las filas de la Revolución de Céspedes si no hubiese acaecido la muerte de su señor padre, médico también, acontecimiento que dejaba sobre el Dr. Quilez el cargo de una numerosa familia, no rica.

Sin embargo se dedicó a trabajar activa y cívicamente por Cuba. Perseguido y encarcelado varias veces por sus trabajos periodísticos, no cejó jamás en sus esfuerzos por las libertades cubanas, declarándose también francamente abolicionista.

La Junta abolicionista de Madrid lo nombró Delegado, y entonces empezó una correspondencia activa con el Sr. Rafael Ma. de Labra, que duró hasta algunas semanas anteriores a la muerte de este ilustre patricio.

Labra, en plenas Cortes, interpelló

varias veces al Ministro de Ultramar, pidiendo garantías para el Dr. Quilez, vejado y amenazado continuamente de prisión y deportación.

Su primer acto de abolicionista fué en unión de su madre y hermanos, dar la libertad a los esclavos de la familia. "Mientras haya esclavos negros habrá en Cuba esclavos blancos" acostumbraba decir el Dr. Quilez al despótico General Suárez Valdés.

Al formarse el Partido Autonomista, militó en sus filas, fundándolo en Pinar del Río junto con el Dr. Antonio A. Rubio y Díaz Pimienta; pero sus ideas fueron siempre tan radicales en cuanto a libertades, y su civismo tan decidido, que más bien parecía insurrecto que autonomista. Sus artículos, candentes a veces, enardecían los ánimos y en una ocasión, censurando la pasividad de la Junta Central de su Partido, llegó a escribir: "Ya es tiempo que la Junta Central Autonomista deje al país en libertad de resolver acerca de sus destinos futuros."

Colaboró en *La Lucha*, en la *Revista Económica* (que se ocupaba más de política que de economía) cuyo Director Francisco Cepeda fué deportado; en *Las Avispas*, de **Justo de Lara**, etc.

Pero la labor verdaderamente importante del Dr. Quilez, la que lo coloca entre los hombres públicos más eminentes, es la que pocos conocen, y que sin embargo tuvo una influencia tan considerable en la intervención de los E. U. a favor de la independencia de Cuba.

En la Habana, el Dr. Quilez amigo del Cónsul General de los E. U. General Fitz Hugh Lee, tuvo con ese señor una serie de entrevistas, que

después, a instancias del Cónsul, escribió en inglés para el Presidente Cleveland.

Vióse después obligado a emigrar a los Estados Unidos, y entonces allá las amplió y publicó en Washington repartiendo el opúsculo al nuevo Presidente Mac Kinley, a los miembros de su Gabinete, a Senadores y Diputados, a Gobernadores, Diplomáticos, Municipios, etc.

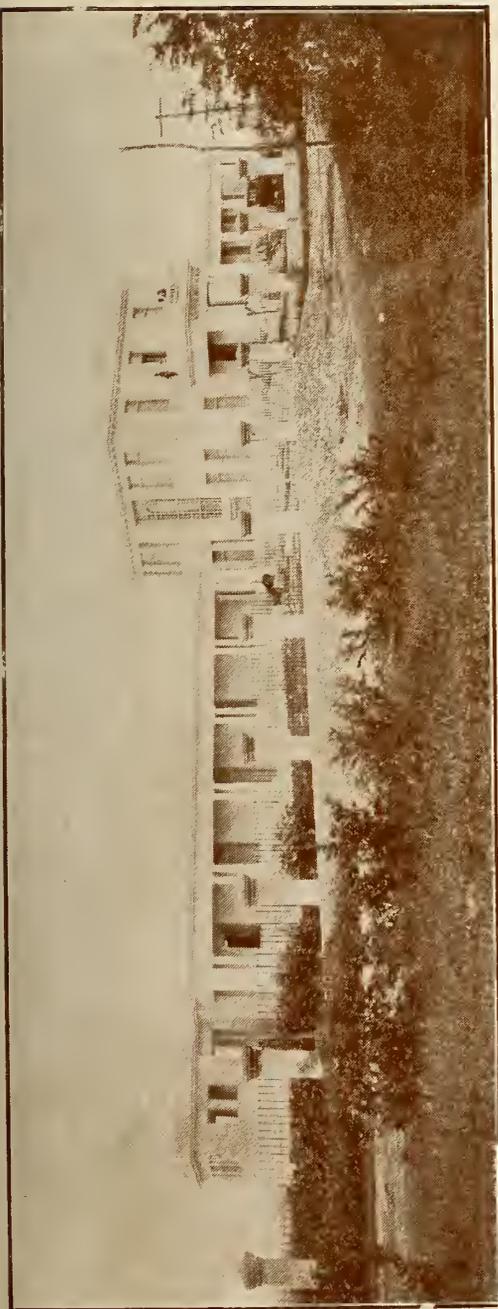
El folleto se titulaba: "Cuba, su pasado, presente y futuro en conexión con España y los Estados Unidos"; y estaba firmado con las iniciales del abuelo del Dr. Quilez I. G., porque en esos momentos nuestro biografiado tenía un asunto judicial pendiente ante el Tribunal Supremo (Febrero de 1897). En Diciembre del mismo año publicó otro en Atlanta (Georgia) figurando la Delegación Cubana como editora, aún cuando el Dr. Quilez sufragara los gastos de impresión.

Manuel Sanguily en carta del 10 de Diciembre al Sr. Ebra elogiaba vivamente el folleto en cuestión, calificándolo de lo mejor que se ha escrito en el momento en que aparece.

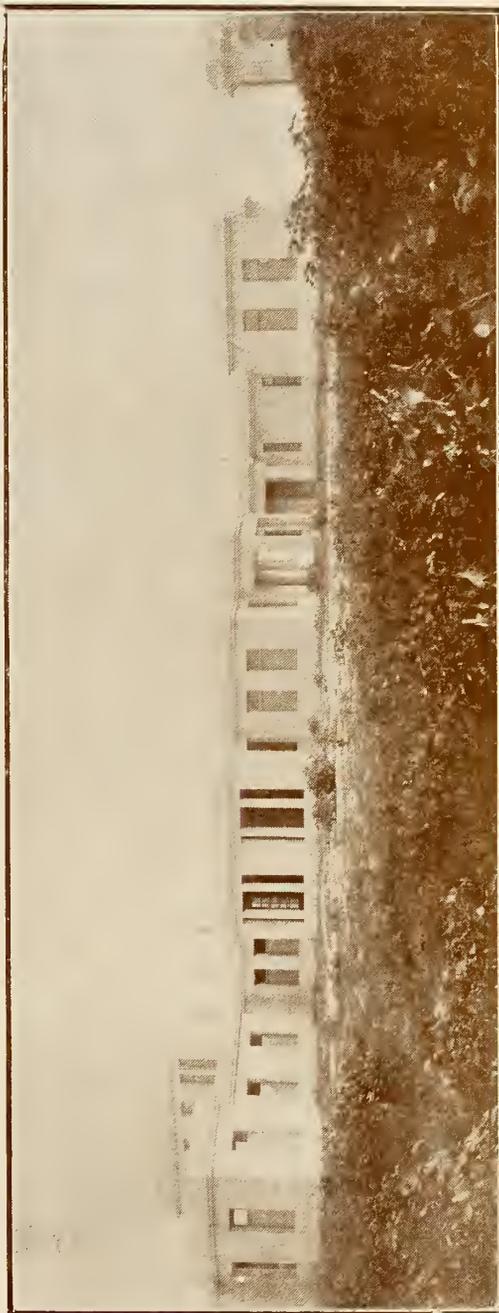
El título del folleto era "Cuba y E. U. Algunos hechos relacionados con la lucha por la Independencia".

Durante su estancia en Washington, el Dr. Quilez, bien relacionado con los miembros del Gobierno Americano, siguió elaborando por Cuba, y una vez realizada la ocupación de la isla por los norteamericanos, su voz fué muy escuchada en multitud de casos: de ello pudimos leer documentos oficiales fehacientes.

Por indicación del Dr. Quilez fué nombrado el Dr. Guillermo Dolz al cargo de Gobernador de Pinar del Dío; el doctor L. González Alcorta,



*Hospital de Maternidad e Infancia "Fernando Méndez Capocé". (Construido por la Compañía de Fomento, S. A.)
(Visto de frente.)*



*Hospital de Maternidad e Infancia "Fernando Méndez Capocé". (Construido por la Compañía de Fomento, S. A.)
(Visto por la parte posterior.)*



Director del Instituto Local de Segunda Enseñanza, y el Dr. Francisco Valdés Ramos, Superintendente de Escuelas de la Provincia; fué aumentado el sueldo al cuerpo docente, y concedidas por ley las vacaciones de Semana Santa, y también en otros casos que conocemos y no publicamos, (por razones de delicadeza del mismo Dr. Quilez), pudimos convencernos de la influencia que ejerció nuestro biografiado en las esferas del Gobierno Norte-Americano por lo que a Cuba se refería.

Por insistencia del General Wood y por un fuerte movimiento de la opinión pública de Pinar del Río en ese sentido, aceptó el puesto de Gobernador Provincial, después del Dr. Guillermo Dolz. Su alocución a los habitantes de la provincia, fué entonces calurosamente elogiada por el Dr. José A. González Lanuza, José de Armas y Cárdenas y Mr. Frye, Superintendente General de Escuelas.

El Dr. Quilez obtuvo también del General Wood la creación de las Cátedras de Agronomía y de Agrimensura en el Instituto de Pinar del Río, siendo Secretario de I. P. el Dr. Enrique J. Varona.

En Marzo de 1901 fué Delegado a la Convención Constituyente, y si en ella se demostró favorable a la Enmienda Platt, fué por considerarla inevitable ya que en los E. U. estaba ya sancionada como Ley.

Después rehusó la postulación a Senador, y se fué a Europa donde le sorprendieron más tarde los tristes acontecimientos de Agosto de 1906, en cuya ocasión censuró duramente la conducta de los E. U. en carta al Presidente Taft.

El Dr. Quilez, buen cubano, de

vieja cepa, y de inmejorable ejecutoria política, está hoy apartado de las luchas lamentables que amenazan a cada rato la soberanía de Cuba, y vive la vida tranquila del hogar, con su única hija, el ángel de su vida, que siempre le acompañó en la próspera y en la adversa fortuna.

Sauto y Noda (Ambrosio de la C.) (1806-1880) aproximadamente.

El señor Sauto, Licenciado en Farmacia, aún cuando no sea posible considerarle entre los hombres notables de Cuba, ha sido un vuelta-bajero distinguido a quien Matanzas debe gratitud por varios conceptos.

Varias mejoras urbanas en la ciudad yumurina se debieron a las iniciativas de Sauto, entre ellas el teatro Esteban (hoy "Sauto") que acaso no habría podido concluirse sin el impulso económico recibido por nuestro biografiado, en momentos de desaliento entre los suscriptores.

Sauto era natural de Guanajay, pero estuvo radicado en Matanzas casi toda su vida. Era sobrino del ilustre Tranquilino Sandalio de Noda.

Se radicó en la ciudad yumurina muy joven en calidad de dependiente de la Botica de Morales. En 1841 se recibió de farmacéutico, y una vez asociado con su antiguo jefe convirtió la botica Morales en la primera de Matanzas (1), gracias a su actividad, a sus iniciativas y a su rico formulario que hoy está en manos del Sr. J. A. Escoto, el erudito Director de la Biblioteca de aquella ciudad.

Figura en ese formulario la famosa receta de zarzaparrilla que va-

(1) Estaba situada en la calle Milanés número 19.

lió a Sauto el nombramiento de Gentilhombre de Cámara con que la reina Isabel II le demostró su agradecimiento por haber encontrado con ella el alivio de un molesto herpes de las manos.

Sauto se sentía feliz cuando podía vestir su brillante uniforme y ostentar su llave de oro.

¿Quién en el mundo no tiene debilidades?

Ambrosio de la C. Sauto viajó bastante por Europa y trajo a Matanzas todos los adelantos de la química.

Gracias a Sauto se conocieron en Cuba las aguas de Seltz y las aguas gaseosas en general.

La antigua Plaza de Armas de Matanzas, fué también iniciativa de Sauto, y bien puede decirse que todo adelanto recibía siempre el apoyo moral y financiero del Ldo. Sauto, amante del progreso y de todo lo bueno.

Valdés Domínguez y Andrés Poey citan varios trabajos científicos de Ambrosio de la C. Sauto.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

Léase el Capítulo Notas Complementarias.



SANIDAD Y BENEFICENCIA

(BOSQUEJO)

La Jefatura local de Pinar del Río.—El servicio de higiene infantil y la mortalidad de los niños.—La tifoidea y el acueducto.—Hospitales y Clínicas.—Obras de Beneficencia.

La Sanidad Pública de la Provincia de Pinar del Río está en muy buenas manos.

El Supervisor Dr. Andrés García Rivera, hijo de la Provincia, es hombre escrupuloso, competente y sin embargo modesto.

Cuando tuvimos el gusto de conocerlo, pensábamos limitarnos a la publicación de su retrato como primer funcionario en el ramo sanitario, pero después de haber leído sus trabajos, importantes bajo el punto de vista científico y estadístico, no hemos vacilado en incluir su nombre en el Capítulo sobre ciencias, lamentando que su modestia no haya permitido se le conozca más afuera de su provincia natal.

Extractamos de un notable trabajo del Dr. García Rivera, datos interesantísimos acerca de la mortalidad infantil que constituye todavía uno de los azotes de la región vueltabajera.

La Jefatura local de Sanidad en la época de nuestra primera visita, estaba a cargo del Dr. Raimundo Ubieta, quien la atendía perfectamente.

Más tarde, el Dr. Ismael Pintado sustituyó al Dr. Ubieta. Observamos en el nuevo Jefe no menor esmero en el desempeño de su cargo, y más que una vez nos llamó la atención su particular cuidado en el riego de la ciudad.

Además supimos que el Dr. Pintado abrigaba grandes proyectos para el porvenir. . .

¿Acaso querrá abordar el magno problema del acueducto de Pinar del Río? ¿Y el del alcantarillado?

Se dice que han sido acordado grandes créditos para el drenaje y la pavimentación de la ciudad, pero. . .

Cada mes la Jefatura publica una Hoja o Boletín que contiene los datos más importantes sobre mortalidad y nacimientos, sobre el servi-

cio de higiene infantil, el decomiso de productos alimenticios en malas condiciones y los demás servicios que presta la Jefatura.

Del aludido Boletín hemos entresacado los datos demográficos siguientes, que se refieren al semestre Junio-Noviembre de 1920:

	Defunciones	Nacimientos
Junio	59	165
Julio	40	69
Agosto	43	125
Septiembre	43	93
Octubre	38	75
Noviembre	49	56

En 1920 la mortalidad general fué de 11.04 por mil habitantes, porcentaje verdaderamente bajo, y que ha estado ya más bajo todavía.

Aún cuando, de acuerdo con los datos oficiales, dominen la tuberculosis, las enfermedades orgánicas del corazón y del aparato respiratorio, y la enteritis en la infancia, bien se puede decir que la baja mortalidad de Pinar del Río es casi excepcional: su porcentaje anual, es más bajo que el de todas las principales ciudades del mundo. Sin embargo es muy alta relativamente, la mortalidad infantil.

A pesar de ello el aumento diario de la población arroja una cifra muy satisfactoria y es prueba que en Pinar del Río las costumbres son todavía bastante patriarcales, a pesar del elevado número de hijos ilegítimos.

El servicio de Higiene Infantil, a cargo del competente Dr. José Jordán ha mejorado las condiciones sanitarias de la primera infancia, y aún cuando haya sido ideado por el Dr. Enrique Núñez, fué el Dr. Fernando Méndez Capote quien tuvo la satisfacción y la gloria de realizar el hermoso proyecto en las otras provincias.

Este Departamento tan útil y tan humanitario funciona en Pinar del Río de un modo admirable.

Las tomas de leche se preparan de acuerdo con las prescripciones facultativas, en cada caso. Se asigna para cada niño una nevera en la que cabe el número de botellas que consume cada 24 horas.

La Jefatura remite a domicilio de los niños y se hace cargo de recoger la del día anterior con los recipientes vacíos.

Cada toma es de 7 onzas, y habiendo sido preparada como lo exige el estómago del niño enfermo o débil, ayuda muy eficaz y visiblemente al mejoramiento físico o al alivio de la criatura.

He aquí, como ejemplo, una de las fórmulas para humanizar seis tomas de a 7 onzas.

Leche	15½ onzas
Crema	2½ „
Agua de cal	2 „
Agua esterilizada	22 „
Azúcar de leche	5½ „

Cada año se abre un Concurso de Maternidad con premios para los niños en mejores condiciones físicas e higiénicas y para las madres que cumplen mejor con sus deberes maternos.

El premio principal de \$100, es el del Honorable Ayuntamiento de Pinar del Río; sigue otro de 50 pesos de la Sra. María Capote de Porta; un tercero de \$40 del Comité de Damas Protectoras de la Infancia, y después varios otros premios menores.

El mismo Comité de Damas que acabamos de citar, presidido por la Sra. Rosa María Castellanos de Ubieta, esposa del ex-Jefe Local de Sanidad, se encarga de recoger ropas para niños pobres, durante todo el año, y las reparte en los días de Pascua y Navidad y principio de año. Las prendas que sobran, se reparten después poco a poco por el servicio de Higiene Infantil, a medida de las necesidades que se presentan.

Este admirable servicio de humanización y repartición de la leche, dotado de una enfermera titulada, de su auxiliar y de un repartidor, cuesta al erario solamente 333 pesos mensuales, en los que están también incluidos los del alquiler provisional del local, de la leche, del hielo, del combustible, del azúcar de leche y demás productos químicos o farmacéuticos.

Aparte, el gasto del médico Director del Departamento y de una mecanógrafa.

Hace falta una comadrona y haría falta también que se autorizara al Director Médico a mandar hacer los análisis de orina en otro laboratorio, ya que es mucho el trabajo que pesa sobre él.

El Servicio de Higiene Infantil está dotado de telas metálicas y dobles puertas para evitar que se introduzcan moscas y mosquitos; de aparato esterilizador de la leche, de pesa-leche, del aparato para romper el hielo, de una maquina para lavar las botellas, etc.

Si en Cuba la política permitiese ver cada cosa sin el apasionamiento que ofusca a menudo el espíritu hasta de las personas más inteligentes, el nombre del Dr. Fernando Méndez Capote debería ser venerado por éstas y las venideras generaciones, aún si no hubiese hecho otra cosa buena más que extender el humanitario servicio arriba mencionado a todas las provincias de Cuba.

Con ello ha salvado miles de vidas de pequeños cubanos, y ha escrito un hermoso capítulo en la Historia de la Cultura de Cuba.

La Jefatura de Sanidad de Pinar del Río cuenta además del jefe Local, con un Médico-Veterinario, dos Inspectores y varios empleados, y con 41 obreros para los servicios de desinfecciones, riego y barrido de calles, desratización, petrolizaciones, decomisos de mercancías alimenticias en mal estado, extracción de basuras, etc.

Para completar el servicio sanitario, hay todavía 5 carros para riego, 1 de auto-riego, 5 carros para basuras, 18 mulos, y 10 carritos-pikers, a mano.

El crédito asignado a la Jefatura es de \$36,480 anuales.

* * *

Nos hemos referido hace poco a la elevada mortalidad infantil, y

para ilustrar, aún cuando sumariamente, el importante problema que todavía existe en Pinar del Río, extractamos algunos datos de la interesante memoria científica del Dr. Andrés García Rivera.

Son varias las causas que producen esos enormes vacíos en las filas infantiles de la región vueltabajera.

Casi todos los niños que figuran en las tablas demográficas, fallecen en el primer año de vida, y el primer trimestre y la primera semana dan el contingente más elevado a la triste estadística: especialmente por causas que perturban el desarrollo y la nutrición.

El Dr. García Rivera clasificó las causas que producen la muerte del niño en 6 grupos, de los que el III y el IV dan el 91.01%.

- Grupo I.—Enfermedades congénitas.
 „ II.—Traumatismos.
 „ III.—Enfermedades *distróficas* (Nacimiento prematuro.—Debilidad congénita.—Gastro-enteritis.—Atrepsia. — Raquitismo).
 „ IV.—Enfermedades infecciosas en general (tétano umbilical, tifoidea, bronco-neumonías, meningitis, grippe, paludismo, etc.)
 „ V.—Accidentes reflejos y síndromes.
 „ VI.—Afecciones orgánicas.

La madre cubana, como en general la madre en todos los países latino-americanos, es buena y cumple con sus deberes maternos con el niño hasta donde se lo permiten su educación y conocimientos de higiene, escasos en las clases pobres.

He aquí un cuadro estadístico que da una idea de cuanto arriba expusimos. Sin embargo hacemos constar que desde que funciona el servicio de higiene hubo una disminución en la mortalidad infantil.

El trabajo del Dr. García Rivera llega solamente hasta el año 1913.

Año	Nacimientos en la Cd. de Pinar del Río	Defunciones de niños	%	Mortalidad General en la Cd. de Pinar del Río	Relación proporcional de la mortalidad infantil
1900	216	100	46.29	335	29.54
1901	253	114	45.05	318	35.84
1902	228	99	42.10	314	31.52
1903	259	84	32.43	260	32.11
1904	203	85	41.89	298	28.65
1905	247	79	31.98	289	27.68
1906	191	90	47.12	334	22.94
1907	278	92	23.73	286	27.54
1908	253	90	22.51	271	33.21
1909	254	79	31.10	274	31.10
1910	271	68	23.98	269	64.16
1911	176	82	46.57	330	27.84
1912	297	63	21.21	235	29.36
1913	141	69	48.93	122	31.22
Total...	3267	promedio	36.54%		30.50

La tifoidea, a pesar de no causar estragos, es endémica en Pinar del Río.

El Sr. Supervisor de Sanidad Dr. Andrés García Rivera, estudió inteligente y sabiamente sus orígenes, empezando, naturalmente, por estudiar las aguas de que se surte la población.

El Río Cangre, afluente del Río Guamá, proporciona el líquido indispensable por medio de una represa situada a 12 km. de su nacimiento, aprovechando la situación topográfica de dos lomas.

Ni se purifica el agua, ni se filtra, ni se protegen las márgenes del río de los animales que beben en él, ni hay medio alguno que impida a los detritus orgánicos de llegar hasta el cauce; advirtiendo también que en las cercanías hay terrenos de ganado y de cultivo. Contiene, pues, el bacilo de Eberth.

Algunos manantiales, no suficientemente ricos para proveer, solos ellos, de agua Pinar del Río, forman arroyuelos que desembocan en el Río Cangre.

Hace siete u ocho años que el Dr. García Rivera publicó su trabajo, pero hasta ahora no se pudo remediar la situación que requeriría importantes trabajos de ingeniería sanitaria para evitar el arrastre de hojarasca, y cerrar las márgenes.

Sin embargo la Dirección de Obras Públicas tiene un proyecto en estudio para depurar las aguas, después de haber reducido al mínimum posible la cantidad de impurezas que contienen actualmente. No conocemos los detalles de este proyecto.

El Dr. García Rivera en su trabajo enumera los demás inconvenientes del sistema de abastecimiento de aguas de Pinar del Río, como el riesgo de que las cañerías al pasar muy cerca de la Necrópolis permitan la contaminación accidental del agua; ya la insuficiencia de los tanques que impiden el cerrar la llave de entrada en el momento de una creciente del río; ya otros muchos todavía que no podemos relatar detalladamente por falta de espacio.

A pesar de todo lo que acabamos de indicar no se crea que Pinar del Río corra el riesgo de desaparecer del mapa por causa de la fiebre tifoidea; se trata de pocos casos anuales, pero se comprende que el anhelo de la autoridad encargada de velar por la salubridad pública, sea el de verla desaparecer totalmente, eliminando las causas que la producen.

En Pinar del Río hace falta también un sistema de drenaje que evite la contaminación de las aguas del Río, teniendo en cuenta que la excesiva permeabilidad del subsuelo no permite la construcción de pozos absorbentes para recibir los detritus orgánicos de la ciudad.

El Dr. García Rivera estudia con gran competencia los varios sistemas de posible adopción; pero el entrar de lleno en este problema de ingeniería sanitaria, saldría de los límites reducidos de nuestra obra.

He aquí el análisis del agua del Acueducto de Pinar del Río, hecho por el Dr. Victoriano Canseco:

Gases disueltos en un litro de agua

Oxígeno	8'8	centímetros	cúbicos
Nitrógeno	18'2	„	„
Acido carbónico	3'0	„	„
Total	30'0	„	„

Residuo fijo de la evaporación de un litro de agua

Cal	0.100	gramos
Magnesia	0.002	„
Soda	0.003	„
Potasa	0.001	„
Alumina	0.004	„
Acido carbónico	0.149	„
Acido sulfúrico	0.003	„
Cloro	0.0015	„
Sílice	0.024	„
Total	0.2875	„
Materia orgánica		Vestigios

* * *

En Pinar del Río hemos visitado algunas Clínicas particulares: la de San Rosendo S. A., fué la primera que vimos, acompañados por el Dr. Eduardo Ubieta.

Puede decirse que es una pequeña Policlínica, instalada en una casita, rica de aire y de luz y de alegría y por ende en magníficas condiciones higiénicas.

Los propietarios abrigaban el propósito de dotarla de un servicio moderno de electroterapia y de radiografía, indispensables en toda clínica moderna.

Otra buena Clínica (para la que se estaba concluyendo la construcción de un buen edificio en la época de nuestra visita a Pinar del Río, es la denominada **Antonio Rubio**. Pertenece a los doctores León Cuervo, José Jordán, Dr. Cornide y Dr. Navarro; está dedicada exclusivamente a cirugía y partos.

Los médicos citados se proponen también traer del extranjero todos los aparatos electroterápicos y de radiografía que hoy exige la ciencia.

Visitamos también la Casa de Salud de la Colonia Española: está situada en un lugar inmejorable, el más alto de Pinar del Río.

De allí se domina toda la planicie y la vista panorámica de vegas y otros cultivos surcados por carreteras y salpicadas de casas y bohíos. Es verdaderamente admirable.

Limita el paisaje la serie de colinas que forman los contrafuertes de la Sierra de los Organos, y se destaca hermosamente el Cerro de Cabras en el cielo azul.

El Sanatorio de la Colonia Española es antiguo, pero estando construido como se acostumbraba en los tiempos de la Colonia, se presta perfectamente a las modificaciones y ampliaciones en proyecto, sin un gasto exagerado.

Las salas, aseadas y muy batidas por el aire de la loma bastante elevada, son sin duda un coeficiente de alivio para los enfermos que necesitan los servicios del Sanatorio.

Hicimos una larga visita al Hospital Civil "Raimundo Menocal", que es el antiguo Hospital de Caridad, cuya bendición fué apadrinada el 20 de Junio de 1863 por el entonces Capitán General D. Domingo Dulce Marqués de Castell Florite.

El Hospital era un viejo caserón, como todos los vetustos edificios de la época colonial, pero el Dr. Fernando Méndez Capote, Secretario de Sanidad decidió lo que llaman, con sobrada modestia, reconstrucción del edificio.

De hecho, se está concluyendo un Hospital nuevo en lugar del antiguo, aprovechando solamente el terreno y acaso algunos de los materiales de demolición, como lo veremos más adelante.

En el pórtico de entrada han reunido todas las lápidas e inscripciones, que anteriormente estaban colocadas al ingreso de salas o departamentos del antiguo Hospital, modificados, o demolidos, y que recuerdan algún benefactor o algún hecho saliente de la historia de la Institución Benéfica a la que nos referimos.

Entre otras, nos fijamos en una que reza textualmente:

"Isabel Rubio, ilustre patriota falleció en este Hospital el 15 de Febrero de 1898 por herida de arma de fuego recibida en acción de guerra en los campos de esta Provincia."

(Véase el Capítulo "Patriotas").

Otra, trata de algunas mejoras iniciadas y costeadas por el Cónsul y la Colonia de China en 1887.

Las citadas lápidas dan un aspecto algo funerario al ingreso...

Entre los benefactores del Hospital hemos anotado los nombres de los Gobernadores Civiles D. Julián de Mena y Goldarás, y de D. Francisco López de Haro y Chinchilla (y señora esposa); del Dr. León Cuervo, y de los Sres. General Mario G. Menocal y D. Fernando Méndez Capote, Presidente de la República y Secretario de Sanidad y Beneficencia, respectivamente.

Acompañados por el distinguido Dr. León Cuervo y Rubio (que no solamente es un notable cirujano, sino un cumplido caballero) recorrimos las salas del Hospital visitándolo todo, y figurándonos como deberían quedar los departamentos, todavía en construcción en esos momentos.

Cuando las obras estén concluidas, el Hospital “**Raimundo Menocal**” contará con los departamentos siguientes:

Salas para la Dirección y la Administración, a la derecha e izquierda respectivamente, entrando de la calle.

El ala derecha estará formada de dos grandes pabellones, de medicina y cirugía, para hombres.

Las mujeres ocuparán otros dos pabellones, iguales a los anteriores, y por el lado izquierdo. No estaban aún concluidos, pero sabemos que hoy el Hospital está casi totalmente listo para funcionar.

En el Centro, desde que nosotros visitamos el Hospital, había un pabellón con dos salas, para operaciones sépticas y asépticas y 6 departamentitos más; pasillo y cuartos de *toilette* de los cirujanos, de anestesiar, de lavabos, de instrumentos y de esterilización.

En el fondo del terreno del Hospital habrá:

—Un pabellón para tuberculosos (2 salas).

Uno para enfermedades contagiosas (2 salas).

—Un pabellón para enagenados.

—Un pabellón para comedores y cocinas.

—Uno para el lavado de vapor.

El centro del terreno se reservará para jardín.

El Hospital estará también dotado de un departamento completo de electroterapia y de Rayos X.

Quedará con esta mejora a la altura del Hospital de Cárdenas que hemos descrito en el tomo anterior; y su capacidad será de 200 camas.

La parte alta, con frente a la calle, estará dedicada al cuerpo de enfermeras.

Y permítasenos una digresión. En el caso que todas las distinguidas señoritas que ocuparán el simpático puesto de ángeles, a la cabecera de los enfermos, se parezcan en hermosura a la que vimos el día de nuestra visita al Hospital, abrigamos el temor que los enfermos de sexo masculino en poco tiempo pasarán al tercero de los 5 pabellones del fondo, y habrá forzosamente que ampliarlo convenientemente.

Sobre el inicio de este antiguo hospital, los lectores encontrarán algunos otros datos en el Capítulo dedicado a los **Filántropos** a propósito de la sucesión de Arango y Garmendía, de Pedro Vidal Pimienta y Gregorio Palacios.

Visitamos también el Hospital de Maternidad “**Méndez-Capote**”, admirable edificio levantado en un punto magnífico y muy elevado.

Cuando lo visitamos, no estaba todavía completamente acabado, pero ya se podían observar sus notables condiciones de ventilación e higiene en todos los departamentos: amplios salones, amplios corredores, amplias y bien condicionadas salas de operaciones. . . Hoy está para inaugurarse de un día a otro, y se concedieron \$30,000 para muebles e instrumentos.

La Compañía Nacional de Fomento a cuyo cargo estuvo la construcción de este Hospital y la reconstrucción del otro, antes citado, ha de-

jado bien sentada, una vez más, la fama de empresa edilicia seria y capacitada para la ejecución de trabajos importantes.

* * *

De las obras de beneficencia sostenidas por el Municipio de Pinar del Río, hablaremos en la reseña de todo lo bueno y bello que encontramos en la capital vultabajera. (Véase Capítulo **Excursiones por la Provincia**).

En Pinar del Río hay una Asociación de Beneficencia y Caridad que se sostiene por medio de suscripciones particulares.

Cuando estalló la Guerra Europea se fundó la asociación de la Cruz Roja, y hoy que parece haber concluído, se acordó seguir trabajando para educar niñas pobres, y socorrer a los desvalidos, con pequeñas cantidades mensuales.

S. S. Mgr. Manuel Ruiz, Obispo de Pinar del Río, fundó, hace 14 años aproximadamente, la Asociación de San Vicente, cuyo objeto filantrópico es universalmente conocido: no sabemos qué motivo haya obstaculizado su marcha al cabo de algunos años, pero sabemos existe el proyecto de dar nueva vida a la asociación.

El Dr. Solano Ramos hizo siempre obra filantrópica por medio de la masonería.

Poco se ha hecho en Beneficencia en otras partes de la Provincia.

El Asilo de Ancianos Santa Margarita, en la finca La Matilde, de Artemisa, es insuficiente para las necesidades de la Provincia: hacen falta, cuando menos, otros dos de la misma índole, como pudimos comprobarlo al visitar el Hospital de San Rafael, en Guanajay, donde los ancianos inútiles por vejez representan el 30% de los asilados. En Artemisa existe también, desde 1909, la Asociación de Beneficencia y Caridad de N. S. del Corazón de Jesús.

Antaño existió en Guanajay un pequeño Hospital (antes de la guerra de 1895) que fué reorganizado más tarde, allá por el año de 1898; denominándose entonces de "San Rafael".

Está situado en un punto inmejorable al Noroeste de Guanajay, donde abunda la luz y el aire: de él hablaremos más detenidamente al tratar de nuestra visita a esa villa.

Desde el año 1905 hubo en Guanajay la benéfica obra del desayuno escolar: cada niña pagaba una vez al mes la cantidad de 15 centavos, y cada niño un centavo por semana con el objeto de contribuir a ese acto de altruismo. La Logia Masónica Luz de Occidente, fundada por el notable escritor Joaquín N. Aramburu tuvo siempre una parte importante en las iniciativas filantrópicas de Guanajay.

No sabemos si sigue funcionando el desayuno escolar en Guanajay, en la época presente.

En Guanajay existe la Escuela Reformatoria para Varones de Cuba, que tuvo su origen en el Asilo creado por el Gobierno Español por Ley de 4 de Enero de 1883, con el fin de que los jóvenes menores de 18 años, cumpliesen sus condenas reformándose. El Gobierno Interventor

lo reorganizó en 1900 refundiendo en él el Asilo de San José, que antes existía en la Habana, y que era bastante deficiente.

Una Junta Administrativa fué creada para ejercer autoridad directa sobre los individuos reclusos en el Reformatorio, tratando, con la cooperación activa del Director, de convertir a esa juventud rebelde en un elemento útil a la patria y a la sociedad: la suprimió el Dr. Fernando Méndez Capote cuando era Director de Beneficencia en la época del Dr. E. Núñez, para simplificar ese servicio.

Se les enseña varios oficios: agricultura, herrería, carpintería, servicio de comedor, sastrería, panadería, zapatería, etc.

Doscientos veinticinco eran los asilados en esa Escuela, cuando nosotros visitamos Guanajay. (Véase la 2a. Parte de la obra: *Excursiones*).

Sobre la Beneficencia en San Luis (Pinar del Río) publicó el año de 1905 un trabajito el Lcdo. Ricardo Cuervo: allí también fueron modestos los esfuerzos hechos en ese sentido.

Las demás obras de Beneficencia de la Provincia de Pinar del Río son pequeñas Casas de Socorro, sostenidas por algún Ayuntamiento, y algunas otras manifestaciones de filantropía particular, no suficientemente notables para que pasen a la Historia si exceptuamos la de Pinar del Río con su Hospitalito de Emergencias, fundado por el Dr. Juan Cabada.

De ésta, admirablemente acondicionada, trataremos con mayores detalles al hablar de nuestras excursiones a Pinar del Río.

Queda mucho por hacer.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

La Provincia de Pinar del Río por mucho tiempo estuvo casi in-comunicada del resto de la Isla.

Sus caminos, según descripción que de ellos hemos leído en un notable trabajo de Tranquilino Sandalio de Noda, estaban en pésimas condiciones, y varios de ellos completamente descompuestos y obstruídos por las inundaciones y las lluvias.

A principio del siglo pasado los puentes eran escasos, y de madera, y en algunos caminos en vez de hacer puentes “habían descarnado o mejor dicho escavado la entrada y salida, quedando en ambas márgenes como entre dos paredes”.

Y allí a veces se escondían los malhechores acechando a los viajeros, como por los arroyos de Yaguazas, o de Macurijes; de Matamoros, de Santa Cruz; de Taco-Taco, etc.

Uno de los raros beneméritos en mejoras de caminos fué D. Pascual de Pluma, que en 1828 trabajó mucho para mejorar el de Guanacaje o Candelaria. **Rara avis!**

San Diego de los Baños por sus aguas minero-medicinales que desde las postrimerías del siglo XVIII atrajeron a los enfermos, fué uno de los lugares privilegiados en cuestión de comunicaciones, por Vuelta Abajo.

Noda, en sus “Cartas a Silvia”, decía del camino de la Chorrera que recorrió en 1831: “Es solitario, tristísimo y fragoso: yo sabía que a una legua a la redonda no había otra persona humana que el joven que me acompañaba; que no podía apartarme de la senda sin despeñarme, y el único abrigo que podía lograr estaba a más de una legua de camino fragoso, en la casa de la Ceja, cuyo Valle de Cayuazal veía allá a lo lejos en lo profundo...”

En una nota informativa publicada en 1838 por la “Sociedad Económica, o Patriótica, Amigos del País”, se consideraban las ventajas que ofrecía el construir un camino desde la Costa Norte a San Diego de los Baños y otros pueblos y haciendas, que saliendo del Puerto de la Mulata (1) atravesase parte de las lomas, el mismo pueblo de San Diego y las fértiles e incultas haciendas de la Vuelta Abajo.

(1) Ensenada natural bastante abrigada, a 28 leguas marítimas de la Habana y 6 de Bahía Honda.

Mucho antes el Gobierno había acariciado ese mismo proyecto, sin llevarlo a cabo por no sabemos cuáles razones.

Más tarde el señor Diego del Rebollar, hacendado, inició un camino desde Bahía Honda, con la ayuda de los vecinos, considerando que ofreciese mayores ventajas por tratarse de un pueblo ya constituido y con valiosas fincas en derredor suyo. La idea era trazar una carretera que alcanzara la carretera central de Vuelta Abajo, evitando rodear las lomas más altas que impedían el fácil acceso a los soberbios terrenos de San Diego, regados por ríos y arroyos.

Sin embargo el Diario de la Habana, en 1841, aseguraba que **“los viejos cultivadores de Vuelta Abajo han mirado con inalterable apatía todo cuanto tiene relación con caminos”**.

Una buena obra sobre los Caminos de Cuba es la de Esteban Pichardo (Habana 1865), cuya lectura, no menos que la de los trabajos de Noda ilustra bastante acerca de las obras públicas anteriores a la fecha de la edición aludida.

¡Qué puentes! qué horcones! qué caminos!

Y a pesar de sus deficiencias eran, muy a menudo, fruto de la iniciativa particular: como aquel puente sobre el río de Macurijes que los Miranda y otros vecinos construyeron a sus propias expensas el año de 1844.

El Gobierno raras veces se preocupaba de las crecientes de los ríos y de los peligros que entrañaba el vadearlos en la temporada de las lluvias.

El año de 1838 se ventiló el proyecto de establecer una línea de vapores para unir la región de Vuelta Abajo con la Habana, pero no se pudo reunir el capital necesario a pesar de tratarse de una buena iniciativa que necesitaba un capital relativamente reducido.

Dos años más tarde existió un proyecto de Ferrocarril desde Las Mangas, Artemisa, Guanajay hasta el Mariel. Tampoco pudo realizarse. El Diario de la Habana lo publicó, el 17 de Abril de 1841.

Por fin en 1841 la Empresa Bustamante Cajigal y Compañía realizó la deseada comunicación marítima con la capital de Cuba.

La empresa prosperó, pero al cabo de unos años, en 1853, cuando ya se había separado el socio Sr. Bustamante, dejó obstruirse las bocas de los ríos de San Diego y de la Coloma, construyó otros muelles en la Playa de Dayaniguas, en completo desacuerdo con los términos de la concesión, pretendiendo extender sus privilegios a toda la Costa Sur e impedir que otros buques subiesen por los ríos ya citados.

Entonces, a instancias de varios promientes vecinos la Real Junta de Fomento, dió un informe en contra de la Compañía; pero ignoramos las providencias adoptadas por el Gobierno para satisfacer las legítimas demandas de los primeros en favor de una completa libertad de tráfico.

Arbolea publicaba en su obrita de estadística cubana que la Real Junta de Fomento había pensado, desde el año de 1852, en establecer una línea telegráfica de Pinar del Río a San Diego y Dayaniguas prolongándola hasta Guanajay, San Antonio de los Baños y Rincón: pero la línea no pasó del estado de proyecto, en aquel entonces.

El año de 1858, el presupuesto de obras públicas era de 4.560 pesos, según asienta en su Diccionario Geográfico de la Isla de Cuba el historiador Pezuela.

Aparte los 2.500 pesos votados para la nueva Cárcel de Pinar del Río y otros 200 para iluminaciones en los días de S. M.!!

Los presupuestos de esos años se parecían todos: variaban muy poco de un año a otro.

En 1880, cuando el presupuesto de Obras Públicas, Instrucción y Fomento había sido notablemente aumentado (ya que alcanzaba 36.500 pesos anuales) en la Provincia de Pinar del Río habíase llevado a término una sola obra: el puente sobre el río Hondo.

Y el informe de 1880 agregaba, oficialmente, que todos los puentes eran de madera, y que los existentes, de mampostería, no tenían importancia!

Hasta el año de 1894 funcionó el Ferrocarril del Oeste hasta Pinar del Río, es decir 37 años después de obtenida la concesión; y cuando empezó a haber el corto tramo de la Habana a Guanajay, para que una familia pudiese embarcar a una nodriza de la raza de color, se veía obligada a pagar un medio tramo, es decir ocho asientos!

En la actualidad la Provincia de Pinar del Río, además de las líneas del F. C. del Oeste que la atraviesan en su casi totalidad, cuenta con ciento cuarenta kilómetros y medio de ferrocarriles particulares para el transporte de la caña o de otros productos agrícolas.

Unos 80 kilómetros son de vía ancha, y los demás de vía angosta.

Y se habló, no hace mucho, del traspaso de los Ferrocarriles Unidos, entre ellos el del Oeste, a un Sindicato norte-americano, lo que haría presagiar una nueva Era para éste tan indispensable, cuan deficiente servicio en Cuba.

Entre las escasas obras públicas ejecutadas antes de 1900 merece mencionarse el puente de madera sobre el río Cuyaguaje, construido por D. Salvador Fornaguera y Durán, maestro de obras y agrimensor español, quien fué, probablemente el primero que recibió su título en la Escuela Profesional de la Isla de Cuba, que funcionaba antaño en la Habana.

El puente aludido era notable por aquella época: estaba formado de 4 lados, en el estilo llamado **tubular**; y construido de madera exclusivamente.

* * *

Al tratar de obtener datos sobre la labor de la Secretaría de Obras Públicas en la Provincia de Pinar del Río, nos acordamos de los Argonautas y de sus hazañas y esfuerzos para la conquista del famoso vello-cino de oro.

En siete meses no habíamos logrado ni siquiera el más pequeño informe, porque tan asombrosa era la fiebre de trabajo que dominaba en ese Departamento de Pinar del Río, que jamás llegábamos en el momen-

to oportuno. Por fin la cortesía del Ingeniero Sr. Adalberto Cabrera coronó un día nuestros esfuerzos, a los que poco faltó para completar el período normal de las gestaciones.

El señor Secretario de Obras Públicas Cor. Ing. J. R. Villalón trató la Provincia de Pinar del Río, como a hija predilecta.

Son muchas las carreteras construídas en la Provincia, y una gran parte de ellas durante estos últimos ocho años.

Varios también los puentes notables, cuya fotografía publicamos: más de veinte: de hierro la mayor parte y algunos de cemento armado.

Entrando por Caimito hay desde la Habana a Pinar del Río 171 kilómetros, aproximadamente, de buena carretera: de Pinar del Río a Guane unos 75 más, carretera admirable, que en algunos puntos, es, al través de la roca, una hermosa obra de ingeniería.

De Pinar del Río a La Esperanza, el puerto de Viñales, existen otros 52 kilómetros que atraviesan una zona extraordinariamente pintoresca.

De la Capital de la Provincia al Embarcadero de La Coloma, existe una antigua carretera de 24 kilómetros y 642 metros, que tuvo para España un alto valor estratégico.

De Guanajay a Bahía Honda hay otros 58 kilómetros, aproximadamente, de carretera con dos ramales, uno de 3 kilómetros al Mariel, y otro de 4 kilómetros de Mariel a la Boca.

De la carretera central parte otro ramalito de 1 kilómetro aproximadamente a Quebra Hacha, que hoy pertenece también al Mariel.

De Cabañas al Muelle un tramo de 440 metros y otro de 2 kilómetros y 151 metros de Bahía Honda a la playa.

De Río Blanco a Consolación del Norte existen unos 10 kilómetros de carretera.

De Paso Real a San Diego de los Baños 15 kilómetros y 8³¹⁷ de la Central a la Herradura.

De Consolación del Sur al Paradero 4 kilómetros y 6 de la carretera central a Puerta de Golpe, y otros tantos kilómetros de la misma central a Los Palacios.

Santa Cruz de los Pinos y Taco-Taco están unidos con otro pequeño tramo de 2 kilómetros de carretera.

De Artemisa a Cayajabos 13 kilómetros y 540 metros.

De Las Mangas a Pijirigua 6 kilómetros.

De Artemisa también, con rumbo a Cañas, hay aproximadamente 9 kilómetros y medio de carretera, que entra después en la provincia de la Habana, por Alquizar.

Del kilómetro 54 de la carretera central parte otra que pasando por Puerta de la Güira se prolonga hasta Ceiba de Agua (también en Provincia de la Habana) recorriendo casi 7 kilómetros en la Provincia de Pinar del Río.

De Cortés a La Fe hay otros 42 kilómetros con 650 metros de carretera y 15 y medio de San Juan a Punta de Cartas.



PUENTES Y CARRETERAS DE ANTAÑO





De Guane a La Fe, pasando por la Catalina y Cortés; y de Guane a Mantua hay otras dos carreteras en construcción.

Asimismo se están construyendo las carreteras de Cayajabos a Cabañas, de Ovas y Piloto, respectivamente, hasta la carretera central; de Cañas a Majana; de Paso Real de San Diego a Los Palacios; de Artemisa a El Jobo; de San Diego a Consolación del Norte y de Galafre a Guillén; de Bacunagua a la Central; de Bahía Honda a Buenaventura, y algunas otras de menor importancia.

Otras carreteras terminadas: el ramal a Martín Mesa, el de La Palma al Cementerio, y algunos otros tramos no muy largos.

Parques se construyeron varios por la jefatura de Obras Públicas de Pinar del Río; los de Consolación del Sur, de Consolación del Norte, de Puerto Esperanza, de Viñales, de San Cristóbal; 4 parques en la misma ciudad de Pinar del Río, el de Estrada Palma, conocido popularmente por **malecón**, el Parque de la Independencia, el Parque Villalón, o de los franceses, y por fin el jardincito de la Plazoleta del Palacio de Justicia.

Calles y aceras se ejecutaron en Pinar del Río, pavimentando de cemento gran parte de la ciudad, en Guanajay, en Artemisa, en Mariel y en Viñales.

Entre las **Construcciones Civiles** debemos mencionar varias Casas-Escuelas en la Provincia, el proyecto de la ampliación del Instituto de Segunda Enseñanza, el Palacio de Justicia, etc.

Existe también un grandioso proyecto de un nuevo Acueducto para Pinar del Río: de una más completa pavimentación de la Ciudad y de un gran edificio para Escuela Normal.

* * *

La vida de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Pinar del Río ha tenido una etapa dolorosa en 18 de Mayo de 1910, cuando una terrible explosión segó tantas vidas, haciendo obra de destrucción y muerte.

En aquella circunstancia se perdieron también los archivos de la Jefatura con toda la documentación acerca de las obras ejecutadas en la Provincia desde la caída del Gobierno Colonial hasta la fecha del siniestro acontecimiento.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

XII

A R T E

Cuando el pintor Moreau en su excursión con Cirilo Villaverde por Vuelta Abajo el año de 1839, buscaba paisajes hermosos para trasladarlos con su pincel al lienzo (y muchos hay en la Provincia que nos ocupa), llegó a una pequeña aldea no muy distante de la Villa de San Antonio, que hoy pertenece, si no equivocamos a la Provincia de la Habana.

En la sala de la posada abundaban las pinturas al fresco, si podemos llamar así **“la multitud de mamarrachos”** que cubrían las paredes, valiéndonos de la frase gráfica del escritor vueltabajero.

He aquí cómo describe Villaverde esa famosa sala:

“En el testero de la izquierda, había o quisieron pintar un paisaje. Figuran en primer término varios árboles y un cazador que se conoce que lo es por la escopeta que lleva, en actitud de dispararla, y más que por esto, por los pájaros que se posan en la boca de aquélla, tomándola, quizás, por la rama de algún árbol. Frente de esta pintura estrambótica, se veía representada una escena doméstica de nuestra gente campesina, cuyo traje se ha querido imitar.

“Las figuras parecen de títeres por lo acartonadas y fieras, y eran cuatro. La primera es o parece un cerdo que sigue a un peón, el cual está en ademán de recibir, de manos de una guajira que se ve al frente, un corazón alado que le presenta en un tenedor; y entre ambos personajes asoma su cabeza un venado, que así teme al hombre como a las yerbas que paca...”

“Qué pensaría el mundo de nosotros, si estas pinturas, por efecto de una catástrofe semejante a la que sepultó a Pompeya, fuesen trasmitidas a la posteridad?”

La cita inocente del escritor vueltabajero, no está hecha con el ánimo de lastimar el sentimiento artístico de nadie.

Hacemos esta aclaración recordando la sencilla indignación de algunos hijos de Jovellanos, al leer en el tomo anterior, que esa banda infantil destrozaba el himno nacional cubano.

Los himnos nacionales nos parecen sagrados porque simbolizan la lograda independencia, la constitución de una nacionalidad, el triunfo de luchas y sacrificios cruentos.

Pinar del Río se mantuvo alejado del progreso artístico de Cuba, pero

debióse ante todo a las autoridades que por tantas décadas postergaron la provincia, dejándola en un estado de abandono muy deplorable.

En 1880 los informes oficiales eran pésimos en cuanto a situación económica, y dado el déficit de los presupuestos, no se podía pensar en fundar becas para costear los estudios artísticos en la Habana o en el extranjero de jóvenes que para el arte demostraran especiales aptitudes. ¿Y cómo hubieran podido patentizarlas, sin una Escuela de Dibujo, o siquiera de Artes y Oficios?

* * *

Tampoco la música fué cultivada a fondo en Pinar del Río, no porque los hijos de la Provincia no tuviesen por ella la afición que distingue a los cubanos en general, sino por carencia de planteles y profesores competentes.

La única personalidad musical de que hemos leído grandes elogios, es la de la Srta. Zoila Rosa del Pino, hija de Pinar del Río, donde nació en Septiembre de 1874.

Empezó a estudiar el violín en New York, con la profesora alemana Sra. Annie Frank durante 2 años, pasando después a un Colegio de París para recibir conocimientos de instrucción en general, completando así su educación musical. Estuvo en París 5 años (1884-1889).

Una vez de regreso a Cuba, volvió a su estudio predilecto, el violín, bajo la dirección del distinguido profesor belga Vandergucht, permaneciendo 4 años en su patria.

Serafín Ramírez, el notable crítico musical, autor de "La Habana artística", la enseñó el piano: que también toca admirablemente.

Su disposición para la música fué siempre notable, pero acontecimientos dolorosos en su familia la obligaron a suspender por segunda vez sus estudios.

En 1900 pudo volver a ellos de nuevo, siendo entonces su maestro, en París, el célebre José S. White, matancero, después del profesor Zertucha. Estuvo en París otros tres años.

Zoila R. del Pino cosechó más tarde laureles artísticos en San Petersburgo, en Berlín, en Mónaco y en otras ciudades alemanas; en Bruxelles, en Liége, etc.

Celebridades musicales como Saint-Sáens, Massenet, Sarasate, Coppée y otros compositores de fama dejaron en el Album de la notable violinista vueltabajera autógrafos preciados, que prueban la estimación competente en que la tuvieron por su gusto y sentimiento como ejecutante.

Sarasate ofrecióla, se dice, hacer con ella una tournée artística por Europa.

Recordamos, de una carta de White al padre de la entonces Srta. Zoila Rosa del Pino y Sandrino (31 de Julio de 1901) los párrafos siguientes:

"Permítame dirigirle estas líneas para manifestarle mi satisfacción "con respecto a mi excelente discípula Zoila."

... "Como padre supongo le causará placer, etc..."

Por desgracia ya no toca para el público el mágico violín de la notable artista pinareña, que hoy cubre el cargo de Traductora Oficial de la Cámara de Representantes, como políglota que es...

En la música no sabemos se hayan verdaderamente distinguido otros vultabajeros.

El Sr. Pedro Rubio ha sido indudablemente un buen ejecutante de piano, pero no hizo discípulos.

Maestro suyo fué el español Sr. Gogorza.

Otro buen maestro lo es el Dr. Juan Montagú y Garecabe, cuya técnica oímos elogiar por personas competentes, pero no es vultabajero a pesar que por los muchos años de residencia en esa Provincia se le considere hijo de Pinar del Río. El Dr. Montagú hizo buenos discípulos entre los amateurs.

Y todavía, a veces, se oye mencionar la pequeña academia del maestro español D. Pantaleón Zamacois, padre del afamado novelista.

Recuerdos de antaño...

Tampoco sabemos haya habido en Pinar del Río teatros en la verdadera acepción de la palabra, es decir edificios dotados de un salón construído de acuerdo con las reglas de arquitectura y de acústica que demandan construcciones de esta índole: y de atrezzo y decorado ad hoc.

Creemos que los que hoy día existen podrían servir más que para cinematógrafos y pequeñas compañías de dilettanti.

Noda cita un teatrillo de caña brava y de guano construído antaño, por el año de 1835 en Paso Real de San Diego, y aún cuando como ese habrá habido otros, acaso mejores, sería una ironía que de ellos nos ocupáramos como de una verdadera manifestación de arte.

Además el teatro citado por Noda, desaparecía en 24 horas, cuando ya no hacía falta por haberse concluído las fiestas aquellas!

* * *

Manifestación de arte, en Pinar del Río, debe considerarse, en concepto nuestro, la labor arquitectónica del ginecólogo Dr. Francisco Guasch para su residencia particular.

Hace años que el Dr. Guasch está construyendo una casa que llama la atención por la originalidad de las columnas, de los capiteles, de las cornisas, de las agullas, y de la decoración en general.

Pero lo raro, lo excepcional del caso, no consiste en la originalidad de la construcción, sino en el hecho que el Dr. Guasch ha sido y es el autor de los moldes de madera en que vacían después cada pieza de la casa, en arena y cemento.

Y cada pieza imita o copia otras de las que hicieron notables las catedrales de los siglos XII, XIII y XIV, cuyos imperecederos monumentos nos han ligado, a través de los siglos, obras como Notre Dame de París y otras célebres iglesias que todavía existen en Auvergne y otras provincias de Francia, y en varias importantes ciudades de Italia y de Alemania.

El Dr. Guasch que posee excelentes cualidades de escultor, de orfebre y de arquitecto, talla personalmente en madera las piezas, con una maestría y precisión que nos hace recordar la sangre catalana de sus antepasados.

Esa Cataluña eternamente rebelde, es siempre la cuna del arte en España, y hasta en sus descendientes da pruebas de su especial vocación para toda manifestación artística!

Lo único que nos ha parecido algo raro fué que algunos bajo-relieves de columnas ostentan figuras que caracterizan el arte egipcio, que no sólo floreció en otros lugares, sino en otras épocas distintas de las que caracterizaron la arquitectura gótica de los siglos arriba mencionados.

No pretendemos por tanto elogiar la pureza del estilo, no siempre uniforme ni inspirado en los mismos principios arquitectónicos y decorativos, ni tampoco creemos que la ojiva y el llamado en Italia *sesto agudo* sean a propósito para una residencia particular, pero sí admiramos la perfección del dibujo y la gracia escultural de que hace gala en sus trabajos artísticos el distinguido médico a quien aludimos.

¿Quién sabe a cuáles alturas habría llegado si se hubiese dedicado exclusivamente al estudio del arte en vez que al estudio de la ciencia?

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



Algunas notas para la Historia de la Prensa de Vuelta Abajo

El primer periódico de Pinar del Río fué *El Veguero*, que vió la luz el 26 de Junio de 1852.

No hay que confundirlo con otro periódico omónimo, fundado en Consolación del Sur por Miguel Vives, si no nos equivocamos, por el año de 1873, cuando funcionó en esta villa la primera imprenta.

Después de *El Veguero* se publicó en Pinar del Río *El Omnibus* que tuvo varias épocas: la primera, de 1858 a 1867; la segunda de 1871 a 1875. Leímos el número correspondiente al 31 de Agosto de 1866: llevaba el número 320. ¿Acaso su publicación de 1858 a 1867 se hizo con alguna irregularidad? Lo ignoramos, no habiendo encontrado colecciones completas del citado semanario.

Según datos del bibliógrafo Carlos M. Trelles, fué en la imprenta de *El Omnibus*, donde Manuel de Ortega publicó en 1860 el primer folleto "Apuntes para una Memoria sobre Mejoras".

He aquí los datos que hemos logrado reunir sobre los periódicos que se publicaron en la provincia de Pinar del Río, después de *El Veguero* (1852) y *El Omnibus* (1858); advirtiendo que pudimos ampliar bastante nuestra lista primitiva, gracias a la colección que, desde hace años, está formando paciente e inteligentemente el culto magistrado Dr. Francisco Llaca y Argudín.

La colección del Dr. Llaca contiene ya unos 5,000 ejemplares diferentes de la prensa cubana y se enriquece, día con día, notablemente, y sin egoismos personales de su parte. Estamos muy agradecidos a su exquisita cortesía.

En Pinar del Río.—El Gorro de Dormir (Intereses Grales.), Sin fecha!

En Consolación del Sur.—Los Músicos de la Murga.—Este periodiquito manuscrito y con caricaturas, se publicó durante corto tiempo en 1872.

En Pinar del Río.—El Eco de Vuelta Abajo, (en 1876), que tuvo épocas de publicarse en gran formato.

„ „ „ „ **Boletín Oficial de la Provincia de Pinar del Río.**—
2 de Enero de 1879.

En Pinar del Río.—La Paz (Político Económico).—En 1879.—Organo del Partido Autonomista.—Directores: Primero Manuel Heraldes Acosta y después Luis F. Domínguez.
 ” ” ” ” **El Alerta (Político).—1879.**
 ” ” ” ” **El Artesano (Literario. Intereses Merc.—1881.**
 ” ” ” ” **El Pensamiento.—1° de Octubre de 1883.**

El Pensamiento, era un semanario de formato pequeño dirigido por R. Zayas Bazán. Al cabo de unas semanas de vida el editor aumentó el formato y lo publicó bisemanalmente.

Su lema era “Religión, Hogar, Progreso”.

Leímos a veces en **El Pensamiento** composiciones poéticas de buenos poetas cubanos y extranjeros. Sin embargo a veces el estilo distaba de la pulcritud deseada en las publicaciones de la misma índole, y entre otros recordamos este mal redactado

Aviso.

“Algunos señores suscriptores que se les ha pasado una atenta carta, se les ruega se sirvan contestar etc...”

A mediados del mismo año de 1883 apareció en Pinar del Río el bise-manal **La Antorcha**.

El historiador Santovenia menciona entre el Omnibus y **El Pensamiento**, varios otros periódicos que no hemos encontrado en ninguna colección, ni sabemos hayan tenido una cualquier influencia.

* * *

Olvidábamos citar el número único, titulado **Caridad**, editado el 27 de Octubre de 1882 en la Habana, para con su producto contribuir a aliviar la situación de las víctimas del Ciclón de ese año que había asolado terriblemente la región vueltabajera.

Aún cuando el número aludido (que tuvimos entre manos, por la bondadosa cortesía del erudito coleccionador Ldo. Francisco de P. Coronado) pertenezca a la Historia de la Prensa Habanera, nos parece que puede figurar también en la de la Prensa Vueltabajera, dado el filantrópico objeto que perseguía a favor de Pinar del Río.

Se imprimió en varias imprentas de la Capital, y lo ilustraron varios de los mejores artistas cubanos, como Felipe Chartrand, Miguel A. Melero, Quiñones, etc.

Colaboraron en él las más notables plumas: Jesús Benigno Gálvez, León Broch, Luis V. Betancourt; E. Sánchez Fuentes; Ricardo del Monte; Antonio Sellén; Gabriel Zéndegui; Juan Ignacio de Armas; Miguel F. Viondi; Enrique José Varona; Rafael M. de Mendive; José Varela Zequeira; Francisco Calcagno; W. A. Insúa, padre del escritor contemporáneo Alberto Insúa; Nicolás Azcárate; José E. Triay, buen periodista español; José A. Suzarte; Esteban Borrero, José Ma. Céspedes; Casimiro Delmonte; Mercedes Matamoros; Miguel Gener; Felipe Poey; Carlos Saladrigas; Rafael Montoro; Domingo Figarola Caneda; Tomás de Reyna y Luciano Pérez de Acevedo, literatos españoles, etc.

* * *

En Pinar del Río.—La Fraternidad (Político).—En 1883.—Fundado por Angel Ruiz Haya, es hoy el más antiguo periódico de Pinar del Río.

” ” ” ” **La Alborada (Intereses Generales).—En 1883.—Fundado por Miguel Vives.**

En Consolación del Sur.—La Unión.—En 1884.

En Guanajay.—La Escoba (por J. Castro Palomino).—En 1884.

Y la sociedad cultural consolareña denominada igualmente **La Unión** imprimía en Pinar del Río su órgano oficial **El Eco**.

En Guanajay.—El Eco de Guanajay (por Pedro Pequeño). (Intereses Generales.—Por 1881.

En Pinar del Río.—Las Brisas de San Juan (Intereses Generales).—En 1884.

En Consolación del Sur.—El Bobo (Periódico batallador).—En 1886.

” ” ” **El Occidente.—En 1886.**

La Prensa (cuya fecha de fundación no conocemos) y **El Occidente** fueron en Consolación del Sur los órganos más importantes que tuvieron los ideales cubanos antes de estallar la última guerra por la independencia.

En la misma villa de Consolación del Sur los señores Wifredo Fernández y Salvador Valdés fundaron **La Aurora** que suponemos no sea el periódico de igual nombre citado por el Dr. Santovenia.

En Pinar del Río.—La Razón (Político y Científico).—En 1887.—Fundado por Pedro Pequeño.

En San Juan y Martínez.—La Atalaya (Anuncios e intereses generales.—Por 1885.

En Guanajay.—La Unión (Político).—Por 1887.

En Guanajay.—La Caridad (semanario dirigido por el poeta Vicente Silveira allá por el año 1885-6.

” ” **La Luz (Político).—El número que figura en la colección del Dr. Llaca es del año 1888 y aparece ya como de su 3a. época. En **La Luz** escribía Aramburu que fué su fundador en 1885: tenía ideales separatistas. Creemos que **La Idea** surgió a la vida periódica poco antes de **La Luz**, y también en Guanajay, pero no conocemos la fecha exacta de su aparición; ni tampoco la de **El Destello** que suponemos haya sido el primero que se publicó en ese Término.**

En Pinar del Río.—El Alerta (Político).—En 1888.

” ” ” ” **La Francia (Anuncios).—Por 1889.**

” ” ” ” **Paz y Concordia (Masón).—Por 1889.—Que tuvo varias épocas. Organó de la Logia omónima.**

” ” ” ” **La Idea (Periódico de educación).—Por 1890.**

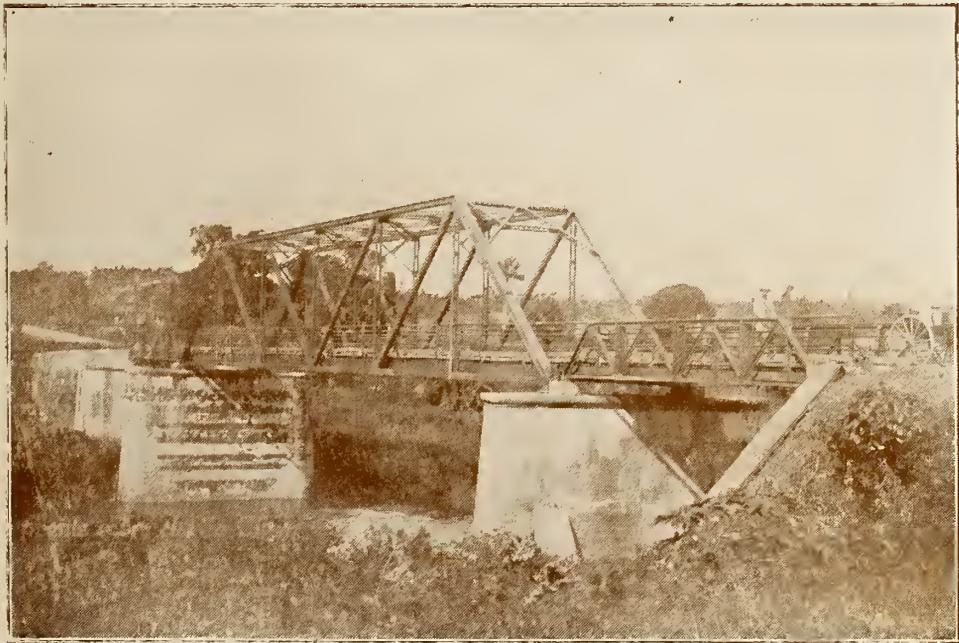
” ” ” ” **El Constitucional (Político).—Por 1890.**

” ” ” ” **El Boletín de la Liga.—Por Mayo de 1890.**

PUENTES Y CARRETERAS DE HOY



Carretera de Viñales. Fot. Am. Photo Co. (Cortesía del F. C. del Oes'c.)



Otro puente sobre el Río Cuyaguaje (kilómetro 70.), cerca de Guane.



Paisaje de Viñales. Fotografía de The Am. Photo Co. (Cortesía del F. C. del Oeste.)

Este semanario nació a la defensa de los intereses de la Provincia, y fué órgano de la Liga Económica.

Se ocupaba de asuntos económicos y más de una vez leímos en ese Boletín quejas por las injusticias de que, desde entonces, era víctima la sufrida Provincia vultabajera.

En Pinar del Río.—La Gacetilla.—Hoja de índole literaria, en la que colaboró de 1890 a 1894 el Dr. R. M. Alfonso.

” ” ” ” **El Estudio (Literario).**—Año 1891.

” ” ” ” **Fra Diávolo (Satírico).**—Año 1892.

” ” ” ” **La Ofrenda (Revista fundada por el Dr. Solano Ramos con fines educativos).**—A. 1892.

En San Juan y Martínez.—El Veguero (Intereses Generales).—Por 1892. Fundado por el Dr. Mateo Trías, uno de los estudiantes de 1871.

En Pinar del Río.—El Imparcial (Político).—Por 1893.

” ” ” ” **La Opinión (Político).**—Por 1893 (*).

En Guanajay.—El Criollo (Político).—Por 1894.—Se imprimía en la Habana. Lo fundó el Sr. J. N. Aramburu, cuando las autoridades persiguieron y clausuraron **La Luz**.

En Pinar del Río.—La Fraternidad Española (Intereses Generales).—Por el año 1898.

” ” ” ” **El Porvenir (Político).**—Por 1898.—Fundado por el Lcdo. Alfredo Porta.

” ” ” ” **El Cubano (Político).**—Por 1898.—Fundado por el Lcdo. Lucas Avendaño y Silva.

” ” ” ” Otro periódico **El Cubano**, de anuncios y sin fecha alguna!

En Guanajay.—El Occidente (Político).—Por 1898.—Fundado también por el Sr. Aramburu.

En Pinar del Río.—La Razón (Político y Científico).—En 1887.—Fundado por Pedro Pequeño.

En Guanajay.—La Verdad (Político).—Por 1899.

” ” **El Progreso (semanario político publicado por el poeta V. Silveira y el Sr. A. Díaz).**—Por 1900.

” ” **El Vigilante (Político).**—Por 1898.—Fundado por Manuel Alvarez Vélez. Tuvo varias épocas. El redactor en Jefe era el Sr. Aramburu.

En Pinar del Río.—La Tranca, (Político).—Por 1900.

” ” ” ” **Unión Democrática (Político).**—Por 1900.

” ” ” ” **La Provincia (Político).**—Por 1900.

(*) Los lectores observarán que a veces se repiten los mismos títulos en años diferentes, sin que se trate del mismo periódico; como en el caso de **La Opinión**, **El Debate**, etc. repetidos a menudo, y acarreando así verdaderas dificultades para hacer una historia exacta del periodismo en Cuba.

- En Pinar del Río.**—El **Vueltabajero** (órgano oficial del Partido Republicano fundado por el Dr. José Antonio Cañas.—Por 1900.
- ” ” ” ” **La Broma** (Político).—Por 1900.
- ” ” ” ” **El Veterano** (Político).—Por 1900.
- En Consolación del Sur.**—**La Aurora** (Intereses Generales).—En 1900.
- En Pinar del Río.**—El **Sport Colombófilo** (Sport).—Por 1901.
- ” ” ” ” **El Mensajero Universal** (Anuncios).—Por 1901.
- ” ” ” ” **El Eco Español** (Intereses Generales).—Por 1901.
- ” ” ” ” **El Estudiante Vueltabajero** (Arte y Ciencias).—Por 1901.
- ” ” ” ” **El Triunfo** (Política e Intereses Gen.)—Por 1901.
- ” ” ” ” **La Opinión** (2a. época) (Político).—En 1902.
- En Guanajay.**—El **Sport** (Sport).—Por 1901.
- ” ” **Blanco y Negro** (Sport y Literatura).—Por 1901.
- ” ” **El Bouquet** (Sport!)—Por 1901.
- ” ” **El Pensamiento** (Literatura y Sport).—Por 1901).
- ” ” **El Sinsonte** (Sport!).—Por 1901.
- ” ” **El Alaerán** (político).—Por 1901.
- ” ” **El Ramillete** (sport!)—Por 1901.
- ” ” **La Protesta** (Político).—Por 1901.
- ” ” **La Semana** (Literatura y Sport).—Por 1901.
- ” ” **El Anunciador** (Anuncios e Int. Gen.)—En 1901.
- En Artemisa.**—El **Ideal** (Política e Int. Generales).—En 1901.—Fundador y Director el Dr. José Rodríguez Acosta, hoy Sub-Secretario de Hacienda. Fué el primer periódico de Artemisa.
- En San Juan y Martínez.**—El **Agricultor** (Intereses Gen.)—En 1901.—fundado por C. Martí.
- ” ” ” **Libertad** (semanario fundado el 2 de Noviembre de 1902 y también por el distinguido escritor catalán Sr. Carlos Martí.
- En Pinar del Río.**—**La Risa** (Humorístico).—En 1902.
- ” ” ” ” **El Bombero número Uno.**—En Enero de 1902.
- ” ” ” ” **La Opinión** (Político).—Por 1902.
- ” ” ” ” **Unión Patriótica** (Político).—En 1902.
- Era Periódico republicano conservador. Observamos que un número de Octubre de 1903 llevaba la indicación Año V, mientras otro número del año 1902 rezaba: Año I! Al concluir la primera intervención el Partido Unión Patriótica, cuyo nombre llevaba el periódico aludido, era el único existente. Fué cuando los Manuel Lazo, González Arocha, R. Dolz, Antonio S. de Bustamante, y González Beltrán representaron en el Congreso la Provincia Pinareña.
- En Consolación del Sur.**—**La Tribuna** (Político).—Por 1902.
- ” ” **La Razón** (Inter. Gen.)—Por 1902.
- Este último era adversario de **La Tribuna**.

- En Pinar del Río.—El Occidente (órgano de la raza de color).—En Noviembre de 1902.
- “ “ “ “ El Moderado (Político, órgano de la “Unión Patriótica”).—Octubre 13 de 1902.
- En Guanajay.—El Magisterio (Pedagógico).—Por 1902.
- “ “ Hoja Intima (Literatura y Sport).—Por 1902.
- En Artemisa.—La Golondrina (Revista de I. G. y Lit.) Fundada por el Dr. Francisco Robainas.—En 1° de Mayo de 1902.
- En Pinar del Río.—La Realidad (Político).—En 1903.
- “ “ “ “ El Republicano (Político).—En 1903.
- “ “ “ “ La Voz del Pueblo (Obrero).—En 1903.
- Por la misma época aproximadamente, se publicaba La Luz de Cuba, en defensa de los intereses de la raza de color.
- En San Cristóbal.—La Revancha (Político).—Por 1903.
- “ “ “ La Sorpresa (Política e Int. Gen.)—Por 1903.
- En Guanajay.—El Radical (Político).—Por 1903.
- “ “ Luz de Occidente (Liter. etc.).—Por 1903.—Fundado por el Sr. J. N. Aramburu.
- “ “ El Derecho (Político).—En 1903.
- En Artemisa.—La Realidad (Semanao Político y Literario).—En 25 de Octubre de 1903.—Fundado por el Dr. Francisco Robainas. Fué del grupo de Periódicos premiados en S. Luis Missouri en 1904.
- En Pinar del Río.—El Debate (Político y de Información).—En 1° de Marzo de 1904.—Fué el primero que tuvo servicio telegráfico. Director: Carlos Martí.
- “ “ “ “ Iris (Literario). Revista Ilustrada.—En 1904.
- “ “ “ “ El Moderado (Político y Literario).—En 1904.
- En San Juan y Martínez.—El Fénix (Intereses Generales).—Por 1904.—fundado por C. Vivero, actual Secretario de ese Ayuntamiento.
- En Guanajay.—La Verdad (Político).—Por 1904.
- “ “ Las Claridades (Político).—Por 1904.
- En San Luis.—El Eco de Occidente (Intereses Generales).—Por 1905.
- En Guane.—El Cuyaguaje (Intereses Generales).—Por 1905.
- En San Juan y Martínez.—El Progreso. (Int. Gen.)—Por 1905.
- En Guanajay.—El Patriota (Lit. y Sport).—Por 1905.
- “ “ La Luz (Político).—Por 1905.—Fundado por el Sr. Aramburu.
- “ “ La Situación (Político).—En 1905.
- “ “ El Alacrán (Político).—En 1905.
- En Pinar del Río.—La Voz de Occidente (Político).—Por 1905.
- “ “ “ “ La Juventud Moderada (Político).—Por 1905.
- “ “ “ “ La Verdad (Político).—Por 1905.

- En Pinar del Río.**—Boletín Oficial de la Provincia de Pinar del Río.—
Por 1905.—Este Boletín no es el mismo que se fundó en 1879.
- En Guanajay.**—Actualidades (Inter. Gen.)—En 1906.
" " Occidente (Literario y Pedagógico).—En 1906.
- En Artemisa.**—Juventud Artemiseña (Int. Gen.)—Por 1906.
" " El Redentor (Política e Int. Gen.)—Por 1906.
" " La Justicia (Varios).—Por 1907.
- En Pinar del Río.**—El Liberal (Político).—Por 1907.
" " " " El Heraldo (Religioso).—Por 1907.
" " " " El Comercio (Comercial).—Por 1907.
- En Guanajay.**—El Criollo (Polit. e Int. Gen.)—Por 1907.
" " El Trabajo (Obrero).—Por 1907.
" " Minerva (Liter. y Pedagógico).—Por 1907.
- En Pinar del Río.**—La Juventud Liberal (Político).—Por 1908.
" " " " Minerva (Literario).—Por 1908.
" " " " El Triángulo (Masón).—Por 1908.
" " " " El Incendio (Anuncios).—Por 1908.
- En Consolación del Sur, por el 1908 también, reaparece un periódico **La Aurora**, pero ya se trata de otro distinto del que se publicaba con el mismo título nueve o diez años antes.
- En Guane.**—El Escándalo (Información e Int. Gen.)—Por 1908.
" " La Semana (Inf. e Int. Gen.)—Por 1908.
- En Puerta de Golpe.**—La Nueva Era (Int. Gen.)—Por 1908.
- En Guanajay.**—Pluma Libre (Polit. e Int. Gen.)—Por 1908.
" " La Protesta (Político).—Por 1908.
- En Artemisa.**—Atomo (Literario).—Por 1908.
" " La Oposición (Político e Int. Gen.)—Por 1908.
" " La Libertad (Político e Int. Gen.)—Por 1908.
- En Pinar del Río.**—El Bobo (Político, 2a. época).—En 1909.
" " " " La Opinión (Político y distinto de los otros periódicos omónimos).—En 1909.
" " " " Alma España (Inter. Gen.)—Por 1909.
" " " " La Nueva Era (Polit. e Int. Gen.)—Por 1909.
" " " " Gloria (Lit. y Científ.)—Por 1909.
" " " " El Alacrán (Int. Gen.)—Por 1909.
" " " " Voz Española (Int. Gen.)—Por 1909.
" " " " Alma Cómica (Satírico).—Por 1909.
" " " " Boletín Judicial.—Por 1909.
" " " " El Derecho (Política e Int. Gen.)—Por 1909.
" " " " La Región (Polít. y Comercial).—Por 1909.
" " " " Unión Liberal (Político).—1909.
- En Palacios.**—La Antorcha del Progreso (Masón).—Por 1909.
- En Guanajay.**—El Histórico (Político).—Por 1909.
" " Cultura (Arte y Literatura).—Por 1909.

- En Artemisa.**—La Bulla (Int. Gen.)—Por 1909.—Tuvo varias épocas.
 ” ” El Combate (Político).—Por 1909.
 ” ” El Vueltabajero (Político).—Por 1909.
 ” ” El Duende (Satírico).—Por 1909.
 ” ” El amigo de la familia (Revista mensual católica).
 —En Feb. de 1909.
- En Pinar del Río.**—Patria (Político).—Por el 1910.
 ” ” ” ” La Fusión Liberal (Político).—Por 1910.
 ” ” ” ” El Luchador (Político y Liót.)—Por 1910.
 ” ” ” ” Vueltabajo (Int. Gen.)—Por 1910.
 ” ” ” ” Occidente (Político).—Por 1910.
 ” ” ” ” Nuevos Horizontes (Polít. e Int. Gen.)—Por 1910.
 ” ” ” ” La Protesta de Occidente (Polít. e Int. Gen.)—Por
 1910.—Fundado por el culto Secretario de la Admi-
 nistración Municipal de Pinar del Río D. Nicolás
 Martínez Suárez.
 ” ” ” ” Nueva Era (Político).—Por 1910.
- En Consolación del Norte.**—El Cometa (Político).—Por 1910.
- En San Cristóbal.**—El látigo (Político).—Por 1910 (1).
- En Guane.**—La Voz de Guane (Político).—Por 1910.
 ” ” Vanguardia Liberal (Político).—Por 1910.
- En Consolación del Sur.**—La Verdad (Político).—Por 1910.
- En Pinar del Río.**—El Vegnero (Político).—Por 1911.
 ” ” ” ” Liborio (Político).—Por 1911.
 ” ” ” ” La Paz (Político).—Por 1911.—(Por el Dr. José
 González Vélez).
 ” ” ” ” El Liberal (distinto del anterior y político).—Por
 1911.
 ” ” ” ” La Razón (Político y de Información).—Por 1911.
 ” ” ” ” Justicia (Político e Int. Gen.)—Por 1911.
 ” ” ” ” Región y Patria (Político e Int. Gen.)—Por 1911.
 —Del Dr. Leandro González Alcorta.
 ” ” ” ” El Vueltabajero (Político).—Por 1911.
- En Viñales.**—El Agricultor (agrícola).—Por 1911.
- En Guane.**—Alerta (político).—Por 1911.
- En Consolación del Sur.**—El Liberal (político).—Por 1911.
- En Guanajay.**—El Combate (político).—Por 1911.
 ” ” Florescencias (Literario, sport, etc.)—Por 1911.
 ” ” Sirio (Literario, sport, etc.)—Por 1911.
 ” ” La Justicia (Político e Int. Gen.)—Por 1911.
- En Artemisa.**—El Eco Semanal (Int. Generales).—Por 1911.
 ” ” La Pluma Libre (Político, Int. Gen.)—Por 1911.
 ” ” El Cuerdo Loco (Int. Gen.)—Por 1911.

(1) No hemos encontrado la fecha de fundación del periódico de S. Cristóbal “El Eco de San Cristóbal”.

- En Pinar del Río.—El Estudiante** (Lit., Ciencias, etc.)—Por 1912.
 „ „ „ „ **La Provincia** (Int. Gen.)—Por 1912.
 „ „ „ „ **El Duende** (Int. Gen.)—Por 1912.
 „ „ „ „ **La Opinión Ilustrada** (Literario).—Por 1912.
 „ „ „ „ **La Moderna** (Anunciador).—Por 1912.
 „ „ „ „ **Las Noticias** (Agrícola, Indus. y Com.)—Por 1912.
En Luis Lazo.—El Iris (Intereses Locales).—Por 1912.
En San Juan y Martínez.—Libertad (Int. Gen.)—Por 1912.—(Fundado por el Sr. César Vivero y continuado por el señor Francisco Saavedra, Secretario del Senador Wifredo Fernández).
En Consolación del Sur.—Occidente (Político).—Por 1912.
 „ „ „ **Las Avispas** (Político).—Por 1912.
En Guanajay.—Pan con timba (Satírico).—Por 1912.
 „ „ **El Ciclón** (Político e Int. Gen.)—Por 1912.
 „ „ **Informe Sanitario y Demográfico.**—Por 1912.
En Artemisa.—El Paladín (Político e Int. Gen.)—Por 1912.
 „ „ **El Vueltabajero** (Agrícola).—Por 1912.
En Pinar del Río.—El Popular (Político).—Por 1913.
 „ „ „ „ **El Nacional** (Político).—Por 1913.
 „ „ „ „ **República Nueva** (Política e Int. Gen.)—Por 1913.
 „ „ „ „ **La Escoba** (Satírico).—Por 1913.
 „ „ „ „ **El Debate** (Político).—Por 1913.
 „ „ „ „ **El Heraldó** (Político).—Por 1913.
 „ „ „ „ **Vuelta Abajo Agrícola** (Agricultura).—Por 1913.
En Candelaria.—El Imparcial (Político).—Por 1914.—Fundado por el poeta Paulino G. Báez, que fundó también la **Revista de Candelaria**, casi por la misma época.
En Cortés.—El Conservador (Político).—Por 1913.
En Puerta de Golpe.—El Progreso de Río Hondo (Int. Gen.)—Por 1914.
En Consolación del Sur.—El Cañón (Político).—Por 1913.
 „ „ „ **El Derecho** (Polít. e Int. Gen.)—Por 1913.
 „ „ „ **Vía Libre** (Polít. e Int. Gen.)—Por 1913.
 „ „ „ **El Mosquito** (Satírico).—Por 1913.
En Guanajay.—El Cauterio (Polít. e Int. Gen.)—Por 1913.
 „ „ **El Debate** (Político).—Por 1913.
En Pinar del Río.—El Debate (Político).—Por 1914.
 „ „ „ „ **Canta Claro** (Estudiantil).—Por 1914.
 „ „ „ „ **Letras Pinareñas** (Literario).—Por 1914.
 „ „ „ „ **El Pequeño Estudiante** (Escolar).—Por 1914. — fundado por Manuel M. Azcuy. Colaboradores: los niños de E. P.
En Guanajay.—El Agricultor (Agricultura).—Por 1914.
 „ „ **El Republicano** (Política).—Por 1914.
En Artemisa.—El Tiempo (Político).—Por 1913.
 „ „ **Artemisa** (Literario).—Por 1914.

- En Artemisa.—Vida Artemiseña (Int. Gen.)—Por 1914.
- En Pinar del Río.—Fulgores (Revista Literaria).—Por 1915.—Fundada por el poeta J. J. Geada.
- ” ” ” ” El Imparcial (Polít. y de Información).—Por 1915.
- ” ” ” ” La Opinión (Polít. y de Información).—Por 1915.—(Distinto de los anteriores sus omónimos).
- ” ” ” ” El Clarín (Político).—Por 1915.
- En Candelaria.—El Combate (Polít. e Int. Gen.)—Por 1915.—Fundado por el Sr. Eufemio Escudero Miranda, que también dirigió El Derecho.
- En Viñales.—La Luz (Político e Int. Gen.)—Por 1915.
- En Las Taironas.—El Atomo (Agrícola).—Por 1915.
- En Puerta de Golpe.—El Escolar (Estudiantil).—Por 1915.
- En Guanajay.—Osiris (Literatura y Sport).—Por 1915.
- ” ” El Conservador (Político e Int. Gen.)—Por 1915.
- ” ” La Redención (Político e Int. Gen.)—Por 1915.
- En Artemisa.—El Heraldó (Político y de Información).—Por 1915.
- En Pinar del Río.—El Paladín (Político).—Por 1916.
- ” ” ” ” Vuelta Abajo (Político).—Por 1916.
- ” ” ” ” El Látigo (Político).—Por 1916.
- ” ” ” ” El Minero (Literario y Mercantil).—Por 1916.
- En Cabañas.—El Clarín (Político).—Por 1916.
- En Consolación del Sur.—La Metralla (Político).—Por 1916.
- En Pinar del Río.—El Moderno (Intereses Generales).—Por 1917.
- ” ” ” ” La Epoca (Polít., Lit. y de Inform).—Por 1917.
- En Guanajay.—Obrero Libre (obrero).—Por 1917.
- En S. Juan y Martínez.—Libertad (por Amado Martínez).—Por Junio de 1918.
- En Pinar del Río.—El Estudio (Int. Gen.)—Por 1918.
- ” ” ” ” Pinar del Río (Int. Gen.)—Por 1918.
- En Guane.—El Látigo (Político).—Por 1918.
- ” ” El Clarín (De Información).—Por 1918.
- En San Juan y Martínez.—Occidente (Int. Gen.)—Por 1918.—(Fundado por el Sr. Francisco Saavedra.
- En Guanajay.—La Verdad (Político).—Por 1918.
- En Artemisa.—Verdún (Político y Mercantil).—Por 1918 (1).

(1) Al leer las columnas del periódico “Verdún”, hemos deplorado una vez más el notar que tiempo se gasta en este país en polémicas ligeras e inútiles, aptas solamente para demostrar la falta de preparación de muchos periodistas. “Verdún” publicó sendas páginas durante un largo período de tiempo para demostrar que un grupo de personas cultas había inferido agravio al Sr. Director no invitándolo a una modesta y festinada reunión cultural con motivo de esta obra. Aun suponiendo hubiese sido exacta la afirmación, no logramos comprender qué nexó pudiese tener un acontecimiento tan baladí con la Historia de Pinar del Río. Sin embargo los artículos de Soldanela de los Alpes llevaban el pomposo título: **Una página para la Historia**, etc.

Sentiríamos por nuestra franqueza habitual granjearnos la enemistad del aludido periódico, pero nuestra pluma no sabe escribir más que lo que le dicta nuestro cerebro y nuestro corazón.

- En Artemisa.—El Combate** (Sem. liberal).—Por 1919.
 ” ” ” ” **El Sol** (Político).—Por 1919.
En Pinar del Río.—Los Tiempos (Regionalista).—Por 1919.
 ” ” ” ” **El Apóstol** (Literario).—Por 1919.
En Guanajay.—La Chispa (Polít. e Int. Gen.)—Por 1919.
En Pinar del Río.—Boletín de la Asociación de Beneficencia y Caridad de Pinar del Río.—Por 1920.
 ” ” ” ” **Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Pinar del Río.**—En Enero de 1920.
 ” ” ” ” **La Izquierda Liberal** (Político, etc).—Por 1920.
 ” ” ” ” **Pst!** (Humorístico).—Diciembre de 1920.
 En Pinar del Río también se publican hoy **El Pueblo**, sin regularidad; y **El Estudiante**, órgano de la juventud escolar.
En Cabañas.—El Clarín (Regional de información).—Por 1920.
En Artemisa.—Artemisa (Rev. Quincenal de Literatura e Int. Gen.)—Febrero de 1921.—Epoca II. Dr. Fco. Robainas.

Notas.—En Consolación del Sur pudimos completar con datos adquiridos por el señor César de la Puente, Director de “La Opinión”, la lista de los periódicos de esa Villa: a saber:

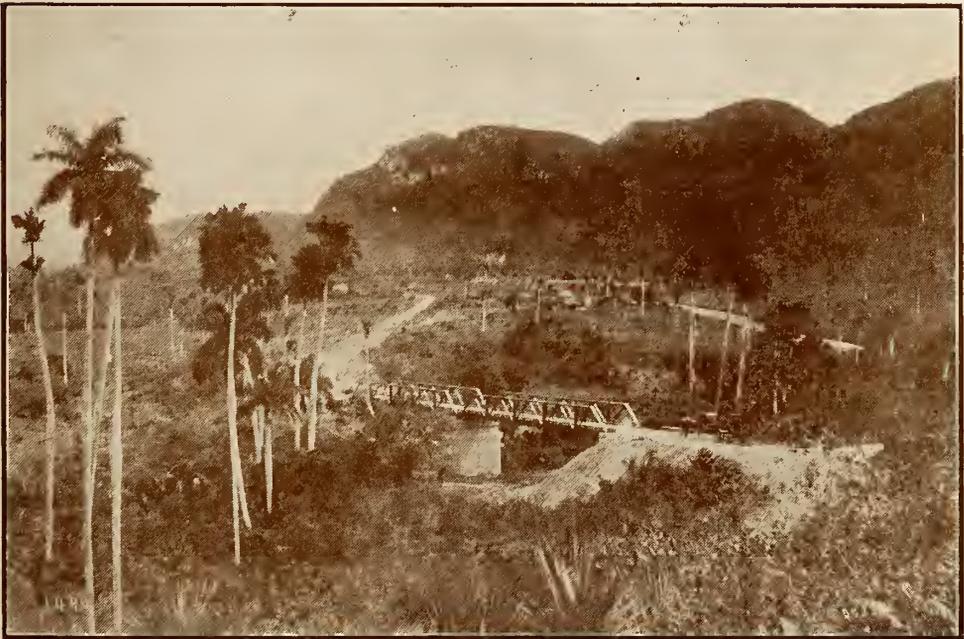
- La Alborada.**—Fund. por Miguel Vives en 1880.—(Liter. e I. G.)
La Unión.—(Intereses Generales). Fundado en 1882.
El Alba.—(Político e Int. Gen.)—Fund. en 1888.
La Gaceta.—No se publicaba en Pinar del Río, sino en Consolación del Sur
El Pasatiempo.—(Literario).—Fund. por 1894.
La Alborada.—(Político y distinto del anterior).—Fund. por 1903.
El Album de las Damas.—(Liter. y Sport).—Fund. por 1909.
El látigo.—(Político).—Fund. por 1912.
Justicia.—(Político).—Fund. por 1914.
La Opinión.—(Político).—Fund. por 1917.—Por el actual Srío. del Ayuntamiento de Consolación Sr. César de la Puente.
 Del número especial de Noviembre de 1919 dedicado a la Villa citada, hemos extractado datos valiosos, encontrándolo interesante y muy documentado.—Es uno de los esfuerzos mejor logrados del periodismo en provincia, y el Sr. de la Puente merece sinceras felicitaciones por su trabajo y por la presentación del mismo.
Baby.—(Literario).—Fundado por el año 1919.
La Yaya.—(Político).—Fundado por el año 1919.
El Pitirre.—(Satírico).—Fundado por el Srío. de la Junta de Educación de Consolación del Sur Sr. Angel F. Menéndez, en 1921.
La Aurora, fundado por Wifredo Fernández, es el mismo periódico que citamos en 1900.

En **Los Palacios** agréguese **El Mosquito** (rev. sat.), a. 1921.





Hospital "Raimundo Menocal". Pinar del Río. (Reconstruido por la Compañía Nacional de Fomento.)



Carretera entre Guane y Pinar del Río. (Am. Photo Co., Neptuno 43.—Habana.)

XIV

LA MINERÍA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO

La índole de nuestra obra nos impide ser muy extensos en tratar de la minería en la región vueltabajera.

Las personas que necesiten mayores datos podrán encontrarlos en el Boletín de Minas; en un artículo publicado por el ilustrado ingeniero Ramón Gastón en "La Discusión" (Marzo de 1918) y en otro publicado pocas semanas antes en "El Figaro", si mal no recordamos.

Que Pinar del Río encerrara riquezas en el seno de sus montañas se sabía desde el siglo XVII, y el culto Capitán Arturo González Quijano dió a conocer en un trabajo suyo sobre las minas de Vuelta Abajo, una Real Cédula del 12 de Abril de 1721, en la que el Rey mandaba se explorasen informando después acerca de sus verdaderas condiciones.

Al "Boletín de Minas" creado en Mayo de 1916 por el General Emilio Núñez, entonces Secretario de Agricultura, debemos gran parte de los datos mineros que publicamos sobre la región vueltabajera.

En el Boletín aludido colabora también el ya citado Ingeniero Ramón Gastón, Jefe del Distrito de Montes y Minas en Pinar del Río.

Antes del año 1883, cuando regían las antiguas disposiciones y leyes, muchas minas caducaban al cabo de cierto período de tiempo, porque para explotarlas se necesitaba el permiso del Intendente, de la Habana, y la aprobación del Gobierno de la Península y más tarde, el pago periódico de un cánón.

Desde 1836 se puso en vigor en Cuba el R. D. de 4 de Julio de 1825 ya vigente en España: antes de 1836 las minas estaban sometidas a impuestos según el número de pertenencias (de 200 vs. \times 100 vs. de ancho, como superficie máxima).

Después muchas otras disposiciones se dictaron, ampliando las medidas de las pertenencias mineras y modificando los impuestos, hasta que en 1883 se puso en vigor la Ley del 6 de Julio de 1859 reformada en 1868.

Por fin en 1901 el Gobierno Interventor declaró en suspenso el pago del cánón que exigían las leyes anteriores.

La pertenencia había quedado reducida (en caso de minas de 2a. y 3a. Sección) (1) a un sólido de base cuadrada, de 100 metros medidos horizontalmente en la dirección designada por el peticionario.

(1) Véase Tomo I de la serie Cultura Cubana (a. 1916).

En 14 de Junio de 1895 volvió a ponerse en vigor hasta 1903 la ley del 17 de Abril de 1883; y por el último, el Decreto Presidencial de Septiembre 28 de 1914, vino a completar el Reglamento, que hemos publicado en síntesis en el primer tomo general, de esta Serie (1916).

* * *

Como ya se dijo, el subsuelo de Pinar del Río, era conocido favorablemente desde hacía siglos, y varios hombres de ciencia, y expertos en minería, habían descrito sus elementos de riqueza; pero lo que más atrajo las miradas sobre esta región fué el descubrimiento de las minas de cobre conocidas por "Matahambre", el año de 1912.

Desde entonces llovieron las denuncias y fueron muchísimas las minas concedidas en explotación: particularmente de cobre.

Gustavo Alfredo, Juan Narciso, María Rita, Ruiseñor, Perseverancia, San Manuel, Santa Isabel, La Esmeralda, Lucrecia y Eduardo, con una superficie de 710 hectáreas, formaban en 1916 el grupo de Matahambre, cuyo afortunado propietario es el Senador Dr. Alfredo Porta.

Las minas están enclavadas en el Término de Pinar del Río, y fueron descubiertas, casualmente.

En 1917 los propietarios ya transportaban la energía eléctrica hasta las minas por medio de cables, usando motores de petróleo crudo; e instalaban una vía de transportes aéreos (9.600 m.) para llevar el mineral al embarcadero de Santa Lucía.

Largo sería el describir toda la maquinaria montada para disminuir el costo de la explotación y las mejoras iniciadas en pro del personal.

La fuerza motriz en 1917 era de 1.350 HP.

En 1916 la sociedad Porta y Díaz ya había realizado la exportación, a los Estados Unidos, de 62.060 toneladas de cobre, que siguió en aumento en los años siguientes.

Las Compañías "Asiento Viejo"; "Constancia Copper Co." (cuyos terrenos contiguos se explotaron hace un siglo) y N. S. de las Mercedes exportaron también pequeñas cantidades de mineral.

En general se nota bastante la escasez de los obreros, y si son exactos los datos adquiridos por fuentes particulares, los bodegueros (como denominan en Cuba los comerciantes en productos alimenticios) no son extraños a dicha escasez, por las exageradas ganancias que pretenden realizar en los campos mineros, explotando las concesiones de venta exclusiva de que a veces disfrutan.

Es lógico que ningún obrero vea con agrado que su alto jornal, producto de un trabajo ímprobo, sirva para enriquecer a otro individuo cualquiera.

El mineral de Matahambre es, casi completamente, calcopirita de cobre con ley de oro y plata en escasas proporciones.

La formación geológica de esos terrenos mineros es la de la era secundaria: dominan las calizas cretáceas y jurásicas, con serpentinatas, basaltos, diabasas y estratos de pizarra y areniscas.

La formación, en general, presenta numerosas fallas. Hay óxidos de cobre, sulfuros, y carbonatos: entre los segundos abunda, como se dijo, la calcopirita; cuyas leyes fluctúan entre 14 y 18 % de cobre y unas 1.000 onzas de plata por tonelada.

Las minas de la Compañía de "Asiento Viejo S. A.", en el término de Guane, dieron también buenos análisis, con un promedio del 15 %, abundando también la calcopirita de cobre.

Hoy la explotación de estas minas, en las que ya se han invertido más de 480.000 pesos, está en suspenso, pero volverán a reanudar los trabajos; acaso muy pronto.

En ellas se encuentran malaquita y azurita, cuprita, cubanita, calcopirita y calcosina, con baja ley de plata.

Buenos informes obtuvimos también de la mina **Dora**, no muy alejada de "Asiento Viejo".

Las minas Asunción y anexas, Santa Nicolasa, Constancia (esta última muy antigua), Mercedita, Pollak, Isabel Rosa, y otras en 1916 ya daban lugar a grandes y fundadas esperanzas, que en parte se vieron realizadas en los años siguientes.

Las minas de asfalto del Mariel tuvieron también sus momentos de crisis, sin dejar de constituir yacimientos importantes.

En Viñales, Guane, Mantua, Pinar del Río, etc., se empezaron a explorar y explotar muchas minas durante esa época de 1915 en adelante: de cobre, manganeso, hierro, plomo, etc.

En 1917 se continuaba la exploración de las minas de San Gumerindo (El Mono); Nieves con varias ampliaciones, Otilia, Auro-Cúprica, Oscar, las Minas del Coto del Francisco, Mina "Cándida" en la misma zona, San Ramón, María Juana, N. S. de las Mercedes, Minas de Malas Aguas, de Pimienta, de San Pedro, La Casualidad, Isabel Rosa, Minas del Brujo, etc. Casi todas, minas de cobre y galena; el cobre en sulfuros y carbonatos.

Hubo además un denuncia petrolífero junto al embarcadero de Puerto Esperanza en el Término de Viñales: la Mina de petróleo "Santa María".

Según opinión, sin duda acertada, del Director del Distrito de Montes y Minas de Pinar del Río, ingeniero Gastón, varios resultados negativos, o poco brillantes obtenidos por algunas empresas mineras en la Provincia, se debieron a la falta de dirección técnica apropiada.

Las minas de Matahambre, ricas por cierto, pero también bien dirigidas técnicamente por la Casa Constants Co. de New York, bajo la administración del Sr. M. L. Díaz, y por los ingenieros norte-americanos Mr. Morse, Mr. Hower, y Mr. Mac-Cormick, sucesivamente.

La producción del año 1917, según datos del **Engineering and Mining Journal** ya alcanzaba la enorme cantidad de 20 millones de libras de cobre y 70.000 onzas de plata!

En 1918 empezó a llamar la atención, por la riqueza de sus muestras, la mina **Concepción**, del importante coto minero de Las Pozas, cuya

explotación se efectúa por la Compañía anónima que dirige el General Pablo Mendieta.

La mina es de cobre y se conoce más por "Mendieta".

En la misma región minera hay varias otras: Cinco Amigos, La Niña, Narciso López, San Pedro de Alcántara, etc., de hierro y de cobre.

Desde Bahía Honda a La Palma o Consolación del Norte se encuentran rocas ígneas básicas, especialmente: además rocas sedimentarias, como calizas, areniscas y pizarras.

La región es volcánica.

Entre las rocas ígneas se encuentran particularmente serpentinas, dioritas y otras, según afirma el ingeniero E. R. Suárez Murias en un trabajo de inspección, publicado en el número 6 del Boletín de Minas.

Las minas de Matahambre, en constante progreso, dieron en el semestre Enero-Junio de 1920 la cantidad de 44.000 toneladas de cobre, de las que se llegaron a exportar 19.000 en el susodicho semestre; trabajando, por todo, 570 hombres.

* * *

Según los geólogos norte-americanos Hayes, Vaughan, y Spencer que hicieron en 1901 el reconocimiento de la Isla (*), las rocas más antiguas de Cuba consisten en serpentinas, granitos, pizarras y esquistos.

"Los afloramientos de serpentina existen en todas las provincias, y el más occidental que se conocía hasta entonces (a. 1901) estaba cerca de Guanajay, en la Provincia de Pinar del Río.

"En Viñales existe una roca caliza azul, dura, no completamente cristalina, intersectada por pequeñas vetas blancas de calcita.

"Esta caliza es la formación más antigua que se descubre en una sección transversal de la Isla, y los citados geólogos la consideraron paleozoica.

Sin embargo, por los descubrimientos del Dr. de la Torre, se comprobó más tarde que dicha caliza pertenece al período Jurásico.

Superpuestos a la caliza azul dura, los ingenieros norte-americanos encontraron esquistos arcillosos rojizos, a lo largo del camino que conduce a Pinar del Río, formando dos cadenas de elevación al sur de Viñales.

"Las calizas de Pinar del Río fueron consideradas del período jurásico cuando el Dr. Carlos de la Torre, en su excursión del año 1909, descubrió los ammonites.

"Al Norte de la Provincia de Pinar del Río y a lo largo del río Santa Fe (siguen diciendo los geólogos Hayes, Vaughan y Spencer), inmediato al Sur de San José, existen areniscas que descansan debajo de las calizas del Oligoceno Superior, y "suponemos puedan pertenecer a la Edad Eocena".

Las calizas del Oligoceno Superior se encuentran hasta 6 kilómetros

(*) Boletín de Minas No. 2, de Enero de 1917.

de Pinar del Río sobre el camino de Viñales. Es esta la localidad más occidental donde se observan, pero las hay también en otros lugares.

En Cuba se encuentran zonas metalíferas en la serpentina y en las rocas ígneas que la acompañan, y también en rocas de formación menos antigua.

Cerca de Mantua se dijo que existiese oro, pero los geólogos americanos no pudieron obtener datos fidedignos.

El cobre se encontró primero en la región oriental de Cuba; pero desde el año de 1830 se encontraron yacimientos valiosos en otras provincias: entre éstas Pinar del Río, aun cuando no se haya precisado en qué lugar de la Provincia.

En Bahía Honda, la localidad denominada Santa Elena es la más occidental de Cuba donde se encuentra asfalto.

Abunda en varios otros lugares de Vuelta Abajo, particularmente por la región del Mariel, en donde se encuentran masas de asfalto de dimensiones notables. Se explotan allí varios yacimientos importantes.

Muchas otras minas de asfalto se encuentran ubicadas en los Términos de Consolación del Norte y de Cabañas; y algunas cerca del pueblo de Banes entre el Mariel y la Habana. Otras en el Término de Artemisa y en el de Candelaria.

Además, a pesar de que no se menciona la existencia de petróleo en la Provincia de Pinar del Río, en el trabajo geológico al que hemos varias veces aludido, las concesiones de esta clase, otorgadas en los últimos años, fueron muchas; algunas con fundadas esperanzas en un porvenir lisonjero.

El hecho que la gran Compañía Standard Oil Co. haya invertido en exploraciones y denuncias de yacimientos petroleros en la región de Vuelta Abajo, cantidades muy importantes de dinero, es prueba de la riqueza efectiva de la comarca.

Lo mismo dígame del carbón mineral. Por Artemisa vimos muestras de una como **antracita**, rica de nitrógeno.

Petróleo se encuentra en los Términos de Viñales, Pinar del Río, Cabañas y Consolación del Norte, y carbón en los de Mantua, San Cristóbal, Consolación del Norte, Viñales, Cabañas y Artemisa.

En la cordillera de los Organos, y en otros lugares también, hay grandes cantidades de materia prima para materiales de construcción: y la misma piedra caliza azul dura sería, en concepto de los geólogos norteamericanos, un material de gran duración.

Las extensas capas de caliza blanca terciaria que abundan en toda la Isla, constituyen también en Pinar del Río una importante riqueza.

Abundan también la arena (inmejorable); los barros arcillosos para ladrillos y tejas; la arena silíceo para botellas y vidrio y existe el kaolin; pero escasean en un modo extraordinario los transportes.

De acuerdo con lo manifestado por la Compañía Nacional de Fomento y otros industriales y comerciantes, si la Compañía del F. C. del

Oeste diera un servicio adecuado, la región vueltabajera podría abaratar en mucho los altos precios de los materiales de construcción en la Habana.

Desgraciadamente todos se quejan en Pinar del Río del servicio ferrocarrilero que no corresponde absolutamente a la intensidad comercial del momento en que escribimos.

* * *

Antes de 1899 estaban vigentes en la Provincia de Pinar del Río las siguientes concesiones mineras:

Clase de minerales	Término	Número de Minas	Número de hectáreas
Asfalto.	Mariel.	4	106. ⁶⁹⁶
Id.	Guanajay.	1	15
Id.	Consolación del Norte.	1	12
Id.	Artemisa.	1	27
Hierro.	Cabañas.	2	280
Plomo.	Viñales.	1	12
Cobre.	Viñales.	2	29
Id.	Mantua.	1	16
Carbón.	Consalación del Norte.	1	60
		14	557. ⁶⁹⁶

Desde 1899 hasta 1915, véase cómo se multiplican las concesiones de minas.

Nos limitamos a dar el total de hectáreas y el total de minas, ya que el detallar cada una de ellas resultaría demasiado prolijo.

En conjunto, aproximadamente 33.164 hectáreas por 278 minas de asfalto, de hierro, de cobre, de carbón mineral, de betún, de oro, de plomo, de petróleo, de plomo argentífero, de manganeso, de granate, de guano y de grafito.

Casi todos los Términos Municipales de Pinar del Río figuran en estas concesiones mineras: Consolación del Norte, Consolación del Sur, Candelaria, Los Palacios, Pinar del Río, Viñales, Guane, Mantua, San Juan, San Cristóbal, Cabañas, Mariel y Guanajay.

El año de 1915 se concedieron otras 9.474 hectáreas con un conjunto de 94 minas.

El año siguiente fueron demarcadas 156 minas con una superficie de 19.688 hectáreas y se otorgaron 92 concesiones por 9.136 hectáreas.

En 31 de Diciembre de 1916 ya existían en la Provincia de Pinar del Río:

259	minas de	cobre	con	25.403	hectáreas	aproximadamente.
122	„	„	hierro	„	16.831	„
5	„	„	oro	„	148	„
2	„	„	plata	„	59	„
4	„	„	manganeso	„	237	„
5	„	„	plomo	„	212	„
14	„	„	carbón	„	1.404	„
31	„	„	asfalto	„	4.250	„
24	„	„	petróleo	„	2.693	„
1	„	„	granate	„	25	„
Total				467	51.262	„

Estos datos ya rectificadas por la Jefatura del Distrito de Pinar del Río, subsanan algunos errores de las estadísticas oficiales precedentes.

Durante el primer semestre del año 1917 la Jefatura de Pinar del Río, demarcó 146 minas con una superficie de 21.912 hectáreas.

Disminuyeron por contra las solicitudes, lo cual debióse al haber sido ya denunciada una gran parte del área minera de la Provincia.

En 1918 el Reglamento Orgánico para la Minería Cubana, de 28 de Septiembre de 1914 sufrió varias manifestaciones que deben conocer los interesados.

Por último, durante el año económico de 1918-1919, el Gobierno Provincial expidió 123 títulos de propiedad de minas, y otros 95 de 1919 a 1920.

Actualmente (Septiembre de 1920) nos informa el Sr. Ingeniero Gastón, Jefe de Montes y Minas, que el total de las minas concedidas en la Provincia de Pinar del Río, ascendían a 825 en 31 de Julio pp.

En un artículo acerca de la Minería en la región vultabajera, publicado en *La Discusión* del 3 de Abril de 1920, se dijo que en exploraciones mineras se han empleado \$6.400.000—sin tener en cuenta ni las minas de Matahambre, ni unos 600.000 pesos gastados en la obtención de las concesiones.

Varias minas han suspendido los trabajos y algunas han sido abandonadas: pero la mayor parte volverán a trabajar una vez que hayan solucionado las dificultades del momento.

Bien sabido es de qué sorpresas y decepciones son a veces causa los negocios de minas: sin embargo Pinar del Río, en su riqueza minera, tiene un porvenir que se presenta bajo muy buenos auspicios.

* * *

En 30 de Diciembre de 1918, ante el notario Ldo. Adriano Avendaño y Silva se constituyó en Pinar del Río la Compañía Anónima “Guaniguánico”, con un capital nominal de 3 millones de pesos.

Si no hubiésemos conocido personalmente, en una de nuestras excursiones, la riqueza que encierra esa mina, denominada “Santa Lucía”, acaso no agregaríamos hoy estas notas, ya que nos sería de todo punto

imposible citar, con lujo de detalles, todas las empresas mineras que ofrecen probabilidades de éxito favorable en mayor o menor escala.

La mina **Santa Lucía** está situada a menos de 4 kilómetros de Guané, en una loma entre el río Cuyaguatéjé y el arroyo Zarzal.

Hasta ahora se han hecho solamente trabajos de exploración bajo la acertada dirección del geólogo Sr. J. G. Mac Nulty; pero los trabajos fueron y son llevados a cabo tan afortunada e inteligentemente, que no es aventurado el predecir que la Compañía de Guaniguanico dejará muy atrás, de acuerdo con opiniones más autorizadas que la nuestra, la famosa de Matahambre.

El pozo principal tiene hoy una profundidad de 150 pies, y a medida que se desciende, aumenta considerablemente la mineralización cuprífera del terreno.

El progreso ha sido continuo y firme. El examen de las primeras muestras minerales analizadas hace dos años aproximadamente, arrojaba un 19.45 por ciento de cobre.

Poco a poco la cantidad de cobre fué aumentando hasta pasar del 30 % en Junio de 1919.

Las últimas muestras contienen todavía mayor cantidad de cobre.

Y la Directiva de la Compañía, procediendo cuerdamente acostumbra enviar sus muestras a varios Laboratorios para evitarse y evitar a sus accionistas las decepciones que a veces son causa de que se retire el apoyo del capital a negocios mineros en víspera del triunfo definitivo.

Nosotros tenemos confianza en el porvenir de las pertenencias mineras de la Compañía de Guaniguanico, no solamente por los análisis que se hicieron de las muestras oficiales, ya que se ha visto en multitud de casos que la mineralización de un pozo no sigue siendo uniforme, por razones y accidentes geológicos que a veces no prevee ni el hombre de ciencias. Pero, en el caso que nos ocupa, llama poderosamente la atención del observador el hecho de que la abundancia del cobre se nota, además que en el mineral extraído del pozo principal, en todos los lugares inmediatos y no inmediatos de la loma **Granadillos**, a alturas diferentes, en el cauce del arroyo Zarzal y en sus orillas; doquiera en fin, aun cuando no siempre en idénticas proporciones y clase de mineralización.

Hemos extraído con nuestras propias manos piedras conteniendo tal cantidad de carbonatos de cobre, que darían un porcentaje del 50 al 60% de azurita, malaquita, calcopirita, cobre nativo, y además con tan alta ley de plata y oro, que según el Ingeniero Mac Nulty, será más tarde, suficiente para el pago de los gastos de explotación.

Y para los que duden de la afirmación nuestra, agregaremos que nosotros mismos, con un martillo minero, hemos roto las rocas en varios lugares, donde no se había iniciado trabajo alguno, y siempre con resultados estupendos.

Las capas del terreno explorado hasta ahora, han confirmado las predicciones del Director Técnico, y han pasado alternativamente de la pizarra a la cuarcita, con vetas bien definidas hacia Noroeste.

Los trabajos que seguirán, es decir las galerías y cruceros para determinar las zonas más mineralizadas, probarán que son pocas las minas como las exploradas por la Compañía de Guaniguanico, para lograr más tarde una explotación completa y segura: es decir cuando la cantidad de mineral a la vista, ofrecerá probabilidades de éxito colosal, casi absolutas.

La Compañía ha obrado también con gran acierto fijando un capital social importante, ya que, a pesar de ser nominal, permitirá la continuación de los trabajos en cualquier momento de crisis económica. Las personas que están a la cabeza de la Compañía Minera de Guaniguanico ofrecen tal seguridad moral, y representan factores tan importantes en el orden social y económico, que nunca se encontrarán dificultades para colocar las acciones a medida que el capital se vaya necesitando.

¡Cuántas veces minas abandonadas por accionistas decepcionados al ver perdido su pequeño capital inicial, dieron después la fortuna a otros que continuaron los trabajos con nuevas energías y nuevas aportaciones de dinero!

La famosa mina de México "Dos Estrellas", cuya riqueza asombró al mundo, devoró antes de dar su extraordinaria producción de plata y oro, el capital de dos pequeñas compañías, de escasa fuerza económica.

Esto no pasará con la Compañía Minera de Guaniguanico que antes de colocar todo su capital social, nominalmente elevado, alcanzará un triunfo resonante, según lo hacen presagiar todos los trabajos efectuados hasta ahora.

Presidente de la Compañía es el Sr. Dr. Juan María Cabada y del Haya, alcalde de Pinar del Río:

Vicepresidentes: S. S. Ilmo. Mons. Manuel Ruiz, obispo de Pinar del Río: el Senador Ldo. Alfredo Porta, co-propietario de las minas famosas de Matahambre, y el Coronel Alberto Herrera Franch.

Secretario y Abogado Consultor, el Ldo. Oscar Gobel y del Junco, jurisconsulto distinguido.

Vicesecretario con funciones de **Administrador**, el Ldo. Andrés Rodríguez Acosta, ex-Presidente del Consejo Provincial de Pinar del Río.

Tesorero y Vice-Tesorero, respectivamente, los comerciantes Manuel F. Rabuñal y Andrés Ruisánchez Cuesta.

Vocales: los Sres. Gil Alvarez Prida; Antonio Taval Marcano; Joaquín Ortega Jiménez; Higinio Rabanal; Alfredo Sosa; Faustino Aguirre; Agustín Pérez Alvarez, y Luis Valdés, nombres todos ellos muy conocidos en el comercio de mayor importancia de la Provincia.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el "Suplemento" de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



AGRICULTURA

(Datos antiguos y datos modernos.—El tabaco.—El regadío.—El café.—La caña de azúcar.—El trigo.—El algodón y el añil.—Los garbanzos.—Bosques.—Ganado.—Cera y miel. — Plantas textiles.—La Granja “Noda” y la Granja Avícola).

El año de 1792 los registros de la aduana arrojaban datos que demostraban un increíble aumento en la producción agrícola de la isla. Solamente con haberse dedicado al trabajo (palabras textuales!) el suelo cubano había producido el triple en el corto período de 20 años.

La Jurisdicción de Nueva Filipina representaba también una parte considerable en ese aumento de la riqueza pública y privada.

La Sociedad Económica, o Patriótica, Amigos del País, fundada recientemente, coadyuvaba con brío la labor de las excelentes autoridades que gobernaban entonces la isla, y no se cansaba de combatir la desidia general que obstaculaba el desarrollo industrial, ya que nadie arrancaba al suelo las materias primas que podía dar impidiendo así el aumento y la mejora de los caminos. La iniciativa personal era nula y todo se pedía al Gobierno, que no creaba instituciones para ayudar al pequeño agricultor proporcionándole fondos anticipados para la siembra y preparación de los terrenos.

Pinar del Río se hizo notar desde el siglo XVIII por su excelente producción de tabaco y de azúcar.

Fernando VI estableció la *factoría* en 1760.

Sería prolijo el dar cuenta de todas las curiosas y múltiples disposiciones que regían ese monopolio del Gobierno de España en los primeros años de haberse instituido.

De 1783 a 1793 sufrió la ley de *Factoría* muchas modificaciones.

Se consignaron primero 400,000 pesos y después 500,000 para sostenerla: las RR. Cajas de México daban entonces dinero para todas las atenciones de la Metrópoli y de sus Colonias!

Se prohibió la libre exportación de la preciada hoja, y la fabricación de tabacos a los particulares; y todo el cúmulo de privilegios contrarios a la libertad de comercio que el Reglamento reunía, concluyeron con hacer decaer el cultivo y las cosechas.

El primer informe completo sobre el tabaco fué el de Francisco de

Arango y Parreño, el año de 1812: pero otros se habían leído desde el año de 1804 en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País, habiéndose después extraviado. Sin embargo el amigo Pablo Boloix había hecho de ellos un extracto (publicado 13 años más tarde) del que se desprende que se referían más que al cultivo, a su elaboración en la Real Factoría, al mejor aprovechamiento de los esclavos, y a la mejor manera de ayudar a los vegueros pobres para aumentar la producción de cada uno de ellos.

La Sociedad Económica desde las postrimerías del siglo XVIII demostró su gran interés por el cultivo del tabaco, hasta establecer por fin un premio de 1,000 pesos, con medalla de honor y patente de Socio de Mérito para el autor de la mejor Memoria sobre cultivo, elaboración y tráfico de ese producto en Cuba. (1)

Erased el 23 de Junio de 1817 cuando la Real Orden vino a abolir los privilegios dando amplias libertades a los ciudadanos para preparar, disponer y ejecutar las plantaciones de tabaco que les acomode sin traba ni restricciones sea en terrenos propios que en realengos.

Por tanto no podía ser mejor el momento escogido por la Sociedad Económica para el Certamen iniciado por ella. Se presentaron valiosos trabajos.

El 15 de Septiembre del mismo año, una Circular de la Superintendencia recomendaba el cultivo de las vegas en las márgenes de los ríos, sin alejar de ellas a las familias pobres en el caso de existir la duda de si fuesen o no terrenos realengos.

Se veía, pues, el buen deseo del Gobierno de favorecer el cultivo de la hoja aludida: sin embargo al cabo de dos años y diez meses, solamente había producido 13977 pesos!

En las Memorias de la varias veces citada Sociedad (a. 1818), hemos leído interesantes datos sobre las cosechas de tabaco en suelos ligeros, como los de los Términos de San Juan y Martínez, Pinar del Río, y Consolación del Sur; y en otros terrenos más fuertes como los de Guane, San Diego, Galafre, et. El trabajo a que nos referimos está redactado en forma de Diálogo y lo firma "Un Labrador de tabaco de la Vuelta de Abajo".

A pesar de los esfuerzos de la Sociedad Económica Amigos del País, el aumento anual de este cultivo era casi insensible, y recordamos que en 1819 la extracción del tabaco produjo solamente 7137 pesos!

Allá por el año de 1840, los médicos de Cuba usaban el tabaco para curar a los niños recién nacidos, del pasmo o mal de los 7 días (Con-

(1) Recordamos haber leído que según Menarde, los indígenas de Cuba llamaban *picieit* al tabaco. José Ma. de la Torre, en sus **Elementos de Cronología Universal**, asegura que en Guanahaní, la primera tierra americana descubierta por Colón, los indígenas lo denominaban *cohíba*, y llamaban *tabaco* un instrumento hueco, en forma de Y que colocaban en sus fosas nasales para aspirar el humo de la hoja. De la Torre agrega también que los primeros datos sobre cultivo del tabaco en Vuelta Abajo son del año 1719, pero que en Europa conocieron su uso desde 1542.

tracciones musculares, sudores copiosos y ransversión de la cabeza hacia atrás).

De las hojas del tabaco hacían cocimientos para baño, y lavados intestinales agregando para los últimos algunas gotas de láudano.

Además preparaban para el vientre, la espina dorsal, y las mandíbulas un linimento de aceite de olivo, con 6 granos de opio y 12 de la nicotiana en cuestión.

Doctores como el distinguido Nicolás J. Gutiérrez fundador de la Academia de Ciencias, usaban el tabaco para esta clase de recetas: por lo que hay que suponer fuese verdaderamente de alguna eficacia.

* * *

El Conde de Villanueva, Superintendente General Delegado de Hacienda, mandó, en 1850, que el Teniente Coronel retirado D. Tomás de Salazar se trasladase a Pinar del Río, para allí escribir una Cartilla Agraria que fuese de utilidad práctica para cultivar el tabaco.

De los datos de Salazar extractamos los siguientes:

Desde Consolación del Sur hasta el límite de San Juan, en una faja de 20 leguas de E. a O. el tabaco es inmejorable, distinguiéndose algunos lugares por la bondad y aroma de la hoja, según su topografía y condiciones del terreno y clima.

Agrega Salazar que: los abonos en los terrenos de esa zona, por malos que éstos sean, siempre darán mejor tabaco que el que se cosecha en tierras más feraces de otras localidades.

En el primer tomo de la serie Cultura Cubana, al referirnos al tabaco hemos citado brevemente las operaciones del cultivo y beneficio de esta planta, que requiere un personal especializado en cada una de las múltiples operaciones que son necesarias.

Mencionamos entonces a los que curan, empilonan y escogen las hojas; a los abastecedores, rociadores, despallilladores, abridores, repasadores y clasificadores, engavilladores, manejadores, enterciadores, etc.

El ya citado D. Tomás de Salazar decía, en su informe, que en 17 de Septiembre de 1837, en Santa Cruz, entre San Cristóbal y Palacios había visto empezar las escogidas en Diciembre y en Enero, cosa común en San Diego también; mientras, de Consolación para abajo estaban ocupados en la siembra.

Añadía que los tabacos conocidos por **partidos**, cultivados durante las aguas, tienen hojas grandes, delgadas y de buen aspecto, pero sin consistencia y con escaso aroma, siendo preciso festinar las escogidas para aprovechar los primeros embarques, o elaborarlos prontamente para evitar se piquen o quiebren por falta de condiciones y elasticidad. z Según él, los mejores terrenos para la siembra del tabaco son los de fondo vegetal mezclado con arena muy fina y bañados por ríos que sin inundarlos, los fertilizan **con sus despojos**.

Se corre el riesgo que las inundaciones arrastren con todo y esterilicen los terrenos.

Asimismo las largas sequías favorecen la cría del **cachazudo**, insecto muy dañino al cultivo de que nos ocupamos.

Por eso, agregamos nosotros, se debe con todos los medios posibles favorecer el regadío abriendo canales y represas que, mientras disminuirían el peligro de las inundaciones restando fuerza a las corrientes naturales, permitirían al agricultor una activa defensa en contra de las irregularidades de las lluvias, asegurando y aumentando sus cosechas.

Desde el Río de los Palacios hasta el R. Galafre, son 13 los que bajan de las sierras al mar! Pinar del Río sería, pues, la provincia donde con más éxito se podrían emprender trabajos de regadío.

La Comisión Hidrográfica que hace años estudió el problema en todos los Términos vueltabajeros, creemos lo haya encontrado viable, aún cuando costoso, como lo son todas las empresas similares.

Volviendo a la naturaleza de los terrenos tabaqueros, diremos que Salazar, después de los terrenos de fondo vegetal y arena fina, estima buenos los de mucho fondo de tierra vegetal suelta con algo de arena también, es decir las tierras gruesas, siempre que estén a las orillas de los ríos. Del color de la tierra no se ocupaba Salazar. (1)

El autor del informe se demuestra también contrario a la costumbre de quemar basuras y maniguas, porque así se **quita al terreno los jugos nutritivos**.

Nos parece que en este caso la afirmación del Sr. Salazar no sea muy fundada, ya que la tierra no resulta calcinada, sino que solamente se evapora **temporalmente**, su humedad, pero las lluvias, el riego y el rocío pueden devolverla, disolviendo entonces todos los elementos que en las cenizas existen, y que son magníficos abonos.

La semilla, dice Salazar, debe ser depositada en terreno virgen, para que otras semillas no germinen antes de la del tabaco, que necesita de 7 a 8 días.

Es muy favorable el terreno de desmonte muy sombreado: hay, sin embargo, que buscar una cierta analogía entre el terreno del semillero y el que recibirá más tarde las planticas.

Debe ser húmedo, pero no encharcarse en él, el agua: distribuir a mano algo de tierra sobre los granos de modo que ni los cubra pesadamente, ni puedan los pájaros comérselos con facilidad por hallarse casi al descubierto.

Grandes cuidados necesita el semillero evitándole el sol excesivo y la humedad excesiva; cuidando que no salgan tubérculos en las raíces después de los temporales de agua; que las planticas que se pudran no contagien a las inmediatas; que el **cachazudo** no las invada, etc.

Para lo último, y para la destrucción de los demás parásitos del tabaco, se conocen actualmente varios métodos, que reseñaríamos si nuestra obra tuviese pretensiones y fines científicos.

(1) La Revista Habanera publicó en 1860 un trabajo de Manuel Fernández de Castro acerca de la formación de la tierra colorada que tanto se aprecia en Cuba.

La costumbre de Vuelta Abajo a mediados del siglo XIX, era regar la primera semilla por el 30 de Agosto (**Santa Rosa**); después por el 8 de Septiembre (**Virgen de Regla**); el 21 del mismo mes (**San Mateo**) y por fin el 4 de Octubre (**San Francisco**).

D. Tomás de Salazar se extendía también en consideraciones sobre los abonos; pero hoy que abundan en los mercados del mundo los abonos científicos, creemos sería extemporáneo el referirnos a los de antaño, reconocidos como perjudiciales a la salubridad pública por la gran cantidad de moscas que engendran, factores estas últimas de enfermedades epidémicas.

Muchos cuidados requiere también el trasplantar las maticas del semillero al terreno. Se prepara este último proporcionalmente al número de planticas: se surca con el arado cuando no es ya tan intensa la fuerza del sol. Un hombre coloca las posturas; otro cubre de tierra las raíces, cuidando que no lleven tierra seca adherida, sino que estén húmedas, y que ninguna plantica esté enferma.

Se deja media vara de un surco a otro, y tres cuartas de una postura a otra. Los surcos deben estar dispuestos en modo tal que el sol no los castigue todo el día: de Norte a Sur.

No todos están acordes con D. Tomás de Salazar en cuanto a la utilidad de esta regla: muchos la creen completamente inútil.

Nos cayó en gracia lo que Salazar aconsejaba para evitar los perjuicios que ocasiona la hormiga **bibijagua**: regar hojas de malanga u otras de su agrado para que entretenida con ella no se ocupe de la destrucción de las del tabaco.

Y el remedio, algo inocentón, del comisionado del Conde de Villanueva, nos trajo a la memoria otro similar que acostumbrábamos en nuestras mocedades para precaver ropa y libros de las asquerosas cucarachas. Consistía en dejar para ellas trocitos de pan y de frutas para saciarlas sin mayores perjuicios.

El vigor de la siembra se empieza a ver al cabo de unos veinte días.

Se inicia entonces una serie de operaciones que requieren una regular práctica por parte del agricultor; la primera y la segunda mano de guataca; la desbotonadura, el corte de las hojas (que algunos pretenden se deba efectuar en días diferentes, según las hojas que se deban cortar) y todas las demás desde secarlas, curarlas y empilonarlas hasta colocarlas en las **yaguas** una vez concluido el beneficio de ellas.

En concepto de la Sociedad Económica de Amigos del País, el tratado del Sr. Salazar, era el mejor que sobre tabaco se conocía en aquel entonces. (1)

Pero algunos años más tarde (1862) la misma sociedad, publicó otro notable trabajo, del Conde de Pozos Dulces: los lectores, co nsu lectura

En los anales de la aludida Sociedad se publicó en 1859 que en la jurisdicción de Nueva Filipina había 3319 vegas, siendo Consolación del Sur la que mayor número tenía: seguían después Pinar del Río y San Juan y Martínez.

Las mejores vegas siempre están en terrenos de aluvión.

aprenderían perfectamente lo que son capa, tripa, mancuernas, capaduras, raspaduras, etc.

Otro trabajo premiado por la Sociedad Económica fué el del señor Manuel de Soto, quien escribió sobre el cultivo del tabaco después de haber residido año y medio entre vegueros de Vuelta Abajo: no recorda-
mos más por qué época.

Era nuestro deseo publicar acerca de la industria tabacalera algunos datos estadísticos, de los que carece la Secretaría de Agricultura.

Hemos, por tanto, extractado los siguientes de la importante revista tabacalera *El Tabaco*, dirigida por el Profesor Ramón La Villa.

De la región vueltabajera llegaron al mercado de la Habana los tercios de tabaco en rama que a continuación se expresan:

	Año 1919	Año 1920	
Tercios	274,751	241,368	de tabaco de Vuelta Abajo o sea de Consolación del Sur hasta los Remates de Guane.
„	42,953	30,418	de tabaco de Semi-Vuelta o sea desde Candelaria hasta Herradura.
„	70,678	88,013	de tabaco de Partidos, desde la Habana a Artemisa.

Hubo, pues, en 1920 una disminución de 33,383 y 12,535 tercios respectivamente en las dos primeras clases de tabaco; y un aumento, en la tercera, de 17,335 tercios.

Obsérvese que en el tabaco de partido están comprendidos tercios producidos en la Provincia de la Habana, por ser verdaderamente imposible el separar la producción de esta última provincia de la de Pinar del Río en la clase mencionada.

Del puerto de la Habana se exportaron durante el año de 1920, 346,257 tercios con un peso total de 13,199,162 kilogramos. Además 157,689,630 tabacos, 8,022,456 cajetillas de cigarros y 682,988 kgs. de picadura.

Esta cifras son, repetimos, de la Revista *El Tabaco*.

De la Revista *Bamerica* hemos extractado estos otros datos:

Los datos de exportación de tabaco torcido durante el trimestre comprendido entre Enero 1° y Marzo 31 del año actual a nuestros mercados principales arrojan los siguientes números comparativos con igual período del año anterior:

	1919	1920
País	Tabacos	Tabacos
Inglaterra	12.113,395	25.900,826
Estados Unidos	7.495,393	12.143,420
España	2.306,718	5.183,970
Franca	5.950,200	2.442,930
Argentina	1.317,909	1.807,620
Australia	444,300	1.010,270
Chile	938,930	735,018
Canadá	360,500	509,750
Total	30.927,345	49.733,804

Según la estadística Francia, Canadá y Chile acusan descenso en sus importaciones; de los demás países enumerados el aumento ha sido notable.

La exportación de rama en el primer trimestre de 1920 alcanzó a 10,038,497 libras, entre rama y despalillado, con un valor de \$10,008,203 en la siguiente forma.

Rama	\$ 4.987,476
Despalillado	5.020,727

El tabaco tuvo varios órganos de la prensa que de él se ocuparon exclusivamente.

Durante algún tiempo se publicó "Vuelta Abajo Agrícola".

Los Sres. Ingenieros de la Rionda, Andrés Cabauzón, Eduardo Hernández, Desiderio Saludes, Fernando Cabeza, etc., formaron la Asociación de Cosecheros de Tabaco de Vuelta Abajo, y la mencionada revista era el órgano oficial de la asociación.

El regadío moderno tan necesario para asegurar las cosechas, ya que las lluvias a veces no caen oportunamente o faltan, disminuyendo así la productividad de los terrenos, está casi desconocido en Pinar del Río, exceptuando en algunas fincas de importancia.

El guajiro se conforma con lo que le da la madre Naturaleza, o con el uso de los molinos de viento, y el hacendado, que, muy a menudo es el guajiro de ayer, no siempre escucha los consejos de los agricultores científicos, que le proporcionarían los medios de obtener cosechas más abundantes, con un pequeño sacrificio de dinero.

En San Juan y Martínez, zona productora por excelencia, de tabaco, y acaso el mejor del mundo, el regadío sería de una utilidad incomparable.

Hace falta regar de Noviembre a Abril, ya que el tabaco se cosecha en la estación más seca del año.

Conocemos un proyecto de regadío del conocido hombre de negocios Dino F. Pogolotti para aprovechar las aguas del Río de San Juan. Sería deseable que los propietarios de ese Término favoreciesen su realización, cuanto más pronto mejor, realización que redundaría en muy sensible beneficio para ellos.

El Sr. Pogolotti calcula se necesite 1 litro por segundo y por hectárea de terreno, es decir 86.40 metros cúbicos cada 24 horas.

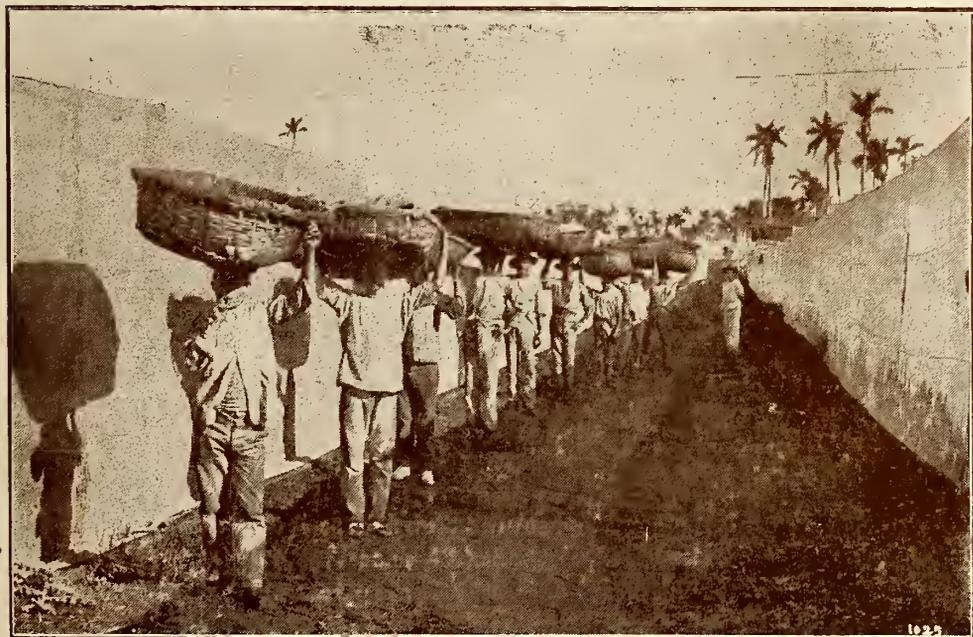
Regando cuatro veces al mes, cada hectárea exigiría mensualmente 345.60 m. cúbicos. Aproximadamente 4630 m³ por mes y por caballería: por 6 meses 27800 m³ aproximadamente.

El río de San Juan puede dar por segundo 0.50 m³ aproximadamente, según aforo practicado a unos 4 kms. aguas arriba, en un lugar llamado El Lavadero, en el que ingenieros americanos construyeron hace años, un vertedero; al calcular el caudal de agua del mismo río.

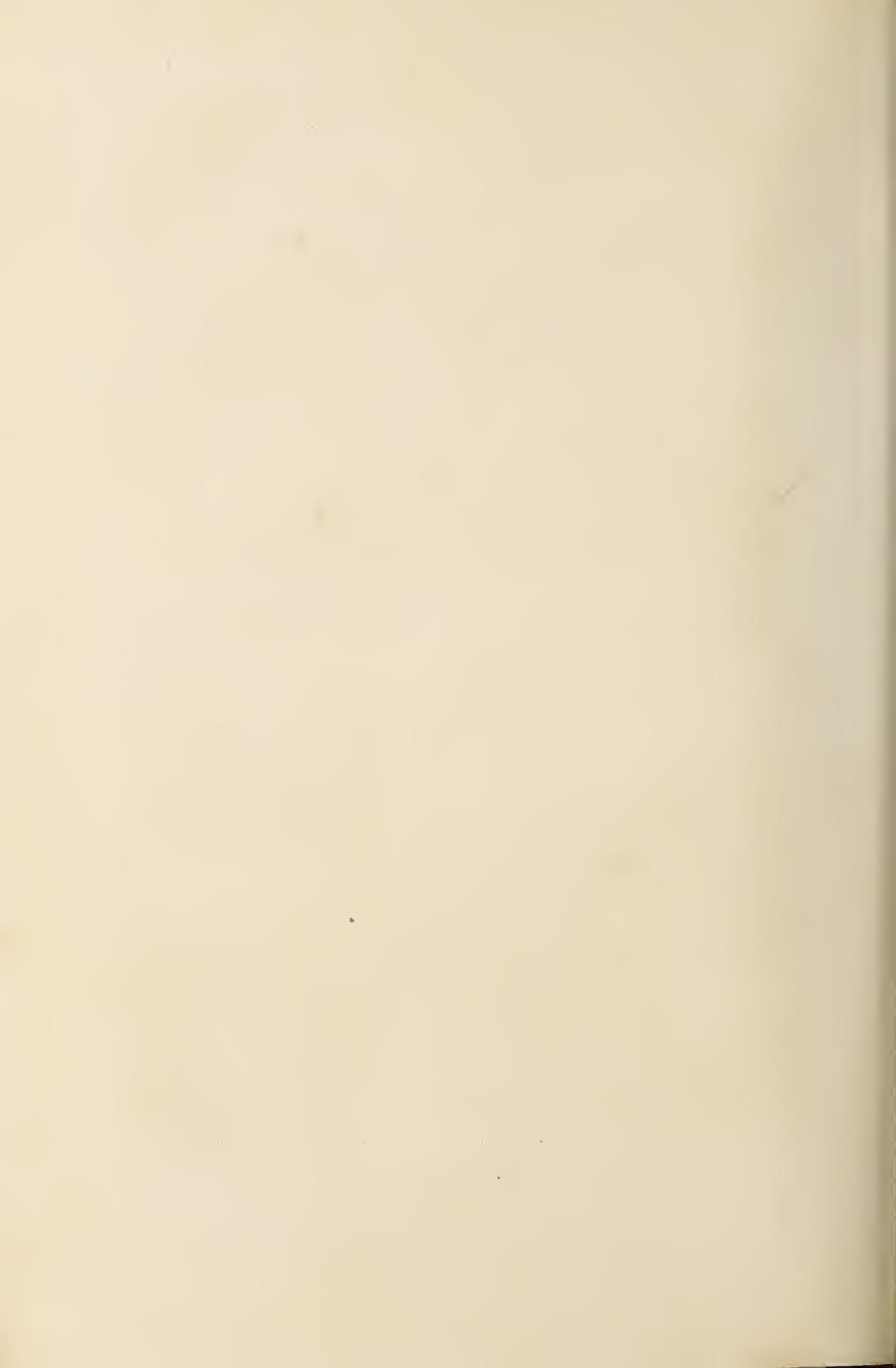
Aprovechándolo a razón de 43000 m³ diarios, (lo que daría 1,300,000 al mes, y 7,800,000 m³ en 6 meses) se podrían regar 288 caballerías de terreno.



*Corte de las hojas del tabaco en la finca "Vivero", de San Juan y Martínez (P. del Río)
(Fot. Am. Photo Co., Neptuno 43.—Habana.)*



*Tabaqueros con sus canastos en la finca "Vivero", San Juan y Martínez. (Am. Photo Co.
Neptuno 43.)*



San Juan y Martínez cuenta con mayor cantidad de terreno de riego, pero nunca se puede obtener que adopten tan importante mejora la totalidad de los propietarios.

Sacando al río las tres cuartas partes de su caudal de agua, el proyectista propone también la construcción de una represa con un volumen aproximado de 6 millones de metros cúbicos.

Inútil sería que agregáramos en este capítulo los detalles técnicos del proyecto, que pueden interesar solamente a los profesionales del ramo y a los futuros accionistas de la empresa.

Baste agregar que el Sr. Pogolotti, piensa construir también un acueducto de 50 galones diarios por habitante, considerando la población de San Juan y Martínez en el doble de lo que es actualmente, y dotarlo de un buen filtro.

El costo total de las obras está calculado en 650,000 pesos.

La tarifa de regadío: \$45, por hectárea regada.

La del acueducto \$1.50 al mes y \$3.00 para particulares y comerciantes respectivamente.

Considerando que una hectárea de terreno puede producir \$22,500 de tabaco, calculando su precio a \$45 por quintal, es fácil deducir que a los vegueros convendría más adoptar un sistema moderno que el imperfecto sistema de las bombas o de los molinos de viento.

La concesión obtenida por el señor Pogolotti es por 99 años: después de los cuales quedará a favor del Ayuntamiento el acueducto y a favor de los agricultores el dominio del regadío y de su instalación.

* * *

Aprovechando la oportunidad de nuestra visita a San Juan y Martínez, pasamos toda una tarde en la finca "Vivero", propiedad de la poderosa Compañía **The Cuban Land and Leaf Tobacco Co.**

Jamás habíamos visto un cultivo tan esmerado del tabaco ni resultados tan satisfactorios como los obtenidos por el competente administrador de la Compañía Sr. Jacinto Argudín; quien es además todo un caballero.

Esos tercios de tabaco alcanzan en el mercado el altísimo precio de 900 a 1000 pesos cada uno!

El sistema de cultivo adoptado en esas vegas es ultra-moderno. Casi todas están cubiertas de tela (**cheese cloth**) en extensiones que fluctúan entre 5 y 15 acres de terreno: y tan perfectamente conoce el señor Argudín sus plantas, que al sólo mirar el conjunto se da cuenta si alguna presenta un ligero síntoma de enfermedad.

¡No lo haría mejor entre seres humanos un clínico notable!

En esas vegas se analiza la composición de las tierras cada dos o tres años, y por tanto al abonarlas se sabe con precisión qué elementos hacen falta a las mismas.

Los abonos se fabrican en la finca "Vivero", con ácido fosfórico, semilla de algodón, polvo de hojas y tallos de tabaco secos, sulfato de po-

tasa, etc., mezclándose el abono de establo para obtener un **humus** muy rico, que produce el mejor tabaco del mundo, con sólo un 2% de nicotina.

Para el trasplante de las maticas del semillero al terreno se usa una máquina especial dotada de un depósito de agua que riega cada planta en el momento de efectuarse la operación.

El regadío de las vegas se efectúa por medio de tubería, de la que hay más que cien mil metros! Y qué finas y grandes hojas se obtienen!

Visitamos la Casa del Tabaco, donde las mujeres ensartan las hojas, para después colocarlas a que se **curen**, evitando el contacto entre una y otra.

Pero el mayor cuidado, y el más difícil consiste en mojar el tabaco para que adquiera después su justo grado de fermentación.

La Compañía cultiva unos 2,500 acres, de los cuales 400 tapados por el sistema de **cheese cloth**.

El costo de la producción de los últimos cuatrocientos se elevó en 1920 a la enorme cantidad de \$342.372.39; y el seguro pagado por 26,000 tercios del preciado tabaco, depositado en los almacenes de la Compañía, fué de 56,000 pesos!

Parecen cuentos, y es verdad.

Y hay que ver como el señor Villasane tiene la contabilidad de la Compañía; cada erogación de efectivo tiene su comprobante; además cada cuenta de **partidarios**, y de obreros o empleados tiene sus tarjetas respectivas, donde por el práctico sistema norte-americano, se ve inmediatamente el estado diario de ellas, con los anticipos recibidos, los días de trabajo y las horas extraordinarias (**tickets**).

Partidarios se llaman los individuos que reciben terreno y refacción en dinero para cultivar tabaco, con la obligación de ceder después a la Compañía una parte de la cosecha.

Solamente en las fincas de Administración trabajaban 823 hombres y mujeres, cuando visitamos la hermosa finca **Vivero**.

Casa, oficinas, cocina, la huerta, todo en fin está en condiciones inmejorables. Páginas necesitaríamos para describirlo todo.

La cosecha del año 1919-20 fué de 2,505 tercios en las fincas Vivero, Río Seco y Santa Damiana, pertenecientes a la Compañía; de otros 9851 la cosecha de los **partidarios** y de 14463 tercios más, comprados a varios.

En total 26819 tercios!

The Cuban Land and Leaf Tobacco Co., explota por todo 37 fincas tabaqueras: 3 propias: 10 en sociedad y 24 con **partidarios** en ambos términos de San Juan y Martínez y de San Luis.

Con razón, popularmente, se le llama: **el trust**.

* * *

Datos de Pezuela en su Diccionario Geográfico de la Isla de Cuba—tomo IV—establecen del modo siguiente la riqueza agrícola de la Jurisdicción de Nueva Filipina en 1862:

- 5 ingenios y trapiches.
- 86 haciendas ganaderas (de cría).
- 497 potreros.
- 1 cafetal.
- 3616 vegas.

T. S. de Noda y C. Villaverde nos citan de cafetales un mayor número, porque la jurisdicción de Nueva Filipina no comprendía los demás distritos de Vuelta Abajo que más se dedicaban al cultivo del café.

Además, siendo ambos vueltabajeros, conocían perfectamente toda la región de sus amores.

Probablemente Pezuela se valió de datos oficiales que carecían de exactitud, cosa no inverosímil si recordamos que 18 años más tarde, el año de 1880, el Gobierno Civil de Vuelta Abajo confesaba desconocer el valor comercial de la producción agrícola de la provincia, limitándose a informar al Supremo Gobierno que de Guanajay a Baja era la zona tabaquera; que el azúcar lo producían Artemisa, Guanajay, Cayajabos, Cabañas, Mariel, San Diego de Núñez y Bahía Honda; y que producían el café Candelaria, Mariel, Cabañas, Bahía Honda y San Diego de Núñez.

Existían en 1880, 754 fincas mayores y 7822 fincas menores; pero la falta de brazos y la centralización de las propiedades rústicas iba disminuyendo constantemente la producción.

Las vegas habían subido a 4100, y los cafetales eran 22 por todo!

En 1819 los Partidos de la región vueltabajera eran: Pinos (con San Cristóbal y Candelaria); Palacios; San Diego; Consolación del Norte; Consolación del Sur; Pinal del Río; San Juan de Martínez; Guane; Mantua y Baja.

La región de Vuelta Abajo, era una de las que más contribuían a la producción anual de 500,000 quintales de Café, que era la de la isla entera.

Ese cultivo, favorecido desde el principio del siglo XIX por la inmigración francesa de Santo Domingo, (1) había ido en constante aumento, y según datos de Tranquillino Sandalio de Noda, notabilísimo enciclopedista de V. A., de 333962 arrobas, en 1813, había subido en 1827 a 1,433.579 la exportación de ese grano solamente por el puerto de la Habana.

El mismo Noda aseguraba que el costo de una finca de 8 caballerías de tierra con 200,000 cafetos, era solamente de 3098 pesos al año, en aquel entonces. Y citaba el cafetal **El Trabajo Personal**, de Domingo Collazo; y otro "El cafetal de Bretos", ambos en buenas condiciones de lozanía y producción, y ambos en territorio de San Marcos (Artemisa).

Bahía Honda, Mariel, Artemisa, San Cristóbal, San Diego, Guanajay eran todos lugares ricos de buenos cafetales.

(1) Según J. M. de la Torre el primer cafetal en Cuba fué fundado por D. José Gelabert que trajo la semilla de Santo Domingo.

En 1829, época de decadencia para el café la Sociedad Económica Amigos del País, premió con 200 pesos, medalla de oro y diploma de socio de mérito, un notable trabajo de Francisco de Paula Serrano sobre las causas que producían dicha decadencia en los precios; y el vultabajero Noda ganó el *accessit* con otra medalla de honor por otro trabajo sobre el mismo asunto.

Recordamos que en su "Excursión a la Vuelta Abajo" Villaverde, en un diálogo con un guajiro, habla de la corta vida de los cafetos en esa región: de 12 a 14 años. Sin duda es poco, y en nuestro concepto es prueba de que no toda esa región tiene terrenos tan a propósito para ese cultivo como los tienen México, Guatemala y el Brasil, cuyas mesetas, bastante elevadas, permiten fácilmente encontrar altitudes de 400 a 1000 metros que son las mejores para el café en los trópicos.

Sgún datos de la Dirección General de Agricultura, recientes relativamente, en el Término de Cabañas hay 5 fincas cafeteras, con tierra negra, clara, y negro-amarilla. Los cosecheros, hoy calculan de doce a 18 años la duración de un cafetal.

En el Término de Candelaria son 24 los cafetales. Ahí aprecian en 30, 40 y hasta 50 años la duración de las matas, duración que nos parece exagerada.

Encontramos estos datos sobre la importancia de la producción total de café en las citadas fincas en 1918.

Término de Cabañas	1,165 quintales
" " Candelaria	180 "
	* * *

Por el año de 1576 ya eran varios los ingenios cerca de la Habana: y en 1754 ya había 72 ingenios en Cuba.

En 1795 el precio del azúcar bajó de 20, 24, 28 y 32 reales por arroba hasta 7 reales.

En 1806 valía 11 reales.

Los dueños de fincas azucareras tuvieron miedo y ese cultivo tuvo un momento de stasis.

En 1818 la libertad del comercio volvió a mejorar el mercado: y se exportaron de la Habana 207,378 cajas, contra 204,404 en 1802.

Doce años después la exportación había ya subido a 315,757 cajas; a 829,557 en 1841, y a 889,109 cajas en 1843.

Era la época en que Filipina contaba solamente con 4 ingenios contra 393 en la limítrofe provincia habanera.

Probablemente el ingenio del Santo Cristo de la Salud de que se habla en los documentos históricos del año 1776 a propósito de la cesión que mencionamos en el Capítulo Histórico por parte de D. Miguel de Peñalver y Calvo, si no ha sido el primero, ha sido uno de los primeros de Vuelta Abajo.

Cuba, el año de 1849 producía 220,000 toneladas de azúcar.

En 1853	„	331,204	„	„	„
En 1857	„	349,610	„	„	„

La producción iba, pues, en aumento continuo; y ni Puerto Rico, ni los Estados Unidos, ni las Antillas Francesas, Danesas, Británicas y Holandesas en conjunto, ni las Indias Orientales, ni Java, ni el Brasil alcanzaban la cantidad global que producía la isla!

Y Nueva Filipina también conquistaba un puesto siempre mejor en la clasificación de la riqueza agrícola cubana, y en la producción azucarera.

Según Pezuela, el año de 1862, Pinar del Río había producido 188,220 arrobas de azúcar de varias clases en sus 6 ingenios y 2 trapiches.

He aquí los datos estadísticos que publicaba Pezuela en esa época, para reseñar la producción agrícola de Vuelta Abajo, que ya ocupaba un lugar de alguna importancia en la producción total de la isla.

188,220	Arrobas	de azúcar de varias clases.
9,000	„	de algodón.
154,025	„	de arroz.
13,272	„	de café.
3,234	„	de cera.
10,300	„	de frijoles.
453,960	„	de maíz.
3,000	„	de millo.
1,200	„	de papas.
130	„	de queso.
560	Pipas	de aguardiente.
772	Bocoyes	de miel de caña.
825	Barriles	de miel de abejas.
13,163	Colmenas	
10,000	Cargas	de yerba guinea.
54,625	„	de tabaco.
163,472	„	de tubérculos alimenticios.
380	„	de hortaliza.
25,890	„	de maloja.
66,851	„	de plátanos.

Desde que Alejo Lanier había presentado a la Sociedad Económica o Patriótica de Amigos del País su azucarómetro para medir el grado de cocimiento del azúcar hasta lograr la perfecta cristalización, (año 1818), habíamos llegado a la época en que el afamado agrónomo Dr. Alvaro Reynoso trataba de construir un nuevo aparato para mejorar esa industria tan importante para Cuba (a. 1864).

Miguel de Aldama, que no era solamente un patriota esclarecido, sino un hacendado modelo, puso entonces a la disposición de Reynoso una importante suma para la construcción de su aparato dedicado a la extracción y clasificación de los jugos de la caña, y los demás hacendados de mayor representación, ayudaronle también con regulares cantidades de dinero, declarando que no considerarían al famoso agrónomo vinculado de ningún modo con ellos, debido al citado donativo.

¡Hermoso rasgo!

La producción total azucarera había subido ya a 1952,644 cajas en 1868, con un peso de 710,609 toneladas; pero en 1877, después de la guerra de los 10 años, había disminuido hasta 714,158 cajas con 498,400 toneladas!

Ya no se trataba exclusivamente de la exportación de la Habana, en la que estaba incluida la de la región vueltabajera, sino de la producción de toda la Isla.

El año de 1877 las fincas azucareras de Pinar del Río eran 87 por todo, a saber:

- 42 en Guanajay.
- 9 en San Cristóbal.
- 9 en Mariel.
- 23 en Bahía Honda.
- 4 en la jurisdicción de Pinar del Río.

No hay que confundir el número de las fincas azucareras en donde sólo se cultivaba la caña, con los grandes centrales modernos, ya que de ellos había 7 solamente en 1914, con una producción total de 356,851 sacos; es decir muy superior a la que se obtenía de las 87 fincas que había en 1877.

Esos 7 ingenios molieron la caña producida por 861 caballerías de terreno, iguales a 11,564 hectáreas, 79 áreas y 22 centiáreas dedicadas a este cultivo.

La zafra de 1918-19 fué mayor, ya que en vez de 861 caballerías se cultivaron para caña de azúcar 2,028, equivalentes a 27,215 hectáreas, 15 áreas, y 76 centiáreas.

El término en que hubo mayor aumento en la superficie sembrada de caña fué el de Artemisa, siguiendo después el Término de Cabañas.

La de 1919 a 1920 dió un aumento de 5.77% sobre la zafra anterior, arrojando por todo en la Provincia de Pinar del Río (según las estadísticas de la Secretaría de Agricultura) un total de 756,192 sacos con un peso de 108,403 toneladas de 2,240 libras cada una; de acuerdo con la especificación que a continuación se expresa:

Central	Término	Sacos producidos		Miel
		(de 13 arrobas)	Toneladas	(galones)
Galope	S. Juan y Martínez	61,655	8,257	598,710
Gerardo . . .	Cabañas	40,010	5,805	200,050
La Francia	Los Palacios	75,423	10,775	664,231
Lincoln (1)	Artemisa	84,905	12,652	
Pilar	Artemisa	179,679	26,069	1,200,000
Mercedita .	Cabañas	115,577	16,511	786,208
Orozco	Cabañas	98,061	14,228	623,438
Mercedes . .	Mariel	2,807	421	
S. Ramón .	Mariel	94,317	13,684	516,238

(1) Hoy "Andorra".

Nosotros, con perdón del empleado que tiene a su cargo la estadística de la citada Secretaría, encontramos que el total de los sacos arroja la cifra de 752,434 y el de las toneladas 108,402.

Nos llamó poderosamente la atención el leer esas notas de la Secretaría, que en un solo Ingenio, (Galope) la caña quemada alcanzó casi el 50% de la producción total!!

Ahora en la misma Villa Los Palacios hay otro magnífico ingenio de los Hijos de Luis A. Fernández, trasladado recientemente desde Calimete. No conocemos aún su producción, pero al visitarlo nos dimos cuenta de su importancia y de la calidad de su excelente azúcar.

* * *

Tranquilino Sandalio de Noda el 22 de Abril de 1841 comunicó a la Sociedad Económica la siembra de trigo efectuada por la Sra. María Jiménez Anido en una finca que poseía en el Cuartón de San Andrés, cerca de San Marcos.

El trigo se desarrolló hasta la altura de un hombre, dando muy buena cosecha, en las Lomas de Manantiales (Partido de Santa Cruz de los Pinos) en terrenos de Marcial de Noda.

Ya en 1812, cerca del Río de Ballate o Bayate, Ignacio Macías había también sembrado trigo con buen éxito.

Hemos reproducido estas noticias con satisfacción, esperando despertar interés en el agricultor y en el Gobierno, ya que para nadie puede pasar inadvertido que capital importancia encierra para el país el independizarse de la producción extranjera, especialmente por las ramas de las subsistencias.

Y aún cuando estamos convencidos que en las tierras bajas de los trópicos no pueden cultivarse con éxito los cereales propios de los climas templados o fríos, creemos sin embargo que en los lugares más elevados de Cuba, el trigo puede dar regulares cosechas.

Otra vez en 1863 se hicieron experimentos de siembras de trigo de Sevilla, pero con mal resultado.

Leímos que se trataba de terrenos pobres y que el trigo se había trasplantado después de haber formado un almácigo, sistema demasiado costoso y no práctico absolutamente.

Otro ensayo posterior dió mejores resultados y el grano a los 4 meses ya estaba enteramente seco y cosechable.

* * *

A principio del siglo pasado, la Sociedad Económica Amigos del País no solamente se interesaba por el café y el tabaco, sino que hacía esfuerzos para impulsar también los cultivos del añil y del algodón.

El algodón fué cultivado en regular escala en la Provincia vueltabarrera y hasta después de la mitad del siglo XIX se cosechaban anualmente miles de arrobas, pero después del año 1865 empezó a decaer ese cultivo hasta desaparecer totalmente.

A veces los resultados eran muy buenos; y otras los aguaceros y los huracanes eran causa de que las cosechas se perdiesen por completo.

En 1863 Domingo de Arozarena y Francisco Fesser dieron un informe contrario a la extensión de ese cultivo en Cuba; y el Conde de Pozos Dulces, quien tenía en Vuelta Abajo propiedades agrícolas, se demostró también contrario a la siembra del algodón, desde las columnas de **El Siglo** que a la sazón dirigía (a. 1864).

* * *

El añil ha sido otro de los productos en boga en la campiña vueltabajera, en el siglo pasado.

Los Conquistadores encontraron esa planta al estado silvestre en Santo Domingo y en México.

Antes de la Revolución Francesa Santo Domingo exportaba bastante añil; hasta 18,000 quintales de una sola cosecha.

D. Pedro Boyer, vecino de Santa Cruz de Pinos, en 1817, recomendaba a la Sociedad Económica el cultivo de esa planta. Fué cuando la Sociedad pidió al Teniente de Gobernador de Filipinas que mandara a inspeccionar el terreno sembrado por Boyer, al que se concedió un premio de 200 pesos por su loable iniciativa.

Agregaba entonces el Teniente Gobernador de Filipinas que efectivamente el añil crecía silvestre y tan abundante que a veces se imponía su destrucción por el daño que ocasionaba a las demás siembras.

Se explotaba por medio de la maceración: el fruto produce la materia colorante.

El añil pide climas templados con tendencia al calor, y abrigados en contra de los vientos muy fuertes, particularmente los del Norte.

Los huracanes y la langosta son sus enemigos más temibles: pero ese cultivo ha sido abandonado completamente en la región vueltabajera: acaso acertadamente.

* * *

Creemos que el cultivo de los garbanzos podría dar muy buen resultado en la Provincia de Pinar del Río, ya que requiere terrenos areniscos y arcillosos, y una buena dosis de humedad.

En la provincia que nos ocupa abundan los ríos y los arroyos, y los terrenos inmediatos, que no fuesen vegas de primera calidad para tabaco, podrían emplearse con buen éxito en el cultivo de los garbanzos, contribuyendo así a independizar Cuba de la importación extranjera, por cuanto se refiere a los productos más indispensables para la vida.

Los indios **yaquis** y **mayos** (1) del Estado de Sonora (México) fueron inicualemente despojados de sus tierras por un grupo de capitalistas, poco escrupulosos, que quisieron aprovechar el enorme rendimiento de ellas en el cultivo de garbanzos, motivando así los terribles levantamientos de los primeros.

El rendimiento de los garbanzos ha superado en esas regiones el 200 por uno, y la **Cia. Agrícola del Río Mayo S. A.** realizaba pingües ganancias, en la época del General Porfirio Díaz, con ese cultivo.

* * *

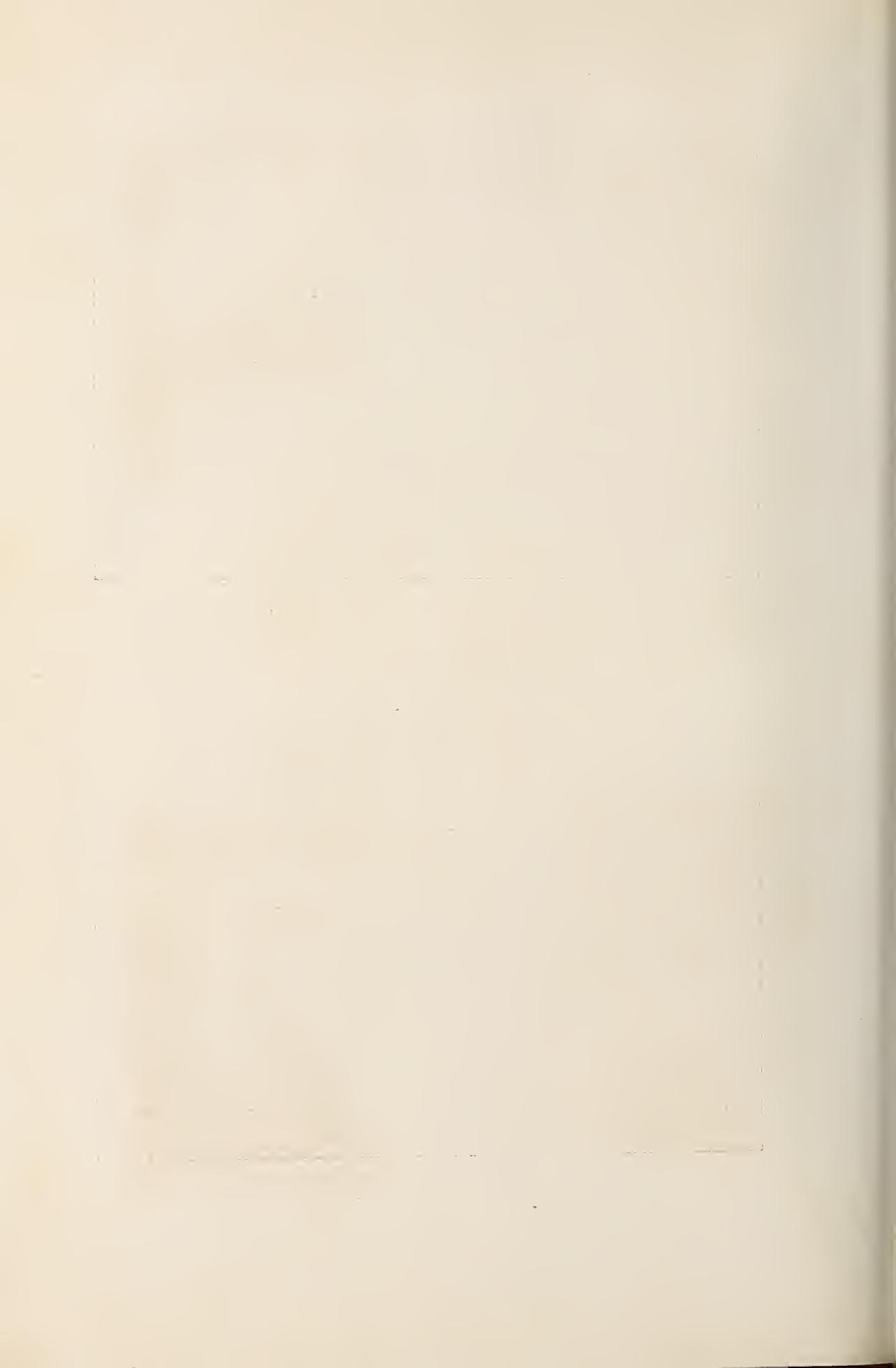
(1) No confundirlos con los mayas, de Yucatán.

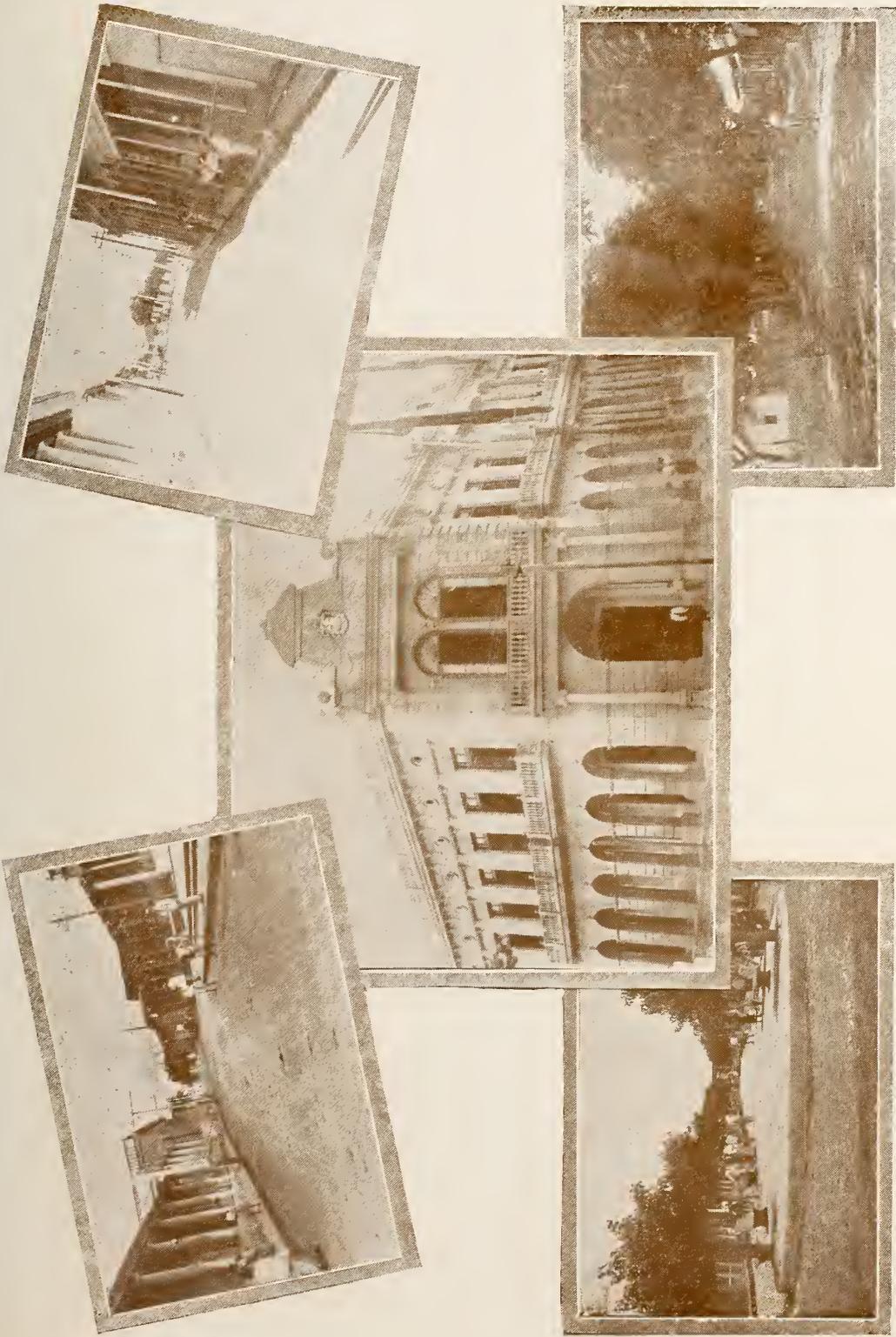


Antigua iglesia de Guane. (Am. Photo Co., Neptuno 43.—Habana.)

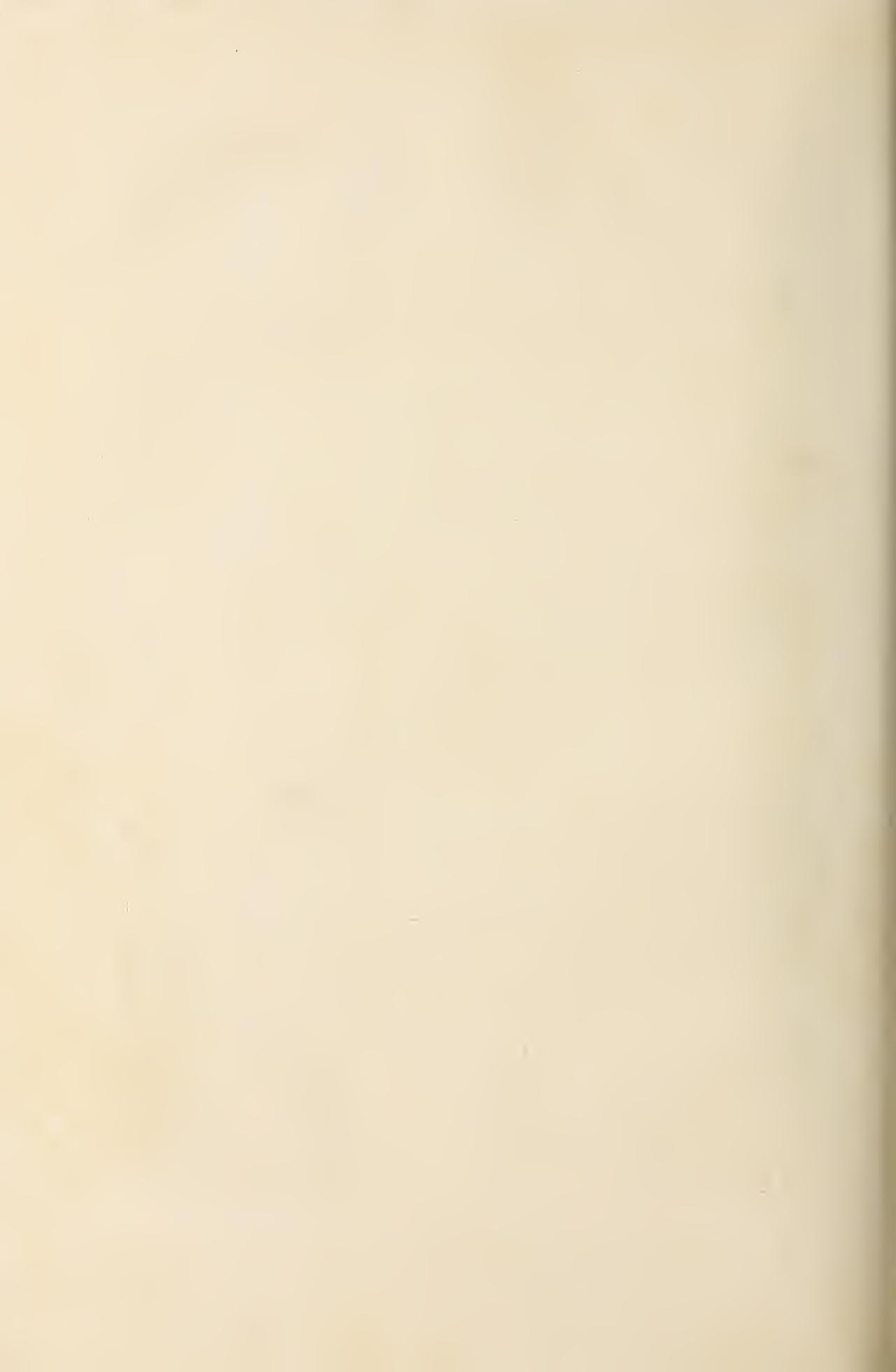


Mal Paso (entre Guane y Pinar del Rio). Am. Photo Co., Neptuno 43.





*En el centro el edificio de la Colonia Española (Pinar del Río.)
Las otras: cuatro vistas representan otros tantos lugares de la ciudad.*



Pinar del Río (Provincia) no está todavía tan desprovista de bosques como otras provincias en donde la caña de azúcar, cultivada en gran escala, ha exigido grandes desmontes.

Hay gran cantidad de pinos y encinas, y la abundancia de bellotas y de palmas favorecería mucho la cría del ganado de cerda.

A mediados del siglo XIX, a pesar de estar ya decayendo, el ganado de cerda y el ganado bovino eran objeto de explotación en 140 haciendas de la región vueltabajera, todas ellas casi incultas, según leímos en los Anales y Memorias de la Económica.

En 1862, de acuerdo con datos del Diccionario Geográfico de Pezuela, Pinar del Río tenía aproximadamente:

60,160	cabezas de ganado bovino.
11,813	„ „ „ mular, asnal y caballar.
71,834	„ „ „ de cerda.
2,471	„ „ „ cabrío y lanar.

Estos datos son en conjunto, ya que Pezuela admite no haber logrado, separadamente, los que se refieren al partido de Pinar del Río, que en 1858 tenía ya 11,644 cabezas de ganado bovino.

El Sr. Arias, Director del Departamento correspondiente en la Secretaría de Agricultura, nos favoreció con las siguientes notas estadísticas acerca de la existencia de ganado de varias clases en la Provincia de Pinar del Río, en 1899 y en 31 de Diciembre de 1919.

Existencia de cabezas	1899	1919
Ganado vacuno	26,659	354,254
„ caballar	3,185	71,316
„ mular	865	6,728
„ asnal	22	205

* * *

La cera y la miel antaño eran importantes factores de la riqueza agrícola vueltabajera, particularmente en la parte más occidental.

Las abejas fueron introducidas en Cuba en 1764, después de la cesión de San Agustín de la Florida a los ingleses.

En Guanabacoa fué donde se dedicaron primero a ese negocio en regular escala: no mucho tiempo más tarde introdujeron las abejas en Nueva Filipina.

El año de 1776 la exportación de la cera alcanzaba en conjunto unas 21,187 arrobas: según algunos historiadores, menos.

La R. Cédula del 5 de Octubre de 1794 recomendaba el fomento de dicha industria, y el Gobierno del R. Consulado de la Habana decretó un premio de 300 pesos para la mejor Memoria acerca de este cultivo.

En 1803 la exportación de cera del puerto de la Habana había subido a 42,700 arrobas, alcanzando en 1810 más de 50,000.

Después por causa de los trastornos políticos empezó a disminuir, tanto que en 1820 era solamente de 21,000 arrobas, de 14,000 en 1826 y de 11,000 en 1827.

La producción total de cera y de miel de abejas en la isla fué de:

63,160 arrobas de cera	el año de 1827.
76,404 barriles de miel	„ „ 1827.
33,326 arrobas de cera	„ „ 1846.
60,397 barriles de miel	„ „ 1846.
68,420 arrobas de cera	„ „ 1862.
339,918 barriles de miel	„ „ 1862.

En la cantidad producida el mencionado año de 1862 la Provincia de Pinar del Río figuró con la producción total de 3234 arrobas de cera y 825 barriles de miel de abejas.

Pero poco a poco volvió a decaer en general este cultivo, quedando relegado en las manos podres de los guajiros, que antaño no eran tan poderosos como hoy día en que rigen jornales tan extraordinariamente altos.

Y ya que de guajiros hablamos, recordaremos a nuestros lectores que el vultabajero Noda escribió sobre los de Vuelta Abajo un trabajo interesante. publicado en 1858 por los Anales y Memorias de la Sociedad Económica Amigos del País.

En la actualidad la industria de los colmenares es de escasa importancia en los Términos de Los Palacios, Guane, Mariel y Mantua: más importante en Consolación del Sur, por Herradura.

En el Término de Cabañas hay 4 productores de bastante importancia en las fincas Las Delicias, San Ramón de Laborí, San Pedro y San Francisco.

En los demás Términos la producción es nula o insignificante.

* * *

Antonio Bachiller y Morales en su *Prontuario de Agricultura Cubana* habla también de las plantas textiles; entre otras del lino.

El lino se da muy bien en Cuba.

En 1814 Sebastián Benateña obtuvo de ese cultivo una cosecha de muy buena clase, de la que ofreció muestras al Capitán General D. Juan Ruiz de Apodaca, quien a su vez obsequió con ellas la Sociedad Económica Amigos del País.

Benateña y su esposa, dicen los Anales de la Sociedad, estaban a partido en el Cafetalito Unión, en terreno de Camarones.

Se siembra el lino de Septiembre hasta Marzo, pudiéndose cosechar, a los tres meses, después de haber arado y limpiado de yerbas el terreno.

Para cosechar el lino se sacan de raíz las plantas, reuniéndolas en manojos para quitar las semillas. Después de secarlas al sol, se ponen a macerar manteniéndolas en agua durante cuatro días.

Al cabo de ellos se extienden en el suelo, para que se sequen otra vez. (Vol. VII págs. 388|392, año 1862).

En Cuba, y también en la Provincia de Pinar del Río, hay varias clases de ágave, particularmente el henequén (ágave americana) y el maguey (ágave cubensis).

En los Cafetales de Vuelta Abajo se torcían antaño sogas de jeniquén o henequén y majagua.

La majagua (*hibiscus tiliascus*) es útil por su madera, por su flor y por su corteza, y como adorno de guardarrayas.

El guamá (*sonchocarpus sericeus*) crece silvestre como la majagua, y se produce particularmente en terrenos pedregosos; de su corteza se hacían también sogas excelentes.

El yarey (*yamerops*) es una variedad de palma que abunda en toda la isla, y por consiguiente se encuentra también en la región vueltabajera. Su fibra blanquísima y resistente, antaño, se tejía para sombreros, industria cubana que hoy ha desaparecido.

La daguilla (*dagetta lintea tearia*) citada y elogiada por Bachiller y Morales por su fibra muy fina y muy textil, escasea bastante y no sabemos si se encuentra en Pinar del Río.

La planta que allí hállase con bastante frecuencia es una malvacea conocida vulgarmente por **Malva de sabana** o **Malva hedionda**, cuya fibra finísima, se apreciaba ya, desde mediados del siglo pp., para tejidos de nípís.

* * *

En Pinar del Río hay una Granja-Escuela que lleva el nombre ilustre del vueltabajero "Tranquilino Sandalío de Noda".

Habiendo ya visitado y descrito en otras ocasiones dos Granjas de la misma clase, nos pareció que podíamos omitir la visita a la de Pinar del Río, que por su ubicación en la localidad histórica denominada "Las Taironas", a varios kilómetros de la ciudad, resulta algo incómoda para quien, como nosotros, no dispone de tiempo ilimitado.

Pero hemos querido reproducir en otro capítulo el cuadro que, dicen, es la efigie del notable hombre de ciencias.

Ese retrato está en la Granja aludida.

Además de la Granja, en la misma ciudad de Pinar del Río, hay una Granja Avícola, cuya dirección y administración está a cargo de un cubano modesto y entendido que "sabe lo que se trae entre manos", según la frase ritual en estos casos.

El Sr. José F. Ramos no ostenta títulos que nosotros sepamos, pero en sus luengos años de práctica avícola y agrícola en los Estados Unidos del Norte, aprendió mucho, y está hoy aplicando lo que ha aprendido.

En la Granja Avícola de Pinar del Río existen varias clases de aves de corral: particularmente gallinas de las razas White Leghorn, Brahma, Langshan, Rhode Islands Red, B. Plimouth Rock, Minorca y de la raza criolla corriente.

Las de la raza Minorca y las del país son las que producen un mayor rendimiento de huevos, particularmente la última cuando se seleccionan los ejemplares

Cada gallina tiene fija en una pata una tirita de aluminio con el nú-

mero que le corresponde, y que figura en un registro en el que se anotan la cantidad mensual de huevos que produce.

Pues bien; observamos que las más malas ponedoras de huevos eran precisamente las gallinas más finas y más hermosas.

Solamente anotamos un solo caso, de una gallina Leghorn que había dado 87 huevos en un semestre. Por contra varias otras de la raza Minorca, y del país habían producido, normalmente, más de 90 huevos en igual período de tiempo.

En ese momento había solamente unas 400, por todo, además de varias incubadoras que debían en breve, aumentar bastante la población alada de la Granja Avícola.

Incubadoras había varias: dos de a 240 huevos cada una; otra de 130; dos de a 70 cada una; de 40, etc.

Pero solamente dos estaban encendidas.

Dadas las dimensiones regulares de la finca, y la producción de las incubadoras, debería haber un número asaz mayor de aves, pero la viruela hace estragos entre ellas, en las primeras semanas de vida: hasta el 90%!

El Sr. J. F. Ramos cree que la inmensa cantidad de mosquitos producida por los detritus orgánicos de la ciudad reunidos en la zanja descubierta que atraviesa la finca, sean la causa directa de los numerosísimos casos de viruelas.

Y probablemente tiene razón el señor Ramos.

Muchos, de los pocos pollos que se salvaron, pierden uno o ambos ojos, después de la terrible enfermedad.

El Director de la Granja estuvo en New Jersey (E. U.) para encontrar un remedio eficaz, pero sin hallarlo, ya que en la América del Norte, los que se dedican a esta clase de negocios, procuran siempre escoger lugares elevados y no pantanosos ni malsanos por otros motivos.

La finca dedicada a la Granja Avícola de Pinar del Río, no es por tanto apropiada para ese objeto, y creemos que mientras no se arriende otra en condiciones más idóneas, se seguirá invirtiendo tiempo, dinero y trabajo inútilmente.

En la Granja de que hablamos, hay, naturalmente, muchos gallineros, pero hemos notado uno de un modelo muy sencillo y muy práctico, que nos parece conveniente describir a nuestros lectores.

Las paredes son de madera y de tela de alambre, pero los nidos son muy curiosos. Las puertecitas cuelgan de un alambre horizontal, y una pequeña estaca las tiene abiertas en sentido oblicuo al cuerpo de la gallina que trata introducirse en el nido.

La gallina empuja la puerta insensiblemente al entrar, y la estaca, cayendo en seguida, convierte el nido en una trampa, al cerrarse automáticamente la puertecita en cuestión.

Entonces el encargado puede, en cada caso, cerciorarse del número de la gallina que ha puesto el huevo, y llevar con exactitud el registro correspondiente.

Queda por discutirse un punto: es decir si la gallina sigue entrando en el nido varias veces por semana, sin darse cuenta que se trata de una trampa de su explotador, el hombre; o si, a pesar de observar que todas las veces la puerta se cierra automáticamente, el deseo de ser útil, o el instinto de la reproducción son más fuertes que la natural indignación ante semejante abuso reiterado.

Dejamos el problema para nuestros lectores, y esperamos conocer la resolución.

Todos los nidos están cubiertos con un tablado, y sobre el tablado, a la altura de unos 25 cms., están colocados en sentido horizontal los atravesañes, todos a la misma altura, de manera que no acontezca lo del refrán popular que vulgarmente reza: "Siempre las gallinas de arriba... ofenden a las que están abajo!"

Se calcula que cada ave necesita un pie lineal de espacio.

Se recoge el abono que producen los habitantes alados de la Granja, que resulta muy eficaz para los cultivos, por ser muy rico de amoníaco y ácido fosfórico, aunque menos en potasa.

La Granja Avícola de Pinar del Río cuenta también con magníficos sementales: un hermosísimo caballo de gran alzada, probablemente de procedencia kentukiana (?); un burro; y un puerco que bien puede calificarse de excepcional, ya que pesa más de 600 libras! Es de raza Red Berk Shire.

La cría de puercos de la Granja es bastante extensa y con un reproductor de esa clase produce ejemplares muy buenos; de positivo valor económico por su desarrollo.

Mulas (todas de gran alzada también): sementales, y aves están en magníficas condiciones, notándose a primera vista que buen Director es el señor Ramos y que escrupuloso Administrador del fondo asignó para mantener en buen estado animales y siembras.

Boniato, yuca, algunas plantas leguminosas, maíz y plátanos son los cultivos de la Granja Avícola: todos en reducidas proporciones ya que sólo sirven para el servicio de la misma.

Del plátano disecado, sin tostarlo al horno, el Sr. Ramos saca una harina rica en proteína y, por tanto, muy alimenticia y muy recomendable (1).

La Granja es, en resumen, una de las muchas notas simpáticas de Pinar del Río, a pesar de los inconvenientes antes citados, fácilmente eliminables, si la Secretaría de Agricultura quisiese cambiar por otro más alto y más sano el terreno que hoy arrienda.

Y con ello hasta **Liborio** resultaría favorecido.

* * *

Datos oficiales de la Secretaría de Agricultura (20 de Octubre de 1920) calculan en 12,735 caballerías la superficie de terreno cultivado en toda la Provincia de Pinar del Río.

(1) En el momento en que concluimos esta obra el Sr. Ramos ha sido sustituido por el competente Sr. Francisco Pittier, suizo, y ex-director de la Granja T. S. de Noda.

COMERCIO E INDUSTRIA

ANTAÑO Y HOY

Los diezmos que de 1813 a 1816 pagaban algunos Partidos de Vuelta Abajo, como Guanajay, Cacaragücara, (1) Guane, Consolación y Pinar del Río, son un exponente de las condiciones económicas de la región vueltabajera por aquella época! En toda la isla aquellos eran años de prosperidad siempre creciente (2).

Según el informe del año 1819, publicado por el Teniente Gobernador de Nueva Filipina, D. José de Aguilar, solamente había 1612 casas en toda la Tenencia, y 74 establecimientos comerciales, entre pulperías, tiendas y almacenes!

Sin embargo la que actualmente es Provincia de Pinar del Río, no contaba aún con una Compañía de vapores que le permitiese estrechar sus relaciones comerciales con la capital: ya que esta importante mejora se realizó hasta el año de 1841 solamente.

A veces, refiere Pezuela, los vueltabajeros acostumbraban contratar con anticipación la venta de sus cosechas a cambio de provisiones y géneros.

Si bien es cierto que a principio de ese año de 1841 las comunicaciones marítimas con la Habana, establecidas por la Empresa Bustamante, Cajigal y Cia., vinieron a dar un notable impulso al comercio de Vuelta Abajo con el servicio de vapores entre Mariel, Cabañas y Bahía Honda, sin embargo no llenaban las aspiraciones de todos.

Leímos en el Diario de la Habana, con fecha 6 de Abril de 1841, los siguientes párrafos de un pasajero de Cabañas:

“Se avisa a quienes convenir pueda, que si se quiere aburrir a los pasajeros que van o vienen a Cabañas en el vapor Almendares; si se quiere, digo, aburrirles de suerte que dentro de poco no haya ninguno que quiera embarcarse p^a el referido puerto en dicho vapor, bastará que se continúe como hasta aquí, dejándoles como los dejan ahora a legua y media del muelle, en un pequeñito e indecente bote, sin otro patrón ni hombre de mar que un negro esclavo, que será buen siervo, pero de modo alguno buen marinero, y mucho menos persona a cuya pericia y responsabilidad puedan fiarse las vidas de familias enteras.

(1) Así se escribía en esa época.

(2) En 1816 visitaron la Habana 1,008 buques: de ellos, 672 eran extranjeros.

Los que pagan su dinero para ir a Cabañas, es para que los lleven a Cabañas y no para que los dejen plantados en medio del mar, y se les tenga toda la tarde en un ruín botecillo, etc.

La calidad de los servicios que prestaba la empresa aludida era, por tanto, asaz discutible; sin embargo dada la época y dada la falta de comunicaciones (ya que el F. C. del Oeste se inauguró hasta 15 de Abril de 1894), los vapores aquellos fueron útiles a los comerciantes, quienes, exceptuando los funcionarios del Gobierno, eran acaso los únicos a efectuar viajes.

En el Archivo Nacional hemos leído que en 1880 estaban habilitados para el cabotaje los puertos de Coloma, Colón, Punta de Cartas, Bailén, Mariel, Cabañas y Bahía Honda; y los embarcaderos de la Herradura, de Ortigosa, La Mulata, Santa Lucía, Río Blanco y Mantua.

Sin embargo el servicio de cabotaje existió antes y en 1859 ya se dedicaban a él dos Compañías, llegando hasta a Batabanó. De allí el ferrocarril completaba el servicio hasta la Habana. (1)

El comercio de Vuelta Abajo era bastante importante, y de los embarcaderos que hemos citado salían ganado, azúcar, maderas, y especialmente tabaco.

* * *

Las noticias más antiguas que tenemos sobre industrias, las agrícolas exceptuadas (ya que tratamos de ellas en capítulo aparte), son las que proporciona Tranquilino S. de Noda, muy lacónicamente, al referir que en el llano atravesado por el Río de Puercos, se encuentran ruinas de pueblos, que antaño, (¿cuándo?) comerciaban con pieles y resina y disponían también de "albercas para curtirlas".

Las tenerías constituyeron en Cuba una de las más antiguas y productivas industrias a pesar de los métodos muy primitivos que antaño se conocían, para curtir el cuero.

Sin embargo en 1862 Pezuela denunciaba la existencia de una sola tenería en la jurisdicción de N. Filipina.

En 1839 las Memorias de la Económica trataban de ensayos hechos con la cepa del plátano, aplicada a la fabricación del papel, después de quitada toda materia glutinosa.

Antaño en casi todas las estancias de Pinar del Río se fabricaban quesos frescos.

He aquí los datos que proporciona Pezuela sobre la existencia de industrias en la jurisdicción de Nueva Filipina el año de 1862:

Alambiques	5
Tejares y alfarerías	25
Tenerías	1
Caleras y Yeseras	14
Talabarterías y fábricas de sillas de montar	9
Aserraderos de maderas	2
Talleres de construcción de carros	8

(1) Dos vapores hacían, desde 1852, viajes de Batabanó a Dayaniguas, La Coloma, Colón, Punta de Cartas y Bailén.

Los establecimientos de índole comercial exclusivamente eran, en toda la jurisdicción:

266	tiendas mixtas.
6	„ de ropa.
34	zapaterías.
100	panaderías.
15	casas de materiales de construcción.
1	velería.
5	almacenes de depósito.
8	almacenes de cal.
6	dulcerías.
14	sastrerías.
8	sombrererías.

Aparte las fondas y posadas.

En el volumen II del año de 1866 los Anales y Memorias de la Junta de Fomento de la Sociedad Económica Amigos del País proporcionan algunos datos interesantes sobre la fabricación de papel con bagazo de caña de azúcar. (a página 97).

* * *

Antaño eran muy pocos los centros de Vuelta Abajo donde hubiese otras industrias que no fuesen las agrícolas, de que tratamos en capítulo aparte: pero en la actualidad existen doquiera industrias en mayor número e importancia, según se desprende del relato de nuestras excursiones por la provincia.

En Pinar del Río hay una planta Hidro-Eléctrica que no nos atrevemos a elogiar; una fábrica de hielo, dos de mosaicos, una curtiduría, varias fábricas de gaseosas y refrescos, algunas pequeñas de tabacos y 1 de cigarros, (marca Pinar); una de licores, una de jabón, otra de abono compuesto de guano y de productos químicos; tres sierras de vapor; varias de diferentes materiales de construcción y algunas menores.

Con una planta eléctrica más eficiente que la de la Compañía Cienfueguera proveedora de luz y fuerza a la capital pinareña, sería posible la creación de nuevas industrias, ya que la región vueltabajera es rica de materias primas.

Importantísima bajo el doble punto de vista, comercial e industrial, es la Compañía Nacional de Fomento S. A. cuyo capital es de 250,000 pesos.

La Compañía fué fundada el año de 1918 y es Presidente de la misma el Sr. Daniel Compte, senador de la república; y Director el Ing. Carlos Manuel de la Rionda: ambos elementos de primer orden en la sociedad pinareña. La Directiva toda, está formada por lo mejor de la capital vueltabajera.

La Compañía se dedica a toda clase de construcciones en general, pero asume también contratos de acueductos, líneas ferrocarrileras u otras empresas similares.



La iglesia parroquial de Artemisa.—Monseñor Guillermo González-Arocha, el cura-patriota.—El Asilo de Ancianos en la finca "La Matilde" (Artemisa.)

En Pinar del Río ejecutó la fabricación del Hospital de Maternidad e Infancia "Fernando Méndez Capote" y la reconstrucción del Hospital Civil "Raimundo Menocal"; y probablemente se dice será adjudicada a la Compañía la importante obra de la nueva Escuela Normal, cuyo costo no bajará de 400,000 pesos.

Además ha construído en la capital vueltabajera varios edificios particulares; entre ellos uno, soberbio, de dos pisos, para sus propias oficinas.

Además se hizo cargo del Hospital Civil de Ciego de Avila, de un importante Pabellón en el Lazareto del Mariel, etc.

La Compañía tiene la inmensa ventaja de ser a la vez su propia proveedora de materiales de construcción, ya que fabrica ladrillos, cal, tejas acanaladas y mosaicos.

A inmediaciones de la Estación del Ferrocarril la Compañía posee una gran parcela de terreno donde ha levantado tres grandes edificios; uno para depósito de materiales importados, otro para fábrica de mosaicos y el tercero para manufacturar el abono Cenefe.

La fábrica de ladrillos, de próxima instalación, tendrá maquinaria modernísima y una capacidad de producción de 15,000 diarios. Se levantará en una parte del terreno arriba mencionado, con la inmensa ventaja de contar con una comunicación ferroviaria perfecta, si así puede llamarse un entronque con la línea tan imperfecta del F. C. del Oeste.

Hay que tener en cuenta que el ladrillo de Pinar del Río es siempre de calidad tan superior a los demás por su excelente barro, y tan inmejorable la arena, que podemos augurar a la Compañía Nacional de Fomento S. A. magníficos negocios a pesar de la deficiencia del Ferrocarril.

El abono Cenefe es otro de los negocios de esta importante Compañía. Está fabricado a base de guano de murciélago, (cuyas cuevas, allá por Viñales, hemos visitado y descrito en el Capítulo correspondiente) y mezclado con sales de potasa de procedencia alemana, produce un factor fertilizante de primer orden, que se puede amoldar a las exigencias de cada terreno y de cada cultivo.

Todos conocen el poder fertilizante del guano, riquísimo en materia orgánica, en nitrógeno y en ácido fosfórico.

De las fábricas de refrescos y gaseosas visitamos solamente la del Sr. Juan Montes, que elabora varias clases de productos, entre los cuales descuellan el refresco a base de **Jugo de Piña** que hoy constituye una verdadera y sabrosísima especialidad de Pinar del Río, de gran consumo y de siempre mayor demanda en la Provincia y afuera de ella. Hasta la Habana llegan hoy los productos industriales del Sr. Montes, productos que son objeto de la más envidiable aceptación.

Otro refresco de sabor muy agradable, y que cualquier persona confundiría con el Iron-Beer, tan popular en Cuba, es el **Push-Beer**.

Podemos decir que la fábrica del Sr. Montes, sin que se trate de una

industria colosal, está bien montada y dotada de maquinaria moderna; entre otros detalles observamos que posee para el lavado de las botellas un aparato muy moderno que responde perfectamente a las exigencias de la higiene más escrupulosa.

El agua se filtra y en el momento de usarse para la elaboración de los refrescos está clara como cristal.

Bien por La Pinareña, que así se llama la fábrica en cuestión!

De otra fábrica, de Labiada Hermanos, hemos gustado el refresco **Hidromiel**, otra especialidad de Pinar del Río; como también lo es el licor de **Guayabita**, estomacal y agradable al paladar. Lo fabrican los señores Lucio Garay y Compañía.

Desde antaño la **guayabita**, que hemos visto crecer solamente en Pinar del Río, se usaba con otras yerbas en infusión aguardientosa, para uso medicinal.

Hoy "**La Occidental**" prepara con esa fruta un licor seco de 47° y una crema de 32° aproximadamente.

* * *

En la Capital de la Provincia de Pinar del Río hay 258 establecimientos comerciales e industriales, de acuerdo con los datos obtenidos por la Administración Municipal.

De las antiguas casas comerciales hoy han quedado en pie muy pocas. En el Directorio de Selección citamos algunas de las principales: entre ellas la casa de P. Inclán y Cía. S. en C. que según referencias es una de las más antiguas de Pinar del Río.

No damos mayores detalles, porque nos pareció notar entre los comerciantes que conocimos, alguna animadversión a los informes contenidos en obras de la naturaleza de la nuestra, y a veces a los libros en general.

De las casas de Comisiones y Representaciones, la más importante es la de los Sres. Carlos M. Vélez y Hnos., que ya tiene unos 14 años de vida próspera. Representa varias casas de primer orden, de la Habana, en el ramo de víveres y peletería, y es la única que en la provincia tiene el depósito de las famosas cervezas inglesas, marca **Dog's Head Bass**.

La casa de Carlos M. Vélez y Hnos. tiene también la agencia de las principales Compañías de Seguros de Incendio, que operan en Cuba; inglesas, norte-americanas y españolas.

Son además cosecheros de tabaco y de frutos menores. La finca que la casa posee se denomina **Marañones** y está ubicada en las goteras de Pinar del Río.

Se dedican también a repartos urbanos de solares por el rumbo Este de la ciudad, solares que ya se han vendido casi totalmente.

Todavía patentaron recientemente un licor de su fabricación, "**Me-neao**", que tenemos la esperanza de probar antes de abandonar definitivamente la provincia que nos ocupa.

* * *

En Pinar del Río hay una Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de la que forman parte unos 130 socios.

Es Presidente de la misma el Dr. Lorenzo Arias, ex-Subsecretario de Agricultura, y distinguida personalidad pinareña; Secretario General el Sr. Isidro Pruneda, conocido comerciante, culto y activo, a quien se debe la iniciativa de tan útil institución.

La Cámara publica un Boletín Mensual, y cuando se calmen las luchas políticas que han entorpecido la marcha económica del país en el último semestre, podrá sin duda tener una vida más floreciente y activa.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



NOTAS COMPLEMENTARIAS

Después de haber concluído la impresión de los Capítulos precedentes, hemos podido obtener algunas nuevas noticias y aclarar algunos datos subsanando también omisiones que por cuan inevitables en obras de esta índole, hubiéramos sin embargo lamentado sinceramente.

* * *

Cap. I. Pág. 24.—Agréguese a los demás informes y análisis de las Aguas de San Diego el del Dr. José Beato y Dolz, publicado en el Tomo XVIII de los Anales de la Academia de Ciencias. (a. 1882).

También Manuel Sabás Castellanos, padre de Jesús Castellanos, escribió una Historia de San Diego de los Baños.

Publicamos además este otro dato histórico que tuvo la bondad de comunicarnos el culto Dr. Oscar Gobel y del Junco:

“En 26 de Octubre de 1849, ante el notario Francisco Valero, Da. María Ana Pedroso y Pedroso esposa de D. Luis Pedroso Echavarría, otorgó a D. Manuel Pastor como Representante de la Junta de Fomento, escritura de cesión de los Baños de San Diego, del terreno necesario para construir las fábricas del Establecimiento, y además una manzana de ocho solares que hacía frente a la Plaza Isabel II, y a las Calles Simpatía, Concordia y Amistad, para el Cuartel Militar”.

“El precio de la cesión fué de 1,000 pesos impuestos a censo”.

Pág. 33.—A la lista de los huracanes más terribles, agregaremos el del año 1557 citado por José Ma. de la Torre; por haber abarcado un área muy extensa, es posible que haya alcanzado también la parte occidental de Cuba.

Tampoco hemos citado el huracán del 16, 17, 18 y 19 de Octubre de 1876, porque no teníamos datos exactos sobre su trayectoria: pero habiendo leído después el trabajo del eminente P. Viñes acerca del meteoro en cuestión pudimos cerciorarnos de que debe incluirse también en nuestra lista. El huracán aludido, caracterizado por fuerte depresión barométrica, ráfagas y chubascos, mar muy agitado, aguas muy crecidas en las costas sur, etc., alcanzó Vuelta Abajo ocasionando grandes destrozos. Agrega el P. Viñes que las segundas rachas de este huracán fueron verdaderamente terribles en Pinar del Río y las más violentas observadas en los diversos puntos.

El mismo año de 1876, en 15 y 16 de Septiembre, otro huracán pe-

netró en Cuba entre Baracoa y Guantánamo, sin tocar la región vueltabajera.

El de los días 13 y 14 del mismo mes, del año anterior, descrito igualmente por el P. Viñes, recorrió la isla a lo largo, tocando solamente la parte más occidental de Cuba en la mañana del día 12.

Cap. II. Pág. 37.—Según Bachiller y Morales (*Cuba Primitiva*) fueron los Conquistadores quienes llamaron **Tainos** a los indígenas, debido a la frecuencia con que los naturales usaban ese vocablo al hablar a los españoles, queriendo con ello halagarlos y llamarlos poderosos, nobles, etc.

* * *

Cap. II. Apuntes Históricos.—Por si acaso nuestros lectores no lo graran leer perfectamente las notas manuscritas que ilustran el interesante plano del año 1776 que publicamos, las repetimos a continuación sin alterar su ortografía:

Plano que manifiesta el Estado actual de la Población de Nueva Filipina inmediata al Río Quayaguatexe.

A.—Iglesia.

B.—Casa del Teniente Gobernador.

C.—Camino de las Vegas de la parte del Norte.

D.—Arroyo de los Zarzales que se une con el Río.

E.—Camino de las Vegas de la parte del Sur.

F.—Camino de la Habana.

G.—Potreros de las Vegas.

H.—Río Quayaguatexe.

K.—Río de los Portales que se une con Quayaguatexe.

V.—Vegas.

Nota.—Los lectores no habrán olvidado que el primer asiento de la jurisdicción de Nueva Filipina, o Pinar del Río, fué la población de Guane inmediata al Río Cuyaguatexe, que antiguamente se denominaba **Quayaguatexe**.

* * *

Cap. II. Pág. 76.—Entre los dramas a que dieron lugar los esfuerzos en pro de la independencia de Cuba, omitimos mencionar el del fusilamiento efectuado el 26 de Julio de 1875 en jurisdicción de Guanajay en el que perdieron la vida ocho jóvenes cubanos pertenecientes a distinguidas familias: **Julio Brodermann**, que acababa de regresar de Alemania donde había concluído sus estudios comerciales, y estaba empleado en la casa Durruthy y Cia. de la Habana; **Agustín Morales**; **Antonio Urbano Pedroso**; **Virgilio Silva**; **Francisco Portocarrero**; **Alfredo Alvarez y Carballo**; **Antonio Aguirre** y **Manuel Vilardebó**. Ellos y algunos compañeros más, estudiantes universitarios casi todos, de 17 a 20 años de edad, habían dejado la Habana el 24 de Junio anterior, ilusionándose con levantar la Provincia de Pinar del Río en contra de España.

Todos iban armados: pero fracasó el intento y nos asegura el señor Domingo Figarola Caneda que sorprendidos en una finca de Guanajay

mientras acampados, asaban maíz, se defendieron bizarramente en contra de la Guardia Civil, sucumbiendo ante el número superior. De ese episodio tuvo origen, dice el Sr. Figarola, la frase "lo cogieron asando maíz".

Los acusó de rebeldía el Teniente Gobernador de Guanajay, y a pesar de que se intentó hacer creer se tratara de una sencilla excursión con objeto de expansionarse, fueron condenados a muerte casi todos y ejecutada la sentencia en una finca del Marqués de Sandoval.

Vidal Morales relata el hecho en la obra que varias veces hemos citado.

Barríos.—Al mencionar a este patriota omitimos publicar su nombre, que es José Manuel.

Carrera-Peñarredonda (Emilio).—Distinguido abogado artemiseño que, con grave riesgo, sustrajo al mismo Gen. Weyler los planos de una parte importante de la campaña de Vuelta Abajo el año de 1896.

Cap. III. Pág. 112.—No mencionamos a otro patriota pinareño, conspirador y director de movimientos a pesar de sus activos trabajos en pro de la Revolución, para no vernos obligados a recordar un momento de flaqueza que tuvo en el primer año de la guerra, a fuer de historiadores imparciales. Lo lamentamos por tratarse de persona muy conocida.

Pág. 113.—**Cejas (Ismael)**, patriota de Guanajay. El Ayuntamiento de su villa natal dió su nombre a un Parque.

Cejas, entusiasta de los ideales de libertad, abandonó el bufete del Dr. González Lanuza del que era Pasante en Derecho para seguir la suerte de Cuba en la manigua donde falleció.

Era orador fácil y persuasivo.

Pág. 113.—**Cristo (Luis Eduardo del).**—Aún cuando, por algunos, se le crea habanero, el patriota del Cristo era natural de Las Villas.

Fué uno de los principales actores en la famosa conspiración de Vuelta Abajo del año de 1852. Condenado a muerte, se le conmutó la pena por la deportación a Ceuta, algunos instantes antes de la ejecución, estando ya al pie del cadalso.

El Sr. Figarola Caneda nos informó que de Ceuta pudo huir, refugiándose en los Estados Unidos, al cabo de algunos años.

Fué uno de los expedicionarios del **Lillian**, con Goicouria (1869), y después del fracaso de esa expedición regresó a los Estados Unidos en donde tuvo una imprenta y siguió conspirando.

Volvió a Cuba con otra expedición durante la misma guerra de los diez años y por fin pereció de fiebres y privaciones en la Siguanea, siempre con el ansioso deseo de ver su patria libre.

Después de tantos sufrimientos y muertes que costó la libertad de Cuba, nos preguntamos: ¿cómo puede ser que ciudadanos, conscientes de sus actos, hoy parezcan esforzarse en querer perderla?

Pág. 114.—Un familiar nos informó a última hora que el General **Clemente Dantín** falleció en San Cristóbal el 4 de Mayo de 1904.

Pág. 124.—Al citar la labor de Mgr. Guillermo González Arocha no hemos citado a su hermano Dr. Enrique, hoy Superintendente Provincial de Escuelas. Datos adquiridos posteriormente nos permiten asegurar que él también fué un buen patriota, auxiliar de la Revolución en servicios secretos. Agregamos esta nota, lastimando acaso la excesiva modestia del Dr. Enrique González Arocha.

Pág. 127.—Guerra Vda. de Piña (Juana).—Distinguida patriota, hija de San Juan y Martínez en donde nació el año de 1870.

La Sra. Guerra estaba casada con el patriota Dr. J. A. Piña, natural de Sta. Isabel de las Lajas, y radicada en Remates de Guane, con motivo de la profesión de médico del señor su esposo.

Viendo ellos con simpatía y amor la causa de la independendencia, la casa de los esposos Piña estaba abierta a todos los patriotas; y al llegar la vanguardia de Maceo, en ella encontró el alivio el entonces capitán Gallo, herido en el combate de Las Taironas.

Antes de iniciarse la invasión la Sra. Juana Guerra había hecho para el patriota José Ibarra una bandera cubana, acaso la primera ejecutada por manos vueltabajeras. Demostraban, en fin, sus aspiraciones separatistas, y laboraban por los ideales cubanos, hasta que los españoles, al llegar la columna Wad-Ras, prendieron al Dr. Piña.

Entonces la patriota se pasó a los insurrectos, mientras pudo lograr reunirse a su esposo en La Fe. Allí la aprehendieron embarcándola para la Habana con él a bordo del **Tritón**, cuyo capitán era D. Julián Alonso, hoy riquísimo español, y antes acérrimo enemigo del elemento cubano.

Sufrió mucho en el **Tritón**, y peor la hubiera pasado sin la protección del Jefe de la Columna de Cantabria D. Pío Esteban, y del médico de la misma, ambos españoles, de sentimientos humanitarios. Ya en la Habana, el conocido Trujillo Monagas se hizo cargo de la Sra. Guerra de Piña, llevándola a Las Recogidas; el doctor fué recluído en La Cabaña, de donde logró huir más tarde, dirigiéndose a N. York.

Algunas semanas estuvo la patriota en Las Recogidas, habiendo encontrado en otra distinguida patriota, la Sra. Manuela Cancino de Beola una buena amiga y compañera; después la trasladaron al Hospital de Paula, en donde permaneció casi 17 meses.

La Sra. Guerra elogia vivamente la conducta del obispo español Santander y Frutos para con ella y su esposo.

Sometidos a un Consejo de Guerra, ella fué condenada a la deportación en España, y el Dr. a varios años de prisión; pero el Tribunal Supremo acabó por fin por absolverlos después de 17 meses de haberse visto privados de libertad.

Pág. 128.—Gutiérrez (Rafael).—Nos complace poder publicar algunos otros datos acerca del valiente cubano que trajo a Vuelta Abajo dos expediciones: la primera en los primeros días de Enero de 1897 en calidad de segundo Jefe, siendo primer Jefe el Comandante Pérez Mora-

les; y la segunda, a su cargo directo, el 5 de Septiembre de 1897. Vapor **Sommersmith**.

En esta última venían 14 personas, entre ellas los patriotas Miguel Blanco, N. Camejo, B. Pimienta, etc.

El Coronel del E. L. (no Teniente Coronel), Sr. Rafael Gutiérrez, nació en Santiago de Cuba el 9 de Enero de 1871.

En la última guerra de independencia, vino a Cuba con la expedición del Coronel Braulio Peña, incorporándose después a las fuerzas de Máximo Gómez. (Por Marzo de 1896).

En Agosto del mismo año el Generalísimo lo mandó a los Estados Unidos en misión especial, regresando con las expediciones descritas arriba.

Tres veces se fué para los Estados Unidos en barcas de remos el atrevido Coronel Gutiérrez, y tres veces fué salvado: la primera lo salvó la goleta **Juno**, cerca de las Bahamas; la segunda vez el barco noruego **Agnes**, en el Golfo de Honduras, no muy lejos de playas yucatecas, y por fin la última vez, frente a Key West, fué salvado por el crucero americano **Marieta**.

Después de la expedición del **Sommersmith** fué jefe de Estado Mayor de la 1a. Brigada, a las órdenes del Gen. Pedro Díaz, en cuyo puesto le sorprendió la paz.

El Coronel Gutiérrez, que siempre despreció el peligro, tuvo la suerte extraordinaria de no verse jamás herido!

Pág. 128.—Agregamos a la lista de los patriotas vueltabajeros el nombre del Coronel Domingo Hernández, de Consolación del Sur.

Pág. 131.—**Hevia** (Ramón).—Este modesto obrero de la patria, ha sido muy útil a la causa cubana, cuando estaba de maquinista de la planta de agua de Artemisa. La Sra. Peñarredonda nos elogió calurosamente los servicios prestados por el citado Sr. Hevia.

Pág. 133.—Hemos citado al Dr. Porta y al Sr. Oscar Cuní entre los Patriotas Pinareños, olvidando el nombre del Abogado **Octavio Lamar y Salomón**, tesorero de la Delegación en los difíciles y peligrosos momentos de la guerra.

El Delegado Sr. Cuní daba las instrucciones de los pagos al Dr. Lamar, quien las atendía, comprando efectos para los insurrectos con la complicidad patriótica de Diego Valdés, empleado, a la sazón, de la Botica de Domínguez.

En la casa del Dr. Lamar despachaba el General español Fernández del Corral, que consideraba al Sr. Lamar adicto a la causa de España.

Un día, mientras en la sala estaban reunidos los principales oficiales del E. M. del General, un enviado revolucionario trajo un voluminoso bulto de **chamarreras** para los **mambíes** que estaban en la manigua. Las prendas llevaban la marca **Diógenes**, pseudónimo del Delegado señor Cuní; afortunadamente no se le ocurrió al general español el pre-

guntar por el contenido del bulto, cosa que habría podido ocasionar la pérdida del Dr. Lamar!

Qué momentos de angustia disimulada!

El Dr. Lamar nació en la Habana el 30 de Julio de 1864.

Pág. 141.—Llaneras (Miguel).—Distinguido Coronel del E. L. a quien el Gen. Maceo y el Gen. J. Rius Rivera dispensaron toda su confianza profesándole particular consideración.

Nació en Mariel el año de 1867. Como soldado ingresó el 10 de Enero de 1896 en las filas de Maceo, cuando Cabañas caía en poder de los revolucionarios. El Caudillo, al darse cuenta de que el Sr. Llaneras tenía inteligencia, valor y cultura, le confirió el honroso encargo de organizar la oficialidad de los Regimientos **Hijos de Martí y Zayas**.

Poco después, en la acción de Yaguazas, el mismo General Maceo le dió el grado de Capitán, que fué el primer nombramiento que el Sr. Llaneras obtuvo en esa campaña. Después tomó parte en los principales combates de la reinvasión, resultando herido tres veces; la primera cerca de Las Mangas y las otras dos en otros tantos de los innúmeros combates que tuvieron lugar en Río Hondo desde Noviembre de 1896 hasta Marzo 28 de 1897, cuando cayó prisionero el General Rius Rivera.

De este último fué Jefe de Despacho del E. Mayor, continuando en el mismo puesto cuando el General Pedro Díaz tomó el mando del 6° Cuerpo de Ejército.

Al terminar la campaña el Sr. Llaneras tenía el grado de Coronel del E. L., no habiendo pedido el grado de gracia, que habría sido el de Brigadier.

Fué nombrado General en la revolución de Agosto de 1906.

En la Paz el General Llaneras fué Secretario Particular del General Rius Rivera cuando era Gobernador Civil de la Habana, y cuando cubrió el cargo de Administrador de la Aduana (1902). No aceptó igual puesto al ser nombrado Secretario de Agricultura el General Rius Rivera, para no abandonar el de Jefe de Policía de San Antonio de los Baños.

Más tarde fué pagador del 6° Cuerpo en Pinar del Río, y después de 1906, Jefe de la Pagaduría Central de Haberes del E. L., y candidato al Gobierno de su provincia natal.

En Noviembre de 1908 fué electo Senador de la República.

De todos sus puestos públicos el Gen. Miguel Llaneras salió como salen los hombres honrados.

Pág. 139.—Rafael Morales y González nació en el Barrio de Río Seco que pertenece al Término de San Juan y Martínez.

Méndez Miranda (Fernando).—Completamos los datos acerca de este patriota con los siguientes: Nació en Mantua el 24 de Diciembre de 1855. Sus servicios como expedicionario fueron muchos y brillantes, dando en todas las ocasiones, pruebas de su valor y de entereza de ánimo.

Trajo expediciones a Oriente; a María la Gorda con el Coronel Ra-

fael Gutiérrez; a la Habana; a la Boca del R. Arimao; a Cayo Francés, a Palo Alto, etc.

El Generalísimo y los principales Jefes de la última Guerra dieron siempre pruebas de alta estimación al Coronel Méndez.

Pág. 139.—Méndez-Plasencia (José).—Distinguido Médico y patriota, Comandante del E. L.; natural de Guanajay, donde nació el 26 de Julio de 1873.

Primero ayudó secretamente la revolución en su villa natal y por fin ingresó en el E. L., al recibirse de médico, en 20 de Noviembre de 1897.

Operó con los Generales Alejandro Rodríguez, Alberto Nodarse, y Acea, habiendo sido Jefe de Sanidad de la 3a. Brigada de la 2a. División del 5° Cuerpo.

Después de la guerra, prestó servicios culturales en su villa natal como conferencista de historia natural en la Escuela de Verano.

Falleció el 29 de Diciembre de 1917, a consecuencia del paludismo contraído en la manigua, el que había minado su todavía joven organismo.

Pág. 153.—Porta (Alfredo).—En 1897-8 el Lcdo. Porta era Comisionado de la Delegación de Pinar del Río.

Pág. 161.—Tarafa y Oliva (Antonio).—El Anuario del E. L. formado por el Gen. Roloff hace al patriota Antonio Tarafa y Oliva, natural de Guane, y agrega que ingresó en el E. L. el 18 de Enero del año de 1896, habiendo fallecido el 4 de Octubre a la edad de 24 años. Sin embargo en San Juan y Martínez, nos aseguraron ser inexacta la afirmación del citado Anuario y ser hijo de aquel Término.

Cap. V. Pág. 214.—El Sr. Luis Felipe Domínguez falleció en la Habana el día 8 de Abril de 1921.

Cap. V. Pág. 218.—Pérez Castañeda (Tiburcio).—Fuimos lacónicos al citar a este talentoso publicista, médico y abogado, del que solamente conocíamos los brillantes artículos publicados periódicamente por el "Diario de la Marina".

Agregamos ahora algunos datos biográficos de esta distinguida personalidad vueltabajera.

Nació el doctor T. Pérez Castañeda en Octubre de 1866 en la vega "Casualidad" (Barrio de las Taironas, Término de Pinar del Río).

Estudió en España las carreras de Medicina y de Derecho graduándose de Doctor en la primera y de Licenciado en la segunda facultad.

Perfeccionó sus estudios de medicina en París, Londres y Alemania, obteniendo varios premios.

Regresó a Cuba en 1883 obteniendo por oposición una Cátedra Universitaria. De 1883 a 1887 desempeñó las de Clínica Quirúrgica y Medicina Legal, y después de haber recibido la borla de Doctor en Derecho, tuvo también a su cargo las Cátedras de Derecho Natural, Derecho Internacional Público y Privado, y la de Historia de los Tratados.

Por su libro **“Doctrina de los Estatutos en el Derecho Internacional Moderno”** obtuvo la medalla de oro del Colegio de Abogados.

Al Dr. Pérez Castañeda se debe la continuación del F. C. del Oeste hasta Pinar del Río y Guane, ya que los trabajos habíanse suspendido y se consideraba el negocio casi fracasado. El Doctor logró reorganizar la Compañía en Londres, reuniendo un nuevo capital de seis millones de pesos para comprar los créditos hipotecarios, las acciones de la Compañía, etc., revelándose así acertado hombre de negocios.

Dotó Pinar del Río de alumbrado eléctrico y donó una cantidad de dinero para el Hospital Civil donde una Sala lleva su nombre.

En la Habana formó Compañías de gran importancia financiera, y de gran trascendencia por los beneficios que acarrearón: la Compañía para la distribución de las aguas del Canal de Albear; para el establecimiento del Tranvía Eléctrico; para la instalación subterránea de la luz eléctrica; para comprar los ferrocarriles de Cienfuegos, Sagua y Caibarién reunidos en la Cuban Central. En la actualidad abriga muchos otros proyectos no menos importantes para el ensanche y embellecimiento de la Habana.

En Vuelta Abajo pretende prolongar el ferrocarril hasta Arroyos de Mantua, y desde allí establecer una línea de vapores hasta Cabo Catoche (Yucatán) iniciando así una nueva corriente de negocios.

El Dr. Tiburcio Pérez Castañeda es un hombre verdaderamente admirable en sus múltiples aspectos; como políglo to y como publicista; como abogado y como médico; como hombre de empresa y como filántropo, cuando la fortuna le era propicia.

En Pinar del Río una calle lleva el nombre de nuestro talentoso biografiado.

Pág. 220.—El poeta **Leonardo G. Terré**, pinareño, (Globe Trotter) escribió *La Musa del Dolor*, *Los Vividores*, *Poema del Trovador*. No hemos leído sus trabajos.

Pág. 220.—El último libro de Zamacois es: *La alegría de andar*.

Al Cap. VIII agréguese la nota siguiente acerca del Comandante colombiano **Ignacio Medrano y Fonseca**:

Nació en Bogotá el año de 1877; llegó a Cuba el mes de Enero de 1897 con la expedición al mando del Gen. Núñez y del Comandante Pérez Morales. Es ingeniero civil, y militar y por tanto, al manejar el cañón *Hatkiss* para defender el buque, lo hacía con perfecto conocimiento del arma. En la fabricación de las bombas para el E. L. en la campaña de Pinar del Río, el ingeniero Medrano tuvo a su cargo la parte técnica de mayor importancia. Conste así por la verdad histórica.

Agréguese también el nombre del ciudadano ruso Sr. **Arkomatoff**, enviado a Cuba desde París por el Dr. Betances, Delegado de la Revolución en Francia.

Combatió a las órdenes del General Pedro Díaz a cuyo campamento

fué dirigido por la Sra. Magdalena Peñarredonda de acuerdo con el Dr. Enrique González Arocha que coadyuvó a hacerlo salir de Artemisa.

Entre los individuos no nacidos en Cuba y beneméritos por algún concepto, anotamos a **Mr. Rockwell**, de N. Y., del que desconocíamos el nombre.

Ahora aclaramos que se llamaba **Charles**, y que salió para Cuba con W. Gray See, John Drew, J. C. Santé, C. F. Weiss y algunos rusos. (*République Cubaine*, París, 5 Nov. de 1896. Dir. el Sr. Domingo Figarola Caneda).

Cap. IX.—Agréguese el nombre del Sr. **Avendaño y Silva** (Adriano).—Distinguido jurisconsulto y hombre público; notable orador forense, su especialidad es el derecho penal.

La palabra del Ldo. Avendaño es fácil, vigorosa, brillante.

Como Jefe del Partido Popular en Pinar del Río, dirigió la campaña de la Liga Nacional en su provincia natal, con gran acierto, habiendo sido siempre adicto al Sr. Dr. Zayas, Presidente electo, desde que ese eminente cubano presidía el Partido Liberal.

El Lcdo. Avendaño fué Representante de la Cámara Autonómica, (por Guanajay) en 1898; y más tarde Secretario del Gobierno Provincial, cuando el Cor. Luis Pérez era Gobernador de P. del Río. En aquel entonces mandó recoger el archivo del Gobierno Civil que el Dr. Guillermo Dolz había ordenado se depositase en un sótano húmedo, donde se echaron a perder muchísimos documentos. Entonces el Ldo. Avendaño, de acuerdo con el Cor. Luis Pérez mandó quemar los papeles inservibles por la acción de la humedad, nombrándose un archivero para la conservación de los que todavía servían. Rectificamos, por tanto, la aseveración publicada en las notas sobre el Coronel Pérez, a quien no debe atribuirse responsabilidades en la pérdida de la valiosa documentación.

El Sr. Avendaño es también Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico.

A veces, bajo el pseudónimo de D. A. O'Rian (anagrama de su nombre, el Ldo. Avendaño escribe artículos literarios y políticos en la prensa de la capital.

Nació en Pinar del Río el 8 de Septiembre de 1864.

Cap. IX.—A última hora supimos que el distinguido y caballeroso amigo Dr. Ricardo Sarabasa es vuetabajero. Inadvertidamente habíamos incurrido en la injusticia, aparente, de no incluirlo entre los mejores jurisconsultos de su Provincia natal.

Nació el Dr. Sarabasa en una finca entre Las Pozas y El Morrillo, (lugares consagrados por la Historia, con motivo del drama de Narciso López) el 27 de Noviembre de 1873. Cursó sus estudios en el Colegio de Belén y después en la Universidad Nacional donde se graduó en Derecho Civil.

El Bufete del Dr. Sarabasa, en unión con los letrados Alfredo Belt y F. Justiniani es uno de los más acreditados en la Capital de Cuba, y el primero, aparte sus positivos merecimientos como jurisconsulto, cubrió

cargos importantes en el orden intelectual; fué Secretario del Colegio de Abogados, Secretario de Actas del Ateneo de la Habana, y desempeñó puestos elevados en el Registro de la Propiedad.

Actualmente es redactor de **Cuba Contemporánea**.

Entre los trabajos jurídicos publicados por el abogado civilista Ricardo Sarabasa y Blanco, figuran como principales:

—Una disertación sobre el **Procedimiento sumario de la Ley Hipotecaria**; de ella hizo estudios especiales nuestro biografiado.

—**El juicio oral en lo civil.**

—**Alrededor del divorcio.**

—**El sentimiento de la responsabilidad.**

—**Alrededor de un proyecto de ley.**

—**El Código Civil ante el Congreso Jurídico.**

—**Protocolización de documentos.**

* * *

Cap. XIII. Prensa Vueltabajera.—Informes adquiridos por D. Juan Cabrera nos permiten agregar que **El Eco de San Cristóbal** se publicó en la Villa de San Cristóbal por los años de 1889 a 1890.

Tenemos en cartera los títulos de otros 15 periódicos vueltabajeros, pero ignoramos cuándo y dónde fueron publicados.

Al **Cap. XIII** agregar que: En el momento de cerrar este Capítulo se habla con insistencia de la formación de una sociedad anónima para publicar un **Diario** para defender los intereses de la Provincia pinareña.

Cap. XV (Agricultura).—Entre las personas que más se interesaron y se interesan por el progreso de la agricultura en Pinar del Río, y por el mejoramiento de las razas de ganado vacuno, debemos mencionar al distinguido guanero Sr. Pablo Pérez, propietario de muchas fincas de caña y tabaco y ganaderas, y ex-representante a la Cámara de 1909 a 1914. Fué también fundador y Vice-Presidente de la Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Cuba; Delegado de la misma en la Convención de Washington del año pp. en unión del ex-senador Manuel A. Suárez, etc., etc.

* * *

Senadores y Representantes a la Cámara por la Provincia de Pinar del Río.

Senadores: Lcdo. Alfredo Porta y Rojas.—Sr. Wifredo Fernández Vega.—Sr. Daniel Compte y Molina.—Ing. José R. Villalón y Sánchez, todos de filiación conservadora.

Representantes: Conservadores: Sres. Oscar del Pino y Ponce de León.—Cap. J. Baldor.—Armando del Pino y Sandrino.—Dr. Lucilo de la Peña.—Comandante Narciso Camejo y Pimienta.—Comandante José Antonio Cruz.—Luis E. Cuervo.

Liberales: Dr. Heliodoro Gil y Cruz.—General Faustino Guerra Puente.—Cor. Ramón Vidal.—Justo L. Pozo del Puerto.—Rafael J. Ubeda y Valdés.

DE ULTIMA HORA

Cap. III. Pág. 127.—El patriota del Mariel, Comandante Tomás González Pérez, combatió muy valientemente en la campaña de V. A. a las órdenes de Pedro Delgado, muriendo en la manigua.

Una calle del Mariel recuerda su sacrificio por la libertad de Cuba.

Pág. 148.—Orta Maciá (Ramón).—Patriota del Mariel, y uno de los primeros conspiradores de 1895. Aprehendido el 12 de Octubre de ese año fué enviado a Ceuta e indultado en Noviembre de 1897. Con él fueron aprehendidos 14 otros conspiradores, y uno de ellos Abelardo Santis y Castro fué asesinado villanamente por un sargento que le tenía rencor por motivos personales.

Lo empujó haciéndolo caer al agua al momento del embarco, y fingiendo creer tratase de fugarse lo mató a tiros en el agua cuando el desgraciado patriota intentaba salvarse. También Santis era natural del Mariel.

Capítulo III. Pág. 160.—Carlos Socarrás era natural de Bahía Honda.

Pág. 161.—Soto (Juan).—Patriota del Mariel, conspirador de 1868 y expedicionario del *Virginus* fué fusilado más tarde en Baracoa, muriendo con grandísimo valor. Su hermano Carlos, Comandante del E. L., sirvió de práctico a Maceo en 1896. Vive.

Cap. III. Pág. 161.—Antofica Torrens, patriota del Mariel, pereció ahorcada el 15 de Octubre de 1897, por su amor a la causa de la libertad. Era auxiliar de la Revolución.

Una lápida recuerda el hecho en el mismo lugar del drama.

Cap. IV. Pág. 181.—Tenemos que agregar una nota especial acerca del Gabinete de Radiología del Dr. Filiberto Rivero, hijo distinguido de Cabañas. La Clínica del Dr. Rivero (Reina 127, Habana) está dotada de todos los aparatos más modernos para el radiodiagnóstico, y radiografías de todas clases, electroterapia, etc., y tiene con la Secretaría de Sanidad arreglos especiales para asistir a sus enfermos.

El Dr. Rivero, con sus trabajos, aporta a la ciencia una importante contribución.

Cap. VII. Pág. 242.—Agréguese el nombre de la Sra. Tomasa Güedes de Balsinde, que donó otra casa en Mariel, para Escuela de Niñas.

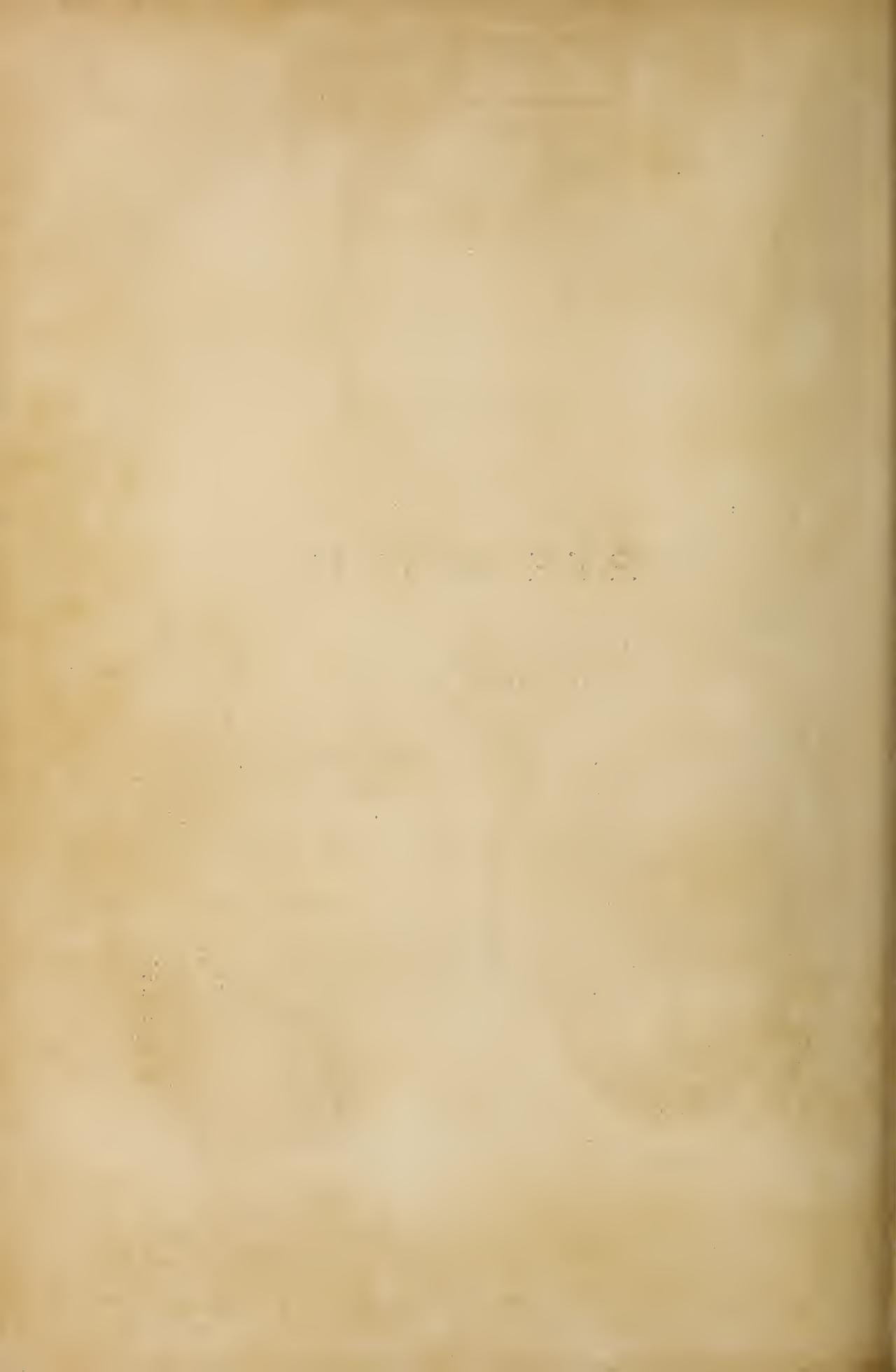
Cap. X.—Omitimos en el Capítulo de Sanidad y Beneficencia hablar del Lazareto del Mariel, pero los lectores encontrarán algunos datos sobre esa dependencia de la citada Secretaría, en el Capítulo XXIII.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el "Suplemento" de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.

PARTE SEGUNDA

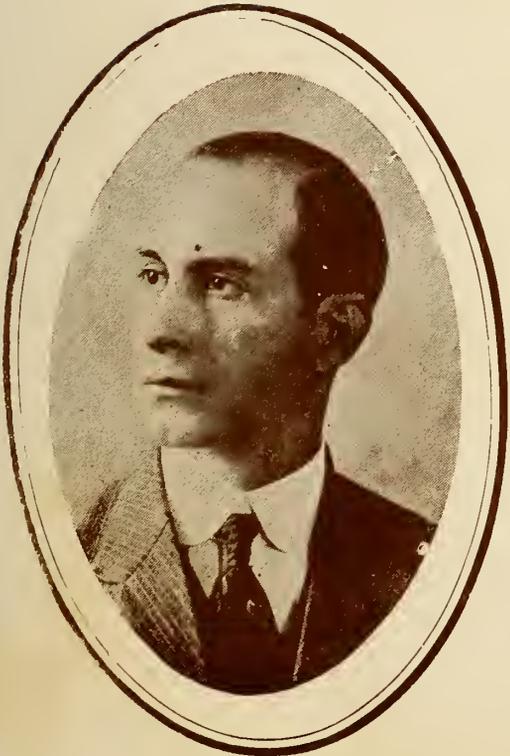
EXCURSIONES POR LA PROVINCIA
DE PINAR DEL RIO

(DATOS E IMPRESIONES)





Dr. Salvador Salazar.

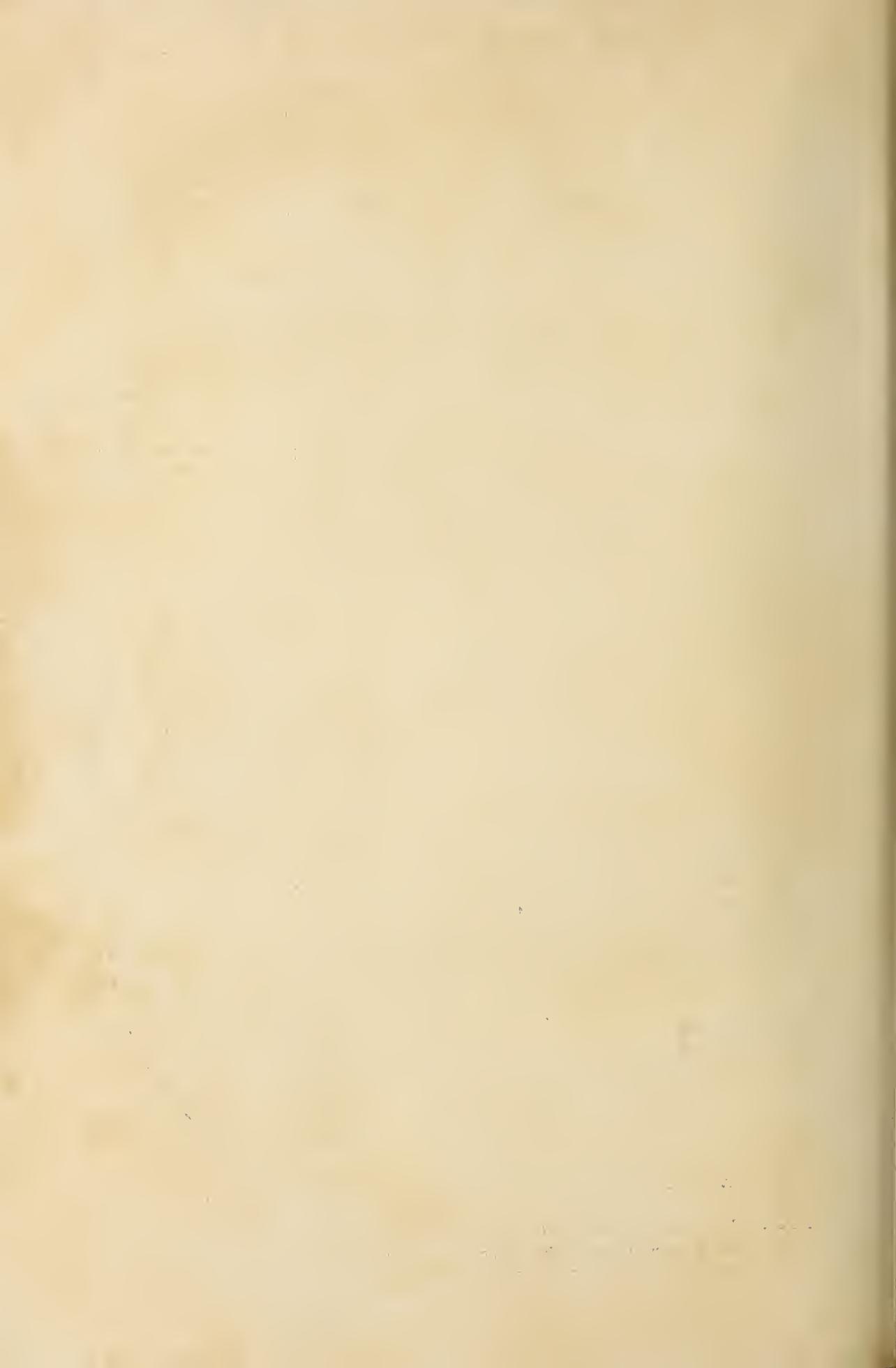


Dr. Patricio Cardin.



Dr. Salvador Massip.

NOTA.—El Dr. Salvador Salazar es matancero; sin embargo figura en esta obra, en virtud de la nota que publicamos acerca de él en el Cap. XXIV, lamentando nuestra omisión involuntaria en el tomo sobre Matanzas.





PARTE SEGUNDA

XVIII

DE LA HABANA A PINAR DEL RIO. - LA CIUDAD. - LA IGLESIA DE SAN ROSENDO. - PASADO Y PRESENTE

Era una mañana fresca, agradabilísima.

El tren salió de la Habana a las 6 y 55 minutos: en punto.

Siguiendo una costumbre inveterada, viajábamos con los humildes.

No es en primera clase donde se puede sorprender el alma del pueblo, con sus detalles psicológicos típicos e íntimos.

En primera clase viajan preferentemente las señoras (las que pueden hacerlo a pesar del aumento de las tarifas ferroviarias) la aristocracia del dinero (con sus **parvenus**); la aristocracia social y los políticos de alcurnia.

Entre esos elementos es difícil estudiar al pueblo, al verdadero pueblo, sin mentiras convencionales.

Viajábamos, pues, en los carros del período jurásico.

Los asientos no estaban muy bien aseados, pero pudimos advertir que la mayor parte de los viajantes, sin duda duchos en esta clase de viajes, al entrar ya tenían el pañuelo o un trapo en la mano, listos para quitar el inevitable polvo y los residuos de hulla.

En el tren de Vuelta Abajo se nota a primera vista un elemento que difiere del que forma la masa viajante en el tren de la Capital a Matanzas, Las Villas y las Provincias Orientales de Cuba.

En este tren hay más guajiros y más guajiras legítimos, que han estado a visitar la Capital; la fatídica capital en donde los tranvías y los terribles automóviles hacen más víctimas que la fiebre amarilla, antaño.

Los hombres, en general, no abandonan la típica **guayabera**, prenda de vestir simpática, cómoda y sencilla; pero las mujeres o han venido de sombrero flamante, o lo han comprado en la Habana y regresan con su trofeo al terruño.

Una, que ocupaba un asiento en frente de nosotros, vestía enagua (o **saya** como se dice en Cuba) color tabaco claro y blusa blanca, y un sombrero fresa intentaba rebajar sin lograrlo el color oscuro de su rostro campesino.

Los niños son, en estos casos, las principales víctimas. Acostumbrados a la libertad y a la falta, a veces absoluta, de todo convencionalismo social en su manera de vestir, llegan del campo a sufrir las tontas exigencias de la capital.

Cofias o gorros cargados de cintas los cubren hasta los ojos, y los hacen sudar y asfixiarse: y miran alrededor entre sorprendidos y asustados...

¡Oh la civilización!

Creemos inútil agregar una vez más, que estas notas se refieren solamente a las clases sociales más modestas.

El coche en que viajábamos era antiguo, pero reformado: los asientos bastante anchos, a detrimento del pasillo interior, muy estrecho e incómodo.

Nos detuvimos en el Central "Toledo" unos diez minutos: después el tren siguió sin tropiezos hasta San Cristóbal.

"—Desde Cañas, nos dijo el amable conductor, hemos entrado en territorio de Pinar del Río."

Rincón, Güira, Alquizar, Artemisa, Punta Brava...

"—Punta Brava! exclamamos, ¿estamos otra vez en Provincia de la Habana?"

"—No; es otra Punta Brava! agrega un vecino complaciente.

Punta Brava debiera haber una solamente: la de la Habana, inmortalizada por el Títan que acabó en ese lugar su vida gloriosa de Caudillo épico.

La campiña es fértil; la tierra muy colorada. Se ven siembras de caña, pero hay también otras de yuca, de piñas, y de boniato...

Muy bien.

Antaño hubo grandes cafetales, pero hoy todo el terreno está desmontado.

En la última estación sube un hombre con uno como tabernáculo hecho curiosamente de recortes de madera y rematado en una Cruz, con la imagen de la Virgen en un marco...

Se desprende que estamos ya en otro ambiente, más sencillo que el de la Capital.

Revendedores ofrecen en 35 centavos los centésimos de billete de lotería, cuyo precio legal es de 20 solamente. Pero, apenas si alguien se atreve a un simulacro de protesta.

Compran y pagan: y seguirían comprando aún cuando los agiotistas subiesen el precio a 50 centavos la fracción de billete.

Bhíos muy poéticos, con varios metros de terreno alrededor limpio de toda hierba y basura, alegran el paisaje.

Muchos están hechos de tabla, pintada de blanco: otros de **yagua** de palma: los encontramos preciosísimos en su sencillez campesina.

En la orilla de la vía hay frecuentes manchones de plátanos.

No es raro oír saludos ruidosos que de nuestro coche alcanzan a personas de pie en frente de alguna casucha al lado de la línea.

"—Adiós, compa, adiós señores, para servirles!"

"—Adiós, adiós!"

El conductor del tren, ya lo hemos dicho, es un hombre amable: contesta con afabilidad a los que le dirigen alguna pregunta.

¿Por qué le sigue, como guardia especial de su persona, ese soldado alto, fornido, con esa bayoneta o machete, y ese revólver, y esas balas que le oprimen el vientre?

El cubano es un pueblo inofensivo: se conforma con protestar y gritar siempre, pero de eso no pasa, con tal que no se trate de política o de amores.

"—¡Candelaria!"

En la estación hay un tren de carga: por vez primera vemos carros cargados de hojas de palma y de espartillo: probablemente para techar bohíos.

"—San Cristóbal! la patria de nuestro buen amigo el Dr. Collantes, quien nos ha brindado, con entusiasmo, protección y ayuda para la obra que hemos emprendido.

A la derecha del tren, distante algunos kilómetros, se levanta la cordillera de Guaniguanico, que remata poéticamente la llanura.

El tren llega regularmente; después se va para atrás, hasta tomar otra vía...

Pasan diez minutos, pasan veinte...

¿Por qué no salimos?

A un lado de la estación vemos algunos automóviles. En Cuba hay automóviles doquiera, hasta donde no hay caminos.

Suben algunos guajiros, pero auténticos, como los descritos por Noda y por Villayerde; no contagiados todavía por la vida de la Habana...

Temían haber llegado tarde, pero no: el tren no sale. Media hora ha pasado.

Por fin, he allí el otro tren, que esperábamos. Un silbido, dos: los pasajeros bajan y corren hacia él!

Un descarrilamiento, a la vista de la estación!

Estamos a los 30 días de Agosto del año de gracia de 1920!

Hacemos la aclaración porque habiéndonos negado la empresa el **pase libre** de gastos (como se nos concedió en México cuando escribíamos nuestra obra "México al Día") las malas lenguas (y las hay!) dirían que por despecho, hemos inventado el descarrilamiento.

Los que viajan seguido no lo dirían; saben perfectamente que se trata de acontecimientos casi diarios en las líneas inglesas de los Ferrocarriles Unidos, y que no tienen importancia alguna.

"—Nos revolvimos! dicen algunos en el florido argot del pueblo, riendo.

Del tren descarrilado llegan a pie los pasajeros, jadeantes bajo el peso de bultos y maletas. Ninguno es cariacontecido; todos sonríen, si no ríen, o gritan...

—"Siempre contratiempos en esta línea... exclama uno...

—"¡Qué va! Todos los Ferrocarriles cubanos caminan igual!... agrega otro.

"—Pero tu verá cuando llegue el **pesoná de afuera**...! añade un negro malicioso, aludiendo a la intención del Administrador General de traer del extranjero los nuevos empleados...

Y ríe de una manera escandalosa que le atrae las miradas de todos.

Al cabo de poco más de una hora la vía está libre: podemos seguir sin tropiezos hasta Taco-Taco, la célebre tierra de las naranjas dulces.

En la campiña hay siembras de caña, y de malangas y boniatos...

Una negra, que hace involuntariamente invocar a Darwin, maltrata una pobre niña inofensiva que está sentada enfrente. Tan pronto como se mueve la desgraciada criatura, la pellizca, la amenaza con los más horribles castigos, y agrega a cada rato: "**Jesú, no he visto niña má empalagosa!**"

Pobre criatura!

—Bacunagua! Recordamos los ataques de Maceo al tren de Bacunagua durante el año 1896.

La negra que martirizaba a la niña, acaso hija suya, se ha bajado. Sube otra que, antes de poner pie en el estribo del carro, coloca el sombrero en contra del viento, para encender el cigarro.

En los llanos extensos la tierra ya no es colorada, sino mulata.

Allá lejos sigue la cordillera verdosa.

Los Palacios! ¿Por qué ese nombre? No vemos ningún edificio que amerite tanto eufemismo.

En Los Palacios hubo una fiesta política: suben los liberales como un torrente humano que inunda todo el tren.

Los hombres llevan a la solapa una vistosa condecoración que remata en un dije con el retrato del General José Miguel Gómez. Un jovencito está condecorado tres veces.

Todos hablan y ríen y gritan. Algunos asientos reciben tres en vez de dos pasajeros, otros aprovechan las rodillas del amigo o del pariente. La algazara es descomunal...

Paso Real! Allí hay automóviles para trasladarse al famoso Balneario.

Recordamos la descripción que Villaverde hizo de San Diego de los Baños en 1839! ¡Cómo todo se modifica al través del tiempo!

Todo se modifica, y sin embargo no hay nación de la América Española en donde no se encuentre un "Paso Real" que ha resistido a la presión de siglos de conquista y revoluciones sin alterarse.

Un arroyuelo está tapizado de fleres acuáticas de un delicado color viola pálido...

Herradura! Se ven grandes extensiones de terreno sin cultivo alguno, si se exceptúan pequeños tramos cultivados de tubérculos alimenticios.

Hay ganado acá y acullá: poco.

En la estación de Herradura observamos algunos sillones antiguos, cubiertos de cuero, como los de las viejas casas y haciendas coloniales.

Siguen tierras que tienen apariencia de pobreza y de cansancio. Pero ¿si se efectuase el riego?

Más adelante, a la derecha de la vía, se ve mucho bambú: la **caña brava** de los cubanos.

Por fin he allí los pinos, los famosos pinos de Vuelta Abajo!

A pesar de que crecen hermanados con las palmas emblema del trópico, esos pinos nos recuerdan nuestras nieves y nuestros Alpes.

Nos distrae de la meditación poética sobre los pinos, la voz de un compañero de carro que en voz alta y apurada manda a su hijito: "**Vamo chico, llénate el estómago, que no vamo apeá!**"...

Consolación del Sur! En efecto se apean muchas personas y también ese padre pre-avido con su vástago que come todavía con movimiento tranquilo e intenso, sin apurarse por haber llegado al término de su viaje.

El terreno es siempre más accidentado, y hay muchas flores! Hermosa perspectiva! subimos, de una manera bastante sensible: después de Puerta de Golpe bajamos.

Antes de llegar a Las Ovas la campiña se alegra con los bohíos esparcidos doquiera, y los paisajes tropicales se suceden con alguna frecuencia...

Por fin: **Pinar del Río!**

Hemos llegado.

Tomamos un coche para trasladarnos al Hotel, y al poner el pie en el estribo, del otro lado sube una persona.

"Perdone, observamos muy atentamente, lo hemos tomado con anticipación..."

—"No se ocupe, contesta entonces, aquí cabemos todos...!"

Y fraternalmente, al gran galope, el automedonte nos lleva al Hotel.

* * *

Cuando en la Estación de Pinar del Río se ven esos coches antiluvianos con parejas de escuálidos jamelgos, se experimenta un sentimiento depresivo para la ciudad, sentimiento que al poco rato se troca en la más viva satisfacción al recorrer, al galope, la hermosa Avenida de Martí.

Pinar del Río no es una ciudad cualquiera.

Si la vieran los ediles y consejeros provinciales de otra ciudad, que no queremos mencionar, acaso encontrarían lógico que no hubiéramos podido admirar la labor de ellos, y que al contrario admiremos hoy sincera, entusiastamente la del Gobernador, Alcalde, Concejales y Consejeros de la simpática capital vueltabajera.

Acostumbrados a oír con un cierto tono despectivo, el nombre de Pinar del Río, creíamos encontrar una gran aldea disfrazada de ciudad, pero con todos los caracteres campesinos que se notan en otras que el público se figura mucho mejores y mucho más adelantadas.

Nada de eso. Las calles de Pinar del Río están casi todas pavimentadas de asfalto; sus aceras de cemento son muy amplias y regulares: su alumbrado público es eléctrico; hay buenos edificios públicos, buenas casas particulares, varios espléndidos almacenes dignos de figurar en una ciudad de superior importancia, muchos portales y un regular número de automóviles.

Solamente los coches públicos parecen no haber adelantado desde hace 50 años.

Pero, si su apariencia no está a la altura de lo demás, en realidad los caballitos esos sirven perfectamente, y parecen llenos de ardor al recorrer velozmente las calles, con un ruido que parece multiplicarse por la extraña sonoridad del piso.

En varias ocasiones hemos creído que llegara a galope tendido un escuadrón de Caballería, al acercarse una o dos de esas parejas equinas sin pretensiones.

La altura de la ciudad sobre el nivel del mar es de 20 a 27 m. en la parte baja y de 50 a 56 en la parte alta.

El Hotel tenía una apariencia señorial, y su gran salón morisco, su hermosa escalera de mármol, su salón colorado del primer piso (que en Cuba correspondería, al segundo, ya

que se cuenta como primero, los bajos) nos causaron una impresión de lujo y de confort; más aparente que real.

Hay buenos cuartos, mesa mediocre a pesar de los precios elevados; y en varias horas del día el agua escasea, porque, por desgracia, escasea en toda la ciudad, especialmente durante algunas horas del día.

Con un tanque de mayor capacidad, el propietario del Hotel podría obviar fácilmente este inconveniente, gravísimo en países de clima tropical.

Nos recomendaron otro Hotel por su mejor mesa y la limpieza de las habitaciones, pero nos quedamos en el primero para evitar trastornos en la entrega de la correspondencia.

Lo más desagradable de nuestra estancia en el Hotel aludido, era despertarnos a veces por el ruido innecesario que causaban con gritos, voces y aplausos, individuos que llegaban en las primeras horas de la madrugada, sin la más leve atención para las demás personas que tenían el derecho al descanso, adquirido con monedas de buena ley y en virtud de las reglas de urbanidad que rigen en todos los países civilizados.

A título de imparcialidad debemos agregar que esos elementos eran casi siempre viajantes del comercio, no de nacionalidad cubana, los mismos, desgraciadamente, que convierten las paredes de los lugares reservados, en monumentos de su extraordinaria ignorancia, escribiendo obscenidades y estupideces.

Esos elementos no debieran ser admitidos en un Hotel que se considerase de primer orden.

* * *

Gratos recuerdos llevamos de nuestras visitas a la Capital vueltabajera, donde hemos dejado amigos excelentes, cuyas finezas repetidas nos han causado impresión de agrado y sincera simpatía.

Aludimos ante todo a las Autoridades Provinciales y Municipales, y a varias distinguidas personalidades sociales, como el Dr. Oscar Gebel y del Junco; el Dr. Leandro González Alcorta; el Sr. Carlos M. Vélez; el Ing. Augusto Fornaguera; el Ing. Carlos M. de la Rionda; el Ldo. Andrés Rodríguez Acosta; el Dr. León Cuervo; el Dr. Andrés García Rivera; los médicos Dres. Jordán, Cernide, Ubieta; el Dr. Joaquín Avendaño; el Prof. Pedro García Valdés, el Dr. Enrique González Arocha, etc., etc.

Todos ellos nos prodigaron atenciones, datos y consejos, demostrando interés por nuestros trabajos, y por la Provincia consecuentemente.

Entre las personas que tuvimos el gusto de conocer en Pinar del Río, hubo también el Sr. Cura, hombre extraordinariamente culto.

¡Ah, simpático Padre Gerardo!

El diálogo, breve por cierto, entre él y nosotros, vale la pena de ser conocido por los lectores.

Explicamos al Sr. Cura nuestra misión y nos contestó:

—“No me interesa! Me importa **tres pitos** (1) la evolución de Pinar del Río! Yo no soy de aquí”.

—“Ah, muy bien, objetamos, pero es que el Sr. Obispo nos dará una carta de presentación a Ud., (2) porque deseamos...”

—“Nadie me puede obligar a tomar una suscripción que no quiero tomar, ¿sabe osté?”

—“**Alabao!** decimos, imitando la exclamación criolla, no se trata de suscripción, sino de datos acerca de San Rosendo, es decir, de la Parroquia de San Rosendo.

—“Todos la conocen...! concluyó el simpático presbítero Sr. Ortega, de quien nos despedimos con verdadero sentimiento por lo agradable de su conversación.

Y en ese momento nos recordamos involuntariamente de otro señor cura de la misma Provincia, valiente párroco catalán que, según testimonio de los principales vecinos, durante las últimas elecciones, revólver al cinto, y escoltado de un no menos valiente hombre de color, igualmente armado, infundió pavor en los pacíficos habitantes de la localidad aludida.

(1) No recordamos con exactitud, si en vez de **tres** fueron **dos** solamente.

(2) Efectivamente nos la **prometió** el ilustre prelado.

El gesto no responde totalmente a las doctrinas de N. S., pero el valor siempre es valor, y se admira...

Los lectores no deben figurarse que seleccionen, allende el mar, a las personalidades que remiten a Cuba, ya que (y lo decimos sin ironía) hemos encontrado en la provincia otros clérigos tan dignos y amantes de la cultura como el P. Ibáñez, Rector de los Escolapios, el P. Reboredo y el P. Torbado, curas-párrocos de Guane y de S. Luis respectivamente.

* * *

Noda dice que Pinar del Río está solamente a 600 pasos del Río Guamá. (1) Según él, el día 19 de Junio de 1641 Luis Riso pidió la **merced** de ese sitio para criar cerdos y ganado bovino. En 26 de Septiembre de 1653 Doña Ana Hevia era ya dueña de la Hacienda de Santa Catalina de las Cabezas, llamada más tarde Cabezas de Montiel.

Creador de las primeras parroquias vultabajeras fué el Obispo Compostela, pero la de Pinar del Río era en principio, por el año de 1710, una simple Ermita que, según Pezuela, ya tenía atribuciones de Parroquia.

El Pbro. D. Tomás de la Luz, auxiliado por el Gobierno, cuando empezó el reparto de solares de 1773 a 1774 levantó una sencilla iglesia bajo la advocación de San Rosendo que tuvo después sus vicisitudes y sus transformaciones.

Esto rezan los historiadores, pero en el tomo del año 1841 de las Memorias de la Sociedad Económica Amigos del País leímos que en la Parroquia de San Rosendo existía en aquel entonces una inscripción con las siguientes palabras: "Este templo que es de mampostería y teja, consta de 30 varas de largo y 8 de ancho, y lo mandó construir de su peculio el Pbro. D. Tomás de la Luz el año 1764."

Hay, pues, discrepancia entre lo asentado por los primeros y lo que afirma la Sociedad Económica. La última agregaba también que en 13 de Marzo de 1773 se recogieron los antiguos libros parroquiales por no estar de acuerdo con la Constitución Sinodal, siendo sustituidos por otros.

La iglesia se cambió de lugar dos veces: fué Vicaria Foranea en 1852: en 1878 la destruyó un temblor y en 1880 se empezó la construcción de otra terminándose en 1897.

Bajo el Pontificado de S. S. León XIII fué creada la Diócesis de Pinar del Río y en Agosto de 1903 tomó posesión de ella Monseñor Braulio Orué, primer Obispo.

De pinos ni vestigios había en la época en que él vivía, sigue diciendo T. S. de Noda, pero sí calles irregulares y feas.

La primera casa de azotea y pararrayos se levantó bajo el Gobierno del Ten. Gobernador Aguilar. Se llamó **El Palacio**.

En esa época se abrieron las primeras escuelas. Más tarde Callava fundó el Correo y estableció el servicio de policía.

Bajo Salazar, Pinar del Río siguió mejorando.

Allá por el año 1839 en la casa de Vera en donde había fonda y billar, se daba cita la aristocracia masculina pinareña a la salida de la misa dominical, y por la tarde se reunía a la orilla del Río con las señoras, o asistía a la pelea de gallos.

Por Septiembre de 1840 el Coronel Miranda Madariaga, nuevo Teniente Gobernador, construía puentes flotantes, se ocupaba de la topografía del Partido, de transar pleitos, de levantar ermitas, de mejoras urbanas, etc., tanto que escribía un articulista de su época, en lugar del caos Pinar del Río empezaba a tener mudanza general!

Acerca del Cementerio, del reloj público, del alumbrado, del primer periódico y de muchas otras mejoras urbanas, hemos proporcionado noticias en el Capítulo II.

Según datos obtenidos por el culto Secretario de la Administración Municipal Sr. Nicolás Martínez, Melchor de Rojas fué el fundador de Pinar del Río en 1571. Sin embargo nosotros creemos que no hubo tal fundación ya que no se trató entonces ni de reparto de solares, ni de actas oficiales en que constara la creación de un nuevo poblado, sino de una merced de terreno, (hato o corral que haya sido), donde empezaron a levantarse algunos

(1) ¿Llamóse acaso así en memoria del famoso cacique que en 1530 dió tanto que hacer a los conquistadores españoles?

bohíos que más tarde aumentados y mejorados dieron origen al caserío que fué el inicio de la futura capital de Vuelta Abajo (1).

Por R. D. de 27 de Julio de 1859 se concedió el título de Villa a P. del Río y de Ciudad el 10 de Septiembre de 1867.

El Sr. Domingo Figarola Caneda, el erudito fundador de la Biblioteca Nacional, nos contó un anécdota que tiene su importancia histórica, al hablarnos del pasado de Pinar del Río.

El Cor. D. Domingo Verdugo, esposo de la poetisa Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda que a principio de 1863 estaba aún en Cárdenas desempeñando el alto cargo de Teniente Gobernador, fué después trasladado a Pinar del Río con igual cargo.

Acostumbraba la poetisa tomar chocolate. Un día la sirvieron una taza de este alimento en el que ella creyó notar un sabor desagradable que no acertó a definir.

—“No me gusta—exclamó la poetisa rechazando la taza.

—“Me lo tomaré”—agregó su esposo, y acompañando la palabra con el acto, ingirió el líquido, cayendo presa, al poco rato, de violentos dolores que tuvieron un resultado mortal rapidísimo para el pobre coronel Verdugo.

El chocolate estaba envenenado.

La poetisa, impresionada violentamente, fué a su vez presa de un síncope. Acudieron criados y la señora esposa del Ledo. Manuel Caiñas, Da. Angela Figarola (tía de nuestro distinguido amigo), cuya casa, inmediata a la del Teniente Gobernador, y junto a la antigua iglesia de Pinar del Río, era la más a propósito para impartir una eficaz asistencia a la ilustre dama, en tan apurado trance.

Pero la Avellaneda, muy corpulenta, ofrecía dificultades para ser transportada en esas condiciones y según contó el Ledo. Caiñas, fué necesario invocar la cooperación de 4 soldados para improvisar una camilla con gruesas estacas.

* * *

Terminada la dominación española en 1898 fundóse en Pinar del Río la sociedad de recreo “Unión” integrada por cubanos y por españoles en su Directiva. Pero la necesidad de que los primeros celebrasen sus fiestas patrióticas, hizo surgir la sociedad **Patria**, netamente cubana, cuyo primer Presidente fué el caballero Dr. Gustavo Arocha y Llaneras y primer secretario nuestro culto y buen amigo el Dr. Oscar Gobel y del Junco.

La fiesta inaugural de **Patria** se efectuó el 12 de Octubre de 1900 mediante el concurso de un Consejo de Señoritas y otro de Señores.

Los señores Gobel y Arocha eran de los más entusiastas iniciadores: ellos fundaron una Biblioteca Social, cuyos libros poco a poco anduvieron dispersos. Hoy se está reorganizando.

Al cabo de poco tiempo murió la sociedad Unión, surgiendo más tarde la **Colonia Española**, que hoy reúne en su seno todos los mejores elementos peninsulares. Tiene un magnífico edificio, una Quinta de Salud o Sanatorio en el que se iniciarán pronto grandes reformas y una Biblioteca: sus fiestas no son menos concurridas y espléndidas que las de la sociedad **Patria** y en ambas sociedades se reúnen amigablemente los elementos antaño divididos.

En la actualidad el Presidente de **Patria** es el Dr. Tomás Calero, y de la **Colonia Española** el Sr. Juan Pérez Suárez.

Los individuos de la raza de color se reúnen en dos otras sociedades: “Atenas Occidental” y “Maceo”. Presidentes: Sres. Miguel Castillo y Cándido Díaz respectivamente.

Sabemos que la primera está organizando su Biblioteca y demuestra empeño en tener un sello especial de cultura, que probablemente será imitado: es positivo que el elemento de color tiene anhelos de mejorar continuamente sus condiciones intelectuales y sociales.

* * *

Visitamos la Casa de Socorro del Hon. Ayuntamiento, y el Hospitalito de Emergencias anexo. La fundación de tan importante obra benéfica se debe a la iniciativa del Dr. Juan Cabada, el gran Alcalde de Pinar del Río. Se construyó el edificio en 1918.

(1) Por otra parte Noda afirma, según publicamos hace poco, que Riso pidió en 1641 la merced de ese sitio.

El Hospitalito cuenta con 4 camas solamente, pero dado su objeto no se necesita más, porque el paciente después de la primera curación es trasladado al Hospital Civil.

En la sala de operaciones de ese Hospital de Emergencias se han efectuado operaciones de alta cirugía; hasta de vientre.

El Dr. Alberto Valdés Brito, Director de la Casa de Socorro y del Hospitalito tiene a sus órdenes 4 médicos municipales; dos para la ciudad y dos para los Barrios rurales.

El Director nos enseñó el magnífico autoclave, cuyo costo excedió la cantidad de 1,000 pesos, las tres mesas de operaciones, una de ellas de último modelo, y los Departamentos de desinfección, de primeras curas, de operaciones de alta cirugía, y de consulta diaria.

Felicitemos al Dr. Cabada y al Director Dr. Valdés Brito.

* * *

El Término de Pinar del Río se compone de 23 Barrios: 4 urbanos y 19 rurales; 1º y 2º Norte y 1º y 2º Sur son los 4 primeros; los restantes son: el primero y segundo de Las Taironas; primero y segundo de Ovas; los de Marcos Vázquez, Punta de Palmas, Paso Viejo, San José, Cangre, Guayabo, Río Sequito, Río Feo, Isabel María, Sumidero, Gramales, Matahambre, Cabezas, Quemados de Pineda y Nombre de Dios: este último con el embarcadero de Río del Medio.

Varios lugares son históricos por excelencia, debido a las acciones que en ellos tuvieron lugar durante la última guerra pro Cuba Libre; La Ceniza, donde se reunieron los primeros levantados en armas antes de la invasión; Las Taironas; Ceja del Negro y El Guao; Isabel María, etc.

La población total del Término, según el Censo Electoral, es de 47,858 individuos; los Barrios primero y segundo del Norte y primero y segundo del Sur dan 13,728 para la Cabecera, la ciudad de Pinar del Río (1).

Siguen por número de habitantes los Barrios de Quemados de Pineda, Río Sequito, Cangre y San José, con 3553, 3314, 3157 y 3090 respectivamente.

El Término Municipal de Pinar del Río mide 1197 kms. cuadrados; y consta de 866 vegas de tabaco; 184 fincas dedicadas a cultivos menores; 29 potreros y 17 de pasto labrados.

Total 1096 con una extensión de cabs. 8685.

Los poblados de Ovas, Cabezas, Sumidero, Matahambre (con sus famosas minas), Santa Lucía, que es embarcadero de la Costa Norte, así como el del R. del Medio enclavado en el Barrio de Nombre de Dios pertenecen al Término.

En el mar del Norte hay algunos cayos.

Bañan el término varios ríos que dan o reciben el nombre de algunos de los Barrios principales: Río Guamá, Río Cuyaguatete que nace en el Hoyo de Guamá, Río de Palmas, de Santa Lucía, de Nombre de Dios, del Sumidero, de Biajacas, Río Feo, Río Sequito, Río del Medio, Río Managuaco, Río Cangre, Río Ovas, Río Ajiconal, etc., etc.

Las carreteras del Término son muchas y bastante buenas: (Véase Cap. XI) aproximadamente unos 100 kms. en conjunto.

Los recursos del Término son: el tabaco en primer lugar; el ganado, los frutos menores, la minería, el comercio y las industrias.

No hay Ingenios de caña de azúcar.

De tabaco hay siembras muy importantes, y de acuerdo con los datos recogidos por el Sr. Isidro Pruneda, digno Secretario de la Cámara de Comercio de Pinar del Río, hay algunas tan cuantiosas como las de:

(1) En las oficinas municipales nos aseguran que la población del Término es mayor de la que arroja el Censo: 53,228 habitantes, de los cuales 15,123 corresponden a Pinar del Río.

Lázaro Pérez, en el Barrio de El Cangre	Plantas	100,000
José M. Fidalgo, en el B. de San José (Cuajani)	„	500,000
Sila Cureix, en El Cerro	„	150,000
Cirilo Herrera, en el B. de Río Feo	„	2,000,000
José Peón, en Pinar del Río	„	3,000,000
José León, en Pinar del Río	„	2,000,000
Juan Caveda, en Pinar del Río	„	1,500,000
Bernardo Ortiz, en Pinar del Río	„	1,000,000
En Hoyo del Guamá se sembraron de 1920 a 1921	„	1,610,000
En San Luis (Barbacoa)	„	3,000,000
En Isabel María	„	200,000
En Paso Viejo (Ajiconal)	„	7,600,000
Etc., etc.		

El ganado inscripto en el Registro Pecuario del Término de Pinar del Río en 31 de Diciembre de 1920 era:

Ganado vacuno	Cabezas	50,597
„ caballar	„	8,854
„ mular y asnal	„	1,118

Los frutos menores se cultivan también en regular escala, y hay para el regadío, aún cuando no se haya adoptado en todas las fincas, varias lagunas, además de los ríos arriba especificados.

De las lagunas recordamos la de San Mateo, próxima a Pinar del Río, la del Junco, y otras más pequeñas. En la del Junco, algunos americanos habían establecido un criadero de ranas comestibles, pero el negocio fracasó por los majaes que se demostraron encarnizados enemigos de los pobres batracios.

La Cordillera de Guaniguanico atraviesa el Término: el Cerro de Cabras y el Pan de Azúcar son las dos alturas principales.

El Presupuesto Municipal de 1920 a 1921 fué de \$145.211.57.

Omitimos, al enumerar las obras benéficas de Pinar del Río, la Cocina Económica que lleva el nombre de la señora Ofelia Rodríguez esposa del Coronel Alberto Herrera, iniciadora de la plausible idea, con la cooperación de damas de la mejor sociedad pinareña.

Además los 2 hospitales descritos en el Capítulo X.

La Logia Solano Ramos posee un magnífico edificio propio, y cuenta con más que 200 miembros: es Venerable de ella el Ledo. A. Rodríguez Acosta.

Hubo otra antaño: la denominada "Paz y Concordia" fundada por el Dr. Francisco Solano Ramos. La anterior y la actual tienen una bella historia de altruismo.

La prensa pinareña está integrada por los periódicos La Fraternidad, Occidente, Pst, El Pueblo (que, nos dicen, sale a ratos como el sol en los temporales de verano) y El Estudiante, órgano de la juventud escolar.

Datos sobre comercio, industrias, obras públicas, movimiento intelectual, etc., se encontrarán en los Capítulos respectivos.

XIX

EXCURSION A VIÑALES

LAS CUEVAS DE LOS MURCIELAGOS. - EL TERMINO DE CONSOLACION DEL NORTE

De Pinar del Río a Viñales hay 28 kilómetros, aproximadamente, de buena carretera.

Cuando los recorrimos en la compañía muy agradable del Ingeniero Carlos M. de la Rionda, dos tramos eran deficientes; pero el Jefe de Obras Públicas había ya enviado una cuadrilla de obreros con su aplanadora para las reparaciones indispensables.

Esa excursión es un poema.

De Montagú, que ha cantado con tanta ternura y dulzura Pinar del Río, ¿qué versos no brotarían entre paisajes tan sugestivos?

Se sube. Ya no estamos en los trópicos: estamos en Suiza.

Hace un fresco agradable.

Debajo de nosotros se desarrolla una cinta cinematográfica lindísima: pinos, encinos, siembras de maíz, de malanga, de boniato, de millo; valles, cuevas, colinas escarpadas o cortadas a pique, y llanos con esas excrecencias calizas, cubiertas en parte de vegetación, que se llaman **mogotes**. Cada uno tiene su nombre aparte.

Esos mogotes se nos antojan una manada de bisontes antidiluvianos que a la presencia del automóvil y del hombre, interrumpen su descanso y huyen...

Hemos pasado por tres puentes de hierro, uno sobre el Río Guamá, casi a las orillas de Pinar del Río; el segundo sobre el Río de San José, y el tercero sobre el Majagua.

Es una nomenclatura que puede no ser muy exacta, porque en la región de Vuelta Abajo los ríos cambian de nombre a cada kilómetro!

Nuestro colaborador lo es el **chauffeur**, conocedor de la región.

La tierra es rojiza de óxidos de hierro, y rica de arcilla y de formaciones calcáreas: en los lugares donde más pobre parece, brotan con lozanía los pinos **cubenses** de un delicado color verde claro...

Las encinas que crecen, no sabemos por qué en estas latitudes que no son las suyas, no se desarrollan como en nuestras montañas europeas, pero embellecen el paisaje y producen bellotas para los cerdos.

Casi todos los guajiros crían algunos de estos animales.

El Valle de Viñales es una maravilla, nos pareció más hermoso que el famoso del Yumurí.

Dispénnos nuestros amigos de Matanzas, y veagan a ver a este rival, extraordinario por cierto.

La carretera está mucho más elevada que el pueblo que parece puesto en ese llano accidentado, por el pincel de un pintor de talento.

La altura boscosa "El Tumbadero" domina Viñales.

Poco a poco la carretera baja a su nivel y lo alcanza entre los mogotes que lo cuidan como centinelas amorosos.

La población parece una aldea del tiempo colonial; su Iglesia es pequeña y vetusta, sus casas son sencillas y bastante distantes una de otra; el llamado Cuartel es una casucha modesta también; se respira, en fin, un aire de sencillez de antaño...

Y sin embargo en el dintel de una casa observamos una señorita muy apretada en su corsé, y muy pintadas sus mejillas, muy pintados sus ojos, y muy pintados sus labios.

He allí la civilización que se infiltra a pesar de los mogotes, de los pinos y de las encinas!

Viñales merece ser conocido por los turistas nacionales y extranjeros, aprovechando la época actual, en que todavía no hay el F. C. del Oeste con sus descarrilamientos y su carencia de material rodante.

Viñales, explotado inteligentemente, por alguien que haya viajado y conozca cómo se tratan esta clase de negocios, que exigen comodidades modernas, junto a las bellezas naturales que no deben profanarse, produciría cientos de miles de pesos.

El veguero de Viñales tiene fama muy antigua y muy bien sentada por sus tabacos de primera clase.

Y además hay ríos, arroyos, rocas escarpadas, saltos de agua, bosques oscuros que contrastan lindamente con el verdor de platanares, vegas y potreros.

Ceja del Negro, en donde se combatió la acción sangrienta del día 4 de Octubre de 1896, no pertenece al Término Municipal de Viñales como lo creen muchas personas, pero se encuentra casi en el límite de Pinar del Río y Viñales.

Personas que hace poco visitaron ese lugar, encontraron aún cartuchos disparados en el célebre combate:

Después del Valle de Viñales, hay otro que denominan de Ensenada, y por fin un tercero que llaman de San Vicente.

Hace mucho tiempo que se conocen allí unos manantiales sulfurosos y termales, notables para la cura de reumatismos y afecciones cutáneas: Pero casi no se explotan, ya que solamente cuatro cuartuchos, muy poco modernos, permiten bañarse en otras tantas pocetas, cuya característica es la modestia.

Los puentes de madera para acudir a los baños, están carcomidos por las intemperies y por el tiempo: el antiguo hotel ha desaparecido.

Como recuerdo han quedado algunos metros cuadrados de terreno cubierto de cemento...

El propietario de los manantiales y de los terrenos lo es el opulento senador Alfredo Porta; lo que constituye una esperanza para el porvenir de esos lugares que sólo piden capitales para producir mayores todavía.

Las sierras de Viñales son muy ricas de minerales de cobre.

Toda esa serranía tiene multitud de nombres que no consignamos por temor de incurrir en equivocaciones ya que no se cuenta con una Geografía ni un Mapa que anoten todas las modificaciones sufridas por los varios Términos de la Provincia.

Antaño se guarecían en la montaña denominada Puerta de Ancón los negros cimarrones, o huídos de las fincas en donde los explotaban.

Ríos y lagunas hay varios; además algunos cayos en el mar del Norte.

El embarcadero de La Esperanza es el puerto natural de Viñales, como Santa Lucía lo es de las minas de Matahambre que pertenecen al Término de Pinar del Río.

La carretera, que es buena casi hasta Viñales y que pronto será totalmente reparada, sigue, después de la cabecera del Término, en muy buenas condiciones hasta el llamado Puerto Esperanza.

De Viñales fué hija la valiente y humanitaria Capitana Adela Azeuy. (Véase Capítulo III).

El Término se compone del pueblo de Viñales, Cayos San Felipe, Santo Tomás, Cuanjá, Santa Fe, Albino, Ancón, Yayal, La Piedra, San Vicente, Merceditas, Rosario, San Cayetano, Playuelas, Malas Aguas, Puerto Esperanza.

* * *

Viñales, según el último censo, tiene 12,971 habitantes. Es la población total de todo el Término, que comprende varios pueblos y caseríos: el principal es Puerto Esperanza.

El Presupuesto de 1920 a 1921 fué de \$17,113,26.

La cordillera de Los Organos exhibe sus paisajes más pintorescos en el Término de Viñales, y los ríos El Duque, Malas Aguas, Rosario, Albino y San Cayetano bañan las vegas de tabaco que forman el principal elemento de vida.

En la Cabecera hay un acueducto particular para el servicio de agua potable.

La estadística demográfica y de nacimientos es muy favorable a Viñales. He aquí los datos del primer semestre de 1920, tales como nos hizo el favor de dárnoslos el señor Superintendente de Sanidad de la Provincia:

	1920	Defunciones	14	Nacimientos	37
Enero	"	"	8	"	43
Febrero	"	"	9	"	64
Marzo	"	"	4	"	78
Abril	"	"	7	"	4
Mayo	"	"	8	"	8
Junio	"	"		"	

Dominan las gastro-enteritis entre los niños, y las enfermedades del aparato respiratorio.

* * *

La Compañía Nacional de Fomento S. A. explota una cueva de guano de murciélago en los alrededores de Viñales.

No considerábamos la excursión concluida hasta haber subido a la cueva, sin figurarnos qué dificultades tendríamos que vencer, dificultades más a propósito para hombres que aún no estuviesen en la segunda mitad de su vida.

La extracción del guano se hacía en esos días con un sistema algo primitivo. Los sacos llenos salían de la cueva por medio de sogas desde una altura de unos cien metros, hasta llegar a una plataforma formada de troncos de árbol para recibirlos. Pero el señor de la Rionda proyectaba colocar un tubo de metal de suficiente capacidad para recibir el guano a la salida de la caverna descargándolo hasta el suelo por su propio peso y por la pendiente de 45° aproximadamente.

La subida a la caverna ha sido obra de semi-dioses.

Figúrense los lectores una montaña cortada casi a pique, con en un flanco, uno como sendero que a veces desaparece totalmente, sin comodidades ni escalones, con un cable de acero no muy grueso amarrado allá en lo alto para sostenerse como uno puede, entre rocas escarpadas, y tierra que se desmorona debajo de los pies.

A la derecha el vacío detrás de unos arbustos que han querido vivir entre las grietas y las hendiduras de la montaña, y a la izquierda rocas que se convierten en auxiliares del que sube agarrado al cable.

A unos 40 metros del suelo encontramos un trofeo: la piel de un majá (variedad de serpiente-boá) que el encargado de la extracción del guano había fijado a unas piedras y arbustos para que el sol la secase completamente (*Epicrates angulifer*). Medía unas 4 varas y media.

—“Impedíame el paso, nos dijo, y le pegué en la cabeza con un palo, sin lograr matarlo: entonces mi compañero, y señaló a otro hombre que nos acompañaba, le dió un hachazo, cuando ya se me echaba encima...! “Y allí lo tienen Uds.!”

Llegamos por fin a la cueva. Pero en vez de una caverna, vimos que aquello era una serie de grutas, que sin duda perforaba toda la montaña.

El suelo era resbaladizo, ya por el guano que quedaba adherido al piso al efectuar la extracción, ya por el agua que gota a gota filtraba al través de la bóveda de estalactitas de formas caprichosas; hermosas a veces, y otras veces grotescas.

Los quirópteros que llenaban los huecos más oscuros de aquellas grutas, al ver a tantos hombres en su demora, se conformaban con protestar a su modo, sin dejarse ver.

Los ómos, pero no hemos visto uno solo siquiera!

En un lugar en donde empiezan a formarse estalagmitas, el agua que filtra desde lo alto, se ha reunido en un tanquecito, fresco y claro.

Tomamos de ella con gran satisfacción, porque a pesar de la frescura de esas grutas, la subida nos había dado calor y cansancio.

Los trabajadores han denominado de mil maneras cada una de esas formaciones calcáreas, que fingen animales, o personas, o estatuas rotas, o columnas, o lechos nupciales, o monstruos extravagantes.

La exploración resultaba difícil por las desigualdades del piso y sus frecuentes accidentes, que pedían acróbatas en vez de hombres, y pronto la dimos por terminada, regresando al punto de partida.

El descenso tuvo acaso mayores dificultades que la subida. Fue necesario convertir el cable en corcel, a conveniente distancia uno de otro, para que el que resbalase no arrastrase a los demás en su caída.

Un compañero, cuyo apellido no recordamos, recomendaba, a cada momento, pie firme, serenidad, ningún miedo y convencimiento que no resbalaríamos.

Pero él, con su cuerpo de atleta, resbalaba a menudo, y hubo un instante, en que se proponía interrumpir la subida "porque no tenía objeto". Y tenía razón.

La excursión terminó perfectamente para todos.

* * *

Linda con el Término de Viñales el de Consolación del Norte, en cuyas costas abundan los cayos y los arrecifes.

Todo el Término cuenta con 13,597 habitantes. De los Barrios más importantes mencionaremos La Palma con 1471; Las Pozas con 1580; La Lima con 1673 y San Andrés con 1500 habitantes; quedan otros 8, a saber: Arroyo Naranjo, Arroyo Rico, Caiguanabo, La Jagua, La Mulata, Sagua, Río Blanco, y Vegas Nuevas: por todo 896 kms. cuadrados.

En Consolación del Norte hay muchos lugares por excelencia históricos: La Mulata, El Morrillo, Playitas, Las Pozas, ligados a la expedición de Narciso López en 1851; La Palma, Cacarajicara, Galalón, La Loma del Descanso, Piedras de Molino, etc., que recuerdan otros tantos combates sangrientos durante la guerra de 1895-1898.

Hay en el Término de que tratamos lomas abruptas, caminos, en general, malos durante las lluvias, debido a las asperezas y accidentes del terreno; muchos ríos y arroyos como los de San Miguel o Manimaní, Guacamaya, de Puercos, de Jagua, Las Maniguas, de San Marcos, de la Palma, de San Diego o Caiguanabo, de Playitas, de Las Pozas, Cai-mito, etc.

Y también hay varias lagunas.

A pesar de sus muchas corrientes de agua, hay también terrenos áridos, poco a propósito para la agricultura.

La Minería ofrece buena perspectiva y muchas pertenencias han sido denunciadas en el Término de Consolación del Norte: algunas minas como Constanca, Lucrecia y otras han sido ya exploradas satisfactoriamente. (Véase Capítulo XIV).

De ganado había en 31 de Diciembre de 1920 el siguiente número de cabezas:

20,064	de	ganado	vacuno.
4,336	„	„	caballar.
„	„	„	mular y asnal.

El tabaco se cultiva también en regular escala, pero menos que antaño.

El presupuesto de Consolación del Norte ha sido de \$17,754.99 en el año fiscal 1920-21.

No conocemos de Consolación del Norte grandes industrias ni comercios de mucha importancia: sabemos que existe una sierra de madera movida por vapor.

Existen tres sociedades de recreo: **Patria** para los elementos blancos, y **Céspedes** y **Maceo** para los de color.

* * *

Tres zonas comprende el Término de Consolación del Norte, conocido antaño bajo el nombre de La Palma, que es el nombre de la Cabecera.

En aquel entonces era un baluarte muy firme en contra de las ideas nuevas; y las fuerzas cubanas sufrieron bastante al pretender expugnarla durante la campaña de invasión, época en que todavía no se habían modificado los sentimientos de los consolareños del norte.

Está situado en la vertiente septentrional de la Cordillera de Los Organos.

La zona montañosa comprende en la Sierra de los Organos algunos picos y lomas bastante elevados; como las Lomas de Caiguanabo, de los Arcos, la famosa Sierra de Cacarajicara; el Pan de Guajaibón, la Sierra de los Condenados, la del Sumidero, etc.

En el mar del Norte hay algunos cayos bastante extensos: **Levisa**, **Alacranes**, **Casiguas**, **La Fábrica**, **Catalanes**; y varias puntas; del **Purgatorio**, de **Pereiro**, del **Morrillo**, **P. Piedra**.

Otra zona es llana y la tercera estrecha y cenagosa, inmediata a la Costa Norte.

La Iglesia Parroquial de Consolación del Norte tuvo primeramente asiento en el Corral de la Chorrera, hacia la mitad del siglo XVIII; más tarde trasladóse al Corral de San Cayetano.

De Las Pozas y de su Iglesia hablaremos en el Capítulo XXIII, al tratar de Bahía Honda con quien estuvieron estrechamente ligadas durante muchas décadas.

La erección de una Parroquia de Entrada es del 26 de Octubre de 1863.

Según el censo del año 1862, en todo el Partido de Consolación del Norte, había 2,680 blancos y 1881 individuos de color.

Las casas eran, casi totalmente, de guano y tabla y yagua.

En sus 4668 caballerías de tierra se cultivaban unas 182 vegas de tabaco. Hubo, pues, desde entonces un aumento regular en su población, y una disminución de superficie cultivada.

Bahía Honda, que antes formaba parte de Consolación del Norte, hoy pertenece a Cabañas.

Lamentamos no poder agregar los datos demográficos, y de aguas potables de Consolación del Norte, pero, a pesar de haberlos pedido el señor Supervisor de Sanidad, parece que el Jefe Local no encontró 30 minutos de tiempo para obsequiar el deseo del Dr. García Rivera y de nosotros también!

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



XX

SAN LUIS, SAN JUAN Y MARTINEZ, GUANE, MANTUA

De Pinar del Río nos embarcamos rumbo a Guane en un caluroso domingo de Marzo. El tren llegó a Pinar del Río (asómbrense Sres. lectores) con 15 minutos de retraso solamente.

Toda esa campiña es por excelencia tabaquera: hay siembras grandes y pequeñas de ambos lados de la vía, casi sin interrupción.

Una que otra laguna, muchos bohíos humildes, y el suelo suavemente ondulado...

Al acercarse a San Luis el terreno presenta una superficie más llana y uniforme, y abundan los pinos.

En el carro vienen muchos jugadores de gallos, abrazando cariñosamente los animalitos sobre los que fundan sus esperanzas de victoria y de ganancia en la valla de la población inmediata.

* * *

A título de haberse celebrado, la víspera, una fiesta patriótica. siguió la algazara todo el día siguiente en la Cabecera del Término: San Luis. Peleas de gallos, tiros al blanco, etcétera.

Solamente funcionaban las escuelas, gracias al activo y diligente Secretario de la Junta de Educación Sr. Leonardo del Mármol, quien se preocupa de tal manera de la asistencia escolar, que a veces hasta se encuentra en conflicto con la policía local, ¡acaso menos entusiasta en el cumplimiento de su deber de mandar los niños a las clases!

Lo más notable de San Luis es el Centro Escolar "Enrique González Arocha", edificio el más higiénico y apropiado para su objeto, de toda la Provincia de Pinar del Río.

De él nos ocupamos más detenidamente en el Capítulo dedicado a la Instrucción Pública, en el que no ocultamos nuestra sincera admiración por sus condiciones y por su elevado porcentaje de asistencia, que llegó en Enero pp. al 80 por 100 de los 1,701 alumnos que forman la matrícula general en el Término.

San Luis se encuentra, por tanto, a la cabeza de la I. P. en la Provincia Pinareña y acaso en toda la isla, por cuanto a asistencia se refiere.

Gracias a las largas y desinteresadas gestiones del ya citado Sr. del Mármol, el acaudalado comerciante de San Luis, Sr. Fidel González Bengochea construyó el edificio sobre unas 1,600 varas cuadradas de terreno, conformándose con una renta reducida que le paga el Gobierno, mientras le hubiera sido fácil el emplear mucho mejor su capital.

No ha sido fácil en ese día de repetición de fiesta patriótica, el encontrar las personas que necesitábamos para recabar los informes relacionados con el Término de San Luis.

Funcionarios públicos, policías, vecinos prominentes, todos, en fin, estaban en la valla de gallos.

Sólo el Sr. Jefe de Sanidad Dr. Herminio Cuervo, el Secretario de la Junta de Educación ya citado, y el Sr. Cura Rvdo. D. Nemesio Torbado estaban en sus respectivos puestos, a pesar de la fiesta y a pesar de los gallos.

Afortunadamente para nosotros, un buen trabajo del Dr. Cuervo nos sirvió para obtener gran parte de los datos que solicitábamos, ya que el Sr. Jefe de Sanidad había hecho, hacía poco, una pequeña monografía del Término; de indisputable utilidad.

San Luis Comprende 7 Barrios: Río Seco, Barbacoas, Llanadas, Palizadas, Tirado, Barrigonas, y el del mismo S. Luis, cabecera del Término. Los 4 primeros son llanos, de suelo silíceo o arenoso, y los 3 últimos bajos, montuosos y con terrenos de fondo o gordos.

La costa es sinuosa, boscosa y algo cenagosa en la orilla del mar. El embarcadero de Punta de Cartas tiene muelles y almacenes y está unido a San Juan y Martínez por carretera.

El puerto de que se sirve San Luis es el de la Coloma que pertenece a Pinar del Río.

El movimiento de estos embarcaderos es pequeño ya que sólo sirven para barcos de poco calado.

Hay algunas otras puntas de menor importancia.

Los Ríos del Término son el Río Seco, de escaso caudal de agua, que separa el Término de San Luis del de San Juan y Martínez por unos 4 kms.

El Río Seco que es afluente del R. de San Sebastián, el Río Feo, el Río Guamá más caudaloso, baña parte del Término; el de San Juan, el R. Corajo; el arroyo Pastores, el Juan de Rojas, el Hatillo, etc.

El arroyo Pastores antaño tenía aguas puras y muy cristalinas, pero hoy que las usan para el regadío, ya no lo están.

Hay también lagunas y lagunatos: las principales son Santa María la Grande y Santa María la Chica, ambas contiguas y más elevadas que la Cabecera del Término.

Su fondo es arenoso, y sus aguas proceden de manantiales muy ricos; constituyen, por tanto, una fundada esperanza para que San Luis pueda tener en un futuro no muy remoto un buen Acueducto.

Sin embargo el agua potable de San Luis no es mala en la actualidad, según resulta por el análisis que de ella se hizo, pero procede de pozos de propiedad particular y los vecinos se ven obligados a adquirirla a razón de tres centavos la lata de 5 galones.

Otras lagunas: las de Zanjería, de Poveda y de Guaynacabo, etc.

En el Término de San Luis se produce un excelente tabaco, y la Cuban Land and Leaf Tobacco Co., arrienda varias fincas importantes del Término, entre ellas la denominada **El Corajo** del Sr. Antonio Allones, conocidísimo fabricante de acreditados tabacos.

Varios, (la mayor parte) cosecheros de tabaco venden su producción en la Habana, directamente a los almacenistas.

El Término de San Luis produce también caña, en más pequeña escala, y legumbres hasta para la exportación, caso rarísimo en Cuba. El término es fértil.

Se cría ganado en no muy grande escala, de acuerdo con los siguientes datos del Registro Pecuario:

Vacuno	11,726	cabezas
Caballar	1,669	„
Mular y asnal	237	„

Palizadas es otra importante finca del Sr. Allones: ganadera.

En San Luis hay muchas variedades de palmas.

Las condiciones sanitarias del Término no son muy malas, pero tampoco son óptimas. Dominan las enfermedades del aparato digestivo y las afecciones gripales. A veces hay casos de tifoidea y de fiebre paratífica, pero no en la Cabecera, donde se toma mejor agua.

En los Barrios toman a menudo aguas de mala clase o contaminadas, lo que es causa de que, sin hacer estragos, sea sin embargo endémica la fiebre tifoidea.

Además los abonos orgánicos para el cultivo del tabaco producen gran cantidad de moscas, que son el vehículo del contagio.

La Cabecera está también dotada de letrinas muy primitivas, como en lo general todos esos pueblos del campo, lo que naturalmente contribuye al aumento de la mortalidad. San Luis, por su situación entre el Río Feo y de San Sebastián, ya sufrió alguna inundación parcial.

Sus notas demográficas del último semestre de 1920 fueron las siguientes:

Defunciones		Nacimientos	
6	Julio	1920	10
7	Agosto	„	13
11	Septiembre	„	15
12	Octubre	„	11
10	Noviembre	„	10
12	Diciembre	„	4

El Dr. Cuervo pudo comprobar que los nacimientos arrojan una cifra superior a la registrada, comparándola con los bautismos en la Iglesia Parroquial: lo que se debe al descuido de los padres para el oportuno registro de los recién nacidos en el Juzgado.

La población del Término, según datos del último Censo, era de 10547 individuos y de 3677 la de la Cabecera San Luis.

El Presupuesto Municipal de 1920 a 1921 fué de \$17,083.08.

* * *

Hace poco más de 85 años las casas de San Luis (cabecera del Término) no llegaban a 50 pero Da. Juana Romero, su yerno D. Joaquín de Zayas y otros familiares, de su propio peculio construyeron una Ermita bajo la advocación de San Joaquín. Y rezan las crónicas de la época que ninguna otra ermita era más elegante y más sólida en toda la Jurisdicción de Nueva Filipina.

Entonces S. Luis pertenecía al Partido de S. Juan y Martínez.

El 30 de Abril de 1845 los vecinos solicitaron del Sr. Obispo la gracia de convertir la Ermita en Ayuda de Parroquia, ya que el culto se venía practicando en ella desde el año de 1829. Pero no contaban con la oposición del cura, interesado a que no se rebajasen sus beneficios, y la correspondencia que se cursó activamente con el Obispado de la Habana, concluyó con la resolución de conformidad con los deseos de los vecinos. (28 de Julio de 1845).

Entonces empezaron las luchas!

Contra vientos y mareas fué nombrado capellán D. Víctor de Rugama; pero el Pbro. D. Manuel de la Cruz Villafranca se trasladó en seguida a San Luis, antes de la llegada del Pbro. Rugama, con cuyo nombramiento no estaba conforme.

D. Jaime Quadreny se constituyó abogado defensor de la voluntad de los vecinos contra las que llamaban jactancias del Sacristán Mayor de San Juan y con notable habilidad y elocuencia escrita obtuvo del Sr. Arzobispo la prohibición para el cura Villafranca de ir a San Luis.

Pero pasaron días y pasaron semanas, y el esperado Padre Rugama no se dejaba ver; ya no quería el beneficio de esa iglesita tan amarga!

La cuestión no estaba resuelta. Había también que fijar los límites entre San Luis y San Juan para definir el territorio perteneciente a cada iglesia, y después de pleitos y chismes que duraron años, se acabó con levantar un plano en 7 de Mayo de 1848, y Noda como perito agrimensor dictó el informe que sigue:

“Si la división se hace por ríos, por los estorbos que éstos oponen a la comunicación, podrá ponerse el Río Seco por lindero hasta el mar. Pero, si se atiende a que entonces quedaría a San Juan la mayor parte del Cuartón de Tirado que es el más rico y grande de toda la parroquia, se podría dar a San Luis hasta la corriente del Río San Sebastián al sur del camino real, etc., etc.

De lo expuesto arriba, se desprende que T. S. de Noda no solamente era un buen agrimensor, sino un hombre de tacto y muy sabedor de las humanas flaquezas. Su fallo concluyó con el enojoso pleito de curas y vecinos.

Por fin una R. O. del 25 de Junio de 1856 aprobó la erección de la Parroquia de entrada de San Luis, pero el expediente abierto en 1852, se cerró hasta 30 años más tarde! (1)

(1) San Luis no tuvo suerte con sus curas, ya que otro turbulento capellán el Presbítero Bringas de Trevillas fué malo con los hijos del país, y con denuncias y atropellos, hizo todo lo contrario del cura Ramón Bentín, de San Juan y Martínez. (Véase Capítulo VIII.)

En 1856 la población de San Luis, entre blancos y de color, no alcanzaba un total de 200 habitantes!

El notable literato Eduardo Zamacois es hijo de San Luis.

Una última nota, simpática y curiosa al mismo tiempo.

En San Luis, donde no parece haber muchas personas refractarias al juego, hay una Sociedad de instrucción y recreo denominada **La Aurora**, en cuyos salones se juega solamente ajedrez y algunos otros juegos nobles: y tiene Biblioteca para sus asociados.

La fundó y la preside el culto Secretario de la Junta de Educación Sr. Leonardo del Mármol. Y en eso está dicho todo.

* * *

Más adelante de San Luis el paisaje es siempre más pintoresco. Ya no vemos pinos, pero sí grandes siembras de tabaco cubiertas cuidadosamente con tela delgada.

El terreno está muy bien preparado: se comprende que en toda esa región el cultivo de la famosa hoja es algo como una tradición de familia...

Se le trata con afecto, casi diríamos con veneración...

Buena gente la de estas comarcas: lo tienen escrito en su rostro sencillo y abierto de guajiros nobles y verdaderos (1)

Hemos llegado a San Juan y Martínez.

Nuestro primer pensamiento va a S. S. I. Mgr. Severiano Sainz, inteligente y culto prelado que rige la Diócesis de Matanzas y que vió con tanto interés y ayudó en lo que pudo, nuestra obra cultural acerca de la Provincia en donde está hoy radicado.

Monseñor Sainz, hijo de San Juan y Martínez es franco y sencillo como los demás coterráneos suyos: lo recordamos con atenta simpatía, al entrar por esa carretera polvorienta y ese puente que tambalea, en su villa natal que él tanto quiere.

San Juan y Martínez es una villa bastante grande, con calles rectas y aceras de cemento.

Se diría tener más de los 2,303 habitantes que arroja el Censo último.

Debido a sus tierras ligeras excepcionalmente favorables al tabaco, se produce en la época de sequía una cantidad considerable de polvo, que desde la estación ferrocarrilera ya no os abandona, a pesar del Río que da la vuelta alrededor de San Juan, casi provocando al hombre a servirse de sus aguas.

Pero no: ni el campesino aprovecha esas aguas para regar las tierras de labor, en considerable escala, ni la Jefatura Local puede servirse de ellas para refrescar las calles polvorientas de la Villa.

El proyecto de regadío del Sr. Pogolotti, del que tratamos extensamente en el Capítulo dedicado a la Agricultura, parece destinado a la muerte, ya que está próxima a vencerse la concesión acordada por el Ayuntamiento: y la Jefatura de Sanidad no cuenta ni con carros, ni con peones en número suficiente para regar la villa. Hoy se llenan los carros tanques con cubos, a la orilla del Río, labor dilatada, costosa y casi ineficaz por el tiempo que requiere.

Haría falta una pequeña bomba con su manguera, para llenar los carros directamente del río con mayor eficacia y rapidez, o la construcción de un tanque de regular capacidad con su tubería y bomba correspondientes.

Se usa el agua del Río de San Juan para lo único a que no debería servir; para calmar la sed de los habitantes de la Villa.

Unos carros o pipas acarrear el agua del río antes que el mismo haya recibido todos los detritus orgánicos de San Juan y Martínez; pero gente pobre hay que con el fin de ahorrarse ese gasto de compra del agua, a pesar de la expresa prohibición de la Jefatura de Sanidad, la toman en cualquier punto, contribuyendo así al aumento de las enfermedades gastro-intestinales que dominan en la Villa.

Hay también casi siempre un regular número de casos de fiebre tifoidea, endémica en San Juan a pesar de la Comisión enviada, tiempo ha, para estudiar las causas que la producen.

(1) Nos servimos de la palabra **guajiros** en la mejor acepción de la palabra; y no con el sentido que algunos le dan con evidente tontería o intención despectiva.

No creemos que el transporte de los abonos de establo para The Cuban Land and Leaf Tobacco Co. haya podido ser la causa del foco primero de la epidemia.

Ante todo, según informes adquiridos, esa clase de abonos han llegado y llegan para otras fincas también: además a pesar de ellos, en **Vivero** donde la Compañía radica, cuando nosotros la visitamos, no había caso alguno positivo, y sí los había habido en otros lugares del Término; y por fin la higiene está más atendida por la Compañía que por otras empresas o particulares en el Término mismo.

Lo más probable es que las moscas que abundan en Vivero y en la Villa toda, hayan contaminado aguas o materias alimenticias debido al descuido con que el pueblo bajo bota las deyecciones de los enfermos en solares yermos.

También las enfermedades del aparato respiratorio y la gripe se producen con alguna frecuencia, acaso por el exceso de polvo.

He aquí los datos demográficos del segundo semestre del año de 1920.

Julio	Defunciones	18	Nacimientos	12
Agosto	„	14	„	14
Septiembre	„	17	„	14
Octubre	„	16	„	15
Noviembre	„	30	„	11
Diciembre	„	22	„	9

La estadística que publicamos sería alarmante para el futuro de San Juan y Martínez que se vería amenazado positivamente con la despoblación si no se supiese que muchos padres omiten registrar a sus hijos al nacer, como la Ley lo prescribe.

* * *

El Sr. Clemente Guerra, Tesorero del Honorable Ayuntamiento de San Juan y Martínez, tuvo la bondad de proporcionarnos algunos datos históricos coleccionados con amor por su terruño. Transcribimos con gusto los más importantes con algunas anotaciones nuestras, recogidas de otras fuentes.

“El nombre de la villa procede de la unión de las dos antiguas haciendas de San Juan, y de Martínez.

“No se sabe a ciencia cierta la fecha de la fundación de la Villa; se supone haya sido anterior a la mitad del siglo XVIII.

”La parroquia fué erigida en auxiliar, de la de Pinar del Río en Febrero de 1761: dependió de Guane en principio, ya que como es sabido la Tenencia de Nueva Filipina fué creada solamente en 1774 y hasta años después se trasladó a Pinar del Río el asiento de Gobierno.

El primer párroco de San Juan y Martínez fué Dr. Juan Alonso de Dios y Rodríguez.

Agrega que San Juan tuvo también en 1823 su Ayuntamiento Constitucional de duración efímera.

En 1852 (1) la Parroquia fué erigida en P. de ascenso, y 12 años más tarde la primitiva iglesia de tabla y guano fué sustituida por otra construida de mampostería y tejas: quemada en 1896; reedificada más tarde.

En 1869, casi al terminar el año, cuando la revolución de Oriente hacía concebir a las autoridades españolas, un terror loco de las posibles conspiraciones en toda la isla, aconteció en San Juan y Martínez un hecho horrible que culminó en encarcelamientos, torturas y por fin en el fusilamiento de once vecinos del barrio de Lagunillas.

Habían sido asesinados un D. Ramón Torres y su dependiente: móvil el robo. Sin embargo, las autoridades creyendo ver en el crimen la consecuencia de los movimientos políticos, cometieron toda clase de atropellos con las personas de pacíficos ciudadanos, acaso sospechosos de simpatías (platónicas después de todo) por las ideas de libertad.

El 1º de Enero de 1879 se constituyó el primer Ayuntamiento de acuerdo con la ley del año anterior, y Don Antonio Pérez Villegas fué el primer alcalde de la Villa.

La Logia Masónica **Sinceridad** fundada por el año de 1890, por el Dr. Mateo Trias,

(1) Desde 1848 el P. Ramón Bentín era capellán de esa iglesia, y fué nombrado cura en 1852. Acerca de ese cura patriota véase el Capítulo VIII.

hizo constante labor de preparación para la futura independencia; y por fin las autoridades españolas decretaron su clausura en Mayo de 1893.

En 23 de Octubre de 1895, obedeciendo instrucciones del Ldo. José Antonio Caiñas, agente de la Junta del Partido Revolucionario, se levantaron en armas bajo el mando del Ldo. Lorenzo Guerra y Puentes los vecinos Ramón Guerra y Puentes, Angel Abascal y Pérez, Clemente Guerra y Guerra, Faustino Guerra y Guerra (que a veces confunden con su primo el popular "Pino" Guerra), Felipe Hernández Valdés, Nicolás León Benítez, Cristóbal Guevara y Balido, Manuel León Zubizarreta, Dionisio Acosta y Lezcaño, Pastor Guerra y Sánchez y Juan Iturriaga: los 10 primeros eran hijos de este Término y los 2 últimos de la provincia de la Habana y de Guane respectivamente.

No figuraron en el levantamiento aludido los nombres de los Sres. Modesto Gómez Rubio, José M. Padrón, Leopoldo Pérez y Faustino Guerra y Puentes debido a una contraorden del Ldo. Caiñas, la que no fué conocida por el primer grupo hasta el día 25.

Los Sres. Pastor Armenteros y Gregorio Hernández, portadores de la citada contraorden fueron apresados en **La Ceniza** el día siguiente cuando preparábanse al movimiento citado en el Capítulo Histórico.

En las faldas de la loma **La Capitana**, los levantados tuvieron el primer encuentro con fuerzas españolas. El epílogo fué la dispersión del grupo con los demás detalles consignados por nosotros en el Cap. II.

De 9 de Enero hasta el 20 de Febrero de 1896 las fuerzas del Gen. Roberto Bermúdez ocupaban la Villa, que por fin tuvo que ser incendiada el propio día 20 por razones de guerra.

Después de la guerra 1895-98 fué Rafael Baster, Ten. Coronel del E. L. el primer Alcalde de San Juan y Martínez; un buen alcalde por cierto, bajo cuya administración honrada se construyó la actual Casa Consistorial, y el Cementerio Municipal.

* * *

En la actualidad el Término de San Juan y Martínez cuenta con una población total de 17214 habitantes: de la que corresponden a Río Seco 2,422, y 2,303 a la Cabecera como ya hemos dicho.

Los demás barrios tienen una población inferior.

Los principales Barrios son Vivero, Río Seco, Luis Lazo, Galafre y Galope, donde existe el único Ingenio del Término.

El presupuesto Municipal de San Juan y Martínez (1920-21) fué de \$28,926.81.

No existen en el Término obras benéficas y en la Cabecera hay una Sociedad de Instrucción y Recreo denominada Unión Club.

Después del tabaco, principal riqueza del Término de San Juan, (reconocido de calidad inmejorable por los más competentes fumadores del mundo), sigue por orden de importancia, la riqueza pecuaria.

El día 31 de Diciembre de 1921 había:

17,264	cabezas de ganado vacuno.
3,622	" " " caballar.
804	" " " mular y asnal.

Que el tabaco es lo verdaderamente notable en el Término, pudimos apreciarlo en nuestra visita a **Vivero** donde están establecidas las oficinas de The Cuban Land and Leaf Tobacco Co., de que nos ocupamos detalladamente en el Capítulo sobre Agricultura.

Aun siendo importantísima la Compañía aludida, (en cuyas numerosas fincas trabajan más de 800 hombres y mujeres), quedan todavía cosecheros y exportadores dignos de mención particular como la Viuda de Gener, Vidal Saiz, los hermanos Luis y Pedro Guerra, etc.

Algunas de las fincas de San Juan y Martínez tienen relación histórica con la vida del célebre vultabajero Tranquilino Sandalio de Noda. Según nos refirió el ya citado señor Clemente Guerra, todavía existe en el Barrio de Galafre, una finca llamada **La Onza** que recuerda un episodio de la estancia de Noda en esos lugares, cuando tuvo la mala suerte de perder una moneda de oro.

Otra finca, en el Barrio de Guillén, se llama todavía Noda en memoria suya. Allí vivió y trabajó y una caballería de tierra fué donada por el ilustre agrimensor para hacer un Balneario Marítimo gratuito.

Ríos hay varios: el de S. Juan, el Río Seco, el Río Galafre, el de San Sebastián, el Río Ramones, etc. Por Luis Lazo cruza el Cuyaguaje. Y hay también arroyos.

Sin embargo el riego no se practica en gran escala y sería lástima que el proyecto Pogolotti fracasara, ya que su realización convertiría el Término que nos ocupa en el primero de la Provincia.

La orografía del Término comprende una parte de la Sierra de Guaniguanico y de la de los Acosta, S. de San Carlos, Sierra de Calienta, del Sumidero, etc.

Lomas principales: La Capitana, La Vigía, La Cumbre, de Ratones, etc.

El Valle de San Carlos al N. del Término, en el barrio Luis Lazo, es muy hermoso.

El puerto de San Juan y Martínez es el Embarcadero de Punta de Cartas en la Costa Sur, que corresponde a San Luis.

Boca de Galafre, que pertenece a San Juan y Martínez, está hoy casi obstruída por la arena del río y por tanto no sirve como embarcadero.

* * *

De San Juan nos llevamos el mejor recuerdo. Nos atendieron con mucha cortesía: particularmente el Dr. Daniel Sainz a quien debemos la parte principal de nuestro éxito, favorable en cuanto a número de suscriptores.

* * *

Después de haber pasado el Río de San Juan por un bonito puente de hierro, llegamos a Galafre.

Toda esa zona está magníficamente cultivada. A la derecha de la vía se levanta una serie de colinas, y más lejos sigue, paralelamente, la cordillera.

Poco a poco el terreno se vuelve más accidentado, y a pesar de los arroyos que se encuentran con bastante frecuencia, el terreno aparece muy árido, en donde no hay siembras de caña.

Cómo enriquecen el paisaje esos grupos de cañas bravas! Estamos a inmediaciones de Sábalo.

Al paso del tren huyen despavoridos toros y caballos y algunas garzas levantan el vuelo desde unos pequeños lagunatos...

Siguen en aumento los cañaverales... Después, en vez de caña, abundan las palmas textiles, especialmente el yarey de que antaño se tejían los típicos sombreros cubanos.

Ese paisaje nos recuerda bastante el de la meseta de San Miguel de los Baños (Matanzas).

En las sabanas pacen soberbios ejemplares de ganado vacuno.

Cuanto más nos vamos acercando a Mendoza, aumenta la flora arborícola, y entre los árboles, se ven rocas de formas extrañas modificadas por la erosión.

He allí por fin el famoso Cuyaguaje que va a desembocar a poca distancia de la Ensenada donde Hernán Cortés, en 1518, preparó su expedición a México.

Muy cerca de la vía se levantan montañas fragosas, con muy escasa vegetación. Algún bohío está cercado de matas de girasoles en flor que dan la nota alegre en esa campiña accidentada y de ágradable temperatura.

Ya estamos cerca de Guane; algunos mogotes, otras aves acuáticas blancas o azuladas, manchones de arbustos espinosos, y por fin la histórica Villa, primer asiento del Gobierno de la Nueva Filipina.

En la estación hay solamente automóviles. Alquilamos uno y bajamos al cabo de unos minutos en el... Hotel **Burgalés**.

El propietario no quiso dar a esos cuartuchos de madera sin comodidades un nombre cubano. Hizo perfectamente.

Por suerte la mesa es bastante buena y dotada de la limpieza que no encontramos en nuestra habitación.

Pero esa primera noche en Guane no la olvidaremos. La pared divisoria del cuarto estaba hecha de tablas, llegando solamente a la mitad de la altura de la habitación.

A las doce de la noche el ruido de muchas voces nos despertó sobresaltadamente: eran parroquianos que dejaban el café.

En el cuarto inmediato teníamos un vecino.

Al poco rato despertamos nuevamente a la voz de:

“¿Cómo te va, chico? Cuándo llegaste de Pinar del Río?”

Y siguió la conversación como si estuviesen solos; pero volvimos a dormir.

No había pasado una hora cuando el frotamiento y la luz de una cerilla nos hizo abrir los ojos de nueva cuenta. Era otro vecino que ingresaba al común aposento. Y tres.

Afortunadamente la fuerza hidro-eléctrica de Guane padecía una interrupción en esos días y la tenue luz de la vela iluminó sólo débilmente nuestra habitación.

Cerramos los ojos nuevamente.

A las 4 de la madrugada golpearon furiosamente nuestra puerta: “Ya es hora!”

—“¿Qué hora ni qué calabazas?... ¡Dejen dormir!”

—“Chico Ud. se figura que el tren lo espera?”

—“Nos quedamos en Guane; nos encanta nuestra habitación...”

Oímos un “¡ah bueno!” y los pasos de un individuo que se alejaba: pero ya nos fué imposible dormir más.

Uno de nuestros vecinos tosía y expectoraba a cada instante, y cada expectoración que caía doquiera por vigoroso impulso del paciente, era para nosotros una puñalada.

¿Qué de bacilos andarán sueltos por esos cuartos de hoteluchos sin higiene!

* * *

Son muchas las Lagunas del Término de Guane. Citaremos las principales: L. de los Melones, Laguna Salina, L. del Torero, L. de la Herradura, L. del Bufe, Laguna Larga, Laguna Redonda, L. de San Fernando, L. de la Ciguanea, L. de Santa Bárbara—de las Casas—L. de Piedra (?), Lagunas del Alcatraz Grande, Alcatraz Chico y del Capitán.

Además varias Ciénagas: la del Pesquero; de Jerezal y la Ciénaga Litoral de los Pesqueros donde también hay manantiales sulfurosos.

Los Cayos de la costa que pertenece al Término de Guane son todos muy pequeños.

Por contra sus cabos y sus ensenadas son de alguna importancia.

Entre los primeros: Cabo San Antonio con muchas otras puntas menores; Cabo Corrientes; C. Francés, y Punta de Piedras.

De las segundas citaremos: La Ensenada o Golfo de Corrientes; la de López; la de la Guadiana; la de la Grifa, y la de Cortés, que más bien se asemeja a una laguna y otras pequeñas.

La costa de Guane es bastante extensa: la parte septentrional, desde Cabo San Antonio hasta la Albufera de Guadiana, tuerce después al N. O. bordeando el Golfo de Guanacabibes. La parte meridional también al Este, desde Cabo San Antonio al Cabo Francés, forma el lado occidental del Golfo de Guaniguanico, y es acantilada.

Lo demás de la costa es pantanoso.

* * *

Los Ríos: Cuyaguatete que se echa en el Mar del Sur, el Río Frío, el Río Viejo, el Río Salado, el Guadiana, el R. Verde, el de los Portales, el R. Sabanalamar, el R. Zarzal, el Río Bagazal, etc., fertilizan las tierras de Guane, particularmente la zona llana.

Sierras hay algunas: parcialmente la S. de los Acosta, La Punta de la Sierra con varias lomas, la L. de los Portales, de Jobos, El Conuco, etc.

En el Diccionario de Pezuela se citan como muy pintorescas y curiosas las Cuevas del Obispo, y del Gato.

Por Guanacabibes hay una zona pedregosa.

Guane, en principio se llamó Filipina, y por algún tiempo fué la Sede de la Tenencia de Gobierno. (Véase el Capítulo II).

En las Memorias de la Sociedad Económica leímos que el año de 1841 la Cabecera tenía 600 habitantes.

En 1862 ya contaba con una población de 9158 habitantes por todo el Partido; 6146 blancos y 3012 de color en 1164 casas, todas de tabla, guano y yagua.

Su riqueza pecuaria era bastante importante en el ramo del ganado de cerda, que pasaba entonces de 6,000 cabezas.

La producción agrícola era mayor aún: a saber:

Aproximadamente:	27,000	arobas	de arroz.
"	66,400	"	de maíz.
"	8,500	cargas	de tabaco.
"	8,000	"	de plátanos.

Y producía abundantemente café, miel de abejas y cera, y maderas de construcción. Estos últimos tres productos dan fama a Guane aún en la época actual.

La superficie del Partido de Guane a mediados del siglo pasado, se calculaba en 22,780 caballerías de tierra.

No recordamos dónde hemos leído que una de las curiosidades de Guane es el manantial de la Tenería donde hay baños sulfurosos abandonados.

Y otros manantiales de la misma índole hay en varias localidades del Término.

Desde hace 4 años la riqueza pecuaria aumentó considerablemente y los datos del Registro oficial eran en 31 de Diciembre de 1920 los que a continuación se expresan:

Ganado vacuno	38,049	cabezas.
" caballar	7,157	"
" mular y asnal	973	"

El cultivo del tabaco se hace en regular escala y es de buena calidad. Se cultiva también la caña, pero no existiendo Centrales en el Término de Guane, se muele en los Ingenios de San Juan y Martínez, de Artemisa y hasta de la misma Habana.

Hay en Guane grandes explotaciones de maderas: cedro, caoba, sabieú, yarúa, etc., y la industria del carbón vegetal es de importancia, particularmente en la península que termina con el Cabo de San Antonio.

Se explotan también la cáscara del mangle y otras, ricas de tanino.

Existen en el Término (especialmente en las sabanas (1) entre el Barrio Catalina y La Grifa y Cortés) abundantes yacimientos de arena silícea de calidad inmejorable y la Nueva Fábrica de Hielo S. A., radicada en la Habana, posee uno de los más importantes en el Barrio de Sábalo. De la calidad insuperable de las botellas de esa Compañía hemos tenido oportunidad de ocuparnos en otra obra de la serie Cultura Cubana.

En el Puerto de la Fe (Costa Norte) el Sr. Graciliano Guillén tiene una empresa importante de pesca; y en Mendoza el Sr. José Garma posee un Aserradero de Maderas.

No conocemos otras industrias en el Término de Guane, por ahora; pero confiamos en que la minería adquirirá pronto una verdadera importancia, dada la naturaleza de algunas minas denunciadas recientemente. Entre ellas la de la Compañía Minera de Guaniguanico que calificamos de extraordinariamente rica por haberlas visitado personalmente con motivo de nuestra excursión a Guane.

De ellas hablamos más ampliamente en el Capítulo dedicado a Minería, limitándonos a repetir en éste, que si así continúan las vetas descubiertas hasta hoy, Guaniguanico dejará atrás las célebres Minas de Matahambre y otras muchas de fama mundial.

Recordaremos con este motivo la etimología que Noda hace de Guane, asegurando que **guani** en el idioma de los aborígenes significaba **oro**; y que la palabra Guane derivó de Guaniguanico: ¿acaso sierras o lugares del oro?

* * *

Leímos que la Parroquia de Guane es muy antigua y que tuvo muchas vicisitudes; que por el año de 1600 ya existía el poblado y el curato de Guane con la primera partida de bautismo fechada del año 1602 y firmada por el primer párroco D. Patricio Rodríguez de Albado.

Pero, habiendo revisado el archivo parroquial por la condescendencia y atención del

(1) **Sabána**, dice Noda, no significa terreno estéril y propio para permanecer inculto, sino terreno abierto y apto para cultivos. Su etimología procede de la voz india **zabána**.

señor Cura, Padre Reboredo, confesamos a nuestros lectores, que no logramos encontrar partida alguna del año 1602.

Existe una partida de matrimonio del año 1691 y del 10 de Mayo, con el número 208 y la firma el mencionado D. Patricio, que figura en los Registros hasta el año de 1728.

Se desprende, pues, que no ha podido ser el primer cura de Guane, el presbítero a quien aludimos.

En terrenos de Guane se fundaron después las Parroquias de Baja y de Mantua y otras.

La primitiva iglesia se levantó en Hato de Guane; después se trasladó en un lugar situado entre las lomas de Luis Lazo y San Cayetano: de allí al Hato de Sansueñas y por fin a las Barrancas del Río Zarzal.

La reedificaron en 1845 en el lugar donde hoy existe, y está bajo la advocación de San Ildefonso (1).

El libro parroquial antaño rezaba en sus partidas: "natural de la ciudad de Guane".

¿Ha sido, pues, ciudad la hoy villa de Guane, cuando allí radicaba el Gobierno de la Jurisdicción de Nueva Filipina?

Guane sufrió varios incendios que lo atrasaron mucho, y también se vió amenazado en varias ocasiones por el Río Cuyaguaje. La última vez fué incendiado el 21 de Febrero de 1896.

* * *

Guane está a 16m.58 sobre el nivel del mar: sus alrededores son pintorescos, pero nos pareció más caluroso que otros lugares de la provincia: acaso porque en esos días no soplabla brisa alguna.

Su agua potable llega del Río Portales por tubería, pero no habiendo sido reconocida enteramente libre de bacterias, se instalaron dos filtros que la depuran.

El Río Portales es afluente del Cuyaguaje.

Las tablas demográficas arrojaron los datos siguientes en el último semestre del año pp.

	Defunciones	Nacimientos
Julio	16	32
Agosto	20	30
Septiembre	16	14
Octubre	16	21
Noviembre	11	13
Diciembre	16	7

He aquí los datos del Censo de Guane:

Población de todo el Término: 20,046 habitantes.

Población de la Cabecera: 2522 habs.

Población de los Remates (comprende el Cabo San Antonio, Los Remates, Las Martinas, La Grifa y Cortés), 8086 habitantes.

Dominan las enfermedades gastro intestinales en los niños.

Las raras veces que hubo epidemias de sarampión, gripe u otras, siempre han sido de forma benigna.

La Jefatura de Sanidad está muy bien atendida por el Dr. Delgado.

La nota más saliente de cultura en Guane es dada por el pinareño Dr. Domingo R. Delgado y Pintado, Jefe Local de Sanidad.

Su Clínica Dr. Delgado ha sido la primera que se fundó en la Provincia.

La importancia de ella no estriba tanto en el número de camas, ni en su moderna dotación de instrumentos quirúrgicos, sino en las operaciones que se llevaron a cabo en la misma: 139 por todo

De ellas varias de alta cirugía, como laparotomias; iridotomias; histerotomias totales;

(1) Otra parroquia de entrada llamada también de San Ildefonso es la de Sábalo, barrio del Término de Guane, erigida en 25 de Junio de 1856.

operaciones de catarata y glaucoma, etc. Aproximadamente un 25 por 100 de la totalidad, fueron operaciones de gran importancia, para las cuales prestaron también su valioso concurso los médicos Dr. León Cuervo y Dr. Cornide.

El porcentaje de defunciones fué mínimo: dos en 139 casos!

El Dr. Delgado tiene también a su cargo un pequeño Observatorio Meteorológico que presta positivos servicios a la región y a la ciencia enviando Boletines diarios al Observatorio Nacional de la Habana y al **Whether Bureau** de Washington.

Mayores detalles encontrarán los lectores en el Capítulo que trata de la Ciencia.

Al hablar con el Dr. Antonio María Rubio, cuya cultura científica nos permitió pasar un rato agradable, nos recordamos del Dr. Antonio Andrés Rubio y Díaz Pimienta, personalidad distinguida de ese Término, y que ha dejado fama de hombre erudito y estudioso.

La familia Rubio es la principal de Guane y ha dado a la patria muchos hijos notables que hemos citado en los capítulos correspondientes.

* * *

Mantua es el lugar más importante de Vueltabajo Occidental y está separado del Término de Guane por la Cordillera de los Organos.

Era un caserío muy modesto, allá por el año 1716.

Pobre ha sido su vida en el siglo XVIII y no mucho mejor a principio del siglo siguiente, cuando la asolaban Corsarios colombianos y otros que vivían igualmente de bandidaje y rapiñas.

Otras calamidades hicieron presa en la lejana población; entre ellas dos incendios: en 8 de Abril de 1821 y en 8 de Mayo de 1840, los que destruyeron casi totalmente su caserío.

Su iglesia es antigua.

En principio, (por el siglo XVII) se había levantado en la Hacienda de Sansueñas y dependía de Guane; más tarde, siendo D. Pedro Morell de Santa Cruz, Obispo de la Habana, fué parroquia independiente bajo la advocación de N. S. de las Nieves: aproximadamente por el 25 de Julio de 1756.

El primer párroco fué D. Juan Odoardo de Zayas; cuando la iglesia estaba ya en el pueblo.

En 1841 Mantua tenía 315 habitantes y 50 casas de tejas y guano: además unas 13 haciendas de toda crianza, que así se llamaban en aquel entonces.

En 1862 había una 627 habitantes y 60 casas!

En 7 de Julio de 1866 se creó el Ayuntamiento de Mantua, agregándosele Baja y Guane que se había segregado de Pinar del Río.

Mantua dista solamente unos 80 kms. de Cabo San Antonio.

Su terreno es quebrado, con abundancia de arcilla y arena; quedan montes que se explotan para la industria del carbón vegetal; la costa es llana.

La crianza del ganado es todavía importante, por las clases vacuna y de cerda, en varias haciendas ganaderas como las fincas de Avalos, Las Cruces, Damují, San Francisco, etcétera.

Los ríos principales son el de Mantua y el de Moeriges: hay también algunas lagunas.

La pesca es otro de los recursos del Término de Mantua: por Los Arroyos, Santa Isabel, Santa María, etc.

La playa es seca y sana: sus puertos principales son Arroyos de Mantua y Dimas.

En las vegas de Cabezas de Montiel, de la Vigía, de Montezuelo (donde se combatió en Septiembre de 1896 la reñida acción que la Historia recuerda), y en otras más, se cosecha un tabaco más que regular para tripa.

En ese Término abundan los recuerdos históricos. Ante todo la famosa acta levantada en 23 de Enero de 1896 al terminarse la primera fase de la invasión de Vuelta Abajo, y después todos los combates que hemos citado en el Capítulo Histórico, particularmente cuando se intentaba salvar las expediciones cubanas que llegaban a esas playas apartadas.

A tres leguas y media de Mantua leímos que existen unos Baños termales sulfurosos, de antigua fama, y denominados de Lima.

Del Término de Mantua es natural el distinguido Dr. Emeterio S. Santovenia, que por sus trabajos de índole histórico adquirió fama, en estos últimos años, de historiador verídico y concienzudo. Lamentamos no haber leído el que ha escrito sobre Mantua por las mil vicisitudes y dificultades que nos han reducido bastante el tiempo de que disponíamos para la preparación de esta obra que teníamos la esperanza de concluir en el término de un año.

Sabemos que el Sr. Santovenia se hace eco de la tradición que atribuye a la fundación del primer caserío de Mantua, un origen italiano: pero ignoramos que se hayan recogido pruebas de ese acontecimiento.

Solamente corsarios frecuentaban antaño aquellos mares alejados de los centros principales de Cuba, y por tanto abrigamos dudas sobre si nos conviene o no ufanarnos de haber nacido en la tierra natal de los supuestos fundadores de Mantua!

Varias minas en el Término de Mantua han dado muy fundadas esperanzas, pero el haberse concluido el primer capital sin éxito muy resonante, ha sido la causa de que haya decaído el entusiasmo y que algunas minas hayan sido abandonadas. **Cándida y Unión** estaban entre las que llamaban más la atención hace varios meses.

El Término de Mantua es bastante sano. Sus aguas potables son buenas, y la tuberculosis es casi desconocida.

Los Cayos principales de la costa de Mantua, todos ellos en el Mar del Norte, son los de Buena Vista, C. Rapado, S. Diego y Los Eslabones.

Las Ensenadas, algunas naturales y otras con embarcadero, son las de San Francisco, del Río de Mantua, de los Arroyos, de los Lazos, de Santa Isabel, de la Caña, de Dimas, de Santa Rosa, de Biajacas, de San Felipe, del Medio, de Baja.

Las puntas más salientes son las del Pinalillo, de los Ingleses, de Buena Vista, de Santa Isabel, y las Puntas Batista y Tabaco.

Ríos hay muchos: el de Santa Lucía, el Río Salado que es línea divisoria entre el Término de Mantua y el de Guane; el R. de Montezuelo, el de Mantua; de Camarones; el R. Navarro; el R. de Santa Rosa o de San Diego; R. de Macurijes; R. de Baja, y el Río del Medio, que separa este Término del de Pinar del Río.

De las lagunas, casi todas pequeñas, citaremos la de Lozano.

La orografía del Término de Mantua comprende las Sierras de Guaniguanico, del Retiro, del Encino y de San Francisco.

El Término de Mantua tiene en sus diez Barrios 10,592 habitantes: 1845 pertenecen a Los Arroyos, el terruño de nuestro buen amigo el Dr. E. S. Santovenia; 1536 a la Cabecera del Término y 1345 a Macurijes; los otros son inferiores en población: Bartolo, Cabezas, Fidel Pedraja, Guayabo, Lázaro, Montezuelo y Pablo Suárez.

Su presupuesto municipal de 1920 a 1921 se elevó a \$14450.71.

Tanto Mantua como Los Arroyos y Dimas a pesar de encontrarse tan apartados del resto de la Provincia, tienen alumbrado eléctrico y telégrafo.

En la Cabecera del Término hay dos sociedades de recreo: el **Círculo Familiar** para los blancos; y **El Porvenir** para elementos de color.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



XXI

DE PINAR DEL RÍO A CONSOLACION DEL SUR.-- LOS PALACIOS.-- PASO REAL DE SAN DIEGO.-- EL CELEBRE BALNEARIO DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.-- DAYANIGUAS.

Consolación del Sur es la Villa más inmediata a la capital vueltabajera al regresar de Pinar del Río a la Habana por el F. C. del Oeste.

Es una Villa bastante grande con unos 3885 habitantes; demasiado tranquila hoy que Puerta de Golpe absorbió gran parte de la vida y de los negocios que antaño afluían a la Cabecera del Término.

Sin embargo es uno de los centros más agradables por su apariencia y por su historia de cultura bien documentada.

El Término tiene una población total de 32496 habitantes en sus 18 Barrios.

Los más poblados son. La Villa, Río Hondo con 4380, cuyo centro más importante es Puerta de Golpe, lugar agrícola por excelencia; Pilotos con 3303 habitantes; San Diego de los Baños con 1762; Alonso Rojas con 1729, y Herradura con 1466. Los menos poblados son: Arroyo Colorado, Ceja de Herradura, Colmenar, Jagua, Lajas, Leña, Legua, Ruiz, Palenque, San Pablo, Santa Clara y Soledad.

El presupuesto municipal de 1920 a 1921 fué de \$41,043.

Al actual Alcalde Sr. Alberto Bravo y Suárez, que lo es desde el año de 1916, Consolación del Sur debe muchos de sus mejoras actuales; mejoras de administración y mejoras urbanas.

El Sr. Bravo es un buen Alcalde, que en los años transeurridos al frente de la Administración Municipal dió pruebas patentes de lo que vale.

Consolación no tiene obras benéficas creadas, pero subvenciona Hospitales de Pinar del Río y de la Habana, para los menesterosos del Término.

Los recursos de Consolación son: el tabaco que ocupa el primer lugar y es de magnífica calidad; los frutos menores y las piñas de los que se exportan cantidades a los Estados Unidos; y la inmejorable arena del Río Hondo que se exporta a la Habana.

Sus industrias son pocas y están citadas en el Índice de Selección. Se dice que **The West Cuban Ceramic Co.** explotará muy pronto el óptimo barro del Término.

El ganado representa una riqueza importante, según puede juzgarse por los datos que a continuación reproducimos:

Existencia en 31 de Diciembre de 1920:

50,750	cabezas	de	ganado	vacuno.
11,126	"	"	"	caballar.
840	"	"	"	mular o asnal.

También en la Minería hay depositadas grandes esperanzas. (Véase Cap. XIV).

De los baños termales de San Diego hablamos, con profusión de datos, en el Cap. I de esta obra.

Sabemos que en Paso Viejo, entre Consolación del Sur y Pinar del Río, existen otros manantiales cuyas aguas, hoy pendientes de análisis, parecen ser minero-medicinales.

Los principales Ríos del Término son el Río Hondo, el Río de San Diego, el Río Leña, el de Santa Clara y otros más pequeños.

Y hay varias lagunas también que por temor a equivocaciones, dada la falta de mapas y geografías modernas, no queremos mencionar.

La parte de la Sierra de Los Organos que corresponde a Consolación del Sur es esquisitosa: calcárea y boscosa la Sierra de la Güira que pertenece a San Diego.

El regadío se practica en regular escala en las vegas, particularmente por Río Hondo.

La costa no ofrece rasgos geográficos salientes; los ríos que desembocan en ella forman algún estero y albufera; pero sin haber embarcadero o ensenada dignos de particular mención.

El centro del Partido es llano, y algo cenagosa la parte meridional.

Dominan en el Término de Consolación la tuberculosis y las enfermedades del aparato respiratorio; y las gastro-intestinales en la primera infancia.

Existe un manantial que provee de agua la Cabecera pero el líquido se deposita en un tanque del Ayuntamiento, y los aguadores lo acarrear hasta la Villa. Hace tiempo, cuando el Ingeniero Benito Lagueruela era Director General de O. P. se hicieron estudios preliminares de un acueducto (que buena falta hace), estudios que más tarde fueron abandonados, ignoramos por qué causa.

Consolación está situada a 34 metros y 37 cms. de altitud.

Las defunciones y los nacimientos arrojan una sensible diferencia a favor de los segundos, a saber:

	Defunciones del Término	Nacimientos
Septiembre	1920	18
Octubre	"	34
Noviembre	"	38
Diciembre	"	36
Enero	1921	27
Febrero	"	28
		24

Estos datos incluyen los de los apéndices de la Jefatura de Sanidad en San Diego de los Baños y Alonso Rojas.

Dado el gran impulso agrícola que toman Puerta de Golpe, Herradura (donde hay varios norte-americanos) y Pilotos, buena falta haría la creación de otros Apéndices, para simplificar en algo el problema a cargo del Sr. Jefe de Sanidad, el distinguido doctor Rafael del Pino y Díaz, siempre activo a pesar de sus 70 y pico de años.

* * *

Consolación del Sur tiene un teatro: el **Avellaneda**, que pertenece a la Colonia Española.

Tiene también varias sociedades culturales y de recreo. Antes del año 1875 hubo un Casino Español. Hoy existe la Sociedad **La Unión** que es la decana de las actuales y tiene una bella historia de cultura que describiremos brevemente.

Es Presidente el Dr. Miguel Henriquez, médico distinguido, hijo de ese otro médico y patriota, que fué el primer alcalde de Consolación después del triunfo de las aspiraciones cubanas; el Dr. Miguel Henriquez-Porto, uno de los estudiantes del histórico 1871.

La sociedad **Colonia Española**, presidida por un español acaudalado y casi cubano en la actualidad; el Sr. José Ruiz Mazón. (Fundada en 1909).

El Porvenir, sociedad de individuos de color. Presidente el Sr. Severo Herrera (a. 1899).

En el Barrio de Río Hondo hay otras dos sociedades; el **Círculo de Puerta de Golpe**, y la sociedad **José Maceo**, de blancos y de color respectivamente.

Volviendo a la Sociedad **La Unión**, que contribuyó bastante a la fama de cultura merecida por la Villa de Consolación del Sur, agregaremos que se fundó en 29 de Abril de 1883.

Allá por el año de 1886 no existía más que la instrucción primaria en Consolación del Sur; y **La Unión**, haciendo obra de verdadera cultura, creó su buen Colegio de Primera y Segunda Enseñanza; primero en seno de la misma sociedad y después, cuando lo exigió el incremento tomado, en otro lugar más a propósito.

Los profesionales de la localidad, dando positiva muestra de su amor al terruño, fueron los primeros catedráticos del nuevo Colegio. Más tarde, una vez incorporado al Instituto de Pinar del Río, de allá venían los profesores a examinar a los alumnos de Consolación.

Entre los primeros, beneméritos de la cultura Consolareña, hubo también el Sr. Manuel Rodríguez San Pedro, que fué más tarde Gobernador de Pinar del Río y miembro del Consejo de Administración Autonomista.

El Colegio de 1a. Enseñanza se tituló de **San José** y el de Segunda Enseñanza tomó el nombre de la misma Sociedad.

Del Colegio **La Unión** salieron alumnos tan distinguidos como el Dr. Atanasio Hernández, hoy Catedrático de la Universidad Nacional; Dr. Francisco Rodríguez Contreras, Inspector Escolar y más tarde Secretario de la Sociedad durante once o doce años; el Dr. Andrés García Rivera Supervisor de Sanidad de la Provincia de Pinar del Río; el Senador Wifredo Fernández; el Dr. Miguel Henriquez, hoy presidente de la misma Sociedad, etc.

El Colegio **La Unión** funcionó hasta 1896.

La Sociedad **La Unión** publicó dos periódicos que fueron órganos suyos: **El Eco**, que más tarde se imprimió en la imprenta de Miguel Vives en Pinar del Río; y **La Unión** fundado en 1893 por el Dr. Francisco Rodríguez Contreras.

Hace aproximadamente 18 años que la sociedad fomenta una pequeña Biblioteca, que se trata actualmente de reorganizar y enriquecer.

Se celebraron en el Salón de **La Unión** veladas artísticas con fines benéficos, y se dieron conferencias de índole verdaderamente cultural en las que se escuchó la palabra vibrante de oradores elocuentes como los señores Wifredo Fernández, José Ma. Collantes, Lucilo de la Peña, Andrés Rodríguez Acosta, Lorenzo Beci, etc.

Una de esas reuniones dejó imborrable recuerdo en los que asistieron a ella: aludimos a la del año 1899, cuando se regaló una bandera cubana al pudonoroso patriota General Antonio Varona.

Hoy la Sociedad **La Unión** posee edificio propio y cuenta con 130 socios, la flor y nata de la sociedad consolareña.

Consolación ha dado muchos hijos distinguidos.

Por diferentes conceptos figuran en los capítulos de esta obra varios de ellos: el señor Wifredo Fernández, talentoso Senador por la Provincia vueltabajera; los médicos Ramón Ma. Alfonso y su hijo Dr. Mario Alfonso Caballero; Pedro A. Barillas, Andrés García Rivera y José Pereda, todos autores de notables trabajos científicos; el ingeniero Juan F. Pérez; el Dr. Bernardo Crespo, quien escribió varios trabajos sobre ganadería; el Dr. Raimundo Ubieta, ex-Jefe de Sanidad de Pinar del Río; el poeta Francisco Antich; el Dr. Fausto García Rivera, abogado; el Dr. Francisco Rodríguez Contreras, buen inspector escolar; los patriotas Dr. Raimundo Ferrer; Coronel Domingo Hernández (cuyos datos no publicamos por no haber logrado obtenerlos debido a su ausencia); el Coronel José Castillo, de la raza de color, que operó con mucha valentía y con tropas propias de acuerdo con el mando del 6º Cuerpo; la Sra. Catalina Valdés Páez y sus diez hijos; los representantes a la Cámara Dres. Atanasio Hernández; Oscar y Armando del Pino, etc., etc.

* * *

En 1873 funcionó en Consolación del Sur la primera imprenta, de Miguel Vives, y poco después se publicó el primer periódico **El Veguero**, al que siguieron todos los que especificamos en el Capítulo XIII.

Wifredo Fernández y S. Valdés fundadores de "La Aurora" en 1900; Abelardo Torre, batallador periodista, fundador de "La Tribuna" en 1902; el Comandante Juan Agüero adversario de "La Tribuna" en su periódico "La Razón"; Angel F. Menéndez, hoy Secretario de la Junta de Educación; el inspector escolar Dr. Francisco Rodríguez Contreras, fundador del periódico "Unión"; y el actual Secretario del Ayuntamiento César de la Puente que dirige "La Opinión", fueron entre los más merecedores de mención en la reseña cultural de la prensa consolareña.

Sobre instrucción pública los lectores encontrarán datos en el Capítulo VI que trata de las escuelas todas de la Provincia Vueltabajera.

Una última nota de cultura.

El modesto Hotel Central, de Consolación, es uno de los más limpios de la Provincia.

No podemos igualmente elogiar otros de mayores pretensiones en lugares más importantes que Consolación!

* * *

Muchos datos históricos de la Villa que nos ocupa, proceden de noticias publicadas por Tranquilino S. de Noda y por Pezuela. Otros proceden del número especial publicado en Noviembre de 1919 por el Sr. César de la Puente, Director de La Opinión y Secretario del Hon. Ayuntamiento de Consolación del Sur.

Ese número de La Opinión, merecería ser conocido también afuera de la Provincia de Pinar del Río, como exponente verídico de la cultura de Consolación, y de lo que se puede lograr con tesón e inteligencia, aún cuando los medios tipográficos y económicos son limitados.

Dice Noda que existía no muy lejos del lugar donde después se fundó Consolación del Sur, un hato denominado San Pedro de Las Lomas, fundado en 3 de Septiembre de 1574; pero quedó abandonado en los tres primeros años aproximadamente.

Por el año de 1690 en el Hato de Consolación se levantó una modesta Ermita; alrededor de ella empezaron después a aumentar las casitas de guano.

En 1760, dice el señor de la Puente, ya existía una pequeña iglesia, que tenía por auxiliar la de Chorrera o Consolación del Norte. (1)

Noda describe Consolación del Sur como una Villa risueña y saludable, donde reinaba estrecha unión entre los vecinos. En 1819 había 2346 habitantes en todo el Partido, y el doble aproximadamente, diez años más tarde, con 250 vegas y 311 casas.

Según el ilustre vueltabajero la fiesta de la Candelaria del 2 de Febrero era muy popular en toda la jurisdicción; y agregaba que **Vuelta Abajo se despoblaba** para acudir en masa a la de la Purificación de N. S.

Ese espíritu religioso católico de antaño, perdura aún hoy día en Consolación del Sur, a pesar del pequeño templo que lograron levantar los Bautistas.

El Pbro. Antonio Gómez, dice César de la Puente, fué el primer párroco.

Se creó en 1830 una Capitanía Pedánea, y la familia Cruz-Vichot y el señor Eligio Pérez donaron, para repartirlos, terrenos regalados anteriormente por la Marquesa de Gargallo que los poseía en virtud de una **merced** concedida por Fernando VII.

Construyóse en 1844 una nueva iglesia de tabla y guano, que destruída en 1848 fué reconstruída.

Destruída nuevamente, sufrió nuevas vicisitudes y cambios hasta verse construída de piedra y ladrillos de 1873 a 1875. Se gastaron entonces 52,000 pesos y fué la mejor iglesia de la Provincia en su época.

El Pbro. Rafael Najera fué el primer Capellán de la nueva Parrquia.

El año de 1853 la extensión del Partido de Consolación del Sur estaba calculada por Pezuela en 19,854 caballerías de tierra.

En 1855 una terrible epidemia de tifus diezmó la Villa, que llamamos así a pesar de que el título de Villa le fué acordado en 1878 (2) de acuerdo con lo publicado por el ya mencionado número especial de La Opinión.

No recordamos cuando se creó la parroquia de Alonso Rojas, pero entonces dependía de Pinar del Río. Hoy se ven las ruinas de esa iglesia y de la de Pilotos, que están dentro del Término de Consolación del Sur al que se agregaron los municipios de Alonso Rojas y de San Diego al terminar la dominación española en la isla. (3)

(1) Fundada en 1720, si mai no recordamos.

(2) Según los datos publicados por el Dr. Diego Tamayo, Secretario de Estado y Gobernación en 1900, a Consolación fué concedido el título de ciudad en 21 de Noviembre de 1879.

(3) La iglesia del antiguo término de Baja, que hoy está subdividido entre varios términos colindantes, (y del que no hemos hablado más que incidentalmente) fué fundada el año de 1766.

La iglesia de San Diego, cuya primera piedra se puso el día 30 de Enero de 1856, fué parroquia de entrada el 1° de Febrero de 1858.

El primer Ayuntamiento de Consolación del Sur fué creado en 1° de Julio de 1866 y el primer Alcalde fué el señor Juan Rodríguez.

El día 12 de Enero de 1896 en la primera invasión de Vuelta Abajo fué quemado el Archivo Municipal, y en la campaña de reinvasión la plaza fué atacada por los Generales Antonio Maceo y Pedro Díaz a las 9 y media de la noche.

La guarnición española formada de 300 voluntarios, y los doce fortines apoyados por otra columna, ofrecieron tenaz resistencia a los cubanos, no logrando sin embargo impedir que la Villa fuese parcialmente incendiada.

La lectura de las Crónicas del General J. Miró Argenter puede dar a los lectores detalles muy interesantes acerca de esos acontecimientos históricos: entre ellos el ataque a Pilotos.

La poetisa Carmen Saumell, maestra habanera si mal no recordamos, eficazmente ayudada por la Srta. Delfina Cherony, se hizo iniciadora del Club de Damas en pro del E. L. y fué calurosa propagandista de los ideales cubanos en Consolación del Sur.

En Agosto de 1906 en el Hato de las Vegas se concentraron los revolucionarios al mando del General Faustino Guerra, acontecimiento doloroso que dividió por primera vez los elementos que habían formado, unidos, la patria cubana.

El Coronel Emilio Avalos, antiguo alumno del afamado colegio matancero "El Porvenir", batió a los insurrectos.

* * *

De Consolación del Sur salimos directamente para Los Palacios, donde esperábamos recibir correspondencia.

Los Palacios, como que durante la última guerra resultó completamente destruída, es hoy una Villa de aspecto más moderno que otras de Vuelta Abajo. Sus calles bien trazadas y muy rectas y anchas, ameritarían alguna pavimentación, que librara a vecinos y visitantes de ese polvo tan abundante y tan molesto y tan colorado que todo lo echa a perder.

Una población de 13490 habitantes tiene todo el Término, y de ellos 3326 pertenecen a la Cabecera y 2557 a Paso Real que le sigue por orden de importancia. La superficie del Término es de 800 km² con 7 barrios.

La mortalidad es bastante elevada, como lo es casi siempre en donde abunda el polvo y escasea el agua para la higiene personal, o es deficiente la potable.

La que se bebe en la Cabecera procede de pozos comunes, y también del Río de Los Palacios.

Dominan las enfermedades gastro-intestinales, y a veces aparecen casos de fiebres paratíficas y también de tifoidea. Recientemente hubo un brote de paludismo.

El caballeroso Jefe Local de Sanidad Dr. Marino P. Rojas es activo y celoso de su deber, pero, él también se ve obligado a extender los beneficios de la higiene oficial hasta los apartados Barrios de Paso Real y de Bacunagua, ambos históricos: el primero desde que los Baños de San Diego fueron conocidos y frecuentados y por la acción del mismo nombre en la guerra por la independencia; y el segundo por los atrevidos ataques de los insurrectos a su línea férrea. Otro lugar histórico es el conocido por **El Toro**.

Las defunciones y los nacimientos, en el Término de Los Palacios, fueron, durante el semestre de Septiembre de 1920 a Marzo de 1921:

Defunciones	23	Nacimientos	8	en Septiembre	1920
"	25	"	15	" Octubre	"
"	23	"	16	" Noviembre	"
"	30	"	8	" Diciembre	"
"	24	"	19	" Enero	1921
"	24	"	11	" Febrero	"

Un promedio anual de 23 por mil.

Las causas de la inferioridad de los segundos son las mismas que registramos al hablar de otros Términos.

El presupuesto municipal de 1920 a 1921 fué de \$30,635.02.

El Término de Los Palacios es bastante próspero.

En la misma Villa tiene un Central importante, antes establecido en la Provincia de Matanzas, y que hoy lleva el mismo nombre del Término. Otro Central, "La Francia", (antes Virginia) pertenece a una Sociedad Anónima, mientras el Central Los Palacios está en manos cubanas, siendo propiedad de la conocida casa Hijos de Luis A. Fernández (1).

Existen en el Término de Los Palacios muchas fincas donde se cultiva el tabaco (de semi-vuelta).

En las más importantes se efectúa el regadío: por ejemplo en las denominadas "La Purísima Concepción", "N. S. de Regla", "La Victoria" o "Providencia", "El Charco", etc. Se aprovechan las aguas del Río de los Palacios, y de algunas lagunas.

La más importante laguna es la de Macurijes. También hay otros ríos, como el de Santo Domingo, el Río de San Diego, que en parte de su curso baña el Término de Los Palacios, el arroyo Manso, etc.

Se cultiva la yuca en regular escala y hasta se abrigó el proyecto de fundar una fábrica de almidón, ignorando nosotros el por qué se haya después abandonado.

En los montes hay cantidad de árboles de cedro y pinos, de los que se explota la madera.

El ganado existente al terminar el año pp. consistía en 29,605 cabezas de ganado vacuno; 3110 de caballo, y 174 de mular y asnal.

También fueron denunciadas varias minas; de ello hemos hablado en el Capítulo de Minería.

Pertenece también al Término de Los Palacios los antiguos Baños de mar de Dayaniguas, descritos por Noda; de ellos trataremos más adelante.

En la Cabecera del Término no existía al momento de nuestra visita, sociedad cultural alguna, pero un grupo de individuos de la raza de color proyectaba la creación de una, próximamente.

* * *

T. S. de Noda decía que Los Palacios, situado a la orilla izquierda del Río de Macurijes (antiguo Macorij) había sido fundado en un llano arenoso, antiguamente llamado Sabana de las Ciegas, y perteneciente a una hacienda de Juan Sánchez (a. 1590).

Lo describía Noda como un pueblito pequeño pero alegre, con techos de tejas y pórticos a las casas; a 31 leguas de la Habana, a 3 y media leguas de la Sierra de Los Organos al Oeste, a 3 de los Baños de San Diego y 14 de Pinar del Río. En 1760 había aún algunas familias de antiguos indígenas.

En 1819 contaba con 22 casas y unas 50 en 1840.

Existía una sola calle ancha que terminaba en el Río, hasta el año de 1829, y once años más tarde ya había dos calles y otro grupito de casitas por el lado poniente del Río.

Alrededor vegas de tabaco, y a media legua al Oriente del pueblo un hermoso pinar (del Ciego) recordado por las décimas populares que cantaban su continuo movimiento al impulso de la brisa.

"En fin para más penar

"A Puercos Gordos llegué

"Y en Bacunagua pensé

"Hasta el Ciego no parar.

"Vé su famoso pinar, etc., etc.

.....

"Demostrando en su vaivén etc., etc.

(1) Vecino distinguido que por sus virtudes y filantropías ha dejado en el pueblo un recuerdo imperecedero.

En 1819 los habitantes de todo el Partido eran 593; con una escuelita de 6 alumnas; en 1839 habíase aumentado la población a 1685 individuos. No era mucho, pero por contra abundaban los perros, costumbre antigua, acaso motivada por las frecuentes correrías de los piratas.

La iglesia de Los Palacios existía ya en 1763, pero mudóse de lugar varias veces: desconocemos la historia de ella.

Las fiestas de Semana Santa daban mucho movimiento a Los Palacios, así como en general a todos los puntos de la región vueltabajera; y desde entonces las peleas de gallos se mezclaban a las manifestaciones religiosas.

Se dice que la familia Hernández, muy antigua en Los Palacios, instituyó allí la fiesta de la Santa Cruz, lo que motivó insensiblemente el cambio del apellido **Hernández** en el de **la Cruz**.

No encontramos dato alguno que confirme la leyenda de que se apellidaran **Palacios**, los fundadores del pueblo que nos ocupa; y no sabemos qué fundamento tenga esta afirmación, citada en varias ocasiones por aficionados a la Historia.

* * *

Paso Real de San Diego, no está ubicado, en la actualidad, en el mismo lugar en donde estaba antaño. Nos informaron que el pueblo primitivo desapareció por efecto de un incendio, y existió en el lugar que hoy denominan Paso Real Quemado, a 25 metros de altura aproximadamente.

Noda cita un teatro de guano y caña brava, que se construía en los años 1835 y siguientes durante las fiestas anuales del Santo Patrono, y que desaparecía después en veinticuatro horas. Según el autor aludido estaba dotado de bastidores, escenario, decoraciones, foro y vestuario.

Hoy no existe ya el teatrillo histórico de que habló Noda, pero hay automóviles que llevan a los viajeros de Paso Real hasta el Balneario por muy poco dinero. Y creemos que los segundos son preferibles al primero. En vez de dos horas a caballo, los 16 kilómetros de carretera se recorren hoy en unos 35 minutos.

El camino no estaba todo en condiciones inmejorables, cuando hicimos esa excursión, pero a la Compañía del Balneario que cuenta en su seno capitalistas y hombres de influencia social y política será fácil el remediar totalmente ese pequeño inconveniente obteniendo las reparaciones que hacen falta.

El recorrido es extremadamente pintoresco y variado.

El camino sube casi insensiblemente del llano, a las lomas, y de éstas a las montañas frías que forman hermoso marco al paisaje de S. Diego. Entre ellas la Sierra de la Güira, que es el último contrafuerte de Los Organos, y las cumbres denominadas Cuchilla de la Lechuga, Cachumba, Las Avispas, El Sombrerito, el mogote de las Yeguas, etc. Algunas superan las 300 varas de altura.

El pueblo no tiene la apariencia de una aldea antigua. Desde que Villaverde lo describió se ha modificado; sus calles son amplias y derechas y algunas están provistas de aceras muy cómodas: hay Iglesia, Cuartel, dos farmacias, dos casas-escuela, etc.

El agua es, sin embargo, el aliciente principal para el turista, ya que, como se dijo en el Capítulo de los datos Físico-Geográficos sobre la región vueltabajera, no hay Balneario de fama más comprobada por hechos positivamente científicos. (**Véase Cap. I**).

Los Baños están adentro del mismo poblado.

Cuando los visitamos se notaban aún las consecuencias de la famosa creciente del Río que lo había arrasado todo: los muros de defensa, los cuarticos, la balaustrada, etc. Pero la nueva Compañía proyectaba levantar un sólido dique para la protección de las grandes mejoras que están en estudio, y que deben convertir San Diego en el mejor Balneario de Cuba.

El agua brota con una fuerza estupenda y con un caudal maravilloso.

El Dr. J. M. Cabarrouty, que ha sido y es aún la cabeza visible del Balneario, en donde se le encuentra casi todo el día, nos aseguró que el caudal de agua no es inferior a 160,000 litros diarios.

La apariencia del agua de los dos manantiales principales es la peculiar de todas las

sulfurosas termales; parece agua de cal debido a la gran cantidad de gases sulfúricos que contienen. (Véase Capítulo sobre Datos Físico-Geográficos de la Provincia de Pinar del Río).

Existen hoy dos piscinas de 8 metros cuadrados cada una, para señoras y para caballeros: el agua se mantiene a la altura de un metro aproximadamente, y corre continuamente.

Las personas afectadas por enfermedades cutáneas se bañan a última hora, e inmediatamente después se procede al aseo diario de las piscinas.

Junto a las piscinas están los salones de descanso, y otros para vestirse, pero también en estos detalles la Compañía proyecta cambios trascendentales, como hoy se exige en los Balnearios ultra-modernos.

Las bañaderas de mármol serán aumentadas considerablemente, y recibirán, cada una por separado, el agua de los manantiales.

Los denominados El Tigre, La Gallina y La Paila, cuando serán explotados, aumentarán notablemente el caudal del Balneario, ya que solamente el primero produce más de 10,000 litros por hora.

La temperatura del agua es siempre la misma, independientemente de la época del año y de los factores meteorológicos, siendo por tanto incomprensible que no se haya aún generalizado el uso de esos baños durante todo el año.

La única vez en que se notó un aumento en la termalidad de las aguas de San Diego, fué cuando el temblor del año 1880.

Según nos informaron el subsuelo del pueblo de San Diego es de barro arenoso con vetas calcáreas.

* * *

T. S. de Noda siguió todo el curso del Río Caiguanabo o de San Diego, cuyo cauce es muy pintoresco, y serpentea a veces entre profundos barrancos.

Antaño había un paso conocido bajo la denominación de Paso de Piedras, cortado a mano en las rocas, por los Betancourt, dueños del Hato de las Vegas.

Noda cita un célebre **hervidero** en la Punta del Jobo, camino de Dayaniguas, después de atravesar terrenos solitarios, áridos y polvosos. Después de ese paisaje poco alegre, se llegaba a un pinar, ya inmediato al mar y por fin a la región de los mangles.

Los Baños de Dayaniguas, que según nos cuentan, no han mejorado mucho, quedaban abiertos unos tres meses al año.

Eran chozas humildes con un médano por base. Los banquitos en el interior de cada choza, estaban hechos de horquetas de mangle y tablones de palma, y los muebles consistían en catres de tijera y hamacas.

El agua dulce y la comida se traían desde varias leguas de distancia, ya que Consolación y Los Palacios distaban de Dayaniguas unas 7 leguas!

Por esas aguas navegaron Cristóbal Colón en 1494; Sebastián de Ocampo en 1508; Mejía en 1515 y Cortés en 1518; y el Conde de Venadito dió una vez un informe interesante sobre la profundidad de esa hermosa bahía hoy descuidada.

La Hacienda de Dayaniguas, fundada en 1569 por D. Juan Gutiérrez, pertenecía a D. Diego de Zayas-Bazán a principio del siglo XVII, por ser parte de la dote de su esposa, la señora Brígida Calvo de la Puerta.

El último Zayas-Bazán que la tuvo en su poder fué Don Juan, fallecido el año de 1724.

Las diversiones en el Balneario de Dayaniguas eran mucho más modestas que las en proyecto por la Compañía de Balnearios y Hoteles S. A., en San Diego de los Baños.

Se reducían a los bailecitos en la Taberna de Ruda al son de un arpa, un violín y una guitarra, y a frecuentes banqueticos marítimos en los que los cangrejos y las langostas figuraban muy a menudo.

Cuando la temporada empezaba, no había manifestaciones especiales, pero al cabo de algunas semanas, acostumbraban despedirse de la playa con furibundos escopetazos.

Hay que admitir que los vueltabajeros del año de 1840 eran gente sencilla, que con muy poco se conformaban y estaban contentos!

ARTEMISA - CANDELARIA

LA VIDA EN EL CAMPO DESCRITA POR CIRILO VILLAVERDE.-SAN CRISTOBAL

Cuando de la Habana nos trasladamos a Artemisa, escogimos la vía de Guanajay por el eléctrico, y desde allí una guagua-automóvil en menos de 45 minutos nos llevó al que se llamó antaño "jardín de Cuba".

La carretera está en magníficas condiciones.

Al lado de nosotros la buena suerte nos había deparado un compañero de viaje admirable, un mulato muy amante de la charla que pronto se convirtió en el más hábil cicerón.

El sabía todo, él conocía a todos; la historia de los antiguos cafetales fundados por franceses emigrados de Santo Domingo a principio del siglo XIX, no tenía para él secretos...

Pasamos de frente a la entrada de una finca:

Una tablilla con un letrero rezaba: **No está!**

—Es la finca del senador X: cuando está el cartel "no está", es porque está.

—¿Cómo? objetamos nosotros.

—Ah sí! hay que ser del número de sus amigos para conocer ciertos detalles!

Y reía como saben reír la gente de color.

Un hombre y una mujer hicieron señas de parar al conductor.

El vehículo se detuvo y la pareja tomó asiento detrás de nosotros: eran personas humildes y modestamente vestidas.

El mulato las conocía y saludó al hombre con un:

—"¿Qué dice el doctor García?"

Eso, del doctor, era una broma de nuestro compañero.

El interpelado contestó inmediatamente:

—"Dice a usted el doctor García,

"Que el pulso lo ha tocao

"Y no le pagaron entoavía!"

El amor a la poesía es una cualidad típica del pueblo cubano: son poetas hasta los analfabetas.

—Es cuestión de graduación en la bondad de los versos, pero es positivo que todos saben hacerlos. (1)

Más tarde nos confirmó en nuestra opinión el Sr. Isidro M. Méndez, culto asturiano, que en una especie de romancero colecciona los infinitos cantos populares de los poetas de barrio de Artemisa.

No aludimos a su trabajo **Poetas de Artemisa** en el que con talento de crítico trata de otra clase de poetas, sino a cantos de fáciles improvisadores que por unos centavos anuncian un nuevo puesto de fruta, en versos, lo mismo que un acontecimiento ridículo o trágico.

La guagua pasaba debajo de una galería verde formada por los árboles de la carrete-

(1) ¿Quién no recuerda las improvisaciones del popular Celestino García?

ra: a los dos lados se extendía una hermosa campiña, salpicada de poéticas fincas, pintadas de colores chillones, que acrecentaban la poesía del paisaje.

En poco más de dos horas llegamos a Artemisa.

Por consejo del mulato que de compañero de viaje ya se había trocado en amigo nuestro, nos hospedamos en el Hotel Campoamor.

El nombre nos gustó; parecía anunciarnos el grado de cultura de la simpática cabecera del Término.

Artemisa fué fundada sobre solares que repartió el patricio y Concejal de la Habana Don Francisco de Arango y Parreño. Firmó el acta el 14 de Diciembre de 1818 su secretario y apoderado el señor Alonso Benigno Muñoz. (1)

La Iglesia de Artemisa, bajo la advocación de San Marcos, fué en principio una Ermita provisional, cuya creación se decretó en 7 de Julio de 1820, habiéndose anotado la primera partida de bautismo el 20 de Noviembre del mismo año.

El Dr. José Antonio Pérez Armenteros fué el primer cura de Artemisa: pero hasta en 22 de Diciembre de 1825 se pudo bendecir la Iglesia. Anteriormente ya existían las iglesias parroquiales de S. Francisco Javier, en Cayajabos, y la de Puerta de la Güira.

Allá por el año de 1846 la población de Artemisa era solamente de 638 personas.

En Noviembre de 1860 había solamente 2 Escuelas Públicas, pero progresaba tan sensiblemente Artemisa que el censo del año 1875 ya arrojaba una cantidad de 7,000 almas.

Si mal no recordamos fué el 26 de Septiembre de ese mismo año, cuando falleció Julia Pérez Montes de Oca, distinguida poetisa, poco afortunada en su vida íntima y hermana de la genial señora Luisa Pérez de Zambrana, gloria de las letras cubanas.

En 1879 las escuelas de Artemisa eran ya cuatro; aparte otras dos con que contaba Cayajabos.

El día 1° de Enero de ese mismo año, funcionó el primer Ayuntamiento.

En 1891 había 3 Escuelas públicas para varones; otras dos para hembras y además otras dos escuelas particulares. En Cayajabos 4 para varones y 1 para hembras.

Otros datos, más modernos, sobre la instrucción pública oficial se encontrarán en el Capítulo dedicado a esta rama importante del progreso.

En la actualidad existen también el Colegio de Niños "San Marcos" de 1a. y 2a. Enseñanza, dirigido por Monseñor Guillermo González Arocha y el de N. S. del Corazón de Jesús, para niñas, a cargo de las RR. Madres Escolapias.

La mortalidad de Artemisa, de acuerdo con los datos que nos proporcionó el amable Jefe de Sanidad Dr. Benjamín Villar, arrojó la estadística siguiente, en el segundo semestre del año pp.

Julio	1920	28 defunciones
Agosto	"	28 "
Septiembre	"	24 "
Octubre	"	24 "
Noviembre	"	34 "
Diciembre	"	25 "

Predominan las enfermedades gastrointestinales en verano y la **grippe** en invierno.

Hacen mucha falta dos carros de riego, ya que en Artemisa abunda el polvo, particularmente en invierno, y hay mucho tráfico de carros y automóviles.

Se necesita también un matadero moderno.

La Jefatura de Sanidad, cuya clase B no está de acuerdo con la importancia de Artemisa, ni con su población actual, no dispone, creemos, de todos los elementos que serían indispensables para un servicio verdaderamente moderno.

Y sin consignación adecuada, los esfuerzos y buena voluntad del Jefe de Sanidad tienen que dar resultados menos buenos.

La altitud de Artemisa sobre el nivel del mar es de 23 m., aproximadamente.

(1) El documento nos fué enseñado por el caballero patriota Monseñor Guillermo González Arocha. No es, pues, exacta la fecha de 1810 que algunos atribuyen a la fundación de Artemisa.

Actualmente el término de Artemisa, en una superficie total de unas 3070 caballerías, tiene 21,497 habitantes: de ellos 6, 696 pertenecen a la cabecera.

El presupuesto Municipal es de \$45,603,43 (el último aprobado), pero, dicen, que con un ligero esfuerzo de rectificación, se podría lograr fácilmente ingresos de mayor cuantía.

El Ayuntamiento sostiene una modesta Casa de Socorros desde hace años, pero la principal obra benéfica de Artemisa consiste en el asilo "Santa Margarita", para ancianos, inaugurado en 31 de Marzo de 1916 por la munificencia de los esposos marqueses de Arellano.

Desde 1909 existe también la Asociación de Beneficencia y Caridad de N. Sra. del Corazón de Jesús, cuyas socias, damas ellas, se dedican al alivio de las necesidades de los pobres. El Padre Monseñor Guillermo González Arocha es el alma de todas las obras buenas, así como el Sr. Méndez lo es de todas las obras de cultura.

Todavía no hay Hospital en Artemisa, pero el Ayuntamiento, por un arreglo especial, puede enviar sus enfermos pobres al Hospital de Guanajay.

El agua potable de Artemisa procede de un pozo situado en una finca inmediata; la producción del agua es abundante; y no es mala como muchos lo creen; el acueducto está entubado con tubería de hierro en buenas condiciones, pero no está dotado de filtros.

Abundan los carbonatos de cal.

La Dirección de Sanidad aprobó el análisis de esa agua, análisis que llevó a cabo el Dr. Gonzalo Iturrioz.

Artemisa llama la atención por su gran movimiento de automóviles: del diario salen y llegan más de cien ómnibus-automóviles (en Cuba los llaman **guaguas**) que forman una importante red de comunicaciones con Guanajay, Güira de Melena, San Antonio de los Baños, Cayajabos, Cañas, Mangas, Candelaria, San Cristóbal, Central Pilar, Central Lincoln, etc.

La riqueza de la región es agrícola, pecuaria, industrial, comercial y minera.

Los productos agrícolas son la caña en primer término: además de los centrales Pilar y Andorra (antes Lincoln) hay varias colonias de caña bastante importantes.

Después la piña, que se cultiva en gran escala exportándose particularmente a los Estados Unidos. Es piña de buena calidad, pero a los artemiseños se les deja siempre la peor, y para formarse una idea cabal de la bondad de esta fruta hay que ocurrir a las casas exportadoras que acaparan los mejores ejemplares.

El tabaco se cosecha también, y existen en Artemisa varias fábricas que manufacturan la hoja o la despalillan para exportarla.

El registro pecuario arroja también datos bastante elevados en cuanto a existencia de ganado.

De acuerdo con las estadísticas del año pp. había en el Término de Artemisa:

22,956	cabezas	de	ganado	vacuno.
6,591	"	"	"	caballar.
161	"	"	"	mular y asnal.

Hay bastante ganado de cerda, especialmente por Cayajabos, pero carecemos de datos exactos sobre el particular. La cría de otra clase de ganado y de aves de corral es reducida.

Antaño, el café era un producto de gran importancia en el Término; hoy casi todos los cafetales se acabaron, y sólo existe alguno en territorio del Municipio de Cayajabos.

El regadío está en uso en las fincas tabaqueras, por medio de un sistema de tuberías: Si se extendiese a las demás también, Artemisa podría dar una cosecha muy abundante de frutos menores.

Sin embargo, nos informaron que el Río Pedernales que se bifurca y toma después varios nombres, (de Charco Azul, Caoba, Coronela, Jicara, etc.), no tendría caudal de agua suficiente para establecer una gran planta de riego en todo el Término.

Pero, ¿no hay acaso algunas lagunas y otros ríos menores?

En no recordamos que mapa nos parece haber leído los nombres de los Ríos Artemisa, Crespo, Capellanías, San Juan, etc.

La tierra es generalmente rojiza u ocreada y fértil: observamos también tierra mulata o casi negra.

Hay en el Término de Artemisa fincas muy importantes como Pontón, Waterloo (1), La Arabia, La Matilde, San Juan Bautista, Minerva, Neptuno, Charco Azul, etc.

Y los nombres de hacendados como los señores Alberto Nodarse, Francisco y Lorenzo Galata, Santibáñez, José M. Lorenzo, etc., etc., son muy conocidos en el mundo agrícola de la provincia pinareña.

En Cayajabos hay unos manantiales sulfurosos, cuyas aguas se recomiendan para enfermedades cutáneas y para el reumatismo. Son termales, pero ignoramos hasta qué grado y tampoco hemos encontrado algún análisis de ellas.

Dichos baños, no explotados, están ubicados en Charco Azul, finca del Sr. Francisco Galata, y de ella tomaron su nombre. Una carretera particular unirá pronto los Baños en Cayajabos.

En Artemisa hay también varias otras industrias además de las fábricas de azúcar y de tabaco: varias fábricas de almidón que se extrae de la yuca; de jabón, de aguas gaseosas y jugos de fruta; de hielo, de ladrillos, de carros, una curtiduría, etc.

La minería ofrece también fundadas esperanzas de un futuro lisonjero, por los yacimientos de asfalto, de petróleo y de carbón mineral.

Se trata de carbón no de primera clase, sino de una formación parecida al antracita, con un regular porcentaje de nitrógeno.

La Compañía The Pinar del Río Mfg. Co., los explotará pronto, habiendo ya recibido la maquinaria; pero hay muchas otras denuncias aparte y alguna dará muy buenos resultados, probablemente.

Los viejos cafetales de Artemisa (viejos, porque databan del principio del siglo pasado) podrían contarnos muchas cosas, ya que en medio de sus sombras se reunieron muchas veces, los precursores de las guerras por la independencia de Cuba. (Véase Capítulo histórico).

Dicen los botánicos que el café necesita alturas que varíen entre 400 y 1,000 metros sobre el nivel del mar, pero en Artemisa y en otros lugares de Cuba, que antaño fueron muy productores del grano tan codiciado por los *gourmets*, no hay lomas de gran altura, y las que hay, pocas, no alcanzan ni mucho menos los metros que se cree indispensables para ese cultivo.

La prosperidad de Artemisa por sus cafetales, arrozales e ingenios ha sido mucha, y en sus grandes fincas dotadas de todos los adelantos de la época, se efectuaban fiestas espléndidas, cuya magnificencia ha sido descrita por J. Güell y Renté.

En la Matilde estudio el príncipe Luis Felipe de Francia, duque de Chartres.

El auge de Artemisa fué especialmente de 1845 a 1860, cuando se reunían en esas famosas fincas las familias de la aristocracia habanera y española.

Desde esa época datan los nombres olímpicos de Neptuno, Minerva, etc., a las fincas: y el de **Jardín de Cuba** con que se distinguía Artemisa.

Y probablemente desde entonces también se formaron esas famosas guardarrayas de palmas que todavía hoy día se admiran en varios lugares del Término.

Hoy en este Cafetal La Matilde, que fué teatro de fiestas magníficas y de lujo incomparable, existe un asilo de Ancianos, y en los antiguos jardines algunas ruinas de lo que fué, en la época de la hermosa Matilde Calvo Marquesa de Arcos.

Las Hermanitas de los Pobres cuidan de 50 asilados.

El asilo se inauguró el 31 de Marzo de 1916 realizándose así el piadoso designio de los Marqueses de Arellano, cuyo legado se empleó a tan loable fin. (Véase Capítulo **Educadores y Filántropos**).

Durante la última guerra Artemisa sufrió muchísimo, como muy pocas ciudades cubanas. Estuvo radicado en Artemisa el Cuartel General Español.

Con la tropa salían a veces algunos centenares de reconcentrados: a forrajear de-cíase en aquel entonces. Se trataba de encontrar algo qué comer en el campo, tubérculos alimenticios, cogollos de palma, raíces, cualquier cosa que simulara el aplacamiento del hambre que mataba a aquellos infelices.

(1) Donde nació Tranquillino Sandalio de Noda.

Baste decir que del año 1821 hasta el 7 de Enero de 1896 habían muerto por todo 3,058 personas en Artemisa; y que de esa fecha hasta el 2 de Noviembre de 1898 fallecieron 4,839!

Entre ellas solamente 489 fueron defunciones de militares españoles y otras 89 de individuos de la plaza!

¡Qué horrible elocuencia la de estas cifras!

En 8 de Diciembre de 1898 se celebraron en La Matilde las primeras honras fúnebres a Maceo, asistiendo todos los principales jefes de la Revolución: en ese mismo lugar había habido la enfermería del Sexto Cuerpo que tanto se distinguió en la campaña de Vuelta Abajo.

La importancia histórica de Artemisa estriba también en su situación topográfica respecto a la Trocha que llegaba a Majana, en la costa Sur, y que fué tantas veces teatro de las hazañas de Maceo y de sus compañeros militares y civiles.

Y ya que de historia hablamos relataremos nuestra breve entrevista con la señora Marina Peñarredonda Dolley, hermana de la distinguida patriota Magdalena Peñarredonda.

La primera es una anciana que a pesar de haber visto muchas cosas desde hace luegos años, conserva una extraordinaria lucidez de cerebro y una memoria asombrosa.

—“Nos informan, la dijimos, que Ud. recuerda aún cuando en Agosto de 1851 trajeron prisionero a Narciso López.

—“¿Que si lo recuerdo? Ya lo creo... Venía muy bien montado en un soberbio caballo oscuro...

—“¿Cómo? Nosotros creíamos que le hubiesen dado un caballo cualquiera, como traidor que se le consideraba...

—“El caballo se lo había prestado un sitiero llamado Pablo Páula; y por cierto que se criticaba duramente esa consideración... Pero qué gentío había! y qué injurias le lanzaban...!

—“Y Castañeda, el que lo prendió, lo vió usted?

—“No recuerdo haberlo visto, pero sé que era compadre del General... Una vez estaba preso por haber robado unos cochinos, y López le obtuvo la libertad.

—“Y ese pícaro pagó así el favor...

—“Recuerdo también a Domingo Goicouría y al Conde de Pozos Dulces... Los dos yo los he visto aquí...

Y siguió dándonos más detalles de su antigua casa, que era antes la bodega en donde López tomaba vino y cerveza con los amigos...

—“Era muy alegrón! dijo al fin... ¡Pobre Narciso López!

La entrevista concluyó con detalles sobre las atrocidades de los negros cimarrones que hace años eran una amenaza continua para Artemisa, S. Cristóbal y Las Lomas del Cuzco, y sobre el lujo de los franceses propietarios de los antiguos cafetales...

* * *

Aún a los que ignoran el pasado de Artemisa, la ciudad causa una impresión favorable.

Sus calles bien trazadas y amplias, su alumbrado eléctrico, su Ayuntamiento que, por cuan modesto, lleva el nombre, caro a los demócratas, de “**Casa del Pueblo**”, sus numerosos edificios particulares bastante buenos, sus dos teatritos, sus cuatro sociedades de Instrucción y Recreo (Sociedad Luz Caballero y Centro de la Colonia Española; San Marcos y La Antorcha, sociedades de individuos de color); algún otro centro obrero; sus periódicos **El Tiempo**, **Artemisa** (Revista), **Verdún**, y más que otra cosa la manera de pensar y de expresar sus propias ideas, son todos ellos factores para que un observador dotado de alguna experiencia, se dé perfecta cuenta de hallarse en un ambiente de progreso y de cultura.

Esta opinión fué la nuestra al cabo de un día de permanencia en Artemisa: después, el elemento más culto tomó a su cargo el confirmarla con hechos más positivos todavía.

Dado los casos bastante frecuentes de personas que sorprenden al público lector con promesas de trabajos que a la postre resultan de escaso valer, manifestamos al Sr. Dr. Francisco Lamadrid, Ubaldo R. Villar poeta artemiseño, y al culto prosista asturiano D. M. Isidro Méndez nuestro deseo de comunicar nuestros propósitos y leer algunos tro-

zos de esta obra ante un pequeño grupo de personas escogidas, en aptitud de apreciar nuestros desvelos para dar a Pinar del Río un trabajo bien documentado en todos los órdenes.

Nuestra idea, prolijada con calor y rapidez por los Sres. Méndez y Villar, se realizó inmediatamente, y en la sala de la Sociedad Luz Caballero tuvimos el gusto de ver reunido un grupo selecto, aunque pequeño, debido a las pocas horas de que nuestros mentores habían podido disponer para hacer las invitaciones correspondientes.

La acogida que los presentes dispensaron a nuestras palabras y a nuestra obra, nos quedará siempre grabada, como una impresión gratísima.

Acostumbrados a luchar en contra de la indiferencia y de la apatía de muchos que a veces tienen solamente una capa superficial de cultura, fué para nosotros agradable en sumo grado el notar el entusiasmo con que recibían ya un párrafo histórico, ya un anécdota de un ilustre vultabajero, ya un dato estadístico de hace un siglo...

En el acto, por iniciativa del señor González Arocha, se formó una comisión para reunir el mayor número posible de suscriptores, pronunciándose además cálidas frases de entusiasmo y de agradecimiento, que jamás olvidaremos.

Manifestación de positiva cultura y de amor patrio que nos compensó de los muchos sinsabores y de los actos de indiferencia que nos amargaron muchas veces la dulzura de los triunfos parciales: y que habla muy alto en favor de los habitantes de la simpática Artemisa.

* * *

Nos complace reproducir de la **Excursión a la Vuelta Abajo** por uno de los hijos más ilustres de aquella provincia, D. Cirilo Villaverde, algunas páginas, que dan una idea exacta de aquella región, hace ochenta años aproximadamente:

Las noches en el campo.—Costumbres íntimas, etc.

“¡Qué triste se presenta la noche entre las sierras! Todo es silencio. Los árboles no se mueven; la luna se oculta detrás de los montes: la escasa luz de las estrellas palidece y muere sin poder contrastar las densas sombras que le opone la tierra.”

“¿Qué importa que corra el río, que silben los reptiles, que muja el viento, que trinen los pájaros, que canten los hombres, y que crujan los árboles, frotándose los unos contra los otros, si todos esos ruidos son lúgubres y genidores para las almas tiernas, donde falta la sociedad, y el sol no alumbra?”

“Luego que tocan las oraciones en la iglesia, todas las puertas del pueblo se cierran simultáneamente. Las familias agrupadas por los rincones, entretienen la velada con pláticas más o menos festivas, más o menos graves.”

Muchas veces el silencio de la naturaleza, la calma de la noche, se les imprime en el rostro, quizás por participar sus conciencias de la misma quietud, y les adormece el corazón. Entoncez, descansando de las fatigas del día, cual monjes de un apartado monasterio, sobre los humildes taburetes de cuero, se les pasan las horas sin desplegar los labios, mirándose los unos a los otros, pero sin verse a derechas.

“Tan pocas cosas que comunicarse tienen los que no sienten dentro de sí otras necesidades que las materiales y positivas.”

“No así la joven guajira, que por serlo, tomase su casa por una cárcel estrecha, y se dirige pensativa, pues está ociosa, a las hendidas yaguas, para ver como luce el cielo, y como se alzan los montes, más abultados por las sombras; desde allí tal vez divisa una luesilla a lo lejos, cual una estrella en el suelo: tal vez escucha una voz que canta las sentidas décimas, y tiembla de gozo al reconocer en ella a su amante, el cual, aunque ausente, no lo pone en olvido un punto.

“—Con razón es penosa la noche en el campo, para el que se ha acostumbrado a vivir en las grandes poblaciones; allí, luego que el sol se hunde detrás de las sierras, parece que quedan rotos los dulces lazos que atan, unen a los hombres a la sociedad.

“Me es duro convenir con los filósofos que opinan que el mejor estado del hombre es el de la naturaleza; para mí esta idea es horrorosa; yo no puedo concebir al hombre, sino entre los hombres, así como el pájaro en la luz y el aire, los peces en el agua, y las fieras en los bosques.”

“—Allí cumpliendo aquella frase vulgar que ellos emplean a cada paso “acostarse con las gallinas”; por supuesto que toda visita que pase de las oraciones, hora en que cierran sus puertas, les causa molestia, enfado.

Desde este momento, hasta el de irse a la cama, se tienen ciertos misterios entre las familias campesinas, (mayormente si el padre es algún trabajador, que pasa todo el día en el monte) que no debe presenciarse ni el vecino ni el forastero. Afecto íntimo de familia, que a semejanza de la pasión amorosa, necesita de las sombras de la noche para mostrarse sin embarazo ni rubor, y que la vista de un extraño no podía menos de apagar.”

“Una especie de reserva tal, es inherente a los caracteres incultos, y no nos atrevemos a culpar a quienes la usan, pero que toca, pertenece a la civilización y a la sociedad, el proveer de otros recursos, de otros medios, con que explicarse las almas que se entienden, sea cual fuere el cariño que se profesen, aún en medio de las reuniones más cumplidas, sin aparecer groseros, o impolíticos a los ojos de los demás”.

“En la conservación de esta costumbre no tiene pequeña parte ciertamente la vanidad y el amor propio, no sólo de los guajiros, sino también de todos los que moran en el campo: pasiones que la educación y las circunstancias locales del país despiertan en ellos desde bien temprano. Sin embargo se les ve ejercer la hospitalidad hasta el punto de rayar en derrochadores y pródigos: pero es cuando pueden brindarle al huésped con una hamaca limpia, y con un plato sabroso y colmado, que al mismo tiempo que anuncian la buena intención de ofrecerlo, den a conocer claramente que poseen grandes comodidades y alguna abundancia.

“Entonces no es a fe, ese oficio santo de los patriarcas el que se ejerce, es una vana ostentación de riquezas, hablando en plata, y no era, por cierto, otro el fundamento de la hospitalidad tan decantada en la edad media de los señores feudales”.

“No acontece de la misma manera en lo más interior del país. En las haciendas o hatos, y vegas, se ejerce la hospitalidad casi siempre sin reserva, tan santamente como en los primitivos tiempos; por mí pueden hablar todos aquellos que trafican y han traficado en tabacos y ganados, a las cuarenta y aún cincuenta leguas de la Capital, donde no se encuentra ni una posada, ni una miserable taberna, que digan lo que les ha costado, no ya el hospedaje de una noche, sino la morada de quince o más días.

—“En el monte, el acto de la cosa más insignificante es objeto de diversión. Bañarse las mugeres en el río, ¡cuavear los hombres de noche, ir a comer guayabas, caimitos o caimitillos, o palmito, y otras frutas a algún potrero, la visita que se hace un vecino a otro, todo se solemniza como una fiesta. Bien que como nada de esto se practica diariamente, y siendo la vida del campo tan monótona y triste, cualquier acontecimiento o hecho que varía el curso ordinario, no puede menos de producir impresión nueva. Por esta razón vemos a la guajira tan amiga de la estrepitosa diversión de gallos, como de un baile: tan dispuesta a pasear en la pesada carreta, como a correr en un fogoso caballo, pues se precian de ginetes, y es su delirio.”

—“En nuestra tierra, fuera del zapateo y el “¡ay!” que no me atrevo a denominar populares, el mejor medio, a mi juicio, para conocer las costumbres y el carácter de nuestros campesinos, es observar la manera que tienen de levantar sus casas, y los muebles de que se valen en los usos domésticos.”

—“Un escritor célebre ha dicho que el estilo es todo el hombre, y yo acomodando esta bella frase a mi antojo, soy de parecer que la casa del guajiro es todo él. Me explicaré. Será económico, laborioso y honrado si su casa está bien techada, curiosamente aferrada, con decentes muebles y limpia; al contrario será un vagabundo, un perdido, un jugador, en fin, si su casa más tiene apariencias de jaula que de habitación de hombres”.

“Los adueros de los errantes árabes se plegan como la hamaca del indio; porque está

muy propenso a caer en el estado nómades, el hombre, el pueblo, que no alza su vivienda sobre bases firmes, y no cultiva una propiedad..." etc., etc....

¿Qué mejor descripción de la Vuelta Abajo de antaño?

* * *

De Artemisa a Candelaria puede irse por ferrocarril o por automóvil.

Optamos por el segundo: una hora de viaje solamente, por una carretera regular, donde el polvo ha dado a los árboles un tono gris, algo triste.

Candelaria es una villa pequeña de calles rectas, amplias y polvorientas. No abunda en confort moderno, ni hay hoteles propiamente llamados, pero son tan simpáticos y atentos y sencillos sus habitantes, que esto es la compensación de aquéllo.

¿Cómo olvidaremos las atenciones del Dr. Alfonso M. Rivero?

También el señor Patricio Aizcorbe, ciudadano español, acaudalado y excelente persona, nos atendió con sin igual cortesía, y en su antigua casa comercial, cuyos altos se alquilan a los escasos viajeros accidentales, si no pudimos encontrar más que comodidades relativas, encontramos muy buen deseo de hacernos agradable nuestra estancia en Candelaria: lo que consiguió plenamente.

La mesa era un vivo ejemplo de la democracia que se practica en Cuba Libre.

Un muchacho navarro, que ya despachaba en el mostrador, ya tendía nuestras camas, nos colmaba de atenciones en la mesa también, levantándose a cada rato para servirnos.

Sin distingos de razas y clases, los demás comensales, en mangas de camisa, charlaban alegremente sin preocupaciones sociales; dependientes, criados, vendedores ambulantes, etc...

Aun cuando esto fuese nuevo para nosotros acostumbrados a la vida social de las Capitales, no podemos decir que nos haya resultado desagradable.

Ei censo arroja el dato de 3,047 habitantes para el pueblo, y 12,358 en todo el Término. Sin embargo, las callecitas, enhierbadas completamente, que atraviesan la plaza de Candelaria, y la tranquilidad sin igual de todo el pueblo, harían suponer una población todavía más reducida.

Los datos demográficos y de nacimientos de Candelaria son los que a continuación se expresan:

Julio	1920	defunciones	19	nacimientos	24
Agosto	1920	"	14	"	20
Septiembre	1920	"	20	"	15
Octubre	1920	"	13	"	11
Noviembre	1920	"	18	"	12
Diciembre	1920	"	18	"	12

Las defunciones aparecen en número excesivo respecto a los nacimientos habidos en el mismo semestre; sin embargo hay que observar que a veces las familias pobres de los barrios alejados optan por dar sepultura a sus muertos en el Cementerio Municipal, cuyos derechos son más reducidos, en vez de enterrarlos en el panteón eclesiástico de Las Mangas, donde rigen otros más elevados.

Además en los datos demográficos arriba transcritos, están incluidos los casos de nacimientos prematuros.

Dominan las enfermedades gastro-intestinales y las bronquitis agudas o de forma gripal.

El agua de Candelaria no es buena en general: procede de pozos comunes, que tienen que recibir filtraciones de la Ciénaga del Pozo de la Virgen, y probablemente de las letrinas, ya que no hay sistema alguno de alcantarillado. Acaso el mejor pozo es el del Sr. Aizcorbe que alcanza 63 varas de profundidad.

Hace tiempo, en 1914, se pensó en dotar Candelaria con un acueducto, utilizando el agua del Pozo de la Virgen que dista solamente un medio kilómetro, pero el análisis denunció un exceso de cloro y la existencia del bacilo de coli, y el proyecto fué por tanto desechado.

En 1918 hubo un foco de tifoidea que hizo estragos en localidades inmediatas a la Costa (distantes de Candelaria algo más de 20 kilómetros), pero el Dr. Vicente González

Méndez, Jefe Local de Sanidad, vacunó a casi todos los vecinos de la Cabecera, logrando acabar pronto con la epidemia.

* * *

En el Término de Candelaria han llovido en estos últimos años, las denuncias de campos petrolíferos. No sabemos que hasta ahora, los trabajos iniciados hayan dado un resultado definitivo, pero no cabe duda que toda la zona es petrolífera, con manifestaciones irrecusables.

La Compañía Minera de Soroa S. A. está perforando en roca metamórfica un pozo, cuya profundidad el 30 de Octubre de 1920 había alcanzado 3,142 pies, encontrando siempre mejores manifestaciones de petróleo.

La agricultura es el ramo principal de riqueza en la actualidad: la caña particularmente; después el tabaco y el café. De caña hay varias colonias cuya producción se muele en los ingenios de Artemisa.

Antaño el café era la principal producción agrícola: las famosas lomas del Cuzco hoy pertenecen a Candelaria, así como la Sierra de Carambola que es parte de Los Organos.

El café, que hoy se cultiva en menor escala, es de muy buena clase: las matas producen bastante; de dos hasta cinco libras: aproximadamente 4,000 quintales al año.

El tabaco de Candelaria da muy buena tripa, y sustituye al legítimo de Vuelta Abajo, cuando las cosechas allá resultan poco abundantes. Es tabaco de semi-vuelta.

Los jornales en el campo fluctúan entre dos y dos y medio pesos.

A pesar de que hay varios ríos de alguna importancia como el Río Hondo, el Bayate, y el San Juan de Contreras y varios arroyos, el regadío no se practica más que excepcionalmente.

El subsuelo da agua a profundidades pequeñas, acaso por los ríos que desaparecen a menudo en el suelo permeabilísimo del Término: probablemente esta humedad del subsuelo salva las siembras durante la época de sequía.

Hay algunas lagunas: la más importante es la Laguna de Piedra.

Por el Barrio de Punta Brava existen yacimientos de barro silíceo. Una Sociedad, formada recientemente, se propone establecer allí una fábrica de tubos sanitarios (industria que en Cuba tendría que dar buenos rendimientos, visto el precio exagerado de los materiales de construcción de esta índole, con un tramo de vía férrea particular que entronque con el F. C. del Oeste.

El Río Manantiales, a pocos kms. de Candelaria, forma un salto de agua muy hermoso, y de bastante altura, que podría ser aprovechable para fuerza motriz, recogiendo el caudal de agua de varios otros arroyos inmediatos.

Se hicieron ya estudios del proyecto, pero ignoramos qué motivo había impedido el realizarlo.

Ganado vacuno, caballar y de cerda hay todavía bastante en el Término de Candelaria.

La existencia que estaba anotada en el Registro Pecuario del Término el día 31 de Diciembre de 1920 era la siguiente:

Ganado vacuno	32,120 cabezas
„ caballar	4,570 „
„ mular y asnal	488 „

Solamente la Hacienda del Corojal tiene unas 8,000 cabezas de ganado vacuno en sus extensos potreros naturales, que tienen un embarcadero en la costa y una laguna bastante grande: la laguna de Piedra.

A la distancia de 20 km., aproximadamente, está el lugar donde se combatió en Marzo de 1897 la batalla de Río Hondo; allí fué herido y hecho prisionero el General Rius Rivera; en Soroa tuvo lugar en Octubre de 1896 la acción sangrienta que hemos recordado en el Capítulo histórico.

También Candelaria pasó sus momentos críticos en Febrero de 1896, cuando la atacaron las tropas libertadoras.

El Cafetal Frías que perteneció a la familia de los Condes de Pozos Dulces, y donde

tuvo lugar el encuentro de Narciso López con las fuerzas del Gobierno, está también ubicado en el Término de Candelaria.

En las luchas por la Independencia, Candelaria tuvo participación honrosa, según se desprende de los capítulos históricos respectivos, y los nombres de los Sárraga, Santa Cruz, Delgado, etc., etc., están ligados íntimamente con esas páginas importantes de la historia patria.

Candelaria está a 41 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente.

* * *

Después de Candelaria, a la distancia de una media hora de automóvil, y también ligada a la Habana por el F. C. del Oeste, como las Villas descritas anteriormente, se encuentra San Cristóbal.

Llegamos en día de Santos, de gallos y de procesión religiosa con la efigie del Patrono, angelitos, banda de música, y mucho público.

La fiesta se había prolongado tres días, y las posadas estaban tan repletas de gente, que se nos impuso la necesidad de regresar a Candelaria a pasar ahí esa noche.

San Cristóbal ha sido castigado por los ciclones, y seguramente la fama de ellos y el temor consiguiente ha pasado de generación en generación hasta invadir también a los vecinos naturales de otras provincias, pero domiciliados en el Término.

Es decir, lo suponemos así porque un prominente farmacéutico matancero demostró vivo interés por nuestro trabajo, lamentando que el peligro de los ciclones, terrible e imperante siempre, le impidiese ser suscriptor! Efectivamente debe ser doloroso para un bibliófilo, el ver sus libros deteriorados por un meteoro, y mil veces mejor es el no leerlos jamás, procurando guardar solamente los conocimientos adquiridos, que un ciclón es impotente a arrancar, no arrancando también la cabeza del individuo.

En prueba de su fundado temor a los ciclones, el buen farmacéutico nos enseñó un tomo cuya pasta estaba despegada, atribuyendo el innegable perjuicio a un ciclón.

En Pinar del Río, con un riesgo meteórico tan positivo, debieran suprimirse la compra y el uso de los libros en general.

San Cristóbal tiene mucho polvo y adolece de la grave falta de un acueducto. El agua procede en parte de pozos comunes, pero resultando insuficientes, los aguadores venden la del Río San Cristóbal, con patente menoscabo de la salud de los habitantes.

Entre otros vimos un aguador cuyo mulo recomendamos a la piedad de Mrs. Ryder; ese infeliz animal, verdadero esqueleto, testimonio ambulante de la crueldad del hombre, pide a gritos la intervención de la bondadosa protectora de los animales.

¿Por qué los ciclones habrán sido tan despiadados para con los libros empastados en la Villa de San Cristóbal, y no hicieron a ese pobre mulo el favor de deteriorarlo definitivamente?

La tifoidea no hace estragos en San Cristóbal, pero es endémica. Para combatirla bastaría traer el agua de río arriba, más cerca del nacimiento.

Epidemias de viruelas, después de los años aciagos de la última guerra por la independencia, ya no hubo, pero si no se subsanasen las deficiencias citadas, ¿quién podría asegurarse en contra de las sorpresas del futuro?

El Jefe de Sanidad Dr. Simón Carbonell y Miranda (1), no podría hacer más de lo que hace. La Jefatura tiene dos apéndices a 8 y 10 km. de distancia, respectivamente: Santa Cruz de los Pinos y Taco-Taco.

Sin algunos peones y algunos animales más, y el crédito suficiente para ellos, es materialmente imposible el mantener la Villa, Cabecera del Término, en condiciones de salubridad y limpieza, y proveer a los pueblitos; inmediatos, relativamente.

Dominan las enfermedades intestinales y no son raros los casos de nefritis: las defunciones aparecen en número mucho mayor que los nacimientos. Las causas de ello estriban en que trabaja en el Término una cantidad crecida de individuos, no casados, que forman la población flotante de San Cristóbal; y en la irregularidad del registro de los recién nacidos.

(1) El médico a quien nos referimos tuvo el honor de ser uno de los firmatarios del acta del 23 de enero de 1896 en Mantua.

Defunciones

Nacimientos

21	Septiembre	1920	10
15	Octubre	1920	14
23	Noviembre	1920	7
28	Diciembre	1920	20
24	Enero	1921	20
23	Febrero	1921	12

* * *

La jurisdicción actual de San Cristóbal ya no es tan grande como en su origen (a. 1847) cuando comprendía Santa Cruz, La Chirigota, San Diego de los Baños, Paso Real, La Horradura, Los Palacios, Candelaria, Bayate, Las Mangas, Guanimar, Majana y Pueblo Nuevo!

Su iglesia tuvo también sus vicisitudes; fué ermita, y más tarde parroquia: primero de tabla y guano y después de mampostería; destruida por ciclones y reconstruída de cantería y estilo griego, la derrumbó el temporal de 1880. Hoy es muy modesta y muy pequeña.

No encontramos el primer libro de partidas de bautismos de blancos; pero la primera del libro de negros, indios y mulatos tiene la fecha del 18 de Mayo de 1773, siendo cura el Pbro. D. Esteban José A. López de Alamo y Ruiz.

La primera defunción anotada es la de Félix José A. de Jesús Cordero, acaso perteneciente a la familia cuyas hazañas fueron descritas por Noda.

En 1863 el presupuesto del Término era de \$22,237, exponente innegable de prosperidad:

El censo del año 1859 arrojaba para el pueblo de San Cristóbal 867 habitantes: de ellos 653 eran blancos y 214 de color.

Y para toda la jurisdicción 24,383 habitantes, número que tres años más tarde habíase aumentado con otros 4,594.

Cinco eran las escuelas públicas en 1862, pero todas para varones y para blancos exclusivamente: resultado de las ideas predominantes de esa época!

Ya había 8 médicos, 5 boticas y 2 Abogados en toda la jurisdicción, lo que también demuestra las condiciones florecientes de la jurisdicción de San Cristóbal en el citado año de 1862.

Había por todo 142 casas de mampostería y 305 de tabla, guano y yagua: 11 ingenios y trapiches; 38 haciendas de ganado con muchísimos potreros; 18 cafetales y 1692 vegas de tabaco.

La riqueza pecuaria era importantísima, ya que llegaban a 80,000 las cabezas de ganado vacuno, a 10,600 las de ganado caballar y asnal, a 20,400 las de cerda y de 1,500 aproximadamente las de ganado cabrío y lanar.

La producción total de azúcar	alcanzaba en conjunto	Arrobas	108,585
" " " de arroz	" " "	"	58,300
" " " de café	" " "	"	21,100
" " " de frijoles	" " "	"	11,100
" " " de maíz	" " "	"	210,000
" " " de queso	" " "	"	170
" " " de miel de caña	" " "	Bocoyes	430
" " " de aguardiente	" " "	Pipas	830
" " " de miel de abejas	" " "	Barriles	613
" " " de plátanos	" " "	Cargas	42,500
" " " de tabaco	" " "	"	14,265
" " " de tubérculos alimenticios	" " "	"	33,325

En la actualidad todavía es importante la cosecha de café de S. Cristóbal pero las lomas fragosas del Cuzco ya no le pertenecen totalmente. Antaño en El Brujo, Brujito, Quiñones, en la Loma de la Comadre, etc., etc., había cafetales magníficos, cada uno con su

historia; y los franceses, emigrados de Santo Domingo, habían traído una positiva cultura europea, que poco a poco, se transformó o desapareció.

De esa época datan muchas de las tradiciones y leyendas que algunos ancianos recuerdan todavía.

Hace pocos años se soñó volver a los antiguos esplendores, y terrenos fértiles pasaron a otras manos a precios elevadísimos para fomentar colonias de caña y Centrales.

El central San Cristóbal, montado con los más modernos y perfectos adelantos, se debe a la inteligente perseverancia del Coronel Rafael Peña. En Santa Cruz se está fomentando otro Central "El Caribe"; pero en los días de nuestra visita a San Cristóbal reinaba algo de pesimismo, acaso exagerado, acerca del porvenir de la industria azucarera.

Sin embargo no todos convalidaban esas ideas pesimistas; y la Compañía de Colonización y Fomento Agrícola de "Puecos Gordos S. A.", cuyas 826 caballerías de magníficas tierras están rodeadas de los Centrales La Francia, Los Palacios, San Cristóbal y el futuro "Caribe", abrigaba grandes proyectos de nuevos repartos de parcelas de terreno, con su correspondiente ramal de vía ancha, aumentando así sus ya grandiosos negocios de colonización.

La Compañía está situada en el Barrio de Taco-Taco, cuyas tierras producen las más dulces naranjas de Cuba, y colinda con el mar donde posee el embarcadero de Bacunagua. En sus fértiles propiedades pacen unas 3,000 cabezas de ganado vacuno, y cuando la caña no fuese ya suficientemente remuneradora, sobrarían negocios agrícolas a que dedicarlas, sin menoscabar las utilidades.

A unos 5 km. de San Cristóbal existen unos baños sulfurosos y termales, que, a pesar de no estar bien atendidos, son muy eficaces para las enfermedades cutáneas y los reumatismos.

En algunas de las fincas de mayor importancia como La Chirigota, El Pañolón, etc., hay regadío.

Los ríos principales son el de San Cristóbal o de Sabanalamar; de Taco-Taco y de Santa Cruz.

En el mar del Sur hay costa cenagosa, pero no tanto que no se pueda sembrar caña; algún estero produce buenas maderas.

El ganado existente el 31 de Diciembre de 1920 arrojaba, según el registro pecuario los siguientes datos:

Cabezas de ganado vacuno	Por todo	22,522
" " " caballar	" "	2,734
" " " asnal y mular	" "	105

El término que nos ocupa tiene lugares muy agrestes; y en el famoso macizo de San Cristóbal hay pintorescas hondonadas que recuerdan las viejas leyendas de indios, y de negros cimarrones, que nos recuerda T. S. de Noda.

Hoy, la población del Término, que fué tan extenso, es solamente de 13,195 habitantes, de los que pertenecen a la Cabecera 3,440; a Taco-Taco 2,667 y a Santa Cruz de los Pinos 1,770.

Su presupuesto Municipal de 1920 a 1921 era de \$20,182,34, pero el próximo tendrá un aumento de 9,000 pesos aproximadamente, ya que el nuevo alcalde Sr. Adolfo Richard, sin proponer nuevas contribuciones, sino solamente corrigiendo añejos abusos, se propone velar por el bien económico del Término mejorando los ingresos municipales.

En San Cristóbal hay dos sociedades de instrucción y recreo: "La Tertulia", que se propone formar una Biblioteca y adquirir un inmueble; y otra, de color, titulada "Luz de Occidente". Además una Sociedad Altruista de Caridad y Beneficencia que sostiene en colegios habaneros algunas niñas pobres o huérfanas.

San Cristóbal fué teatro de acciones bélicas en varios lugares de su territorio durante la última guerra por la independencia.

Del trabajo en preparación "Apuntes históricos de San Cristóbal" por el señor J. Castro Quintana, hemos extractado todavía los datos que a continuación publicamos, considerándolos importantísimos y muy interesantes.

En 1628 fué concedida la Merced de la Hacienda en donde está enclavado el pueblo, a D. Cristóbal de Casillas: lo que viene a echar abajo lo asentado por Pezuela sobre la fundación del poblado de San Cristóbal. Se fundó, por tanto, en terrenos de la Hacienda de San Francisco de Paula, (alias Sitios de Herrera) y no en el Corral de San Cristóbal.

El pueblo perteneció primero a la Alcaldía Mayor de Santiago de las Vegas, que llegaba entonces hasta el Río de Macurijes.

La de Santa Cruz de los Pinos (1690) fué su primera parroquia. Destruída en 1759 por un incendio, algunas imágenes y el archivo fueron trasladados a la Ermita de San Pedro, en el sitio denominado de los Pinos, y después a las Vegas de S. Cristóbal. En 1817 fué trasladada al lugar donde hoy existe el Parque, y por fin al lugar que ocupa actualmente.

O'Donnell creó en 6 de Diciembre de 1847 la Tenencia de Gobierno de S. Cristóbal que ya había adquirido alguna importancia. Comprendía la nueva Jurisdicción los Partidos de S. Diego, Los Palacios, San Cristóbal, Candelaria y San Marcos.

Citaremos todavía entre los hijos distinguidos de San Cristóbal a D. Manuel Abreu, conspirador del Aguila Negra en 1830; a los hijos de Manuel Vigoa (natural de Alquizar), Luis, Francisco y Rafael, aprehendidos con otros varios por conspirar en los movimientos del 1868; a los abogados José Ma. Collantes, y Santiago Gutiérrez de Celis (descendiente del omónimo suyo que con González de Lamadrid notario de Indias, dió tanto impulso a San Cristóbal), etc.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



XXIII

GUANAJAY - BAHIA HONDA - LAS POZAS - CABAÑAS - MARIEL

De la Habana a Guanajay hay solamente una hora y media de viaje, por carro eléctrico, vía mil veces más cómoda y más limpia que la de los Ferrocarriles Unidos.

Cirilo Villaverde dijo que encontró una partida de bautismo en la iglesia de Guanajay, fechada del año 1762, pero que la fundación de la Villa es anterior a esa fecha, debiéndose a los Condes de Herrera, propietarios de valiosas fincas urbanas y rústicas.

No sabemos de dónde haya obtenido el dato del a. 1762 el escritor vueltabajero, ya que según el libro primero de la Parroquia la primera partida de bautismo es del 7 de Abril de 1773, siendo cura D. Salvador Jph. de Prido. Parece que la Iglesia primitiva, bajo la advocación de San Hilarión de Guanajay, encontrábase situada en la carretera, habiéndose trasladado más tarde a la Plaza Mayor; probablemente hacia fines del siglo XVIII.

Después, no sabemos si por efecto de las intemperies o de algún incendio, quedó en ruinas, y allá por el año 1820 se veían solamente los restos de sus horcones.

El señor Juan Pérez de Armijo y Rodríguez que fué Secretario del Ayuntamiento de Guanajay, afirma que la **Capilla del Hospital** sirvió provisionalmente de iglesia parroquial desde la destrucción de la que había, hasta el año de 1821.

Hubo, pues, Hospital en Guanajay desde el principio del siglo pp. Lo ignoramos.

El señor Pérez nos habla también en sus apuntes del párroco Dr. Antonio Beyró, pero dicho señor no puede haber sido más que el primero de una de las varias épocas que tuvo la vida de esa iglesia varias veces reconstruida. El 22 de Diciembre de 1863 fué erigida en Vicaría Fornánea.

Hoy está en buenas condiciones como acaso pocas de las iglesias de provincia.

* * *

Antiguamente Guanajay (antes **Guamuhaya**) era corral de cerdos; según algunos fundado en 1688, según otros en 1695.

Su progreso agrícola empezó casi un siglo más tarde con el cultivo de caña y café en gran escala.

Varios ríos fertilizan el Término de Guanajay, hoy mucho más pequeño que antaño.

Los Ríos son: el Capellanías que entra después en el Término de Artemisa, convirtiéndose probablemente en río subterráneo: el Riverón, el de Cantos, afluente del Río Mariel, el de la Sierra y el Destino. Pezuela cita varios otros todavía.

Por el año de 1813 había ya unos 1,000 habitantes en Guanajay, y al extenderse su jurisdicción hasta Bahía Honda, aumentó su población en unos 8,000 habitantes más.

El 26 de Febrero de 1820 se concedió a Guanajay la habilitación del puerto del Mariel para la extracción de sus productos: ya que el ramal del F. C. del Rincón data del año 1852.

Agrega Villaverde que las mujeres de Guanajay eran bellas y amables; no así los hombres, aficionados a gallos, caballos y juegos de todas clases! Nos encontramos perfectamente de acuerdo con el ilustre escritor en la preferencia que demuestra por el bello sexo de Guanajay (o de cualquier otro lugar también) aún cuando no nos conste que en la actualidad los varones del citado Término sean peores que nuestros compañeros de otros países del mundo.

Entre los varios planos que se hicieron de Guanajay, hubo también uno copiado por Tranquilino S. de Noda, cuando era todavía muchacho.

Noda, en Vuelta Abajo, se encuentra en todas partes.

Por el año de 1860 había en Guanajay unos 61 ingenios, 45 cafetales, 99 potreros; y las fincas, grandes y pequeñas, eran de las más productoras de la Isla.

Producían aproximadamente 2 millones de arrobas de azúcar; 80,000 de arroz; 12,000 de frijoles; 14,000 de maíz; 20,000 quintales de tabaco; 700 barriles de miel de abejas; 680 arrobas de cera; 21,000 bocoyes de miel de caña de azúcar, etc.

Antaño había bosques, pero hace mucho tiempo que se desmontaron; probablemente desde el siglo XVII, la mayor parte de ellos.

Guanajay por el año 1861 ya tenía una población total de 40,259 habitantes.

En 5 de Noviembre de 1862 recibió el título de **Villa**.

El Término de Guanajay de hoy día, cuenta solamente con 11745 habitantes, de los que 6545 pertenecen a la Cabecera que se divide en Barrio Norte y Barrio Sur, y los demás a los Barrios de Cabriales, Chacón, Jobo, San José y Santa Ana.

Actualmente el café ha desaparecido casi totalmente, habiéndolo sustituido el tabaco; además se cultiva bastante la caña de azúcar.

No sabemos que haya regadío, aun cuando se cuente, además de los ríos, con varias lagunas pequeñas; la que podemos citar de alguna importancia, es la denominada de **Brito**, en la finca Villegas.

De ganado hay, según datos del registro pecuario:

9,943	cabezas vacunas.
2,474	„ de ganado caballar.
158	„ de ganado mular y asnal.

En el Término de Guanajay, en el límite de Caimito de Guayabal con la Provincia de la Habana, se denunció, no hace mucho, un yacimiento de petróleo.

Pertenecen a Guanajay los manantiales del Copey (nombre éste muchas veces repetido en Cuba) medicinales. No conocemos su análisis ni otros detalles. Desde antaño se decía que sus aguas petrificaban los objetos, y por tanto suponemos sean parecidas a las de varios manantiales de Auvergne (Francia) riquísimos en carbonatos; aguas ellas que si no petrifican verdaderamente dan sin embargo tal apariencia a los objetos que cubren con sucesivas capas de las sales mencionadas que en seguida se cristalizan.

El agua del acueducto está considerada mediocre por el análisis oficial: no mala del todo, pero tampoco buena; procede de pozos de la finca Travesura.

Existe un manantial mejor, y abundante, pero intereses creados han impedido que se llevara a cabo el proyecto de un nuevo acueducto que tan útil sería a la cabecera del Término.

Hemos oído también hablar de los Baños de Noroña, que algunos consideran tan buenos como los de Martín Mesa en el Término inmediato.

En el Valle de Quintana y en la Sierra de Anafe hay alturas muy a propósito para sanatorios para tuberculosos, y es lamentable que a nadie se le haya ocurrido levantar uno, que constituiría, creemos nosotros, un magnífico negocio además de ser una buena obra de filantropía.

Las condiciones sanitarias de Guanajay no son tan buenas como en otros términos de la Provincia de Pinar del Río.

Los datos demográficos desde Septiembre de 1920 hasta Febrero de 1921 arrojan un término medio de 21 defunciones mensuales, es decir, algo más de veinte por mil al año.

Dominan las enfermedades gastro-intestinales.

Nos informaron también que se usan algunos pozos antiguos; lo que siempre entraña peligro para la salubridad pública dado el sistema de letrinas que aún domina en las pequeñas poblaciones de provincia. El alcantarillado, según asegura el Jefe Local de Sanidad, podría hacerse con facilidad, y es sensible no se haya podido llevar a cabo el proyecto que nos dice haber formado hace tiempo.

No podemos proporcionar a nuestros lectores los datos de los nacimientos, porque los estamos esperando todavía. ¡Oh las promesas!

Informes adquiridos posteriormente nos permiten agregar que la mortalidad de Guanajay figura en mayor escala de lo debido por los fallecimientos en el Hospital al que acuden enfermos y ancianos de varios otros Términos de la Provincia.

Visitamos el Hospital en cuestión. Se denomina Hospital de San Rafael y de él hemos publicado algunos datos en el Capítulo X.

Como ya lo hemos indicado, su situación topográfica es inmejorable: hay ventilación y luz en abundancia; un patio muy grande, y mucha higiene. También la sala principal de operaciones está en magníficas condiciones: sin embargo si en vez de ser un Hospital de 4a. fuese de 2a. clase, llenaría mejor su objeto.

Hay que tener en cuenta que solamente en Guanajay y Pinar del Río hay hospitales, y que la Provincia se compone de 15 Términos!

El Dr. Luis Galainena lo dirige desde el año 1898 con amor, pero cómo podría hacer más de lo que hace si un 30 por 100 de los asilados, en vez de ser enfermos en busca de alivio, son ancianos que deberían estar en un Asilo como el de Artemisa? ¿Y por qué no los mandan allá?

¡Misterios de la burocracia y de los presupuestos municipales!

En el Hospital de Guanajay, que solamente dispone de 50 camas, se admiten accidentados del trabajo y ancianos; se observan locos antes de trasladarlos a Mazorra; y hay también un departamento para tuberculosos y otro para fiebre amarilla.

Visitamos también la **Escuela Reformatoria para Varones de Cuba**, que también citamos en el Capítulo X, agregando algunos datos históricos sobre su creación.

A pesar del título dado por el Gobierno Interventor, no era aún tal Reformatorio. Quiso reorganizarlo el Gobierno de D. Tomás Estrada Palma, logrando mejorar sus condiciones, pero la revolución de 1906 echó todo a perder y sobrevino el infausto gobierno de Magoon que dejó las cosas en peor estado.

Más tarde, bajo la administración cubana, volvió a mejorar; y actualmente, la Escuela se encuentra en condiciones bastante buenas, aún cuando sea susceptible de reformas y mejoras más trascendentales.

En Suiza y en Alemania los Reformatorios están basados en un plan verdaderamente científico, y los muchachos son clasificados según su pasado y sus medidas antropológicas: labor que en Cuba podría ser encomendada al Profesor de Antropología de la Universidad Nacional de la Habana.

Pero no se hace todavía, y hasta ahora el criterio único que prevalece es el personal del Director, el doctor Rafael J. Seiglie, quien con su práctica de siete años de Dirección, su cultura y su buen sentido ha logrado obtener un innegable mejoramiento entre los asilados.

En la Escuela Reformatoria está abolido el castigo corporal: la persuasión, los consejos, los premios (paseos extraordinarios, teatro, libros), y la enseñanza del deber y del respeto a la autoridad son los medios de que se vale el Director para triunfar de todas esas almas rebeldes.

Rige la disciplina militar; los 225 alumnos obedecen a los toques de corneta y a las voces de mando en uso para la tropa. Hasta los 14 años la instrucción elemental es obligatoria; para los mayores de 14 años hay talleres de carpintería, panadería, sastrería, mecánica, etc.

La Escuela dispone de una gran extensión de terreno y de agua buena y abundante: los edificios son de madera, y seguramente, cuando se pueda, serán sustituidos por otros de mampostería.

* * *

De la Provincia pinareña, Guanajay ha sido el porta estandarte de la cultura en los últimos cincuenta años en toda aquella parte que no estaba comprendida en la antigua jurisdicción de Nueva Filipina.

No lo decimos solamente por los 57 periódicos que sabemos se han publicado (1). Nuestra afirmación tiene un fundamento más sólido todavía.

Guanajay tuvo escuelas antes que ninguna otra población vueltabajera y dió muchos hombres de gran valer a las letras, y educadores.

José Victoriano Betancourt, José Florencio López y Joaquín N. Aramburu. José Cornelio Díaz y Francisco Valdés Ramos; Ambrosio Sauto, cuyo nombre está ligado a las más importantes mejoras de Matanzas, etc.

Entre los que viven recordamos todavía al Dr. Gustavo Arocha Llaneras, recto magistrado de la Audiencia, y amigo caballeroso.

Durante la época anterior a la guerra de Independencia empezaron a hacer obra cultural y patriótica la Logia "Luz de Occidente" y el actual **Centro Progresista**, sociedad de instrucción y recreo.

La Logia "Luz de Occidente" fundóse, nos informó el Sr. Aramburu, allá por el año 1882 sobre las ruinas de otra denominada "Hijos de Mierva". Laboró activamente por la cultura, la beneficencia y el amor a la libertad, sin llegar a hacer verdadera obra de conspiradores. Sin embargo el Gobierno, que sabía no encontrar en las Logias ni simpatías ni apoyo, persiguiólas al estallar la guerra de la independencia, y la "Luz de Occidente" se cerró también. El señor Justo Pérez, Venerable Maestro, recogió y guardó lo que a ella pertenecía, hasta cuando la paz le permitió renacer y continuar sus labores.

El **Centro Progresista** tuvo su origen en el **Círculo de Artesanos**, fundado en Guanajay el año de 1885 por un grupo de cubanos; tabaqueros casi todos ellos. Más tarde el número de sus asociados, insuficiente para sostenerlo, tuvo que ser aumentado con otros elementos, y el **Círculo** fué el lugar de reunión de los ciudadanos ansiosos de libertades cubanas. Las autoridades coloniales perseguían a los frecuentadores del mismo, hasta quedar clausurado durante varios años, en espera de tiempos más favorables.

Poco antes de la guerra volvió a abrir sus puertas el **Círculo**, reuniendo en sus salones y biblioteca a los mejores elementos de Guanajay; aumentaron las reuniones culturales y sociales y el número de los socios hasta lograr la adquisición de un inmueble para establecer la sociedad. Desde entonces llamóse **Centro Progresista**.

En su seno seguía se haciendo labor separatista, aunque no oficial ni colectiva, hasta que por fin el 24 de Febrero de 1895, el **Centro** festejó el magno acontecimiento con un baile suntuoso!

Durante la guerra, las autoridades ocuparon el **Centro**, cuya vida quedó paralizada hasta después de realizada la independencia, cuando asumió la presidencia el Sr. J. N. Aramburu.

Empezó entonces para la sociedad una nueva era progreso y cultura, y en los salones del **Centro Progresista** se oyeron conferencias de intelectuales como los doctores José A. González Lanuza, Alfredo Zayas, Orestes Ferrara, Fernando Ortiz, Fernando Sánchez Fuentes, José Manuel Carbonell, Alejandro Rivas Vázquez el eminente proscrito venezolano, Mgr. Manuel Ruiz culto obispo de la Provincia y el Dr. Lucilo de la Peña.

El **Centro** hizo también labor filantrópica durante la guerra europea, secundando la de la señora esposa del Presidente Hon. Gen. Mario G. Menocal, con cuestaciones públicas para la Cruz Roja Nacional que tanto auxilió la Institución similar de Francia. Hoy la mayoría de los asociados del **Centro Progresista** forma el Comité de la Cruz Roja de Guanajay.

Los nombres del Dr. Ramos Perdomo, Joaquín N. Aramburu y Martín Mora, alcalde de Guanajay, están ligados a la historia de la simpática agrupación por los grandes servicios prestados para su continuo mejoramiento.

El Sr. Guillermo Camacho, Tesorero de la Administración Municipal, preside hoy el

(1) La prensa no es siempre elemento cultural, sino, a menudo, disolvente y anticultural, cuando los periódicos tienen como directores a hombres impreparados y esclavos de sus pasiones.

De nuestra afirmación hay ejemplos irrecusables en ésta Isla. Sin embargo el servicio de la prensa de Guanajay hubo repetidas veces plumas y cerebros de gran alcance como los del ilustre Sr. Aramburu, lo que constituye de por sí un valioso título para ella.

Centro, y dado su entusiasmo y su positivo amor a todo lo que es cultura y progreso, se puede augurar al Centro Progresista un futuro siempre más lisonjero y estable. (1)

Merece también ser recordado el nombre del Sr. Francisco Díaz Rodríguez, primer presidente del Centro Progresista después de la guerra, por haber contribuido con su peculio particular a la reorganización de la sociedad.

El, y el Sr. J. N. Aramburu, son hoy los Presidentes de Honor del Centro Progresista.

Hay otras dos sociedades de instrucción y recreo: la **Colonia Española** que reúne a los hijos de España y **Progreso** que reúne a los ciudadanos de color. Presidentes, respectivamente, los Sres. Faustino Alvarez y Félix Izquierdo.

Además de las Escuelas Públicas, cuya inspección está encomendada a la distinguida profesora Srta. María Aguilar, hay en Guanajay varios colegios particulares de alguna importancia.

En Guanajay hubo (según lo indicamos en el Capítulo sobre la I. P.) colegios particulares desde el principio del siglo pp. es decir, antes que en Pinar del Río y Guane, donde las primeras escuelas funcionaron en 1819.

El Colegio **Luz Caballero**, de Guanajay, autorizado por el Dr. Ezequiel García Enseñat entonces Secretario de I. P., funciona desde 1º de Junio de 1913; es de 1a. y 2a. Enseñanza y su Director Propietario Dr. Pedro Freixas supo elevarlo a buena altura. De sus 150 alumnos matriculados, 30 son pupilos.

Una nota simpática del Colegio, es que desde 1918 reside en él la Asociación de los **Boy-Scouts** en cuyo favor así como por la de **Antiguos Alumnos del Colegio**, labora con entusiasmo el Sr. Freixas.

Otro Colegio de buen renombre es la denominada Academia Minerva, dirigida por el Profesor Ricardo Menéndez, modelo de actividad y de amor al trabajo.

En la Academia, que es para ambos sexos, se imparte además de la 1a. y 2a. enseñanza, clases de taquigrafía, mecanografía y comercio; hay también un departamento para varones exclusivamente; y se admiten pupilos.

La Academia Minerva funciona desde el año de 1914.

A su vez las RR. MM. Escolapias tienen un Colegio para niñas, y lo suponemos mejor que otros de su índole, ya que oímos a niñas quejarse de la severidad de la Rev. Madre Superiora. En Cuba hace precisamente falta disciplina, la que se obtiene con mayor severidad para con los niños que se debe educar, además de instruirlos.

Los datos acerca de la instrucción pública oficial están en el Capítulo que dedicamos a esta rama importante del progreso.

Agregamos solamente que de las aulas existentes en Guanajay, 17 están en la población además de una de Kindergarten, y las otras 12 son aulas rurales.●

El Estado posee 3 Casas Escuelas: otras 2 se alquilan a particulares.

* * *

Al Oeste de Guanajay hay una loma conocida por **Justiniani** donde cientos de cubanos fueron muertos por sus simpatías hacia la causa de la libertad.

Guanajay también ha dado muchos hijos al Ejército Libertador: entre ellos el Dr. Méndez-Plasencia; Ismael Cejas; José de los Angeles Peña, el Cor. Avelino Sanjenis; José Tuya, etc.

No hemos proporcionado datos acerca de los tres últimos en el Capítulo III, por carecer de ellos, en el modo más absoluto.

La última nota acerca de Guanajay la dedicaremos al señor Alcalde.

El señor Martín Mora es un buen Alcalde, progresista y amante de la cultura; bajo su administración Guanajay ha mejorado mucho, y sigue progresando continuamente.

Con simpatía recordamos la acogida que nos dispensaron en ese Ayuntamiento, donde Alcalde, Secretario, Contador y Tesorero se interesaron a nuestra labor cultural; (2) así como, con igual simpatía vuelven hoy a nuestra memoria el hermoso parque, tan bien aten

(1) El Sr. Camacho es también Secretario del Comité que, por iniciativa de los antiguos alumnos del educador Valdés Ramos, trata de levantar un busto de mármol para honrar la memoria del distinguido hijo de Guanajay.

(2) Lo mismo debemos decir con respecto al Mariel.

dido, de esa Villa tranquila, sus calles rectas, su buen Hotel Campoamor, (donde sólo hacen falta los mosquiteros) y las hermosas mujeres admiradas por Cirilo Villaverde.

* * *

De Guanajay a Bahía Honda hay un trecho bastante largo: 57 kms. aproximadamente, que recorrimos sin hacer escalas, visitando Cabañas y Mariel al regreso de nuestra excursión.

El "Ford" núm. 10 de Guanajay, guiado por las manos expertas de un **chauffeur** atento y muy práctico de todos aquellos lugares, (1) nos llevó a Bahía Honda en menos de 3 horas con velocidad moderada que nos permitía admirar las bellezas panorámicas de aquellos espléndidos lugares.

En los primeros kilómetros, la carretera era objeto de reparaciones, pero en general la encontramos muy buena. Además esos caminos ofrecen también completa seguridad al turista: jamás se registran hechos delictuosos como a veces acontece en las inmediaciones de la Habana.

El camino está bastante accidentado desde las goteras de Guanajay, y cuanto más nos alejamos, tanto más se multiplican las lomas, en un continuo y siempre nuevo cambio de sucesivos paisajes.

Al poco rato de haber salido y después de haber dejado a la izquierda una lagunita, encontramos las hermosas lomas de Cañitas I de Martín Mesa, donde existe el afamado Balneario que contribuye a la celebridad del Término del Mariel.

Toda la región, muy accidentada, parece demostrar la existencia de otros manantiales.

Después de haber pasado el R. de Zayas, (que nosotros llamaríamos arroyo), y el pequeño Ingenio de San Ramón, la carretera se bifurca al km. 18: por la derecha se va al Mariel; por la izquierda a Cabañas.

Atravesamos una línea férrea de vía angosta, que el **chauffeur** nos dice une Mariel a las Minas de Regalado, y nos encontramos a la izquierda del pueblo, pintoresco a pesar de su escasez de vida aparente.

Allá en lo alto divisamos la Escuela Naval, donde hay la Estación Inalámbrica.

Siguen lomas y más lomas. Pasamos el Río Bongo; encontramos un ingenio destruido, y el **chauffeur** nos asegura que en aquella comarca hay muchos más, abandonados desde que fueron presa de las llamas en la última guerra pro Cuba Libre.

Los viandantes a pie se encuentran con mucha mayor frecuencia que en otras carreteras.

Henos, por fin, en Quebra Hacha, donde vió la luz primera la Sra. Magdalena Peñaredonda, la heroica Delegada de Vuelta Abajo.

Está a 15 leguas de la Habana y dos del Mariel. Antaño, rezan las crónicas, tenía dos cafetales y 13 ingenios, y exportaba por ese puerto su azúcar, su cera, su miel y su café.

Había entonces unos 1800 esclavos que cultivaban sus terrenos negros y fértiles, aún cuando quebrados y con varias cañadas pintorescas.

Quebra Hacha tuvo su Iglesia en lo. de Mayo del año 1800; era auxiliar de la Parroquia de Guanajay.

Le dieron su nombre los grandes bosques, que existían entonces, de esos árboles cuya madera ha servido a levantar tantos **bohíos** campesinos.

Después de Quebra Hacha la carretera, verdaderamente soberbia, se divide otra vez: por el lado izquierdo se va a Santa Isabel, ingenio antaño, y hoy colonia de caña.

Nosotros seguimos en dirección a Cabañas, a unos 2 km. del hermoso Central Merceditas, que dejamos a nuestro lado derecho.

El Central tiene toda la apariencia de un verdadero poblado, lleno de vida y de poesía. Atravesamos Cabañas sin detenernos: después del Río de la Plata el terreno es más accidentado todavía.

La subida es bastante acentuada, y sopla una **brisa fuerte**, que casi llamaríamos **viento**.

La Bahía se extiende hermosa con sus pintorescos cayos que parecen formar otras bahías y canales.

Se dice que Sebastián de Ocampo y Antón de Alaminos, al bojear la costa, creyeron

(1) Miguel Nodarse y Ocampo, de quien hacemos amplia recomendación a los lectores.

ver chozas en lo que solamente eran peñas de la sierra, y denominaran entonces Cabañas el lugar.

¡Lástima que un número tan reducido de personas admiren tamaña hermosura!

Dejamos a la izquierda las históricas Lomas del Rubí, de La Madama, de la Gobernadora, etc.; subimos a la loma de la Vigía y admiramos más abajo el paisaje de Manuelita, donde hubo también fieros combates, durante la guerra de 1896.

En San Claudio, donde también se peleó muy rudamente, crece lozana la caña de azúcar, y más abajo serpentea el Río del mismo nombre, con su buen puente de hierro.

La carretera procede a zig-zag para subir con facilidad la pendiente.

Las lomas, (algunas son verdaderas colinas) se multiplican.

Se ve el antiguo ingenio Luisa, hoy Orozco.

El viento arrecia.

Pasamos sobre el hermoso puente del Río Santiago, en cuyo lecho beben varias yuntas de bueyes.

El paisaje no podría ser más hermoso ni más sugestivo.

En lo alto de algunas lomas se ven casitas blancas.

A la izquierda tuerce un camino más campestre que conduce a San Diego de Núñez, el terruño de Cirilo Villaverde. Dista como una legua y media de la carretera.

* * *

Pintoresco como una aldea suiza, describe Villaverde su San Diego; quebrado el terreno, hermoso su cielo, sus pájaros, sus montañas...

Antes del año 1832, formaban un solo Partido, Bahía Honda y San Diego de Núñez, dice el escritor vueltabajero.

Entre la primera y el segundo existe una Vigía que servía para preceverse de los ataques imprevistos de los piratas, enemigos del pobre guajiro, no menos de los elementos inclementes que azechaban sus siembras y sus chozas.

Acaso por ese fundado terror a los piratas, San Diego de Núñez nació entre las montañas, en el primer escalón de la Sierra Madre, cerca de El Brujo y de Peña Blanca.

La Hacienda del Granadillar fué el principio del pueblito, que allá por el año de 1840 contaba con 15 ingenios y 2 cafetales.

Hoy San Diego tiene solamente 303 habitantes, y está en condiciones menos florecientes que en el año de la excursión de Villaverde. Su iglesia está derruida.

Carece hasta de médico.

Y creemos que solamente los guajiros no han cambiado radicalmente, y que aman, como entonces, los gallos, las mujeres y las buenas armas.

Ahora las pistolas modernas han sustituido los machetes nacarados descritos por Villaverde, y solamente ha decaído el amor a los perros, probablemente porque se acabaron los piratas en cuya persecución se empleaban.

Pasamos sobre el puente del Río de San Diego de Núñez sin ir a visitar la cuna del famoso novelista.

* * *

El terreno, al acercarnos Bahía Honda se va gradualmente empobreciendo en la parte menos accidentada. Solamente allá lejos, por el Cuzco y Peña Blanca, hay todavía buenos terrenos para café y para ganado.

Después de haber pasado también los Ríos de Cirilo y de Bahía Honda, se nos apareció por fin la torrecilla rectangular de la iglesia de Bahía Honda: pobre por cierto.

El poblado dista de la playa unos 2 kms.

Se dice que el reparto de solares que dió origen a la pequeña villa, se hizo en 1779, cuando ya existía un pequeño grupo de casas de guano y de embarrado. El Partido fué creado en 1818, cuando se levantó el Castillo de San Fernando para defender la entrada de la Bahía. El primer Ayuntamiento fué creado en 1° de Enero de 1860 según los datos del Dr. Diego Tamayo y según otros en 27 de Julio de 1859. Había entonces ya unas 14 casas de mampostería, 29 de tablas y 37 de embarrado.

Las Pozas existía anteriormente a Bahía Honda, y Cacarájicara es anterior a Las Pozas. Ambas pertenecen al Término de Consolación del Norte.

La tradición reza que el Obispo Diego Evelino de Compostela creó la parroquia de Cacarajícara bajo la advocación de S. Basilio Magno, el año de 1688, cuando las sogas de majagua, la cera, y la miel de abejas eran los más importantes elementos de vida de la localidad. Los archivos parroquiales se quemaron en 1753 y en 1754 el cura D. José Pérez Govea abrió nuevos libros, al conceder el Obispo Pedro Morell de Santa Cruz la autorización para levantar una nueva iglesia. (1)

Examinamos en la iglesia de Bahía Honda los libros existentes todavía y vimos que el libro segundo de matrimonios es del año 1795 empezando el 22 de abril con la partida núm. 1 y concluyendo con la partida 423 el 21 de Mayo de 1864. Es, pues, lógico suponer que el libro 1º comprendió los años anteriores, probablemente desde la fundación de la parroquia de S. Basilio a la que nos referimos, no estando probado que el incendio haya ocasionado la pérdida total de los libros existentes en la iglesia de Cacarajícara en 1753.

De esa aldea la parroquia fué trasladada a Las Pozas, que el año de 1840 era una aldea de 15 casas!

La iglesia de S. José, de Bahía Honda, era en principio, auxiliar de la de San Basilio, de Cacarajícara. Sus libros parroquiales son del mes de Septiembre de 1822.

En 1838 Bahía Honda era residencia del Capitán del Partido, del Teniente de Cura auxiliar de la Iglesia de San Basilio, y del Administrador de Rentas. En las Memorias de la Sociedad Económica la describían poco favorablemente: en parte lomas, pantanos, tierras cansadas y algunas buenas y caminos malos donde se atascaban las acémilas.

Hubo entonces un proyecto para unir Bahía Honda con la Habana mediante una línea de vapores, pero fracasó por no haberse podido reunir el capital necesario.

En aquel entonces había 16 ingenios, 22 cafetales, 3 potrereros, 18 sitios de labor y 15 vegas en la Hacienda de San Miguel. A cada vecino blanco correspondían unos 25 esclavos por término medio.

Los vecinos eran en todo el Partido unos 900, y rezan las Crónicas, había 12 jueces también el año de 1842!

¿Para qué tantos jueces?

Se hicieron por esa época exploraciones en Las Pozas, en las sierras que las rodean, en el Pan de Guajaibón que se levanta a 4 leguas al S. O. y en las cavernas donde se hallaron huesos humanos.

Félix Fernández de la Maza, al describir su excursión por aquellos seborucuales y al Guajaibón (otros dicen Guaijabón) hablaba de la existencia de unos perros muy raros, de árboles corpulentos, de incendios espontáneos en los meses más cálidos y de los minerales traídos, como carbón mineral, hierro magnético, pizarras, cobre, kaolín, etc.

Noda impugnó varias de las afirmaciones de Fernández de la Maza.

También Toribio Zancajo trajo de Las Pozas muchos ejemplares minerológicos, que desde el principio del siglo pasado, probaron la riqueza minera de esa región abrupta, de mogotes casi inaccesibles como El Huevo que se eleva hasta 500 varas aproximadamente, y los altos picos del Guajaibón más elevados todavía.

Hoy gran parte de esa región está denunciada como minera. y es de sentirse que las actuales condiciones bancarías hayan venido a suspender trabajos que prometían magníficos resultados, como por ejemplo, los de las minas conocidas por **Mendieta**. (Véase Cap. XV).

El año de 1852 Bahía Honda, entonces Tenencia de Gobierno, comprendía los barrios de su nombre, el de Las Pozas, de S. Diego de Núñez, y de Consolación del Norte o La Palma.

En la actualidad es un Barrio del Término de Cabañas, y su vida es menos intensa.

Ha bajado de categoría; tiene toda la apariencia de una aldea, y los habitantes parecen resignados a su suerte.

Al contrario de lo que sucede en los poblados del campo, en Bahía Honda se duerme hasta tarde; el movimiento es escaso, las tiendas vacías. (2)

(1) El actual Alcalde de Bahía Honda Sr. Pedro Alfaro, posee la primera campana que replicó en el siglo XVII en la Iglesia de Cacarajícara.

(2) Sin embargo, si llegara a crearse nuevamente el Ayuntamiento de Bahía Honda con sus antiguos límites, probablemente esa villa resurgiría a nueva vida.

Sus recursos naturales son los yacimientos de asfalto, no explotados acaso por la dificultad de las comunicaciones; algunas minas cupríferas, el ingenio **Gerardo**; la finca **Buenaventura** que produce unas veinte mil cajas o más de toronjas y naranjas para la exportación; algunas fincas de ganado (en escala mucho menor que antaño); los manantiales sulfurosos conocidos por **Baños de Aguacate**, muy antiguos y hoy casi abandonados; la finísima arena de la Bahía; y el producto de la pesca que se exporta en su casi totalidad.

Sus ríos son: el Manimaní o de San Miguel que es límite de los términos de Cabañas y de Consolación del Norte; el R. Montaña; el R. Barreiro, el de Bahía Honda, el de San Diego de Núñez, el R. Nazareno, el Río Santiago que demarcaba antes el límite antiguo de Cabañas, etc.

En Bahía Honda se toma el agua del Río omónimo, lo que probablemente produce los casos aislados de tifoidea que a veces se registran. El paludismo está desapareciendo.

Se proyecta la formación de una compañía para dotar Bahía Honda de un Acueducto, tomando el agua río arriba, donde el Río de Bahía Honda es conocido por R. de Quiñones, en un lugar elevado, a unos 200 metros sobre el nivel del mar.

Es de urgente necesidad la fundación de la Casa de Socorros, ya que por su distancia de otros centros, Bahía Honda carece de los elementos más indispensables en caso de accidentes.

En Bahía Honda hay tres sociedades: **El Liceo**, para elementos blancos, así llamado a pesar de no perseguir objeto cultural alguno; y **La Praternidad** y **El Clavel** para elementos de color.

Dió Bahía Honda muchos de sus hijos para la causa de Cuba, y cuando fué tomada por dos de ellos, el Coronel Indalecio Sobrado, y el Tte. Coronel Carlos Socarrás, tuvo la suerte de que no fuese quemado su Archivo, como aconteció con otros pueblos, en la última guerra cubana.

Se perdió el archivo de Las Pozas.

* * *

Cabañas, que hoy es la Cabecera del Término al que Bahía Honda pertenece, es una Villa muy pequeña también, y que sin embargo dió a la guerra por la independencia muchísimos hijos.

Por primera vez nos encontramos en frente del caso excepcional de una Cabecera de Término sin iglesia parroquial.

La de Cabañas, que fué auxiliar de la de Guanajay, ha sido destruída por un incendio desde luengos años: Se celebra la Misa en la casa del cura.

Antaño, se lee en las Memorias de la Sociedad Económica (a. 1833) residía en Cabañas el cura de La Dominica.

Había entonces 9 buenos ingenios en sus terrenos quebrados, que al Sur tenían el poético marco de la Cordillera de Los Organos: 37 sitios de labor y 5 potreros.

De los datos del Ayuntamiento de Cabañas, se desprende que en 1812, época de su fundación, había solamente unos 18 **bohíos** de embarrado y guano, habitados por pescadores. En 1823 se creó la Capitanía de Partido.

En 1º de Enero de 1879 fué segregado de Guanajay y José Ramón Barbería fué su primer alcalde.

Desde el año de 1838 existía un torreón para su defensa: hoy sirve para depósito de agua el antiguo baluarte, que con el fuerte llamado de la Reina Amalia, en el Cayo de Juan Tomás, servía para evitar los ataques improvisos de los corsarios.

En esa magnífica Bahía, de varios cayos y canales (a semejanza de la mano de un hombre), se registraron varios combates entre buques españoles y piratas. Un recodo lleno de leyendas, es conocido con el nombre de **mala habitación**.

En el Término de Cabañas hay dos faros: el de la Gobernadora(1) en Bahía Honda cuyos parajes marítimos ofrecen el peligro de arrecifes; y el de Punta de Frias. Pero, puntas hay muchas más.

(1) No hay que confundirlo con la loma de la Gobernadora donde Maceo combatió, por última vez en V. A., antes de entrar en la Provincia de la Habana, el 3 de Diciembre de 1896.

El Término de Cabañas se compone actualmente de 13 Barrios: tres urbanos y diez rurales. Los tres primeros son: el Pueblo, Bahía Honda y San Diego de Núñez. Los rurales son: Aguncate, Carenero (así llamado porque antaño allí se carenaban las embarcaciones); Ceiba, Conchitas, Damas, Delicias, Manimaní, Orozco, Rosario y San Miguel.

Villaverde hablaba de dos hoyas paludosas alrededor de la Bahía: la de Antón Pérez desmontada, y la de Majagual, ambas terribles para los viajeros.

La superficie total del Término es de 776 kilómetros cuadrados, con 384 fincas y 5789 caballerías de tierra.

Hay tres ingenios: Merceditas, Orozco, y Gerardo: el último está inmediato a Bahía Honda.

Casi todas las fincas están unidas a la Cabecera con líneas telefónicas: La caña de azúcar es el cultivo casi exclusivo del Término.

La población total del Término es de 17,645 habitantes de los que corresponden 1983 al pueblo de Cabañas, 1402 a Bahía Honda y 303 a San Diego de Núñez.

El presupuesto municipal de 1920 a 1921 fué de \$67.026.22, lo que es prueba fehaciente de la riqueza e importancia del término.

La existencia del ganado registrada hasta el 31 de Marzo de 1921 era de:

29,672	cabezas de ganado vacuno.
5,157	„ „ „ caballar
268	„ „ „ mular y asnal.

En el Término se registraron también muchos denuncios de yacimientos de petróleo y de asfalto, de cobre y de hierro. ((Véase Cap. XIV).

A una legua y media de Cabañas, existen unos Baños sulfurosos, no termales, denominados de Casañas.

Bañan el Término muchos ríos; el Río de Cabañas, llamado también de la Plata; los Ríos de la Dominica, de Santiago, de S. Miguel o Manimaní, de Biajacas, de Rosario, de San Diego de Núñez o Nazareno, de San Claudio, de San Francisco, son los principales.

Lagunas hay varias: la más importante es la de Frías.

Muchas de las colinas y lomas que pertenecen al Término de Cabañas son eminentemente históricas, por los combates que se efectuaron durante la campaña de Pinar del Río: El Rubí, La Madama, parte del Cuzco, Peña Blanca, Las Animas, etc. Históricos también: Mannelita, Vega Morales, La Lechuga, San Claudio, Lomas de Tapia, La Redonda y otros varios lugares que evocan las hazañas de Maceo y de sus compañeros.

Desde la guerra de 1868 hubo en Cabañas intentonas de sublevación: allá por La Lechuza, y por La Teresa.

Protagonistas fueron los hermanos Sánchez, pero el movimiento fué denunciado en sus inicios, y varios individuos deportados.

Vecinos antiguos de Cabañas nos citaron los nombres de Francisco Escobar, de Miguel Mendizábal muerto en Chafarinas, F. Izquierdo, Valladares, Juan Santiago Aguirre y su hijo Francisco, etc.

El señor Juan S. Aguirre auxilió eficazmente la causa de la independencia con su dinero, llegando hasta recibir y ocultar armas en su Ingenio; poco antes de la invasión de Pinar del Río por el Ejército Libertador.

Otros patriotas de la última guerra que merecen también ser recordados al hablar del Término de Cabañas fueron: los conspiradores Timoteo y Cecilio Lago, el Coronel Indalecio Sobrado y su hermano Gaspar; el Teniente Coronel José Ma. Barrios, y el Comandante Bernardo Barrios fallecido en campaña; Antonio Campiña, Luis y Arturo Barrios, etc.

Muchos de los jóvenes de Cabañas y de sus barrios se unieron a Perico Delgado, aún antes de que Maceo invadiese la Provincia.

* * *

El Término de Cabañas tiene dos Mataderos; uno en la Cabecera y otro en Bahía Honda; una pequeña casa de Socorros en la misma Cabecera (1); y una sola sociedad, llamada Antonio Maceo, de los elementos de la raza de color.

(1) Pronto se establecerá otra en Bahía Honda.

No tiene acueducto a pesar de haberse concedido hace años un crédito de 50,000 pesos, que después fué transferido a una obra pública de otra provincia.

Pero Cabañas cuenta con un Hotelito atendido por ciudadanos de la república china, digno de un párrafo aparte.

El restaurant está frecuentado casi totalmente por trabajadores y **chauffeurs** cuyas máquinas hacen el recorrido de Bahía Honda, Cabañas, Mariel y Guanajay.

Nuestra mesa se vió, (al poco rato de haber iniciado el almuerzo) amenizada por numerosa compañía de comensales de varios colores, desde el negro-azabache y negro de carbón, consecuencia natural del trabajo en las máquinas de algún ingenio, hasta los tintes menos oscuros.

Nuestra presencia pareció despertar alguna curiosidad en ese ambiente popular; solamente los chinos no se alteraban en lo más mínimo.

El mesero con voz ritual, monótona en su cadencia uniforme, repetía, de prisa como una lección aprendida de memoria, el **menú** a cada parroquiano:

“Aró banco, aró amarillo, picadío, huevo fito, pescao fito, cane asaa, duce de coco, aró con leche”, etc.

Si alguien se detenía algún instante a preguntar algún detalle, el chinito sin contestar volvía otra vez con su ritornelo: “Aró banco, aró amarillo...”

¿Y los cuartos? Imposible dormir en ellos.

Hasta las altas horas de la noche entran y salen huéspedes que hablan en voz alta, se injurian a veces, o cantan: abren y cierran la llave de la luz, que por la parte superior despierta a todos los que ya pretenden descansar en las habitaciones inmediatas.

De madrugada se repiten las mismas escenas.

No entraremos en detalles sobre las demás comodidades de esa posada internacional para no provocar la hilaridad de nuestros lectores, dada la seriedad de nuestra obra.

Concluiremos nuestra información del Término de Cabañas con algunos datos sanitarios y demográficos.

No habiendo buena agua potable, ya que se hace uso de la de lluvia, y de la del Río de la Plata para lavar y regar, dominan las enfermedades gastrointestinales.

También las del aparato respiratorio; a veces, hay algunos casos de paludismo, de tifoidea y de tuberculosis: pero escasos.

Las defunciones y los nacimientos de todo el Término, durante el semestre Septiembre 1920, Febrero de 1921, fueron respectivamente:

Defunciones		Nacimientos	
13	Septiembre	1920	10
43	Octubre	1920	15
34	Noviembre	1920	14
22	Diciembre	1920	15
30	Enero	1921	8
31	Febrero	1921	2

Estos datos, cuya exactitud nos parece dudosa, nos fueron proporcionados por la Jefatura local de Sanidad.

De Cabañas es el conocido radiólogo y hombre de empresa Dr. Filiberto Rivero, cuyo Gabinete de Radiografía es muy popular en la Habana.

* * *

La última etapa de nuestras excursiones por Vuelta Abajo fué la visita al Mariel.

Nunca deploraremos suficientemente la limitación de nuestros medios económicos, causa única que nos impidió agregar dos láminas más; la Bahía de Cabañas y la del Mariel, ambas extraordinariamente hermosas y pintorescas.

Pero ¿qué hacer si el editar cada tomo exige el desembolso de miles y miles de pesos, que se recuperan lentamente, ya que hasta ahora no hemos contado con una subvención fija oficial que nos permitiese llevar a cabo nuestro paciente y dilatado trabajo, sin imponernos demasiadas restricciones y demasiadas economías?

La Bahía del Mariel fué visitada por los Conquistadores desde el siglo XVI.

Los ingleses la aprovecharon en 1762 para carenar sus buques, y se dieron cuenta de que su menor calado era de 22 pies. (1)

En aquel entonces ya había en los alrededores de Mariel unos 60 cafetales, y unos 23 corrales, y por el año 1785 existía un caserío formado de bohíos.

El 5 de Octubre del año 1787 el vecino Ignacio Alvarez con algunos más, se hizo iniciador de la construcción de una Ermita.

En una lápida conmemorativa colocada en la fachada de una casa del mismo Mariel, aparece que la primera misa se dijo en junio 23 de 1805, en la casa de un señor Plasencia. Deducimos de ello que la Ermita no estaba habilitada para todos los actos del culto católico o que ya había sido destruida por las intemperies en esa fecha.

Sin embargo, encontramos en el Archivo Parroquial del Mariel el libro primero de matrimonios de españoles que empezaba con fecha 1° de Mayo de 1800. Leímos en la primera página estas palabras:

“Libro 1° de Matrimonios de éste Oratorio avilitado para administrar todos los Samos. Sacramentos.”

El Oratorio aludido estaba bajo la advocación de N. S. de Balbanera, en Río Hondo, jurisdicción de Guanajay. Firmaba la primera partida el Teniente de Cura Don J. M. Sainz y Caserón.

Sabido es que en jurisdicción del Mariel hay un Río Hondo; que Mariel perteneció a Guanajay del que fué segregado más tarde y agregado otra vez, hasta formar como en la actualidad, un Término separado.

Además Cirilo Villaverde cita el potente castillo feudal de Balvanera, con sus campos de caña, sus estancias, su potrero y sus inmensos terrenos: llamóse después Pinillos.

No cabe, pues, duda que el Oratorio aludido existía antes de la fecha consignada en la lápida, y que ese libro de matrimonios correspondía a la región de que tratamos.

Villaverde en su **Excursión a la Vuelta Abajo** dice también: “Entramos en Escobar, dicho así mismo del Mariel, ingenio acaso el mas antiguo de la Vuelta Abajo...”

¿Se tratará de algún ingenio destruido?

La iglesia del Mariel desapareció varias veces, destruida por los elementos.

En 1805 ya no existía, ya que decía la Misa en una casa particular; en 1836 se construyó otra mejor acaso por los daños ocasionados a la que existiera por el ciclón del año 1833: en 1882 la destruyó nuevamente el terrible huracán de ese año.

Tranquilino Sandalio de Noda y J. M. de la Torre escribieron también acerca del Mariel.

Antiguamente esa región era parte del antiguo cacicazgo de Marien.

De 1795 a 1796 se construyó el Torreón, y se emplazó una batería de 5 cañones de 18 en Cayo Largo.

Del libro en preparación “Topografía Médico-Sanitaria de Mariel” por el distinguido Dr. Francisco José Vélez, Jefe Local de Sanidad, aprendimos que la aludida batería fué aumentada en 1823 hasta 30 cañones.

Asimismo, extractamos estos otros datos:

“El año 1796 Ignacio y Joaquín de la Orta compraron los terrenos donde hoy está el pueblo, y el día 18 de Junio de 1803 José Oliva y Flores levantó el primer plano. En 1819 fué creada la Tenencia de Gobierno de Mariel; en 1820 se habilitó el puerto: en febrero de 1845 Josefa Peñalver de Mantilla cedió el terreno para un nuevo Cementerio que se hizo con la ayuda financiera del Obispado de la Habana; y por fin en 26 de febrero de 1866 se creó el primer Ayuntamiento.”

Según los datos publicados por el Gobierno Interventor en 1901 y recogidos por el Dr. Diego Tamayo, la creación del Ayuntamiento del Mariel figura con fecha 1° de Julio de ese mismo año 1866, y la fundación del pueblo en 1768.

Probablemente existían bohíos por esa época, ya que hemos visto que en 1787 se iniciaba la construcción de la primera Ermita.

(1) Trabajo publicado por el Bachiller José Ildefonso Sánchez en las Memorias de la Sociedad Económica (a. 1839).

El año de 1838 había ya una población de 1740 blancos y 2136 de color en la jurisdicción del Mariel, y el año anterior las exportaciones de su puerto habían subido a un valor total de \$1.640.176.

Sus terrenos fértiles y bañados por varios ríos tenían fama envidiable desde aquel entonces: particularmente la parte sur.

Los ríos que hoy bañan el Término son casi todos los mismos que lo bañaban antaño, a pesar de las modificaciones aportadas a los límites de su jurisdicción. Son el Bongo o R. del Mariel, el R. Guajaibón, el Río Hondo que no debemos confundir con el otro omónimo, el Río Mosquito y el R. Cañas, etc.

Los Barrios del Término del Mariel, actualmente, son: el Pueblo, Quebra-Hacha, Boca, Guajaibón, Macagual, y San Juan Bautista, con una superficie total de 164 kms. cuadrados, y una población de 8614 habitantes, de los que corresponden 2309 al Mariel y 2625 a Quebra Hacha, que son los barrios más poblados.

El presupuesto municipal de 1920 a 1921 fué de \$26,931.28.

Los recursos del Término, a pesar de su pequeñez, son muy importantes y de varias clases; agrícolas; industriales y mineros.

De los productos agrícolas, la caña de azúcar es el principal: dos ingenios hay, el de San Ramón, y el ingenio Clotilde, (antes Mercedes) de mayor importancia que el primero.

En el San Ramón hay también una planta de destilería.

De las industrias, ante todo la fábrica de cemento "El Morro" en la que se ha invertido un capital cuantioso: la fábrica tiene también una planta de hielo que surte al Mariel.

Hay una fábrica de ladrillos, y en Quebra Hacha se encuentra una clase de piedra algo parecida al mármol y que se labra fácilmente. En el Barrio Macagual abunda el barro refractario.

En la localidad denominada Martín Mesa existen los baños sulfurosos del mismo nombre, y otros manantiales de aguas bicarbonatadas que se proyecta envasar en el mismo lugar dentro de breve tiempo. En Martín Mesa hay un Hotel y algunas casitas para los bañistas.

Se están explotando por la Compañía inglesa The Oil Trust C^o., unos yacimientos de asfalto en el Barrio de San Juan Bautista.

Casi toda la región está denunciada.

En Mariel existe también un astillero para embarcaciones pequeñas; hasta de 150 toneladas aproximadamente.

De ganado, de acuerdo con los datos del Registro Pecuario, hasta el 31 de Marzo pp. había 10512 cabezas de vacuno; 3298 de caballo, y 151 de mular y asnal.

La pesca es abundante en las aguas del Mariel.

Su espléndida y muy amplia bahía permite la entrada a buques de gran calado. Cuando la visitamos la estaban dragando en el lugar donde desemboca el Río del Mariel, y también río arriba, para permitir a los buques remontar la corriente hasta un cierto punto.

Se estaban también construyendo talleres para la línea "Munson", de Vapores, y otros para la fábrica de abonos agrícolas de J. M. Dady.

En lo alto de una hermosa colina domina la Bahía el antiguo Palacio de Rubens levantado allí con los mismos fines del Gran Casino de la Playa de Marianao.

A la caída del gobierno de D. Tomás Estrada Palma, el Sr. Rubens vendió el edificio a la Junta del Hospital de San Lázaro, del que a su vez lo adquirió el Gobierno Interventor, para pasarlo después al Gobierno de Cuba que lo dedicó a la Academia Naval.

En la entrada de la Bahía, a la derecha, están todavía los restos del buque español Alfonso XII echado a pique por la flota norteamericana en 1898.

La Bahía, en su boca de entrada, tiene una ensenada adicional, antiguo refugio de piratas: la Ensenada de Lasa, muy buena y abrigada.

El Lazareto domina esta última y queda oculto a los ojos que la buscan desde el pueblo del Mariel.

Desde el puerto se emplean 12 minutos en lancha de gasolina para llegar al Lazareto, cuyos pabellones de madera están próximos a desaparecer.

El Secretario de Sanidad, Dr. Fernando Méndez Capote, no podrá ver durante su administración, próxima a terminarse, la realización de su proyecto de transformación del Lazareto, pero debemos suponer que los trabajos serán llevados a cabo igualmente, en el período de gobierno que se iniciará dentro de algunas semanas.

Los planos están listos y ya se ha dado principio a la construcción del edificio para los pasajeros de primera clase con capacidad para 100 personas a razón de dos en cada cuarto. Será de dos pisos y de concreto.

Para los de segunda y de tercera clase habrá otros edificios con capacidad para 50 y 600 persouas respectivamente.

La comida está a cargo de la Compañía de Vapores cuyos pasajeros estén en cuarentena, y a cargo de la Secretaría los gastos de médico, medicina y ropa. Las cuotas reducidas cuanto más posible, teniendo en cuenta lo desagradable que resulta la cuarentena para los que viajan, aún cuando reconozcan la imprescindibleidad de ella en casos de epidemias.

El período de observación es de 14 días para la viruela y la peste bubónica: los casos eventuales de fiebre amarilla se observan en Tiscornia.

Para observación hay un edificio aislado y un hospitalito con doce camas en el Lazareto.

Los informes que anteceden nos fueron proporcionados amablemente por el Administrador del Lazareto señor R. F. Pinkney.

Con la ayuda económica de los médicos que estuvieron con el General Maceo en V. A. el Sr. Pinkney tuvo la hermosa idea de levantar un obelisco conmemorativo en el punto donde el Caudillo pasó la Boca con algunos compañeros (cuyos nombres ha recogido la Historia), el memorable 4 de Diciembre de 1896. El Sr. Pinkney y los empleados del Lazareto dieron su trabajo personal para levantar el obelisco.

El Lazareto, muy limpio y embellecido por árboles y bancas y flores, nos pareció un lugar muy agradable; bañado por el mar y acariciado por la brisa sus pabellones de madera pintados de blanco ya no cousevan el aspecto de barracas de antaño. Por otra parte hay un edificio moderno con una hermosísima terraza sobre el mar que recuerda, por su situación, la famosa de Montecarlo, reducida naturalmente en la proporción de cien a uno.

La mortalidad del Mariel es muy baja, ya que en el Término alcanza solamente uu 12 por mil.

Defunciones	9	Septiembre	1920	Nacimientos	19
"	10	Octubre	1920	"	8
"	9	Noviembre	1920	"	16
"	12	Diciembre	1920	"	19
"	9	Enero	1921	"	7
"	4	Febrero	1921	"	5

Los nacimientos superan las defunciones muy notablemente.

Las enfermedades que dan el mayor contingente a la mortalidad son las del aparato respiratorio: algunos casos de enteritis se registran también de vez en cuando.

Sin embargo Mariel tiene buena agua potable y está dotado de acueducto propio.

El agua contiene con alguna abundancia carbouatos de cal y de magnesia.

Mariel tiene Aduana propia con una extensa jurisdicción, que llega hasta Cabo San Antonio y Batabanó.

* * *

En el Capítulo III y en el de las Notas Complementarias, citamos a varios hijos del Mariel que se distinguieron como patriotas: al Cor. del E. L. M. Llaneras; a Juan y Carlos Soto; al Comandante Tomás González Pérez; a Pedro Delgado que a pesar de sus antecedentes fué muy útil a la causa cubana y hombre honrado; a los conspiradores Ramón Orta y Abelardo Santis; a las distinguidas señoras Magdalena Peñarredonda y Antonica Torrens, etc.

También agregaremos los nombres del actual Alcalde del Mariel Sr. Faustino Ma-

nante Pérez que fué un buen auxiliar de la Revolución de 1893, y del Capitán José Gñimil muerto en la campaña vueltabajera.

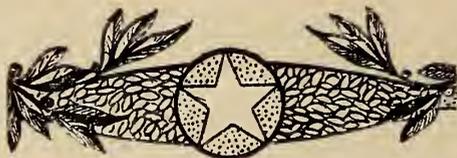
¿Y quién sabe cuántos otros nombres dignos de mención, permanecen olvidados todavía?

En otro orden, nos recordamos de dos hijos distinguidos del Mariel: del educador Dr. José Rodríguez Veliz (yerno del Dr. Francisco Valdés Ramos) y del Dr. Fernando Valdés, buen conferencista y pedagogo, hoy Catedrático de Matemática en la Academia Militar del Morro.

* * *

Aquí damos fin a nuestro trabajo sobre la Provincia de Pinar del Río, seguros que a pesar de inevitables deficiencias y omisiones, hemos aportado a la Historia de Cuba muchos datos nuevos, y hemos sacado del olvido a muchos cubanos que no merecían la oscuridad a que parecían verse injustamente condenados.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



PARTE TERCERA

APENDICE

XXIV

RECTIFICACIONES, AMPLIACIONES Y NOTAS SOBRE EL TOMO ANTERIOR (MATANZAS)

Los lectores que conocen las inexactitudes de que está plagada la Historia, en general, se regocijarán al ver que, dejando a un lado un amor propio que sería mal entendido, nos hemos impuesto la tarea de rectificar cuanto más ha sido posible, los errores de imprenta o de otra índole que figuran en el tomo anterior.

Muchos de ellos estaban ya subsanados por la hoja que se imprimió dos meses después de concluida la edición del citado tomo sobre la Provincia matancera: pero no habiendo dicha hoja llegado a poder de todos los suscriptores, nos pareció prudente el rectificarlos por segunda vez en el tomo actual.

Otros errores quedan hoy rectificadas por la erudición amable del Ldo. Feo. de Paula Coronado, Director de la Biblioteca Nacional, competentísimo Secretario de la Academia de la Historia; y también por la cortesía de otros amigos no menos buenos ni menos eruditos.

Y después de nosotros, si llegaran a imprimirse ediciones sucesivas, otros seguirían rectificando y corrigiendo lo anterior; cosa de todo punto indispensable al tratar asuntos de índole esencialmente histórica cuya documentación no siempre está al alcance del que escribe, y tanto menos en Cuba, cuya bibliografía histórica no es de las más exactas ni completas.

Por otra parte sería tarea demasiado gravosa para un solo hombre el rectificar todo lo que han relatado otros historiadores y biógrafos; y a menudo debemos aceptar como cierto y exacto el dato que encontramos en una obra antigua, mientras la casualidad o la bondad de un coleccionador de documentos históricos, (como lo es el ya citado Ldo. Coronado), no nos permita lograr lo que deseamos, todos los que escribimos con amor y con buenos propósitos.

Cap. I. Pág. 11. Col. 1a.—Léase **Crónica Médico Quirúrgica** en vez de **Clínica Médico Quirúrgica**.

Cap. I. Pág. 12.—Rectifíquese la cantidad de **Bicarbonato de Cal** que contiene el agua de San Miguel de los Baños (Manantial "**La Salud**"). Léase 0.17334.

Cap. II. Pág. 22. Col. 2a.—Léase:... **fué el primer europeo que reconoció** en vez de **quien**, etc.

Cap. III. Pág. 28. Col. 2a.—Léase: **Federico** y no **Francisco Grande Rossi**.

Cap. IV. Pág. 35. Col. 1a.—Rectifíquese: los periódicos "**Camafeos**" y "**La Serenata**" fueron publicados en la Habana y no en Matanzas, aún cuando estuviesen ligados con ellos, nombres distinguidos de las letras matanceras.

Cap. IV. Pág. 37.—Rectifíquese: **El Imparcial** se profesa independiente, como su nombre lo exige, ni es órgano de algún partido político. Además, desde la época en que escri-

bimos el capítulo sobre la prensa matancera, dos diarios aumentaron y mejoraron muchísimo su maquinaria y su redacción: **El Jején** y **El Imparcial**.

Cap. V. Pág. 44. Col. 1a.—La Srta. Palmira Duarte, durante su permanencia en Tampa ideó el asilo que llevó después su nombre, pero la sorprendió la muerte antes de ver realizada la obra, a la que dedicó sus afanes. La Escuela no se convirtió en Asilo, sino que ambos siguieron existiendo, viviendo el segundo otros tres años después del fallecimiento de la Srta. Palmira.

Cap. VI. Pág. 52.—El digno Secretario de la Administración Provincial de Pinar del Río nos mencionó el nombre del Sr. José Miguel Castelló y Cuní, como el del reorganizador del Cuerpo de Bomberos del Comercio, después de la muerte del Sr. Hamel, con la eficaz cooperación del Sr. Estrada. Con gusto hacemos la aclaración.

Cap. IX, pág. 60.—Rectifíquese: El Representante Sr. Lombard es de filiación liberal y no conservadora, siendo su nombre **Aquilino** en vez de Evaristo, como nos lo dictó un conocido político equivocadamente.

Cap. XII.—Olvidamos inmerecidamente citar a la Srta. María del Junco, educadora distinguida, cuyo nombre está ligado estrechamente con la evolución de la I. P. de Matanzas, en los últimos 30 años. Conste.

Lámina X.—El grabado de la parte superior lleva equivocadamente el pie: **Playa de Bellamar**, en vez de **Río de San Juan**.

Cap. XI. Pág. 77.—Léase al pie del grabado: **Nuevo Edificio del Instituto** en vez de **Edificio del Nuevo Instituto**.

Cap. XIII. Pág. 85. Col. 1a.—El Dr. Enrique José Varona es doctor en filosofía y letras y no abogado.

Cap. XIII. Pág. 90. Col. 1a.—Se deslizó en las notas sobre **Pío Campuzano** y **Linares** un dato que corresponde a su hijo **Pío D. Campuzano**. El último y no el primero fué Secretario de la Institución Libre de Enseñanza por el año 1883: no 1833 como se imprimió erróneamente.

Cap. XIII. Pág. 90.—A los **Beneméritos** de la I. P. en la Provincia de Matanzas, agréguese por estar mencionado en el Boletín del Archivo Nacional (Año XI números IV y V, 1912) el nombre de: **Delgado y Almeida (Felipe Altagracia)**.—Donó el terreno en que se levantaron después las Escuelas Llaca, en Cárdenas. Nació en Sabanilla del Encomendador en 1838 y falleció en Mayo de 1894.

Cap. XIII. Pág. 95. Col. 2a.—A los alumnos distinguidos que salieron del Colegio "El Porvenir" el Sr. J. A. Escoto agrega **Alejandro M. Rodríguez** y **Alfonso Forn**, poetas y escritores, y **Emilio Avalos**, jefe militar de reconocida capacidad como organizador.

Cap. XIV. Pág. 100. Col. 2a.—C. M. Trelles publicó su tomo XII en 1917 (no en 1907).

Cap. XV. Pág. 106.—El Sr. Félix Burés falleció en 14 de Diciembre de 1919.

Cap. XV. Pág. 109. Col. 2a.—El bibliógrafo Domingo Figarola Caneda asegura que el músico J. S. White nació el día 31 de Diciembre de 1835, y que el hecho de figurar entre los nacidos del día 1º de Enero de 1836, débese exclusivamente al gran interés que para él tenía el verse admitido en el Conservatorio Musical de París, lo que no hubiera obtenido de otro modo por oponerse a ello el Reglamento.

El Sr. Figarola Caneda obtuvo el dato del mismo Sr. White.

Cap. XV. Pág. 111. Col. 1a.—Rectifíquese: **Srta. Milagro Graupera** en vez de Alicia Graupera.

Cap. XVI. Pág. 120. Col. 1a.—Ese **Anuario de la Sección de Ciencias**, fué un tomo de unas 400 páginas con valiosas colaboraciones de Poey, Gundlach, etc.—Importantísimo.

Cap. XVI. Pág. 124. Renglón 20, Col. 1a.—En vez del renglón repetido: "tenía acostumbrados, etc., léase: **tarde muchos laureles en las ciudades de París y de Hamburgo**.

Cap. XVI. Pág. 129.—Al terminar el Bosquejo de la Historia del Liceo de Matanzas hemos cometido, aparentemente, un acto de injusticia hacia la Directiva de 1918.

Cuando escribíamos ese Capítulo, a mediados del mismo año, el Liceo estaba, intelectualmente, aletargado: más tarde la iniciativa de un grupo le trazó nuevos de-

roteros, abriendo una era cultural, digna de ser mencionada. Pero nadie pensó en la conveniencia de comunicarnos el acontecimiento que ignorábamos hubiese cesado de ser un proyecto. (Véase Cap. XXXVII).

El día 6 de Noviembre de 1918 inicióse una serie de brillantes conferencias, organizadas por el Director Dr. Recasens (suscrito, desde entonces, a esta obra).

Los Dres. Antonio G. del Solar, Arturo Echemendía, Sergio Cuevas Zequeira, José M. Quirós, Francisco M. Caraballo Sotolongo, Miguel Caballero, Agustín Acosta, Salvador Massip, Carlos de la Torre, Serafin Espinosa, etc., agregaron un hoja a la brillante Historia del Liceo. Y hubo derroche de talento, y de cultura musical también.

Los filósofos cuyos bustos adornan la Biblioteca y los Manes de los que fueron columnas del Liceo de Matanzas, deben haberse regocijado.

Y ojalá siga en la nueva ruta el interesante centro cultural al que hemos dedicado tantas horas de trabajo sin que nadie, entonces, se diera cuenta de ello!

Cap. XVII. Pág. 130. Col. 1a.—Léase se leyó “El Conde Alarcos” en vez de se estrenó, De hecho no se estrenó hasta 1838 en el Teatro Tacón de la Habana. Del Monte ya vivía entonces en la capital.

Cap. XVII. Pág. 133.—Al hablar de la evolución de las Letras Matanceras, deseamos agregar una nota sobre una Corona Fúnebre literaria publicada en 1885 en memoria de la Sta. María Rita Guzmán, de la sociedad distinguida de Matanzas. Creemos que la citada “corona fúnebre” sea desconocida para muchos aficionados a las letras, aún cuando en ella hayan publicado trabajos dignos de mencionarse los literatos matanceros: Nicolás Heredia, Nicanor A. González, Miguel Garmendía, José Florencio López (“Jacán”), Carlos Vinageras, Augusto E. Mádán, Rafael Otero, etc.

La composición poética de Nicanor A. González es, en nuestro concepto, una verdadera joya lírica.

Cap. XVII. Pág. 135. Col. 2a.—Léase Francisco Mateo de Acosta en vez de Francisco María, como lo menciona, erróneamente, Calcagno.

Cap. XVII. Pág. 136. Col. 1a.—Al citar Almeida, el Ldo. Fco. de P. Coronado, observa que no se debe omitir la obra “El Consultor del Masón”. (Madrid 1884).

Cap. XVII. Pág. 136.—Al Ldo. José Miguel Angulo y Heredia se debe el primer paso hacia la abolición de la esclavitud en Cuba, habiendo logrado en 1866 que la Junta de Información celebrada en Madrid declarase piratería la trata de los negros.

Cap. XVII. Pág. 138. Col. 1a.—Las Lecciones que Antonio Angulo y Heredia dió en el Ateneo de Madrid sobre Goethe y Schiller se publicaron en 1863. (Escoto).

Cap. XVII. Pág. 140. Col. 2a.—Por amable indicación del Ldo. Francisco de P. Coronado, agregamos la siguiente obra de Luis V. Betancourt: “Artículos de costumbres y Poesías”. (Guanabacoa 1867).

Aclárese que los hermanos Luis Victoriano y Federico Betancourt combatieron toda la guerra de los diez años. (1868-1878).

Cap. XVII. Pág. 143. Col. 2a.—Emilio Bobadilla (Fray Candil) murió recientemente: leímos la triste noticia el 4 de Enero de este año en la prensa de la Habana. Su última novela “En la noche dormida” fué juzgada obra de alto valer psicológico y literario.

Para las letras la desaparición de Fray Candil, es un acontecimiento muy lamentable.

Cap. XVII. Pág. 146. Col. 1a.—En la biografía del Dr. Julio de Cárdenas y Rodríguez rectifíquese lo siguiente: ...Juez de Primera Instancia y de Instrucción del Pilar Habana, en vez de Pinar del Río.

En la pág. 147, línea 25, léase arrendamiento en vez de venta de los manantiales.

Cap. XVII. Pág. 146. Col. 1a.—Faltó el último renglón: oyó lecciones de Varela, quien lo consideraba, etc.

Cap. XVII. Pág. 148. Col. 1a.—Rectificación del erudito Ldo. Fco. de P. Coronado: El tomo de J. A. Cortina “Ecos Perdidos” se imprimió, pero no llegó a manos del público

lector, ya que la imprenta (que no había todavía entregado la edición) la destruyó al enterarse de la muerte del tribuno.

Cap. XVII. Pág. 148. Col. 2a.—**Francisco Javier de la Cruz** escribió también un Compendio Histórico de Cuba, y un volumen de Notas Inéditas concernientes la Historia de Cuba. Se publicaron el año de 1882 en Matanzas.—(Notas de J. A. Escoto).

Cap. XVII. Pág. 149. Col. 1a.—Según el erudito J. A. Escoto, Ildelfonso Estrada y Zenea llegó a Matanzas en 1853 en calidad de cronista de **La Aurora**, que todavía no era del Yumurí. Lo trajo Ricardo del Monte, cuando se hizo cargo de la Dirección de ese periódico.

Cap. XVII. Pág. 150. Col. 2a.—Agréguese que Miguel Figueroa fué un gran abolicionista.

Cap. XVII. Pág. 150. Col. 2a.—José María Gálvez murió el día 12 de Mayo de 1906.

Cap. XVII. Pág. 151. Col. 1a.—Según Calcagno, Jesús Benigno Gálvez, distinguido orador literato, poeta y juriconsulto nació en Mayo de 1838.

Ganó por oposición la Cátedra de Filosofía de la Universidad de la Habana, habiendo sido también Catedrático de Literatura del Instituto de esa ciudad.

Cap. XVII. Pág. 155. Col. 1a.—El gran cantor cubano no se apellidaba **José María Heredia y Campuzano**, como se publicó erróneamente por Calcagno y por otros bibliógrafos y biógrafos, sino que su verdadero apellido era **José María Heredia y Heredia**. (Rectificación del Ldo. Coronado).

Agréguese también que en José Ma. Heredia no recayó solamente sentencia de destierro. sino de muerte también.

Cap. XVII. Pág. 162. Co. 1a.—Según datos del bibliógrafo C. M. Trelles, J. M. del Monte y Garay falleció en 1907.

Cap. XVII. Pág. 162. Col. 1a.—Según datos de J. M. Trelles José de J. Ocio murió en 15-8-1862.

Cap. XVII. Pág. 163.—Agréguese el nombre del escritor ,poeta y crítico **Ramón D. Perés**, nacido en el Ingenio Perés, por Limonar, en Agosto de 1863.

Pasó en España muy niño y allí se educó, haciéndose notar por su talento, siendo aún un adolescente. Cuando sólo tenía 16 años publicó en Barcelona varios artículos críticos. Ganó más tarde varios premios por sus trabajos en verso y en prosa (“Adolescencia”—“Cantos Modernos”—“La Madra tierra” (poema, ete.)

Cap. XVII. Pág. 165. Col. 2a.—Según datos del Ldo. Coronado la poetisa Catalina Rodríguez, nació el día 1° de Abril y no el 26 de Marzo de 1835.

Cap. XVII. Pág. 166. Col. 2a.—No por olvido, (ya que imposible habría sido dada su sólida reputación de verdadero intelectual) hemos omitido citar al **Dr. Salvador Salazar y Roig**, que creíamos pinareño de nacimiento: en lo que estábamos equivocados, ya que es hijo de Colón donde nació el 30 de Junio de 1892.

Salvador Salazar es Doctor en Derecho Civil, en Derecho Público y en Filosofía y Letras (1914).

Cursó el Bachillerato en el Instituto de la Habana, obteniendo 12 premios; y ganó en la Universidad todas las matrículas de honor.

En 1915, la Facultad de Filosofía y Letras que ya había podido apreciar los merecimientos indiscutibles de nuestro biografiado, acordó designarlo Catedrático de la Universidad Nacional.

Fué entonces cuando el Dr. Salazar dió su Curso de Conferencias sobre la Historia de la Literatura Cubana, curso que tuvo resonancia en el mundo de las letras de Cuba.

Por fin el año de 1917 obtuvo por oposición la Cátedra de Historia de la Filosofía, en la misma Universidad.

En la actualidad el Dr. Salazar, juriconsulto, literato, poeta, comediógrafo y conferencista distinguido es Presidente del “Teatro Cubano”; Presidente por segunda vez de la Sección de **Ciencias Históricas** del Ateneo de la Habana; Vocal de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, (que cuenta solamente con tres vocales por todo); Socio de Mérito de varias otras sociedades; fundador y Secretario de la So-

ciudad N. de Graduados en Filosofía y Letras; Director de la Revista "Anales del Teatro Cubano", etc.

Y por último en la sesión del 26 de Octubre pp. ha sido electo por la Facultad de Letras y Ciencias, Secretario de la misma.

El Dr. Salazar fué Jefe de Redacción de la histórica Revista **Cuba y América**; escribió notables trabajos de crítica literaria, novela y composiciones poéticas. De las últimas conocemos su canto **A la Aviación**, que nos gustó mucho. Otros versos:

Ternuras (1912).

Críticas Literarias: Lope de Rueda y su Teatro (1911); Literatura Cubana.—El clasicismo en Cuba (1913).—Rafael Ma. de Mendive (1915); Milanés, Luaces y la Avellaneda (1916).—La Academia Cubana de Literatura y José A. Saco (1917), etc.

Novelas: **Por las Nubes** (1912); **El Vampiro** (1917), etc.

Comedias: **La verdadera aristocracia**; **Por la fuerza del amor** (1913).

Conferencias: El Dr. Salazar pronunció muchas; todas interesantísimas por los temas tratados, y por el talento que demostró siempre en ellas el culto conferencista de que nos ocupamos. Citaremos algunas: **Las libertades Catalanas**; **El Porvenir de la América latina**; **El porvenir de las pequeñas nacionalidades**; **El 71**; **El arte prehistórico Americano**; **Céspedes y la revolución del 68**; **Juan Clemente Zenea**; **Historia de un drama (El Conde Alarcos)**, etc., etc.

Cap. XVII. Pág. 167. Col. 1a.—Agréguese las obras de Gerónimo Sanz: **Amarguras y Esperanzas** (Habana 1866) y "Poesías" (Habana 1881).. Citas del Ldo. Fco. de P. Coronado.

Cap. XVII. Pág. 167. Col. 1a.—Ambrosio de la C. Sauto nació, según datos de C. M. Trelles, el año de 1806.

Cap. XVII. Pág. 168. Col. 2a.—El Sr. Federico Torre falleció en 7 de Enero de 1920.

Cap. XVII.—Pág. 171. Col. 1a.—El patriota y poeta Carlos Pío Uhrbach y Campuzano escribió también durante la guerra, un libro de cuentos de la Revolución, titulado **Ocidente** (1897).

Cap. XVII. Pág. 172.—Omitimos citar a la poetisa **Mercedes Valdés Mendoza** y sus dos tomos de versos con prólogo del Dr. R. Zambrana. Alguien nos aseguraba no ser ella matancera como se escribió por los biógrafos; pero no resultó suficientemente comprobada, en nuestro concepto, la aseveración.

La poesía a Cristóbal Colón, de la citada poetisa, fué traducida a varios idiomas.

Cap. XVII. Pág. 173. Col. 2a.—El Sr. José G. Villa falleció el 5 de Abril de 1921.

Cap. XVIII. Pág. 180. Col. 1a.—Agréguese: **El Anuario de la Sección de Ciencias del Liceo de Matanzas** (1866-7).

Cap. XVIII. Pág. 182. Col. 2a.—Rectifíquese: **Enrique Barnet y Roque de Escobar**, no Roque de Estrada.

Cap. XVIII. Pág. 183. Col. 1a.—El Dr. **Barnet y Roque de Escobar** ingresó en 18 de Agosto de 1901 en la Academia de Ciencias y en 13 de Julio de 1906 pasó a la Sección de Medicina.

Cap. XVIII. Pág. 184. Col. 1a.—El Dr. **P. M. Cartaya** fué Miembro Corresponsal de la Academia de Ciencias, y no de número.

Cap. XVIII. Pág. 188. Col. 1a.—El Dr. **Eduardo Díaz Martínez** nació en 11 de Marzo de 1854 y murió en la Habana en 22 de Octubre de 1911.

Cap. XVIII. Pág. 190. Col. 1a.—Aclaración: El Dr. **Juan Guiteras** descubrió en 1886 la existencia de la filaria en los Estados Unidos.

Cap. XVIII. Pág. 192. Col. 1a.—El Dr. **J. B. Jiménez y Quevedo**, Académico Corresponsal de la Academia de Ciencias M. F. y N. de la Habana, desde el año de 1887, falleció en 29 de Septiembre de 1906.

Cap. XVIII. Pág. 196.—A los trabajos de **Sebastián A. de Morales**, agréguese el notable "Estudio sobre el olfato de las auras", publicado en 1891 por los Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Cap. XVIII. Pág. 197. Col. 2a.—El Dr. **J. Calixto Oxamendi** fué Socio fundador, y Bibliotecario de la Academia de Ciencias de la Habana, y escribió notables trabajos de terapéutica indígena.

- Cap. XVIII. Pág. 201. Col. 1a.—En la línea 24 léase 1887 en vez de 1886.
- Cap. XVIII. Pág. 202. Col. 2a.—En la línea 15 léase Arratia en vez de Arzalia.
- Cap. XVIII. Pág. 203. Línea 4a.—Léase: **Disector** en vez de **Director Anatómico**.
- Cap. XIX. Pág. 214. Col. 1a.—Rectifíquese. Es **Víctor José Rodríguez** y no **Víctor M. Rodríguez**.
- Cap. XIX. Pág. 213.—El poeta **Francisco Llés** falleció trágicamente en Matanzas el 1° de Enero de 1921.
- Cap. XIX. Pág. 213.—El último libro de versos de **Miguel A. Macau** “**Ritmos del Ideal**” ha sido muy celebrado.
- Cap. XX. Pág. 220. Col. 1a.—Rectifíquese. En vez de **Carlos Jorge Trelles**, léase **Carlos y Jorge A. Trelles**.
- Cap. XX. Pág. 221. Col. 2a.—Aclaración. En un certificado calzado con la firma del Sr. **Gerardo Castellanos Lleonart** (12 de Agosto de 1919) leímos que **Martí** en 1892 nombró Delegado en Matanzas al Sr. **Pedro Duarte**, persona de su absoluta confianza. Los otros dos nombramientos firmados en blanco, fueron después llenados por el Sr. **Duarte** a favor de los Sres. **Mateo I. Fiol** y **Emilio Domínguez**, respectivamente.
- Cap. XX. Pág. 228. Col. 2a.—Corrójase **Belacierto** por **Beracierto**.
- Cap. XX. Pág. 225. Col. 1a.—El apellido del patriota que citamos es **Frank Larrieu** y no **Larue**.
- Cap. XXI. Pág. 233. Col. 1a.—No está bien la aseveración de que “la sangre de **Juan Arnao** fué la primera que se derramó por Cuba”, ya que anteriormente hubo otros intentos de emancipación y patriotas cubanos fueron ajusticiados por su afán de libertad y de independencia.
- Agréguese, que, según asienta el Ldo. **Coronado**, las “**Páginas para la Historia**”, de **Arnao**, fueron publicadas en **Brooklyn**, que entonces era Municipio separado de **New York**.
- Además aclárese el concepto del período: **Siguió conspirando**, etc., etc. En 1878 tuvo lugar la **Paz del Zanjón**, pero **Arnao**, ya emigrado, publicó su libro en 1877.
- Cap. XXI. Pág. 239. Col. 1a.—El corresponsal de **The Journal** era **Mr. Flint**: no **Frintz**.
- Cap. XXI. Pág. 240. Col. 2a.—Agréguese entre los patriotas matanceros al Teniente Coronel del E. L. **Julián Gallo y Garcilaso de la Vega**, que operó por **Pinar del Río**. (Véase Capítulo III del Tomo sobre esta última provincia) y al General **Julián Betancourt** que según informes proporcionados por su primo hermano el Dr. **Luis A. Betancourt** operó por las zonas oriental y camagüeyana. Nació en 1872 y falleció por el año 1918 en la **Habana**. Era médico.
- Cap. XXI. Pág. 240. Col. 1a.—**Luis Fortún y Govín** fué nombrado **Magistrado-Suplente** de la Audiencia de **Matanzas**.
- Cap. XXI. Pág. 243. Col. 1a.—Por una lamentable trasposición, la biografía del patriota **Justo Gener** fué colocada antes en vez que después de la de su hermano **Benigno**, figurando por tanto como hermano del Sr. Gen. **Mario G. Menoçal**! Deploramos el error de imprenta.
- Cap. XXI. Pág. 245.—En la **Estadística** del E. L. por el Gen. **Roloff**, el **Inglesito** figura nacido en **Güines** en vez que en **La Unión**: no nos hacemos, sin embargo, solidarios de ese dato. Se dice también que murió el 27 de **Septiembre** de 1896.
- Cap. XXI. Pág. 252. Co. 1a.—Rectificación. El Ten. Coronel **Alfredo Nodarse** y **Nodarse** no combatió bajo el mando del Coronel **Casallas**, quien murió a principios de la guerra.
- Cap. XXI. Pág. 255. Col. 1a.—Rectifíquese: El Dr. **Enrique Sáez** era Coronel del E. L. y fué jefe de **Sanidad** del 5o. Cuerpo.
- Cap. XXI. Pág. 255. Col. 2a.—**Julio Santamarina** murió en 1897 :no en 1895.
- Al Cap. XXI (**Patriotas**) agréguese los nombres que siguen:
- Armstrong y Mac-Mahon (Tomás)**.—Teniente Coronel del E. L.—**Matancero**.—Fué expedicionario con los Generales **Roloff** y **José María Rodríguez**. Operó después en las **Villas** y fué jefe de **Despacho** del General **José Miguel Gómez**. Se portó muy bien durante toda la última campaña **pro Cuba**.
- Iribarren y Portillo (Miguel)**.—Nació el año de 1857 en **Matanzas**. Es una de las más

brillantes figuras del E. L., de cuyas filas se separó con el grado de Coronel. Primero fué conspirador en el Círculo de la Juventud Liberal de Matanzas. En Febrero de 1896 se incorporó como soldado a las fuerzas de Maceo, conquistando sus primeros grados en acciones brillantes en las provincias de la Habana y de Matanzas. En la última combatió en Diana, Río de Aura, La Perla, Camarioca, Jicarita, etc. Peleó a las órdenes del General José Roque, Jefe de la Brig. Norte, y más tarde salió con Enrique A. del Junco a reorganizar la Brigada de Cárdenas, comisionado por el General Lacret Morlot. En 2 de Enero de 1897 le fué confiada otra comisión Secreta al Cuartel General del Departamento Mil. de Occidente, a cargo de "Mayía" Rodríguez. Fué después Jefe de E. M. del mismo Departamento (4º, 5º y 6º Cuerpo). Volvió a tomar parte en muchos combates por las Villas, y reingresó otra vez en la prov. mantancera cuando la reinvasión. Lo hirieron dos veces.

Hoy el Coronel Iribarren es Secretario de Hacienda. (Véase el Cap. III de este tomo sobre Pinar del Río). Matanzas acaba de nombrarlo "Hijo predilecto" de la Ciudad.

Nodarse y Nodarse (Ladislaos).—Ten. Cor. del E. L. y hermano del dinamitero T. Coronel Alfredo Nodarse. Como él, era natural de Cimarrones, y con él operó durante la guerra 1895-8 en la Provincia de Pinar del Río. Fué Ayudante de Maceo. Falleció en Noviembre de 1901. (Véase el Cap. III de este tomo).

Cap. XII. Pág. 262. Col. 2a. Línea 28.—Refiriéndonos incidentalmente al cienfueguero Sr. Claudio Dumás Franco, asentamos entre otras cosas que los informes obtenidos nos hacían suponer exagerado el homenaje de un busto en su honor, etc. Sin embargo, informes posteriores nos probaron que personas no totalmente imparciales, nos habían proporcionado los primeros, y que una rectificación se imponía, por deber de historiadores leales.

Consultamos las valiosas opiniones de los Sres. Dres. Agustín Penichet y Armando Estorino, de los Sres. Benito Carballo, Raúl Mirada, Srta. María del Junco, muy conocida educadora y de otras personas todavía, resultando que a D. Claudio Dumás y Franco corresponde un lugar distinguido entre los **Beneméritos de la I. P. en Matanzas (Cap. XIII).**

Analizando la vida del Sr. Dumás y Franco solamente bajo el aspecto del pedagogo, es innegable que ha sido una vida útil, gastada ventajosamente por el incremento de la I. P. Por muchos años dirigió la Escuela Superior, fué Catedrático del Instituto, etc., y trajo de Europa métodos e innovaciones muy modernas, anticipándose a veces a la evolución de la época en que vivía.

La suscripción para el Monumento que honra su memoria, fué enteramente popular, y formada por cuotas de poca cuantía: es, por tanto, lamentable el vandalismo de los vagos que lo deterioraron.

Cap. XXII. Pág. 265. Col. 1a.—Agréguese: **Arturo Lara y Dinamarca**, oficial de la Academia N. del Ejército Chileno. Vino a Cuba con la expedición de Calixto García, naufragando con él en el **Hawkins**, fracasando después con el **Bermuda** y desembarcando por fin en 24 de Marzo de 1896.

Murió a fines de 1897 en un lugar, que ignoramos, de la Provincia de Matanzas, por heridas recibidas en combate.

Cap. XXIII. Pág. 271. Col. 2a.—Léase: "L'industrie Sucrière a Cuba".

Cap. XXIII. Pág. 296. Col. 2a.—Léase: ...diario "La República".

Cap. XXVIII. Pág. 324. Col. 1a.—La **Tarde** publicábase por el año 1881 y no por el año 1861 como figura por un error de imprenta.

Cap. XXVIII. Pág. 324. Col. 2a.—Agréguese "La Tarjeta", buen semanario de Federico Torre: se publicó por los años 1887 y 1888.

Cap. XXIX. Pág. 327. Col. 1a.—Léase: Toussaint Louverture.

Cap. XXXII. Pág. 361. Col. 2a.—Léase Eugenio en vez de Eusebio Pérez Cubas.

Cap. XXXVIII. Pág. 399. Col. 1a.—Léase: Mazón en vez de Maózn.

Índice de Selección.—Pág. 420. Col. 1a.—A propósito de Sabanilla del Encomendador (Ma-

tanzas), habíamos recomendado en el Directorio de Selección de la Provincia al doctor Roberto Prieto, dentista.

Hoy, por razones que por ahora nos reservamos, retiramos la mencionada recomendación.

DE ULTIMA HORA

Cap. X. Pág. 65.—Afirmamos en 1919 que nuestra visita a las obras del Acueducto de Matanzas nos había impresionado favorablemente. Hoy que la negligencia o abusos de la Compañía de Servicios Públicos han llegado al apogeo, deseamos que conste somos los primeros en deplorar su conducta hacia los habitantes de la simpática ciudad yumurina.

Cap. XVIII. Pág. 194.—El Dr. E. Lluria no es autor de **El Superhombre** sino de: **La máquina contra el obrero en el régimen capitalista: La máquina a favor del obrero según las leyes naturales: La Cooperación: La paz universal y la Internacional Obrera: La solución del problema social (en preparación): El medio social y la perfectibilidad de la salud, etc.**—Nació en 23 de febrero de 1863.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



XXV

ALGUNOS JUICIOS CRITICOS SOBRE EL TOMO DEDICADO A LA PROVINCIA DE MATANZAS (SERIE CULTURA CUBANA)

Del Dr. Rafael Montoro, Secretario de la Hon. Presidencia de la República, y hombre de letras ilustre, es la opinión que a continuación se expresa:

“...su interesantísimo libro sobre la evolución de la Provincia de Matanzas, uno de los mejores y más notable, en su clase, de cuantos se han dado a la estampa.”

* * *

Del erudito bibliógrafo matancero Sr. Carlos M. Trelles:

...Matanzas, Agosto 11 de 1919.

...“El tomo está precioso: es una obra magnífica, y, a mi juicio, la mejor que se ha publicado sobre Matanzas, desde el descubrimiento de la Isla a la fecha...”

* * *

Del “Diario de la Marina” de 23 de Agosto de 1919.

BIBLIOGRAFIA

“CULTURA CUBANA”

(Evolución de la provincia de Matanzas desde el siglo XVIII).

Era ya conocido y bien estimado en Cuba, por el anterior volumen que con el mismo título de “Cultura Cubana” publicó hace algunos años, el señor Adolfo Dollero.

Ahora el culto y laborioso escritor da un nuevo libro a la publicidad. Y no se trata de un bosquejo general como acontecía con el primer volumen, que abarcaba en lo posible la evolución de la nacionalidad toda, sino de un tomo de 450 páginas lujosamente impreso, dedicado exclusivamente a la Provincia de Matanzas, cuya evolución en todos los órdenes de la humana actividad desde el siglo XVIII al presente, aparece estudiada, investigada paciente y amorosamente por el señor Dollero.

Nada hay como el estudio de la historia patria, para despertar en nuestro corazón el amor a la tierra donde hemos nacido. Leyendo las biografías de los compatriotas ilustres que fundaron la nacionalidad, y teniendo conocimiento exacto de los méritos y las riquezas que ésta encierra, nace en los hombres el más fructífero amor a su patria, el patriotismo consciente que tiene por base el legítimo orgullo por los hechos gloriosos de aquellos héroes que la historia recuerda, la noble gratitud hacia sus sacrificios y abnegaciones, y el claro concepto de la verdadera importancia de nuestro país, que siempre será mucho mayor para aquellos que lo conocen que para quienes vivieron y viven en pleno desconocimiento del mismo.

Desde este punto de vista la obra del señor Dollero resulta altamente beneficiosa para Cuba, porque es una excelente y honrada labor histórica que habrá de llevar esos sentimientos al corazón de todo cubano que la leyere.

Hay en ella valiosísimos datos acerca del comercio, la industria, la agricultura, las ciencias, las artes, obras públicas, sanidad, instrucción pública, y de cuanto pudiera pe-

dirse para llegar a un cabal conocimiento de la provincia matancera y de sus más notables hijos.

El capítulo que dedica el autor al desarrollo de la instrucción en la ciudad de los dos ríos, es un estudio completo que merece los más calurosos elogios. De la primera escuela pública de Matanzas, fundada por los RR. PP. Franciscanos en 1743, parten las investigaciones del señor Dollero en ese aspecto de su obra; y llega paso a paso hasta los actuales colegios públicos y privados presentando en sus sucesivos análisis, que denotan excelente espíritu de observación, los distintos métodos pedagógicos de planteles y profesores, sus ventajas e inconvenientes.

Otro capítulo de los más notables e interesantes, resulta sin duda el dedicado al Liceo de Matanzas. Es su historia completa y minuciosa, plenamente documentada, desde la fecha de la fundación hasta el presente.

Y la misma selecta documentación se advierte de igual modo en los restantes capítulos del libro, haciendo de él un trabajo eminentemente serio e imparcial. Es verdadera labor histórica, una enciclopedia de la provincia de Matanzas, de inapreciable valor como obra de consulta.

Y como obra que eleva y dignifica al cubano, colocando en el justo lugar sus aptitudes, sus condiciones intelectuales, y el grado de prosperidad comercial, industrial, etc., que demuestra Cuba, conquista el libro la gratitud sincera de este pueblo hacia el extranjero, hijo de Italia, que vino un día de su patria para enaltecerla y enaltecer a sus hijos.

No es posible, y por eso renunciamos a intentarlo, dar una idea completa, describir en los límites de este articulejo, la hermosa obra del señor Dollero. Ya hemos dicho que resulta una enciclopedia matancera. Y así es. Porque desde los datos físico geográficos con que comienza, hasta el bien seleccionado Directorio que le da fin, ningún aspecto ha sido olvidado.

Es un noble esfuerzo, inestimable servicio a Cuba que realiza un extranjero benemérito en el silencio de la investigación y del estudio, y con más títulos él solo por su labor al reconocimiento de este pueblo, que el conjunto de faranduleros que a diario vociferan por la tribuna y la prensa, en tiempos electorales, sus propios excepcionales méritos contraídos para con la patria.

Condición preciosa de la obra—no muy común, en los estudios de su índole y extensión—es la deliciosa amenidad que la avalora. Apesar de los cuantiosos datos que presenta al lector, de su prolijidad en algunos casos, no cansa este libro. Antes aumenta a cada página el interés que hace continuar la lectura hasta el fin.

En lo que a su factura tipográfica se refiere, merece este segundo volumen de "Cultura Cubana" los mismos elogios que el anterior. La excelencia del papel, satinado, corre parejas con la bondad de la mayor parte de los múltiples fotograbados de personalidades, edificios, paisajes, etc., que atesoran el libro.

Y también son dignas de encomio las biografías de eruditos, artistas, patriotas, filántropos, hombres públicos, etc., que presenta el autor.

Claro está que en el límite de 450 páginas no dedicadas exclusivamente a biografías éstas han de ser por fuerza bastante breves. Pero ahí se advierte precisamente su mérito. A pesar de la obligada brevedad, cada biografía ofrece en luminosa síntesis una idea bien clara de la verdadera significación e importancia del biografiado.

Terminaremos afirmando, sinceramente, que si el señor Dollero logra completar la obra a que parece aspirar de escribir un volumen como éste para cada una de las demás provincias de Cuba, habrá realizado quizás el más bello y valioso aporte a la historia de esta tierra, y conquistado en sus páginas un honroso lugar.

* * *

De "El Jején", diario de la ciudad de Matanzas, (Agosto de 1919).

"Cultura Cubana", tomo dedicado exclusivamente a Matanzas y su evolución intelectual.

Notabilísima, realmente, es esta obra.

Aparecen en ella los más notables hijos de Matanzas desde el siglo XVIII a la fecha, con detallados datos biográficos y describiendo las obras por ellos publicadas.

Pero además de la producción artística y científica de los hijos de Matanzas, hace el Sr. Dollero admirables descripciones de los centros culturales que han existido desde aquella época (Siglo XVIII) hasta los que existen hoy.

Carreteras construídas que tanto contribuyen al progreso de los pueblos.

La historia de los viejos edificios, tales como el Castillo de "San Severino", Teatro "Santo", Cuerpo de Bomberos, etc., etc., resultan interesantísimas.

Pero uno de los más completos trabajos es el que se refiere al Liceo de Matanzas, esa sociedad por donde han pasado las principales familias y los hombres de más nombradía en las ciencias y en las artes.

Para hacer ese trabajo—me dijo el Sr. Dollero—tuve que trabajar muchísimo, tanto en la consecución de los datos, como en la redacción del largo escrito, que me llevó más de quince días.

Pero a fe mía, que su labor ha sido fructífera, porque nunca he leído una descripción tan hermosa ni tan detallada de nuestro primer centro social, como la escrita por el sabio hombre de letras que enamorado de Matanzas siempre vive y a quien estaremos siempre agradecidos por lo mucho que ha hecho en pro de nuestra cultura, recogiendo en un volumen de tanto mérito como ese, lo que más se ha hecho digno de mención, por su verdadero valer, en el campo de las ciencias y las artes.

Adolfo Dollero es italiano, pero nosotros lo tenemos como algo nuestro, como algo que nos pertenece; que él, a pesar de haber nacido en la tierra hermosa de Colón y Marconi, es un gran matancero, que así merece llamársele.

¡No sé qué lazos inexplicables ligan siempre a Italia con Cuba.

¿Obedecerá todo esto a la Ley Karminea, incomprendible aún para muchos que no saben pensar ni darse cuenta de las cosas?

La bandera italiana nos seduce.

Y hemos presenciado en pasados meses, el intercambio de pabellones nacionales de las universidades de Roma y Habana.

Y cuando nuestro gran Maceo, el invicto General que llena la más gloriosa página de nuestra Historia, cayó desplomado en simple escaramuza, allá en los campos de la lucha, por la Libertad, el Parlamento Italiano, único país que lo hizo en el mundo, se puso de pie al recibirse la noticia de la muerte del héroe, en señal de respeto y de simpatía por la causa cubana.

Y a ese país pertenece Dollero, el que hoy nos legara una obra que a Matanzas tanto honra.

¿No es digno, por lo tanto, de nuestro aplauso y de nuestra más grande consideración?

El, para nosotros, no es más que un matancero ilustre, que quien así procede, no es extranjero, es de los nuestros.

¿Pero es que un italiano es extranjero en Cuba, máxime si ese italiano es como Adolfo Dollero?

La visita del notable publicista nos ha llenado de regocijo, que nada más agradable que departir con un hombre tan culto?

Por el éxito de "Cultura Cubana" lo felicito de la manera más entusiasta.

Obra es esa, que, honrando a su autor, honra a Matanzas.

* * *

El Director del Museo y Biblioteca de Cárdenas, Sr. Oscar M. de Rojas, con fecha 20 de Septiembre del año pp. dirigió al Sr. A. Dollero la hermosa carta que a continuación reproducimos:

"Sr. A. Dollero.

Habana.

"Distinguido señor y apreciado amigo mío:

"Su obra "Cultura Cubana" (Matanzas), nos ha parecido magnífica. Abandona usted su bello idioma para vertir sus ideas a nuestro rico castellano, que domina con gracia

propia, en estilo original. Ella le acredita de profundo observador y narrador sincero; juzga nuestras cosas desde lo alto, haciéndonos honor y favor.”

”Ha penetrado usted el alma cubana: bien es verdad que ha debido usted manejar la paciencia y la perseverancia con gran firmeza de ánimo.”

”Hace un siglo, que otro eminente publicista, Alejandro de Humboldt, extranjero, nos confirió igual honor. Ahora le confesaré que el retrato que le pedí es para colocarlo junto al de Humboldt, en la Galería del Museo de Cárdenas, como una pálida muestra de gratitud por la labor realizada difundiendo nuestra modesta Historia.

”Sírvese, señor Dollero, aceptar nuestro reconocimiento y gratitud: y mande como guste a su adicto admirador y amigo q. b. s. m.

(firma) **Oscar M. de Rojas**”.

* * *

El Dr. Cosme de la Torriente, senador, y abogado de talla, escribía con fecha 12 de Agosto de 1919:

”...Creo que su hermosa obra “**Cultura Cubana**” (Matanzas) es la mejor de su clase, escrita sobre mi querida provincia, y no dudo que así lo estimarán todos sus hijos.”

Suyo ffmo. amigo,

(firma): **Cosme de la Torriente**.

* * *

Muy distinguido Sr. Dollero:

”...**Cultura Cubana** es un deleite; ya no la regalo, porque ese libro es toda alma cubana...”

”Lo felicito sinceramente. El libro es fiel exponente de lo que el autor es...”

Las frases halagadoras que preceden son de la culta profesora de la Escuela Normal de Matanzas, Sra. Electa Fe de la Peña. (Septiembre 1º de 1919).

* * *

De “Cuba Intelectual” que publicó sobre **Cultura Cubana** (Matanzas) un largo y notable estudio de su Director el culto gramático Dr. José A. Rodríguez-García, extractamos los siguientes párrafos:

”... es de admirar la abundancia de los datos, el tino con que el autor los aprovechó y el interés que supo dar a las páginas todas del nutrido tomo, que ha resultado ahora el inicial de una serie importantísima.

”Las dotes demostradas habían de tener más amplia confirmación. Laboriosidad perfectamente dirigida, no infructuosa ni mal aplicada: fina inteligencia que rápidamente se hace cargo de todo; aspiración a realizar obra útil, durable, no de aparato con fines mezquinos; serenidad de juicio, nunca precipitado, ni eco de ajeno pensar, aceptado sin examen; amor a la verdad, a la justicia, sin posponer la una ni la otra a móvil bastardo; y en fin, voluntad firme para vencer toda clase de obstáculos”...

* * *

La genial poetisa María Villar Buceta al referirse a **Cultura Cubana** (Matanzas), en su carta del mes de Agosto de 1919 se expresa en los términos que reproducimos textualmente:

”En esta hora de inquietud espiritual y de cansancio físico, poco propicia a buceo mental alguno, fui sorprendida con el advenimiento de su libro, que apenas he podido hojear; pero ello me ha bastado para quintaesenciar el magno acopio de energía, de observación y de desinterés que ha desplegado usted en su bien documentada obra, cuya solvencia histórica es indiscutible. Empero, no todos, acaso, exaltarán ni comprenderán su labor... por lo mismo que son pocos los aptos, los capaces de emprenderla y darle cima...”

* * *

”...Me parece admirable el esfuerzo que usted ha hecho, y le congratulo de todo corazón, y agradezco como matancero. Su afectísimo amigo,

(firmado) **Juan Guiteras**,

(Ex-Director General de Sanidad de la República).

* * *

De una carta del Excmo. Sr. General Manuel Piedra, Ministro Plenipotenciario de

Cuba en Centro América (Managua, República de Nicaragua) extractamos el párrafo siguiente:

Managua, Noviembre 6 de 1920.

...De su libro sobre Matanzas tengo dos ejemplares: me ha gustado mucho.

* * *

ARREGLANDO EL MUNDO

“El Mundo”, Sábado 25 de Octubre de 1919:

Letras de Molde

“Cultura Cubana”. (“La Provincia de Matanzas y su evolución”). Obra histórica ricamente ilustrada, por Adolfo Dollero. 478 páginas de tamaño mayor. Imprenta Seoane y Fernández, Compostela 121, Habana, 1919.

Adolfo Dollero es un señor italiano, de edad proveyta aunque con la frescura física, mental y espiritual de la primera juventud: físicamente tiene el aspecto de un mosquetero en traje de paisano, con unos bigotes borgoñones que asustarían si no hicieran contrapeso a una calva pacífica y burguesa que inspira confianza y respeto; intelectualmente, el señor Dollero está en la plenitud de sus fuerzas, como lo demuestra su labor copiosa y llena de vigor; espiritualmente ese hombre de cuerpo de soldado es un niño, con el corazón lleno aún de ingenuo amor a lo grande, a lo bello, a lo puro, a lo noble y con una fe inquebrantable en el arte, la literatura y todas esas otras cosas que alientan la vida a los hombres que no tendrán jamás automóvil ni casa propia, pero que son íntimamente felices, paseando por los jardines del ensueño en las alas azules del ideal, o encerrados herméticamente en la torre de cristal de sus secretas emociones.

Pero aún no he hecho todo el elogio que me merece este simpático paladín del pensamiento y la palabra, y ahí va: Adolfo Dollero, con todo y ser de otras tierras,—extranjero he querido decir, pero tuve que rehuir el consonante, la cacofonía, el iato, mejor dicho, y vean cómo todavía recuerdo algunas de las cosas inútiles que me enseñó la Retórica y Poética de Arpa y López,—con todo y ser extranjero, repito, de Italia, nada menos, donde la intrepidez y el arrojo abundan, y de tener talento y llevar varios años en Cuba luchando con energía y constancia, todavía no es millonario, ni medianamente rico siquiera, ni se ha metido en política, ni tiene botella.

Desde que lo conozco, y ya hace rato de ello, lo he visto siempre consagrado en cuerpo y alma a alguna empresa de altos y nobles fines y de honor y provecho para Cuba.

Su último esfuerzo antes de este magno que acaba de realizar ahora publicando el primer tomo de su “Cultura Cubana”, fué aquella hermosa revista consagrada especialmente a fomentar la indignación de los corazones generosos contra las barbaridades teutonas en la guerra, y que, por falta de protección y sobra de disgustos, enterró el Sr. Dollero antes de que la guerra terminase (1). Entonces el fracasado editor que había cobrado algunas suscripciones y no pocos anuncios por adelantado, no obstante haber quebrado el “negocio”, remitió por correo a cada uno de aquellos anunciantes y suscriptores ¡un cheque por el importe de lo que habían pagado para el futuro! ¡Rara avis periodística!

Ya he dicho quién es ese señor Dollero que ha dado a la publicidad el tomo primero de una obra que es, por su mérito histórico y por el caudal de trabajo intelectual y material que debe haber requerido, un esfuerzo digno de las mayores alabanzas y de toda la gratitud que puedan sentir los matanceros conscientes, que amen las grandezas y las glorias de su terruño.

La parte descriptiva de esta obra tiene páginas magníficas que dicen cómo es Matanzas vista por los ojos de la admiración y del cariño; la parte histórica posee secretos no revelados hasta ahora, especialmente en relación con los heroísmos matanceros en las guerras libertadoras, y la parte biográfica, en fin, es algo muy nuevo y muy enaltecedor para Matanzas, aunque, como sucede siempre en esta clase de trabajos, en sus consagradas páginas “ni están todos los que son ni son todos los que están”. Bastante completa es la labor de Dollero en ese sentido, admirable, pero, aunque muy contadas, yo podría

(1) **Biliken** no estuvo en lo cierto. El Sr. Dollero suspendió la publicación de *Ideas e Ideales* después de firmado el armisticio.

señalarle algunas exclusiones lamentables. De todos modos, es lo más y lo mejor que existe hasta ahora, y si se llegaran a publicar los tomos correspondientes a las otras cinco provincias, habría que reconocer en Dollero a nuestro primer biógrafo, al lado del cual el buen Calcagno resultaría un precursor modesto y estimable.

No necesito decir una palabra más sobre el valioso libro que estoy comentando.

Queda cumplido mi deber de gratitud al autor por la parte que toma, tan apreciable, en propagar la cultura de mi país.

Toca ahora al país hacerle también justicia al señor Dollero, adquiriendo su valioso libro.

¡Por lo menos, los matanceros, deben procurar que quien tanto los honra y enaltece, no se coma los libros y un pan: ¡el pan de Matanzas!

BILLIKEN.

* * *

Del diario *El Yucayo*—Matanzas 20-8-1919.—Dir. Bonifacio Byrne.

“CULTURA CUBANA”

Por A. Dollero

El conocido publicista señor A. Dollero ha tenido la bondad de favorecernos con un ejemplar de su magnífica obra “Cultura Cubana”, la cual se refiere a personas y asuntos de Matanzas, tanto del pasado como del presente.

El libro de referencia aparece con infinidad de fotografías y de ilustraciones, avalorando sus páginas noticias y datos de mucho interés para la historia de Matanzas.

Leyendo la obra de Dollero se echa de ver cuánto ha progresado y adelantado nuestra ciudad en todos los órdenes. ¿Qué persona culta dejará de adquirir ese libro, que es un homenaje a la cultura matancera y un exponente de la misma?

El esfuerzo desplegado por el publicista italiano es digno de loa, porque supone en él un poderoso aliento y una tenacidad inquebrantable para esa labor, que tiene que ser titánica en un ambiente como el que existe en la República, nada propicio a lo que exhale siquiera sea un leve tufillo a arte.

Muy interesante el libro de Dollero. Lo repetimos. El autor merece todo género de felicitaciones y alabanzas por su hazaña, y no habremos de escatimárselas nosotros, que mucho le apreciamos y que sabemos la suma de sacrificios que ha tenido que realizar para dotar a la literatura cubana de ese hermoso libro, cuyo valor, si hoy es grande, mañana habrá de ser muchísimo mayor.

* * *

De *El Imparcial*, de Matanzas, 22 de Agosto de 1919.

IMPARCIALMENTE

La obra del Sr. Dollero

El señor Adolfo Dollero, escritor y bibliófilo italiano que, desde hace algunos años, realiza en Cuba una magna labor de cultura, ha terminado ya la obra que, perteneciente a la serie “Cultura Cubana”, lleva el nombre de Matanzas.

La obra a que nos referimos es un gran libro encuadernado lujosamente, en el cual figura la historia de Matanzas, desde los días primitivos de la civilización, hasta estos últimos de la supercivilización que acaba con el mundo.

Fuente de conocimientos, archivo curioso y lujoso de datos y sucesos, la obra del Sr. Dollero facilita a los cubanos, y especialmente a los hijos de Matanzas, el medio de tener en su mesa de trabajo una historia completa de la evolución de esta provincia.

Los patriotas, los libertadores, los maestros, los poetas, los eruditos, los profesionales, los comerciantes. Todo tiene vida y recuerdo en las páginas veraces, acusadoras de paciencia y buen gusto, del libro del señor Dollero.

Justo es confesar que tan grande como es nuestro honor de ser matanceros fué la vergüenza que nos causó comprobar que teníamos de nuestra ciudad apenas una noción de su efectiva grandeza. Ha sido un extranjero quien nos la ha revelado: por cuya buena

acción, los intelectuales que hoy figuran en el Ayuntamiento de Matanzas, atendiendo al bien general de esa obra, debieran, si no subvencionarla, facilitarle a su ilustre autor el camino del éxito.

No nos sentimos suficientemente preparados para ejercer de críticos en obra de tan gran importancia para la ciudad matancera. Eso cae dentro del dominio de los eruditos, y cuán lejos estamos de esas nobles aficiones!

La obra paciente, minuciosa, patriótica y reparadora del señor Dollero, merece el aplauso de todos. No es para nosotros una sorpresa, porque sabemos cómo se ha esforzado el autor en hacer obra verídica, cómo ha registrado archivos públicos y privados, bibliotecas de todas clases, documentos que hace siglos que no veían la luz. Sabemos cuál ha sido el interés esencial de su obra, y con cuánto amor, y a veces con cuánto sacrificio, la ha llevado adelante. Por eso no nos sorprende el volumen que presenta a la consideración pública el notable publicista italiano, alma de poeta y de benedictino que, luchando con los mil inconvenientes que el trópico opone a toda labor de esa naturaleza triunfó de todos los obstáculos, y ve por fin, hecha libro, para gloria de él y de nosotros, lo que fué concepción de difícil empresa en su mente clara y bien dispuesta.

No sabemos que las instituciones cubanas hayan prestado apoyo de ninguna clase al Sr. Dollero. Acaso el único que no quede del todo mal sea el senador Dr. Cosme de la Torre. Bien podría este prócer encaminar de manera decisiva hacia el triunfo positivo la labor meritísima del publicista italiano. Con ello iba ganando la patria, ya que, estimulado de modo ostensible, el Sr. Dollero continuaría su obra, extendiéndola a toda la República.

Tal deseamos al hombre tesonero y talentoso que no ha hecho obra de adulación en esa obra de Matanzas, sino monumento de imparcialidad y justicia, tanto más por estimar cuanto que ha sacado del olvido muchos nombres que jamás debieron estar fuera del radio de nuestro cariñoso recuerdo.

* * *

Del Dr. Enrique Yañiz, Director del Hospital Civil de Sagua la Grande, y Coronel del E. L.:

“Su nuevo libro **“Cultura Cubana”**, dedicado a la provincia de Matanzas, lo he puesto en manos de mis hijos al igual que su anterior, en la seguridad de que les ha de ser de gran provecho.”

“Aparte la labor que él representa, tiene el mérito de ajustarse a la verdad, dejando a un lado el sistema de alabanzas, lo que no vendrá muy bien al fin especulativo que naturalmente corresponde a su ímprobo trabajo; pero esto en usted parece secundario...”

* * *

Del Doctor Manuel Abril y Ochoa, conocido letrado de esta Capital:

“...Todo lo que le diga es poco para reflejar la bonísima impresión que su obra me ha producido. El trabajo que representa, le hará figurar por derecho propio entre los hombres más trabajadores y perseverantes de la época. La disposición de la obra es muy acertada y la impresión y los demás detalles de la edición no pueden ser superados.

Le felicito a usted ardientemente porque bien merecido se lo tiene y ahora lo que hace falta es que su esfuerzo no resulte estéril en el orden económico...”

* * *

Ho aquí cómo se expresa de la obra el distinguido escritor Dr. Francisco Caraballo Sotolongo:

“**Sr. A. Dollero**:—Acabo de recibir su hermosa obra sobre Matanzas.

“Es un estudio paciente, atinado y justo.

“Es una honra más para Matanzas la publicación de su obra, no sólo por el lucimiento de sus bellezas físicas e intelectuales, sino por las verdades de sincera crítica que servirán para que se enmienden los defectos señalados, lo que debe ser el anhelo de toda nacionalidad en formación.”

“Los que han vivido la vida de Matanzas saben apreciar el valor de su obra por la que le envío mi sincera felicitación, y desde ahora, en atención a la seriedad de su labor,

me suscribo a su nuevo tomo dedicado a la bella región pinareña, cuyos terrenos tendrán un gran porvenir económico.’

“Queda suyo affmo. y s. s.,

(firma:) F. Caraballo Sotolongo.

S. c. Castillo 84, Morón.

* * *

Del diario “El Republicano Conservador”, de Matanzas, (Agosto de 1919).
“Cultura Cubana”.

He ahí el título de la hermosa obra que dedicada a Matanzas acaba de publicar el ilustre escritor Sr. Adolfo Dollero.

Hay en ese volumen elegantemente impreso, datos, fechas, y memorias de todo cuanto interesante registra la historia de la ciudad yumurina.

Lo abarca todo ese libro de Dollero.

Y no debe por ello faltar en una sola biblioteca de los que se precien de querer y amar a la Atenas.

Lo he hojeado solamente.

Pero en esa impresión a la ligera que me inspira estas líneas he encontrado tanto interesante, tanto grato, y tanto esquisito para mis paisanos y mi tierra, que no vacilo en recomendar a todos su lectura y su adquisición.

La Matanzas de ayer, con sus poetas, sus filántropos, sus escritores y sus grandezas aparece enlazada a la Matanzas de hoy con su Byrne y su Acosta, su Torriente y su Guiteras, su Trelles y su Ortiz Coffigny, y todos esos hombres actuales que honran el nombre matancero y enaltecen la cultura yumurina.

En grabados tiene el libro del Sr. Dollero lo más bello, lo más grande, lo más hermoso de la hermosa ciudad que bañan el San Juan y el Yumurí.

En figuras y en prestigios tiene toda la región del ayer glorioso, y del actual brillante hay así mismo un grupo bien nutrido.

“Cultura Cubana” debe tener en Matanzas la acogida que merece.

Está empeñado en ello no sólo nuestro prestigio, no sólo nuestro buen nombre; hay algo más que anidándose en todo pecho noble, debe hacérsele patente al señor Dollero: nuestra gratitud, nuestro reconocimiento por la serena justicia con que ha pintado a Matanzas y los matanceros, en su valiosísima obra.

NOTA.—Los lectores encontrarán en el “Suplemento” de esta obra, una cantidad de vistas, que ya no se pudo incluir entre el texto, a pesar del positivo interés que encierran.



INDICE DE SELECCION

Como en el tomo anterior nos hemos limitado a seleccionar y publicar gratuitamente algunas de las más indispensables direcciones de profesionales, comerciantes e industriales, escogidas entre las mejores de la Provincia de Pinar del Río.

Nos hemos valido de informes particulares, teniendo también en cuenta la opinión

pública, sin dejar de comprender que entre las indicaciones omitidas, habrá muchas no menos recomendables.

Tuvimos en cuenta la reputación profesional, la solvencia comercial, la bondad de los productos industriales, sin preocuparnos si nuestros recomendados fuesen o no suscriptores a la obra.

ARTEMISA

Abogados y Notarios:

Dr. Francisco Cabrera.—República 30, tel. 4.

Bancos:

National City Bank.—República 55, teléf. 26. Admr.: Mr. Jas. H. Townsend.

Cirujanos-Dentistas:

Dr. Alberto de Castro.—Maceo 27, tel. 153.

Colegios Particulares:

San Marcos (para niños), Gen. Gómez 36. Dr.: Mgr. G. González Arocha.

N. S. del Sagrado Corazón (para niñas) de las RR. Madres Escolapias.—Calle Colón 58, teléf. 67.

Comerciantes:

(Ferretería, Loza, Cristalería y Materiales de Construcción) El Almacén, de M. Isidro Méndez, Agente de los Automóviles Ford y de las Gomas Good Year.—Esquina República y Céspedes, ap. 25, tel. 15.

Ropa:

Julio González y Cía.—Martí esq. a Céspedes, teléf. 17. (Hace operaciones de Banco). —La Maravilla, de Marcelino Gutiérrez y Cía.—República 72. (Hace operaciones Bancarias), teléf. 6.

Tabaco en Rama:

(Andrés) Bastón.—Calle Maceo.
—Cabrera (Diego).—República 59.
—Palacios (Lucilo), Presid. de la Colonia Española.—Cañe Montecristo, teléf. 20.

—Santibáñez (Manuel).—Maceo 74, tel 24.
Viveres:

Severino Vázquez y Hno.—Calle Maceo y Gen. Díaz, teléf. 68.

—Vicente Díaz.—Martí esq. a General Zayas, (también operaciones Bancarias y compras de tabaco), teléf. 16.

Exportadores y Cosecheros de Píña:

Sr. Modesto Ledón.—República 108, tel. 25.
—José Pérez Corrales.—Finca Brito, tel. 86.

Farmacías:

La del Dr. Francisco Robainas.—Calle Cor. Collazo 34, teléf. 112.

—La Reunión, del Sr. Basilio Bolúmen.—Dir. fac. Dr. A. Rubio.—República 62, teléfono 97.

—La del Dr. Antonio Gavaldá Milanés.—Monserrate 69, teléf. 69.

—Farmacia "San Marcos", del Dr. J. B. Nuche, teléf. 53. calle Maceo y Gen. Díaz.
Hoteles:

Hotel Campoamor, de Ramón Moure.—República 46, teléf. 39.

Industriales:

Harry Mendelsohn, (casa despalilladora).
Martí esq. a Reconcentrados, teléfono 9.
Admr. Sr. Javier Fernández.

—Cía. de Fomento Urbano, S. A. (Casas y ventas de solares).—Colón 84. tel. 22.

—Fábrica de Almidón, de Pastor Vera.—Finca La Merced, en Cañas.

—Id. id. de **Francisco León**.—Finca La Minerva, en el Barrio Mojanga.

—**Fábrica de Aguas Gaseosas**, de La Pina-reña, Cía. Ind. de Gaseosas y Jugos de Frutas.—Colón 4, teléf. 146.

—**Fábrica de Jabón La Gran Antilla**, S. A. Calle Montecristo, teléf. 139.

—**Fábrica de Hielo Artemisa Industrial**, S. A.—Colón 88, teléf. 22 (para el futuro existe el proyecto de agregar otras industrias).

—**Fábrica de Ladrillos "El Jardín"**, del Sr. Lucilo Palacios, Presidente de la Colonia Española.—Calle Montecristo, teléf. 20.

—**Taller de Carros**, de Manuel García y Cía. Colón 84, teléf. 22.

—**Tenería**, de Pedro Legañón.—Maceo esq. a Colón, teléf. 46.

—**Tostadro de café "Rápido"**, de Galatas y Grandio.—Maceo esq. a Martí, teléf. 122.

—**Fábrica de Tabacos**, Sucursal de la fábrica Romeo y Julieta, de la Habana.—

Sres. Rodríguez Argüelles y Cía.—Esq. Agramonte y República, teléf. 41.

—**La Hoja Selecta**, de Quintana y Hnos.—Gen. Gómez 34, teléf. 65.

Ingenieros Agrónomos:

Ing. Enrique Cárdenas.—Martí 7.

Ingenios:

Central Andorra (antes Lincoln), S. A.—Finca Esperón, teléf. 107. Admr. Sr. Ezequiel Zubillaga.

—Central Pilar, S. A.—Finca Durañona Admr. Sr. Septimio Sardiñas.

Médicos:

Dr. Francisco Lamadrid, médico municipal. Yara, teléf. 123. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

—Dr. Benjamín Villar y Duarte, Jefe Local de Sanidad.—Mártires y Colón, teléf. 19. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

—Dr. Enrique Llaño.—Maceo 16, teléf. 32. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

—Dr. Pablo Cuzcó.—Calle Gen. Díaz, teléf. 79. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

BAHIA HONDA

Comerciantes:

José Benítez e Hijos ("La Casa Grande") (ropa y víveres).

—José Sarracino. ("La Casa del Pueblo") (ferretería y ropa).

Farmacias:

La de "San Juan", de la Sra. Ramona Carballido de Figueira.

Dir. facultat. Dr. Arturo Figueira Carballido.

Médicos:

Dr. Sixto Martínez Mora, médico municipal. (H. C. de 12 a 3.)

CABANAS

Comerciantes:

Cayón y Hermanos (establecimiento mixto, ropa y peletería).

—Araujo y Regal, (id. id.)

—Pablo Landaburu (id. id.)

Farmacias:

La del Dr. José Gervais Sarrate.

Industriales:

J. Núñez y Hno.—(Sierra de maderas).

Médicos:

Dr. Santiago Hernández, médico municipal del primer distrito.

—Dr. Enrique Inglés, médico municipal del segundo distrito.

CANDELARIA

Abogado y Notario:

Dr. José C. Rivero (tiene otro Bufete en San Cristóbal).

Banqueros:

Patricio Aizcorbe.—Maceo 20.

Cirujanos-Dentistas:

Dr. Rafael Deymier.

—Dr. Octavio Rivero y Fiallo.

Comerciantes:

Patricio Aizcorbe. (Establecimiento mixto, víveres y ferretería.)

—Juan Ramón Sánchez, id. id.

—Valdés y Hnos. Ropa.

Cosecheros de Café:

Sres. Sancinena y Almandoz.

—Sr. Joaquín Alonso.

Farmacias:

La de "San José", del Dr. Alfonso M. Rivero. (Plaza.)

Ganaderos:

Benito Arché.—Hacienda del Corojal (ganado vacuno).

—**Antonio Laurent Pérez** (ganado de cerda y vacuno). (Fincas El Carmen, La Asunción, La Violencia.)

Médicos:

Dr. Vicente González-Méndez. Jefe Local de Sanidad. (H. C. de 7 a 10).

—**Dr. Manuel Valle Fernández.** (H. C. de 7 a 11.)

Productores de Azúcar:

Sres. Gen. J. Lorente y Román García Segobia.

CONSOLACION DEL SUR**Abogados y Notarios:**

Dr. Aurelio Gómez de Molina, abogado y notario.—Av. Wif. Fdez. 9.

—**Dr. Pablo Urquiaga,** abogado y notario.

—**Dr. Jorge R. Costa,** abogado.

Comerciantes:

José Ruiz Mazón. ("El Destino") (mixto).

Cuadra y Cía. (establecimiento mixto).

—**Fco. Rueda y Cía.**—Av. Wifredo Fernández 2, ap. 12, teléf. Rueda.

—**Faustino García y Cía.** (Establecimiento mixto).

Farmacias:

La del **Dr. Atanasio Hernández.**

—"El Aguila de Oro", de la **Viuda de Rodríguez Sampedro.**

Ganaderos:

Rafael Díaz González ("Felo") (en Puerta de Golpe).

Industrias:

Fábr. de zapatos de **Rafael J. Súniz.**

—Fábr. de tabacos de **Eleuterio Martí.**

Médicos-Cirujanos:

Dr. Rafael del Pino y Díaz, Jefe Local de Sanidad.

—**Dr. Miguel Henríquez.**—Av. Céspedes 21. (H. C. 6 a 8 a. m. y 12 a 2 p. m.)

—**Dr. Pedro Díaz** (en Puerta de Golpe) (Río Hondo).

—**Dr. Juan del Pino y Díaz** (en Herradura).

—**Dr. J. M. Cabarrouy** (en San Diego de los Baños).

Productores de Tabaco:

José Besú Lorenzo (en Puerta de Golpe).

—**José Solano** (id. id.)

GUANAJAY**Abogados y Notarios:**

Dr. Juan Gelabert, abogado y notario, Archivero Gen. del Distrito Not. de Guanajay. Gen. Díaz 49, teléf. 150.

—**Dr. Raúl Santo Tomás** abogado y notario. Gen. Díaz 34, teléf. 80.

Colegios Particulares:

Colegio Luz Caballero. (Dir. Pedro Freixas P.) Calle Aramburu.

—**Academia Minerva.** Aramburu 13. (Dir. Ricardo Menéndez.)

Comerciantes:

Faustino Alvarez. (La Comercial.) (Ferretería, víveres, etc.) teléf. 13.

—**Juan Castillo y Pérez.** (La Campana.) (Ferretería.)

—**José Carreras.** (La Casa Verde.) (Ropa), teléf. 30.

—**Donazar Hnos.** (Viveres.)—Luz Caballero 60, teléf. 124.

Cosecheros de caña y tabaco:

Faustino Alvarez, teléf. 31.

—**Patricio Sánchez,** teléf. 160.

—**Juan Inda Rodríguez,** teléf. 15.

—**Agustín Rodríguez,** etc., etc.

Farmacias:

La de N. S. de Regla, de **I. Ortega.** (Martí esq. a Aramburu.) Dir. facultativo **Dr. Suárez Solís.**

Industrias Principales:

Fábrica de Licores.—**Cerviño y Sila.**

—Fábrica de Hielo.—**Viuda de Gabriel**

Bosch, teléf. 44.

—Fábrica de tabacos.—**Henry Clay & Bock Co.**

Ingenieros Civiles:

Ing. Ignacio Medrano.—Agramonte 78.

Médicos:

Dr. Luis Galainena y Rivero, Director del Hospital de San Rafael. (H. C. de 12 a 2 p. m.), teléf. 14.

—**Dr. Carlos M. Pernía,** médico de la Escuela Reformatoria de Guanajay. (H. C. 12 a 2), teléf. 78.

Procuradores:

Sr. Vicente Santo Tomás.—Gen. Díaz 34, teléf. 61.

GUANE

Cirujanos-Dentistas:

En Guane no hay ninguno. En Mendoza: el Dr. Pascual Valdés Díaz.

Clinicas:

Clinica Dr. Delgado (cirugía, etc.)

Comerciantes:

Germán López Bustelo. (Ropa.) También se dedica a negocios bancarios por cuenta de la Casa M. Fernández y Cía., de Pinar del Río (Martí 129). Calle Isabel Rubio 49, ap. 5, telég. Bustelo.

—Alfredo Sosa (establecimiento mixto).

Farmacias:

La del Ldo. Pedro Aguilar.

Ganaderos:

Lorenzo Díaz Inguanzo. Punta de la Sierra.

—Julio Abad. Tenería de Guane.

—Dionisio Suárez y Fernando Fueyo. Sábalo.

Médicos:

Dr. Domingo E. Delgado y Pintado, Jefe Local de Sanidad.

—Dr. Antonio María Rubio.

REMATES DE GUANE

Comerciantes:

Gonzalo Pila, y Faustino Estrada. Las Martinas.

—Ramón Carreño. Cayuco.

—Federico Suárez. Cortés.

Médicos:

Dr. Adolfo Comas.

LOS PALACIOS

Abogados y Notarios:

Dr. Plasencia.

Comerciantes:

Hijos de Luis A. Fernández. (Maceo 47.) (negocios de comercio en general).

—M. Pérez y Cía., S. en C. (Establecimiento mixto.)

—A. Valdés y Cía. (Ropa.)

—Emilio Gómez. (Ferretería.)

Industrias:

Centrales: Los Palacios, de Hijos de Luis A. Fdez.

—La Francia, S. A.

—Sierra de Madera, de Segundo Adei (en Gamborino, que pertenece a la Hacienda de S. Pedro de Dayaniguas).

Médicos-Cirujanos:

Dr. Marino P. Rojas, Jefe de Sanidad. (H. C. de 8 a 10.)

—Dr. Armando Valverde, Médico Municipal y del Centro Asturiano y Asociación de Dependientes. (H. C. de 1 a 4 p. m.)

Productores de tabaco:

Herrera y Camacho.

—Pelucio Suárez.

—Betancourt y Cía. (también negocios bancarios).

—Lorenzo González (comprador y exportador).

MANTUA

Comerciantes:

Cuesta y Hnos. (Establecimiento mixto.)

—Enrique Noste y Hno. (Id., id.)

—Alberto Ruiz. (Id., id.)

Farmacias:

La del Dr. Antonio Quintana y Silva (única).

Médicos:

Dr. Manuel Martí, Jefe Local de Sanidad.

—Dr. Manuel Fors y Perdomo.

MARIEL

Comerciantes:

Manante y Cía. (Viveres, etc.)

—Elías Alonso ("Cuba Libre"). (Viveres y ropa.)

—Ladislao Vidal ("La Princesa de Asturias"). (Ropa.)

Farmacias:

Farmacia Nueva del Dr. Rodrigo I. Jordán, ap. 20, (teléf. larga distancia). Especialidad: Jarabe Cuajaní-Jordán para el asma.

Médicos:

Dr. Francisco José Vélez, Jefe Local de Sanidad.

Industrias:

Fábrica de Cemento "El Morro" con su Fábrica de hielo.

—El Tejar, (fábrica de Ladrillos de Ledesma y Hnos).

—Balneario Martín Mesa.

—The Oil Trust Co. (explotación de yacimientos de asfalto) en el Barrio de San Juan Bautista.

—La Aguada. Astillero de Ramón Pérez Reyes.

PINAR DEL RIO

Agrimensores:

Sr. Augusto Fornaguera. Máximo Gómez 42, ap. 158.

Bancos:

National City Bank. (Sucursal.) Martí 94, teléf. 7.

—Royal Bank of Canada. (Sucursal.) Martí 94, teléf. 181.

Abogados y Notarios:

Lcdo. Adriano Avendaño y Silva (especialista en derecho penal), abogado y notario.
—Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico, etc.

—Lcdo. Oscar Gobel y del Junco y Ricardo Díaz Olivera (especialidad en asuntos El Ldo. Oscar Gobel es Fiscal de Partido de Consolación del Sur y Letrado del Gobierno Civil y del Ayuntamiento. Cuartel 33, teléf. 38.

—Lcdo. Jacobo González y Govantes, abogado y notario; abogado del F. C. del Oeste. Martí 94, teléf. 186, ap. 62.

—Lcdo. Octavio Lamar y Salomón. Martí 110 (altos).

—Lcdo. Carlos Morales y Cherizzola. Martí 42, teléf. 31.

—Dr. Lorenzo Arias y Guerra, abogado (asuntos civiles y mercantiles). El Dr. Arias es Presidente de la Cámara de Comercio de P. del Río. Máximo Gómez 46.

—Dr. Gustavo Fernández y Alboniga (notario).

—Dr. Pablo Morales y Cherizzola (notario).

—Dr. Luis E. Cuervo y Rubio (notario). Martí 65, teléf. 71.

Cámara de Comercio, Industria y Agricultura: Martí 79 (altos).

Cirujanos-Dentistas:

Dr. Luis Valdés y López. Martí 123. (H. C. de 8 a. m. a 5 p. m.), teléf. 200.

—Dr. Virgilio Vélez y Guasch, teléf. 148, Martí y Coloma.

Clínicas Médico-quirúrgicas:

Clínica "Antonio Rubio", de los Dres. León Cuervo, Jordán, Cornide, y Navarro. (Cirugía y partos.)

—Clínica "San Rosendo", S. A. Maceo esq. a Ofelia Rodríguez, teléf. 5.

Comerciantes:

Pedro Inclán y Cía. (S. en C.) (Viveres.) Martí 82, teléf. 10.

—Celestino Rodríguez y Cía. (Viveres.) Máximo Gómez, teléf. 128.

—José Aspra y Cía. (Viveres.) Martí 77, teléf. 106.

—Durán y Cía. (Ropa.) Martí esq. a Rosario. (El Fuego.)

—Nuevo Nieto y Cía. (Ropa.) Martí 87, teléf. 26.

—José Pérez Presmanes (Ropa.) Martí 75, teléf. 131.

—José García y Hno. "La República". (Ropa.) Calle Martí 98, teléf. 217.

—Servando Pruneda y Cía. ("El Dique") (ropa y sedería, peletería, sombrerería, etc. Especialidad en Lencería.) Martí 70, ap. 66, teléf. 175.

—Francisco Canosa. (Ferretería y Mueblería.) Martí 123, teléf. 17.

—Celestino Silva. (Id., id.) Martí 99, teléf. 50.

Comisionistas y Representantes de Casas:

Carlos M. Vélez y Hnos. Calle Martí 42, teléf. 1.

Constructores:

Compañía Nacional de Fomento. S. A. Dir. M. de la Rionda, Martí 65, tel. 224.

—Rubio y Calero. Calle Vélez Caviédes, teléf. 129.

Farmacias:

—La del Dr. Juan Antonio del Haya. Martí 111, teléf. 15.

—La del Lcdo. Juan Francisco Domínguez y Dr. A. Legorburu, Martí 67, teléf. 6. Martí 67, teléf. 6.

—La del Dr. Enrique Ubieta. Martí 110, teléf. 82, ap. 136.

Hoteles:

Hotel Ricardo. Martí 60, teléf. 8.

—Hotel El Globo. Martí 112, teléf. 226.

Procuradores:

Sr. Francisco Sarmiento. Cuarteles 31, teléf. 94.

—Sr. Joaquín José Pintado. Máximo Gómez 5, teléf. 156.

Industrias:

Fábrica de Cigarros, de José María Alonso, denominada "Pinar". Maceo 142, tel. 251.

—Fábrica de refrescos y gaseosas. La "Pinareña", de Juan Montes, (S. en C.) Especialidades Jugo de Piña. Push Beer, etc.

—La de Labiada Hermanos. (Especialidad Hidromiel.) Martí 125, teléf. 173, ap. 107.

—Curtidurías. La de L. Aguado, (S. en C.), teléf. 133.

—Fábrica de Muebles. Lavín y Brandariz. Martí 78, teléf. 52.

—Fábrica de Licores "La Occidental", de Lucio Garay y Cía. (Licores, gaseosas y la famosa guayabita del Pinar.) Isabel Rubio 143, ap. 118, teléf. 174.

—Sierras de Madera.—Las de José Junco Sánchez, y de Fernández Tellería y Cía.

Médicos-Cirujanos:

Medicina Interna.—Andrés García Rivera, Supervisor Provincial de Sanidad. Martí 50, teléf. 49.

—Dr. José Avendaño y Silva.—Vélez-Caviedes 86, teléf. 27.

—Dr. Ismael M. Pintado, Jefe de Sanidad. Máximo Gómez 5. (H. C. 1-3.)

—Dr. José Navarro.—Coloma 8, teléf. 23.

—Dr. Enrique M. Caiñas y Guerra. Martí 43, teléf. 238.

—Dr. Raimundo Ubieta. Ex-Jefe de Sanidad de Pinar del Río. Martí 61, teléf. 5.

—Dr. Eduardo Ubieta, Director del Hospital Civil. Martí 53, teléf. 78. (H. C. de 12 a 2 p. m.)

—Dr. Raimundo Ferrer. Médico Municipal. Av. Estrada Palma 153. (H. C. 11 a 1.)

—Especialistas para Niños.—Dr. J. Jordán. Jefe del Departamento de Higiene Infantil en Pinar del Río. Isabel Rubio o Recreo 111, teléf. 248. Consultas de 12 a 2 p. m.

—Dr. Alberto Valdés Brito. Director Sanitario Municipal. Maceo 34. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

—Ojos, garganta y nariz.—Dr. José Daniel

Cornide.—Catedrático de la Granja Noda. Galiano 4, teléf. 64. (H. C. de 1 a 3, los lunes, miércoles y viernes.)

Cirugía y Partos.—Dr. León Cuervo-Rubio. Director cirujano del Hospital Civil "Raimundo Menocal" y del Sanatorio de la Colonia Española. Máximo Gómez 7. (H. C. de 12 a 3 p. m.), teléf. 90.

—Dr. Plutarco Mata.—Isabel Rubio 24, teléf. 66.

—Dr. Francisco Guasch y Ferrer. Martí y Calzada de la Coloma. (Ginecología y partos), teléf. 67. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

—Dr. Alberto Valdés Brito. Director Sanitario Municipal. Maceo 34. (H. C. de 1 a 3 p. m.)

Productores de Tabaco:

Ramón Blanco, Martí 81. Pinar del Río.
—Cirilo Herrera. Barrio Río Feo, teléfs. 51-2.

—Ramón Somoano. Calle Vélez Caviedes. Pinar del Río.

—José Terán. (Cosechero y comprador.) Calle Vélez Caviedes.

—José Peón. (Cosechero y comprador.) Virtudes 27.

—Maximino Nodarse. Máximo Gómez.

—José León. Máximo Gómez y C. Rosario, teléf. 146.

—Pío Ferro, Bernardo Ortiz, Juan Caveda, etc., etc.

SAN CRISTOBAL

Abogados y Notarios:

Dr. Emeterio S. Santovenia.

Comerciantes:

Lama y Ugalde. (Viveres y Ferretería.)

—Germiniano González y Hno. (Viveres y ferretería.)

—Fernando Salas y Cía. (Ropa.)

Farmacias:

La del Sr. César Madrid. Director gerente, el Dr. Ricardo Cobián.

Médicos-Cirujanos:

Dr. Simón Carbonell y Miranda. Jefe de Sanidad.

—Dr. Simón Carbonell. Médico Municipal.

Industrias:

Compañía Cerámica Cubana, S. A. (Fábrica de tejas al estilo de Marsella.)

—Productores de caña de azúcar.—Coronel Rafael Peña (Central “San Cristóbal”).
 —Productores de Café.—Enrique Pazos.
 —Pablo Miqueo.
 —Celestino Ordóñez.
 —Productores de tabaco.—Severo Jorge. (Finca “Ramírez”) Cosechero y almace-nista.
 —Agustín Sánchez. Finca “La Chirigota”.

SAN JUAN Y MARTINEZ

Abogados y Notarios:

Dr. Julio César Guerra.

Comerciantes:

Sáiz Sobrino y Cía. (La Sabana.) Estable-cimiento mixto y negocios bancarios.
 —Faustino Menéndez. (Viveres.)
 —Genaro Cabo. (Ropa.)
 —Berdayes (Pío). Rivera 38. Ropa, som-breros, sedería peletería, etc.
 —Marcelino García. (Sombreros.)
 —Y varias otras casas más que por falta de espacio no podemos ya enumerar.

Farmacias:

“El Aguila de Oro”.—Farmacia del Sr. Cristóbal Valdés.—Dir. Farm. Lcdo. Cán-dido Valdés.—Calle Rivera.

—Farmacia del Dr. Domingo Camejo. (Esq. de la calle Francisco Rivera y Calle I. Rubio.)

Cosecheros y Exportadores de Tabaco:

The Cuban Land and Leaf Tobacco Co.—
 Adm. Gen. Sr. Jacinto Argudín.

—Viuda de Gener.
 —Vidal Sáiz, etc., etc.

Médicos:

Dr. Daniel Sáinz. Médico Municipal.
 —Dr. Ramón G. Nodarse. Jefe Local de Sa-nidad.
 —Dr. Matías Rubio.

SAN LUIS

Fidel González Bengochea y Cía. S. en C. (Establecimiento mixto.)

—Ramón Villar. S. en C. (Establecimiento mixto.)

—Antonio García Barrera. (Id.)

Cosecheros de tabaco:

The Cuban Land & Leaf Tobacco Co.
 —Miguel González Bengochea.
 —Santiago Plasencia.
 —Eduardo Plasencia.
 —Antonio García Barrera.

Farmacias:

Farmacia “San Luis”, del Lcdo. Ricardo Cuervo.

—Farmacia “La Luz”, del Dr. Antonio Quintero.

Ganaderos:

Antonio Allones.
 —Antonio Hernández Cruz.
 —Feliciano Lopetey.

Médicos:

Dr. Herminio Cuervo. Jefe Local de Sani-dad.

—Dr. Andrés Fossas.



INDICE DE LA OBRA

PARTE PRIMERA

Cap.	Página
Dedicatoria	3
A los lectores	5
I.—Datos Físico-Geográficos.—Las Célebres Aguas de San Diego de los Baños.— Los Huracanes	9
II.—Apuntes Históricos.—Los aborígenes.—La Jurisdicción de la Nueva Filipina.—Progreso de Pinar del Río.—Censos de la Población.—Los Ayuntamientos de la Provincia.—Resumen de las insurrecciones de Cuba y su repercusión en Vuelta Abajo.—La invasión de Narciso López.—La conspiración de Vuelta Abajo.—Ramón Pintó.—La guerra de los diez años.—La guerra de 1895 y la campaña de Maceo en Pinar del Río.—Cuba Libre.—Las expediciones de los insurrectos en Vuelta Abajo	37
III.—Patriotas	106
IV.—Contribución de la Provincia Vueltabajera en el Campo Científico.—(Médicos-Cirujanos. — Sociólogos. — Matemáticos. — Economistas. — Geógrafos. — Químicos. — Bacteriólogos. — Matemáticos. — Agrónomos.....)	168
V.—Contribución de Pinar del Río a las Letras Cubanas.—(Poetas y Literatos.—Historiadores).	202
VI.—Evolución de la Instrucción Pública en la Provincia de P. del Río.....	225
VII.—Educadores y Filántropos	242
VIII.—Individuos nacidos afuera de Cuba, y ligados por sus benemerencias a la Historia de Pinar del Río	248
IX.—Hombres públicos. — Jurisconsultos. — Oradores	261
X.—Sanidad y Beneficencia (Bosquejo).—La Jefatura Local de Pinar del Río.—El Servicio de Higiene Infantil y la mortalidad de los niños.—La tifoidea y el acueducto.—Hospitales y Clínicas.—Obras de Beneficencia.....	271
XI.—Comunicaciones y Obras Públicas	281
XII.—Arte	286
XIII.—Algunas notas para la Historia de la Prensa de Vuelta Abajo.....	290
XIV.—La Minería en la Provincia de Pinar del Río	301
XV.—Agricultura.—(Datos antiguos y modernos.—El Tabaco.—El regadío.—El café.—La caña de azúcar.—El trigo.—El algodón y el añil.—Los garbanzos.—Bosques.—Ganado.—Cera y miel.—Plantas textiles.—La granja Noda y la Granja Avícola)	310
XVI.—Comercio e Industria (Antaño y hoy)	330
XVII.—Notas Complementarias	336

PARTE SEGUNDA (Excursiones)

XVIII.—De la Habana a Pinar del Río.—La ciudad.—La iglesia.—Pasado y Presente	349
XIX.—Excursión a Viñales.—Las cuevas de los murciélagos.—Consolación del Norte	358

XX.—San Luis.—San Juan y Martínez.—Guane.—Mantua	363
XXI.—De P. del Río a Consolación del Sur.—Los Palacios.—Paso Real de San Diego.—El célebre Balneario de S. Diego.—Dayaniguas.	375
XXII.—Artemisa.—Candelaria.—La vida en el campo, descrita por Cirilo Villaverde.—San Cristóbal	383
XXIII.—Guanajay.—Bahía Honda.—Las Pozas.—Cabañas.—Mariel	396

PARTE TERCERA (Apéndice)

XXIV.—Rectificaciones, ampliaciones y notas sobre el tomo anterior (Matanzas)	411
XXV.—Algunos juicios críticos acerca del tomo anterior (Matanzas)	411
XXVI.—Índice de Selección (Provincia de Pinar del Río)	427
Índice de la obra	434
Fe de Erratas	436

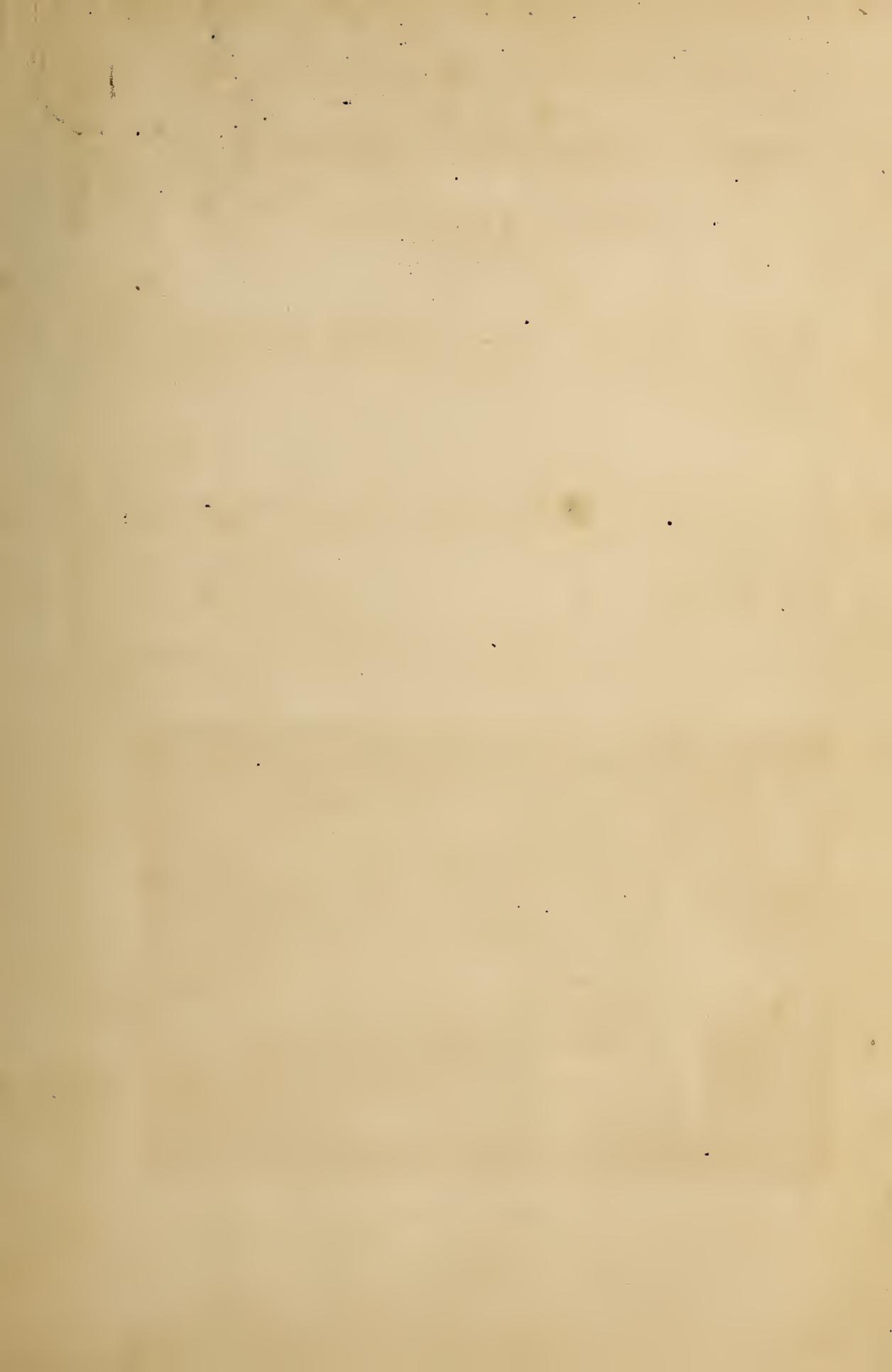
DESCRIPCION DE LAS LAMINAS

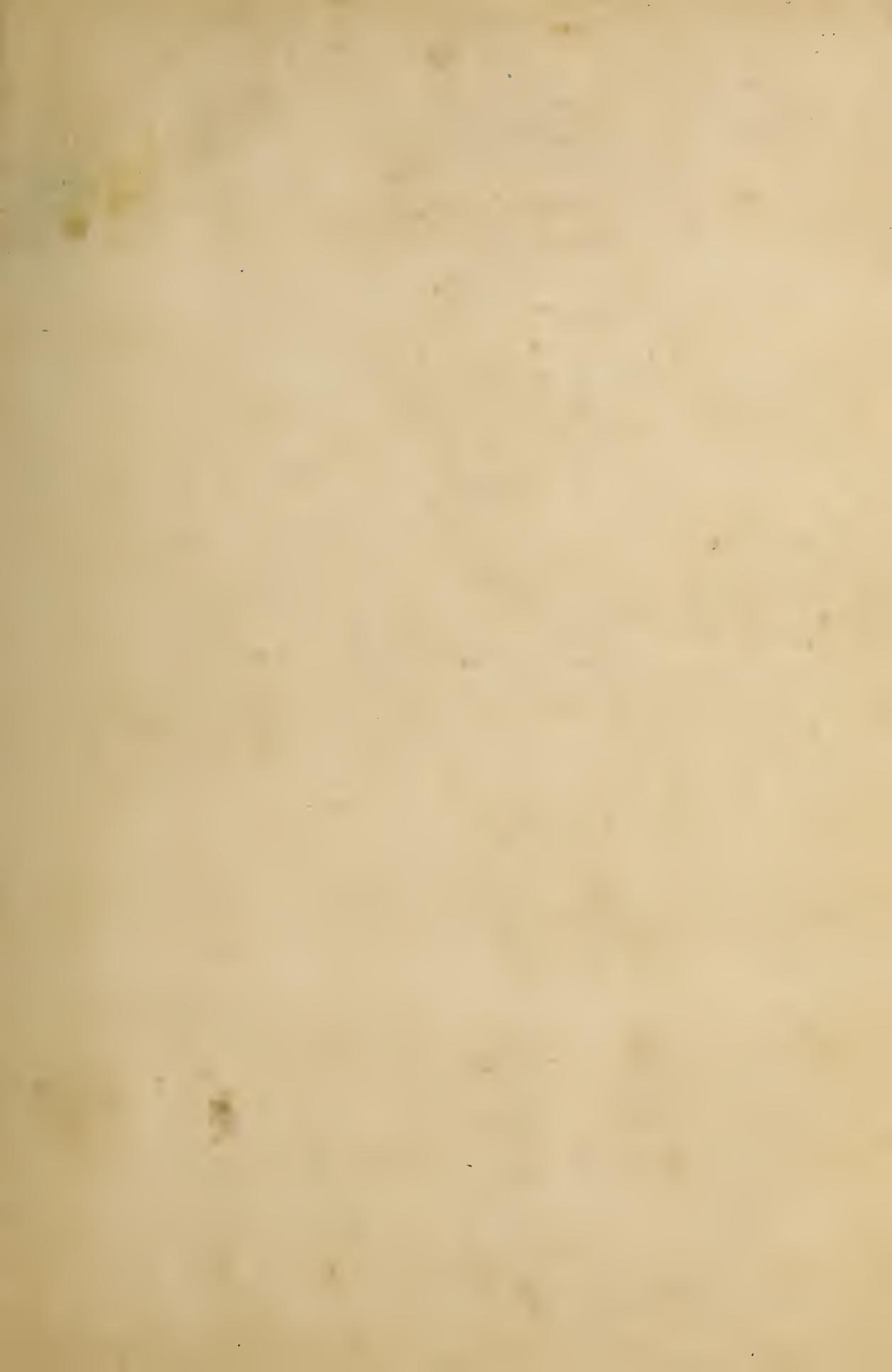
- I.—(Autoridades de Pinar del Río).—Sr. Comandante Manuel Herryman y Gil, Gobernador Provincial.
- II.—(Autoridades de Pinar del Río).—Dr. Juan Ma. Cabada y del Haya, Alcalde de Pinar del Río.
Dr. Carlos Valdés Fauly, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río.
S. S. Mgr. Manuel Ruiz, Obispo de Pinar del Río
- III.—Vista del Río de San Diego.—Vista de la Sierra de la Güira.
- IV.—Vista panorámica de las montañas inmediatas a San Diego de los Baños.
- V.—El Río Cuyaguaje.—El Río de San Cristóbal.
- VI.—La Iglesia primitiva de Pinar del Río.
Plano del primer asiento del Gobierno de Nueva Filipina (A. 1776).
- VII.—Plano de la ciudad de Pinar del Río, en 1841.
- VIII.—Narciso López.—W. L. Crittenden.—El Conde de Pozos Dulces.
- IX.—Gen. Antonio Maceo.
- X.—Gen. Juan Rius Rivera.—Gen. Pedro Díaz Molina.
- XI.—Sra. Isabel Rubio.—Rafael Morales y González.—Dr. Enrique D. Rubio.
- XII.—Sra. Magdalena Peñarredonda. — Gen. Antonio Varona. — Dr. Antonio González Beltrán.
- XIII.—Grupo del Gen. José Ma. Rodríguez, Gen. Alberto Nodarse y Cor. Miguel Iribarren. Cor. Manuel Lazo.—Cor. Dr. Modesto Gómez Rubio.
- XIV.—Gen. Emilio Núñez.—Coronel Charles Hernández.
- XV.—Generales: Vidal Ducasse.—Juan E. Ducasse.—Pedro Saenz.—J. González Clavell.
- XVI.—Grupo de los expedicionarios del **Three Friends** (8-9-1896).
Gen. Juan Lorente.—Sr. Martín Herrera.
- XVII.—Cor. José R. Villalón.—El cañón neumático.
- XVIII.—Gen. Alberto Nodarse.—Dr. Cor. Hugo Roberts.
- XIX.—Generales: Eduardo García y Manuel Piedra Martell.
Coroneles: Indalecio Sobrado y Luis Pérez.
- XX.—Gen. E. Asbert.—Coroneles: Fco. Díaz Vivó.—Ramón Vidal y Policarpo Fajardo.
- XXI.—Cor. Emilio Laurent.—Comandante Ramón Lazo.—Tenientes Coroneles Ladislao y Alfredo Nodarse
- XXII.—Cuadro que se dice representar a Tranquilino S. de Noda.
- XXIII.—Doctores: Antonio A. Rubio.—Ramón Ma. Alfonso.—José Pereda.—Francisco Solano Ramos.
- XXIV.—Doctores: Ramón Grau.—Luis F. Rodríguez Molina.—P. A. Barillas.—A. García Rivera.
- XXV.—Dr. Leandro González Alcorta.—M. R. Harrington.—Dr. Gustavo Cuervo Rubio.—Dr. Emeterio S. Santovenia

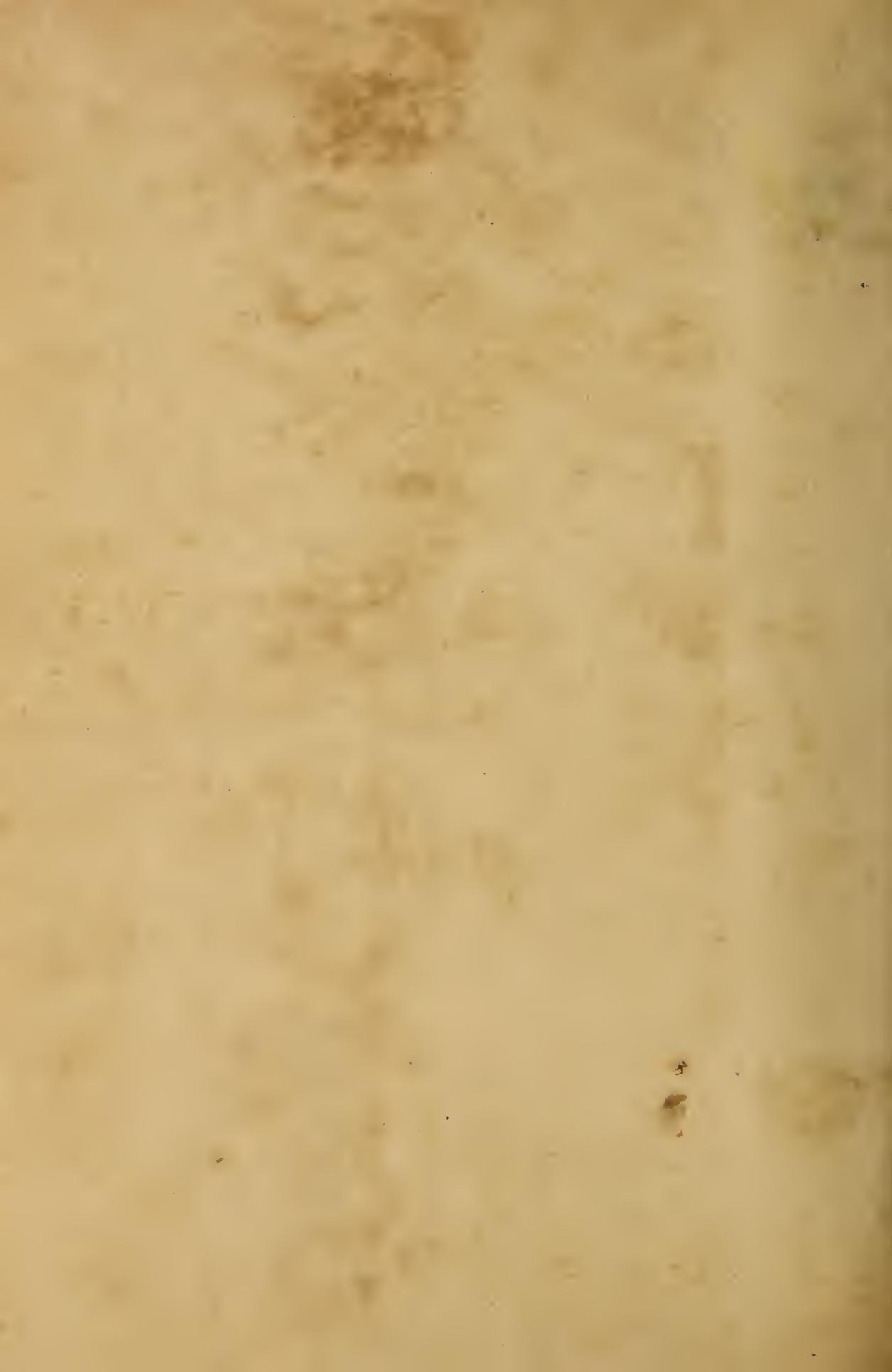
- XXVI.—Objetos arqueológicos hallados en la Provincia de Pinar del Río.
 XXVII.—Cirilo Villaverde.—José Victoriano Betancourt.
 XXVIII.—Educadores vueltabajeros.—José Cornelio Díaz.—Ciprián Valdés y Francisco Valdés Ramos.
 Joaquín N. Aramburu, publicista y poeta.
 XXIX.—Dr. José M. Collantes.—Puente sobre el Río de San Cristóbal.
 XXX.—Senadores: Dr. Ricardo Dolz y Wifredo Fernández.
 XXXI.—Poetas vueltabajeros: Dr. Guillermo de Montagú.—Dr. Francisco Bobainas.—Ciana Valdés Roig.—Ubaldo R. Villar.—Vicente Silveira.—Paulino G. Báez.
 XXXII.—Dr. Joaquín Quilez.—Dr. José Manuel Cortina.
 Puente de Santiago.
 XXXIII.—El Palacio de Instrucción en San Luis (P. del Río) y Dos Casas Escuelas.
 XXXIV.—Sra. Zoila A. del Pino.—Escuelas Pías de Pinar del Río.
 XXXV.—Hospital de Maternidad e Infancia “Fernando Méndez Capote” (P. del Río).
 XXXVI.—Puentes y carreteras de antaño.
 XXXVII.—Puentes y carreteras de hoy.
 XXXVIII.—Vista de Viñales.
 XXXIX.—Hospital Raimundo Menocal.—Carretera de Pinar del Río a Guane.
 XL.—Vistas de los tabaqueros en la finca “Vivero” en San Juan y Martínez.
 XLI.—Iglesia P. de Guane.—Paisaje de Mal Paso.
 XLII.—Vistas de la ciudad de Pinar del Río.
 XLIII.—La Iglesia P. de Artemisa.—El cura-patriota Mgr. Guillermo González-Arocha.
 —Asilo de Ancianos en la finca “La Matilde” (Artemisa).
 XLIV.—Dr. Salvador Salazar.—Dr. Patricio Cardin.—Dr. Salvador Masrip.

FE DE ERRATA

Pág.	19	Renglón	24	Léase:	estudio en vez de estulio.
”	19	”	33	”	haber en vez de haver
”	44	”	5	”	Pozas on vez de San Juan y Martínez
”	44	”	6	”	San Juan y Martínez en vez de Pozas
”	126	”	31 Col. 2ª	”	Senador en vez de Representante a la Cámara
”	167	”	5 Col. 2ª	”	en en vez de de
”	169	”	6		Después de la palabra mínima, agréguese una coma, de todo punto indispensable.
”	172	”	35	”	Después de la palabra científicas, agréguese: de las etc.
”	198	”	23 Col. 2ª	”	Rodríguez en vez de Rodrigue
”	235	”	7	”	1900-1901 en vez de 1900-1091
”	292	”	6		Según informes adquiridos posteriormente, el periódico La Unión aparece fundado en Consolación del Sur el a. 1882 en vez del año 1884.
”	297	Nota			Véase la rectificación en el Cap. Notas Complementarias.
”	393	Renglón	36	”	y a 1500 en vez de: y de 1500.
”	408	”	52	”	lo en vez de la
”	426	”	25	”	Entre las palabras prestigios y tiene debe intercalarse un “que”







Cultura Cubana

(LA PROVINCIA DE Pinar del Río Y SU EVOLUCION)

Suplemento



1921

Usen los afamados CORSES Y AJUSTADORES

Amón



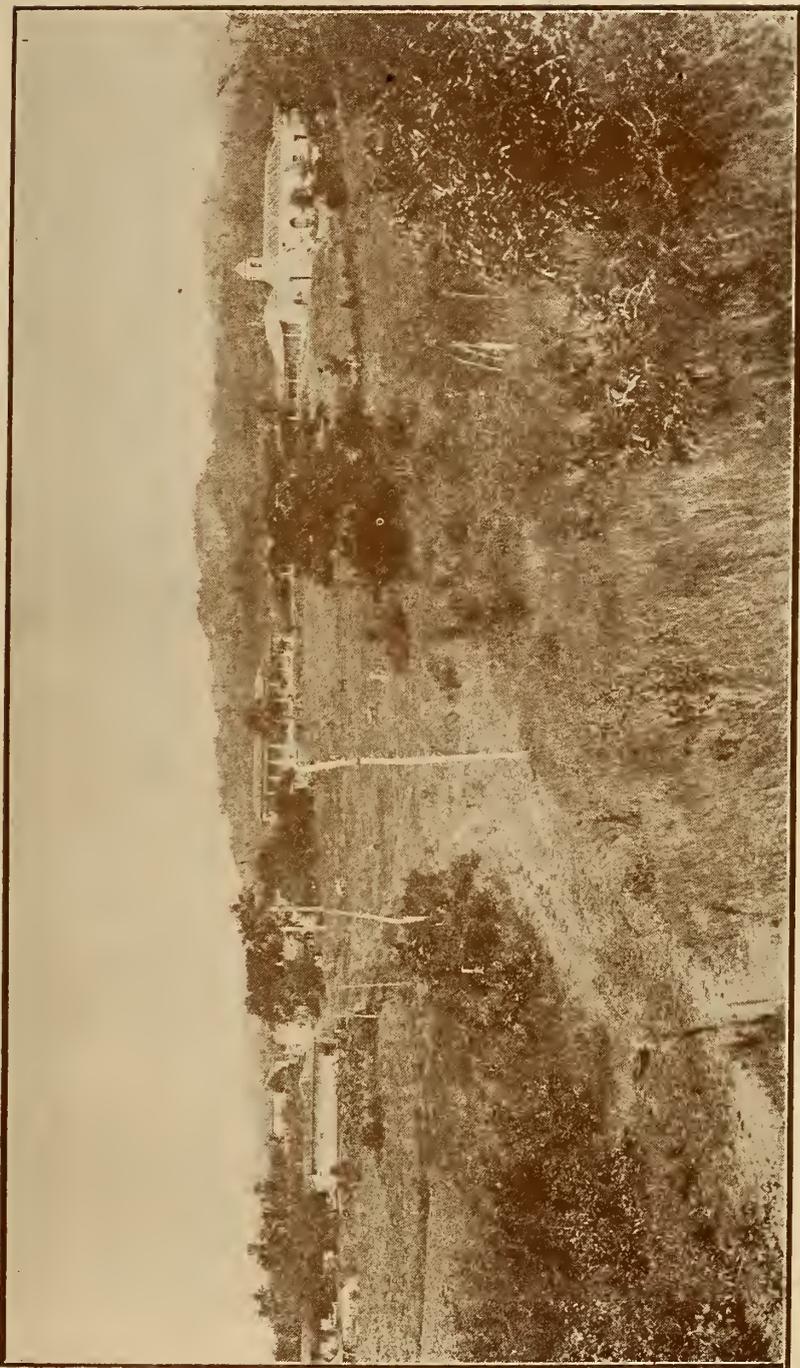
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REPUBLICA

SOLICITE EL CATALOGO EN

SAN MIGUEL 179.

HABANA.

TELEFONO A-3904.



Paisaje de S. Diego de los B.

TUBERCULOSIS · NEURASTENIA · ANEMIA

TRICALCINE

RECONSTITUYENTE

El Mas Poderoso - El Mas Cientifico - El Mas Racional.

MEDICACION

LA MAS EFFICAZ
PARA EL TRATAMIENTO
DE

BRONQUITIS BAJO VARIAS FORMAS

ANEMIA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

NEURASTENIA

RAQUITISMO

ESCROFULA

LACTANCIA Y CRECIENCIA DE LOS NIÑOS

DEBILIDAD

TUBERCULOSIS

TRICALCINE

A BASE DE SALES CALCICAS CONVERTIDAS EN ASIMILABLES

DU DOCTEUR E. PERRAUDIN

Ex-Chimiste Expert de la Ville de Paris

Ex-Élève de l'Institut Pasteur

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL PAIS

Laboratoire des Produits "Scientia" 10, Rue Fromentin, PARIS

• ESCROFULA

• RAQUITISMO

CARIAS DENTARIAS

TOS - DEBILIDAD

LACTANCIA Y CRECIENCIA DE LOS NIÑOS





El vendedor de tabacos (Tipo criollo de Pinar del Río).

LA CASA POR EXCELENCIA ELEGANTE

ES LA DE

MLLE. CUMONT

PRADO 96.—HABANA.

18 bis RUE DEMOURS.—PARIS.

TELEFONO A-3844.

Vestidos.—Sombreros.—Encajes legítimos.—Bolsas.—Sa-
lidas de Teatro.—Ropa blanca finísima.—Y el
indispensable CORSET-CINTURA.

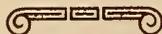
Objetos de alta fantasía.

Perfumes ARYS

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS

S. VADIA

Propagandas Comerciales



AGUIAR 116.—HABANA

TEL. A-5212

SERVICIO EFICIENTE



Si se deja el receptor descolgado,
sin usarse el Teléfono, es causa
de que se interrumpa el servicio.

Cuban Telephone Co.



Puente sobre el río Cayaguateje. Km. 47 d e la Carretera de P. del R. a Guane.

TODO EL MUNDO ELEGANTE

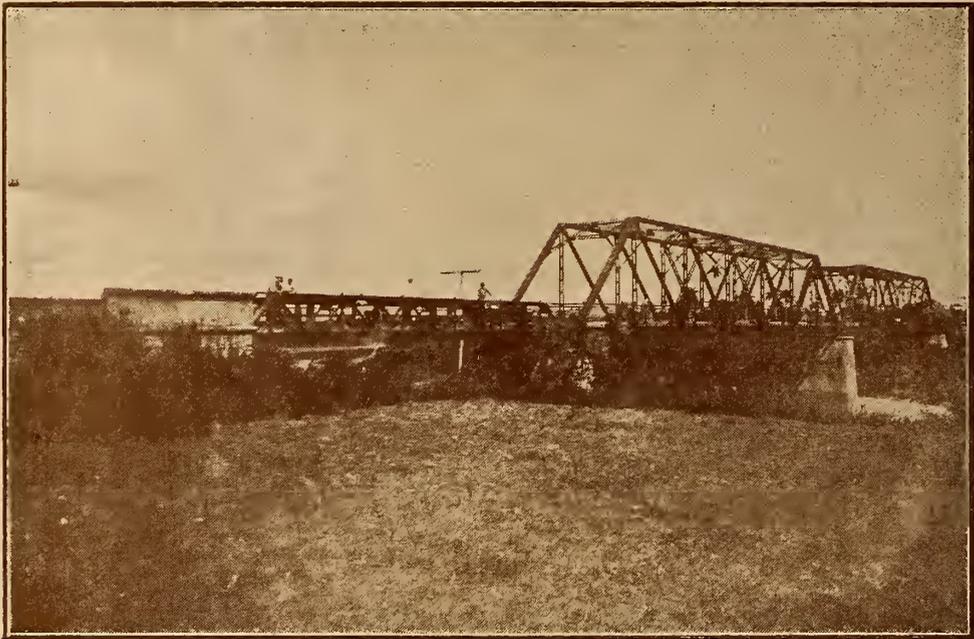
DE LA CAPITAL Y DE LAS PROVINCIAS

CONOCE LA

CASA DUBIC

OBISPO 103. -- HABANA. -- TELEFONO A-3556.

La mejor casa de Perfumería, Peinados, Manicure, Shampoo.
La que tiene el mejor surtido de objetos de tocador, de fantasía, etc.



Puente sobre el río Hondo (Carretera Central.—Km. 152).

EMPRESA NAVIERA DE CUBA S. A.

SAN PEDRO 6. - HABANA

Dirección Telegráfica: "EMPRESANE".

APARTADO 1641

Claves en uso: A. B. C. 4a y 5a.; Watkins and Appendix y Western Union.

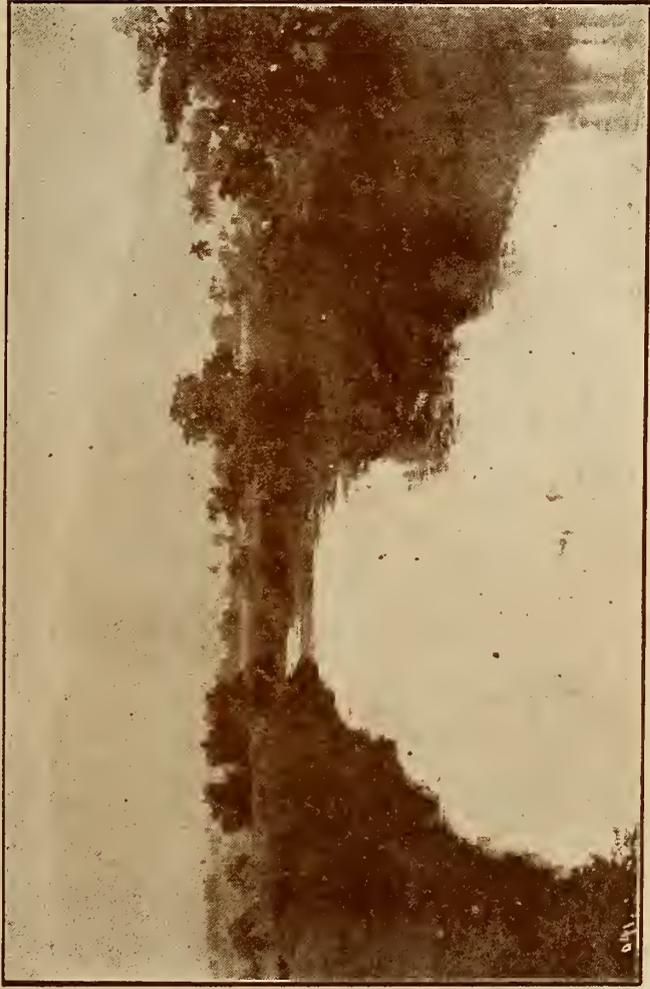
PUERTOS DE ESCALA.—Costa Norte de Cuba.—Habana; Isabela de Sagua; Caibarién; Nuevitas; Manatí; Puerto Padre; Gibara; Vita; Banes; Mayarí; Sagua de Tánamo; Baracoa; Guantánamo y Santiago de Cuba.

República Dominicana.—Santo Domingo; San Pedro de Macoris.

Puerto Rico.—Ponce; Mayagüez; San Juan.

Costa Sur de Cuba.—Los Indios (Isla de Pinos); Cienfuegos; Casilda; Tunas; Júcaro; Santa Cruz del Sur; Guayabal; Manzanillo; Enseñada de Mora y Santiago de Cuba.

Costa Norte de Vuelta Abajo.—Carenero; Gerardo; Bahía Honda; Río Blanco; Berracos; Puerto Esperanza; Malas Aguas; Santa Lucía; Río del Medio; Dimas; Arroyos de Mantua; Ocean Beach y La Fe.



El Río San Cristóbal.—(The Am. Photo Co. Neptune 43, Habana.)

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL



JOYERIA

-- DE --

Cuervo y Sobrinos



SAN RAFAEL 19 ESQ. A AGUILA (R. MA. DE LABRA)

TELEFONO A-2666

APARTADO 668.-HABANA.

UN PROBLEMA RESUELTO



Chalets - Bungalows

desde \$1,250 (con portal, sala, comedor, cocina, un cuarto y baño), hasta \$2,000, \$2,525, o más, con un número mayor de habitaciones y mayores comodidades a medida del precio.

ENTREGA INMEDIATA

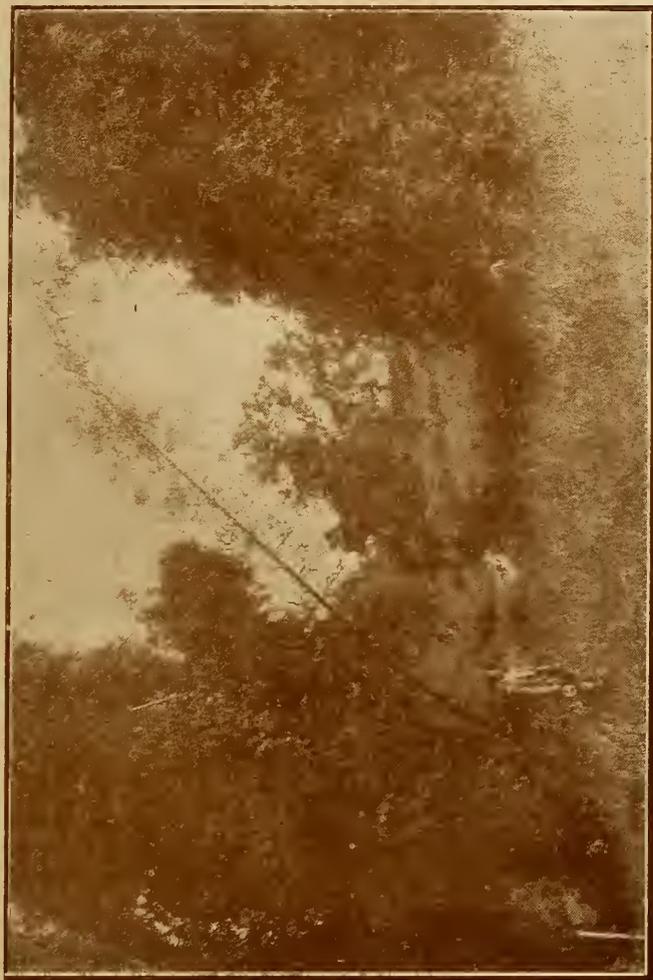
Los precios comprenden la conducción de los materiales a cualquier lugar de la Habana y sus Barrios, el armado sobre pilares de concreto y el pintado exterior con pintura de aceite.

Construido en la calle 1ra. entre 16 y 18, (Vedado) por el Ingeniero Civil y Arquitecto

MAX BORGES

AMARGURA 23. - HABANA. - TELEFS. A-9082 - A-4122

— Pida catálogos. —



A inmediaciones de los Palacios (Paisaje). Am. Photo Co.—Neptuno 43.—Habana.

ALBERTO PERALTA

REPRESENTANTE
Y
COMISIONISTA

SAN JUAN DE DIOS No. 1. - - HABANA.
APARTADO 2349. - - TELEFONO A-9136.



AGENTE GENERAL EXCLUSIVO EN CUBA
DE LAS SIGUIENTES CASAS



V. VIVAUDOU INC. de París.

Fabricantes de Perfumería fina, como "Mavis", "La Bohème", "Lady Mary", "Arly", "Mai d'Or", etc.

FORHAN COMPANY de New York.

Fabricantes de la Pasta Forhan para las encías.

GEM SAFETY RAZOR CORPORATION de New York.

Fabricantes de la popular Máquina Gem para afeitar.

CHESEBROUGH MFG COMPANY de New York.

Fabricantes de "VASELINE CHESEBROUGH".

DELETTREZ de París.

Fabricante de Perfumería fina.

ODORONO COMPANY de New York.

Fabricantes de Odo-ro-no para corregir la transpiración excesiva.

MAYBELL LABORATORIES de Chicago.

Fabricantes de Lash-Brow-Ine, para hacer crecer las cejas y pestañas.

GEO C. KRUSEN CO. de Philadelphia.

Fabricantes del famoso Jabón Romero del Dr. Lobb.

BRETT MFG CO. INC. de New York.

Fabricantes de "Kurley Kew", rizadores de Pelo.

THEO H. GARY CO. de New York.

Fabricantes de las redecillas marca "Unicum".

FILL-ME Puff Co. de New York.

Fabricantes de las Motas Moteras "Fill-Me".

MARVEL COMPANY de New York.

Fabricantes de los Irrigadores de Rocío Circular "Marvel" para Señoras.

GLAZO COMPANY de New York.

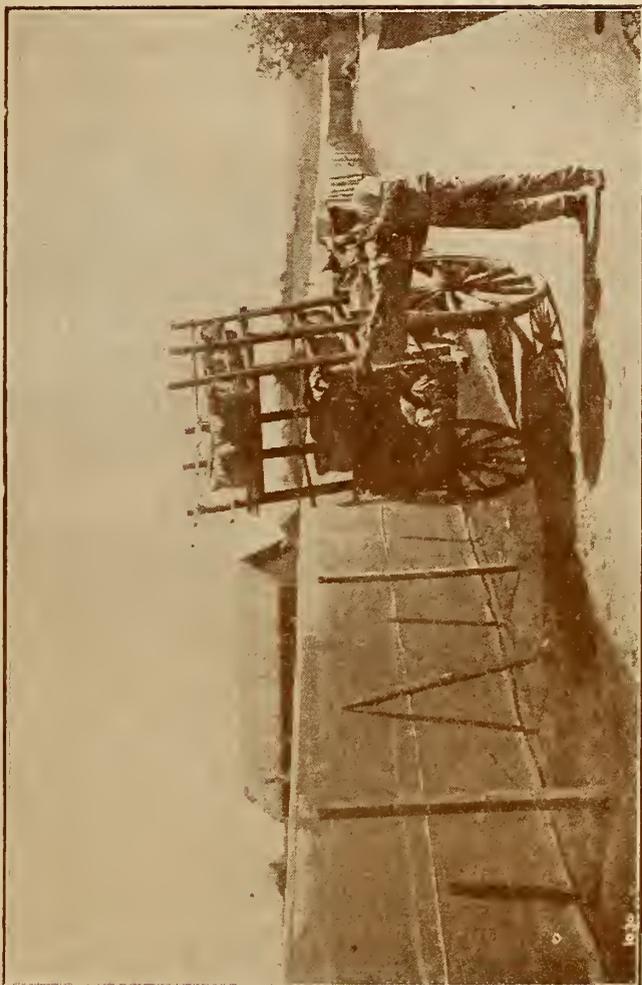
Fabricantes del inmejorable Esmalte para las uñas "Glazo".

MI ANA COMPANY de New York.

Fabricantes del superior Arrebol "Mi Ana" para el Cutis.

SILVRON COMPANY de New York.

Fabricantes del Líquido "Silvron" para pulir y platear metales.



*Transporte de las hojas de tabaco.—Finca "Vivero" en
San Juan y Martínez.—(P. del Río.)*

TOME
HIDROMIEL

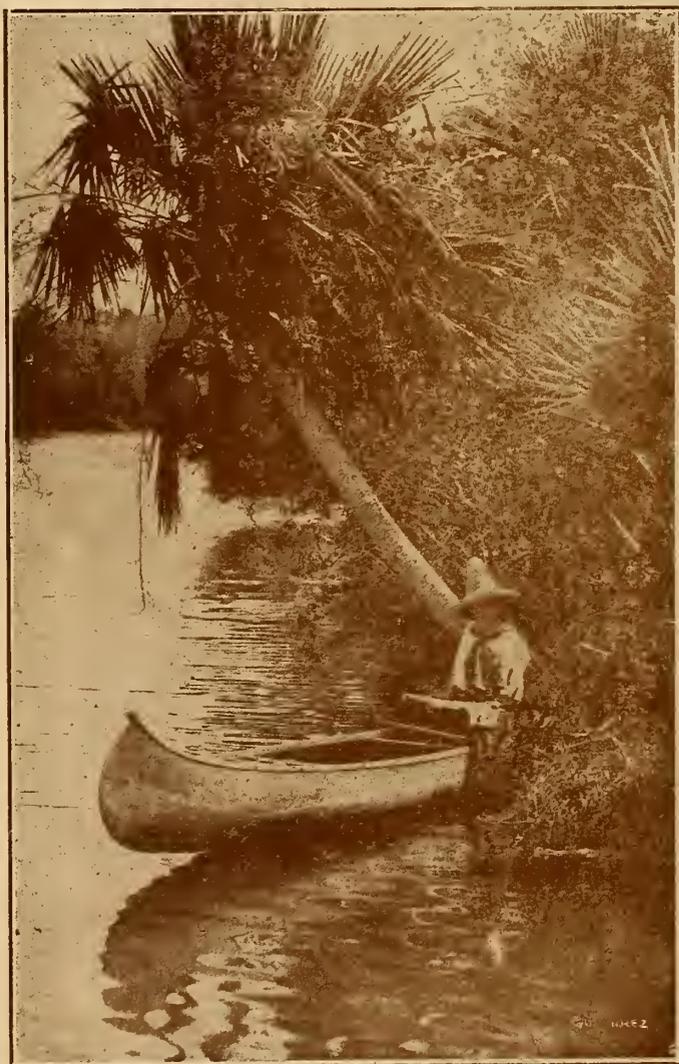
EL REFRESCO QUE REFRESCA Y DELEITA EL PALADAR

FABRICADO POR

LABIADA HERMANOS

MARTI 25,

PINAR DEL RIO



Mármoles Cubanos

DE LA

**Compañía Marmolera
Cubana S. A.**

NUEVA GERONA, (I. DE PINOS.)

PRESIDENTE

Sr. Benito Ortiz

SECRETARIO

Dr. Fernando Ortiz

DIRECTOR

Sr. Almo Strenta

Se hacen contratos de cualquier
importancia

Dirigir los Pedidos a

NUEVA GERONA, (I. DE PINOS.)

Vista de la pintoresca Isla de Pinos donde están las canteras y talleres.

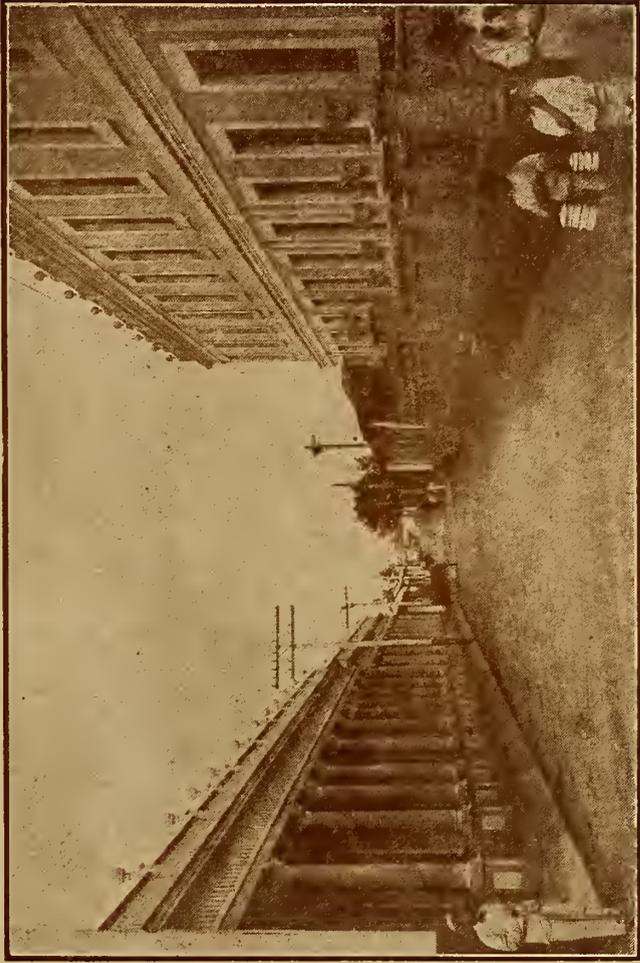
DE LOS TALLERES DE

ANTONIO G. VILLALTA

FOTOGRAFADOR

HAN SALIDO LOS GRABADOS QUE ILUSTRAN
ESTA OBRA

SITIOS 49, (ALTOS) TEL. A-5945. HABANA.



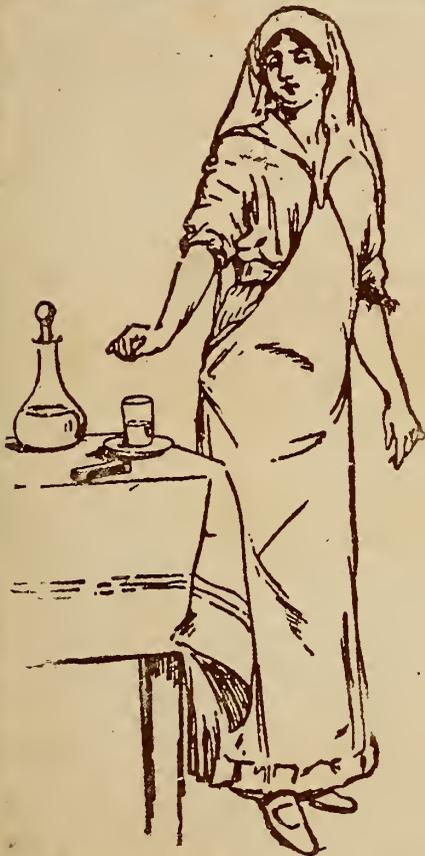
Calle Virtudes (Pinar del Rio.)



Por fin, a pesar de las pasiones,
Llegó el momento conciliador,
declaramos a "Ramón Allones"
En tabacos Vuelta Abajo, lo mejor.



Las suculentas piñas de Artemisa.—(The Am. Photo Co. Neptuno 43). Habana.



DOLORES DE CABEZA

NEURALGIAS-GRIPPE

SE CURAN TOMANDO INSTANTANEAMENTE UNA
PASTILLA RHODINE

DE USINES DE RHONE (21 RUE JEAN GOUJON.—PARIS)

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos para Cuba:

J. PAULY Y CIA.

SAN MIGUEL 109, Bajos. APARTADO 2143.

HABANA



La abundante cosecha de piñas de Artemisa.—(Am. Photo Co. Neptuno 43.)

BUENOS HOTELES PARA LOS QUE VIAJAN BUENOS HOTELES

PERICO ES UNO DE LOS PUEBLOS MAS AGRADABLES DE MATANZAS

UNO DE LOS MEJORES HOTELES DE CUBA

ES EL

GRAN HOTEL "LA LONJA"

De LOPEZ Y RODRIGUEZ

Restaurant.—(Comidas y Lunch).—Habitaciones espaciosas y ventiladas

TODO MODERNO

EN JOVELLANOS

NOSOTROS RECOMENDAMOS VIVAMENTE

EL GRAN HOTEL "EL COMERCIO"

RESTAURANT, CAFE, DULCERIA Y LUNCH

MARTI 116, JOVELLANOS

Apartado número 104.

Teléfono de larga distancia 31

M. CUETO Y HERMANO

COCINA que satisface a los más exigentes.

CUARTOS ventilados y con agua corriente.

SERVICIO ESMERADO. - - - PRECIOS MODICOS



"LA OCCIDENTAL"

(Fundada en 1895.)

Unica fábrica en Cuba

de

GUAYABITA DEL PINAR

(Premiada con Medalla de Plata en la Exposición Nacional de 1911.)

La fruta estomacal por excelencia
que solamente se encuentra en

LAS LOMAS DE PINAR DEL RIO

EL LICOR Y LA CREMA DE

GUAYABITA DEL PINAR

Se recomiendan para
los estómagos débiles.

Calle Isabel Rubio número 143. Apartado 118.

Teléfono 174.

PINAR DEL RIO.



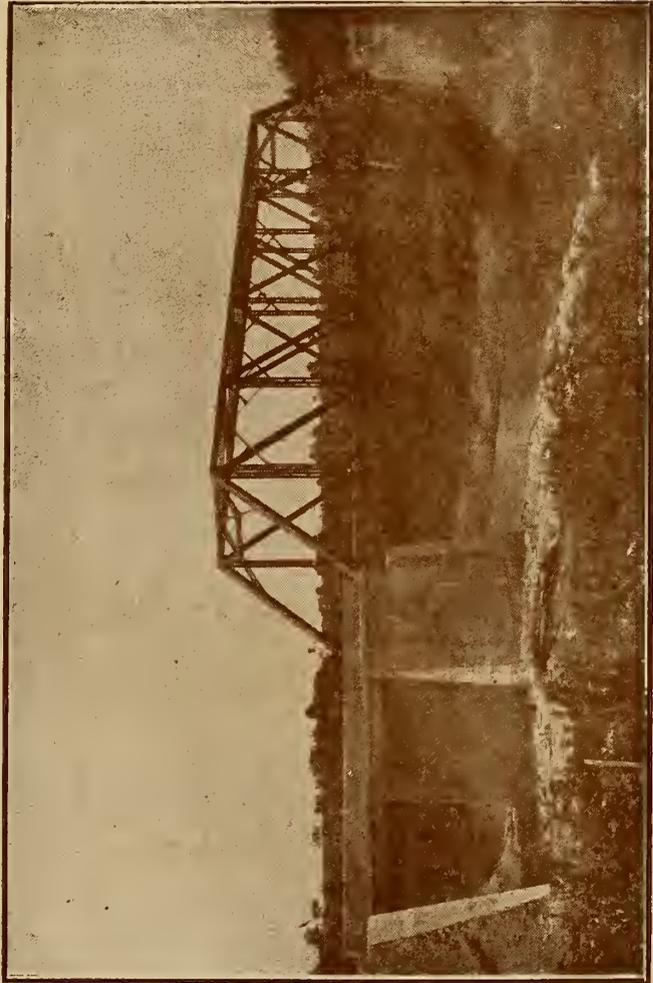
Carretera de Pinar del Rio a Guane. Km. 40.

En los primeros momentos de la Crisis, y a través de su violento desarrollo,

Hemos sido los primeros en adoptar medidas enérgicamente adecuadas para vencer todas las dificultades.

Hoy estamos satisfechos de lo que hicimos, y tenemos plena confianza en el porvenir.

Banco Internacional de Cuba



Puente sobre el Río de Mantua

“GIRALT”

PIANOS CUBANOS

EL EXITO MAS GRANDE QUE SE HA OBTENIDO EN INDUSTRIA NACIONAL
ALGUNA, HA SIDO EL ALCANZADO POR EL PIANO “GIRALT” FABRICADO
CON MADERAS DEL PAIS

MAS DE DOS MIL HOGARES EN CUBA TIENEN PIANOS “GIRALT”

INVESTIGUE SUS MERITOS

Compañía Nacional de Pianos y Fonógrafos S. A.

FABRICANTES

FABRICA:
AYESTERAN Y PEÑALVER

SALON DE EXHIBICIONES:
O'REILLY 61.

HABANA

Fábrica de Productos Químicos Brougg, S. A.

BROUGG, CANTON DE ARGOVIA, SUIZA

CASA FUNDADA EN 1895

PRODUCE el amoniaco gaseoso para las máquinas que fabrican el hielo.

PRODUCE los amoniacos líquidos de todas las concentraciones, para farmacias, droguerías, tintorerías, e industrias en general.

PRODUCE los sales amoniacaes para farmacias, industrias, alimentación y artes técnicas.

PRODUCE más de 100 productos químicos

(ácido salicílico, ácido acetilo salicílico, benzoatos, benzonaphtol, guayacol, hexamethylene tetramine y derivados, sales orgánicas de plata y de bismuto, alcaloides, etc.; vanillina, heliotropina, sulfato de dimetilo, etc.)

PRODUCE productos químicos para la fotografía.

PRODUCE colores para la imprenta y la litografía, y tintas de la marca Vindonissa, acreditadísima en Europa.

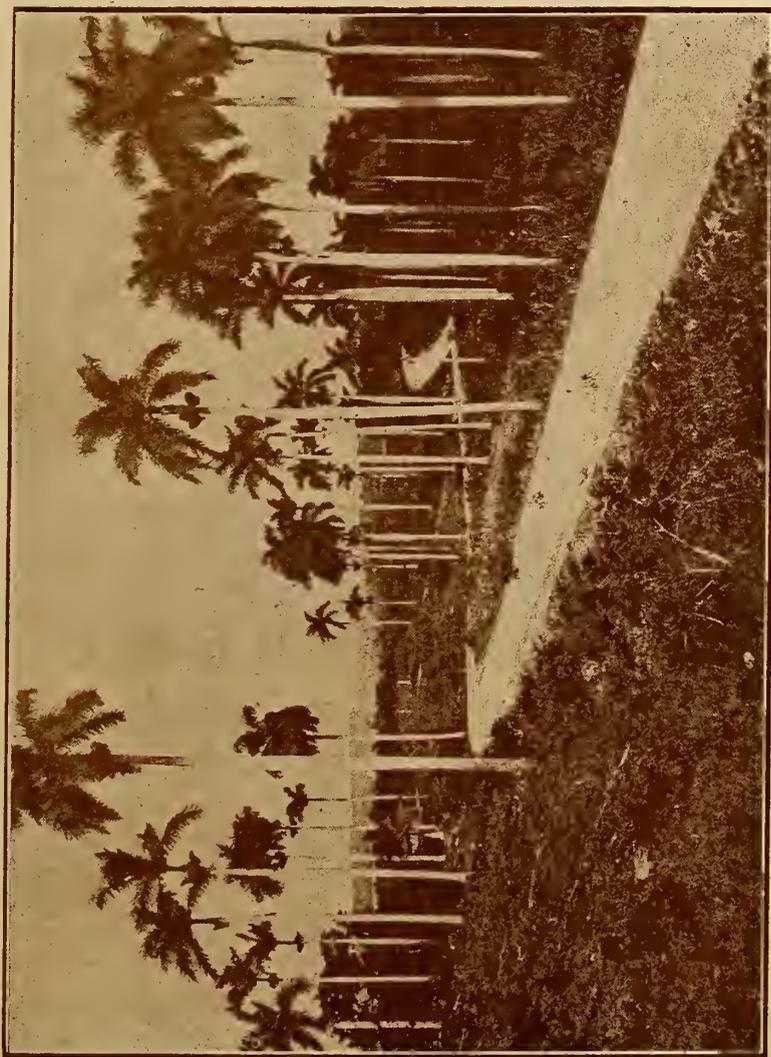
REPRESENTANTES EN CUBA: M. BALESTRA Y COMP.

SAN MIGUEL 120. - - HABANA

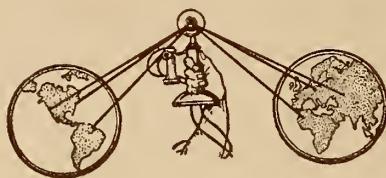
APARTADO 1312.

TELEFONO A-4332.

MILAN, Italia: Pza. Castello 27. - Sucursales: en CARACAS, Venezuela y en BARRANQUILLA, Colombia



Carretera de Cabañas a Bahía Honda.



Intercontinental Telephone & Telegraph Co., Inc.

Oficina Principal: 80 Maiden Lane, New York City

Poseedora EXCLUSIVA del derecho de uso de la
Patente MUSSO para telefonía y para telegrafía
rápida submarina a grandes distancias.

Agente General para la Isla de Cuba:

PASCUAL PIETROPAOLO

MANZANA DE GOMEZ, DEPARTAMENTOS 307 AL 311.

APARTADO 1707.-HABANA.

Las damas que compran en “Le Printemps”, (Obispo esq. a Compostela, en la Habana,) son las que por menos dinero se visten mejor.

Aquellas telas, siempre finas y elegantes, tienen un sello de distinción suprema.

Nota: Escriba a “Le Printemps” y le mandarán muestras de las telas que pida, si explica bien su deseo.



Puente Marcos Vázquez, sobre el río Ovas.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Capital.....	\$ 5.000,000.00
Reserva y Utilidades no repartidas ..	„ 10,068,808.22
Activo.....	„ 97,843,727.98

GIRAMOS LETRAS PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes

84 SUCURSALES EN CUBA

SUCURSAL EN BARCELONA (ESPAÑA)

LABORATORIO CLINICO
DEL
DR. LEONEL PLASENCIA

AMARGURA 59

Se practican toda clase de análisis clínicos e investigaciones de medicina experimental.

DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Se preparan Bacilos Búlgaros (Bulgara) O. y G.

VACUNAS HETEROGENEAS PREPARADAS:

Antifélica (preventiva.)

” (curativa.)

Tifo-paratífica-coli (preventiva.)

Idem, idem. (curativa.)

Stafilo-aené (polivalente.)

Stafilocócica (polivalente.)

Stafilo-estreptocócica (polivalente.)

Gonocócica (polivalente.)

Gonococo-seudo-difteria.

Gonococo-Sinococo-estafilococo.

Seudo-difteria-colibacilo.

Friedlander-Fraenkel-estafilococo y estreptococo.

Piociano (Polivalente.)

Contra tos ferina mixta.

Microcus catarralis-neumo-coco y estreptococo faringeo.

Paracolis-lactis-piociano.

Por solicitud de los médicos, pueden prepararse las asociaciones de bacterias deseables en las vacunas.

VACUNAS AUTOGENAS

Aislando los gérmenes, en cada caso por indicación del médico.

SUEROS ESPECIALES

Suero Hematopoyético (contra la anemia.)

Suero de la vena renal.

Suero equino-fisiológico.

AMARGURA 59 Y 61.

TELEFONOS A-3150 Y A-6707.

EL CENTRO DEL SPORT

-- DE --

SPINOLA Y HNO.

Importación directa de Efectos para Base Ball,
Tennis, Basket Ball, Foot Ball, Gimnasio, Golfo, etc.



SE. ENCUERDAN RAQUETAS



O'REILLY 81.

TELEFONO A-4032.

HABANA.



Paisaje Inmediato a S. Vicente (Viñales.)
Fot. de The Am. Photo Co.
(Cortesía del F. C. del Oeste.)



DUBONNET

**EL GRAN APERITIVO FRANCÉS
A BASE DE QUINA**

UNICO IMPORTADOR:

CASA RECALT

— DE —

F. DOMINGUEZ

OBISPO 4½.

HABANA.

RESTAURANT "PARIS"

PROPRIETAIRE

ALFRED PETIT

O'REILLY 14.

TELEFONO A-2232.

HABANA



Valle de Viñales.
Ejecut. p. Am. Photo Co. (Cortesia del F. C. del Oeste).

Ricos y Pobres

Solteros y Casados

Viudos y Divorciados

¡¡TODOS!! ¡¡TODOS!!

En unánime opinión, toman

¡PON!

COGNAC MOULLON

ES EL MEJOR DEL MUNDO

EN CUBA

COMO EN EL MUNDO ENTERO

NADIE TOMA OTRO VERMOUTH

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆
CINZANO

ES EL MEJOR

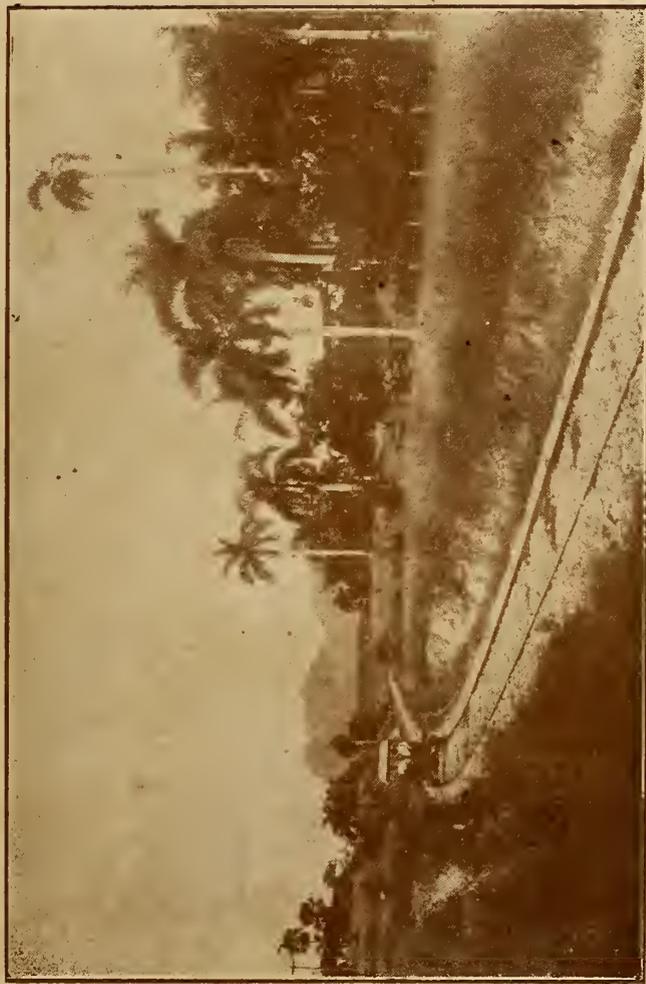
—  —
UNICOS IMPORTADORES:

LAVIN Y GOMEZ

OFICIOS 60-62.

TELEF. A-3280.

HABANA



A inmediaciones de Cumaná.
(Cortésia de American Photo Co., Neptuno 43.)

Compañía Internacional de Seguros S. A.

CAPITAL \$3.000.000

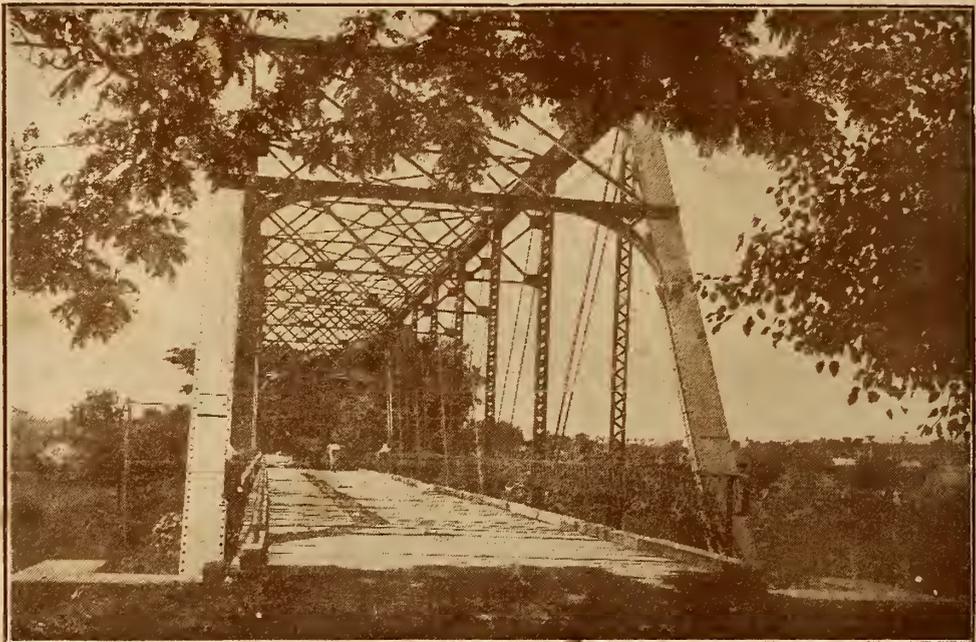
Seguros de todas clases y Fianzas en general

OFICINA PRINCIPAL

EGIDO 14. - HABANA

Teléfonos:
Centro { M-1704.
Privado { M-1892.

Telégrafo:
INTESEGURO
Apartado 2483.



Puente sobre el río San Cristóbal.

